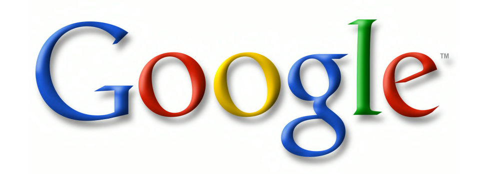
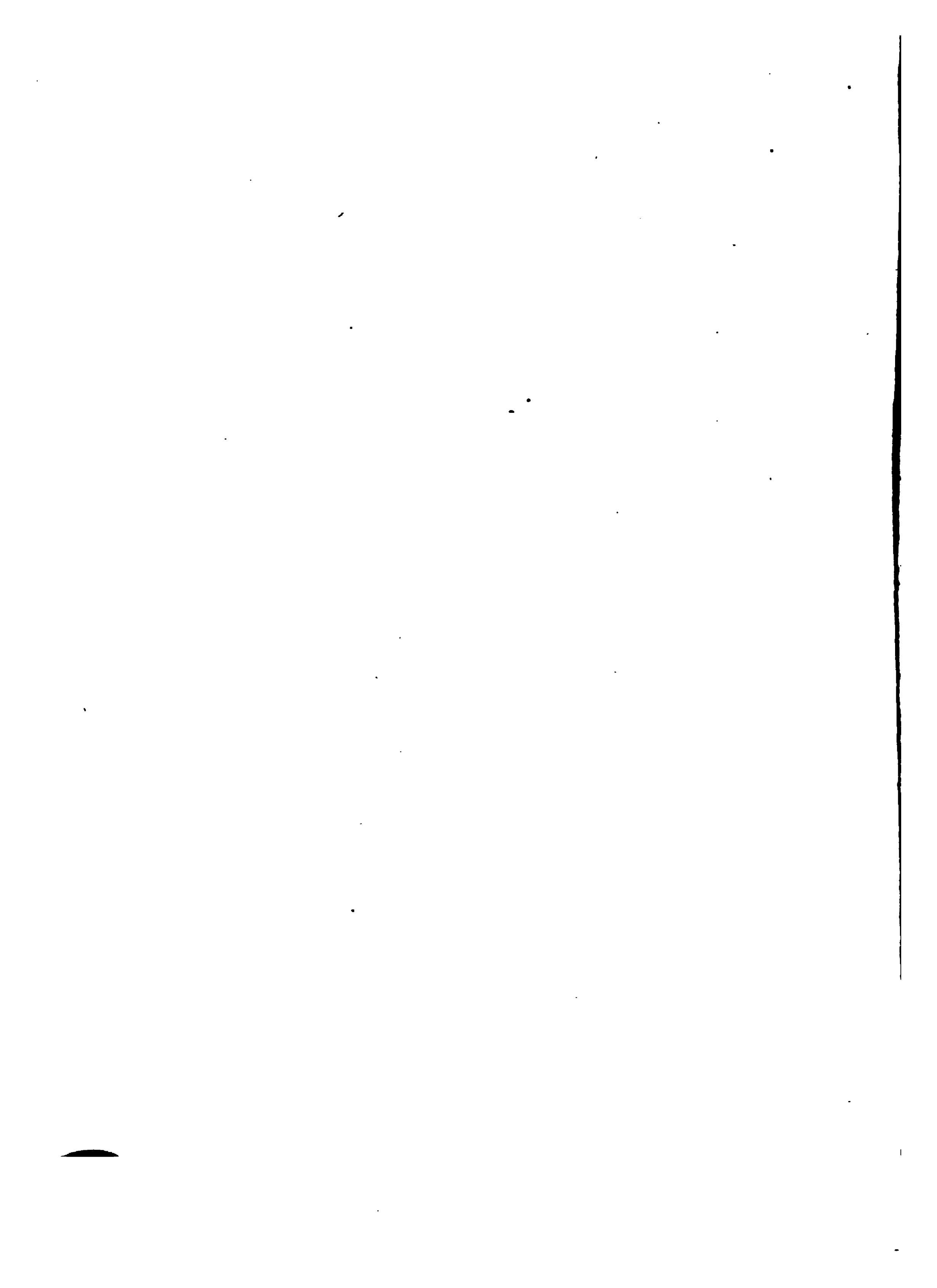



HARVARDIANA
ACADEMIA
IN NOV·ANG
CHRISTO ET ECCLESIAE
VE RI TAS



HISTORIA DE JALAPA.



HISTORIA

ANTIGUA Y MODERNA DE JALAPA

Y DE LAS REVOLUCIONES

DEL ESTADO DE VERACRUZ

ESCRITA POR EL INGENIERO

MANUEL RIVERA,

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA NATURAL.



MEXICO, 1871.

IMPRENTA DE I. CUMPLIDO.

Calle de los Rebeldes núm. 2.

CUARTA PARTE.

SEGUNDA SECCION.

(CONTINUACION.)

CAPITULO PRIMERO.

SUMARIO.

Comienza el año con la revolucion.—Arréglase la coalicion del interior.-El general Negrete sostiene el plan de Tacubaya —Dudas sobre las intenciones del gobernador de Veracruz.—Despronúnciase este puerto. Hace lo mismo Jalapa.—Hace cosa igual el general Negrete.—Comonfort reasume el mando de general en gefe de sus tropas.—Pronunciamiento de la capital reformando el plan de Tacubaya.—Comonfort retrocede.—Pone en libertad á D. Benito Juarez.—Aparecen en la capital los gefes Osollos y Miramon.-Ataques y defecciones.—Comonfort deja la capital —Junta de representantes.—Elige presidente al general Zuloaga.—Biografía de éste.—Desórden social.—El gobierno constitucional se establece en Guanajuato.—Ministerio del general Zuloaga.—Pronunciamiento de San Luis.—Comonfort pasa por Jalapa y da un manifiesto.—Miramon y Osollos marchan al interior de la república.—Algunas guerrillas del Estado de Veracrus pretenden destruir el Puente Nacional.—Fuerzas del Estado de Veracrus.—Se refugian en Orizava las del Estado de Puebla —El presidente Juarez pasa á Guadalajara.—Los liberales en Celaya.—El general Echeagaray llega á Jalapa.—El ayuntamiento de esta ciudad reconoce al gobierno de Zuloaga —La ocupa el general Negrete.—Batalla de Salamanca —Importancia de Veracruz.—Es declarado en estado de sitio.—El presidente Juarez y los ministros presos en Guadalajara —Los deja en libertad el cabecilla Landa.—Se dirigen á Colima.—Accion de Cruz Blanca.—Disposiciones del gobernador de Veracruz.—Cambios de ayuntamiento en Jalapa.—Diversas ramas del partido conservador.—Echeagaray toma á Orizava.—Recibimiento entusiasta hecho por las señoras de la ciudad de Orizava.—Miramon triunfa en Carretas. —Negrete se pronuncia por la reaccion.—Cambia á las autoridades de Jalapa.—Las brigadas de Puebla y Oaxaca en Veracrus —Toman á Zacatecas las tropas de Zuazua.—Fusilamientos.—El presidente Juarez llega á Veracrus.-Excitacion de las pasiones.-Declaracion del "Progreso" de Veracrus sobre proteccion de los Estados-Unidos.—Ataque al Puente Nacional.—Levántase el sitio de Tampico.—Dificultades diplomáticas.—Triste situacion de la república.—Atacan los federalistas á Guadalajara.—Pronunciamiento de los rifleros en Jalapa.—Préstamo impuesto á esta ciudad.—Embargos de casas extranjeras en la capital.—Arbitrariedades de Miramon en San Luis.—Muere Osollos.—Miramon en Guadalajara.—Alatriste en la costa de Barlovento.—Administracion reaccionaria en Jalapa.—Los fronterizos toman à San Luis.—Muere D. Valentin Gómez Farías.-Aramberri entra á Guanajuato.-Combate en el rio de Maria de la Torre y en Filipinas —Combate en Corral Falso. Trabajos para restablecer la constitucion de 1824.—Vidaurri en San Luis.—Arreglos entre el general Echeagaray y el gobernador de Veracrus.—Despojo de la catedral de Morelia —Batalla de Ahualulco.—Sitio de Guadalajara.—Sorprenden á México las tropas del gefe Blanco.—D. Santos Degollado toma á Guadalajara.—Ataque sobre Tlacolulam.—Motin en Orizava.—Las fuerzas de la fortaleza de Perote rompen el sitio.—Escuadras frente á Veracrus y Tampico —Juarez pide recursos á los Estados.—Plan de Ayotla.—Es reformado en México.—Zuloaga se retira á la vida privada.

TRISTE, sombrío y rodeado de nubes amenazadoras apareció para México el año de 1858, señalándolo el principio de una 1858

1858 nueva revolucion que nos trajo grandes infortunios, grandes pérdidas y tambien un manantial de dichosos sucesos y felicidades; fué una revolucion notabilísima porque se encargó del porvenir, á diferencia de muchas que antes habiamos tenido, las que tan solo se ocuparon del presente. La nacion se hallaba en las solemnes horas de una gran crísis que iba á resolver definitivamente su ser político futuro, y aun parecia desmoronarse bajo la accion de la anarquía, sin que el gobierno abrigara ni la mas remota esperanza de sobreponerse á sus adversarios, y permaneció en un estado de quietud que hacia contraste con el movimiento que se efectuaba en su derredor, empeorándose cada dia su situacion; se le desertaban las fuerzas con que contaba, los recursos se le escaseaban tomándolos sus enemigos, y faltando en Comonfort el sentimiento de la conciencia en lo que hacia, todo estaba en el mayor desconcierto y confusion. Opaco y turbulento aparecia nuestro horizonte político en este año, augurando vicisitudes de todo género.

Dadas por el gobierno de Jalisco las bases para la coalicion, fueron enviados en comision individuos á los demas Estados para afirmar la liga, aceptándola desde luego los de Michoacan, Querétaro y San Luis. El Sr. Comonfort pensó marchar al interior y ponerse á la cabeza de las tropas para destruir á sus enemigos, pero nadie mejor que él sabia que no se logra con las armas destruir las ideas.

El general Parrodi hizo la distribucion de las tropas con que debian contribuir los Estados coligados; estos enviarian un representante á la capital de Jalisco para que eligieran un presidente interino mientras estaba preso el Sr. Juarez.

El Lic. D. Manuel Doblado formó un canton de tropas en Celaya y para hacerse de recursos ocupó los fondos de minería; en Orizava se aumentaban las fuerzas de La Llave por medio de la leva, y Tulancingo fué tomado por los reaccionarios escapando el prefecto Manuel F. Soto. Las instrucciones

que dió Parrodi á sus comisionados fueron doce: sostener la constitucion de 1857, invitar á las legislaturas á que revistieran á los gobernadores de amplias facultades; pedir á estos que pusieran fuerzas á las órdenes del general en gefe; prohibir la comunicacion con los puntos sublevados; que se formaran otras dos coaliciones: una con los Estados de Veracruz, Puebla, Oaxaca, México y Guerrero, y otra con los de Nuevo-Leon y Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Durango, Sonora y Sinaloa para hostilizar al gobierno revolucionario, poniéndose de acuerdo solamente en cuanto á nombrar un gefe para que las operaciones militares produjeran buen resultado; disponia que fueran removidos los empleados del gobierno general que en los Estados no quisieran obedecer á los gobernadores; que desde que se presentara el Sr. Juarez fuera reconocido como presidente interino, por ministerio de la constitucion, dándole las facultades amplísimas que le concede el art. 29 del mismo código; ademas cada Estado debia enviar á Guadalajara un representante para formar una junta que eligiera presidente mientras obtenia la libertad el Sr. Juarez, y para ejercer las funciones del soberano congreso.

1858

El ministerio no llegó á formarse para que modificara algo la situacion violenta que guardaba la política, pues ninguna de las combinaciones pudo dar el resultado que se esperaba.

Habiéndose tratado de la libertad del Sr. Juarez, ofrecióla el Sr. Comonfort, y no obstante, el presidente de la suprema corte continuó preso, sabiéndose que la coalicion del interior habia resuelto que desde que se presentara en algun punto de la república fuera reconocido como presidente.

El odio contra Comonfort apareció tanto mas fuerte, cuanto eran grandes las simpatías que á su favor habia manifestado el pueblo; en San Luis Potosí fué arrastrado el retrato de aquel gefe llamado presidente provisional, aunque luego la guarnicion se adhirió al movimiento de la capital; la marcha seguida

1858 por Comonfort llenó de sentimiento á los patriotas mexicanos. En las felicitaciones de año nuevo hechas por el cuerpo diplomático se notó la ausencia del ministro ingles.

El arzobispo prestó desde luego su apoyo al plan de Tacubaya, mandando que con ninguno de los que se adhiriesen á él se entendiera comprendida la circular sobre *juramentados*, y tambien fué resuelto lo mismo por el obispo de Michoacan. Estas disposiciones parecieron prematuras á los partidarios de la reaccion, una vez que el gobierno no se habia decidido por un cambio radical y completo en la política.

Como el erario estaba exhausto las atenciones públicas no se cubrian; estaba abandonado el despacho de los negocios y era urgente poner en movimiento la máquina política y administrativa que estaba paralizada; pero todos los esfuerzos de Comonfort se estrellaban ante los obstáculos que él mismo acababa de poner en su camino: el consejo le dijo que no le ocurria la manera de salvar la situacion, y algunos de los que lo componian le manifestaron que no quedaba mas recurso que una franca abjuracion y un cambio radical en su política, y entonces conoció Comonfort que nada debia esperar de aquella asamblea y desistió de solicitar sus consejos y su apoyo, y no consideró conveniente ni político renegar de los principios de Ayutla y atacar á sus propios amigos.

La posicion en que se encontraba el presidente no podia ser mas grave, pero él no perdia la esperanza de salir airoso creyendo que las tropas le serian fieles y que los gefes de ellas continuarian siendo los mas constantes sostenedores de su persona, y eran muchos los motivos que tenia para abrigar una ciega confianza en el general en gefe Zuloaga, á quien no solamente habia librado en el Sur de los padecimientos del cautiverio y aun de la muerte, sino que le colmó de delicadas atenciones y aun le hizo su mejor amigo; por su parte Zuloaga se complacia en manifestar públicamente su agradecimiento hácia

Comonfort, considerándolo como un hermano, y no podia menos de ser sincera una amistad que se fundaba en tales antecedentes. 1858

El Lic. D. Alejandro Arango y Escandon presentó un dictámen como síndico del ayuntamiento de la capital, sobre la peticion hecha por los empleados que fueron despojados de sus destinos á causa de no haber jurado la constitucion, tratando la materia con maestría y apoyándose principalmente en que el mismo Comonfort habia declarado que el código no representaba la voluntad de la nacion. Tambien se pedia la derogacion de la ley-Lerdo, pero habia echado ya tan profundas raíces en la sociedad, que tocarla era conmover los cimientos de esta.

Las fuerzas de Orizava pasaron á Songolica, y el general Negrete entró á Zacatlan obligando á las autoridades á aceptar el plan de Tacubaya.

Comonfort no podia estar enteramente seguro de las intenciones del gobernador de Veracruz, que en una proclama acerca de la marcha que se proponia seguir la administacion concluia con lo siguiente: "Conviene que el Estado de Veracruz conserve su actitud de centinela de la causa del órden y de la libertad," y nada dijo Zamora sobre una invitacion que le dirigieron las autoridades de Orizava para que secundara la protesta contra el plan.

El Sr. Brito, enviado de la capital por el Sr. D. Juan José Baz, que habia estado indeciso y engañando á los partidos, llevó instrucciones para los Sres. La Llave, Iglesias y Zamora, acerca del estado que guardaba México, diciéndoles que la situacion estaba enteramente entregada á los reaccionarios; Brito habló con La Llave en Orizava el dia 27 de Diciembre, y con Zamora é Iglesias en Veracruz, y contribuyó á que este puerto se despronunciara.

La conducta del gobernador Zamora no habia sido precisa, por lo cual el puerto de Veracruz se *despronunció* avisándolo

1858 á Comonfort el oficial mayor de la secretaría de gobierno, por medio de una comunicacion en la que decia: que habiendo reasumido el Estado su soberanía, desconocia al gobierno emanado del plan de Tacubaya, declarando inválidas desde el 30 de Diciembre las obligaciones que se contrajeron con México. Luego que se tuvo en la capital conocimiento de aquel suceso reunió Comonfort una junta de generales que resolvieron seguir obedeciéndole y unirse á su suerte, y lo facultaron para entrar en arreglos con los Estados y aun para reformar el plan de Tacubaya. El 31 de Diciembre las autoridades del puerto y los cuerpos de guardia nacional, de acuerdo con el general en gefe de las armas D. Ramon Iglesias, habian desconocido el plan de Tacubaya y proclamado el restablecimiento del órden legal; y tambien se despronunció la guardia nacional de Jalapa y la guarnicion de Perote; enviado el gefe Trejo con algunas tropas á batir al general La Llave se pronunció por la constitucion.

El acta levantada en Veracruz el 31 de Diciembre tenia dos artículos, por los cuales declaraba que el Estado de Veracruz no reconocia otro centro federal que la constitucion, y que era voluntad del mismo que este código fuera reformado por el congreso general. Los Sres. Empáran y Talavera fueron comisionados por el gefe La Llave para entrar en arreglos con el Sr. Zamora, y por las cartas que se escribieron se ve el dolor de arrepentimiento que tuvo el gobernador de Veracruz por haberse adherido al célebre plan de Tacubaya. En Huatusco se puso al frente de la guardia nacional contra el plan D. Rafael Gonzalez Paez. Gutierrez Zamora expidió una proclama en Veracruz y se volvió á jurar ahí solemnemente la constitucion.

Lo que pasó en el puerto de Veracruz llamó con justicia la atencion, pues hasta entonces se habian pronunciado nuestros hombres públicos cada dos, tres ó mas años, pero en esta vez se vió que en 16 dias, varios sostuvieron los principios políticos

1858

mas opuestos entre sí, aunque esto tiene su explicacion en la buena fé del gobernador Zamora. En Veracruz se habia creido segun las comunicaciones superiores, que el plan de Tacubaya venia provisto del acuerdo y beneplácito de los Estados de la federacion; pero al notar que solamente ahí y en Tlaxcala habia sido aceptado sin la presion de las armas y que la mayor parte lo rechazaban, conocióse que la mayoría de la nacion estaba porque siguiera el órden constitucional, y tambien notáronse tendencias muy marcadas á nulificar ó á alterar las conquistas de la revolucion de Ayutla, y se vió que las entidades que amaban al retroceso se habian incrustado en el gobierno, lo que unido á la oposicion absoluta que al *plan* mostró el Estado de Veracruz, excepto Jalapa y uno que otro punto de poca importancia, hizo volver al gobernador sobre sus pasos, sin que con tal acto quedara completamente justificada su conducta que por lo menos se puede calificar de vacilante, y siempre es feo volver la espalda á los que una vez se ha aceptado como amigos.

El 2 de Enero recibió la gefatura política de Jalapa un oficio del gobernador D. Manuel Gutierrez Zamora, explicando los motivos porque se habia visto obligado á retractarse del paso que dió el 17 de Diciembre al adherirse al plan proclamado por el general Zuloaga en Tacubaya. En el mismo oficio excitó á las autoridades de Jalapa á que tomaran parte en el movimiento retrógrado en obsequio de la tranquilidad pública, que estaba comprometida mediante la resistencia opuesta al citado plan en los Estados del interior, y que se desistiera de lo hecho. La gefatura comunicó al ayuntamiento el deseo del Sr. Zamora.

En el ayuntamiento de Jalapa, que tenia por alcalde 1° al Sr. D. Antonio Rivera y Mendoza, habian prestado los capitulares el juramento "de haberse bien y fielmente en el encargo que el pueblo les confiara y sostener el plan de Tacubaya." La ilustre corporacion contestó á la gefatura, que conse-

1858 cuente con el juramento otorgado el dia 1° del año y considerando que las atribuciones que estaban sometidas á los ayuntamientos por las ordenanzas municipales, eran muy agenas de la política, y con mayor razon en las circunstancias porque se atravesaba, creia que nunca debia apartarse ni un ápice de los deberes que le estaban encomendados. Respuesta ambigua, en la que á lo mas podia traslucirse la negativa á desconocer el plan mencionado.

Aunque el ayuntamiento no se retractó del juramento hecho por el repetido plan de Tacubaya, ofreció que continuaria reconociendo al gobernador del Estado, obrando en todo de acuerdo con la gefatura política. Se encargó aquella corporacion de administrar por sí misma todos los ramos municipales, excepto el de la casa de rastro y plaza de carnes, cuyo contrato aun no terminaba, y solicitó del gobierno que derogara el impuesto creado en favor de la obra de Palacio, por el cual eran gravados los establecimientos comerciales.

Al Sr. Gutierrez Zamora le fueron concedidas facultades extraordinarias al cerrar el honorable congreso sus sesiones; quedó nombrado el consejo de gobierno y decretada la coalicion del gobierno de Veracruz con los de Puebla y Oaxaca para destruir al gobierno de México.

Comonfort resolvió retroceder al saber que Gutierrez Zamora y los demas con quienes contaba en el interior para efectuar la destruccion del código de 1857, faltando á sus compromisos, se habian vuelto sus enemigos. Esta retroaccion acabó de desprestigiarlo, pues entonces consideraba ya como malo lo que hacia menos de un mes habia admitido como el único remedio para México.

La prensa conservadora llamaba opinion pública á los pronunciamientos hechos contra la constitucion, mientras que solamente veia motines y farsas en el proceder de los Estados que habian reasumido su soberanía.

1858

La extraña, indecisa y vacilante conducta de Comonfort y la amalgama de elementos heterogéneos que llamó á formar el consejo, dieron motivo á que corrieran diversas voces, ya asegurando que el presidente se entregaria á la direccion absoluta del partido moderado, ya que en manos del conservador, y aun mas validas eran las que sostenian que arrepentido de lo que habia hecho adoptando el plan de Tacubaya, volveria á apoyarse en los puros y que iba á entregar el mando al Sr. Juarez; el "Heraldo" aconsejó al presidente que se despronunciara, y el periódico oficial nada dijo en contra de esto, llamando mucho la atencion pública tal silencio. Comonfort se habia alucinado creyendo que el prestigio de su persona bastaria para resolver las graves cuestiones que agitaban la sociedad, y no tuvo presente que nada son las personas cuando se afectan principios y grandes intereses.

Despronunciado Veracruz y sosteniendo la constitucion Orizava y Córdova, tan solo quedó en el Estado veracruzano á los revolucionarios de la capital la ciudad de Jalapa, que se apresuraron á ocupar con fuerzas que salieron de Puebla al mando del general Diaz; pero antes que llegaran tambien se despronunció esa ciudad y Perote, por lo cual detuvieron aquellas tropas su marcha.

Las ciudades ocupadas por los nuevos reaccionarios sufrian la leva y los préstamos forzosos; el general Parrodi se movió con algunas fuerzas de Guadalajara rumbo al Bajío, y en cuanto á las relaciones con las potencias extranjeras, en esos dias acababan de interrumpirse con la Gran Bretaña y se empeoraron con Francia.

En aquella época vióse el raro fenómeno de que el país se reanimara, no obstante mas de 30 años de guerra civil que lo habian conducido á la apatía, probándolo así las proclamas de Huerta y Arteaga, los manifiestos de Degollado y La Llave y los decretos de Doblado y Parrodi, y aunque el pueblo no po-

1858 dia sentir la falta de una constitucion que no se habia establecido, sí comprendió suficientemente que no era posible el órden y la paz fuera del órden legal.

Doblado y Parrodi habian manifestado públicamente que de cualquiera manera era preciso reformar la constitucion, pues con ella no era posible gobernar ni defender á la libertad de sus numerosos enemigos, y en el mismo sentido estaban todos los hombres de prestigio y de valor que figuraban en la coalicion; pero ninguno de ellos queria que el código desapareciera para formar otro segun pretendian los que sostenian el plan de Tacubaya, por lo que de nada sirvió que Comonfort solicitara un avenimiento con aquellos, que jamas hubieran pasado por el error que cometió el presidente siguiendo para salvar á la república precisamente el camino contrario.

El Sr. Payno dejó el ministerio de hacienda al ver el triste resultado de su obra y quedó solamente en el despacho de guerra el general García Conde, sin que nadie se prestase para formar un gabinete que se creia moriria al dia siguiente de nacer. Comonfort citaba juntas en palacio para consultar acerca de las medidas que exigia la situacion y aun propuso salir sobre los coaligados, y en el interior trabajaba sin éxito el Sr. Ajuria, quien proponia una reunion de los gobernadores de los Estados para tratar acerca de una reconciliacion general. Vidaurri tambien se declaró contra el movimiento de Tacubaya.

Los antiguos reaccionarios que no se habian fundido con los nuevos, hacian aún sus correrías, pues Mejía ocupó á Zimapam y exigió un préstamo; Moreno y Cobos hostilizaban las poblaciones del Estado de Oaxaca, las fuerzas de Toluca eran derrotadas en Calimaya y las de Marcelino Cobos entraron á Puebla (Enero 9).

D. Santos Degollado imponia al clero de Morelia un préstamo de $100,000.

1858

Mientras que en el Estado de San Luis se adherian algunas poblaciones al plan, La Llave declaraba los distritos de Orizava y Córdova en estado de sitio; el general Negrete se *despronunció* con las fuerzas de su mando en Santa Ana Chautempam, causando esto mucha alarma en Puebla donde fueron ocupados militarmente los puntos de catedral, la Concordia, la Compañía y el cerro de Loreto; las fuerzas de Tepeji se pasaron á Orizava y se verificaron algunas otras defecciones; Perote llegó á reunir cerca de 1,200 hombres pagados por Veracruz.

Reunida la legislatura de Tlaxcala en Tlaxco, nombró el 11 de Enero gobernador interino al Lic. D. Manuel Saldaña y en Huamantla al C. Tomas Barquera para que representara al Estado en la coalicion de los Estados de Oriente.

Las fuerzas tlaxcaltecas al mando de Rojas, las de Puebla al de Alatriste y las de Negrete abandonaron el mismo Estado y se dirigieron á la villa de San Juan de los Llanos, y algunos dias despues el coronel Noriega sorprendió á Tlaxcala, tomó el armamento que allí habia y se llevó algunos prisioneros.

Con lo que habia pasado no quedaron contentos los moderados, ni los puros, ni los conservadores; tampoco lo estaban los ciudadanos pacíficos que pertenecian á todos los partidos, viendo que Comonfort no se decidia á adoptar una marcha determinada, pues todo lo que sucedia en palacio era casual, no resolviéndose cosa alguna ni aun en lo mas insignificante.

En cambio los constitucionalistas no perdian el tiempo: ademas de las tropas que salian de Guadalajara, tambien lo hicieron de Morelia, y en Celaya, Irapuato, Apaseo y Querétaro estaban escalonados 3,000 soldados de Guanajuato; Zacatecas y San Luis levantaban fuerzas habiéndose establecido el gobernador del segundo en el Venado.

La capital no podia seguir en la situacion que guardó por cerca de un mes, así en la noche del 8 de Enero, á causa de la alarma, se vió delante de palacio la artillería, y las avanzadas

1858 estaban situadas en las esquinas; asegurábase que Comonfort habia reasumido el mando de la guarnicion, como en efecto sucedió, y que iba á verificarse un movimiento santa-annista. En una junta de generales y gefes habida en la tarde de aquel mismo dia, presidida por Comonfort, le manifestaron el sentimiento que tenian de que no se decidiera por algun extremo, y no queriendo hacerlo dió lugar á que pronto se desarrollaran los males que habia preparado.

En un manifiesto habia dicho Comonfort que el grito de las tropas que habian proclamado el plan, no era el eco de alguna faccion, ni proclamaba el triunfo de ningun partido; que el nuevo gobierno llamaria en su auxilio á todos los ciudadanos cualquiera que fuese su opinion política, sin atender mas que á la capacidad, á la honradez y al patriotismo; que el nuevo cambio no lo haria retroceder en el camino de una prudente y sábia reforma, pues creia sinceramente que el pueblo mexicano debia regirse por los principios liberales.

En la madrugada del 11 de Enero hubo en la capital un nuevo movimiento, ya enteramente marcado en el sentido reaccionario: la brigada Zuloaga, al mando del general Parra, hizo algunas adiciones al plan de Tacubaya, desconoció á Comonfort y nombró en su lugar á Zuloaga reconociendo como general en gefe al citado general Parra; ocuparon las fuerzas pronunciadas la Ciudadela, San Agustin, Santo Domingo y otros puntos, quedando de gefe de este último el coronel Perez Gómez; Comonfort concentró en la plaza el grueso de sus fuerzas que ascendia á 2,000 hombres y dos partidas de caballería del 9° recorrieron las calles al mando de los generales Haro y Portilla; en San Francisco estaba el cuerpo de "Independencia" mandado por el Sr. Revilla y Pedreguera, á quien se unieron los Sres. Del Rio, García Torres y otros del partido rojo. Era esperado Osollos y á Comonfort le negaron la entrada en Santo Domingo y San Agustin, fugándose de ahí el Sr. Olvera, pre-

sidente del congreso; las avanzadas de los de la Ciudadela llegaron hasta el Paseo y comenzaron á levantar trincheras, pues suponian que Comonfort marcharia en contra de ellos; algunos de los ministros del cuerpo diplomático se ofrecieron á Comonfort para libertar su persona, y el presidente manifestó que tenia esperanzas de salvar la situacion; Zuloaga fué preso despues de tener una conferencia con Comonfort á quien se unieron las tropas del general Lamberg, entrando á la capital procedentes de Toluca, y fueron llamadas las fuerzas de Cuernavaca, Cuautla y Tulancingo. 1858

Al saber Comonfort el nuevo pronunciamiento de la brigada Zuloaga, se situó en una de las oficinas bajas de palacio, y allí dispuso que con las fuerzas que le habian quedado fieles, que eran pocas, se combatiera por la libertad, mostrando la misma serenidad que siempre admiró á los que le rodearon. No se olvidó de dictar disposiciones queriendo que vinieran en su auxilio las fuerzas coaligadas y llamó á los liberales de Oriente, habiendo querido Alatriste darle auxilio.

El plan de los pronunciados apareció en las esquinas, y Comonfort dirigió una arenga á las tropas que reunió en palacio, diciendo que toda su sangre era de la causa liberal, puso en libertad al general Zuloaga, quien aparecia que ninguna culpa habia tenido en lo ocurrido, y en San Agustin y Santo Domingo fueron recibidos todos los oficiales sueltos que se presentaron, quedando fieles á Comonfort los cuarteles de palacio, la Acordada, San Francisco y la Santísima, y los defensores de la constitucion se reunieron haciendo su centro en San Francisco; las fuerzas del general Rangel guarnecian el palacio y las de los Sres. Picazo y Buenrostro se hicieron fuertes en la Santísima. El mismo dia 11, despues de varias pláticas y conferencias con los progresistas, se resolvió por ellos Comonfort y dió á conocer sus sentimientos nombrando gefe del punto de

1858 San Francisco al Sr. D. José M. del Rio, quien opuso resistencia en Tlalpam al plan de Tacubaya, y el general Trias, que se negó á pronunciarse el 17 de Diciembre, lo fué de la Santísima; muchos voluntarios se presentaron en San Francisco, y los pronunciados de Santo Domingo tomaron la aduana, San Lorenzo, la Concepcion y Santa Catarina Mártir; los de San Agustin no se extendieron, y los de la Ciudadela ocuparon á San José y San Diego; los del gobierno ademas del centro ocupaban la Merced, San Pablo, San Fernando, San Pedro y San Pablo, y se extendian hasta Santiago, habiendo trasladado los presos á la Diputacion; la legion sagrada se estableció en Santo Domingo, donde se publicaba un "Boletin de noticias," y las avanzadas tuvieron algunas escaramuzas que tan solo alarmaban al vecindario, que en su generalidad se mostró indiferente, si no divertido con lo que pasaba; el gefe del movimiento, general Parra, dió un manifiesto sobre su conducta.

El ministerio de hacienda fué ocupado nuevamente por el Sr. Payno, y como Comonfort pretendia captarse otra vez la voluntad del partido rojo, puso en libertad al Sr. Juarez, quien se apresuró á salir de la capital en union del Sr. D. Manuel Ruiz, y estableció el gobierno constitucional en Guanajuato despues de permanecer algunos dias en Querétaro. Comonfort propuso que las fuerzas beligerantes salieran á batirse en campo raso para no causar males á la poblacion, cuyo desafio fué aceptado por el general Parra, pero no se pudieron convenir acerca de las seguridades para que los puntos que tenian las respectivas fuerzas permanecieran ocupados, y se pactó que se suspendieran los fuegos á ciertas horas, siendo el vecindario tan solo el que sufria con esto; fueron arrojadas algunas granadas desde la Ciudadela, habiendo caido una en la casa del Sr. D. José María Bocanegra, por cuyo motivo muchas familias salieron para los alrededores; los rifleros de Lampazos se batieron con brio, y un armisticio que se arregló

sirvió solamente para que los sublevados avanzaran en las horadaciones; muchos eclesiásticos tomaron parte con ellos. 1858

La llegada de Miramon, que venia del Sur, y la aparicion de Osollos, contribuyeron á que los sublevados impulsaran las hostilidades, haciéndolo el 15 y continuando el 16, en cuyo dia fué celebrado el armisticio de cuarenta y ocho horas, abriéndose conferencias para tratar de un avenimiento y porque ambos partidos necesitaban ganar tiempo, comisionando Comonfort á D. Manuel Siliceo y á los generales D. Benito Quijano y D. Angel Trias, y nombrando Zuloaga por su parte á D. Luis Osollos, D. Hilario Elguero y D. M Piña, quienes se reunieron el 17 y 18 en una casa de la calle de Tiburcio, llevando instrucciones de los gefes respectivos. Zuloaga proponia que tanto él como Comonfort se separaran del mando político y militar, y Comonfort quiso que las cosas volvieran al estado que guardaban el 16 de Diciembre, que siguiera en el mando la persona á quien correspondia por el ministerio de la ley, y que si era necesario, abandonaria la república, y como las propuestas no tenian nada de comun no hubo avenimiento. Los gefes Miramon y Osollos entraron á la capital en medio de los repiques y dianas con que los recibió la reaccion.

Tambien insistió Comonfort en que las fuerzas beligerantes salieran á batirse fuera de la poblacion, cuando perdió la esperanza de que se arreglaran en paz las diferencias de los partidos, proposicion que ya no fué aceptada por los pronunciados; el mismo gefe quiso que fueran declarados neutrales la Acordada, el presidio de Santiago, los hospitales de San Juan de Dios y de San Pablo, pero sus esfuerzos fueron inútiles.

Terminado el armisticio á las siete de la tarde del 18, se rompieron de nuevo las hostilidades que continuaron el 19, sosteniéndose el fuego en toda la línea hasta muy entrada la noche, pasándose á los sublevados mayor número de soldados que los dias anteriores; pero á pesar de ello Comonfort tenia

1858 á sus órdenes, el 20, al amanecer, cerca de 5,000 hombres de todas armas; en ese dia se dió por los reaccionarios un ataque simultáneo sobre la Acordada y el Hospicio, organizándose en la Ciudadela, el Paseo y San Diego dos fuertes columnas; San Francisco era batido desde una trinchera situada en la calle de San Juan de Letran, desde San José, las Hermanas de la Caridad y la Concepcion, y Palacio lo era desde San Agustin y Santo Domingo.

Aumentadas las fuerzas reaccionarias con las que defeccionaban del gobierno, haciéndolo el 20 una parte de las que estaban en la Ex-Acordada, que fué atacada y tomada por los sublevados, fué abandonado San Francisco en la noche del 21, dispersándose los que lo defendian, cuyo suceso atribuyó Comonfort á las faltas militares del general Trias

Perdida la Acordada, ya por el arrojo de los que la atacaron, ya por haber defeccionado una parte de los que la defendian, destacó Comonfort una columna al mando del general Rangel con objeto de rescatarla, pero fué rechazada y tuvo que abrigarse precipitadamente en la arboleda de la Alameda; en aquellos momentos llegó Comonfort y condujo los restos á San Francisco, donde se hizo un repique; aquí fué tan grande la desercion, que tuvo Comonfort necesidad de concentrar los restos de sus tropas á palacio, viendo que no le quedaba mas recurso que retirarse, dejando pocas en San Francisco, y tambien tomaron los reaccionarios á San Juan de Dios y la Santa Veracruz.

Despues de haber visto abandonado á San Francisco, tomó Comonfort la resolucion de defenderse en palacio, pero no quedándole ya mas que 500 hombres, con los cuales la defensa era inútil, le rogaron los generales Rangel y Pardo que abandonara la ciudad, pues seria estéril toda resistencia, y cediendo á sus ruegos y á la consideracion de que iba á aumentar inútilmente el número de víctimas, se resolvió cerca de las siete de la mañana del 22 á abandonar la capital, pero protestó que

1858

no lo haria hasta que el gefe enemigo que estaba mas próximo tuviera conocimiento de ello, pues no queria que su salida se interpretara por una fuga. Habiendo conferenciado el general Rangel con el gefe Parra, se convino en que el presidente tomaria la escolta que gustara y entonces Comonfort, que habia esperado el resultado de la conferencia situado fuera de palacio, cerca de la puerta principal, se despidió de los generales Rangel y Pardo, y acompañado de algunos ayudantes y generales y de varios amigos particulares, salió de la plaza de México cerca de las ocho de mañana, al mismo tiempo que entraban en ella las columnas enemigas y que la invadia el pueblo.

Comonfort no se habia retirado sino hasta que la moralidad de sus tropas se perdió completamente y cuando lo habian abandonado uno á uno todos aquellos en quienes mas confiaba, y ya no contaba con defensores; tambien se batieron con denuedo por el pueblo y por el amigo los Sres. Revilla y Pedreguera, Rangel y Trias, aunque Comonfort acusó á éste de haber sido la causa de que todo se perdiera.

Al pasar por la Santísima se le unió el coronel Vazquez con 100 carabineros de Toluca, y en la garita de San Lázaro el general Portilla con una brigada de caballería; un poco adelante de la garita se devolvió el coronel Valero al grito de "viva la religion!" llevándose los lanceros de Oaxaca y el 5° de caballería; en Ayotla encontró reunidos 500 hombres de todas armas con dos piezas de artillería y un carro de municiones, y con ellos siguió su marcha para el Estado de Veracruz, poniendo en Perote las fuerzas á disposicion de las autoridades del mismo.

El 22 se cantó en México un Te-Deum en catedral, al que asistió el general Zuloaga seguido de muchos gefes y oficiales "del ejército restaurador de las garantías."

Muchos edificios sufrieron á consecuencia del vivo fuego de artillería que hicieron los pronunciados el dia 20 desde las

1858 seis de la mañana hasta las seis de la tarde, principalmente los edificios de Minería, San Francisco, Hospital de Terceros, el Hospicio y tambien la Alameda; en muchas calles, como la de Santo Domingo y el Puente del Espíritu Santo, quedaron llenas de agujeros las paredes de las casas, lo mismo que las del rumbo de la Alameda á là Acordada, hechos pedazos los faroles del alumbrado, y las vidrieras de palacio y de muchas iglesias, en verdadera ruina los arcos del portal de Mercaderes, pero mucho mas sensible fué la pérdida de las vidas de los que sucumbieron á consecuencia del error cometido por el hombre que acababa de ser revestido del supremo poder por la voluntad de cuatro millones de mexicanos.

Los gefes Miramon y Osollos se posesionaron del palacio nacional en medio de los repiques y los aplausos de los reaccionarios, que apenas creian lo que veian con indefinible placer, é hicieron una verdadera ovacion á aquellos gefes en su tránsito desde San Francisco hasta el citado edificio; el general Zuloaga pasó poco despues de la Ciudadela al palacio, acompañado de varias personas, y en la misma mañana dispuso que se formara la junta de representantes que habian de elegir al presidente de la república, y fueron trasmitidos á los Estados los nombramientos que se hicieron.

Reunida el 22 la junta de representantes, nombró presidente de ella á D. José Ignacio Pavon, siéndolo despues el general Parra, y á mocion del Sr. Rodriguez de San Miguel, y al tratar del nombramiento de presidente, en que todos estaban conformes y que para nada necesitaba de la discusion, se suspendió la sesion hasta despues de las seis de la tarde, y continuando fué electo presidente provisional el general D. Félix Zuloaga por 26 votos, contra uno que tuvo el general Echeagaray y otro D. Antonio L. de Santa-Anna; una comision prescribió la fórmula del juramento sujetándose al plan de Tacubaya de 17 de Diciembre reformado el 11 de Enero: acatar la religion,

sostener la independencia, promover la uuion entre todos los mexicanos, mirando en todo cuanto hiciere por el bien de la nacion. Todos los miembros de la junta fueron conservadores, ahí estuvieron el P. Miranda y varios obispos. El juramento fué dado por Zuloaga el 23 á las doce y media del dia. 1858

Zuloaga nació en Alamos, Estado de Chihuahua, en 1814, y en 8 de Octubre de 1834 recibió el despacho de teniente de guardia nacional en el batallon de cazadores de Chihuahua, y se ocupó en la campaña de los indios bárbaros, desde este año hasta el de 1837, en que dejó el departamento de Chihuahua recibiendo, prévio exámen, el despacho de teniente de ingenieros el 14 de Julio de 1836 en que ingresó al batallon de ellos. Defendió en 1840 al supremo gobierno en la jornada del 15 al 26 de Julio y se adhirió al plan de regeneracion en 1841, recibiendo el grado de capitan el 5 de Noviembre de este mismo año. Marchó á la campaña de Yucatan en 1842 y permaneció en ella hasta su conclusion, siguiendo la de Tabasco, y recibió el grado de teniente coronel el 26 de Enero de 1843.

Resuelta la invasion de los norte-americanos á México, fué enviado á varias comisiones; estuvo en Monterey y dirigió las fortificaciones de aquella plaza para defenderla de los extranjeros, pasando despues al Saltillo donde formó el proyecto de defensa de esa ciudad, y en 1847 hizo un reconocimiento de México á Puebla y Veracruz para la defensa contra los mismos invasores, dirigiendo en el mismo año las fortificaciones de la capital desde la garita de San Antonio Abad hasta la de la Piedad, y en Julio de 1848 usó de licencia ilimitada retirándose á Chihuahua, donde fué alcalde de cuartel en 1851 y regidor por eleccion popular en 1852 hasta Marzo de 1853 que volvió al servicio en su clase, entrando al 2° batallon Activo de México habiendo ascendido á coronel el 22 de Noviembre del mismo año, y fué nombrado presidente perpétuo del consejo

1858 de guerra para juzgar los ladrones, cuya comision desempeñó algunos meses.

Hizo la campaña del Sur en 1854 y 1855 mandando una brigada, habiéndole conferido Santa-Anna el grado de general de brigada por la toma del cerro del Limon, cuyo grado se le hizo efectivo en 3 de Junio de 1855, cuyo despacho fué revalidado en 30 de Noviembre del mismo año.

Siendo presidente Comonfort y habiendo depositado en Zuloaga toda su confianza, le dió las comisiones mas interesantes, pues en 1856 marchó con el mando de una division al canton de Querétaro, é hizo la campaña de aquel departamento y Sierra-Gorda, las dos campañas de Puebla y desempeñó la comision de consejero de Estado.

Al tomar posesion de la presidencia el Sr. Zuloaga, dijo que no tenian mas norte sus actos que dar garantías á sus conciudadanos, y agradeció á la junta la distinguida honra que le hizo al designarlo para presidente. Por ese breve discurso pudo sospecharse quien era el nuevo presidente, que ningun programa dió acerca de sus intenciones, considerando que no se necesitaba, pues el plan de Tacubaya reformado no era mas que un desconocimiento á Comonfort. Fué contestado por el presidente de la junta Sr. Parra con generalidades.

Mientras que estos acontecimientos pasaban en la capital, Mazatlan y Guaymas eran tomados por los Gándara, los gobernadores constitucionales de Veracruz, Puebla, Oaxaca y Tlaxcala afirmaban la liga; el general Moreno mandaba perseguir en Tamaulipas á todo el que se oponia al plan de Tacubaya, y á éste se adhirieron Huejutla y Túxpam y tambien las autoridades de las capitales de Tabasco, de Durango, y de Campeche; Vicario proclamaba la ereccion del Estado de Iturbide con los distritos de Cuautla, Cuernavaca y Tasco, y el general Echeagaray guardaba en Puebla una posicion neutral. El Sr. Doblado declaró nulas y de ningun valor las retractaciones hechas

en artículo de muerte; fuerzas de Vidaurri se reunian contra los reaccionarios mandados por O'Horan, y apareció el "Diario Oficial" del supremo gobierno. 1858

El Sr. D. Luis G. Cuevas fué encargado de formar el nuevo gabinete.

Los empleados destituidos por el gobierno liberal, fueron restablecidos y nombrado Miramon gefe de la primera brigada del ejército restaurador, y se procedió á levantar fuerzas de consideracion por medio de la leva, acabando de animarse el partido reaccionario cuando el general Echeagaray reconoció al gobierno de Zuloaga. La brigada Miramon salió el 25 sobre Toluca.

Mil proclamas aparecieron denigrando al presidente caido y á su administracion, y el general Parrodi mandó que los anti-constitucionalistas fueran juzgados como conspiradores, aplicándoles desde luego la pena señalada por la ley de 6 de Diciembre de 1856, con solo la identificacion de la persona; el Sr. Ruiz participó á la nacion (Enero 19) desde Guanajuato, que se habia encargado de la presidencia de la república el Sr. Juarez, conforme á lo dispuesto en el art. 79 de la constitucion, y circuló el manifiesto dado por dicho Sr. Juarez, quien primero se instaló en Querétaro, pero temeroso de las tropas de Mejía se retiró á Guanajuato.

En el interior fermentaban las pasiones impulsadas por los agentes de la reacccion; en Morelia hubo un motin en que estuvo á punto de triunfar la reaccion; al salir para Guadalajara las tropas del Estado en Aguascalientes, gritaron algunos soldados viva la religion, y fueron reprimidos despues de algunas desgracias; en el Oriente reasumió su soberanía el Estado de Veracruz, habiendo facultado la legislatura al gobernador para que se sirviera de las rentas federales y para nombrar su consejo, protestando contra todos los actos emanados del gobierno de Tacubaya, y autorizó al Sr. Zamora para delegar las

1858 facultades en la persona que le pareciera; fueron llamados todos los varones de 17 á 40 años á tomar las armas en favor de la independencia y de la dignidad nacional, y rebajados los derechos de importacion é internacion.

El gabinete del general Zuloaga quedó organizado de la manera siguiente: relaciones exteriores, D. Luis G. Cuevas; justicia, D. Manuel Larrainzar; gobernacion, D. Hilario Elguero; fomento, D. Juan Hierro Maldonado; guerra, general José de la Parra, quedando vacante el ministerio de hacienda, que interinamente fué despachado por los Sres. Hierro Maldonado y Huici. Los antecedentes y la conducta presente de estos señores aseguraban que seguiria la guerra civil y que no les haria ningun efecto que el país fuera inmolado, con tal de que subsistieran los antiguos errores y que el clero y el ejército dominaran.

Instalada la convencion en Guadalajara, ratificó el nombramiento de general en gefe hecho en el Sr. Parrodi, y esa ciudad iba poco á poco haciéndose el foco de los constitucionalistas.

Uno de los primeros actos del gabinete de Zuloaga, fué la formacion del consejo, en el que figuraron muchos de los que compusieron la junta de representantes; el consejo, semejante al propuesto por Alamau en 1854, se compuso de un consejero propietario y un suplente por cada uno de los Estados y territorios de la república; dividióse en seis secciones correspondientes á cada una de las secretarías de gobierno, señalándose en un reglamento sus atribuciones, las horas de las sesiones que debian verificarse hasta con la mitad de los vocales propietarios, y ser secretas, no pudiendo publicar los acuerdos sin permiso del gobierno; las secciones presentaban dictámenes sobre los negocios que se les pasaran, y señalóse la manera de verificar la discusion y el tratamiento del consejo y de su presidente, que era el de excelencia (Enero 25). Todos los miembros del cuerpo diplomático reconocieron al nuevo gobierno, hacien-

do Zuloaga mil demostraciones de aprecio al vizconde Gabriac y á Mr. Lettson, habiéndolo reconocido tambien el ministro norte-americano. 1858

El pronunciamiento del 11 de Enero desconociendo á Comonfort y á la constitucion, fué secundado en San Luis el 22 del mismo mes, pero añadiendo que se reconocian las bases orgánicas de 1843; se queria la eleccion de presidente por la junta de representantes, y que á los ocho meses fuera la reunion del congreso, siendo los principales gefes Alfaro, Calvo y Taboada. En Huamantla tambien fué secundado el plan de Mexico, pidiendo que se declararan subsistentes todas las leyes y prevenciones que se hallaban vigentes antes de la revolucion de Ayutla en favor del clero, de la religion y del ejército. Este volvió á celebrar por su cuenta fiestas religiosas y á hacerse ilusiones; pero ¿cuál era su plan, qué garantías ofrecia y con qué elementos contaba? ¿Era posible que triunfara una causa que hoy tenia por primer gefe al que ayer la habia combatido con todas sus facultades?

Zuloaga y su gabinete restablecieron los fueros, y la suprema corte tal como estaba en 22 de Noviembre de 1855; fué anulada la ley de desamortizacion, su reglamento de 30 de Julio y los actos emanados de estas disposicones, y la ley de 11 de Abril de 1857 sobre obvenciones parroquiales; fueron repuestos en sus empleos los que habian quedado separados por haber jurado la constitucion, y por todo eso dieron un voto de gracias las señoras de la capital y se hicieron fiestas. El voto de gracias fué llevado por las señoras de Dominguez, de Escandon, de Rodriguez San Miguel, de Cancino y viuda de Paredes, y fué publicado el bando que derogaba aquellas leyes con grandes fiestas. Todo esto hizo mas mal al gobierno reaccionario que los ejércitos de los constitucionalistas, pues ya los intereses habian arraigado mucho bajo la sombra de dichas leyes, sobre todo por lo relativo á la de desamortizacion. El

1858 arzobispo se manifestó muy agradecido á los que habian vuelto las cosas á su antiguo ser, y no pudo ocultar cuanta sorpresa le causó el que se verificara un cambio cuando menos era de esperarse. Fué ascendido á general de brigada D. Miguel Piña, y el coronel Daza y Argüelles fué nombrado prefecto de Tulancingo.

El poder de la coalicion, formada para sostener el código, iba haciéndose mas formidable cada dia, y encendíanse mas los ódios políticos con los denuestos y las amenazas que los contendientes se dirigian. Los defensores de la legalidad aun no habian podido formar un plan determinado, teniendo que dividir su atencion en los Estados del interior entre Morett y otros gefes en San Luis, con Mejía que estaba sobre Querétaro y que cuidar de los muchos agentes que á la primera oportunidad sublevaban á las tropas liberales.

Al entrar Miramon á Toluca publicó una proclama manifestando los sentimientos que abrigaba su corazon que eran: paz, órden, religion y garantías para toda la sociedad, y á Comonfort no se le permitió primeramente que entrara á Veracruz, habiendo estado el 26 en Tlaxcala, el 27 en la hacienda de Vireyes, el 28 en Perote, despidiéndose ahí de sus tropas á las que manifestó su resolucion de embarcarse y lo acompañaron los Sres. García Conde, Chavero, Portilla y Becerrril; en la hacienda de San Antonio puso á disposicion del gobierno de Veracruz parte de sus fuerzas y siguió hasta Jalapa entrando el dia 31 escoltado por fuerzas del general Portilla, y expidió allí un manifiesto.

En Jalapa estuvo alojado en el hotel Veracruzano como un individuo particular, sin que á nadie llamara la atencion, un hombre que hacia pocos meses era el ídolo de una inmensa mayoría, y cuyo retrato poseian los liberales como el de un santo favorito, pero que de una altura tan grande descendió hasta el rango de faccioso por su propia voluntad.

1858

Una circular del ministerio de gobernacion juarista declaraba nulos y de ningun valor ni efecto todos los contratos, nombramientos y concesiones hechas por los revolucionarios zuloaguistas desde el 17 de Diciembre de 1857, y tambien dispuso que fueran depuestos de sus empleos y sometidos á juicio, y en su caso pecuniariamente responsables, los empleados que obedecieran las órdenes de los que atacaban la constitucion.

Comonfort entró á Veracruz el 4 de Febrero acompañado de varias personas, entre las que se contaban los Sres. García Conde, Alcérreca y Siliceo, y al dia siguiente circuló el manifiesto fechado en Jalapa, cuyo documento es mas bien una relacion de sus operaciones en la capital verificadas del 14 al 20 de Enero; se embarcó el 7 de Febrero en el vapor "Tenessee" con su familia, y los Sres. Siliceo y García Conde, concluyendo de esta manera tan inesperada como violenta el presidente electo por la voluntad de cuatro millones!

Habiendo sido descubierta en Jalapa una conspiracion por la cual se supo que los presos se hallaban en connivencia con algunos individuos de la ciudad para ejecutar un motin, solicitó el ayuntamiento del gobernador de la fortaleza de Perote, que se recibieran en ella á dichos presos, pero Arago queria que fueran socorridos por carecer en aquel punto de recursos, y el ayuntamiento convino en que pasaria un real por cada uno de los que enviara.

El general Trias y algunos otros liberales trabajaban por establecer en la capital de la república y en algunas otras ciudades centros de conspiracion, expidiendo nombramientos en toda forma para que fueran reconocidos sus adeptos. El general Arteaga intervino los bienes del clero de Querétaro y el presidente Juarez nombró al Sr. Ocampo ministro de relaciones, quien se dirigió al cuerpo diplomático de México para que lo reconociera como tal, componiendo ademas el gabinete liberal los Sres. Ponciano Arriaga y Miguel Lerdo de Tejada.

1858 Nadie que en Enero hubiera observado atentamente la situacion del país, hubiera podido asegurar un cambio tan radical como el que se operó en menos de un mes, pareciendo imposible que sin elementos hubieran podido sobreponerse á la administracion de Comonfort un puñado de individuos. Contando la reaccion con algun apoyo en los Estados del interior, hizo salir de la capital con poco mas de 1,000 hombres, el 2 de Febrero, al general Miramon, que habia regresado de Toluca; con anticipacion habian sido enviados agentes que prepararan el terreno, entre ellos fué mandado Blancarte á Guadalajara, y se aprovecharon de algunos disgustos suscitados entre los Sres. Parrodi y Doblado, quedando el primero disgustado de la coalicion. Los ministros Lafragua y Montes, fueron retirados de sus misiones, por Zuloaga, y quedó solamente Almonte con el carácter de representante del gobierno de México en Paris.

Algunos militares fueron arrestados en Guanajuato por haberse descubierto que se habian comprometido á coger prisionero al Sr. Juarez; el general Parrodi resolvió atacar á San Luis para no dejar á retaguardia enemigo alguno, pero no llegó á dar el ataque, pues supo que para auxiliar á los reaccionarios habia salido tambien de México Osollos con otra brigada que seguia á Miramon, hallándose en peligro la vanguardia de los coligados, que estaba en los llanos del Cazadero al mando del general Arteaga, y dejó encargadas de las hostilidades sobre San Luis á las fuerzas fronterizas. Las armas liberales iban á luchar con tropas victoriosas en México, organizadas y con prestigio, llevando gefes entusiastas cuyas frentes acababan de ser coronadas de laurel por las señoras mas bellas y encumbradas de la sociedad mexicana, cuando las fuerzas liberales no tenian ni confianza entre sí, habiendo defeccionado en Aguascalientes una parte de las mandadas por Parrodi.

En el Oriente Jalapa alistaba fuerzas que marcharon al mando del Sr. Mata á custodiar á Perote que era amagado

por tropas de Puebla, y tambien se prepararon en Veracruz tropas con igual objeto, y una parte de las fuerzas de La Llave fueron á dar guarnicion en el puerto. En el Sur se mostraban amenazadoras las fuerzas del general Pinzon. 1858

El gobernador de Veracruz dispuso que fuera libre del derecho de circulacion el dinero que se introdujera al puerto, declaró vigente la ley de imprenta de 28 de Diciembre de 1855, y mandó que todos los forasteros que llegasen al Estado se presentaran á la primera autoridad política á informar de su procedencia y del objeto que los conducia.

Triunfante en la capital el plan de Tacubaya, comenzaron á moverse en Febrero fuerzas con destino al Estado de Veracruz, como mas necesario para los gobiernos de la capital, por tener los caminos que sigue el comercio desde el Atlántico á la capital, aunque dichas tropas no llegaron hasta Marzo á Jalapa.

Habiéndose organizado algunas partidas en la tierra-caliente, una de ellas pretendió destruir el magnífico Puente Nacional para impedir el paso de las tropas que bajaran de México; la realizacion de ese proyecto hubiera acabado para siempre con Jalapa, reduciéndola á la miseria al dejarla incomunicada con Veracruz. El ayuntamiento y el gefe político de esa ciudad, oficiaron por tal motivo al gobernador y al juez de paz del pueblo situado cerca del referido Puente, pidiéndoles que impidieran aquel acto de barbárie. El puente nada sufrió lográndose así evitar un hecho que hubiera sido inútil, pues el rio puede vadearse por cualquiera parte.

El gobernador de Veracruz dispuso que todos los que residieran en el Estado se alistaran en la guardia nacional, y señaló un plazo para que en todas las poblaciones manifestaran los vecinos á las autoridades las armas y los útiles de guerra que tuvieran.

El general Zuloaga concedió pleno indulto por delitos de

1858 desercion, prohibió la leva para llenar las apariencias, y porcion de personas eran encarceladas por denuncias; mandó que no se trabajara en los dias de fiesta, y que se formara un cuerpo de guardia nacional compuesto de comerciantes y propietarios; concurria con frecuencia á las funciones de iglesia, visitaba á menudo á la Vírgen de Guadalupe, comulgaba en público siempre que podia, nombró su capellan al P. Castillo y fué felicitado por los frailes de todas las órdenes; mucho se le aplaudió que mandara poner en libertad á varios presos políticos; y nombró comandante general de Tehuantepec al gefe José M. Cobos.

El general Portilla se puso en Jalapa á las órdenes del Sr. Zamora; Tampico se despronunciaba al saber el general Moreno los sucesos de la capital, y la coalicion contaba con un ejército respetable de mas de 8,000 soldados aunque sin buenos gefes. A Orizava entraron, el 9 de Febrero, las fuerzas del gobernador de Puebla, Alatriste, compuestas de 1,600 soldados, llevando en los sombreros una cinta verde; en esa ciudad no se abria el comercio hasta las ocho de la mañana, por órden del gefe Talavera, para que todos los ciudadanos pudieran dedicarse á hacer ejercicio de armas.

Alatriste que escapó de Puebla enfermo y por casualidad, llegó con un puñado de amigos á Zacatlan, donde se encontró con los diputados Mendez y Márquez, que en aquella vez prestaron al Estado de Puebla importantes servicios, y lograron hacer que las fuerzas liberales se aumentaran, y para destruirlos fué destacado de la capital del Estado el general Negrete, quien se unió á los constitucionalistas, y luego lo hicieron las fuerzas de Tetela.

Despronunciado el castillo de Perote, se declaró punto de reunion, y ahí estuvieron los gefes Alatriste y Negrete, Mendez y Márquez con los batallones de Zacatlan y Tetela, el 6° batallon, un piquete de zapadores y otro de caballería con dos

1858

piezas de montaña; tambien estuvo ahí el prefecto de Teziutlan D. Mariano E. Ramos, con su batallon, cuyo gefe, con 200 hombres, se habia mantenido enfrente de los pronunciados de Perote y de los sublevados de Zacapoaxtla, y tambien llegaron los coroneles D. Antonio Rojas y D. Antonio Mendez con algunas tropas de Tlaxcala y de los Llanos; con estas fuerzas queria el gobernador Alatriste marchar sobre Puebla, pero la seccion Trejo se negó á las invitaciones de Alatriste, alegando que se habia puesto á disposicion del gobierno de Veracruz, del que recibió recursos y aun órdenes para marchar á Orizava, lo que ejecutó, disgustándose por ello el Sr. Alatriste á quien tampoco pudo prestar auxilios el comandante del castillo, Arago, por lo que la seccion del Estado de Puebla no pudo atacar á ésta y se dirigió á Chalchicomula, y aunque la escasez de recursos le hizo sufrir algunas bajas, quedaron suficientemente reemplazadas con las fuerzas de Tepeji que ingresaron á la brigada, mandadas por D. Enrique Angon, gefe despronunciado, y con 200 caballos mandados por Ignacio Delgado (a) el Gallo Pitagórico, gente esta de costumbres depravadas y tan insubordinada que los gefes de la brigada convinieron en mandarla á expedicionar por el Sur, cuyas poblaciones infelices quedaron arruinadas por esa plaga. Alatriste nombró á Negrete general en gefe de la seccion y entabló negociaciones con La Llave para proporcionarse recursos, y tambien trabajó porque se le unieran las tropas que dejó Comonfort en Perote.

El Sr. La Llave, que fué nombrado por el gobierno de Veracruz general en gefe del ejército de Oriente, instó á la division situada en San Andrés para que se replegase á Orizava, y el gobernador Zamora quiso lo mismo, pues mandó $10,000 para la seccion de Negrete, y dos comisionados cerca de Alatriste, para que se cumplieran sus órdenes, y únicamente consiguieron que Negrete con su seccion pasara á Orizava poniéndose á las órdenes de La Llave, con lo cual Alatriste, quedando ais-

1858 lado, tuvo que marcharse á esa ciudad, donde la seccion de Puebla fué mal alojada, teniendo que empeñar los gefes sus prendas para buscarse la subsistencia, y con trabajo consiguieron algo para sus tropas, en tanto que las de Trejo y Negrete estaban en la abundancia, y á los pocos dias hicieron una marcha sobre el cabecilla José María Cobos que habia llegado á Tehuacan, pero no le dieron alcance y otra vez volvieron las fuerzas de Alatriste á Orizava por las órdenes terminantes del general La Llave, á causa de las operaciones del general Echeagaray que se movió de Puebla, y dejando á un lado á Perote entró á Jalapa.

Considerando el Sr. Zamora los esfuerzos que la reaccion haria para apoderarse del Estado de Veracruz, llamó á los veracruzanos para que se armaran contra las arbitrariedades que mas tarde traeria el despotismo, El gobierno de aquel Estado hizo toda clase de esfuerzos para sostener la constitucion. aumentó allí los elementos de guerra, reuniendo una brigada á las órdenes del general La Lave en Orizava, y otra seccion á las órdenes del diputado D. José María Mata, en Perote, con guardias nacionales y con las fuerzas que habian bajado acompañando á Comonfort. El amor á la libertad que siempre distinguió al pueblo veracruzano, hizo concebir la seguridad del triunfo. Orizava fué declarada en estado de sitio, siendo necesarios para salir, los pasaportes, y despues de estar allí algunos dias Alatriste, decidió establecer su gobierno en Tehuacan. En los alrededores de Jalapa se esperaba la revolucion por la reaccion, apareciendo algunos pronunciados primeramente por el pueblo de Naolinco; en la Hoya se levantaban fortificaciones bajo la direccion de los Sres. Mata y Chavero, y tambien fué fortificado el Chiquihuite.

Zuloaga dirigió una carta á Zamora quejándose de que no habia contestado un oficio del ministro de gobernacion, y de que era un mal la ocupacion de los fondos de las convenciones,

1858

aseguróle que le daria garantías acerca de sus intenciones, que eran por la constitucion y el progreso, *bajo los principios religiosos y la libertad bien entendida*, y el gobernador de Veracruz contestó manifestándose partidario decidido de la constitucion de 1857, y negó que hubieran sido ocupados los fondos de las convenciones; Veracruz tenia los suficientes recursos no solo para defenderse y hacerse respetar, sino tambien para auxiliar á los Estados coaligados contra Zuloaga, quien creyó que quitaria los recursos á los de Veracruz prohibiendo la conduccion de caudales á ese Estado y al de Tamaulipas, y señaló las penas para los que contravinieran la disposicion.

En Veracruz causó una extraña impresion el reconocimiento del gobierno de México por los ministros extranjeros, y con razon, pues Zuloaga apenas contaba con México, Puebla y San Luis; entonces el Estado veracruzano en union de los de Puebla y Oaxaca habia logrado poner sobre las armas varias secciones militares que contaban cerca de 6,000 hombres. En aquel puerto servia de secretario del Sr. Zamora D. José de Empáran y ahí llegaron los gefes Corona, Zires y Callejo, creyendo fácil penetrar á la república. El Sr. Mata sofocó un motin que estalló en Ixhuacan é hizo pasar á Jalapa al cura de este pueblo.

El partido reaccionario que comprendia de cuánto interes era para el gobierno el puerto de Veracruz, trabajaba porque los constitucionalistas ocuparan los caudales de las convenciones extranjeras, porque así provocarian una triple guerra extranjera y Veracruz tendria que sucumbir al impulso simultáneo de nacionales y extranjeros, y estaba muy ufano porque contaba con todo el cuerpo diplomático, aun con el ministro de los Estados-Unidos, y tambien porque fué felicitado Zuloaga por el delegado apostólico D. Luis Clementi; que el Sr. D. Felipe Neri del Barrio lo hubiera hecho se comprende, por estar hermanado de antiguo con los sistemas de la política de Zuloaga;

1858 pero los demas ministros dieron un paso que no puede justificarse, y que trajo complicaciones diplomáticas.

Al acercarse á Querétaro las fuerzas reaccionarias evacuaron la ciudad los constitucionalistas, ocupándola Mejia el 11 de Febrero, y fué llamado al gobierno del Estado el Sr. D. Ramon L. Canal de Samaniego, pero no aceptándolo lo tomó el Sr. Muñoz Ledo; allí reunieron los reaccionarios mas de 6,000 soldados, y á su entrada fueron adornados con moños los soldados y coronados los gefes y oficiales, los liberales se retiraron á Apaseo y Celaya, llegando á este punto tambien fuerzas de Morelia al mando de Huerta, las de Zacatecas al de Zamora y las de Jalisco al de Parrodi.

No considerándose seguro en Guanajuato el presidente Juarez, se dirigió á Leon el 13 de Febrero y luego á Guadalajara, habiendo sido antes nombrado ministro de gobernacion D. Santos Degollado. El plan del general Parrodi consistia en no acercarse á México, donde los reaccionarios tenian mucha artillería, sino atraerlos á donde pudiera fácilmente derrotarlos, y hacer entonces que pudieran avanzar sobre la capital las fuerzas de Puebla y Veracruz; conocia que careciendo de recursos Zuloaga y teniendo que apelar á préstamos forzosos, pronto se exasperarian todos contra él y seria restablecido el sistema constitucional.

Marcelino Cobos y otra porcion de individuos que debian ser juzgados como criminales, se paseaban por las calles de la capital, ostentando en sus pechos cruces rojas, y ahí estableciόse en toda su extension el favoritismo; Tampico secundó el 17 de Febrero el plan de Tacubaya reformado, acaudillando el movimiento el coronel Rafael Moreno; en Yucatan habia cesado la guerra civil por una transaccion, y San Blas y Tepic eran obligados á pronunciarse por el coronel Ochoa procedente de Mazatlan.

El ministro de hacienda, Prieto, dirigió una circular á los go-

bernadores de los Estados participándoles su exaltacion á aquel puesto, y quiso que se dieran al gobierno del Sr. Juarez las rentas que le pertenecian. 1858

Muchos de los admiradores de Comonfort como el general Haro, tambien cantaron alabanzas al nuevo astro que aparecia, sometiéndose al célebre plan reformado, sin que por ello consiguieran ser bien tratados por los que acababan de escalar el poder; otros, despues que recibieron desengaños, volvieron á buscar el amparo de los prófugos, bajo cuya sombra tan solo podian vivir; muchos que no podian abandonar los goces domésticos se quedaron en las ciudades ocupadas por los reaccionarios, y en cierta época lograron ser puestos en prision, lo que les valió que despues hicieran alarde de servicios importantes que alegaron para tomarse los destinos mejores.

Las poblaciones del interior iban adhiriéndose lentamente al movimiento de la capital, haciéndolo primero algunas de Michoacan entre las cuales se contaron Acámbaro y Puruándiro; San José Casas Viejas y San Luis de la Paz en Guanajuato, y el 25 de Febrero ya estaba atacada Celaya por las tropas reaccionarias, y entonces se creia generalmente que Zuloaga iba á ponerse al frente del ejército, despues de haber mandado una carta autógrafa á S. S. Pio IX dándole noticia del cambio político ocurrido en el país, y de la anulacion de las leyes de reforma.

Muy comprometida era por cierto la situacion del gobierno reaccionario, no contando con recursos para sostenerse, pues aunque el clero pretendia vender sus fincas no hallaba compradores, y nadie queria hacer contratos hasta saber el éxito de la campaña del interior.

La ansiedad crecia en los espíritus de dia en dia y todas las miradas estaban fijas en aquella campaña, y ya nadie recordaba la cuestion hispano-mexicana á pesar de que en las

1858 aguas de Cuba se reunieron 40 buques de guerra españoles, fijándose tan solo en la querella de vida ó de muerte que se debatia entre nosotros por medio de las armas, y que debia traer consigo el afianzamiento del órden social ó la disolucion de la república, disyuntiva que iba á decidirse en el campo de batalla, para lo cual fué escogida Celaya, una de las mas bellas ciudades del Estado de Guanajuato, pero que es punto aislado, en la cual reuniéronse cerca de 14,000 hombres divididos en dos bandos, mandados los 7,000 constitucionalistas por el general Parrodi, que en caso de una derrota creia que podria replegarse á Guanajuato y Guadalajara; en el puente de Celaya y en la márgen del rio fueron levantadas fortificaciones, y á la brigada reaccionaría de Casanova se le mandó que cortara la retirada de los liberales. La brigada de Marcelino Cobos salió á expedicionar sobre Michoacan y en Maravatío derrotó al general Lamberg.

Las fuerzas constitucionalistas reunieron á mediados de Febrero, en Celaya, cerca de 8.000 soldados con 30 piezas de artillería, comprendiéndose en esas fuerzas los contingentes de Jalisco, Michoacan, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas y Aguascalientes; algunos gefes liberales, entre ellos Rocha, Huerta y Arteaga, querian que inmediatamente se tomara la iniciativa, pero el general Parrodi se opuso, limitándose á salir de Celaya sobre Apaseo, y se situó en el puente de la Laja, donde se formó el centro, en el flanco derecho estaban las brigadas de Zacatecas y Jalisco, y en el izquierdo las de Michoacan y Guanajuato, cubiertas en toda la línea por parapetos, quedando cruzados los fuegos de los flancos, formando una posicion ventajosa, teniendo á la derecha un gran lago y el terreno anegado, y solamente podia emprender el enemigo un movimiento por la izquierda, donde tambien se practicaron inundaciones, en frente de esa posicion se situaron las fuerzas de Osollos, aumentadas poco á poco con las brigadas de Casanova, Blancar-

te y Perez Gómez, formando un total de cosa de 6,000 hombres con 40 piezas de artillería. 1858

Alatriste abandonó á Orizava y llegó á Tehuacan, donde estaban los gefes García Heras, Urdampilleta y García, y ahí fijó el asiento de su gobierno por un decreto especial y el guerrillero Carretero atacó á Chalchicomula, mientras que en Puebla habia levas y préstamos forzosos y se hacian preparativos para lanzar fuerzas considerables sobre el Estado de Veracruz, en el cual fué secundado el plan de Tacubaya en Chicontepec, pidiendo que Túxpam fuera habilitado para el comercio de altura, acaudillando el movimiento D. Ireneo Jáuregui.

En la capital presentaba la reaccion un aspecto que entonces le fué peculiar: los héroes reaccionarios se mostraban en público muy ufanos, creyéndose los predilectos de Dios, aun las señoras pagaban diariamente funciones de iglesia para dar gracias á Dios por el cambio de gobierno, las cárceles se llenaron de presos políticos y los periódicos de aquel partido esparcian las noticias que consideraban mas apropósito para alarmar los ánimos, asegurando que Parrodi habia puesto preso á Doblado y que los batallones estaban minados. Zuloaga nombró director de Minería al Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, y el mismo señaló gobernadores para los Estados y territorios y dió el 1° de Marzo un decreto arreglando la manera de devolver á las corporaciones las fincas adjudicadas, y restableció la Universidad.

San Luis seguia hostilizado por las fuerzas de Zayas y Aramberri, que para ello dejó el general Parrodi; las tropas de éste habian hecho marchas muy extensas pasando de Guadalajara á Guanajuato, de aquí á San Luís y despues á Celaya y á Apaseo regresando á ese punto.

Tampico era hostilizado por D. Juan J. de la Garza, y los periódicos conservadores comenzaron á llenarse de partes anunciando derrotas de los constitucionalistas, sin que el partido

1858 que representaban quisiera conocer que tan solo es duradero el sistema que se apoya en la opinion pública, y de Puebla salió para San Andres Chalchicomula la division Echeagaray el 4 de Marzo.

Hacia tiempo se sospechaba que el gobernador del castillo de Perote, Arago, estaba en inteligencias con los reaccionarios, y confirmándose las sospechas fué mandado á reemplazarlo el gefe Anastasio Trejo, quien despues fué sitiado por las fuerzas del general Echeagaray, y habiendo pasado La Llave á operar del lado de Jalapa, fué encomendado el cuidado de Orizava á las fuerzas de Puebla, de las que fueron seducidas algunas para pasar al servicio del Estado de Veracruz, encontrándose entre ellas el batallon de Zacatlan cuyo coronel era D. Ramon Márquez Galindo, y algunos que siguieron á D. Enrique Angon, y mas tarde volvieron las fuerzas del Estado de Puebla á Tehuacan, donde se les unió una brigada de Oaxaca de 1,000 hombres mandada por D. Ignacio Mejia y unidas marcharon á defender á Orizava, hácia la cual se dirigia una division al mando del general Echeagaray que la tomó antes que aquellas llegaran, y entonces se dirigieron á Zongolica y despues al traves de la Sierra con rumbo á Oaxaca; pero habiendo enviado al teniente Ruiz á Veracruz para informar de lo que pasaba, éste llevó la órden para que dichas brigadas se dirigieran al puerto que estaba en evidente riesgo, y dirigidos por el Sr. Amador lograron llegar á Cotastla.

Al saberse que las tropas de Puebla marchaban para el Estado de Veracruz habia salido de Jalapa para detenerlas el Sr. D. José María Mata con una seccion situándose en la Hoya, en donde despues se presentó el general Ignacio de La Llave. La fuerza toda que habia en Jalapa se dirigió para el mismo punto militar el 10 de Marzo, aumentándose por eso en la ciudad la fuerza de policía, para atender principalmente á la cárcel, y prestaron tambien el servicio, por fuerza, los vecinos ar-

1858

mados con treinta y cinco fusiles que dejaron las tropas liberales en esa misma ciudad. El ciudadano que despues de citado no concurria á dar guardia pagaba irremisiblemente $5 de multa.

En frente de las fortificaciones del repetido punto de la Hoya se presentó el general D. Miguel Echeagaray, gobernador y comandante general de Puebla, y general en gefe de la division reaccionaria de Oriente, flanqueó la posicion é hizo huir á los que la defendian, siendo estos en su mayor parte guardias nacionales. En la madrugada del 11 del mismo mes de Marzo entraron á Jalapa las fuerzas de aquel gefe, quien nombró comandante militar del distrito al general D. Juan Oronoz. Este señor reunió al ayuntamiento y le manifestó que segun órdenes del general Echeagaray, exigia á la corporacion que manifestase terminantemente si se adheria ó no al plan proclamado en Tacubaya y reformado en la capital, para dar cuenta á aquel gefe con lo que fuera determinado.

El presidente del ayuntamiento, que á la sazon era el Sr. D. José Rivadeneyra, opinó por que se declarara que el I. cuerpo habia hecho la protesta de no mezclarse en asuntos políticos, mas insistiendo el general Oronoz en una terminante resolucion, fué acordado llamar á una junta general á todos los vecinos de la poblacion en la sala capitular, para que emitieran libremente su voto, lo mismo que hacian los capitulares con el solo carácter de simples ciudadanos. En dicha junta se acordó que se reconociera el nuevo órden de cosas y así quedó resuelto tambien por el ayuntamiento.

Firmaron el acta reconociendo á Zuloaga: José M. Mora, Angel M. Rivera, Carlos Casas, Vicente Camacho, José F. de Coca, Fernando Cubas, Ildefonso Trigos, Joaquin Montesdeoca, José M. Roa, José Lino Guerra, V. Rechy, José Antonio Amaros, Mariano Dominguez, Manuel Caraza, Mariano Rivadeneyra, Francisco Guevara, Ramon y Francisco César,

1858 Antonio Priani, Francisco de P. Ramos, Joaquin Llera, Francisco Goyri, Carlos M. Teran, Rafael Valle, Cayetano Jimenez, José M. Sanchez Bárcena, Pablo Espinosa, José M. Teran, José G. Mateos, Nemesio Cardeña, Alonso Güido de Güido, Angel Ochoa, Luis Bueno, Manuel Diaz, F. Mateos y 64 mas.

Primero entró á Jalapa el gefe D. Juan Oronoz con alguna fuerza de caballería, pero al saber que Negrete se dirigia sobre aquella ciudad, avisó á Echeagaray que llegó allí el 13; fué nombrado gefe político el Lic. Rivadeneyra, destituido el administrador de correos y el de la aduana y con las fuerzas liberales que se dirigieron al Puente Nacional se marcharon los Sres. Manuel Alba, José M. Rodriguez y Francisco Dominguez, y para nada sirvieron las fortificaciones de la Hoya que habian costado mas de $30,000 dirigidas inmediatamente por el ingeniero militar D. Demetrio Chavero.

El general Echeagaray declaró el 13 de Marzo que Jalapa era la capital del departamento y nombró gobernador y comandante general del mismo al general D. Cárlos Oronoz. El 19 del citado mes evacuaron la plaza de Jalapa las fuerzas reaccionarias, retirándose hácia Puebla, ocupándola en la mañana del 20 las del general D. Miguel Negrete, procedentes del Puente Nacional, las que entonces defendian la constitucion de 57. Al general Negrete se acercó el alcalde 1° D. Antonio Rivera y Mendoza para suplicarle que prestase las armas que le fuera posible, para que los vecinos de la poblacion hicieran el servicio de las guardias y las rondas, en caso de que su tropas no pudieran ejecutarlo, pero Negrete ningun caso hizo de esa peticion.

Con las tropas que salieron con Echeagaray se fueron muchos de los que reconocieron al gobierno emanado del plan de Tacubaya, y al entrar las fuerzas de Negrete regresaron á sus casas los que habian huido á la aproximacion de aquellos, entre los que llegaron, se vió al gefe político D. Manuel Ferrin que ha-

bia partido para el Puente Nacional con mucha anticipacion, y una considerable porcion de empleados tambien regresaron.

1858

Al fin calló Celaya en poder de las tropas reaccionarias el 8 de Marzo, evacuándola los constitucionalistas que se situaron en Salamanca, enfrente de la cual se dió una batalla perdida por estos, dejando 12 piezas de artillería, parque y armas; este fué el primer fruto del sistema que siguieron los constitucionalistas, y de sus contrarios aprendieron que la manera de vencer está en tomar la iniciativa y en no detenerse.

Osollos se avistó en Salamanca el 9 á las cinco de la tarde y Parrodi lo recibió con fuego de artillería, durando el combate hasta las siete de la noche, volándose durante él 5 carros de parque de los liberales, que quisieron batir la derecha de Osollos con su caballería que constaba de 1,500 hombres y avanzaron hasta tocar las piezas de artilleria de los reaccionarios.

La situacion de Celaya tenia el defecto de no defender á Guanajuato ni al interior, y así al emprender los reaccionarios movimientos que parecian dirigirse hácia esa ciudad, evacuó Parrodi su posicion y pasó á Salamanca, donde llegaron las tropas liberales el dia 9; pero seguidas de cerca por los reaccionarios, apenas pudieron salir á formar al Oriente de esta poblacion, comenzando la accion desde las dos de la tarde y duró hasta las seis, y se pudo asegurar un desgraciado éxito para el dia siguiente, pues en aquella tarde habian tirado las armas los zacatecanos y corrido, haciéndolo en seguida los de Morelia, terminando el desórden con la noche que llegó, en la cual supo el enemigo lo que pasaba por algunos oficiales que desertaron de las filas constitucionalistas. Siguió la lucha el dia 10 y como el terreno de la posicion era propio para que obrara la caballería, dispuso el general Parrodi que diera una carga ésta, mandada por el pundonoroso coronel Calderon, quien la condujo con indomable brio, y arrolló á la seccion Blancarte con el 1 de línea, los lanceros de Jalisco y el escuadron de Sier-

1858 ra-Gorda, pero luego fueron despedazados los que atacaban por la artillería enemiga; muerto el citado coronel y dispersa esta fuerza se desbandaron casi todos los batallones, pero quedando firmes algunos cuerpos, contuvieron al enemigo y dieron lugar á que se salvaran varias piezas de artillería y casi todos los carros del parque, dando Parrodi la órden de retirarse á Irapuato, haciendo frente al enemigo el general Rocha.

Al retroceder la caballería de los liberales habia arrollado á la infantería y algunas secciones se retiraron internándose hácia Pénjamo, y Parrodi y Doblado hácia Guanajuato aun con 3,000 soldados, dejando mas de 600 prisioneros; cayeron en poder de los reaccionarios los coches de Doblado y Arteaga. Mandaron las brigadas reaccionarias los generales Casanova, Mejia, Liceaga, Manero, Blancarte, Perez Gómez y una division por el gefe Miramon que fué la que tomó parte mas activa en el resultado, aunque el empuje principal de la fuerza enemiga fué sobre la brigada Casanova perteneciente á la segunda division, estando derrotada por un momento la izquierda de ella mandada por Blancarte, pero el gefe de artillería D. Ceferino Rodriguez dirigió un nutrido cañoneo bajo cuya proteccion se reunieron los infantes. Los restos de las fuerzas constitucionalistas se dirigieron á Jalisco, Guanajuato y Michoacan, y Doblado ofreció á Osollos que le entregaria el mando de las fuerzas de Guanajuato.

El ministro D. Santos Degollado pasó una circular á los gobernadores de los Estados, dándoles parte de lo que habia ocurrido y manifestando la resolucion del gobierno de arrostrar todas las dificultades y hacer todos los sacrificios por salvar las leyes y los derechos de los ciudadanos, que mudaria de residencia cuantas veces fuera necesario, trabajando sin descanso por conservar la independencia y que nunca cederia de sus justos derechos.

La guarnicion de Guanajuato se pronunció lo mismo que to-

do el territorio de la Sierra-Gorda, viéndose por todas partes amenazada por la ignorancia la causa de la civilizacion, la libertad por la tirania; entonces la opinion de muchos que se habia mostrado recelosa y reservada antes de la batalla, cobró enerjía y apareció sin rebozo en favor del nuevo órden de cosas. La derrota de Salamanca fué muy celebrada en las poblaciones que reconocian á Zuloaga, el general Yañez se pronunció en Mazatlan por la reaccion, en Guadalajara hizo una profunda impresion el resultado de aquella batalla, y Doblado capituló á poco en Silao.

1858

Extraordinarios fueron los adelantos que hizo la causa reaccionaria en menos de dos meses, contando al principio solamente con la capital, pero á poco por todas partes se levantaban elementos amenazadores, y la tiranía arrojaba sus retoños y florecia, ejercida ya por ambos partidos que se resolvieron á luchar desesperadamente; por todas partes aparecieron guerrillas mas ó menos numerosas que vejaron y estorsionaron á los pueblos, pero que fueron las que sostuvieron á los vacilantes é influyeron mucho en el triunfo de la constitucion; los partidarios de esta habian puesto el mando de sus tropas en un general que habia servido á Santa-Anna en su última administracion, lo que á muchos tenia disgustados y aun les hacia temer que un dia se pasara á los contrarios; por el Oriente Jalapa habia sido ocupada por los reaccionarios, que estaban en inteligencias con algunos vecinos de Veracruz, y Orizava no iba á tardar en ser tomada; y en el heroico y rico Estado de Michoacan recibia la causa nacional rudos golpes dados por Marcelino Cobos, quien hizo un fuerte empuje contra Pueblita, Lamberg é Iturbide.

Desde la derrota de Salamanca comprendióse perfectamente que la cuestion tendria que resolverse en Veracruz, por lo que todo lo relativo á este puerto inspiró sério interes. Allí el prefecto Vila ejercia una vigilancia constante, poniendo presos á los que se creia comisionados por el gabinete de Zu-

1858 loaga para alterar el órden en la plaza, como sucedió con D. José Rafael Castro; y era mandada la artilleria de la guardia nacional, compuesta de 100 individuos, por D. Macario Gutierrez, la permanente por el general Mora, el Fijo de Veracruz compuesto de 200 hombres por el coronel Sanchez, y la infanteria de guarda nacional de poco mas de 400 soldados tenia por coronel al Sr. D. Manuel Gutierrez Zamora y por teniente coronel al Sr. Quiroga, 100 hombres del activo de Toluca que llevó Comonfort tambien estaban en la plaza y era instructor de la guardia nacional el coronel D. Juan Noriega; en cuanto á la marina nacional de Veracruz, era mandado el vapor "Guerrero" por D. Juan Lainé, la goleta "Oaxaca" por D. Nicolás Batista, y el "Demócrata" estaba casi abandonado; con motivo de ser tan escasas estas fuerzas, se creia que Echeagaray avanzaria sobre Veracruz, por lo que fueron llamadas las de los Estados de Puebla y Oaxaca, y con tal motivo expidió una proclama á los veracruzanos el Sr. Gutierrez Zamora.

En aquel puerto existian ciertas personas que contrariaban á la mayoría que sostenia los principios de libertad, órden y progreso, y empleaban los medios posibles para formar un movimiento, sirviéndose del oro; estos mismos propalaban el rumor acerca de un pronunciamiento, y comprendiendo cuanto les serviria sembrar la desconfianza entre la tropa permanente y la guardia nacional, lograron establecer entre ambas, rencillas y antipatías, calumniando al Fijo, á quien le atribuian intenciones de sublevarse, contra lo cual protestaron los gefes y oficiales del mismo.

Algunos puntos del Estado veracruzano siguieron pronunciándose por el gobierno de Zuloaga, haciéndolo en Túxpan D. Francisco Barragan con los guardias nacionales; las fuerzas liberales colocaron en el Puente Nacional algunas piezas de artillería procedentes de Veracruz. Las casas de los que en este puerto no eran adictos á la constitucion fueron marcadas

1858

con cruces rojas, entre ellas estaban las de los Sres. Sevilla, Esteva, Dufoo, Ferrer, Núñez, Gonzalez, Campos, Senties y Grinda, y quedó declarada la ciudad en estado de sitio el 14 de Marzo, dando Zamora disposiciones bastante rigorosas, que tan solo son disimulables por el estado en que se hallaba la causa de los liberales; entre otras se dió la de que fuera desterrado el capitan Piña, á quien se halló una carta de Zuloaga. Al declararse la ciudad en estado de sitio, reasumió los poderes militar y político el general Iglesias. El general Negrete seguia atendiendo al Puente Nacional fortificado con artillería sacada de Veracruz, y algunas guerrillas hostilizaban á las tropas reaccionarias que abandonaban al Estado; muchas familias del puerto emigraron temiendo las desgracias de un sitio cuyos males se pusieron en conocimiento de todos los cónsules, de los que el de los Estados-Unidos se mostró muy adicto á la causa liberal, así como el de Hamburgo y el de España, y por tal motivo hizo una reclamacion Zuloaga.

Cuando las tropas de Echeagaray ocuparon á Jalapa hicieron llegar sus avanzadas hasta cerca del Puente, y no se empeñaron en tomarlo ni en seguir sobre Veracruz, por tener á retaguardia el castillo de Perote, donde se reunió una brigada al mando de La Llave, y al retirarse quedó en la Hoya el general Oronoz con sus fuerzas para impedir el paso á las de Negrete, pero las fuerzas de este se unieron poco despues con las de la fortaleza de Perote.

Zuloaga dió de baja á todos los generales que estaban por los constitucionalistas, y que fueron los de division Alvarez, Comonfort, Pardo y Moreno, y los de brigada Trias, García Conde, Portilla, La Llave, Iglesias, Pueblita, Huerta, Garza, Moret, Lamberg y Diego Alvarez, y los graduados Negrete, Rocha, Zapata, Chavero, Núñez, Arteaga, Doblado, Diaz, Zamora, Velazquez de la Cadena y Barberena, así como

1858 á todos los gefes y oficiales que estuvieran en igual caso, y permitió que pasara á la capital el general Uraga.

Los ministros del presidente Juarez expidieron en Guadalajara algunas circulares, y el de hacienda, Prieto, aun quiso formar un sistema de rentas como si la república estuviera en paz, asignando un tanto á cada Estado con el carácter de préstamo forzoso; el Sr. Degollado, como ministro de justicia, dictó varias disposiciones acerca de los predicadores, llamó á Guadalajara á los diputados para que expidieran las leyes reglamentarias de la constitucion é hicieran la eleccion de presidente; el de hacienda, Prieto, autorizó el decreto clausurando el puerto de Mazatlan; pero nada de lo que los ministros constitucionalistas y el presidente pretendian desarrollar se verificó, impidiéndolo el pronunciamiento de una parte de la guarnicion de Guadalajara verificado el dia 13 de Marzo, poniendo presos á los ministros, al Sr. Juarez y al general Núñez, que quedó luego en libertad bajo la palabra que dió de retirarse á su casa. El gefe de los sublevados era Landa, teniente coronel del 5° de infantería; al momento que tuvo noticia de estos sucesos el general Osollos, se movió sobre Guadalajara con las fuerzas que mandaba. Landa con 200 soldados se sostuvo en palacio hasta el 15.

El presidente Juarez y los ministros estuvieron próximos á ser fusilados á causa de la exaltacion que mostraron los subalternos de Landa, pero atacado éste por los constitucionalistas y esperando que de un momento á otro llegaran las tropas de Parrodi, hizo una transaccion, y convino en que se le dejara salir de Guadalajara sin molestarlo, y sacó una fuerza de 200 hombres. Juarez y sus ministros salieron tambien de Guadalajara precipitadamente hácia Colima, escoltados por el coronel Iniestra. En el camino, en Acatlan, estuvieron á punto de volver á caer en poder de Landa, pero se salvaron por haber emprendido su marcha en la noche, continuando hasta

el Manzanillo, nombrando entonces Juarez ministro de la guerra y general en gefe del ejército al Sr. D. Santos Degollado. 1858

Tambien Parrodi, llegado á Guadalajara, celebró un armisticio con las fuerzas reaccionarias ya situadas en San Pedro al mando del general Miramon, y entró en pláticas de avenimiento; Parrodi capituló el 23 de Marzo bajo las bases de que no fueran perseguidos los que habian defendido la constitucion, del reconocimiento de los contratos celebrados para sostener el ejército, prévia revision; garantías de empleos, quedando á disposicion de Osollos las fuerzas de Jalisco; los convenios fueron arreglados por los Sres. Núñez, Gallardo, Miranda, Luna y el cónsul de Prusia, y fué nombrado gobernador por los reaccionarios D. Urbano Tovar; así concluyó la coalicion, retirándose de la escena el Sr. Zamora, de Zacatecas, pero continuando en ella el general Arteaga, y desde entonces se esparcieron gavillas por todo el país, que merodeaban por los pueblos y las haciendas, dando lugar á que los liberales fueran declarados salteadores por la administracion de Zuloaga. La entrada de Osollos á Guadalajara fué en medio de demostraciones de alegria hechas por sus partidarios.

Cundiendo la desorganizacion en las filas de los constitucionalistas, fueron secundando varias poblaciones el plan de Tacubaya, hízolo la Baja California con una parte de Sonora donde dirigió el movimiento el cabecilla Jesus Gándara, que á poco fué matado; San Andrés Chalchicomula tambien secundó el plan, pero al momento entró ahí el gefe Carretero y deshizo el movimiento; Ozuluama y Tantoyuca se levantaron por la reaccion, lo mismo que Pénjamo, San Juan de los Lagos, Lagos, Salvatierra, Dolores Hidalgo y otras poblaciones que tan pronto eran de unos como de otros, y se pronunciaron Tepic y la guarnicion de Aguascalientes; varios cabecillas constitucionalistas, siguiendo el ejemplo de Doblado, se sometieron, haciéndolo Garduño en Maravatío; pero aun sostuvieron al gobier-

1858 no 18 Estados, y Yucatan seguia, de hecho, independiente do México bajo el gobierno del Sr. Peraza.

Alatriste se situó en Tepeji, y se dirigió á batir al cabecilla José M. Cobos, que entró á Tehuacan.

Cundió el rumor en toda la república de que los aventureros del Norte tenian proyectada una nueva invasion sobre la república, y que volvia á tratarse de la formacion de la Sierra-Madre, relacionando á D. Ignacio Comonfort con tales proyectos. En Tabasco continuaba trabajando por la constitucion el cabecilla Lorenzo Prats, y Durango se propuso seguir neutral.

Cada dia parecia mas cierto el triunfo del partido de la reaccion contra el liberal, que aunque activo y contando con la opinion pública, no tenia gefes suficientes para darle la victoria en el campo de batalla; solas la constancia y la union pudieron resistir los certeros golpes que el retroceso dió al progreso, y que trajeron consigo el llanto, la ruina y la deshonra de la sociedad; entonces el partido retrógrado usó todas las armas, desde la mentira hasta el cohecho y la traicion, é inmoló á la patria en el altar de sus pasiones; la Providencia no apartó los ojos del pueblo mexicano en aquella época de prueba y de dolores, tan necesarios para el adelanto de los pueblos; la union liberal que era la sola tabla de salvacion del saber contra la ignorancia, del pasado contra el porvenir, se efectuó, pero despues que el partido de Zuloaga ejerció sus ódios, venganzas y crueldades; la abnegacion y el patriotismo, y la cooperacion activa de todos los liberales pudieron tan solo disminuir el inmenso cúmulo de males que nos trajeron los errores de Comonfort.

El gobierno de Zuloaga dió el grado de general de brigada al coronel Rafael Moreno, llamó á la capital al general Osollos, que llegó enfermo y nombró al general Casanova comandante general de Jalisco.

La circular del mismo gobierno, previniendo que los Esta-

dos se llamaran Departamentos, fué seguida de una completa modificacion territorial y administrativa. Muchos éxtranjeros que habian desamortizado fincas, segun la ley, hicieron representaciones á sus ministros reclamando los perjuicios que se les siguieron al ser derogada, haciéndolo principalmente los franceses, y como esto podia separar del gobierno de Zuloaga á los gobiernos extranjeros, bastante se alegró de ello el partido liberal. 1858

El ejército *restaurador* se dividió en Guadalajara en dos secciones y una de ellas fué destinada á los Estados del Norte, deteniéndose algun tiempo en San Luis, estando de acuerdo con los pronunciados de Tampico, que guardaban una situacion deplorable aunque auxiliados por los de Túxpam, pero sitiados por las tropas de Garza, que se apoyaban en las de Huejutla mandadas por los Andrades y por el general Barberena.

Volvieron, en todas las poblaciones ocupadas por zuloaguistas, á ser arrestados y perseguidos los que eran tachados de enemigos de la reaccion, indagábase las reuniones que tenian y las casas en que se verificaban, y el espionaje y la delacion extendíanse por todo el país, usándolo principalmente los agentes de la reaccion que eran quienes mas lo necesitaban. El obispo Munguía declaró que siempre era necesaria una retractacion pública para que se pudieran administrar los sacramentos á los que hubieran jurado la constitucion ó admitido las leyes de reforma; hasta las fuerzas encargadas de la seguridad de los caminos defeccionaban, como sucedió con las de Becerril; el coronel Caamaño se posesionó de Izucar con una brigada de 1,000 pintos, y en combinacion con las fuerzas de Alatriste, trataba de atacar á Puebla; en cambio los constitucionalistas eran rechazados en Tasco.

En pos del gobierno de Juarez continuaron para Colima los generales Perez Gómez y Blancarte.

En Tampico se verificaban conferencias entre los gefes Mo-

1858 reno y Garza sin que pudieran avenirse; Vidaurri salió á principios de Abril de Nuevo-Leon disponiendo de 4,000 soldados reunidos en Matehuala y las inmediaciones de San Luis, y entre el gobernador Gutierrez Zamora y el general Echeagaray mediaron comunicaciones, el uno instaba al otro á unirse bajo la bandera levantada en el Estado en que vieron la primera luz, y el Sr. Echeagaray negó que la voluntad del Estado fuera en favor de la constitucion y recordó al Sr. Zamora que ambos se habian puesto de acuerdo para hacerla desaparecer, y por esta respuesta recibió una felicitacion del gobierno de Zuloaga. Para cubrir el presupuesto del Estado de Veracruz que ascendia á $301,409 destinó Zamora los bienes del clero, la cuarta parte del sueldo de los empleados civiles y el producto de las limosnas del público; el mismo gobernador dispuso que por tres meses se introdujera al puerto de Veracruz, arroz y manteca del extranjero, pagando al contado los derechos que satisfacian los dichos artículos nacionales, y mandó vender los buques nacionales, excepto el "Demócrata" y el "Guerrero."

El rebajo del sueldo se entendió solamente para con los empleados que disfrutaran sueldo de mas de seiscientos pesos mensuales; volvió publicar Zamora el decreto de 14 de Febrero que declaraba á Veracruz en estado de sitio, y determinó que los derechos de buques entrados al puerto se pagaran al contado en la aduana marítima; mandó destinar los bienes del clero del Estado para las atenciones de la guerra; suprimió la oficina establecida con el nombre de recaudacion de derechos, de varios efectos entrados por el puerto de Veracruz, formó el presupuesto de gastos del Estado, y ordenó que fueran separados de sus destinos los empleados y autoridades que suscribieron el plan de Tacubaya.

En consecuencia de esta disposicion, nombró el gefe político de Jalapa nuevos miembros del ayuntamiento, que entraron á funcionar el 13 de Abril, manifestando los que salian, que an-

tes de aceptar el plan revolucionario habian protestado no mezclarse en la política y que lo suscribieron obligados por la fuerza. 1858

El ayuntamiento nuevamente nombrado se instaló bajo la presidencia de Rivera Mendoza, entrando á ejercer las funciones de secretario, por el ministerio de las Ordenanzas municipales, el Sr. D. Joaquin Martinez, por haber quedado tambien separado el Sr. D. Joaquin Guevara, quien por tantos años habia servido aquel puesto.

El gefe político D. Manuel Ferrin se separó del empleo con licencia temporal, entrando en su lugar el coronel D. Pascual Miranda, prestando este señor el juramento de estilo bajo la fórmula prescrita.

El general Zuloaga llevó á efecto la disposicion para que fueran restituidos en sus empleos los que no juraron la constitucion, prohibió el tráfico con la ciudad de Veracruz por decreto de 30 de Mayo, y dió al general D. Manuel Noriega el mando político y militar de Puebla.

Del uno al otro extremo de la república, en las poblaciones cortas, se oia el grito de innumerables víctimas sacrificadas al desenfreno y á la licencia de ambos partidos, sin que pudieran contener el mal algunos gefes que de ello trataron; ninguna hacienda se libró de la visita de los agentes de los partidos, que para subsistir apelaban al robo de los ganados, y no hubo hacendado que no lamentara el atraso ya que no el aniquilamiento de sus giros, y por donde quiera dejaban huellas el incendio, el asesinato y el estupro, males entonces irremediables contra los cuales levantaron en vano la voz los cónsules extranjeros, asegurando que era fácil detener las pasiones con el miedo de una guerra extranjera.

Los males se agravaron al ser destituidos de sus puestos en las poblaciones donde mandaban los reaccionarios, todos los que no estaban conformes con el cambio político iniciado el 11 de

1858 Enero; entonces no habia ejército ni hacienda, la propiedad no estaba asegurada, los caminos llenos de malhechores y ningunas providencias se dictaban por los de la capital, que tan solo atendian á vivir con el dia y á esperar lo que la fortuna les deparara. Tambien el gobierno constitucionalista se encontraba bastante embarazado, no obstante que defendia ideas nacionales, pues sus hombres mas notables Parrodi y Doblado habian perdido la fé en los momentos de angustia suprema, y cuando mas se necesitaba de ella; por eso ya no quedó al Sr. Juarez mas que nombrar ministro y general en gefe al Sr. Degollado, habiendo dado este señor siempre pruebas de que carecia de dotes militares, pero era el único de bastante firmeza para ambos puestos. Ocupada Zacatecas por las fuerzas del general Manero en 10 de Abril, al evacuarla las tropas liberales, se dirigió para San Luis la brigada Miramon, y entonces Durango acababa de adherirse al plan de Tacubaya, quedando el general Heredia ahí de gobernador civil y militar.

Situado el cuartel general del Sr. La Llave en Jalapa, fué nombrado el general Trias segundo en gefe del ejército de Oriente; y conducidos presos á Veracruz el coronel D. José Arago, y algunos otros, de quienes se temia que se pronunciaran en la fortaleza de Perote, se salvó ésta que estuvo á punto de ser entregada, pero recibido á tiempo el aviso en la Hoya se movió Trejo con su fuerza y lo impidió, quedando de gobernador interino del castillo (Abril).

Comisionado el Sr. Mata para una mision de importancia en los Estados-Unidos, dejó la seccion de su mando á cargo del coronel Miranda, cuyo suceso fué muy comentado por los reaccionarios. Si el Sr. Mata, el Sr. Alvarez, que tambien marchó á la república vecina del Norte, y un enviado de Vidaurri hubieran pasado á los Estados-Unidos con objeto de pedir al gobierno de esta nacion auxilios, habrian cometido un grave mal, una falta y aun un crímen; pero en esta vez fué un pro-

yecto de la prensa conservadora presentar los sucesos con distinto color del que tenian. 1858

En Orizava se tomaban precauciones para examinar á todos los transeuntes, y ahí fueron presos los Sres. Iturbide y Ciriaco Marron; los liberales tenian avanzadas de caballería por el camino de Maltrata y por el de Chalchicomula, y continuaron la fortificacion de Santa Catarina, donde se abrió un grande foso y tambien se hicieron cortaduras por Jesus María.

En Veracruz se estableció un consejo de guerra compuesto de los generales Chavero, Osorio, Paz, coronel Aguirre, teniente coronel Rafael Zamora y comandantes Milan y Tabachinski, teniendo por suplentes al coronel Sanchez, tenientes coroneles Vazquez, Hernandez y comandante Subikuski y se permitió desembarcar al general Uraga, cuando á todos los militares que llegaban del extranjero se les prohibia la entrada.

Echeagaray dispuso situarse en la hacienda de San Antonio para reponer sus fuerzas, darles descanso y esperar algunos recursos. En Cruz Blanca quiso impedirle el paso La Llave y no lo consiguió, logrando éste pasar hasta la Hoya y por Huatusco marchó á Orizava, á donde poco despues se dirigió la brigada de Echeagaray dando vuelta por Nopalucan y uniéndosele la seccion Cobos.

El 28 de Marzo á las tres de la tarde salieron los liberales del castillo de Perote, habiendo sabido que el dia anterior fueron sorprendidas las secciones de Trejo y de Miranda; llevaba la vanguardia una seccion de caballeria, ocupaba el centro la brigada Negrete con tres piezas y la retaguardia la seccion López, con otras tres y los nacionales de Tehuacan, Zacatlan y Huauchinango, y á las cinco y media llegaron al pueblecillo de Cruz Blanca delante del cual acamparon; situóse á la izquierda del camino la brigada Negrete, y las piezas se colocaron en la via pública que conduce á las Vigas, punto ocupado por el enemigo, á la derecha la seccion López y á retaguardia queda-

1858 ron escoltadas las cargas, el parque general y la ambulancia, apoyándose en las casas del pueblo; el 29 cambió de posicion la seccion López poniéndose con la de Negrete, y á las siete de la mañana se percibió al enemigo, que una hora despues colocó su batería y rompió el fuego que le fué contestado por espacio de hora y media y cerca de las once aparecieron por la izquierda las fuerzas reaccionarias, que hicieron amagos de ataque y lo ejecutaron hasta las cinco, despues de haber tomado todas las disposiciones convenientes, avivando sus fuegos que fueron contestados con brio por las tropas que animaban los generales Negrete y La Llave, pero estas abandonaron en la noche la posicion y pasaron para las Vigas y la Hoya.

Habiendo desconocido el general Jarero, santa-annista, el plan de Tacubaya, fué dado de baja en el ejército reaccionario.

La union del partido conservador no fué completa, pues se dividió en tres ramas: *santa-anistas, zuloaguistas y fusionistas*; la una queria el esclusivismo de los principios conservadores, pero dimanando del principio aristocrático, y comprendiendo la incapacidad de Zuloaga, esperaba tener en él un instrumento para sus fines; la otra igualmente esclusivista en los principios y en cuanto á las personas queria sostener á Zuloaga en el poder, y la tercera se inclinaba á las transacciones y á la fusion de los partidos por la union con el moderado. Esa division fué fomentada por el partido liberal, que perfectamente comprendió cuanto le valia, y trató de que se suscitaran recelos entre los individuos que pudieran personificar aquellas fracciones, pero poco se consiguió, conociendo los conservadores cuanto les importaba estar unidos. El partido liberal tambien trabajaba porque el gobierno conservador usara de mayor tiranía, para que fuera mas enconoso el odio que la sociedad le profesara.

Uno de los que pretendian la fusion de los partidos, fué el Sr. D. Manuel Robles Pezuela, ministro de México en Washington, quien reconoció al gobierno de Zuloaga y escribia cartas

amistosas y daba noticias oficiales al gobernador de Veracruz, Gutierrez Zamora, y aun al ministerio de Juarez. 1858

Las tropas de Echeagaray llegaron frente á Orizava el 17 de Abríl, y á las once de la mañana derrotaron á las fuerzas liberales, que perdieron toda la artillería y municiones quedando prisioneros los oficiales, entre los cuales se encontró D. Alberto López, y tambien fueron presos D. N. Mora, D. Francisco Talavera, un ingeniero norte-americano y 54 individuos de la clase de tropa, y en consecuencia fué ocupada la plaza de Orizava, y los constitucionalistas que salieron de esta ciudad fueron á situarse en el Chiquihuite. Córdova se pronunció poco despues, y Echeagaray expidió una proclama diciendo á los orizaveños que habia llegado á librarlos de la tiranía de unos cuantos, y ofreció á nombre del gobierno libertad justa y moderada.

Batió el general Echeagaray la fortificacion del cerro de Santa Catarina, rompiendo el fuego desde la Saiba el general Oronoz, quien puso en dispersion á las fuerzas que lo guarnecian, siguió el combate en el Borrego y una fuerza de caballería cortó por el monte de San Cristóbal, de manera que antes de las doce D. Julian Ternel, acompañado de una escolta, se apoderó de un cuartel en que existian 400 fusiles y municiones que tres veces habian salido para Oaxaca y otras tantas habian vuelto á Orizava; la accion no duró mas de un cuarto de hora, siendo solamente 600 guardias nacionales los que resistieron á la brigada Echeagaray que contaba cerca de 3,000 soldados, y antes de las doce ya estaba Echeagaray dentro de la plaza, donde obsequiaron las señoras con ramos de flores á los gefes y oficiales, y hubo cortinas, repiques, cohetes, músicas y Te-Deum.

El general Oronoz habia avanzado con una brigada sobre la derecha del enemigo volteando al cerro de Santa Catarina, y el coronel Luciano Prieto, con otra brigada hizo el avance sobre

1858 la sierra de San Cristóbal; el comandante de artillería coronel Bala, situó una batería sobre la izquierda, colocando 4 piezas para batir una fortificacion hecha sobre el cerro de Tenango y otras, presentándose el general Dominguez al frente de la línea para amagarla, y Cobos y Monterde quedaron cubriendo la retaguardia. Son tales las asperezas de la Sierra de San Cristóbal y de Santa Catarina, que distando de la posicion del Ingenio poco mas de un cuarto de legua, las columnas de Oronoz y Prieto tardaron, una cuatro horas, y otra seis y cuarto en llegar á los puntos que atacaron y tomaron en un momento. Cuando las fuerzas de los Estados de Puebla y Oaxaca descendian por el camino de Zongolica para proteger á Orizava, ya ésta estaba perdida. Al tomar á Orizava quiso Echeagaray entrar en arreglos con Zamora, dirigiéndole una carta que éste rechazó con dignidad, manifestando su firmeza en defender la legalidad, y dió una proclama excitando á los veracruzanos á no desalentarse.

En el dia del ataque no estuvo La Llave en Orizava; algunas fuerzas reaccionarias fueron destacadas hácia Córdova; el gefe reaccionario Amador, salió á recorrer con la caballería los alrededores, y á los pocos dias de ésto se pronunció en Jalapa el gefe Negrete, con lo cual quedaron aislados Veracruz y Perote y cortadas las fuerzas constitucionalistas.

Al tercer dia de haber entrado Echeagaray á Orizava, una junta de las personas mas notables de la ciudad, presidida por el gobernador y comandante general del departamento D. Cárlos Oronoz, hizo la eleccion de las autoridades, y en la noche, multitud de señoritas de las principales familias dieron al Sr. Echeagaray una serenata, en la que se recitaron poesías compuestas para el efecto, y condujeron al mismo señor desde su casa hasta la dispuesta para la reunion, entre las luces de dos hileras de gruesas antorchas y al compás de las músicas militares. ¡Con razon por Navidad quiso ser presidente el general Echea-

1858

garay! Los decretos sobre derogacion de las leyes de reforma se publicaron en Orizava el 20 de Abril entre repiques y bulla; á las cinco de la tarde del mismo, estando reunidas en el palacio municipal las comunidades religiosas, el clero y porcion de particulares, presididos por el ilustre ayuntamiento, se presentaron seis señoras de las principales de la ciudad y tomaron asiento en el salon de sesiones, y poco despues llegaron el general en gefe y el gobernador del departamento, á quienes habia ido á buscar una comision compuesta del prefecto y de tres capitulares; entonces la Sra. Guadalupe Vivanco de Fernandez, por medio del Sr. Naredo, dirigió á nombre de sus compañeras una alocucion en representacion de todas las señoras de Orizava, y luego colocaron las comisionadas una guirnalda de laureles artificiales sobre las sienes del general Echeagaray, y pusieron en sus manos una bandera de raso blanco que llevaba en el centro una cruz recamada de oro, bordada por ellas, pues hacia tiempo estaba el proyecto en planta; en las corbatas del estandarte se leia: "La dedican las señoras de Orizava al ilustre y valiente general Echeagaray, en señal de gratitud, por el triunfo que consiguió el 17 de Abril de 1858;" el general contestó á las señoras comisionadas dando las gracias por tanto honor, y éstas le regalaron algunos ramilletes de flores artificiales que él repartió entre los gefes mas distinguidos de su plana mayor. En seguida, despues de acompañar una comision á las señoras á la casa de una de ellas, salió el bando nacional en el órden siguiente: descubierta de caballería y granaderos, ilustre ayuntamiento, personas particulares, venerable clero, el general Echeagaray y á sus lados el gobernador Oronoz y el prefecto Bringas, y concluia la comitiva con 1,000 infantes y 4 piezas de artillería; hubo gran acompañamiento del pueblo, y las campanas y los cohetes hicieron vibrar el aire por mucho tiempo; por todas partes veíanse cortinas blancas con cruces rojas, volaban papeles con décimas impresas, leíanse dísticos, despren-

1858 díanse flores y se victoreaba á la religion, al Sumo Pontífice, al clero, al Sr. Zuloaga, á los generales Echeagaray y Oronoz y al ejército restaurador. Entonces se recordó que al publicar la constitucion el año anterior el 12 de Abril, fué necesario asaltar la torre por la fuerza.[1]

El 22 hubo otro Te-Deum y misa de gracias, asistiendo la comunidad de San José de Gracia; ahí el general se levantó de su sillon antes de que el sacerdote consagrara, y acompañado del gobernador y del prefecto colocó sobre las gradas del presbiterio la corona con que el dia anterior le habian obsequiado las señoras, y antes del *Agnus* colocó la bandera sobre las mismas gradas, manifestando con ambas cosas que solo á Dios deben darse los honores, la gloria y las coronas, y que solo á El se deben los triunfos y las victorias. Al acabarse la misa, el general levantó la bandera, que bendijo el cura, y la tuvo en la mano durante el Te-Deum, despues se la llevó, sirviéndole de enseña durante toda la campaña.

Las señoras de la misma ciudad bordaron y regalaron tres bandas á los principales generales de la division.

A los pocos dias, en la madrugada del 23, salió el general Echeagaray para Jalapa en union de Oronoz; en la tierra

1 Himno cantado por algunas señoras de Orizava en la noche del 19 de Abril:

Entraron los valientes
Con indecible ardor
A defenderte ¡oh patria!
Del antiguo opresor.
Salud ¡oh hermoso dia
De la estacion florida,
En que Orizava erguida
Su frente levantó!
Cesó ya la amargura
Que destrozaba el alma;
Echeagaray la calma
Dichosa nos volvió:

Su nombre en los anales
Será de nuestra historia
La página de gloria
Que siempre vivirá.
Salud ¡oh vencedores!
¡Oh noble y fiel legion,
Que ya la religion
Su triunfo coronó!
Salud ¡noble Oronoz!
Salud ¡valientes todos!
Y por diversos modos
Gritad ¡viva la union!

caliente se levantaron algunas partidas impidiendo la entrada de víveres á Veracruz, y habiendo renunciado el Sr. Bringas la prefectura se encargó de ella D. Octaviano Herrero. 1858

En el Estado de Veracruz estában entonces las esperanzas del partido de la libertad y de la ley, y á ese territorio se dirigia ya el presidente Juarez, quien desde el 19 de Abril ábandonó á Colima, dirigiéndose al Manzanillo de paso para Veracruz, siguiendo la vía de Panamá, despues de dar un decreto facultando ampliamente á D. Santos Degollado general en gefe del ejército de Occidente. No debia esperarse que ante un pequeño recinto amurallado depusieran sus laureles los reaccionarios que ya disponian de elementos de todas clases, y que ocupaban los Estados del interior, sin hallar en ellos grandes resistencias, retirándose los constitucionalistas á las sierras, baluartes donde tantas veces se habia peleado por la independencia y la libertad, y solamente en aquel Estado aparecia formidable el partido que defendia la carta hecha pedazos, é impedia que se los llevara el viento; la cuestion que agitaba á México tenia que decidirse en las ardientes playas donde se resolvieron las de los años de 1825 y 1832, y por eso los conservadores dirigieron llenos de ansiedad sus miradas hácia el Oriente.

Perez Gomez quiso marcharse á Morelia y dió un plazo para los que quisieran acogerse al indulto pactado en los convenios de Guadalajara. Tasco sufrió un incendio al ser atacado por los liberales, y en Túxpan insistia D. Anastasio Llorente en que se llevara á cabo la ereccion del Departamento de Tulancingo, y Maravatío fué atacado por Huerta.

El mismo dia 17 en que sucumbia Orizava, rechazó Miramon á siete leguas de San Luis Potosí, en el puerto de Carretas, á las fuerzas de Nuevo-Leon, cuya accion duró cinco horas; las fuerzas de los constitucionalistas estaban mandadas por los gefes Zuazua, Aramberri, Zayas, Ayarzagoitia y otros, formando

1858 un número de mas de 3,000 unidas á los de Zacatecas y San Luis; situáronse en buenas posiciones, de donde fueron desalojadas, pero volvieron á tomarlas, y perdiéndolas nuevamente se retiraron, quedando Miramon dueño del terreno á las dos de la tarde, teniendo fuertes pérdidas ambas fuerzas contendientes. Hacia cerca de dos meses que San Luis estaba á punto de caer en poder de las fuerzas destacadas por Vidaurri y las que tenia D. Eulalio Degollado.

El ministro de justicia, Larrainzar, renunció, alegando que su salud estaba quebrantada, encargándose del empleo D. José Elguero, y tambien renunció el de hacienda, Hierro Maldonado. Los ministros nada pudieron hacer, porque ningun programa ofrecian á la nacion, cuando se necesitaba uno que fuera bastante eficaz para hacer marchar á una sociedad que estaba próxima á perder la esperanza de regeneracion, y cuando tantas aspiraciones se habian declarado y se habian gastado los resortes de la obediencia.

Casi á la vez que sucumbia Orizava y Miramon se abria paso en Carretas, se pronunció por la reaccion la brigada Negrete.

El pronunciamiento de Negrete causó impresiones fuertes y muy diversas, los conservadores creyeron que pronto caerian en poder de Echeagaray el castillo de Perote y la plaza de Veracruz, últimos albergues amurallados donde se habian concentrado los demócratas, que recibieron un fuerte golpe con aquella defeccion. El gobernador Zamora redobló sus precauciones y no se desalentó por un suceso del que hacia tiempo se hablaba, llamó á Veracruz las fuerzas de La Llave, de Puebla y de Oaxaca, que permanecieron algun tiempo en el puerto, y prohibió la correspondencia con los de fuera de la plala y únicamente aislándose pudo evitarse la pérdida de aquel punto, á cuyo aislamiento contribuyeron tambien las disposiciones del general Echeagaray, quien habia sabido sacar par-

tido de la posicion en que se colocó en la extremidad de la mesa central, amagando á la vez á las dos divisiones del cuerpo constitucionalista, pero en cuyas manos de nada sirvieron la toma de Orizava ni las ventajas adquiridas. Negrete se pronunció, ya porque creyera perdida su causa, ó porque estaba disgustado con las operaciones de La Llave, ó porque sus soldados no estaban contentos con tener que ir á residir en un clima malsano, pues lo hizo cuando tenia órden de pasar al Puente Nacional. La Llave no se desalentó y con una actividad infatigable supo inspirar ánimo á sus soldados que sin él habrian desertado todos.

1858

Despues del simulacro de batalla en Cruz Blanca, la guardia nacional de Orizava al mando del gefe Alberto López y en número de 600 hombres, pasó por Jalapa y tomó el rumbo de Huatusco para volver á sus hogares, y La Llave en union de su secretario Diaz Miron se dirigió á Veracruz para solicitar recursos, y luego á Orizava dejando á Trías de general en gefe; la brigada Negrete permaneció en Jalapa extendiendo sus avanzadas hasta la Hoya, quedando Perote guarnecido por la brigada Trejo, y en el Puente Nacional se situaron cerca de 400 soldados mandados por Chavero que se ocupaba en fortificar aquella garganta. Tal era la posicion de los constitucionalistas cuando fué tomada Orizava por el general Echeagaray. La noticia de este suceso llegó á Jalapa con el general La Llave que habia dejado á aquella ciudad dos dias antes del ataque, llevando una reducida escolta, y dispuso marchara la brigada Negrete hasta el Puente Nacional, saliendo el 20, pero llegó solamente hasta Corral Falso, donde se pronunció.

El acta de pronunciamiento de la brigada Negrete fué levantada en Corral Falso á las cinco de la tarde del 21 de Abril, habiéndose reunido los gefes y oficiales de la brigada Negrete, quien les dijo que en los Estados del interior ya habia sido reconocido el gobierno de Zuloaga, habiendo sufrido conti-

1858 nuados reveses las fuerzas coaligadas; que Orizava estaba tomada y que la brigada Echeagaray se dirigia sobre Veracruz con fuerzas muy superiores á las que tenia la plaza, y que siendo inútil derramar sangre cuando toda la nacion se habia sometido al gobierno de la capital, pedia que cada uno emitiera su opinion con entera libertad; despues de dar algunos de los que componian la junta excusas por lo que iban á ejecutar, firmaron todos el acta, que tuvo tres artículos, reconociendo al gobierno establecido en la capital; se disponia que las fuerzas del Estado de Veracruz se retiraran á sus hogares y se proclamaba á Echeagaray general en gefe: firmaron Negrete y el coronel Benavides, el teniente coronel del 6° Ignacio Alatorre, el comandante Francisco Macias, el del fijo de Veracruz Sabás Fernandez, el coronel Jose M. Picazo, el comandante Mariano Chavez, teniente coronel de lanceros de Querétaro Ramon Reguera, y comandante José Rodriguez.

Al saber la guardia nacional de Jalapa el pronunciamiento de Negrete se dirigió en su mayor parte para Veracruz por el camino de Paso del Toro, los defensores del Puente se replegaron á Veracruz y Trejo quedó aislado en la forlaleza con 300 hombres firmes en sostener el lábaro constitucional, encerrando víveres para ocho meses.

Entonces la plaza de Veracruz tenia una fuerza de 3,000 hombres.

Las fuerzas del general Negrete que habian seguido en la Hoya retrocedian para el Puente Nacional, pero habiendo este gefe entrado en arreglos con el general Echeagaray y proclamado en Corral Falso el plan de Tacubaya reformado, volvieron á Jalapa el 21 de Abril, en cuyo dia habian verificado tambien las tropas que la guarnecian un movimiento en sentido reaccionario, figurando en él los que pocos dias antes hicieron alarde de demócratas.

Negrete puso á Echeagaray una comunicacion en 21 de

Abril, diciendo que ese dia la brigada que mandaba habia reconocido como legítimo al gobierno establecido en la capital de la república y al generál á quien se dirigia como gefe de las fuerzas en el Estado de Veracruz; que habian desaparecido los generales Trias y La Llave, que la guardia nacional se habia desbandado y que las fuerzas que tenia ascendian á 800 hombres. Echeagaray lo contestó felicitándolo. 1858

Con Negrete se pronunciaron: una brigada de artillería, el batallon permanente de carabineros, el 6° de línea, el Fijo de Veracruz, el batallon Hidalgo y los lanceros de Querétaro, y luego aumentó á estas fuerzas el batallon de Celaya que llegó á Jalapa con los gefes Oronoz y Echeagaray.

Al verificarse aquel movimiento indicó al ayuntamiento de Jalapa el gefe político Miranda que ya quedaba sin objeto la corporacion constitucional que debia disolverse; el Sr. D. Manuel Alva, que era alcalde 2°, manifestó estar de acuerdo con tal parecer, y lo mismo hicieron los demas que concurrieron á la sesion, quedando así convenido que se participaria á la vez dicha resolucion al gobierno de Veracruz y al general Negrete, para que este acordara en favor de la poblacion lo que creyera conveniente.

En el mismo dia 21 recibió el Sr. Grajales Espino un oficio del general Negrete, en el que este le mandaba que como primera autoridad local, pues era alcalde primero, se hiciera cargo en el acto de la prefectura del distrito, mientras llegaba el coronel D. Juan Oronoz nombrado propietario para dicho puesto el 11 de Marzo anterior.

Negrete mandó que se restableciera el ayuntamiento que habia sido destituido por Gutierrez Zamora el 13 de Abril, y que volvieran á sus destinos los empleados que por el mismo habian sido separados, y así se verificó todo en el mismo dia 21, ofreciendo el ayuntamiento reinstalado al general Negrete que contribuiria en lo posible al logro de la conser-

1858 vacion del órden, como uno de los deberes que por las leyes vigentes le estaban encomendados. El Sr. Güevara volvió á la secretaría del ayuntamiento.

El general en gefe de la division mandó (Mayo 4) que mientras llegaba á esta ciudad el gobernador del departamento coronel D. Carlos Oronoz, se encargara del gobierno del departamento el Sr. D. Juan Castaño.

De la capital fueron desterrados el general Arteaga, que hacia poco habia llegado ahí, y el general Basadre, y el "Diario oficial" anunciaba el pronto término de la revolucion. Al fin el pendon que simbolizaba los principios conservadores flameába, en menos de cuatro meses, en la mayor parte de las ciudades mas populosas de la república, en las que habia sido recibido por sus partidarios con aclamaciones entusiastas, creyendo algunos de buena fé, que habia llegado la era feliz en que la sociedad encontraria alivio; pero la mayor parte de los reaccionarios tan solo vieron en lo que pasaba la mudanza de su posicion individual que creyeron iba á mejorar, y con la misma esperanza se les adhirieron porcion de los que antes blasonaban de constitucionalistas y que no eran mas que seres acostumbrados á vivir á la sombra de los que dominan. Los verdaderos constitucionalistas comenzaron á sufrir privaciones y desengaños, que lejos de desalentarlos templaban sus almas, y en medio de las derrotas tenian cada vez mas viva la consoladora esperanza en un dichoso porvenir; las ideas se purificaron y aparecieron provechosas lecciones indispensables para guiarse en lo de adelante; regeneradas las costumbres con la adversidad y levantado el pueblo de la postracion en que ellas lo habian puesto, renovó su fé y trajo á su memoria, lleno de alborozo, los felices dias del plan de Ayutla que tantos recuerdos tenian para él.

A principios de Abril levantó una acta la guarnicion de Mérida reconociendo al gobierno dimanado del plan de Tacubaya y el 14 lo hicieron tambien las autoridades de aquella ciudad.

La incomunicacion completa en que quedó Veracruz hizo que se disgustaran los extranjeros que tenian negocios. En el puerto se hacian preparativos para recibir al presidente Juarez y al gabinete, que lo componian Ocampo, Ruiz, Guzman y Prieto, y daba mucho gusto á los reaccionarios el que el vómito se hubiera anunciado cruel éste año. Desde que se supo que se habia embarcado en el Manzanillo el presidente Juarez, los reaccionarios interpretaron á su manera aquella determinacion, asegurando que el gobierno liberal no encontraba asilo en ninguna parte de la república, por cuyo motivo se dirigia al extranjero; en el puerto se reunieron los gefes La Llave y Trias, las fuerzas de Camacho, Alatriste y Mejía, y tambien se presentó ahí el Lic. Rafael Gonzalez Paez; y eran aprehendidos y desterrados porcion de individuos por sospechas de conspiracion. El gobernador Zamora envió al Sr. Garza algunos auxilios de cañones y municiones, sosteniendo este gefe el sitio de Tampico.

Hemos dicho que despues de andar extraviadas por los bosques las brigadas de Oaxaca y Puebla llegaron á Cotaxtla, ahí encontraron víveres y pudieron descansar casi un dia de las penosísimas marchas que habian hecho, y de lo que sufrieron vivaqueando siempre á campo raso. Segun las disposiciones del gobierno de Veracruz continuaron para Medellin, dejando en Cotaxtla 40 ó 60 hombres que guardaban un situacion miserable, teniendo hinchados y allagados los piés, y en tal estado fueron atacados al siguiente dia por mas de mil con dos piezas de montaña, que iban al mando de Cobós, no pudiendo hacer aquellos sino una débil resistencia. Cotaxtla fué saqueado é incendiado y una parte de sus moradores, qué escaparon de las balas, fueron conducidos á Córdova por los reaccionarios; el oficial prisionero, D. Juan Gómez, fué ahogado en el rio sufriendo las mas espantosas ansias. Llegadás las brigadas á Medellin obtuvieron muy buena acogida, se confirmaron

1858 en la defeccion de Negrete y á fines de Abril entraron á Veracruz, habiendo sufrido la brigada de Oaxaca una baja de 300 hombres y de 200 la de Puebla, en la infortunada travesía que practicaron. La presencia de dichas brigadas reanimó el espíritu de la plaza, donde las fuerzas de Alatriste encontraron una fria recepcion por parte de los gobernantes, y á los dos dias las hicieron salir para el Puente Nacional, sin socorrerlas debidamente, con la mision de sorprender una fuerza enemiga que llegaba á 300 hombres, tras de fortificaciones y con suficiente artillería guardando una activa vigilancia, y ademas el gefe de los constitucionalistas se hizo notar por haber mandando avanzadas de caballería exploradoras; los de la excursion regresaron por disposicion superior á la plaza, y se reprochó á Alatriste el mal éxito del proyecto; gran parte de los poblanos y oaxaqueños fueron víctimas del vómito, y los hospitales se llenaron de enfermos de este mal y de calenturas amarillas, enfermándose tambien el Sr. Alatriste; muchos se separaron de la tierra caliente y fueron á correr en la fria una vida llena de azares.

Los zuloagistas dieron un decreto sobre ladrones, y su gefe obsequió á Osollos con un convite en palacio, ofreció á España las satisfacciones por las cuestiones pendientes, y dispuso que Osollos tomara el mando de las tropas que iban á operar contra Vidaurri, temiendo la fogosidad de Miramon; nombró ministro en Roma al Sr. D. Manuel Larrainzar, y ministro de hacienda al Sr. Piña y Cuevas; dispuso de acuerdo con el ministro Elguero, que la ciudad y distrito de Campeche formaran un territorio con la isla del Cármen, del que fué nombrado gefe político y militar el general Marin, y dió el empleo de comandante general de Michoacan á D. Pánfilo Galindo.

El gabinete de Zuloaga estableció un tribunal superior de guerra, derogó la ley de 1° de Agosto de 57 sobre sucesiones hereditarias, declaró cerrados para el comercio de altura y ca-

botaje los puertos de Veracruz, Matamoros, Acapulco y Manzanillo y abrió provisionalmente el de Túxpam. Fueron abolidas las divisiones de los Estados federales y se dió á los departamentos la division señalada por la circular de 5 de Octubre de 1853. Las rentas fueron centralizadas, se reorganizó la junta de crédito público, se impuso una contribucion extraordinaria sobre capitales, y fueron señaladas las penas á los conspiradores contra el gobierno y autoridades reaccionarias.

1858

El 8 de Mayo comenzó á publicarse en Jalapa el Diario oficial, previniendo el general en gefe que las leyes y decretos que en él se insertaran, se tuvieran como publicadas en forma, y el 10 del mismo mes tomó posesion del gobierno departamental el general D. Carlos Oronoz, cesando el Sr. Grajales Espino de estar en la prefectura á donde entró el hermano del citado general.

Oronoz formó un presupuesto de gastos del departamento que ascendió á $278,051 77, y nombró á los individuos que habian de componer la junta cuotizadora de las contribuciones sobre capitales, que fueron los siguientes señores: José María Ochoa, Francisco Goyri, Joaquin Llera, José M. Mora, Mariano Rivadeneyra y José J. Lezama.

El 11 se publicaron en Jalapa por bando nacional entre los repiques y las músicas, los decretos supremos de Zuloaga dados en 28 de Enero sobre el restablecimiento de los fueros eclesiástico y militar, subrogacion de las leyes de obvenciones parroquiales, restablecimiento de la suprema corte de justicia y derogacion de todas las disposiciones contenidas en la ley de 25 de Junio de 1856, así como en el reglamento de 20 de Julio del mismo año.

El general Oronoz derogó la disposicion de 29 de Marzo que extinguió la oficina de contribuciones directas, y previno que se introdujeran los cargamentos procedentes de Veracruz en los

1858 términos que fijó. Pidió un informe de los empleados que se hubieran adherido al plan de Tacubaya y de los que no lo hubieran hecho. El ayuntamiento solicitó del mismo general, que restableciera el derecho sobre capitacion, para continuar la obra del palacio, que se reviviera la pauta de comisos para impedir el escandaloso contrabando que se hacia con notable perjuicio de la buena fé y de los fondos públicos, pues Jalapa que consumia mas de 200 barriles de aguardiente al mes, solamente pagaba derechos por 20 ó 30.

La misma I. corporacion pidió al gobierno general que se compusiera el camino carretero, y que se hiciera un nuevo reconocimieto científico para determinar las ventajas que ofrecia el rumbo de Jalapa sobre el de Orizava para establecer el ferro-carril.

Los periódicos conservadores no cesaban de hablar del órden público de que se decian defensores, formando con esa palabra comentarios apoyados en conceptos caprichosos y falsos para hacerlos servir á los intereses de los hombres y de los partidos, y llegó á ser una fórmula oficial para traficar con la credulidad y la ignorancia. Se queria persuadir que la sociedad estaba interesada en sostener una situacion cuyas ventajas reportaban solamente unos cuantos, y se interpretaba por asentimiento y conformidad el silencio por temor á la fuerza y la sumision pasiva y forzada; la prensa conservadora usaba de muchos epítetos para con los liberales, y al Sr. Juarez y su gabinete les llamaba "la familia enferma."

México estaba pasando por una de las crísis que mas de cerca amenazaron su existencia como nacion, viniendo los principales riesgos de que continuara la situacion deplorable en que se hallaba teniendo que sostener la guerra civil. Destruidos los lazos de gobierno en el interior y rotas las principales relaciones con las potencias extranjeras, era espantosa la situacion de la república: el Estado de Guerrero era devastado, Tlaxcala

asolado por fuerzas mandadas por Córdova y el Lic. Avalos, 1858
los constitucionalistas de Zacatecas, y los fronterizos al mando del gobernador Zamora y del gefe Zuazua, tomaron aquella capital y fusilaron al general Manero, y á los gefes Landa, Aduna, Gallardo y Drechi, siendo este el primer golpe que sufrieron los reaccionarios: en la costa de Veracruz se pronunció á favor de Zuloaga el bergantin "Guerrero," mandado por Vicente Sanchez, causando esto honda impresion en el partido liberal; en las barrancas inmediatas á Colima estaban dos mil constitucionalistas; en la Huasteca levantaba fuerzas el general D. Tomas Moreno; Guanajuato y Jalisco estaban cubiertos de guerrillas, haciéndose notar las de Rojas, Jesus Zepeda y Joaquin Campos; en Puebla se hacia notable el guerrillero Leon; á Tampico se dirigia el gefe Mejia para auxiliarlo, pues sitiado recibia diariamente el fuego destructor de las fuerzas de Garza; sobre Oaxaca, donde estaba el extranjero Zerman, marchó la brigada Cobos, y en Tabasco triunfaban los constitucionalistas Merino y Dueñas.

Los fusilamientos de Zacatecas vinieron á ensangrentar la revolucion, y dieron pábulo á los dicterios contra el partido liberal, pues poco antes el partido reaccionario habia puesto en libertad á los prisioneros en Orizava y ejercia algunos rasgos de magnanimidad; pero los constitucionalistas conocieron que era necesario jugar el todo por el todo y terminar así la cuestion social; atacaron la plaza cerca de 3,000 y la defendian 800, comenzando el ataquel el 27 de Abril sobre el cerro de la Bufa que fué tomado, y en la noche misma se rindió la Ciudadela mandada por el gefe Nava, habiendo unídose el pueblo á Zuazua; cayeron prisioneros 60 oficiales y el comercio ofreció á Zuazua por la vida de los prisioneros $100,000 y negándose fueron fusilados los citados cinco gefes el 30; á consecuencia de aquellos sucesos dió el gabinete de Zuloaga una ley sobre conspiradores, y se abrió una nueva marcha á la guerra

1858 civil, dejando de ser el revolucionario un jugador que cuando peor salia iba á dar un paseo al extranjero, para donde se le daba muchas veces un empleo lucrativo, en cuyo juego poco se perdia y mucho se ganaba; pero desde entonces se supo que se arriesgaba la vida por la satisfaccion de defender la causa que se amaba; el sesgo que tomó la lucha era inevitable y los liberales mandados por Zuazua fueron los que dieron el primer paso.

El gobernador de Veracruz, Zamora, sostenia cerca de diez mil hombres entre los de campaña y de guarnicion, y ademas hacia los gastos de la marina en dias en que eran muy escasas las entradas de buques y en que la administracion de Zuloaga le suscitaba mil dificultades por medio del ministro plenipotenciario de Francia, para que no se cobraran en aquel puerto los pocos derechos que producian las importaciones, llegando á tanto sus apuros que una vez tuvo que comprometer sus bienes para conseguir $25,000 que necesitaba el general La Llave, y daba recursos á las fuerzas de los Estados limítrofes al de Veracruz, á cuyo puerto llegaron á principios de Mayo el presidente Juarez y dos de sus ministros en el vapor "Tenessee;" habiendo estado de paso en Acapulco y atravesado á Panamá, se dirigieron á la Habana á bordo del "Granada," despues á Nueva-Orleans en el "Filadelfia," y arribaron á Veracruz el 4 de Mayo los Sres. Juarez, Prieto, Ocampo y Zambrano.

Al llegar Juarez á Veracruz, se encontraba esta plaza en circunstancias muy críticas, á causa de la falta de movimiento mercantil, y por la desconfianza que infundia el estado que guardaba la revolucion en el interior de la república, siendo necesario hacer frente á las exigencias y ambiciones de los mismos que defendian al gobierno; pero Juarez nunca desconfió del triunfo, y con la fuerza de voluntad que lo ha distinguido, se

resolvió al poco tiempo á tomar la iniciativa expidiendo las leyes que fueron el complemento de la reforma. 1858

Gutierrez Zamora tomó todas sus disposiciones al saber que las tropas reaccionarias se preparaban para hostilizar á Veracruz; invitó á los extranjeros y nacionales que no estaban con las armas ó en alguna comision del gobierno, á salir del puerto, dejando á los mayores de doce años, pero con ciertas condiciones; dispuso que se entregaran las armas en los portales de los edificios del muelle á los Sres. D. Rafael Ceballos, D. José Manuel Ferrin y D. Rafael G. Paez, gefes políticos de los cantones de Córdova, Jalapa y Huatusco, y que fuera juzgado verbalmente por un consejo de guerra, cualquiera que promoviera ó propusiera que la plaza entrara en transacciones con el enemigo ó se rindiera, y probado el delito seria pasado por las armas.

El gabinete reaccionario centralizó las rentas, instó para que se hiciera efectivo el pago de las contribuciones existentes, y declaró nulo el decreto que intervenia los bienes del clero de Puebla; Zuloaga recibió con grande placer una carta de Pio IX, encargó al Sr. Almonte las legaciones de España, Francia é Inglaterra, y mandó considerar como vivos y efectivos á los gefes fusilados en Zacatecas.

Entonces aparecieron en los Estados-Unidos algunas tendencias á ejercer el protectorado sobre México, tratando de impedir que otras potencias extranjeras lo hicieran, presentando con relacion á ello una proposicion el senador Houston, que pidió se nombrara una comision de sesenta personas encargada de apresurar el establecimiento del protectorado, y se aseguraba que el Sr. Mata habia logrado negociar un empréstito en favor del gobierno de Juarez.

A los tres dias de llegado Juarez á Veracruz, circuló un proyecto sobre nacionalizar los bienes del clero, con lo cual se iba á dar un fuerte golpe al partido reaccionario, que se sostenia con dichos bienes.

1858 Los liberales de Veracruz manifestaron por medio del periódico el "Progreso," que si llegaba á ser desesperada la lucha contra el retroceso, aceptarian la ayuda de los norte-americanos, como los compañeros de Washington la aceptaron de otros demócratas. Esta declaracion y otras semejantes, dieron motivo para que los conservadores tacharan á sus contrarios de traidores, echándoles en cara que aceptaban la proteccion de los enemigos declarados de nuestra nacionalidad, y no dejaron pasar la ocasion de hacer ver la diferencia que habia entre el lenguaje del "Progreso," y la declaracion hecha por el ministro Ocampo de que no se admitiria por los constitucionalistas auxilio alguno de extranjeros armados para intervenir en nuestas diferencias domésticas.

Los sucesos de Zacatecas hicieron que se activara la salida de Osollos para el interior; en San Luis queria el gobernador Othon que todos los varones de 18 á 40 años tomaran las armas, señalando multas á los que no obedecieran, y del mando político y militar de Guanajuato se encargó el general Mora y Villamil por renuncia del Sr. Chico y Alegre.

A mediados de Mayo era muy considerable el número de los constitucionalistas que habian vuelto en sí del espanto que les causaron los inesperados triunfos de la reaccion y que se alentaron con el obtenido en Zacatecas; entonces el espionaje, la delacion, y la persecucion desarrolláronse considerablemente por parte de los reaccionarios; Perez Gómez mandó ejecutar á algunos individuos en Querétaro diciendo que eran conspiradores, y Casanova en Guadalajara y Miramon en San Luis, insistian en que tenian que obrar enérgicamente contra los que fueran sus enemigos, y las mismas intenciones llevaba Osollos al marchar de la capital; por su parte los liberales tambien mostraron entereza, pues Vidaurri puso fuera de la ley al general Zuloaga, á los ministros, los consejeros y á casi todos los generales reaccionarios.

El 16 de Mayo en la tarde llegó á la capital el ministro ingles M. Otway acompañado de su familia, al dia siguiente tuvo una conferencia con el Sr. Cuevas, que ejercia de secretario de relaciones, y fué presentado al general Zuloaga. El reconocimiento de los ministros extranjeros no probaba legalidad de un gobierno que solamente la tiene derivada del asentimiento del pueblo. 1858

De Veracruz fué desterrado el teniente de marina D. Francisco Canal y preso D. Cárlos Escofié, que procedente de Tabasco iba de paso para México; en esta ciudad apareció un periódico clandestino favorable á los constitucionalistas.

Por Occidente el general D. Santos Degollado se acercó á Guadalajara, dentro de la cual se habia fraguado una conspiracion, pero fué descubierta, siendo aprehendidos varios individuos, entre ellos uno apellidado Rico; por tal motivo retrocedió Degollado que ya habia llegado hasta Santa Ana; y por el Oriente comenzaban las operaciones del general Echeagaray contra la fortaleza de Perote, abriendo los sitiadores un camino cubierto para aproximarse sin peligro al castillo, sobre el cual arrojaron algunas bombas y quedaron establecidas las baterías, sufriendo considerables males el pueblo de Perote.

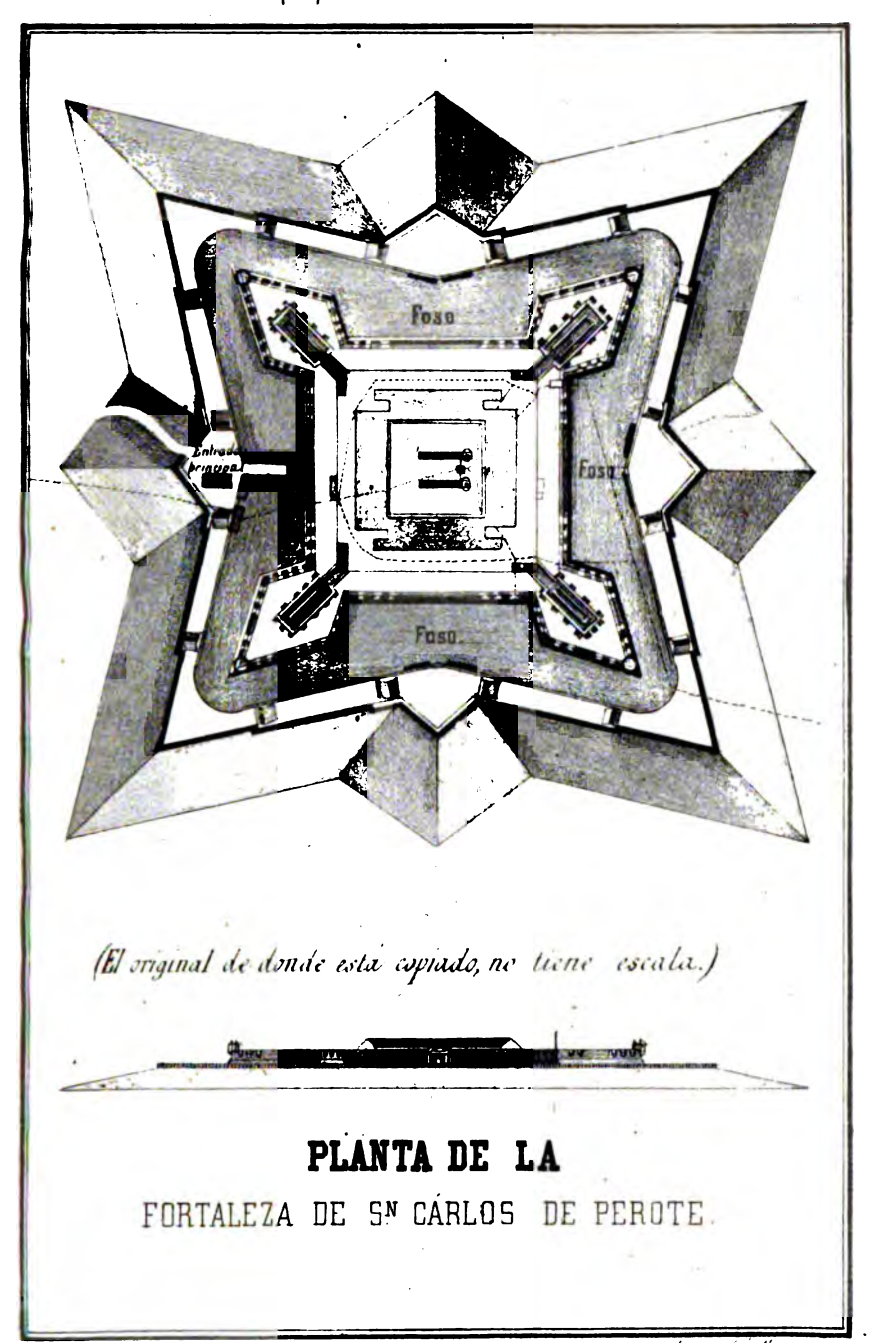
Despues de algunas penurias, Veracruz llegó á disponer de recursos suficientes, no obstante las disposiciones de los zuloaguistas, y pronto se conoció que ahí se podia prolongar indefinidamente la resistencia de los constitucionalistas; desde el mes de Diciembre en que se pronunció Veracruz, no habian cesado de llegar á ese puerto buques extranjeros con cargamentos mas ó menos valiosos; la aduana descontaba los derechos procurando se hiciera el pago con anticipacion, é indemnizaba á los causantes por la parte de derechos que con arreglo al arancel se debia pagar en libranzas á favor de la tesorería general de México. El gabinete de Zuloaga declaró nulos los contratos celebrados en Veracruz, y Zamora previno que los pagos se hi-

1858 cieran al contado, descontándose un 30 p§ por la anticipacion de derechos, lo que favoreció á los comisionistas, y de nada servian las disposiciones de los de la capital, hasta que no tuvieran algunos buques con que bloquear á Veracruz, dando muy mal resultado el "Guerrero," que ya lo hacia, necesitando cuando menos tres buques para declarar el bloqueo oficialmente. Esto hizo que los zuloaguistas trabajaran porque en Cuba se organizara una escuadrilla para ese efecto, poniéndola á las órdenes del general Marin.

El terror del vómito hizo que se desertaran algunos soldados que daban guarnicion en el puerto, cuyo procunciamiento se anunciaba en México á cada momento, llegando á dar un periódico los pormenores de él; parece que la causa que dió lugar á los rumores, fué el incendio de un depósito de pólvora y sustancias inflamables, depositados en la Escuela Práctica, á causa de un disparo de fusil que tenia en las manos un soldado de la guardia nacional, y muy al contrario, nuevas fuerzas salidas de Veracruz en número de 800 hombres, mandados por D. Jacinto Robledo, atacaron el 14 de Mayo el Puente Nacional, y rechazadas volvieron á insistir en tomarlo el 15; los constitucionalistas supieron que era corto el número de los que guarnecian aquel punto; pero el segundo dia del ataque llegó ahí, al mando del general Oronoz, una fuerza salida de Jalapa. Las tropas de Veracruz que atacaron el Puente iban al mando de los activos gefes Robleda y Subikouski, y las que defendian la posicion estaban al mando del comandante Sabás Fernandez.

Del castillo de Perote se salió el capitan Olavarrieta con sus asistentes y se unió á las fuerzas sitiadoras haciéndolo despues algunos otros gefes; Miramon equipó en San Luis sus tropas y siguió preparándose para atacar á las fuerzas de Zuazua, Aramberri y Zaragoza.

Habiendo dejado á Zacatecas las tropas de Zuazua el 9 de



PLANTA DE LA

FORTALEZA DE S.N CÁRLOS DE PEROTE.

Mayo, marcharon hácia San Luis, donde estaba Miramon con 4,000 soldados y 26 piezas de artillería, y era esperado ahí Osollos con su brigada. 1858

El general Echeagaray ofreció á su gobierno vengar la sangre de los que fueron fusilados en Zacatecas. La carencia de recursos obligó al gabinete de Zuloaga á permitir la introduccion de las mercancías que estaban en Veracruz, imponiendo fuertes derechos, pero Veracruz no necesitaba de tal permiso, pues las mercancías salian del puerto y eran conducidas por los traficantes, por caminos escusados. Llamado á la capital el comandante general de Sinaloa, Sr. Yañez, fué sustituido por el general D. Pedro Espejo.

El presidente Juarez fué felicitado por el cónsul norte-americano de Minatitlan. Tixtla era tomado por Vicario; Cobos recibió órden pa a que en vez de pasar á Oaxaca se dirigiera á Perote, y derrotó antes una partida en Paso del Macho; el gobernador de la mitra de Michoacan fué enviado á Acapulco con escolta; en Lagos imponia préstamos el cabecilla Refugio Gonzalez, y tomaba el gobierno constitucional de Zacatecas el Sr. Castro; el gefe Tomás Mejía obligaba á los sitiadores de Tampico á levantar el sitio, tomándoles varios cañones, cuyo suceso fué celebrado en la capital con repiques á vuelo, considerándolo como precursor de la toma de Veracruz, y entonces se reunieron á los reaccionarios varios gefes que estaban presos en la Barra, desde que pretendieron desembarcar en Tampico. En Orizava exigió el coronel Prieto á los oficiales y sargentos que fueron de la guardia nacional, que sé presentaran para recibir sus pasaportes para diversos puntos, quedando sujetos á la ley de conspiradores los desobedientes, y Echeagaray daba un plazo á los de Perote para que se acogieran al indulto que les concedió. En Veracruz llegaron á escasearse los pesos y solamente circulaban piezas de oro y algun menudo, y el vapor "Guerrero" al mando del general Maria. anunció el

1858 bloqueo, que no pudo hacer efectivo pues en Veracruz quedó listo el vapor "Demócrata" y algunas lanchas cañoneras que prestaron buenos servicios.

La costa de Barlovento sufria mucho con las guerrillas que se desprendian de la Huasteca, y en los alrededores de Veracruz eran derrotados los liberales por fuerzas pertenecientes á la seccion de Cobos.

Otra complicacion diplomática apareció en San Luis con motivo de haber impuesto el gobernador Othon un préstamo forzoso que alcanzó á varios comerciantes ingleses, por lo cual protestó contra esa disposicion el cónsul Chabot, alegando el artículo 10 del tratado con la Gran Bretaña, y de aquí se originó la cuestion, pues el citado artículo dice que no se podrá imponer contribucion á los ingleses *especialmente*, cuya aclaracion faltaba en el texto ingles; la cuestion pasó á la resolucion del supremo gobierno. Miramon salió á encontrar á Osollos á la hacienda de la Sauceda.

La entrada de Osollos á San Luis, el 30 de Mayo, se verificó entre fiestas, y tanto él como Miramon fueron condecorados con bandas tricolores que les pusieron distinguidas señoritas de aquella ciudad; se repartieron flores, versos, y quedó nombrado comandante general D. Francisco Sanchez.

Tambien el ministro norte-americano protestó contra los decretos dados el 15 de Mayo, sobre una contribucion extraordinaria, por cuyo motivo se cambiaron notas de disgusto entre él y el ministro Cuevas. Las leyes que derogaron la de desamortizacion y los préstamos, dieron motivo para mas reclamaciones y dificultades, y tambien á consecuencia del doble pago de derechos exigido al comercio extranjero.

El ministro de los Estados-Unidos Mr. Forsyth aseguró que el gobierno de México no podia imponer á los ciudadanos norte-americanos un préstamo forzoso ó una contribucion en forma de préstamo, aun fuera del tratado existente que los

exceptuaba de ello, fundándose en que segun los principios de las leyes internacionales, la propiedad del ciudadano ó súbdito en un país extranjero, continúa bajo la proteccion de su propio gobierno, y tambien se fundó en otras razones deducidas de los tratados celebrados con los Estados Unidos. 1858

La ley de 15 de Mayo estableció los términos de pago de la contribucion extraordinaria, ó por cuartas partes pagaderas el 1° y 6 de Junio, 10 y 20 de Julio, obteniendo un certificado, que no decia la ley cuando debia ser pagado, ó en una sola vez en la fecha del pago de la primera cuarta parte, por lo cual se darian acciones de un banco que se iba á fundar y que circularian como metálico del mismo banco; así vinieron á establecerse dos categorías: prestamistas y contribuyentes, quedando á la eleccion del causante pertenecer á cualquiera de las dos; pero el ministro norte-americano no admitió tal distincion.

Al comercio se le permitió por Zuloaga que durante tres meses pudiera introducir los efectos almacenados en Veracruz, pagando los derechos de introduccion y los de importacion ademas del de consumo, y siendo muy alto el precio de los fletes y tan grande el de los derechos, pocos comerciantes aprovecharon el permiso del gobierno.

Habiendo manifestado el partido constitucionalista que tenia actividad, vigilancia, energía y constancia, era de suponerse que triunfaria, tanto mas si se atiende á que poseia los elementos de que la reaccion carecia; trabajaba en favor de sus ideas, y no aplazaba para mas tarde la resolucion de las cuestiones que se le presentaban, no se alimentaba de esperanzas, y no veia los obstáculos que se presentaban, mas que para mostrar la constancia que tenia, y consideró que nada habria hecho si no habia vencido completamente á sus enemigos; éstos creyendo posible hacer retroceder las épocas, querian que se pusieran en planta las disposiciones dadas en el gobierno del virey Calleja, manifestando cuán poco habian estudiado á las

1858 sociedades, que siempre dejan atras un abismo donde se precipitan si pretenden retroceder.

El hecho de haber levantado Garza el sitio de Tampico, dió á este puerto suma importancia, y la atencion del gobierno de Zuloaga se fijó ahí. En tres años habia sufrido otros tantos sitios aquella plaza, y por ello el comercio males sin cuento así como por las contratas celebradas por Vidaurri en la frontera septentrional. El último sitio sobre dicho puerto duró 48 dias, durante los cuales se resintieron mucho los edificios, sufriendo casi todos grandes daños á causa de los proyectiles; al levantarlo, dejó Garza libres á los generales Corona, Pacheco, Zires, Márquez y Callejo, quienes en union de otros desterrados habian sido aprehendidos en la Barra.

Dia á dia fueron tomando las hostilidades entre los dos partidos un carácter mayor de encarnizamiento; varios conspiradores aprehendidos en Guadalajara fueron diezmados, y el Sr. Herrera y Cairo, que se encontraba en la hacienda de la Providencia, antiguo gobernador de Jalisco que se batió por sus ideas, tambien fué matado por disposicion del coronel Piélago; el general Echeagaray amenazaba al gobernador de Veracruz con las represalias, y Osollos, en una proclama que expidió en San Luis, llamaba bandidos y asesinos á los constitucionalistas, y temia por los desgraciados que quedaran vencidos en la lucha; toda la prensa reaccionaria clamaba por la expedicion de una ley rigorosa contra los conspiradores, la que ya no era necesaria, pues los gefes militares aplicaban de por sí la pena que ellos querian señalar, como lo hizo Piélago en Jalisco. Tambien los constitucionalistas siguieron fusilando á sus contrarios.

La toma de Tantoyuca por las fuerzas constitucionalistas de D. Jesus Andrade, permitió que los liberales dirigieran sus esfuerzos sobre Túxpan.

A principios de Junio llegó á México el general Parrodi, y entonces hacia salir de Monterey el gefe Vidaurri una ter-

1858

cera brigada; entretanto algunas poblaciones se iban adhiriendo al plan de Tacubaya, y en Córdova se abria un registro para que inscribieran sus nombres los amigos del gobierno de Zuloaga, y entre las firmas se encontraron las de los Sres. Julian Carrillo, Honorato Dominguez, el cura párroco Rafael Salas, y otros cuatro eclesiásticos, el coronel Manuel Montero, el Lic. Rafael Herrera, Rafael Colina y otros muchos que se llamaban "hombres honrados y patriotas."

El gabinete de Zuloaga se ocupó de formar el estatuto orgánico que debia regir al país, pues las cuestiones políticas mostraron claramente que era imposible la realizacion de todas las prevenciones contenidas en el plan de Tacubaya, por el que se pedia la reunion de un congreso que constituyera á la república "del modo mas adecuado á sus necesidades." Aquel trabajo no causó sensacion en el ánimo de los ciudadanos, que comprendieron no podia satisfacer las urgentes necesidades, ni remediar los apremiantes males que velozmente llevaban al país á su ruina Nadie estuvo conforme con ello, unos porque el estatuto no podia garantizar el órden y la regularidad en los procedimientos del gobierno, cuando para sostenerse en la crítica situacion en que se encontraba, necesitaba precisamente obrar fuera de ley alguna, y otros porque dicho estatuto era por demas cuando habia una constitucion que regia.

La condicion de la república no podia ser peor; los reaccionarios, no obstante la victoria de Salamanca, la capitulacion de Parrodi en Guadalajara, la toma de Orizava, y lo sucedido á Garza en Tampico, tenian en su contra numerosos contrarios armados que cada dia ganaban terreno: en Yucatan tan solo contaban con Mérida, Tabasco luchaba con los federalistas, Chiapas era todo de éstos, lo mismo que Oaxaca, Guerrero, casi todo Michoacan, Sonora, Aguascalientes, Zacatecas, Nuevo-Leon, Coahuila y Chihuahua, así como los territorios de Te-

1858 huantepec, Colima, y aun Tlaxcala, y entre los Estados que se contaban entre aquellos que reconocian á la administracion de Zuloaga, como Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco y México, habia puntos interesantísimos ocupados por los constitucionalistas; casi todas las tropas de los cruzados estaban condenadas á la inaccion y al cuidado del terreno que pisaban, á causa de la superioridad numérica de sus contrarios. Así tenia la reaccion necesidad de conquistar á Sonora y á Chihuahua, que derrotar las fuerzas de Vidaurri, que tomar el castillo de Perote, insistiendo equivocadamente en que era la llave de Veracruz, en cuyo puerto estaban defendiéndose Juarez y Zamora; que arrojar de Ciudad Victoria á Garza, á Castro de Zacatecas, á Silvestre Aranda de Aguascalientes, á Degollado de Colima y sus cercanías, á Huerta y Pueblita de Morelia, á los Andrades de la Huasteca, á Medina de Salamanca, á Saldaña de Tlaxcala, á Tolentino y á Mérida de Tuto, á Salinas de Oaxaca, á D. Juan Alvarez del Sur, y que derrotar á multitud de guerrillas de las mandadas por Villalva, Leon, Córdova, Carbajal y otros mil que se abrigaban en las sierras y que en los pueblos tenian muchos partidarios; y contra tantos enemigos no tenian los zuloaguistas los elementos indispensables de dinero y soldados, necesitando tan solo en la capital una guarnicion de mas de dos mil que se entretenian en marchar tras las procesiones.

Los triunfos de las armas reaccionarias tan solo se redujeron á los desastres de los campos de batalla, sin dejar tras de sí una seguridad de paz y una esperanza de mejoría, y por donde quiera que pasa una bandera sin dejar esto, los enemigos vuelven á reunirse, y el vencedor tan solo ha ensangrentado el terreno que ocupó.

Los consejos de gobierno que fueron nombrando los gobernadores zuloaguistas, no llegaron á ser mas que una de tantas piezas imperfectas de la complicada y desordenada máquina de

la administracion, la misma naturaleza de tales corporaciones pausada y tardía, impedia que se les pudieran consultar los negocios que casi todos exigian prontitud y eran de grande urgencia; ademas, cuando habia tanta pobreza y se imponian contribuciones extraordinarias para el pago de las tropas y para los casos imprevistos que todos los dias se multiplicaban, era un absurdo recargar los presupuestos con el pago del consejo; por eso fué que los referidos consejos fueron relegados al desprecio y pasaron como desapercibidos. 1858

Toluca fué amagada por fuerzas de Michoacan á las órdenes de D. Sabas Iturbide, Irapuato y Salvatierra eran atacados contínuamente, y todo el Estado de Guanajuato asolado por gavillas que robaban las haciendas. Dentro de las poblaciones ocupadas por los reaccionarios, tenian los federalistas porcion de amigos que se negaban á dar conocimiento á los gefes de las tropas reaccionarias de las guaridas de sus partidarios y de los movimientos que ejecutaban, é informaban oportunamente á sus amigos aun de las intenciones de los zuloagistas; las partidas de guerrilleros se disolvian cuando eran perseguidas, y á poco volvian á reunirse cuando eran citados sus miembros para una expedicion determinada, y despues de verificada se retiraban todos á sus hogares, escondian las armas y aparecian como ciudadanos pacíficos é inofensivos; y como las autoridades de los pueblos y haciendas se veian obligadas á callar los nombres de los guerrilleros y aparentar que nada sabian, por el fundado temor de tener mucho que sufrir de los acusados, no era posible acabar ni aun perseguir á las guerrillas. Algunos gobernadores zuloaguistas quisieron corregir el mal por medio de enérgicas disposiciones, y nada consiguieron; entre ellos se afanó mas el de Guanajuato, D. Ignacio Mora y Villamil.

Zamora cayó en poder de los constitucionalistas que en número de 400 la atacaron; D. Manuel Doblado fué aprehendido

1858 en Leon y obligado á pasar á la capital de la república, en la cual se hacian frecuentes prisiones, asaltando la policía las casas que le parecian sospechosas, y los liberales circulaban ocultamente multitud de impresos, en los que pedian la destruccion de sus contrarios.

El aumento que tenian las fuerzas federalistas hacia cobrar mayor brio á los de Veracruz, y tambien porque notaron que los zuloaguistas no contaban con recursos suficientes para atacar la plaza, y veian el error cometido por el general Echeagaray de hostilizar con fuerzas de consideracion la fortaleza de Perote, sin atender al puerto de Alvarado que le habria sido de positiva utilidad, y al ver que abandonaba puntos interesantes desde los cuales se podia molestar á Veracruz, como Paso de San Juan y Medellin, impidiendo que los rancheros introdujeran víveres á la plaza. El general Echeagaray habia situado su cuartel general en Sierra de Agua.

Guadalajara fué declarado en estado de sitio rigoroso el 21 de Mayo por haberse acercado las fuerzas del Sur y las mandadas por el Lic. Blanco, gefe de las tropas vidaurristas salidas de Aguascalientes, y que tomó á San Juan de los Lagos, en cuyo ataque se hizo notar el teniente coronel D. Mariano Escobedo. Salieron de Guadalajara fuerzas al mando de Casanova y de Blancarte para atacar á los federalistas en detall, pero se vieron obligados á regresar á la plaza. Blanco y Degollado se reunieron en el pueblecillo de San Pedro, y las tropas de dentro de Guadalajara se colocaron en sus trincheras; Degollado intimó rendicion al general Casanova el 4 de Junio y lo invitó á unírsele, pero el gefe reaccionario se negó á ello, y ahí se ofreció á combatir con la reaccion el general Yañez. Por espacio de algunos dias ninguno de los dos bandos, que tenian fuerzas iguales, tomó la iniciativa de ataque, fortificándose tambien los de afuera, que tenian al Hospicio por cuartel general, y solo de cuando en cuando se oian tiros; unié-

ronse las tropas del general Núñez á Degollado, y con él estaban Rocha, Gonzalez, Ogazon, Cruz Aedo y otros, y adentro Casanova, Yañez, Blancarte, Piélago, Monayo, Herran, Piña y Cuevas; al saber la situacion de Guadalajara Miramon se movió para auxiliarla. 1858

Habiéndose enfermado el general Osollos al volver á San Luis, tuvo que hacer la nueva salida, rumbo á Guadalajara, solo el general Miramon.

El coronel Zuazua prohibió que en el territorio de Nuevo-Leon se formaran guerrillas; y por el Oriente, Carretero era derrotado en la Sierra por tropas de Negrete; Carretero, con el resto de las fuerzas de Alatriste, habia salido de Veracruz con direccion á Túxpam, conduciendo municiones para el gefe Perdomo, y habiendo querido ascender hasta la mesa central, se encontró en la Sierra con fuerzas de Echeagaray al mando de Negrete, las que apartando los obstáculos que les presentaron algunas fuerzas de rancheros, habian bajado hasta la hacienda de Mecapalco y escursionado por Hueytamalco y Tlapacoyam, cometiendo los zacapoaxtecos mandados por Chacon, excesos atroces con los indefensos habitantes que inconsideradamente se habian quedado en sus casas. La mayor parte de los ranchos y el mismo Tlapacoyam fueron saqueados y destruido completamente el punto llamado la "Garita," donde hizo alto una partida de los de Carretero, que habia mandado desmontar para tirotear al enemigo en su tránsito por el cerro de Cuantoxca. El desastre sufrido por Carretero, le atrajo una terrible enfermedad, y una parte de sus destruidas tropas pudo llegar á Perote, donde prestó á Trejo interesantes servicios; las poblaciones de la Huasteca reconocieron el plan de Tacubaya, á causa de otras derrotas sufridas por los constitucionalistas; el partido de Tezuitlan se hizo dependiente de Jalapa; y al mismo tiempo los reaccionarios de San Cárlos, mandados por Mendoza, atacaron y tomaron el pueblo de Acto-

1858 pam causándole grandes perjuicios; estas dos poblaciones, situadas en la entrada de la Tierra Caliente, entre Jalapa y la Antigua, que debian tener estrechas relaciones por estar tan próximas, por la analogía de usos y costumbres y por la homogeneidad de raza, han abrigado desde remotos tiempos, sentimientos marcadísimos de rivalidad y aborrecimiento; así bastó que San Carlos se declarara federalista para que Actopam abrazara la causa de los cruzados.

Del castillo de Perote continuaban desertándose los soldados que lo guarnecian, en Jalapa hubo un motin promovido por algunos soldados de rifleros, y el gefe José María Cobos expidió una proclama dirigida á los habitantes de la Tierra–Caliente concediéndoles indulto y señalando penas á los que estuvieran con las armas y no se presentaran.

En la noche del 11 de Junio se sublevó en Jalapa la fuerza armada de un batallon de rifleros, que cuidaba de la poblacion: fueron puestos en libertad los presos que custodiaba, saqueadas algunas casas y ocasionado desastres y males que por mucho tiempo lamentó la poblacion. Aquella noche fatal quedó la ciudad á merced de los ladrones de la cárcel y de la desenfrenada soldadesca, los que felizmente solo se entregaron al robo y la embriaguez sin tener que lamentarse desgracias de mayor cuantía.

El primer batallon de rifleros que estaba dispuesto para marchar á Perote el 12 y que se hallaba alojado en el cuartel de San José, parece que fué sobornado, pues antes de estallar el movimiento que capitanearon dos sargentos se llevó bastante aguardiente al cuartel, de manera que al disparar los primeros tiros ya estaban ébrios los soldados. En el mismo cuartel estaban 60 reclutas de Tres Villas y se encontraban tres piezas de artillería, dos de ellas en el segundo patio del edificio y la otra en el primero. Al sublevarse los rifleros querian obligar á los de Tres Villas á que se les unieran, pero el capitan D.

Miguel Vela, lejos de esto, mandó á los reclutas que rompieran el fuego sobre los sublevados, aunque á poco tuvieron que ceder á la fuerza y unirse á estos. El capitan Ripley que quiso contener el desórden fué muerto. 1858

Acto continuo se dispersaron los revoltosos por toda la ciudad en cortas partidas, haciendo fuego por las calles y plazas sobre cuantas personas se hallaban á su paso y tambien contra los edificios, ocuparon algunas alturas y pusieron en libertad á los criminales armándolos, y desde ese momento la insurreccion tomó su verdadero carácter de saqueo, de destruccion y de asesinatos. Multitud de establecimientos fueron abiertos y completamente robados, y aquellos cuyos dueños se resistieron á abrir y cuyas puertas no cedian á los reiterados y formidables golpes de los sublevados, recibian el fuego de las armas dirigido contra puertas y ventanas, siendo asesinado de esta manera el jóven D. Federico Migoni.

Las casas de comercio saqueadas en aquella noche de funestos recuerdos fueron: la de los Sres. Fernandez Aguado, Carlos Garcia Teruel, José Saenz, V. Valle, Sra. viuda de Onduña, N. Rosas, J. M. Teran y dos sombrererías situadas en la calle principal.

El saqueo hubiera sido completo si el comandante general, el militar y toda la oficialidad, no se hubieran puesto á la cabeza del segundo de rifleros acudiendo inmediatamente á atacar á los insurrectos, pero no pudieron batirlos por falta de parque y permanecieron á la vista de ellos conteniéndolos solamente con su presencia. Habiendo sido cortado el telégrafo, fué necesario, para dar conocimiento de lo que habia sucedido al general Echeagaray que se hallaba en las inmediaciones de Perote, poner un correo extraordinario que desempeñó un ayudante del general Oronoz; el general Echeagaray obró con suma actividad de manera que el 12 á las seis de la tarde ya estaba en Jalapa con una fuerte seccion dejando al gefe Negrete

1858 el mando de las tropas sitiadoras. Los insurrectos habian comenzado á salir desde la madrugada del mismo 12, ébrios y cargados de botin, retirándose reunidos los últimos 60 hácia Veracruz á las ocho de la mañana, llevándose las tres piezas de artillería; seguidos por la fuerza de Echeagaray fueron alcanzados y derrotados en la calzada de Cerro-Gordo, esto es, á veinte leguas del punto de donde las fuerzas reaccionarias habian partido. Echeagaray mandó fusilar en el paseo de los Berros, á todos los prisioneros que pasaron de 18, entre ellos á los cabecillas, y recogió toda la artillería y el parque sacado por los sediciosos, de los que muy pocos llegaron á Veracruz.

Con motivo de tales sucesos fueron reducidos á prision por los reaccionarios los Sres. D. José María Pasquel y su hijo D. Francisco, D. Angel Lucido, D. Joaquin Quiroz, D. Joaquin Martinez, D. José María Rodriguez, á quien llamaban el sastre, y que ha sido un verdadero patriota, desinteresado y generoso, los dos Sres. Viñas, antiguos oficiales de la guardia nacional y algunos otros, y el comandante militar Oronoz mandó recoger todas las armas. Los presos fueron puestos en libertad el 16 no pudiéndose aclarar nada en contra de ellos.

Un guerrillero llamado Vivanco, que estaba en los alrededores de Perote, al saber lo acaecido en Jalapa se dirigió al camino de Veracruz y reunió algunos de los dispersos sublevados, con lo que dió importancia á su guerrilla.

Los dos cabecillas del motin que se llamaban Feliciano Gonzalez y Francisco Ramirez, sargentos primeros, fueron fusilados; así como los dispersos aprehendidos en Huatusco, Orizava y Córdova, y dispuso el general Echeagaray que los que se presentaran voluntariamente sufririan diez años de presidio. Tomaron parte en el motin el teniente guarda-parque Linares, y el oficial Alaniz. En Pajaritos levantaron los que iban reunidos un plan aceptando la constitucion de 1857, formaron una seccion que se llamó "Libertadora" y dieron el mando al capitan de

1858

caballería Miguel Contreras y el de la artillería al gefe Máximo Alvarez.

Mientras Echeagaray pasó á Jalapa hizo el gefe Trejo varias salidas sobre los que sitiaban la fortaleza de Perote, y la guarnicion reaccionaria del Puente Nacional fué replegada á Cerro Gordo, por no tener objeto en aquel punto, que dista mucho de Jalapa, está en plena tierra caliente y es flanqueable por varias partes; el Puente fué ocupado desde luego por los jarochos, que todos se habian ya levantado, y el general Echeagaray se quedó residiendo en Jalapa y envió á Perote al gefe Oronoz para seguir en union de Negrete el sitio de aquella fortaleza, á donde trataban de introducir víveres las guerrillas apoyadas por Perdomo y Carretero que estaban en la Sierra.

En Veracruz seguian presos varios individuos; ahí estaba bien organizada la policía secreta, y aun se estableció una junta donde se abrian las cartas llegadas á aquella ciudad, haciendo la revision delante de los interesados, de ahí salia dinero para auxiliar á las fuerzas constitucionalistas, y tambien enviábanse fondos á los agentes que en la capital tenia el gobierno liberal.

El sitio de Perote sostenido por el comandante Trejo, llegó á hacerse célebre en esa época, pues con un puñado de individuos tuvo clavada la division Echeagaray en frente de la fortaleza, por mas de ocho meses, haciendo frecuentes salidas los sitiados para protejer á los que trataban de introducirles víveres.

Esa proximidad de las tropas á Jalapa no le era conveniente, pues el 22 de Julio exigió el general Echeagaray á esa ciudad, por medio de la prefectura, un préstamo forzoso de $15,000 en el término preciso de 36 horas, por necesitar dicha cantidad para las atenciones de la division que mandaba; indicaba que fuera citada una junta de comerciantes y propietarios por medio de circulares y así se hizo. En la jun-

1858 ta fueron designados los Sres. D. Francisco Goyri y D. José María Rivadeneyra para que señalaran cuatro individuos que cuotizaran á todos los vecinos que tenian posibles, quedando nombrados para este cargo los Sres. D. José María Pasquel, D. Vicente Camacho, D. José Sanchez Bárcena y D. Juan Cubas.

Se pidieron explicaciones al general en gefe acerca del carácter que tenia el préstamo, es decir, si se consideraria como tal ó como una contribucion. Aquel dijo que se considerara como préstamo y que debia ser derramado por todo el distrito de Jalapa, dejando á la eleccion del ayuntamiento el proponer la manera de reintegrarlo, y prorogaba por un dia mas las 36 horas que habia señalado para efectuarlo.

El Sr. Pasquel se eximió de pertenecer á la junta cuotizadora, y en su lugar quedó nombrado el Sr. D. Nicolás Pastoreza, asociando ademas á la comision al Sr. D. Joaquin Lezama, quien por ser administrador de la aduana se consideraba que podria proporcionar importantes datos, y tambien porque el mismo señor habia asignado las cuotas en otro préstamo que habia tenido efecto hacia poco tiempo.

El dinero se consiguió poco á poco, enviándose por de pronto $3,000 á Perote, cuya cantidad fué proporcionada por varios, dando 1000 el Sr. D. Cayetano Jimenez y 1,100 el Sr. D. José María Ochoa. A los cuotizados se les pagaba con la deduccion de la mitad de las contribuciones directas que causaran y un 33 p§ de las alcabalas que tuvieran que pagar.

La mayor parte de los cuotizados protestó en contra del préstamo, reuniéndose con mucha dificultad otros $2,491, despues de haber reformado la primera cuotizacion, mandando Zuloaga, por vía telegráfica, que fueran comprendidos entre los cuotizados todos los extranjeros que hubieran adquirido bienes raices en la república.

Por este tiempo publicó el norte-americano Trasher una re-

1858

seña estadística y política de México, conteniendo algunas inexactitudes y muchas verdades, cuyo trabajo es de grande importancia para los que deseen conocer á nuestro país.

No queriendo algunas casas de comercio extranjeras de la capital pagar la contribucion extraordinaria, continuaron haciéndose embargos por los que ahí dominaban, pasando el ministro ejecutor á tomar efectos equivalentes al valor de dichas cuotas, y como aun se resistian los comerciantes, fué enviada, para hacer efectivas las disposiciones, la fuerza armada, cuyo suceso motivó un grande escándalo, y originó el que se diera órden de destierro para muchos de los que se resistieron á pagar. Estos sucesos vinieron á acabar de romper las relaciones del ministro norte-americano con la administracion de Zuloaga, por haberse quejado los ciudadanos de su nacion, aunque fueron los franceses quienes mas tuvieron que sufrir, resistiéndose al pago de comun acuerdo. Habiendo intervenido el ministro Gabriac no fueron desterrados los extranjeros, pero desde entonces se suspendieron las relaciones entre el gobierno de Zuloaga y los Estados-Unidos.

El 19 de Junio hubo en la capital un temblor de los mas fuertes que se recuerdan, habiendo durado 45 segundos, resintiéndolo todos los edificios públicos y particulares, y el estado de ruina en que quedaron hizo que se prohibiese la circulacion de carruajes.

La salida de las tropas de Miramon de San Luis para Guadalajara, dió tambien motivo á medidas arbitrarias de la autoridad militar para hacer efectivo un préstamo forzoso, usando de violencia extrema respecto de nacionales y de extranjeros, llegando á tal grado que el gabinete de Zuloaga no pudo menos que desaprobarla. Miramon obligó á dos ingleses á que tomaran el fusil, aunque solamente los hizo marchar una legua.

El gobernador Gutierrez Zamora desterró del puerto al Sr. D. Antonio de María Campos y á los oficiales de marina Ba-

1858 tista, Palma y Carranco. Ahí seguia el vómito haciendo estragos entre las tropas oaxaqueñas que habian quedado reducidas á la mitad; pero el gobernador de Oaxaca, Diaz Ordaz, ya habia levantado otras nuevas.

Por todas partes existian conspiraciones que estaban á punto de aparecer: en Puebla iba á estallar una el 18 de Junio, pero fracasó y fueron puestos en la cárcel 25 individuos; en Ciudad del Maiz se reunian los federalistas que fueron batidos por el coronel reaccionario Felipe Chacon; en la capital eran conducidos todos los dias nuevos presos políticos á las cárceles, y tan solo el bello sexo estaba satisfecho con lo que pasaba, pues hasta por haber sido levantadó el sitio de Tampico dieron un voto de gracias las señoras de aquel puerto. En Tlaxcala nada pudo hacer el general Escobar, nombrado por Zuloaga para pacificarlo. Muchos propietarios de fincas rústicas ocurrieron al gobierno manifestándole que la inseguridad de sus pocesiones era absoluta, y pidieron un reglamento para hacer la defensa por sí mismos.

Atacado Tlasco por Carbajal (Mayo 31) y defendido por las tropas de Grijalva, fué aquel rechazado y salió herido de una mano. Grijalva, á peticion de sus oficiales, celebró el triunfo con el asesinato de los presos políticos que tenia en su poder, siendo víctimas Antonio Argüelles, Manuel Mejía y un hijo suyo.

Nombrado gefe político del territorio tlaxcalteca el general D. Manuel María Escobar, llegó con una seccion de tropas y se situó en Apetatitlan (Junio 8), y fué reforzado con la guarnicion de Huamantla mandada por Ceron y Huerta, y al dia siguiente se presentaron los liberales por el pueblo de San Estéban, y habiendo ocupado Escobar á Tlatempa, se dispararon algunos tiros sin resultado alguno; los liberales avanzaron á las doce por el camino carretero, llegando un trozo de caballería hasta cerca de la plaza de San Pablo, y se trabó un fuerte combate

en el rancho de la Roseta, retirándose al fin los liberales que volvieron á ocupar las lomas de San Estéban; poco despues Escobar hizo cargar las infanterías y derrotó completamente á sus contrarios, habiéndose presentado oportunamente las fuerzas de Tlaxco y Chignahuapan que obraban en combinacion con Escobar, quien entró triunfante á Tlaxcala, y se llevó la imprenta y archivos á Huamantla declarada capital del territorio.

1858

México se hundia en la anarquía, y entre tanto malestar solamente se tenia esperanzas en la única tabla de salvacion que quedaba para que no desapareciera del catálogo de las naciones: el cumplimiento de la constitucion.

Una pérdida irreparable sufrió la reaccion con la muerte de su principal caudillo D. Luis Osollos, que falleció en San Luis Potosí en la tarde del 18 de Junio. El puesto que entre los de su partido se habia conquistado el jóven guerrero por su valor y constancia, no pudo ser ocupado por alguno que reuniera las cualidades que él poseia; guerrero imperturbable, era sereno en la derrota y prudente en el triunfo; de noble corazon y entusiasta defensor de sus ideas, aunque erróneas, los peligros tan solo le hacian doblar su arrojo, y tuvo cualidades que le captaban las simpatías de sus vencedores. Comenzó á hacerse notable desde la revolucion de Zacapoaxtla, en la batalla de Ocotlan, y al caer Puebla se refugió en el extranjero; vuelto al país trató de auxiliar á los sitiados en la segunda sublevacion de Puebla, y luego se unió á las tropas sublevadas en San Luis y sostuvo la retirada del cerro de la Magdalena en cuya ocasion perdió el brazo derecho; cayó prisionero y no aceptó algunas propuestas que le hizo el gobierno liberal, y desde entonces fué considerado como el gefe y la esperanza de la reaccion; tomó parte en los acontecimientos que siguieron á la revolucion del 11 de Enero y una fiebre tifoidea puso fin á la vida que en varios combates respetaron el acero y las balas; el

1858 obispo Barajas le dió la absolucion y concurrió á sus sacramentos toda la oficialidad de la guarnicion de San Luis; el cadáver fué sepultado en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad.

El partido liberal recordó el derramamiento de sangre hecho por su causa y se alegró de que ya no existiera el héroe principal del retroceso y el acérrimo enemigo de los derechos del pueblo.

Osollos nació en la capital de México el 21 de Junio de 1828, y siendo aún muy jóven fué enviado por sus padres á Paris. Entró al colegio militar en México el 28 de Abril de 1839, donde permaneció dos años, seis meses y cinco dias; recibió una cruz de honor en 1840 por haber defendido al gobierno en 15 de Julio, y el empleo de subteniente con fecha 3 de Noviembre de 1841 al destinársele á la compañía de Granaderos del activo de Zacatecas; estuvo en 1843 en Yucatan, Tabasco é Isla del Cármen, y ascendió á capitan el 2 de Abril de 1844; se batió en la Angostura y por su valor obtuvo una cruz y el grado de comandante de batallon, asistió á la batalla de Cerro-Gordo, á la defensa de la capital, y siguió al gobierno en su retirada á Querétaro, y en 1853 ascendió á comandante del Tres Villas que se formaba en Jalapa, y en Octubre del mismo á teniente coronel; estuvo en la campaña de Tamaulipas, y al pacificarse recibió el grado de coronel efectivo en Setiembre de 1854, y despues, en la reaccion, halló el grado de general, y ya hemos visto el papel notabilísimo que representó.

Al acercarse á Guadalajara las tropas de Miramon, levantaron el campo los liberales el 21 de Junio, despues de haber pretendido ocupar á Santo Domingo, y de dar un ataque general; se fueron divididos en secciones hácia Colima y otros rumbos; como los reaccionarios dirigieron sus esfuerzos sobre aquella ciudad, dieron lugar á que fuera atacado Guanajuato por las fuerzas de Pueblita, que emprendió un ataque falso sobre Irapuato, pero no lo pudo tomar y se retiró el 23, y San

1858

Luis volvió á ser amagado por las tropas de Zuazua. Degollado tuvo al frente de Guadalajara, 18 dias, cerca de 5,000 soldados, y seguido por Miramon fué derrotado en las barrancas de Atenquique, perdiendo parque, cañones y armamento.

Los constitucionalistas de Chihuahua pasaron á Durango para protejer á sus partidarios, y se acercaron hasta la capital de este Estado, y entonces habian obrado simultáneamente los liberales que atacaron á Guadalajara, Tasco, Irapuato y Guanajuato, cometiendo en ésta grandes desórdenes las fuerzas de Pueblita, quien destrozó una parte de las tropas del general Mora y á la otra la arrojó sobre el cerro de San Miguel, dejándola imposibilitada de poder auxiliar á la poblacion; los federalistas se retiraron llevando una fuerte suma de dinero impuesta á los guanajuatenses, que se armaron y parecieron resueltos á defenderse al observar que Pueblita no se alejaba el 24. El ataque comenzó desde la noche del 22, en cuyo dia entraron los constitucionalistas, derrotando una parte de las fuerzas de Mora y Villamil.

Uno de los que llegaron á México despues de haber estado preso por Garza durante el sitio de Tampico, fué el Lic. D. Manuel Fernandez de Jáuregui, quien al momento de presentarse en la capital fué nombrado por Zuloaga ministro de gobernacion, cuyo puesto tomó el 4 de Julio, quedando el Sr. Elguero con la cartera de justicia.

¿Qué suerte esperaba nuestra sociedad con tantos elementos de mal? El carácter con que se presentaban los acontecimientos y el sesgo que tomaban los sucesos, señaló claramente que ya no era solo una cuestion política la que se debatia, sino social.

Algunos individuos fueron mandados á los Estados-Unidos por el gobernador de Veracruz para buscar recursos, entre ellos los Sres. Trias y Zerman, y esto dió motivo á que se dijera que se habia arreglado un empréstito de un millon de pesos.

1858

Un destacamento que estaba en Huatusco fué sorprendido por los federalistas desprendidos de la Soledad al mando del gefe Ramirez, el 4 de Julio; pero saliendo tropas de Córdova al mando de Cobos, los desalojó el dia 8, despues de batirlos en la barranca de Jamapa, haciendo al enemigo 30 prisioneros y tomándole muchas armas y una bandera en que se leia: "Constitucion ó muerte." En Huatusco todos eran constitucionalistas y allí se habia establecido uno de los focos de los liberales. El pueblo de Perote guardaba ya un estado tristísimo á causa de los contínuos ataques que sufrió por los del castillo, habiendo quedado en aquel pueblo muy pocos habitantes, que al fin lo abandonaron por disposicion del general Echeagaray. En Córdova se hicieron solemnes honras á la memoria del general Osollos, recibiendo Cobos el *pésame* de las autoridades, del ayuntamiento y del cura; y al pueblo de Naolinco entró el gefe D. F. Dominguez, permaneció poco tiempo y se llevó preso al alcalde Acosta.

De la plaza de Veracruz salió el gefe Alatriste el 21 de Junio paraNautla con el objeto de internarse en el departamento de Puebla. Ya en Veracruz no era posible pagar el presupuesto de los gefes y oficiales que habian quedado de la brigada del Estado de Puebla, y aun á los pocos soldados que de ella quedaban se trató de refundirlos en el Mixto, á lo que se opuso el Sr. Alatriste, dando lugar á una desavenencia con los que mandaban en el puerto. Pero los gefes y oficiales de la brigada obedeciendo á sus sentimientos de nobleza, acordaron reducirse á la simple clase de soldados, y en una junta designaron los gefes que eran precisos é indispensables quedando de coronel D. Juan N. Mendez, de teniente coronel D. Mariano E. Ramos, y de mayor D. Manuel Andrade Párraga, los demas gefes y oficiales descendieron cuatro ó cinco grados, quedando muchos de sargentos y soldados. Una exposicion hecha por los gefes y

1858

oficiales al presidente Juarez para que les permitiera marchar á hacer la campaña en el departamento de Puebla, fué obsequiada, y salió el Sr. Alatriste por mar con la infantería, habiéndolo hecho el gefe Carretero por la costa con la caballería; llevó la seccion un mes de paga, veinte cajas de parque y poco mas de 500 fusiles sobrantes, y se embarcaron en el pailebot "La Polca," y despues de una penosísima navegacion de seis dias, arribaron á la barra de Tecolutla, y de allí pasaron á Papantla, evitando que en esta poblacion se llevaran á efecto los proyectos de los enemigos de la libertad que allí trabajaban de acuerdo con los sublevados de Túxpam y Tampico. En la costa de Barlovento pululaban los hombres vendidos y adictos á la reaccion, contra los cuales se habia presentado D. Miguel Perdomo, gefe político de Jalacingo, quien propuso al Sr. Alatriste que unidos fueran á tomar á Túxpam, obligando á los sublevados de este puerto á capitular. El Sr. Perdomo fué reprendido por el gobernador de Veracruz por haber invitado á Alatriste para aquella expedicion, y fué desaprobada la capitulacion allí formada, y el decreto que dió Alatriste declarando á Túxpam puerto de altura, aunque lo hizo á peticion del ayuntamiento de ese lugar.

El Sr. D. Mariano E. Ramos fué comisionado para que hiciera que con su influjo los habitantes de las rancherías de Teziutlan, proporcionaran bagajes y auxilios á las tropas que se encontraban en Papantla, y para llenar su mision se puso de acuerdo con D. Rafael Avila, prefecto interino que habia quedado en Teziutlan, quien unido á D. Francisco Montoya, insurreccionó la mayor parte de las rancherías hasta quince leguas de la cabecera. Ramos y Montoya se situaron en el cerro de los Pozitos que fortificaron para esperar al enemigo, y reunieron cuantos hombres les fué posible llamando al coronel D. José M. Bello Garcia, que se encontraba despues del suceso de Tlapacoyam en una ranchería cercana, y

1858 quisieron sorprender la plaza de Tezuitlan cuyo golpe se les frustró.

Habiéndose acercado á San Luis las fuerzas de Zuazua é intimado el 30 de Junio rendicion al gefe Sanchez, éste contestó que no entregaba la plaza y los federalistas comenzaron el ataque y entraron á ella á las cuatro y media de la tarde, retirándose el gefe Calvo con algunos de los suyos á la hacienda de la Sauceda; entonces precisamente salia Miramon de Guadalajara para atacar á las tropas mandadas por Degollado situadas en las barrancas de Atenquique, y era nombrado general en gefe de las tropas reaccionarias del interior el general Mora y Villamil, cuyo puesto no aceptó. La ocupacion de San Luis, en la que se cometieron algunos desórdenes, fué un suceso que impresionó mucho á los reaccionarios que no se lo esperaban, habiendo asegurado Miramon á su salida que quedaba en buen estado de defensa, y Zuloaga mandó que se formara causa á los gefes que defendian aquella plaza.

San Luis, que se halla en terreno plano y es sumamente abierta, habia quedado con un corto número de tropas por la creencia que tuvo Miramon de que el grueso de las fuerzas de Zuazua se habia dirigido á Guadalajara, y tambien contribuyó á que se perdiera, el haber salido algunas fuerzas en la madrugada del dia que atacaron los vidaurristas á causa de algunos disgustos que aparecieron entre los que defendian la plaza; los que atacaron abrieron brechas por todas partes, y siendo reducidos en número los defensores de la ciudad, pronto fueron derrotados éstos. Los combates principales fueron en el meson del Refugio y en el cuartel de la Estacada.

El 5 de Julio en la mañana falleció en la capital el Sr. D. Valentin Gómez Farías, despues de una enfermedad penosa y en edad bastante avanzada; fué un ciudadano apreciable, sincero y firme en sus opiniones, honrado é íntegro á toda prueba; hacia tiempo era llamado el patriarca de la democracia y el

representante de la moralidad. El nombre del Sr. Farías figura honrosamente en la historia mexicana desde los dias de nuestra independencia; ocupó toda clase de puestos públicos y nunca modificó sus principios liberales al llegar al poder, ni se debilitó su entusiasmo por el progreso en los destierros y en los calabozos. Durante su vida tuvo por estudío favorito el de la Biblia, en la que halló el manantial de fuerza que le hizo perseverar en su amor á la libertad; clamó en 1848 por la necesidad de proseguir la guerra contra los Estados-Unidos y estuvo presente en el congreso constituyente en 1856, á pesar de que los muchos años que tuvo de enfermedad lo habian apartado de la vida pública; hasta en sus últimos momentos habló con entusiasmo del porvenir de su patria. A su entierro concurrieron personas de todas las opiniones políticas, gran número de extranjeros, entre ellos el ministro de los Estados-Unidos Forsyth y varios cónsules, y el cadáver fué sepultado en Mixcoac. 1858

Queriendo los zuloaguistas hacer un esfuerzo contra los federalistas, arreglaron un empréstito de un millon de pesos en condiciones onerosas para la nacion, continuando en la secretaría de hacienda el Sr. D. Manuel Piña y Cuevas. La pérdida de San Luis fué un acontecimiento muy trascendental para los reaccionarios, pues aquella plaza sirvió á sus contrarios de importante base en sus operaciones y nulificó á Tampico dando entrada á los cargamentos introducidos por la frontera septentrional, ocasionando un gran perjuicio á los exiguos fondos de la administracion Zuloaga; las armas de Vidaurri, al contrario, iban á restablecerse de sus penurias. Entonces se fijaron los partidarios de la causa ilegal en los propietarios y el clero para que les proporcionaran recursos, pero ambas clases estaban muy distantes de querer hacerlo. Márquez, que habia sido nombrado para tomar el mando de las fuerzas de San Luis, apenas pudo llegar á San Miguel de Allende, donde supo la ocupacion de

1858 San Luis, y Zuazua tambien causó molestias al comercio al proporcionarse recursos y aun llegó á poner presos á varios españoles.

Completamente inútil el ministerio de Zuloaga, se retiró, y el nuevo fué organizado con los siguientes señores: relaciones, D. Joaquin Castillo y Lanzas; gobernacion, D. Manuel Fernandez de Jáuregui; justicia, el padre D. F. Javier Miranda; guerra, el general J. M. García; hacienda, D. Pedro Jorrin, y fomento, D. Miguel Saldívar; no necesitamos decir qué color político tenian los individuos del nuevo ministerio, ni cuáles eran sus tendencias, basta leer entre sus nombres el del Sr. Miranda para conocer que pertenecian á la esencia del retroceso, de la intolerancia y del fanatismo. Los ministros prestaron juramento el 10 de Julio ante el general Zuloaga, y su programa fué el de usar *una política mas enérgica.*

El cambio de ministerio se hacia cuando la causa de la legalidad se mostraba imponente, y cuando era seguro su triunfo, á causa de tener por objeto la paz y el bienestar de los pueblos, y cuando solamente necesitaban fé y constancia los que la sostenian, para destruir las ventàjas que intereses bastardos pudieron lograr á favor de la casualidad ó la corrupcion. Despues de tantas pruebas y desengaños, nadie podia dejar de conocer á lo que se exponia á México sin constitucion y sin leyes, siendo el juguete de la voluntad de algunos; bastaba arrojar la vista sobre el campo de ruinas y de incendios, sobre los lagos de sangre de los pueblos que quisieron oponerse á la fuerza, y de las muchas familias que lloraron la pérdida de su honor y de sus intereses, para comprender que el estado irregular que guardaba México tendria que cambiar, no pudiendo ninguna sociedad seguir por mucho tiempo en una situacion tan anormal y humillante. El nuevo gabinete expidió dos decretos, creando la policía rural y mandando recoger las armas de municion que debian ser entregadas á las autoridades. La ley so-

bre policía rural no podia tener efecto alguno, tanto porque estaba en la conveniencia de los hacendados no aparecer descaradamente como partidarios, cuanto porque con ella se autorizaba á los gobernadores para disponer de las fuerzas que sostenian los propietarios, que muchas veces serian llamadas á las poblaciones grandes dejando abandonadas las haciendas. 1858

El nuevo ministerio dió desde luego una ley sobre conspiradores; por ella eran declarados traidores á la patria los que para resistir ó hacer la guerra *al gobierno*, solicitaran, de cualquier modo que fuera, el auxilio de extranjeros ó aceptasen el que les dieran; eran considerados enemigos de la administracion: los que se sublevaran en contra de ella, cualquiera que fuese el pretexto que tomaran, y las autoridades ó empleados sustraidos de su obediencia; debian ser tratados como conspiradores los que facilitaran armas, dinero, ó cualquier auxilio á los enemigos del órden y tranquilidad pública, los que de palabra ó por escrito promovieran sediciones; los que se reunieran con el fin de arreglar algun pronunciamiento ó desvirtuar las medidas gubernativas, ó dar auxilio ó noticias á los sublevados, ó dirigieran las operaciones de éstos; los que sedujeran á la fuerza armada para que se pronunciara contra el gobierno; los que interceptaran la correspondencia del gobierno ó de las oficinas públicas; los que propagaran, de palabra ó por escrito, noticias *falsas* ó alarmantes en favor de la sedicion; á todos los que estuvieran comprendidos en los primeros casos se asignaba la pena de muerte y para los demas presidio por cinco ó diez años, confinamiento ó expatriacion; las penas se aplicaban, segun el caso, á las 24 horas para los aprehendidos con las armas en las manos, ó si no eran juzgados en consejo de guerra ordinario, formado por cuatro capitanes y un gefe; ningun proceso podria durar mas de ocho dias, y para la imposicion de pena que no fuera la capital bastaria una prueba semiplena adminiculada

1858 legalmente; los comandantes generales ó el tribunal de la guerra revisaban las sentencias del consejo de guerra; señalábanse penas para las autoridades que no cumplieran con la ley ó que estuvieran en connivencia con los reos.

Este decreto, que era una sentencia de muerte para la sociedad, fué firmado el 14 de Julio por los Sres. Zuloaga y Fernandez de Jáuregui, y trajo males muy graves legalizando los asesinatos que si antes se cometian no tenian en su apoyo el respetable nombre de la ley.

El cambio de política seguido por Zuloaga, en lo que influyó Miramon, les trajo un inmenso cúmulo de males, pues por cada víctima que sacrificaba el furor reaccionario brotaban miles de individuos para vengarla. Las personas que ahora rodeaban á Zuloaga imbuidas en sus limitadas ideas y sin poder concebir un mas allá, creyeron que era posible sacrificar á una nacion en aras de la venganza, de la intolerancia y de los intereses de su partido, y solamente hicieron el bien de dar á los sucesos un carácter decisivo, cuyo éxito tan solo pudo detener por mas tiempo del que se esperaba, la fortuna del caudillo Miramon. Por todas partes donde imperaba la reaccion se habian dado ya disposiciones penales contra los que hablaran ó hicieran algo á favor de los federalistas.

Tambien fué declarada vigente la ley de imprenta dada por Lares, por cuyo motivo se suprimieron muchos periódicos.

Las fuerzas de Zuazua usando de $120,000 de un préstamo impuesto al comercio de San Luis, no permanecian ociosas en esa ciudad sino que salieron sobre Guanajuato, cuya plaza ya pronunciada por la constitucion de 1857 cayó en su poder evacuándola el general Mora y Villamil y entrando el coronel Aramberri; pero el general Miramon que habia salido de Guadalajara el 11 de Julio los obligó á dejarla, ocupándola el 23.

Las fuerzas del Norte que entraron á Guanajuato, despues de la salida que el temor hizo emprender al general Mora y

Villamil con mucha anticipacion, se componian de caballería é infanteria montada, con muy buen armamento y solamente un indio llevaba carcax, la cabellera trenzada y pintada la cara con rayas rojas, y tambien vióse uno que otro yankee; usaban los fronterizos blusas encarnadas y azules, chaquetas, pantalones ó calzoneras de todos colores y géneros y sombreros anchos, generalmente de palma; llevaban muy poco equipaje, pues cada soldado conducia consigo el parque en un bolson de cuero, y aunque los caballos no eran buenos servian mucho á la infanteria; no seguian las reglas de la disciplina militar, pero eran subordinados. Mientras Guanajuato no tuvo tropas de línea fué cuidada por los nacionales. Antes de que entraran las fuerzas fronterizas ocurrieron varios desórdenes, en uno de los cuales habia tenido que huir el gobernador constitucional Rodriguez. 1858

Todos los Estados estaban en pleno levantamiento contra la reaccion, siendo el de Puebla el que mas sufria y en cuya capital fué descubierta otra conspiracion el 12 de Julio, que iba á estallar al acercarse algunas fuerzas liberales mandadas por el cabecilla Bañuelos. La policía de México dirigida por Lagarde sospechaba de todos, y á todos los que no eran reaccionarios les seguia los pasos, siendo alguna vez causa para ser preso, hasta el llevar dinero en el bolsillo. Las poblaciones donde dominaban los constitucionalistas tambien estaban muy distantes de poseer el bienestar; tomadas muchas de ellas á viva fuerza les era imposible á los gefes que las mandaban cumplir sus deseos de que no cometieran desmanes los que peleaban por restablecer la ley y la moralidad, pues Zuazua expidió un decreto en San Luis condenando á muerte á todo reo que cometiera un atentado contra la propiedad, y tambien sufrian mucho las poblaciones con los préstamos indispensables para sostener las tropas. La idea en favor de los constitucionales penetró hasta en los colegios, habiéndose sublevado en la capital los de Minería, Agricultura y Medicina.

1858 El gobernador de Querétaro Muñoz Ledo se retiró y tomó el poder el Sr. D. Estéban Soto, quedando de comandante general D. Tomas Mejia, y en la capital fué reinstalado el consejo de gobierno nombrándose algunos nuevos miembros (22 de Julio); fué reemplazado en el gobierno de Guanajuato el general Mora por el general Parra; se formó un batallon de artilleria de montaña, y el gefe Leonardo Márquez fué nombrado comandante general de Michoacan, y se situó en Acámbaro.

Tambien en Jalapa se encargó el Sr. D. Patricio Nava, por autorizacion del general Echeagaray, de formar unas compañias con el carácter de auxiliares del ejército, encargadas de conservar el órden en la poblacion. Zuloaga expidió un decreto mandando formar la "Guardia Civil," exigiendo entre las condiciones para pertenecer á ella "ser de buenas costumbres y de conocida adhesion al órden y á los sanos principios."

Enviado el coronel Fuertes por la administracion de Zuloaga al departamento de Veracruz, se le encargó que formara en Teziutlan una seccion de 500 hombres con la cual abriria la campaña de la Sierra de Perote.

Fuertes emprendió su marcha de Jalacingo el 18 de Julio sobre los constitucionalistas que tenian su centro en Tlapacoyam, y á la vez que salió de Teziutlan otra seccion al mando del teniente coronel Arroyo sobre el mismo punto, la que tomó á Tlapacoyam en la tarde del 19 y la seccion de Fuertes tuvo que combatir con los liberales que le estorbaron el paso en muchos lugares. La toma de Tlapacoyam varió en parte los planes de los liberales situados en Misantla.

Noticioso el general Echeagaray que de Veracruz se conducian por Jicaltepec víveres y pertrechos para la fortaleza de Perote, organizó una seccion compuesta de 800 infantes de rifleros, el 6° ,el 2° y el Zacapoaxtla, cuatro bomberos de á 12, 100 caballos y mas de 200 indios zapadores provistos de todos los instrumentos necesarios para allanar el camino y abrir en

los montes las brechas necesarias. El coronel Fuertes, gefe de la expedicion, avanzó con este tren hasta el paso del rio de María de la Torre, creyendo que á su retaguardia ya no tenia enemigos, y en efecto si se exceptúan 50 hombres que habian quedado en los Pozitos, á un lado del camino que llevó Fuertes, las demas partidas se habian replegado á Ayahualco; pero habiendo llegado á la sazon por la misma retaguardia de los reaccionarios los coroneles D. Juan N. Mendez, D. Antonio Rojas y el gefe político de Teziutlan, Avila, quienes salieron de Papantla con cosa de 150 hombres llevando suficiente parque, llamaron violentamente al gefe Montoya que se hallaba en el rancho de Ruiz y al teniente coronel Ramos, y en junta de guerra resolvieron que éste hiciera un reconocimiento con sus 50 hombres hasta Hueytamalco para que adquiriera noticias, y las dió de que Tlapacoyam no estaba ocupada; entonces se acordó tirotear á los reaccionarios sin descanso por su retaguardia para distraerlos del asalto que se preveia iban á dar á las fuerzas que cuidaban el paso del rio. En Tlapacoyan se incorporó tambien Bello García con cerca de 80 hombres que habia reunido, y se supo por una carta del gefe político del canton, D. Mariano Lazcano, que se encontraba del otro lado de María de la Torre, en Boca Chica, que los valientes que defendian el paso estaban resueltos á cumplir sus deberes y que esperaban 400 hombres de Nautla y Misantla; sin perder momento salieron de Tlapacoyan 320 individuos y pernoctaron en la hacienda del Jobo, y en la madrugada del 22 de Julio enprendieron un reconocimiento los gefes Mendez, Ramos y Vivaldo, y en un lugar llamado Filipinas encontraron un puesto avanzado de los contrarios fortificado de una manera pasajera, ahí se les presentó un ranchero y les aseguró que toda la seccion de Fuertes retrocedia no habiendo podido vencer los obstáculos encontrados para pasar el rio, y se hallaba á media legua de distancia.

1858

1858 Fuertes habia avanzado hasta María de la Torre, y encontrando la orilla izquierda, en la confluencia de los rios, parapetada y defendida en todos los pasos vadeables, habia tiroteado por tres horas á los que iba á atacar, sufriendo alguna pérdida sin poder forzar la posicion, y careciendo de recursos se habia vuelto á pernoctar en la ranchería de Paso de Novillos; reunidos los gefes liberales que habian salido de Tlapacoyan, se acordó, con el parecer del Sr. Ramos, se hiciera frente á los reaccionarios en el mismo punto donde estaban al recibir la noticia, y precipitadamente formóse una ligera fortificacion sobre el camino, con troncos, ramas y piedras, y se distribuyeron las fuerzas, dando á Rojas el flanco izquierdo con 60 hombres, el derecho al comandante Vivaldo con otros 60 y algunos individuos de Teziutlan que habian ido á visitar á sus amigos; la reserva se dejó al cuidado del ciudadano Bello García, y D. Nicolás Bello y D. Manuel Tejada fueron con 30 hombres á llamar la atencion del enemigo por la retaguardia, y en el frente quedaron los ciudadanos Mendez y Ramos con 150 hombres, cuyo número se redujo en el trascurso del combate á veinte, por el auxilio prestado á los flancos; llegados los reaccionarios comenzó la accion, despues de las ocho de la mañana, trabándose con fuerza en el cerro de la izquierda y centro de los liberales, pero por donde quiera fueron rechazados los reaccionarios, y cerca de las cinco de la tarde tocaron retirada. En aquella noche lluviosa y oscura percibíanse lastimeros quejidos por todas partes, y al rayar la aurora habian desaparecido las tropas reaccionarias, cuyos desastres supieron los liberales por algunos desertores; el coronel Fuertes habia pasado en la noche el rio por el vado de San Javier, y seguia con sus fuerzas un camino fragoso é intransitable, y pretendió repasar el rio por el puentecillo de Alseseca, pero sabiéndolo á tiempo se lo impidieron los liberales, quienes recibieron á balazos á aquellos infelices que ya no pudieron hacer uso de sus armas por tener mojado el parque,

y arrojándolas huyeron, siendo perseguidos por los liberales, que á su vez pasaron la márgen izquierda y recogieron multitud de prisioneros y un gran botin. Todos los gefes reaccionarios salieron mal, estando entre ellos herido el coronel Fuertes, á quien tuvo oculto un ranchero ocho dias en un cañal, y despues lo condujo con bastante trabajo al cuartel general del Molino, donde apenas llegaron juntos 200 soldados de todos los que emprendieron la expedicion. Fuertes pasó á Jalapa para curar sus heridas.

1858

El 26 de Agosto se encargó de la prefectura de Jalapa el Lic. D. Francisco Valle por órden del general Oronoz, dejando aquel puesto el coronel D. Juan Oronoz, continuando D. Miguel Negrete de comandante militar.

La prefectura y la comandancia militar acordaron que fueran celebrados los dias 16 y 27 de Setiembre, nombrándose una junta patriótica, en la cual estaban los generales D. Miguel Echeagaray, y D. Miguel Negrete, comandante militar; el prefecto D. Francisco Valle, el Lic. D. José Ponce de Leon, coronel D. Rafael Benavides, comandante del 6° batallon; D. Ramon Terán, D. Antonio María Rivera, el cura párroco y algunos otros vecinos de la ciudad.

Para cubrir las bajas de los cuerpos de la division de operaciones, fueron señalados contingentes excesivos á las poblaciones del Estado, pidiendo á Jalapa 50 hombres para aquel objeto. Para esos reemplazos eran tomados los vagos y los desertores.

El Sr. D. Francisco Valle dejó la prefectura el 25 de Mayo entregándola al teniente coronel D. Antonio Valdés por órden del general en gefe. La comandancia militar y la política quedaron á cargo del coronel Benavides el 1° de Setiembre por haber salido de Jalapa Negrete.

El Sr. Benavides llamó la atencion del ayuntamiento sobre las mejoras y reformas de la poblacion, pidió informes sobre

1858 los recursos que pudieran proporcionarse para impulsar la instruccion pública, formar los embanquetados, aumentar la policía que atendiera á la seguridad pública y concluir el palacio municipal. Tomó mil pesos de los fondos destinados á esta obra para la division de Oriente, que despues fueron pagados paulatinamente, y presidia una junta que calificaba á los individuos destinados al cupo. Su manejo fué despótico y en eminente grado arbitrario, llegando á poner presas á algunas señoras. Hizo que fuera derogada la disposicion que impuso el 5 p§ á los premios mayores de las loterías destinadas al embanquetado, y mandó que los materiales destinados á la obra de palacio quedaran libres de derechos; exigió al ayuntamiento que le remitiera los padrones de extranjeros y albañiles, y al apoderado del Sr. Garcia Teruel, que devolviera el terreno que tomó de mas, perteneciente al ex-convento de San Juan de Dios, á lo que aquel señor se negaba por haber construido algunas piezas en dicho terreno, protestando en contra de la determinacion del prefecto Benavides. Expidió un reglamento sobre instruccion pública, por el cual quedaban obligados los padres de familia á mandar á sus hijos á la escuela, señalando la intervencion que la policía debia tener en ese importante ramo del bienestar social.

El partido que defendia el gobierno emanado del plan de Tacubaya no era dueño, en los alrededores de Jalapa, de otro terreno que el que pisaban los soldados que lo sostenian. Los caminos estaban interceptados y los constitucionalistas tenian su cuartel general en el pueblo de Tlacolulam, excelente posicion militar, á un lado del camino nacional, cerca del paraje de la Hoya. El general La Llave conoció la importancia de ese punto que tanto ha llamado la atencion en la guerra constitucional como en las de la intervencion y el imperio, cuyo descubrimento se debió á un modesto ciudadano llamado Dionisio Hernandez.

1858

Desde que fué amenazado el canton de Jalapa por la reaccion, los Sres. D. José María Rodriguez y D. Francisco Antonio Dominguez, partidarios de la constitucion y oficiales de la guardia nacional de Jalapa, se relacionaron con los hombres mas importantes de los pueblos inmediatos á esa ciudad, entre ellos con los de Tlacolulam, ahí estrecharon relaciones con D. Santiago Mendoza, D. Manuel Diaz y D. Dionisio Hernandez, y este fué quien sugirió al Sr. Dominguez desde entonces la idea de que los liberales se refugiasen, en un caso desgraciado en aquellas montañas, cuya idea fué acogida por este señor y por Rodriguez.

Hemos dicho que al dar Comonfort el golpe de Estado y cuando el gobierno de Veracruz volvió sobre sus pasos, fué nombrado D. José M. Mata gefe de una seccion de tropas compuesta de la guardia nacional de Jalapa y de los pueblos inmediatos, y recibió órden de Veracruz para fortificar y guarnecer la Hoya. En esta vez tuvo oportunidad el Sr. Dominguez en union de otros liberales, de recorrer las montañas de Tlacolulam con el Sr. D. Dionisio Hernandez é hicieron presente al Sr. Mata, especialmente Hernandez, la necesidad que tenia de estudiar aquellos puestos, y en efecto los recorrió y se persuadió de lo útil que serian para mantener una revolucion por medio de guerrillas. Vinieron los movimientos militares del general Echeagaray sobre Jalapa, el abandono de la Hoya y situacion de los liberales en el Puente Nacional, la escaramuza de Cruz Blanca y por último el pronunciamiento del general Negrete en Corral Falso con toda su brigada. Entonces se encontraron en una posicion dificilísima el Sr. Dominguez que era teniente coronel del batallon guardia nacional de Jalapa y quedó fiel al gobierno, y algunos otros gefes y oficiales, entre estos, el Sr. D. Dionisio Hernandez, quien viéndolos afligidos porque no encontraban medio de salir de aquella situacion aconsejó al Sr. Dominguez mil veces, y era su idea dominante, que se refu-

1858 giaran en Tlacolulam; pero aquel gefe adoptó mejor el pasar á Veracruz aunque fuera con poca fuerza, porque ahí estaba el gobierno, y emprendió el viaje con el batallon por la cañada de Actopam, llegando con muy pocos soldados y un cargamento de ochenta mulas de parque de cañon, que en la noche del dia que salió de Jalapa quitó al enemigo de Corral Falso en la garita de México, debido al aviso oportuno que le dió D. Luis Alba, ayudante del coronel D. Pascual Miranda, y al fin entró á Veracruz.

La poca fuerza de Jalapa y los piquetes que habia en la plaza se refundieron en un batallon mixto que mandó el entonces coronel y ahora general Mejía; Dominguez y otros oficiales pasaron á depósito; pero despues que sufrió éste el vómito y estuvo apto, el gobierno del Estado lo nombró comandante militar del canton de Misantla y para aquel punto marchó con los ayudantes D. Emilio Peñasco y D. Teodoro Lecuona. Llegó á Misantla y sin perder tiempo y ayudado muy eficazmente por el Lic. D. Manuel María Alba, juez de primera instancia de aquel canton, entró en relaciones con los indígenas de la sierra de Naolinco, especialmente con los CC. Teodoro y José del Carmen Hernandez, del pueblo de San José Miahuatlan. Todos estos pueblos obedecian ya al gobierno reaccionario de Jalapa, aun el pueblo de Tlacolulam, aunque en apariencia. Dispuso dicho gefe una expedicion á la Sierra de Naolinco con 200 misantecos, 15 naolinqueños y 25 jalapeños, sublevó toda la sierra y los pueblos levantaron actas de adhesion al gobierno de Veracruz. Estando acantonado en Naolinco pasó á verlo una comision de Tlacolulam compuesta de D. Basilio Hernandez, D. Manuel Arismendi y otros, para invitarlo á que se trasladara á aquel pueblo, ofreciendo el servicio de todos los vecinos; como estas eran las aspiraciones de uno de sus ayudantes, D. Dionisio Hernandez, que le instaba para que aceptara y se resolviera á ir á ocupar á Tlacolulam, dispuso la marcha pa-

1858

ra el dia siguiente; pero como á las doce de la noche recibió un extraordinario que le envió de Jicaltepec el Sr. D. Mariano Lazcano, gefe político del canton de Jalacingo, para que le diera auxilio porque el coronel Fuertes bajaba de Perote con una brigada de 1,000 hombres á quitarle un convoy de municiones que tenia en aquel lugar, y contaba con muy poca fuerza mandada por el teniente coronel D. Joaquin Camacho que habia salido de la fortaleza de Perote para conducirlo; pasó Dominguez á Misantla y en el acto con la fuerza que ya mandaba se dirijió á María de la Torre, á donde llegó oportunamente, y allí se desconfió por Camacho y Lazcano de la fuerza que conducia Dominguez; pero éste señor no se dió por entendido.

Despues del triunfo obtenido por los liberales, regresó para Misantla, y azuzado por D. Dionisio dispuso su marcha para Tlacolulam, pero recibió órdenes del gobierno para quedar á las del Sr. Camacho y formar una seccion. Así lo hizo, y luego que habló con este gefe le indicó, siempre con ayuda y por la insistencia de D. Dionisio, que ocuparan á Tlacolulam, á lo que accedió el Sr. Camacho.

Emprendió Dominguez su marcha, llegó á Chiconquioco, y en la noche se le unieron los Sres. José María Rodriguez, Angel Lucido Cambas, Francisco Vazquez, Pedro Hernandez y Sebastian Aparicio, á quienes los autoridades de Jalapa habian desterrado para Veracruz; y del camino se dirigieron para aquel pueblo. A los tres dias subió á la sierra Camacho, llegaron todos á Naolinco y de allí emprendieron la marcha para Tlacolulam, y lo ocuparon con regocijo de la poblacion, que los recibió con música y repiques, habiendo quedado satisfechos los deseos de todos y especialmente los de D. Dionisio Hernandez, autor pricipal de la idea, para cuya realizacion cooperaron los Sres. Dominguez y Rodriguez.

Ya establecidos en aquel punto, fortificado por la natura-

1858

leza y por algunas obras que ya estaban hechas por órden del Sr. Mata, quien lo encontró propio para la defensa desde que estuvo en la Hoya, limitáronse á molestar al enemigo; aunque nada pudieron contra una division de tres ó cuatro mil hombres que tenia Echeagaray extendida de Jalapa á Perote.

El tiempo pasaba y el cerco de la fortaleza de Perote se realizaba, y fastidiados los de Tlacolulam porque nada útil se hacia, escribieron Dominguez y otros liberales al Sr. Zamora, recomendándole que les mandara un gefe que los sacara de aquella situacion; á poco tiempo llegó entre ellos el Sr. La Llave, cuando estaban en Naolinco, porque habian dejado á Tlacolulam, y le hicieron ver otra vez, D. Dionisio y el Sr. Dominguez, que Tlacolulam era punto militar y no Naolinco, y lo resolvieron á ir á aquel pueblo, en donde permanecieron y resistieron el primer ataque que les dieron D. Miguel Echeagaray y D. Miguel Negrete. El Sr. Hernandez se encuentra hoy olvidado en un rancho llamado el Pital.

El Sur dió auxilio á Michoacan poniendo en Morelia una brigada, mandada por el coronel Pinzon; en Aguascalientes fué llamada la legislatura á sesiones extraordinarias; en San Luis aparecieron algunas dificultades entre Zuazua y D. Eulalio Degollado por no haber sido repuesto éste en su empleo de gobernador; en Jalisco continuaba la persecucion de los federalistas el general Casanova, y el general Miramon pasó á México corriendo por la posta, para arreglar con el ministerio la manera de continuar en el interior las operaciones, dejando á las tropas en Silao y en Irapuato y estuvo en la capital solamente dos dias. Por Pachuca y Real del Monte era varia la suerte de los contendientes, estando por los constitucionalistas los indígenas de Tuto; el Lic. Coronado seguia haciendo progresar en el Estado de Durango la causa de la constitucion, llegando á atacar y tomar á la capital de éste, y el gobernador de Zacatecas D. José María Castro dispuso que el pago por ré-

ditos ó por redencion de capitales fuera enterado en las oficinas de rentas de las poblaciones respectivas, haciendo otro tanto respecto de los capitales que se intentara redimir; exceptuóse de la ley á los capitales pertenecientes á corporaciones que hubieran aceptado la ley y los de hospitales y establecimientos de enseñanza, y en los demas Estados sujetos á los constitucionalistas continuaba el desarrollo de las leyes de reforma. 1858

Algunos liberales trataron de que terminara la guerra civil por medio de una transaccion y enviaron comisionados á D. Santos Degollado; pero era imposible que pudieran avenirse dos cosas opuestas esencialmente y que cada dia se alejaban mas poniendo de por medio lagos de sangre y un mar de ódios y venganzas.

Un periódico que se publicaba en Córdova llamado la "Revolucion" insistió en que era necesario hacer efectivo el bloqueo de Veracruz para dar una solucion definitiva á la política, y que para ello podrian comprarse dos buques en la Habana.

Los encuentros en Michoacan se multiplicaban, muriendo en uno de ellos habido en Irimbo el gefe Urquiza.

No solamente los gobernadores Vidaurri y Castro legislaban sobre asuntos de interes general, sino que tambien lo hicieron la legislatura y el gobernador de Chihuahua, D. Antonio Ochoa, concediendo privilegio perpétuo á una compañía para construir por el Estado de Chihuahua un ferro-carril inter-oceánico, bajo las bases señaladas en el decreto.

El partido reaccionario quiso usar, á la vez que de las bayonetas, de otras armas, introduciendo la division y la envidia entre los constitucionalistas; á cada paso decia por medio de sus periódicos, que Vidaurri iba estableciendo las cosas para ser presidente, y que despreciaba al gabinete de Veracruz por el silencio en que habia entrado. El destierro del obispo y de los franciscanos de San Luis, fueron el tema de constantes

1858 cargos con que los reaccionarios se dirigieron á las fuerzas fronterizas, como si fueran los primeros casos de igual naturaleza que se presentaban, y no cesaban de recordar que en aquella ciudad habian sido fundidos el oro y la plata de los templos, y que en Morelia fueron convertidas en cañones algunas campanas por el general Huerta. Tambien recordaban á cada paso que Carbajal, gefe de fuerzas en Tamaulipas, era el mismo que con filibusteros habia pasado el Bravo en 1852 y atacó el puerto de Matamoros, donde lo derrotó el general Avalos.

El partido liberal mostró en esta vez mucha mayor actividad y perseverancia que en otras; en la capital no descansaban sus partidarios, ya dando dinero á los que querian salir á engrosar las filas de los suyos, ya animándose mútuamente repartiendo impresos, ó haciendo demostraciones que introducian la alarma, como la de quemar bombas en las plazas por la noche.

El pueblo de Coatepec, cercano á Jalapa, fué asaltado el 28 de Julio por 80 jarochos que rechazó el gefe político D. Francisco Valle al frente de algunos jiqueños, y poco despues se vió obligado á evacuar la plaza; á la vez fué hostilizado por otra partida el punto de Corral Falso, y los liberales tuvieron la intencion de atacar á Jalapa, para que distrayendo la atencion del general Echeagaray, se pudiera introducir á Perote un convoy que salió de Veracruz y habia pasado por Jicaltepec.

Las avanzadas de los constitucionalistas habian llegado el 15 á Jalapa hasta la garita llamada de Veracruz; en esta ciudad estaba el general Echeagaray que trató de dar una sorpresa á los liberales que se habian retirado á Corral Falso, pero no lo logró, no obstante que para sacar de Jalapa la artillería hizo envolver las ruedas con trapos. Para batir á las fuerzas liberales en Corral Falso usó el gefe reaccionario de una estratagema de aquellas en que se logra el triunfo con mengua de la lealtad. Al acercarse al puente de Dos Rios los 500

1858

reaccionarios, de los que 300 eran de infantería y 200 de caballería, pusieron bandera parlamentaria, contestando el comandante Altagracia Dominguez con igual demostracion; el gefe Benavides fué á conferenciar con Dominguez á la mitad del puente, y se trató de que las fuerzas reaccionarias se unirian á las federalistas, pero cuando menos lo esperaban, fueron éstas batidas y dispersas. Mucho se puso en duda la actividad é inteligencia militar del general Echeagaray cuando despues de varias veces ni habia tomado á Perote ni hecho esfuerzo alguno contra Veracruz, y para rechazar los cargos que se le hacian, dió Echeagaray un manifiesto.

En el castillo sitiado apareció una bandera de parlamento, y se cambiaron algunas comunicaciones entre Echeagaray y Trejo.

Por el rumbo de Córdova bajaron hasta Tlaliscoyan los comandantes Vargas, Cos y Salcedo, quedando éste de comandante de la costa de Sotavento, y en esa ciudad se organizó un escuadron de auxiliares; el destacamento de Aculcingo perteneciente al 8° de infantería, se sublevó y mató al capitan Ortiz, siendo alarmante para la reaccion que una gran parte del ejército no tuviera voluntad de batirse; Vargas quedó mandando en las orillas de Veracruz. En la hacienda del Chapopote fué aprehendido el gefe D. Anastasio Llorente y conducido á Túxpam por órden del gefe Perdomo; y declarado de altura este puerto por Alatriste no llegó á tener efecto tal disposicion, porque se opuso á ello el ministro Ocampo.

De Minatitlan fueron remitidos á Veracruz por el general Zérega algunos presos, entre ellos D. Agustin Castañares, diputado que fué por Tabasco al constituyente.

En el Sur defendia á Tasco é Iguala D. Abraham Ortiz de la Peña con un entusiasmo digno de mejor causa, y Mejía derrotaba algunas fuerzas constitucionalistas en Rio Verde.

Habiendo salido Vidaurri de Monterey á fines de Julio, fué

1858 á reunirse con las tropas que ocupabàn á San Luis, usando de cuantos elementos estuvieron en su arbibrio para lanzarlos sobre la reaccion, habiendo comprado armamento y pertrechos en los Estados-Unidos. Como Miramon iba á su encuentro, pronto se esperaba una batalla. Zuazua rehusó la banda de general que le dió el ministro Degollado, alegando que sus servicios solamente eran prestados cuando se atacaban los derechos del pueblo.

Un peligro terrible apareció aquella vez en las repetidas sublevaciones de los indígenas, que hicieron sus víctimas á muchos individuos de la raza blanca de San Felipe y San José Malacatepec; en la hacienda de Niche se levantaron al grito de ¡viva la libertad! y cometieron crímenes atroces; en todas las serranías presentáronse grandes masas de aquellos y tan solo les faltó organizacion para que hubiera aparecido la destructora plaga de la guerra de castas. Otro motivo de malestar fué la conducta seguida por Vidaurri, que era sospechosa á la causa constitucional, por lo que Juarez y Ocampo recomendaron á D. Santos Degollado recobrase su autoridad perdida de general en gefe del ejército federal; Vidaurri habia destituido, sin tener para ello la mas leve autoridad, á los gobernadores constitucionales de Zacatecas, Aguascalientes, San Luis y Guanajuato, que lo eran los Sres. Zamora, Teran, Degollado y Rodriguez, para colocar en sus lugares á los que le parecieron; las justas quejas de los destituidos alarmaron con razon al presidente Juarez; aquellos hechos trajeron males de consideracion pues establecieron el desconcierto, la anarquía y dieron armas á los reaccionarios cuyas esperanzas revivieron.

Hasta dos ó tres meses atras ninguna opinion era tan varia como la relativa á D Santiago Vidaurri; las dificultades que suscitó á la revolucion de Ayutla, la resolucion arbitraria de anexar el departamento de Coahuila al de Nuevo Leon y su

viaje á la capital para asistir á unas cuantas profesiones de monjas, visitando á personas notables de todos los partidos, dándose tácitamente por disgustado de la situacion y dispuesto á filiarse entre los reacionarios, hicieron que fuera visto con recelo por una gran parte del partido liberal; pero cuando se puso en actitud hostil contra el plan de Tacubaya, é hizo salir algunas fuerzas suyas para el departamento de San Luis, quedó casi rehabilitado á los ojos de sus correligionarios políticos, y muchos fiaron de él, pero otros temian de su conducta ulterior, suponiendo que movido por intereses particulares, solo indirectamente cooperaria al triunfo de la constitucion de 1857, y aun muchos le llegaban á atribuir intenciones de sostener la intervencion de los Estados-Unidos en los asuntos de nuestro país, y otros la de hacerse independiente con algunos Estados de la frontera.

1858

De Vidaurri se habia sospechado hacia tiempo, que no tenia ideas políticas fijas, y se acabó de confirmar esta duda cuando estuvo en México donde trató de entenderse con las personas influentes de diversos partidos; despues el boletin de Monterey, órgano suyo, indicó que no á la constitucion de 1857 sino á un decreto dado por la legislatura de Nuevo Leon, ajustarian sus operaciones políticas los fronterizos despues del triunfo.

Querétaro fué una de las pocas poblaciones donde se dió cumplimiento á la disposicion de Zuloaga que estableció la guardia civil; la villa del Valle fué ocupada por fuerzas del Lic. D. Manuel Alas. Extremada era la miseria que reinaba en las poblaciones cortas de los Estados de Guanajuato, Querétaro y México, multitud de fincas rústicas fueron abandonadas por sus dueños y hasta por los proletarios cuya vida y garantías estaban en contínuo peligro, recibiendo la agricultura un rudo golpe del que se resintieron todos los demas ramos de la riqueza pública; tambien Chihuahua, Durango, Zacatecas, Sonora y

1858 Sinaloa la habian perdido por la guerra civil y los estragos de la barbarie.

La administracion de Zuloaga dió varios decretos, uno señalando los derechos del tabaco nacional y extranjero y las reglas que debian observarse para pesarlo; otro expresando la manera con que debia pagar los derechos el cacao cosechado en Chiapas y Tabasco.

La carencia de recursos hizo á Zuloaga dar un decreto el 10 de Agosto, designando la manera de amortizar por medio de bonos el millon y medio de pesos que bajo la garantía de las fincas del clero del arzobispado debió recibir la administracion; hasta hacia algun tiempo el clero habia ocultado que daba dinero, aun contra la voluntad de muchos de sus miembros, pero ya ahora no se cuidó de hacerlo.

El erario de los que dominaban en la capital guardaba el mayor desórden: la hacienda pública representada solamente por las oficinas que dependian del ministerio respectivo, formaba un fondo; el ministerio de fomento otro; los colegios dotados con fondos públicos y las escuelas de agricultura, artes y comercio estaban en el propio caso; y tambien el gobierno del Distrito, los peajes, los caminos, la Academia y el desagüe formaban por separado diversos é independientes erarios; apoyándose los especuladores de sueldos en este desórden de fondos percibian dos, tres y aun cuatro dotaciones.

Una batalla notable fué dada en Acámbaro el 12 de Agosto por las fuerzas que llevaba el gefe Márquez y las mandadas por Pueblita, Iturbide, Pinzon, Zamorano, García, Régules y otros que ascendian á cerca de 4,000; la batalla fué reñida y puso fin á ella la noche entrando Márquez á aquella villa. Este general habia llegado á Maravatío el dia 1° donde estuvo hasta el 3 que continuó su camino, quedándose en Tepetongo; de allí salió para la Jordana y llegó hasta la venta de San José, contramar-

chando en jornadas cortas hasta Acámbaro, y despues de la accion siguió su marcha para Querétaro. 1858

Por Pachuca y Tulancingo excursionaban las partidas mandadas por Dimas López y Baltasar Tellez, quienes cometieron excesos en Chignahuapam y eran perseguidos por el gefe Daza y Argüelles. A Tabasco se dirigia una expedicion salida de Campeche al mando de D. Francisco Ortoll, quien recibió auxilios del gobierno de Veracruz. La brigada Arteaga tuvo un encuentro funesto con las tropas de Callejo cerca de Toluca, y por todas partes habia combates donde obtenian las fuerzas éxito vario, pero que dieron motivo á que se desarrollase un verdadero vandalismo.

Convencidos muchos reaccionarios de que era imposible el triunfo de sus ideas, se dirigieron á algunos liberales para que se trabajara por el restablecimiento de la constitucion de 1824, pero los partidarios de la de 1857 se opusieron á ello desde luego, comprendiendo que este código era la bandera y el grito de guerra que uniria á los pueblos para triunfar del retroceso; la constitucion de 24 pertenecia ya á la historia y la única legal era la de 57 no obstante sus imperfecciones. Antes de ensangrentarse la contienda, antes de haber adquirido triunfos los defensores de la legalidad, y de estar tan pronunciada la voluntad nacional, pudo acaso haberse tenido en consideracion aquel proyecto, pero ahora ya era muy tarde para que hiciera efecto.

Los periódicos de Monterey, Zacatecas, San Luis, Aguascalientes y Veracruz, lanzaban diariamente producciones que despertaban á los pueblos del letargo en que hacia tiempo estaban sumergidos, y predicaban la libertad religiosa y la política, cuyos escritos por sí solos hicieron mas que lo que se atribuyó á las armas.

Vidaurri verificó su entrada en San Luis el 13 de Agosto á las once de la mañana, formándole valla la guarnicion desde la

1858 Alhóndiga hasta la casa que se le destinó para habitacion, haciendo salva la artillería. En Monterey acababa de poner en libertad á los prisioneros de Zacatecas, despues que juraron no tomar las armas contra la constitucion de 1857, y Zuloaga los dió de baja y mandó que no se les permitiera residir en ninguna parte de la república que obedeciera á su gobierno; un decreto del mismo dió por inválida la moneda que se acuñara en Tejupilco en la casa que mandó formar el gobernador constitucionalista del Estado de México, Guzman.

Ya en camino para San Luis expidió Miramon una proclama en Guanajuato á fines de Agosto, indicando la proximidad de las hostilidades contra los vidaurristas; éstos llegaban á 3,000 con 32 piezas, teniendo otro tanto de gente recogida en Guanajuato, Zacatecas y el mismo San Luis. Un movimiento convergente de todas las fuerzas reaccionarias se verificó hácia el camino de San Luis entrando á San Miguel Allende el gefe Perez Gómez.

El gobierno de Veracruz premiaba con ascensos á sus servidores, dió el grado de general de brigada al coronel D. Francisco Paz, y envió nuevas sumas de dinero á los liberales de la capital; y el Sr. Ocampo, que habia quedado de único ministro del presidente, dió pruebas de ser amigo verdadero de la legalidad; los alimentos y todos cuantos gastos hicieron el presidente y los ministros fueron pagados por los fondos municipales de Veracruz. Una circular del Sr. Ocampo, expedida el 20 de Agosto, hizo saber á los gobernadores de los Estados que todas las fincas rústicas y urbanas cuyos adjudicatarios las hubieran devuelto, quedaban excluidas de los efectos de la ley de 25 de Junio, hasta que restablecida la paz dictara el gobierno las disposiciones convenientes, permaneciendo entretanto en tal estado á disposicion del gobierno.

El gefe del partido reaccionario dió á D. Manuel Escobar el

empleo de general efectivo de brigada, y fijó nuevas alcabalas al pulque y á otros efectos. 1858

En los Estados Unidos publicó Comonfort un manifiesto que tenia mérito como escrito de circunstancias y como la expresion de un hombre que representó un papel importante en las luchas y desgracias de México.

La llegada de Robles Pezuela á las costas de la república dió lugar á que los federalistas esparcieran porcion de rumores acerca de los motivos que le obligaron á dejar los Estados-Unidos, asegurándose que esta república habia dejado de reconocer á Zuloaga como presidente, lo que aunque no era tan concluyente como se decia, algo tenia de cierto, habiendo pedido sus pasaportes el ministro norte-americano Forsyth. Por este tiempo apareció en el "Heraldo" de Nueva-York un notabilísimo artículo sobre la intervencion norte-americana en México, creyéndola imposible por no estar en las miras del gobierno de los Estados-Unidos ni poder apoyarse en las leyes del país.

En aquella república no cesaba de trabajar el Sr. Mata por lograr el reconocimiento del gobierno liberal, y aunque el presidente Buchanan tenia por éste sus simpatías no queria aparecer como protegiendo una faccion ó partido. Tampoco habian obtenido un éxito favorable en conseguir dinero los Sres. Zerman y Trias. Modificando lo que pasaba, el partido reaccionrio sacaba de ello grande provecho haciendo ver á la nacion que el partido liberal trataba de entregar á los Estados-Unidos el territorio mexicano.

Desterrado de Veracruz el Sr. D. Juan N. César, fué sustituido en su empleo por el regidor D. Domingo Bureau, quedando de secretario del ayuntamiento D. José A. Rodriguez, y el presidente Juarez permitió la introduccion á Veracruz de las harinas extranjeras.

Despues de los sucesos de Acámbaro, se replegaron las fuer-

1858 zas de Pueblita á Zinapécuaro, y se introdujo la division entre los gefes liberales que tomaron diversos rumbos; en Jalapa caia en poder de Echeagaray un contrabando conducido en los carros de D. Ambrosio Sallenave, que llevaban 1,807 onzas de oro y algunos víveres para el puerto de Veracruz, todo lo cual quedó á beneficio de la division, inclusos los diez carros portadores y la mulada, que se componia de 131 acémilas; fué ocupado el pueblo de Naolinco por las fuerzas del mismo general, dirigiéndose los liberales á Misantla; Cuautla y Chalco sufrieron repetidos ataques de las fuerzas mandadas por el cabecilla Delgado; las fuerzas de Cobos situadas en Córdova hacian expediciones á la .tierra-caliente hostilizando sin piedad á los habitantes de ella; y se encargó del gobierno de Guanajuato el Sr. D. Francisco Liceaga.

La concentracion de fuerzas reaccionarias en San Miguel de Allende y el haberse ido retirando hácia San Luis los fronterizos determinó la pronta caida de Aguascalientes, á donde entró el cabecilla Patron con 150 hombres, saliéndose poco antes las fuerzas constitucionalistas. Mejía llevaba la vanguardia de las fuerzas de Miramon y en Trancas tuvieron su primer encuentro con los *blusas* que presentaron resistencia en el puerto de San Bartolo, y esperábase un éxito favorable para éstos. Tampico habia sido ocupado por Carbajal y Capistran, habiéndose pronunciado el 26 de Agosto las fuerzas que guarnecian el puerto, refugiándose á bordo de un buque español el general D. Tomás Marin y otros gefes y oficiales; el gefe Garza entró á aquel puerto el 29, cuando casualmente llegaba allí Robles, á quien el gobierno de Veracruz no le dejó desembarcar considerándolo como rebelde, y tuvo que regresar con intencion de irse á la Habana, pero se quedó en el vapor español de guerra "Cortés," anclado en Sacrificios. Tambien entonces el gefe Coronado llegaba á Mazatlan.

No obstante la guerra civil, seguian llevándose á efecto las

leyes de reforma; el gobernador de Jalisco, Ogazon, disponia en Sayula que los deudores del fondo de instruccion pública redimieran los capitales que reconocian á favor de dicho fondo, pagándolos con los réditos vencidos á la autoridad constitucional, y declaró nulos los pagos de capitales y réditos hechos á los reaccionarios, dictando algunas otras disposiciones; en Zacatecas se llevaba adelante la ley sobre obvenciones parroquiales. 1858

La guerra entre México y España no estaba mas que aplazada, pues el general O'Donell insistia en que fuera enviada sobre México una expedicion de 10,000 hombres, cuyo mando seria confiado al general Pinzon, encargado de presentar un ultimatum. Un cambio muy notable acababa de efectuarse en España, ascendiendo al poder con el nuevo ministro O'Donell los conservadores constitucionales y los progresistas templados.

El castillo de Perote resistia, haciendo sus defensores salidas con mas ó menos éxito; en el pueblo de este nombre estaban las casas hasta sin puertas, y en aquella llanura fueron aprehendidos los gefes Bello García y Romero, que pasaban á conferenciar en Jalapa con el general Echeagaray, comisionados por Alatriste para proponer un avenimiento.

Cuando celebraban en la hacienda del Jobo las tropas de la sierra el triunfo sobre las que condujo el coronel Fuertes, se presentó el Sr. Alatriste, quien, de acuerdo con los otros gefes, envió á Veracruz los partes respectivos y algunos prisioneros y heridos; entraron aquellas tropas á Teziutlan el 27 de Julio, siendo un dia de júbilo para los habitantes de esa risueña poblacion, donde á poco fueron atacados por fuerzas considerables al mando de Echeagaray, y entonces los liberales se replegaron á los Pocitos, posicion que se consideraba como inespugnable, donde quedaron sin ser hostilizados; mandó Echeagaray que los heridos que estaban en el hospital de sangre fueran conducidos á Jalapa, y se volvió al campo del Molino. Entonces Alatriste le es-

1858 cribió una carta acerca de sus antiguos servicios bajo la bandera de la causa nacional, y le recordó sus promesas. Echeagaray protestó no haber renegado jamas de sus principios y que la inconsecuencia y maldades de muchos malos liberales lo habian precipitado gradualmente á la posicion en que se hallaba, y pidió á Alatriste que enviara dos comisionados para conferenciar; con tal motivo pasaron á Jalapa los coroneles Romero y Bello García, y desde entonces hubiera contado el partido liberal con la division Echeagaray, á no haber sido por la inflexibilidad del ministro Ocampo que pedia se sometiera lisa y llanamente al gobierno, queriendo Echeagaray que fueran reformados algunos artículos de la constitucion y que conservaran los de la citada division sus clases y empleos.

Por mucha que hubiera sido la reserva sobre este asunto llegó á conocimiento de los irreconciliables reaccionarios, que ya veian mal á Echeagaray, y le procuraron bastantes males, hasta obligarlo á proclamar en Ayotla un plan escandaloso.

Situadas las fuerzas liberales en la hacienda de Mecapalco, se les unió el cabecilla Francisco Lúcas con 100 indígenas, hijo del célebre revolucionario Juan A. Lúcas, á ofrecer sus servicios contra los zacapoaxtecos, enemigos de su padre, é incendiarios del pueblo de Cuatecomaco: admitidos sus servicios y despues de haber recibido 200 fusiles y el correspondiente parque, marcharon á Zacapoaxtla donde prestaron bastantes servicios.

Habiendo concluido el plazo dado por Zuloaga para la internacion de los efectos que se encontraban en Veracruz, el general Echeagaray declaró haber cesado las comunicaciones con el puerto desde el 30 de Agosto, permitiéndose solamente la internacion de algodones, la correspondencia de los ministros extranjeros y el tránsito de los viajeros con pasaporte del ministro de relaciones.

Desocupado San Luis Potosí por los vidaurristas desde el

11 de Setiembre, en el departamento de ese nombre tuvieron que sufrir mucho varios españoles de los ahí avecindados; las fuerzas de Zacatecas fueron mandadas á su Estado y Miramon entró á aquella plaza el 12, y despues de permanecer ahí pocos dias, salió sobre el Puerto de Carretas el 25. A la vez era desalojado de Aguascalientes el cabecilla Patron por tropas de Zacatecas. 1858

El 14 de Setiembre en la mañana, fué descubierto en la capital, por el gefe de la policía, Lagarde, un complot que debia estallar en la noche del 15; la policía encontró en una casa de la segunda calle de la Pila Seca, un depósito de armas, una bandera roja con un puñal negro en el centro, y ademas, recogió una lista con 211 personas que debian ser asesinadas al estallar el movimiento; en dicha casa se hallaban reunidos varios mexicanos, dos franceses y dos italianos, que fueron presos é incomunicados, y se nombró el fiscal que les tomó la primera declaracion. Aseguróse que el plan consistia en promover cuatro incendios por distintos rumbos de la capital á la hora de las fiestas cívicas, y á favor del desórden desarrollar los proyectos; varias prisiones se verificaron, y despues se recogieron otras armas y una lista con los nombres de todos los conspiradores. Debido á ese suceso se suspendieron todas las fiestas con que iba á celebrarse el 16 de Setiembre, aunque siempre se dijeron discursos en la Alameda, y tambien en los dias 27 y 28, habiendo sido insultado en el primero el general Zuloaga de una manera pública en la Alameda.

Agentes particulares de los Estados-Unidos hicieron proposiciones al gobierno de Veracruz sobre prestarle ayuda, pero los gobernantes expusieron que no recibirian auxilio extraño, mientras el bando contrario no lo hiciera. Veracruz seguia considerado por los reaccionarios como la verdadera fuente de sus males, y que ademas de absorber los recursos del gobierno, le impedia adquirir los de su aduana. Mucho se habló, co-

1858 mo hecho cierto, de la intervencion de Inglaterra, Francia y España en nuestros asuntos.

En todo el Estado de Tlaxcala hubo un levantamiento capitaneado por Antonio Carbajal, nombrado en Orizava comandante por Alatriste, él y Simon Córdova, cometieron actos de crueldad en los gefes que defendian aquella poblacion; en la sierra de Puebla se verificaban muchos crímenes, y los indígenas de Tuto hicieron una escursion por el lado de Tulancingo, dejando una huella de sangre y fuego, derrotando algunas tropas del gobierno. Estando Alatriste en Teziutlan protegia á los del castillo de Perote, enviándoles recursos, que casi siempre caian en poder de las tropas sitiadoras. Los zuloaguistas seguian imponiendo préstamos para subsistir. Habiendo salido nuevamente á la campaña el general La Llave, se dirigió á Nautla y Misantla, quedando reducida á muy poco su significacion militar desde la toma de Orizava y el pronunciamiento de Negrete.

El gobernador de Michoacan, Huerta, impuso varios préstamos á la catedral de aquel Estado, manifestando intenciones de apoderarse de las alhajas en caso de negativa, lo que se verificó, entrando á la catedral en la mañana del 23 de Setiembre una fuerza de 200 hombres al mando de Porfirio Diaz de Leon: aprehendieron á los padres cantores y á los mozos de sacristía, y llevaron plateros y herreros que quitaran las hojas de plata que cubrian la crujía, apoyando aquel acto la fuerza fronteriza mandada por el Lic. Blanco. Morelia quedó sin canónigos, y hasta el cura Carrion fué desterrado; lo tomado en la capital valdria medio millon de pesos, pues solamente de plata fueron 400 arrobas.

Muchos de los emigrantes italianos que se habian fijado en la colonia de Papantla, tuvieron que dejar aquel punto huyendo de las fiebres y otras enfermedades del clima, por lo que se abstuvieron de venir otros.

1858

D. Manuel Alvires protestó contra el despojo de la catedral de Morelia, y renunció el puesto de magistrado del tribunal del Estado.

El Sr. Fernandez de Jáuregui dispuso que á los constitucionalistas que fueran aprehendidos y en quienes, ademas del delito de conspiracion, apareciera el de robo, incendio ú otro comun, se les aplicarian las penas á que se hubieran hecho acreedores conforme á las leyes. Aquel señor supuso que sus contrarios no tenian carácter político alguno, y dijo que tomaban la constitucion de 1857 solamente como un disfraz con que pretendian cubrir sus crímenes á los ojos de la civilizacion y de la justicia; por eso á los gefes liberales, ademas del cargo de perturbadores de la paz pública, se les mandó hacer otros por los robos, asesinatos ó incendios y demas delitos comunes cometidos por las fuerzas que acaudillaran ó dirigieran; tambien declaró que la aplicacion de penas no excluia la reparacion de daños, y que la responsabilidad pecuniaria era *in solidum.*

Habiendo tenido algunas juntas varias personas de influencia en las inmediaciones de Chiautempam, se hizo en la noche del 5 de Setiembre una reunion de mas de 100 hombres en los pueblos cercanos para dar un golpe á las fuerzas que ocupaban á Tlaxcala; la reunion fué cerca de San Sebastian Atlapa, y al cerro donde se verificó se le puso el nombre de la "*Union.*" El asalto no quedó decidido por falta de caballería que se creyó necesaria y se acordó pedirla al comandante Carbajal, que restablecido de una herida y mandando los restos que escaparon de la derrota que le dió Escobar, volvia del rumbo de Tepeji. La reunion se repitió en la noche del 6 de Setiembre en las lomas de San Diego Mitepec, y estando Carbajal anuente á auxiliar el movimiento, se distribuyeron ocultamente dentro de la ciudad los que iban á dar el asalto para estar listos á la hora que fuera necesario.

A las cinco de la mañana del 7 comenzó el combate sobre

1858 palacio, la carcel y la *capilla real*, entrando por las calles Carbajal con su caballería, y á las dos horas todo habia concluido rindiéndose los reaccionarios. Los prisioneros fueron llevados á Apetatitla, y juzgado el teniente coronel Razo fué pasado por las armas. Despues marchó Carbajal para Zacatlan, lo que trataron de impedirle las fuerzas de Chignahuapan, y los guardias nacionales que lo seguian pasaron á Tlaxcala y nombraron sus autoridades. Carbajal y Mendez derrotaron en varios encuentros á las fuerzas de Tulancingo y Chignahuapan, y ocuparon esta plaza el 18 de Setiembre, y luego entró Carbajal á Zacualtipan y Mextitlan y fué derrotado en la hacienda de San Pedro de las Vaquerías el 10 de Octubre, muriendo el gefe de las fuerzas de Tuto y saliendo herido el mismo Carbajal.

Habiéndose detenido Vidaurri en las inmediaciones del pueblo de Ahualulco, fué derrotado por Miramon el 2º de Setiembre, despues de una accion intermitente de cinco dias; los fronterizos dejaron 400 cadáveres, 170 heridos y prisioneros, 33 piezas de artillería y 120 carros con parque, armamento y otros efectos. Hemos dicho que la division reaccionaria habia salido de San Luis el 25 y el 26 se avistó con los contrarios que habian elegido una fuerte posicion, defendida por un rio y apoyada por diversas alturas, cuyos fuegos se cruzaban haciendo imposible un ataque de frente; por eso el gefe Chacon se dirigió el 27 por el rancho de Bocas y forzó el paso del rio, viéndose obligados los vidaurristas á cambiar su frente; el 28 apareció Miramon en un cerro á la derecha de sus contrarios, y reconociendo el campo estableció sus baterías; el 29 á la una y media de la mañana comenzó el ataque con cuatro columnas ordenadas por los generales Mejía y Ramirez y coroneles Velez y Vega, al mando inmediato del general Leonardo Márquez, y aunque se defendieron los fronterizos con desesperacion, quedaron derrotados á las diez y media á cuya hora fué completa su disper-

cion, persiguiendo Chacon á los fugitivos hasta la hacienda de la Parada. Entre los muertos se encontraron los coroneles Viesca y Barroso, liberal aquel y éste reaccionario; fueron heridos los gefes Tomas Mejía y Francisco Velez, el uno en una mano y en un cuadril el otro. 1858

Miramon pasó á San Luis y dejó á Márquez mandando el campamento. La noticia fué celebrada en México con dianas, salvas y repiques y comunicada por el general García á todas las poblaciones que estaban por la reaccion, celebrándose en Jalapa con un paseo militar; Zuloaga decretó una cruz y un escudo de honor para los que estuvieron en aquella batalla, y una espada de honor para Miramon.

En cambio las fuerzas que el general Casanova condujo al Sur de Jalisco contra los constitucionalistas, defeccionaron el 21 de Setiembre, y Guadalajara volvió á ser atacada por los liberales muriendo en el sitio el general Silverio Núñez. Casi todas la fuerza de Casanova se dispersaron al llegar y encontrarse á los contrarios en un desfiladero conocido con el nombre de las "Cuevitas," y solamente se salvó Casanova huyendo á Guadalajara, donde habia quedado Blancarte de general en gefe. Toluca era atacada por las fuerzas de Morelia á principios de Octubre, y Cobos y Feliciano Rodriguez sorprendieron á los liberales de Tlaxcala.

Habiéndose dirigido Cobos sobre esa ciudad, salieron á su encuentro los liberales que ahí estaban, y cuando lo esperaban tuvieron noticia de que por el camino de Texmelucan se presentaba otra fuerza que era la mandada por Feliciano Rodriguez, á la cual acometieron, pero fueron arrollados y derrotados cerca del pueblo de Totolaé á tiempo que Cobos ocupaba á Tlaxcala y contribuia á la completa dispersion de los liberales. Cobos hizo incendiar ese pueblo, impuso $30,000 á las poblaciones inmediatas, mandó ejecutar varios fusilamientos, trató de recoger á todos los hombres en los pueblos y dejó de gefe político al

1858 coronel Amador, establecido en el Santuario; entre tanto Garza en Tampico cometia atentados con algunos extranjeros que no querian satisfacer préstamos forzosos, dando motivo á que se presentara frente á aquel puerto una escuadra española.

La derrota de Vidaurri fué de grandes consecuencias retardando por dos años la caida de la reaccion, y ya tan solo quedaba Veracruz como punto temible; pero tal suceso ningun desaliento introdujo en los pechos de los que combatian en ese puerto.

Destruidas las fuerzas de Vidaurri trataron los reaccionarios de que comenzaran las operaciones sobre Veracruz, saliendo de la capital el cabecilla Cobos conduciendo armas y pertrechos para la division del general Echeagaray; las penalidades de los sitiadores de Perote eran de consideracion, á causa de los recios temporales habidos en Setiembre, teniendo tambien que atender á sus comunicaciones con Jalapa, pues situados los liberales en el pueblo de Tlacolulam se las cortaban á cada momento, estando ahí el general La Llave que primero habia establecido su cuartel general en Chiconquiaco; en la Tierra caliente de Veracruz contó el partido reaccionario con un nuevo campeon llamado Macario Mendoza, gefe de una partida de jarochos, cuyo individuo expidió una proclama en Jalapa anunciando su adhesion al gobierno de Zuloaga.

Era tanta la debilidad de los reaccionarios, que las fuerzas de Morelia al mando del Lic. Blanco, de Espejo y Pinzon, cuyo número ascendió á 3,000 soldados, no se detuvieron ante Toluca sino que continuaron sobre México, cuya guarnicion no llegaba á 300; Zuloaga supo aquel movimiento hasta la tarde del 14 de Octubre, y á las cinco de la misma se apoderaron los constitucionalistas de Tacubaya al grito de ¡viva Morelia!, despues de cambiar algunos tiros con un destacamento que allí habia; la aparicion de los liberales tenia relacion con un movimiento que se preparaba en la capital, donde la policía

descubrió un depósito de armas, y puso presos al comandante Bello y á D. Domingo Cabrera, agente del gobernador Zamora en la capital, las alturas fueron ocupadas y durante la noche recorrieron las calles muchas patrullas. 1858

A las once y media de ella llegó Perez Gómez con mas de 250 lanceros que se habian detenido en Tlalnepantla y á las seis y media de la mañana del 15 fué enviado á hacer un reconocimiento por Tacubaya, pero se encontró con que estaba ocupado el colegio de Chapultepec, cuyos alumnos se replegaron á San Cosme, y á poco rato se supo que el enemigo se acercaba por este rumbo y entonces fué declarada la capital en estado de sitio; una columna de constitucionalistas se destacó de Chapultepec y atacó á los alumnos del colegio militar en la Tlaxpana, de los que algunos perecieron, y se retiró al cargar sobre ellos una fuerza mandada por los gefes Perez Gómez y Piña, con una pieza de artillería, mandando la línea el general Diez de Bonilla, y abandonaron un cañon los que se retiraban; á esta hora ya se habian posesionado los federalistas de San Pablo y la Merced mandados por el general D. José J. Alvarez, pero fueron desalojados por una fuerza dirigida por Andrade y Lagarde, cayendo prisionero un oficial llamado Daniel Traconis; como ningun movimiento se efectuaba en la capital, se retiraron los liberales á las cinco de la tarde por el rumbo de los Remedios, lo que se anunció con un repique general á vuelo. El 17 aun estaban algunas partidas de ellos ocupando á Tacubaya, Tlalpam, Coyoacan y San Angel, de donde se fueron retirando sin olvidar las barras de plata que habian sacado de Morelia, aunque no se las pudieron llevar todas, dejando ocultas algunas en la casa del Sr. Perry, situada junto á la del ministro norte-americano. Los que se dirigieron al Sur fueron alcanzados y derrotados en Huichilaque, celebrándose esto grandemente en la capital; los indígenas de la Villa se reunieron y armaron para defender el santuario; en la capital se formó un

1858 batallon de voluntarios en la Profesa; Zuloaga dió al coronel Inguanzo la banda de general de brigada, y expidió una proclama; D. Miguel Lerdo de Tejada que estaba en Tacubaya se fué con las fuerzas del general Blanco, y la capital era el foco donde se movian todos los que habian sido expulsados de los departamentos; ahí fueron reducidos á prision los Sres. Cumplido, Palacio y Doblado y fuerzas reaccionarias de distintos puntos fueron llegando á la capital despues que todo habia pasado. Como se dijo que el general Rangel habia estado con los constitucionalistas, este señor aseguró que era falso y que estaba resuelto á no mezclarse en revolucion alguna.

Cuernavaca era tambien hostilizada por Casales, á San Juan de los Llanos entraron los liberales muriendo en el combate el gefe reaccionario Ciriaco Cortes, y el ataque dado á la capital impidió que fuera salvada Guadalajara sitiada por D. Santos Degollado que la tomó. Una parte de las tropas de Blanco fueron á unirse en las inmediaciones de Toluca con Estéban Leon siendo hostilizadas por el cabecilla Marcelino Cobos; en Puebla se comenzaron á levantar nuevamente las fortificaciones temiendo un ataque, y con objeto de dejar en ella poca guarnicion, pues iban á ser tomadas las tropas para conducirlas sobre Veracruz.

La prensa reaccionaria se apresuró á apellidar á Vidaurri de mil modos insultantes y llegó á llamarle el *Héroe Galgo*, porque se marchó á Nuevo Leon, pues solamente quedó entre Aguascalientes y Zacatecas el gefe Coronado con poco mas de 1,000 hombres, que condujo á Guadalajara; Zuloaga se hizo de algunos recursos, pero era imposible que pudiera adquirirlos de consideracion, faltando la organizacion de la hacienda y cuando todos sus gefes mandaban, haciéndolo ya Miramon como si fuera presidente de la república. Despues del ataque á la capital se comenzaron á levantar en las garitas fortificaciones, temiéndose una nueva invasion.

1858

Al saber Miramon los acontecimientos que en México pasaron, se puso inmediatamente en marcha y llegó á la capital el 20 de Octubre, siendo presentado por Zuloaga al pueblo en la mañana del 21, en el acto de recibir á los alumnos del colegio militar que fueron á palacio, y á quienes dió Zuloaga un almuerzo y ascendió á subtenientes por haberse batido contra los constitucionalistas. Miramon habia recibido en San Luis Potosí el dia 17 á las tres de la mañana la noticia de que la capital era atacada por las fuerzas de Blanco, y encargando desde luego á su segundo D. Leonardo Márquez, el mando de las tropas, se dirigió á la capital á donde llegó el 20 á las siete de la mañana. Aun á los mismos contrarios les admiraba que un jóven tuviera tanta enerjía, actividad y constancia para defender á su partido.

Márquez, despues de haber ido á Zacatecas, quiso dirigirse á Guadalajara, á donde llegó Coronado con sus fuerzas; al marchar aquel de San Luis Potosí dejó de comandante general al jóven Francisco Velez, ascendido ya á general. Coronado dirijió un asalto el 25 de Octubre, pero los sitiados se sostuvieron como lo habian hecho desde hacia un mes, arruinando una tercera parte de la ciudad y el dia 26 se verificó un asalto general, ayudando á Degollado en la direccion el norte-americano Cheesman; y despues de mas de 30 dias capituló Guadalajara el 27, dando fuego los sitiadores á nueve minas abiertas por diversos rumbos, y fueron matados sin ser juzgados, Felipe Rodriguez, el coronel Piélago y el gefe de policía Monayo, colgando al coronel del balcon principal del obispado, y á Monayo en una de las casas de la plaza; Blancarte se habia escondido en la casa de D. Antonio Alvarez, y encontrado por Rojas recibió la muerte por haber querido hacer resistencia. Rojas fué puesto por Degollado fuera de la ley.

Cuando á consecuencia de los sucesos de Cuevitas llegó el general Casanova casi solo á Guadalajara, se verificó en el palacio

1858 de dicha capital una junta de gefes en que preponderó la opinion de que, supuesta la falta absoluta de fuerzas militares y de todo recurso, convendria evacuar la plaza, á lo cual se opuso Blancarte que manifestó el sentimiento de no tener el mando para defender la plaza, y entonces lo cedió Casanova solicitando un lugar para batirse. Blancarte dictó las disposiciones que creyó convenientes, se hizo de recursos encargando al Sr. D. Urbano Tovar que los buscase, y comenzó la defensa con 400 soldados de línea y cosa de 1,000 paisanos; mientras tanto las tropas de Degollado fueron engrosando con las de Coronado y de otros gefes liberales, llegando á 4,000 hombres, y Blancarte se concentró en San Francisco y San Felipe despues de algunos dias, y al sucumbir no firmó la capitulacion. Tambien Vicario sufrió un descalabro cerca de Jonacatepec por las fuerzas de Casales y Caamaño, y el 11 de Noviembre volvió á salir Miramon para el interior.

Por el Bajío recorrian los pueblos los gefes Arteaga, Blanco y Ruiz, y en Oaxaca se levantaban nuevas fuerzas para ponerse en campaña costeadas por el erario de Veracruz; Mérida se pronunciaba el 9 de Agosto por el gobierno de Juarez, despues de haberlo hecho por todos los movimientos nacidos en la capital, y se supo que no tardaban en salir de Cuba buques de guerra españoles para pedir satisfaccion á Garza en Tampico; Pachuca caia en poder de Carbajal.

Este guerrillero tomó al Real del Monte á fines de Octubre, y unido con Soto entró á Pachuca, donde estuvo hasta el 6 de Noviembre que se acercaron tropas reaccionarias, fué batido en el Real del Monte y en Acaxochitlan, y se retiró á Pachuatlan y Huauchinango de donde se dirigió á Zacatlan.

Entretanto Alatriste ocupó á Tlaxco y avanzó sobre Tlaxcala, y en la madrugada del 17 de Noviembre se encontró en Apetatitla con las avanzadas de la fuerza de Amador que se retiraba de Tlaxcala, quedando éste completamente derrotado,

1858

dejando en poder de Alatríste dos piezas de artillería, armamento, parque y muchos prisioneros, entrando á Tlaxcala Rojas, Pedro Lira, Fierro, Picazo y otros. Alatríste marchó con su fuerza en la noche del mismo dia sobre Huamantla, que tomó por asalto el 18, en cuya tarde se retiró para la hacienda de la Noria y para Ixtacomaxtitlan, y al dia siguiente entró á Huamantla el general Echeagaray procedente de Perote, cometiendo ambos partidos muchos abusos y maldades.

Carbajal ya había vuelto al Estado de Tlaxcala, é hizo fusilar á Dionisio Bonilla, aprehendido en Tlaxco.

Robles Pezuela logró desembarcar cerca de Veracruz por el rumbo de la Antigua, y se dirigió á Jalapa y Perote, habiéndole dejado en Sacrificios la fragata "Cortes" cuando se hizo á la vela, y los liberales, que se habian vuelto á situar en Naolinco, hacian correrías á las haciendas y pueblos cercanos. Robles formó un plan para que se rindiera Perote haciéndolo consistir en la apertura de una ancha y profunda zanja que era muy fácil cuidar, é imposibilitaba el paso de las acémilas que conducian los víveres; se había presentado á Echeagaray ofreciendo sus servicios y dispuso la manera de defender á la Hoya y á Jalapa amenazadas por las fuerzas del Estado de Veracruz mandadas por La Llave, las que abandonaron la Hoya al moverse sobre ellas las fuerzas del Molino, que continuaron hasta Tlacolulan cuyo punto defendieron los federalistas.

Jalapa estuvo amagada durante una semana por las fuerzas constitucionalistas que se posesionaron de los cerros de la Hoya hácia el Norte, y por el Sur llegaron hasta Coatepec. Una parte de la guarnicion de esa ciudad se fortificó en la parroquia y San Francisco, se levantaron trincheras en algunas calles, mientras el resto de la fuerza expedicionaba en los alrededores, al mando del general Negrete. En la marcha que La Llave hizo para la Hoya, abrió desde la Banderilla grandes

1858 zanjas en el camino carretero y en el llamado del Barro. Por esos dias el vecindario de Jalapa solicitó de Zuloaga que se mandara reconocer el terreno por el rumbo de esta ciudad, antes de decidir por donde debia ir el camino de fierro, pues en el privilegio acerca de esta vía, se dispuso que el curso del camino fuera el que se designara como mas á propósito en virtud del estudio de los terrenos.

Desde que se formaron los primeros proyectos para el camino de fierro de Veracruz á México, se consideró el rumbo de Jalapa como el mas practicable para ello, pues es sabido que el descenso de la mesa central á las costas del golfo, es por allí mucho mas suave y prolongado que por la vía de Orizava, donde se hallan pasos que no han podido salvar la ciencia y el dinero; pero intereses de una fuerte naturaleza, hicieron que al fin se llevara el camino por la parte mas difícil sin hacer caso de lo mas fácil. Necesitando Echeagaray de todas sus fuerzas en Perote, resolvió que fuera desocupada Jalapa y atacado Tlacolulam.

El dia 5 de Noviembre entre siete y ocho de la mañana marchaban sobre ese pueblo los reaccionarios por el camino de San Salvador; al saberlo el Sr. La Llave dispuso que el comandante D. José María Camacho cubriera el punto de Tengonapam con ochenta hombres y tambien se cubrieron las demas avenidas que tiene la poblacion. Los reaccionarios dieron el ataque con los batallones 3° y 6° de línea, primer ligero, 2° de rifleros, auxilares de México, de Jalapa y Naolinco, 4° de caballería y con dos piezas de artillería de montaña. Al principio rechazó el comandante Camacho las columnas enemigas que se situaron á cosa de un cuarto de legua, y como se temia que fuera volteado el citado punto de Tengonapam tuvieron que concentrarse los liberales. Favorecidos por las nieblas dirigióse una parte de los reaccionarios por el Mal-país hasta salir á las cuatro de la tarde por el Calvario, pero tambien fué re-

1858

chazada y entonces se situó á media legua de la poblacion y despues regresaron todos á la Hoya.

No obstante el triunfo de Ahualulco, fué admirable el aumento que tuvieron las fuerzas liberales en los meses de Setiembre y Octubre, mostrando la revolucion que poseia infinitos elementos de vida y reproduccion, reponiéndose con notable rapidez de los golpes que recibia. Los zuloaguistas aun seguian cometiendo el error de creer que á un partido extremo como el puro, se catequizaba con circulares, sufriendo por ello fuertes desengaños.

A principios de Noviembre renunció la cartera de gobernacion el Lic. Fernandez de Jáuregui, pero no se le admitió y al saberse los sucesos de Guadalajara, que, como era de suponerse causaron grande alarma en el partido reaccionario, se aseguró por la milésima vez, que la religion, la patria y la sociedad estaban amenazadas de muerte. Los ministros ingles y frances Otway y Gabriac tenian frecuentes entrevistas con Zuloaga, y España se declaró decidida protectora de la reaccion, con cuyo motivo Juarez expidió una proclama llamando á los mexicanos á que defendieran la nacionalidad.

Las fuerzas liberales de consideracion eran entonces las de Degollado en Jalisco, las de Gutierrez Zamora y Alatriste en los Estados de Veracruz y Puebla, contándose entre ellas las de Zacatlan y la Huasteca; las de Garza en Tamaulipas, las de Arteaga en los Estados de Querétaro y Guanajuato; las de Alvarez en Guerrero; las de Huerta y Blanco en Michoacan; y las de Alvarez, Delgado y Miranda, en Monte Alto, cerca de la capital y las de Oaxaca.

La toma de Zacatecas de nada sirvió á Márquez, quien tuvo que abandonarla, y fué inmediatamente ocupada por los constitucionalistas. Márquez se dirigió para Guadalajara con 4,000 soldados, y Degollado la evacuó, saliendo las fuerzas liberales en distintos rumbos, careciendo del parque y los cáp-

1858 sules necesarios, no obstante lo cual se defendieron por algunos dias una parte de ellos en el puente de Tololotlan, á seis leguas de Guadalajara.

A mediados de Noviembre sufrió Cuernavaca un nuevo ataque por las fuerzas de Casales, Villalva y Caamaño.

En Orizava hubo un motin el 5 del mismo mes á la una de la mañana, formado por algunos soldados del 11°, que trataron de seducir á la demas tropa que estaba en el cuartel, y dispararon las armas contra sus gefes, pidiendo que se les abriera el cuartel del cual salieron; pero la demas tropa del batallon y la que ocupaba la ciudad los batieron y los que cayeron prisioneros fueron juzgados conforme á la tiránica ley de conspiradores, y pasados por las armas en la plazuela del cuartel de San Antonio, seis, considerados como cabecillas.

En el Estado de Veracruz estaban por la constitucion, los generales Ramon Iglesias, Francisco Paz, Antonio Osorio, José Juan Landero, Francisco Ortiz de Zárate, Demetrio Chavero, Angel Trias, M. Zerman, Anastasio Trejo y M. Gutierrez Zamora, y los coroneles Altagracia Dominguez, Salomé Perea, Francisco Tereso y José Salustino.

Por fin la fortaleza de Perote cayó en poder de las tropas de Echeagaray en la madrugada del 16 de Noviembre, á consecuencia del foso y camino cubierto con que fué circunvalado el fuerte. Hacia pocos dias que Trejo habia pedido para sí y sus compañeros la garantía de la vida y la conservacion de grados y empleos, que no se le concedió, y al tratar de abandonar el castillo marchando rumbo al pueblo de Perote, fué atacado y derrotado. Muchos cayeron prisioneros, saliéndose Trejo por el camino de Jico con una corta fuerza. Bastante habia sufrido por el clima la fuerza de Echeagaray, pues los oficiales estaban enfermos de reumas, y una parte de la caballada quedó inservible. Momentos antes de salir Trejo hizo tocar dianas, repicar las campanas y disparar una salva de 21 caño-

nasos, y dejaron el castillo favorecidos por la lluvia y la neblina 350 hombres, fuera de 80 que iban con Trejo. El camino abierto tenia 4 varas de ancho, tres de profundidad en una estension de 22,500, y dentro de la fortaleza se encontraron 36 perros matados. 1858

De 500 hombres poco mas ó menos se habia compuesto la fuerza defensora de la fortaleza, aumentando ó disminuyendo segun la apremiante necesidad de solicitar municiones de boca y guerra, por lo que hubo frecuentes entradas y salidas de caballería; algunas partidas que salieron primeramente de la fortaleza al mando de los Sres. Camacho con objeto de buscar recursos, no volvieron, quedando solamente al servicio de la plaza de Veracruz, haciendo frecuentes escursiones por la costa de Barlovento hasta Tlapacoyam y Tlacolulam, donde sostuvieron hechos de armas muy distinguidos. Otro gefe, D. Gaspar Sanchez Ochoa, tuvo igual mision de facilitar recursos para el castillo, y para ello recibió regulares sumas; pero estuvo muy desgraciado, pues poco tuvieron los sitiados de lo que les mandaba el Sr. Ochoa; de los intrépidos que pudieron con frecuencia burlar la vigilancia de tres mil soldados que asediaban la fortaleza, fué el mas notable el capitan de caballería guardia nacional Miguel Aburto, quien, aunque en cortas porciones, introdujo varias veces víveres á la fortaleza. Los defensores de ésta estuvieron en una situacion desesperada, constantemente con el fusil en la mano ó al lado del cañon, bebiendo agua corrompida, y llegó momento en que los cueros de res mal curtidos y á medio tostar, les sirvieran de alimento, y sin embargo estaban alegres y entusiasmados, haciendo contínuas salidas sobre el enemigo, no dejándolo sosegar ni en Perote ni en sus demas posiciones, siendo muy grandes los sufrimientos y la constancia de unos y otros.

Muchas veces asomó la traicion en la fortaleza, y en algunas fué necesario reprimirla con sangre.

1858 El pueblo de Perote quedó destruido y sus moradores vagaban por distintos rumbos sin esperanza de resarcir sus pérdidas; Trejo fué sin duda uno de los caudillos constitucionalistas, que causó un grande mal á los reaccionarios, deteniendo la division Echeagaray durante muchos meses, absorbiendo con un puñado de soldados la atencion y los recursos que podian haber empleado en otra parte, si hubieran dejado á un lado la fortaleza siguiendo para Veracruz el camino de Orizava.

Todo el armamento y parque de la fortaleza cayeron en poder de Echeagaray, y visto el suceso bajo el aspecto de dejar espedita la accion de las fuerzas reaccionarias sobre Veracruz, causó impresion en este puerto, donde tambien llegaron á escasearse los recursos, originando algunos préstamos forzosos, y con objeto de buscarlos se permitió libre la exportacion del dinero, y se dictaron otras disposiciones eficaces para facilitar y dejar espedito el movimiento mercantil.

Los reaccionarios hallaron en el castillo 37 piezas de artillería, entre ellas dos cañones belgas y tres morteros. De los 330 hombres que se batieron en el llano quedaron muertos 35, y prisioneros 9 oficiales, 5 sargentos y 60 soldados, los primeros fueron pasados por las armas en la hacienda del Molino y seis de la clase de tropa que fué diezmada, y de la misma hacienda salió Triujeque con 60 de caballería á perseguir á Trejo, de la Hoya marchó con el mismo objeto Chacon con 100 caballos y 60 infantes y de Jalapa Negrete con parte de su batallon, pero no fué alcanzado el fugitivo, habiendo pernoctado el mismo dia 16 en la hacienda de la Orduña una parte de la fuerza que llevaba; y de ellos fueron cogidos 49 prisioneros por las guerrillas de la Yerbabuena, Molino é Ixhuacan, y 18 se presentaron voluntariamente.

Al recibir en Jalapa la noticia de la toma del castillo de Perote, á las diez y media de la mañana del mismo 16, se hi-

cieron demostraciones oficiales de regocijo, hubo repiques, dianas, músicas, víctores y cohetes. 1858

La administracion de Zuloaga prohibió la venta de cápsules, dió de baja en el ejército al general Partearroyo porque no se presentó los dias 14 y 15 de Octubre en que atacaron á la capital las fuerzas de Blanco, é indultó á algunos de los aprehendidos el 14; señaló la intervencion que debian tener los cónsules en los abintestatos de sus compatriotas, y recordó las disposiciones sobre vigilancia del telégrafo.

La invasion de México por las tropas españolas era inminente, todas las correspondencias anunciaban que la expedicion se componia de la fragata "Berenguela" y de los vapores "Blasco de Garay" y "Austria," y otros buques menores con 2,000 hombres de desembarco, y aun se llegó á anunciar que habia salido de la Habana el 18 de Octubre con direccion al puerto de Tampico, para hacer reclamaciones á Garza, y que otra porcion de buques se preparaban con el mismo objeto; aunque no llegaron los anunciados, sí una escuadra que se situó en la barra de Tampico. Esto y la aparicion en las aguas de Veracruz de algunos buques franceses de guerra, causó en este puerto una justa alarma y mucho gozo á los reaccionarios. Entonces el "Progreso," periódico que aparecia allí, propuso que ante el peligro de perder la nacionalidad, se abandonaran las rencillas de partido, y como poco antes lo habia manifestado Juárez, queria que se guardaran para despues las cuestiones sobre la manera de gobernarnos, "que se levantara la bandera tricolor y cubriéndose todos bajo la sombra del águila republicana, pronunciaran el nombre de independencia, con lo cual las mas numerosas huestes encontrarian la tumba en los campos del Anáhuac". Pero segun el gozo manifestado por los reaccionarios, era seguro que en el desgraciado éxito de la guerra, ó por lo menos del bloqueo de nuestros puertos por fuerzas extranjeras, se unirian aunque fuera indirectamente con el inva-

1858 sor, pues el "Diario Oficial" fué el primero que dijo que las escuadras extranjeras que aparecieron en Veracruz y en Tampico no tenian miras hostiles hácia la república, sino "hácia los vándalos que atentaron contra los intereses de los nacionales y de los extranjeros establecidos entre nosotros, y que no pudiendo el gobierno impartir proteccion á los súbditos de naciones amigas, tampoco podia impedir que fuera impartida por los gobiernos respectivos, supuestas las relaciones amistosas con ellas sostenidas, y cuando estaba reconocido por nacionales y extranjeros que la revolucion llamada constitucionalista, no era política, sino social." Tal era el parecer de los órganos de las administraciones; la de Veracruz invitaba á los militares á que no llevaran las armas contra este puerto, cuando se hallara amenazado por buques extranjeros, y lejos de tratar de apaciguar los ódios y cimentar la union, la prensa reaccionaria insultaba á sus contrarios de cuantas maneras podia.[1]

Así la guerra que siguieron haciéndose los partidos fué atroz, sanguinaria y de represalias, los periódicos liberales circulaban clandestinamente, y en las poblaciones ocupadas por reaccionarios no se podia hablar de política sino entre íntimos amigos y despues de haberse cerciorado si se estaba en lugar seguro, y sucedió cosa análoga en muchas donde mandaban los liberales. La llegada de las escuadras frente á Veracruz hizo que se corriera la voz de que este puerto habia sido evacuado por los liberales, y tambien llegaron buques norte-americanos, pues dos ciudadanos de esta nacion habian sufrido por parte

1 Entre algunos epígramas contra los liberales se publicaron los siguientes:

Para aquietar á Pueblita,
Escribe el doctor Vicuña,
Que solo se necesita
Medificarle la uña.

Al ver las uñas de Prado
Preguntó Blas ¿es arpista?
Y él dijo muy enojado
No, señor, soy vidamrista.

1858

de Garza, y existian pendientes otros asuntos, como el relativo á Arizona; pero Juarez desaprobó lo hecho en Tampico, y los Estados-Unidos vieron con malos ojos las escuadras europeas en las aguas de México. España dirigia frecuentes notas á los gobiernos de Francia é Inglaterra con motivo de llevar á efecto la intervencion sobre México, y se esperaba lo que harian en los Estados-Unidos los partidarios de la doctrina de Monroe y cuál seria la mision definitiva de la expedicion combinada.

Invadido Tlaxcala por las fuerzas de Alatriste, Carretero y Carbajal, estaban en contínua alarma las poblaciones, y Zacapoaxtla era hostilizada por fuerzas de Tetela, Zacatlan y Aguacatitlan; el general Echeagaray tuvo que ir en auxilio de Puebla, á donde llegó el 22, habiendo pasado á Huamantla, y fué llamado á México á principios de Diciembre, siendo nombrado para mandar el departamento de Puebla el general Diez de Bonilla. Echeagaray llegó á México el 10 de Diciembre dejando á sus tropas en Ayotla.

Al llegar Mejía á Querétaro fué recibido con demostraciones de júbilo por sus partidarios, que separaron los caballos que tiraban el carruaje, y lo condujeron hasta la plaza.

En el pueblo de Tasco fueron rechazadas las tropas mandadas por Diego Alvarez, y con tal motivo fué declarado por Zuloaga "Heróica Villa" y concedida una cruz de honor á los que allí se batieron.

Lo mucho que preocupaban los ánimos los sucesos del interior de la república y las operaciones militares sobre Guadalajara y Veracruz, no permitió que se apreciara en su justo valor la aparicion de los buqués de guerra en las aguas de Veracruz. Los buques españoles mandados á Tampico llevaban la mision de ponerse á las órdenes del cónsul y dar proteccion, guardando neutralidad, á las vidas é intereses de

1858

todos los españoles y extranjeros que la demandaran. Gabriac dirigió una nota á Zamora á Veracruz, exigiéndole que pagara á los tres dias el importe de los dividendos vencidos y garantizados por la aduana de ese puerto, que hacian una suma de $160,000; terminado el plazo el comandante de la "Cleopatra" se encargaria del asunto; tal fué el primer resultado de la presencia de la escuadra francesa, y se le supuso como el principio de una cuestion mayor, cuya solucion se habia encargado al almirante Penaud, aunque llamaba la atencion que los gefes de la marina francesa guardaran buenas relaciones con los Sres. Juarez y Zamora. Penaud fondeó en Sacrificios el 26 de Noviembre, este gefe estuvo en 1838 en aquellas mismas aguas á las órdenes del contra-almirante Baudin, y en calidad de teniente del buque de guerra la "Criolla."

Dominando en el partido conservador los clérigos y los españoles, era por consiguiente afecto á los gobiernos europeos, así como el liberal, enemigo de aquellas clases y amante del progreso, buscaba apoyo en los Estados-Unidos.

Trejo llegó á Veracruz el dia 21 de Noviembre con parte de la fuerza que sacó de Perote, ascendiendo á 160 hombres en un estado verdaderamente lamentable, y recibió el grado de general de brigada; el 22 del mismo mes se declararon ahí en toda su fuerza y vigor los decretos de 4 de Marzo y 14 de Mayo, quedando la ciudad en estado de sitio, reasumiendo el mando político y militar de la plaza el general D. Ramon Iglesias. A la vez se habia arreglado un pronunciamiento en Alvarado, marchando fuerzas de Cobos á protegerlo, y llegaba por tierra el 25, escoltado por 100 hombres de caballería, el gobernador y comandante general de Tamaulipas D. Juan José de la Garza para conferenciar con el presidente Juarez acerca de un plan de campaña y sobre el asunto de las reclamaciones de los buques españoles, mandados por el almirante Topete, habiendo

1858

ofrecido Garza devolver la suma del préstamo que satisfacieron los súbditos españoles. En Veracruz escaseaban mucho los víveres y habian llegado á un precio muy alto; las puertas de la ciudad fueron cerradas con cajas llenas de arena, excepto la de la Merced, y aun por ésta solamente se podia pasar á ciertas horas y con salvoconducto firmado por el gefe político Vila, y en aquel puerto murió á fines de Noviembre el general D, Ra mon Hernandez. El Sr. Ocampo recordó la órden dada de que á los extranjeros no se les exigiera que contribuyeran á los préstamos forzosos. Tambien llegó á Veracruz el general Soto ofreciendo al gobierno sus servicios.

Las guerrillas aumentaban tanto al rededor de Puebla, que el gefe Bañuelos llegó á introducirse hasta el barrio de la Luz y se llevó algunos caballos de un meson, y recibian los liberales un fuerte impulso en los trabajos que se llevaban á cabo en Oaxaca, por los Sres. Benitez, Orozco y Sanchez Posada; como en Oaxaca seguian en la miseria y la paralizacion todos los negocios, el gobernador Diaz Ordaz expidió un decreto auntorizando la salida de efectos hácia puntos ocupados por los constitucionalistas pagando antes íntegros los derechos.

Miramon se unió con Márquez en Tepautitlan con las fuerzas que sacó de San Luis, y vadeando el rio por Poncitlan, doce leguas arriba del puente de Telolotlan, derrotó á las fuerzas de Degollado en Atequiza el 14 y el 15 entró á Guadalajara. El vado debió ser defendido por las fuerzas del gefe Pinzon, pero no lo hicieron.

Tabasco, único puerto que los conservadores poseian sobre el golfo, cayó en poder de los constitucionalistas mandados por el Sr. Corzo, á principios de Noviembre, volviendo al gobierno el Sr. Dueñas que lo tenia antes del triunfo del plan de Tacubaya, reuniéndosele algunas fuerzas de Yucatan y las mandadas por Merino, Olave y otros.

1858. El presidente Juarez pidió ayuda á los gobernadores, proponiendo que en los Estados se estableciera una nueva contribucion para auxiliar al gobierno general. Un quejido supremo de angustia se oyó por toda la nacion, que veia con profunda pena la continuacion de la guerra fratricida que nos envolvia, provocada por los que querian conservar los abusos y privilegios que destruian la sociedad. Las industrias y la riqueza pública consumíanse y se perdian porcion de vidas tan necesarias en un país poco poblado, la tranquilidad habia huido del hogar doméstico, y hasta las esperanzas de mejora y adelanto que solamente la paz puede procurar. La guerra devastadora que sostenia el país, se alimentaba por los interesados directa ó indirectamente en la conservacion de abusos y los que confundian la religion con los bienes materiales y el órden con el despotismo.

Juarez y Ocampo creyeron que si se ordenaban los subsidios de guerra impuestos á los pueblos, tendrian mejor resultado los esfuerzos que se hacian para conseguir la paz, y no habia necesidad del apoyo de los Estados-Unidos. El estado que guardaban las rentas no bastaba ni para cubrir los gastos mas indispensables.

Una lucha que pareció concluirse á los primeros vaivenes pasó por diversas crísis, aunque la humanidad y la civilizacion hacian grandes esfuerzos para recobrar sus prerogativas, y parecia que no era posible que por mas tiempo siguieran cometiéndose los crímenes que en el seno de la sociedad se ejecutaban. Si la reaccion hubiera triunfado habria sido señal de que nuestra sociedad habia muerto, y los vencedores no habrian hallado á su rededor mas que desgracias, segun pudo verse en los Estados en que dominaban.

Nombrado por los reaccionarios el general Perez comandante general de Puebla, regresó á México el general Diez de Bonilla, y en la mañana del 13 de Diciembre fué atacada aquella

ciudad por las fuerzas de Alatriste, siendo gravemente herido en la refriega el teniente coronel Feliciano Rodriguez; cerróse el comercio, la tropa ocupó los parapetos formados con algodon y los liberales se retiraron hácia Tlaxcala. A la vez Cuautla era sitiada por las fuerzas de Alvarez. 1858

El 10 de Diciembre se reunieron en Huamantla las fuerzas liberales de Tlaxcala y Puebla y saliendo las caballerías á las órdenes de Carbajal ocuparon á Amozoc y avanzaron todas á Puebla el 13, entrando hasta el barrio de la Luz, y al dirigirse al Sur de la ciudad, batieron á una fuerza de caballería, y despues se marcharon para Zacatelco y Apetatitla, de donde pasó Carbajal á Texmelucan; ahí batió una fuerza reaccionaria, y cayeron en su poder presos, varios de los que iban en la diligencia, y en los mismos carruajes los condujo á Apetatitla, donde sostuvo un combate, enviando los prisioneros á Huamantla, y quiso fusilar á los generales Miñon y Galindo, que se salvaron por la solicitud de algunos oficiales.

Alatriste se vió obligado á dejar á Huamantla y se situó en la mesa de Tepeyahualco, y buscado por los reaccionarios estuvo próximo á sufrir una derrota, de la que se salvó tomando buenas posiciones, una de ellas en la cima del Terrenate.

En la capital se descubrieron algunas barras de plata ocultas en la casa que habitaba el ministro norte-americano cuando aquella fué atacada por Blanco.

Las fuerzas de Cobos se prepararon á marchar de Córdova á mediados de Diciembre sobre Veracruz, teniendo nueve cañones, dos morteros y gran cantidad de parque y proyectiles gruesos, pero una parte de ellas tan solo llegó al Chiquihuite. Quedó nombrado comandante de la fortaleza de Perote el gefe Ignacio Bala, y Antonio Vargas se encargó de la comandancia militar de Huatusco. Entonces estaban frente á

1858 Veracruz cinco buques españoles, cinco franceses y un norte-americano, llamado la "Saratoga." Muchas familias seguian abandonando el puerto, y el general Iglesias mandó formar compañías municipales encargadas de conservar el órden dentro de la plaza, entre cuyos oficiales estaban Miguel G. Castilla, Manuel Arzamendi, Cayetano Alegre, Francisco Valdes, y entre los sargentos Miguel Carrau y Eugenio Pasquel.

Un nuevo escándalo vino á aumentar el número de los muchos que ya habian cubierto de luto á la nacion y hundídola en la anarquía: el general Echeagaray que habia reunido en Ayotla las fuerzas con que se le enviaba á batir á Cuautla, se pronunció el dia 20 de Diciembre proclamando un plan formado por él mismo y que en sustancia decia: que cada departamento, por medio de eleccion popular, nombraria tres representantes, que se reunirian en la capital y formarian una constitucion con arreglo á las necesidades del país, á cuya aprobacion se sujetaria el código, reformándolo si fuere preciso, con arreglo á la opinion de la mayoría de los mismos departamentos; mientras tanto ejercia el poder ejecutivo el general en gefe de las fuerzas pronunciadas, es decir, el Sr. Echeagaray. Al saberse tal suceso en la capital se dictaron las disposiciones necesarías para la defensa, fué dado de baja el general pronunciado, declarada la capital en estado de sitio reasumiendo Zuloaga el mando y nombrando su segundo al general Piña; declaróse conspirador á todo aquel que tuviera relaciones con el enemigo, debiendo ser juzgado y sentenciado en consejo de guerra; despues de las seis de la tarde nadie podria entrar ó salir de la plaza sin el correspondiente pasaporte; se prohibió toda reunion que pasara de cinco personas, exceptuándose las tropas del ejército; cesaron los toques de las campanas; el comercio debia cerrarse al primer aviso, las pulquerías abrirse solamente de las siete á las once de la mañana y se prohibió la venta de otras bebidas

embriagantes y fué nuevamente reducido á prision D. Manuel Doblado. Echeagaray acompañó el plan con una proclama. 1858

El pronunciamiento acaudillado por este general fué reprobado por los liberales y los reaccionarios, pues aquellos querian la constitucion de 57 y á estos les destruia la unidad de accion que tanto necesitaban; queríase un avenimiento imposible y se desacreditó el plan al nacer, porque el que lo proclamó pedia desde luego su engrandecimiento personal; Echeagaray dijo que estaba decretado que las tropas de Zuloaga no podrian sobreponerse á los constitucionalistas, quejóse de la triste situacion del país y afirmó que el sentido nacional condenaba la peligrosa exageracion de las dos teorías que habian intentado plantearse entre nosotros, y que el único fruto que se habia sacado de las desgracias sufridas en el año aciago de 1858, fué la creacion de un espíritu público que anatematizaba las exajeraciones, y el deseo de una libertad justa y prudente.

En Cuernavaca fué secundado el plan de Ayotla y reconocido como gefe supremo el general Echeagaray.

El general Zuloaga tambien dió un manifiesto reprobando los actos de Echeagaray.

De nada sirvieron las precauciones tomadas por Zuloaga, pues el 23 á las ocho y media de la mañana anunció el toque de dianas en San Agustin, que se habia pronunciado el batallon de infantería mandado por el teniente coronel D. Manuel Gual. Creyóse al principio que dicho pronunciamiento estaria en consonancia con el plan proclamado en Ayotla; pero á poco se supo que este plan habia sido modificado en la capital de acuerdo con el general Robles, quedando reducido á desconocer al gobierno establecido en virtud del plan de Tacubaya, que el gefe militar del movimiento en México, el general Echeagaray y la autoridad política que lo secundara en el distrito designarian tres representantes que nombrarian una junta

1858 de personas notables de todos los departamentos, avecindadas ó residentes en la capital, para que eligiesen al presidente interino y fijasen las principales bases del gobierno, en tanto que pudiera ser formada ó expedida la constitucion. Este plan fué el que proclamó el teniente coronel Gual reconociendo como general en gefe del movimiento de México al general D. Manuel Robles Pezuela.

Pocos momentos despues secundó el movimiento en la ex-Acordada la fuerza de policía al mando del general Tapia, y en varios puntos se situaron en el resto del dia secciones de pronunciados y los defensores del gobierno.

El general Zuloaga envió una comision al teniente coronel Gual á las diez y media de la mañana, compuesta de los Sres. general D. Francisco Cosío y el secretario del gobierno del distrito D. Francisco de P. Tabera, para asegurarle que si en el movimiento iniciado en México solo se trataba de separar su persona del gobierno, estaba dispuesto á retirarse; pero que si se queria contrariar los principios políticos de su administracion se sostendria hasta donde le fuera posible. A consecuencia de esta manifestacion pasó á palacio el general Robles á las once y media á conferenciar con Zuloaga, quien pidió la libertad del gefe de policía, Lagarde, preso en la ex-Acordada y Robles desde luego expidió la órden para ello. En la conferencia dijo el general Zuloaga á Robles que estaba dispuesto á retirarse con tal que se le permitiera nombrar tres individuos que debian quedar encargados de conservar el órden y la tranquilidad hasta que llegara el general Miramon, quien en union de los generales Echeagaray y Robles procederia á nombrar las personas que debian componer la junta á que se referia el plan y Robles se retiró á consultar el asunto con sus compañeros de armas.

En la tarde se adhirió al plan la ciudadela reconociendo por

gefe al general Ovando, y á las dos de la misma se habia pasado con los pronunciados de San Agustin un destacamento que estaba en la Profesa. El comercio quedó cerrado pero no hubo que lamentar desórden alguno con respecto á la propiedad; fueron puestos en libertad los Sres. Doblado, Riva Palacio, Arriaga y Balbontin y algunos otros, y la legion de honor tambien se adhirió al plan en el cuartel de San Diego. 1858

Los nuevos revolucionarios creyeron que con el alejamiento de Zuloaga se lograria la pacificacion del país, considerando que ni él ni el gobierno constitucional tenian la fuerza física y moral suficiente para ello, suponiendo que no contaban con el apoyo de las personas pacíficas acomodadas é industriosas y con el de los hombres de buena fé de todos los partidos, y aseguraban que tan solo querian que se estableciera un gobierno emanado de la opinion pública.

No estando conformes los gefes de las fuerzas pronunciadas con las proposiciones de Zuloaga las modificaron, y quedó celebrado un convenio, retirándose el presidente de palacio á las once de la noche, pasando con su familia á la casa del ministro ingles; en la mañana del 24 ocupó el palacio el general Robles Pezuela y era esperado el general Echeagaray para proceder al nombramiento de la junta de notables; pero este gefe se habia dirigido á Puebla.

Reunidos en la casa del Lic. D. José María Godoy los generales Rosas Landa, Gamboa y el Lic. D Sabino Flores comisionados por Robles Pezuela y los de la misma graduacion Parra, Cosío y el Lic. Tabera por parte de Zuloaga, se acordó que este señor cesaria en la noche del 23 en las funciones de presidente interino, y dejaria la capital al cuidado del gobernador del distrito, para que la entregara al general en gefe de las fuerzas pronunciadas, quien garantizaba la seguridad y libertad personal de Zuloaga en la parte del territorio á donde se ex-

1858 tendia su autoridad, comprometiéndose á recabar las mismas garantías del gobierno que se estableciera á consecuencia del movimiento político verificado; se reconocieron todos los despachos militares expedidos por Zuloaga y quedaban á disposicion del general en gefe las tropas que estaban subordinadas á la administracion que acababa.

Robles dictó algunas disposiciones en el ramo de la guerra y envió comisionados á D. Manuel Gutierrez Zamora, así como á todos los gefes constitucionalistas, invitándolos á secundar el plan, dando Robles órden á las tropas reaccionarias de estar á la defensiva; levantó el estado de sitio que guardaba la capital, expidió varias proclamas y nombró para tratar con el Sr. Gutierrez Zamora á los Sres. J. M. Esteva, Valente Mejía, Agustin del Rio, y suspendió la salida de los que iban á Guadalajara.

La poblacion de esta ciudad vió con indiferencia desaparecer la administracion de Zuloaga, no obstante que á pesar de ser él persona de poca significacion, representaba el plan de Tacubaya.

En Puebla, que seguia amagada por Alatriste habia sido secundado el movimiento del general Echeagaray desde el 20, y otro tanto hicieron Orizava, Córdova, Jalapa y Perote. El gefe Callejo se abstuvo de pasar de Toluca á México en auxilio del gobierno emanado del plan de Tacubaya, y declaró que él y sus fuerzas reconocerian á la administracion que quedara establecida y se adhirió al plan del dia 23. El *Plan modificado* fué reconocido en los departamentos de México y Guanajuato, y el nuevo partido llegó á decir que en Veracruz lo habia secundado Gutierrez Zamora. Fué notable que dicho plan no llamara á ningun comisionado del ejército del Norte á la junta que se iba á formar, y desde luego pudo asegurarse que no se conformaria con ello Miramon, acerca del cual se dirigió por la posta el célebre P. Miranda. Los nuevos sublevados creyeron que el plan

tomaria incremento por haberle dado por base el principio de la soberanía populár. Adhiriéronse al nuevo movimiento los generales Zenea, Güitian y Ovando.[1]

1858

Entretanto los constitucionalistas no perdian el tiempo; Blanco atacaba á Guadalajara al salir Miramon en persecucion de Degollado, Trejo salió de Veracruz y fué á ocupar las villas de Huatusco y Coscomatepec, teniendo que replegarse á Córdova las fuerzas que guardaban el Chiquihuite; Puebla corria peligro de ser tomada por Alatriste, y ahí fué secundado por el general Perez el plan reformado en la capital haciéndolo tambien el general Echeagaray.[2]

En Puebla no habia querido tomar parte por el plan de Ayotla el general Perez, haciéndolo todo el coronel Luciano Prieto; pero como se sospechaba que Echeagaray se iba á unir con los constitucionalistas de Alatriste, esto produjo un contra-pronunciamiento á las dos de la mañana del 24, y cuando Echeagaray se dirigia á saber lo que pasaba, fué detenido y apresado en uno de los parapetos. Habiendo llegado en la tarde del 25 los comisionados por Robles, pronuncióse Puebla por el plan reformado, estipulando el general Perez que tambien él tendria parte en el nombramiento de la junta de representantes, y dió su poder al Sr. Rodriguez de San Miguel y el general Echeagaray que fué puesto en libertad, envió como delegado suyo á D. Cárlos Peza, quien cayó en poder de Carbajal, situado á la

1 El plan proclamado en la capital el 23 fué firmado por los generales Mora y Villamil, Salas, Ampudia, Gómez, Heredia, Andrade, Vizcaino, Ortega, Rangel, Alvarez Manuel, Galindo, Pavon, Cadena, Zenea, Mendoza, Andrade, Agea, Morales, Alcayaga, Monterde, Gayoso, Quijano, Montero, y por 19 generales graduados.

2 El acta levantada en Puebla fué firmada por los generales Perez, Echeagaray y Noriega, coroneles Eugenio Ulloa, J. Joaquin Herrera y Joaquin Herrasti.

1858 sazon en San Martin Texmelucan, cuyo guerrillero cogió presos á algunos de los que iban á México, y fueron conducidos á Tlaxcala en las mismas diligencias que los trasportaban.

Robles añadió otro comisionado que representara á Miramon.

D. Santos Degollado declaró conspiradores á los eclesiásticos que negaran los sacramentos ó exigieran retractacion pública, con motivo del juramento á la constitucion y señaló las penas que debian aplicárseles; dispuso que á ningun eclesiástico se molestara por su conducta pasada.

El nuevo movimiento de la capital vino á añadir otros males á los muchos que hacia mas de un año se sufrian con la mas cruenta y desastrosa de las guerras civiles que tuvo México. A la sombra de las diversas banderas políticas y tomándolas como un pretesto, las bandas ya numerosas de hombres armados, se aumentaron por todas partes, no llevando otro objeto que ejercer el vandalismo mas desenfrenado, medrando con el desórden, el pillaje y la matanza; imponiendo exacciones de todo género, asolaron las poblaciones y los campos, y obligaron á las familias á abandonar sus hogares é intereses para poner en salvo sus vidas en las ciudades menos espuestas á sufrir tan grandes males.

Equilibradas las fuerzas de los partidos beligerantes, á una derrota seguia una victoria, á la ocupacion de una plaza la pérdida de otra; á cada descalabro una ventaja, de manera que mirando la cuestion bajo el punto de vista guerrero, las probabilidades del triunfo guardaban las mismas condiciones que hacia cerca de un año, y ni aun el nuevo cambio verificado en la capital fué bastante para imprimir otro giro á la cuestion, y evitar que la guerra civil siguiera destruyendo nuestra sociedad empujándola á su ruina, y era de creerse que se aumentarian las causas que hacian subsistir tal estado, cuando enfrente á la legalidad iba á colocarse la soberanía nacional, llamada por el

nuevo plan modificado, sosteniendo que solamente la nacion tenia derecho de resolver como lo creyera conveniente las cuestiones que á ella interesaban, ya fueran políticas, sociales ó administrativas, principio que siempre producia sus efectos, no obstante que las facciones apelaron á él con frecuencia para justificar sus reprensibles actos. 1858

Los nuevos revoltosos no pudieron hacer otra cosa que considerar la capital como el lugar donde estaban representados todos los partidos, y optaron por escoger entre los vecinos de ella aquellos que debian representar á la nacion.

El representante de México en los Estados-Unidos D. José M. Mata hacia cuantos esfuerzos le era posible para que fuera reconocido por esa república el presidente D. Benito Juarez; y logró que el presidente Buchanan dijera que protegeria la integridad del territorio mexicano contra la intervencion hostil de cualquiera potencia, contribuyendo á esto los informes del mismo Sr. Mata, quien sostenia que el gobierno reaccionario estaba tratando de sostenerse con la intervencion del gobierno de España.

Zuloaga habia arreglado la cuestion española sujetándola al fallo de Inglaterra y Francia.

No obstante la imperiosa necesidad que hubo en la capital de la junta de representantes no se lograba establecerla, pues Echeagaray no estaba conforme con lo que pasaba y se dirigió á México con las mismas fuerzas con que se pronunció en Ayotla. Robles nombró al general Salas para que lo representara y reunido éste con Azcárate y Rodriguez de San Miguel trataron de nombrar á los representantes.

El nuevo plan acaudillado por Robles fué visto por el pueblo como una de tantas promesas vanas é irrealizables que se habian hecho á la nacion, tantas veces engañada y que tantas habia visto burladas sus esperanzas, por cuya razon habia perdido la fé en los planes políticos y en las promesas. La revolucion

1858 constitucionalista que en México se operaba lo era de principios, y por lo mismo no era posible transaccion alguna; por otra parte como á medida que la guerra se prolongaba subian de punto las pretensiones encontradas de los grandes contendientes y se exaltaban las pasiones y los ódios de partido, era de temerse que si la lucha no tenia un pronto término, se aniquilaran en ella las fuerzas y los elementos de la nacion y se corria el peligro de perder la nacionalidad é independencia.

CAPITULO SEGUNDO.

SUMARIO.

El plan de 23 de Diciembre es irrealizable.—Junta llamada popular.—Elige presidente á Miramon y sustituto á Robles Pezuela.—El ayuntamiento de Jalapa se reduce á una comision.—La Llave declara á esta ciudad en estado de sitio.—Arreglo que tuvo el gobierno de Juarez con los gefes de las escuadras.—Miramon repone á Zuloaga en el gobierno.—Zuloaga nombra presidente sustituto á Miramon.—Biografía de éste.—Contribucion del 1 p%.—Miramon nombra ministerio.—Marcha con tropas sobre Veracruz.—Puebla le hace una solemne recepcion.—El gefe Mendez ocupa á Zacapoaxtla.—Miramon frente á Veracruz.—Disposiciones en el interior de esta plaza.—Los constitucionalistas atacan á México.—Falta uniformidad en sus planes.—Los derrota Márquez el 11 de Abril.—Miramon llega á México.—Fiestas y entusiasmo de los reaccionarios.—Prisioneros fusilados.—Ascensos.—Llega á Veracruz el ministro Mac-Lane.—Protesta y declaraciones del Sr. Diez de Bonilla.—Ocupa Robles á Jalapa.—Sus disposiciones.—Márquez ocupa á Morelia.—Combate de las Piletas.—Division territorial.—Dinero tomado por G. Ortega en Guanajuato.—Arteaga ataca á esta ciudad.—Dos obras sobre derecho publicadas por Roa Bárcena.—Conducta enviada á Veracruz.—Expedicion á Tlacolulam.—Cambio de ministerio.—Ley de hacienda dada por el Sr. Pesa.—Manifiestos de Juarez y Miramon.—Ley de nacionalizacion de bienes eclesiásticos.—Disgustos entre los ministros constitucionalistas.—Ley sobre el matrimonio civil.—Protestas.—Tratado Mac-Lane-Ocampo.—Excomunion fulminada contra las leyes de reforma expedidas en Veracruz.—Los fusionistas hacen nuevos esfuerzos.—Atacan á Córdova los constitucionalistas.—Ley dada por Juarez sobre los dias festivos.—Vidaurri se hace independiente.—El gobierno de Veracruz desconoce al gobernador Alatriste.—Concentracion de los liberales en San Miguel de Allende.—Tratado de Mon-Almonte.—Doblado en Guanajuato.—Cobos destruye á los oaxaqueños en Teotitlan.—Los constitucionalistas son derrotados en la Estancia de las Vacas.—Proposiciones hechas á Robles por el gobierno de Veracruz.—Miramon en Guadalajara.—Márquez pasa á México para ser juzgado.—Campaña de Colima.—Concluye Juarez un tratado con los Estados-Unidos.—Degollado vuelve á Veracruz.

1859

La primera condicion que envolvia el espíritu del plan proclamado el 23 de Diciembre anterior, era que se propusiera entre los partidos una transaccion, deseo irrealizable, pues si bien todos eran considerados, á ninguno se ofrecia el triun-

1859 fo absoluto de sus ideas, y queriendo que todos se presentaran ante el tribunal de la nacion, protestando que la mision de la fuerza armada se limitaria á protejer la libertad de los debates y á hacer que el fallo que se pronunciara se hiciera efectivo, solamente se logró que tan buenas ideas para otras circunstancias sufrieran entonces la pesada silba del ridículo.

Robles queria que se abriera un gran juicio donde todos los partidos tuvieran igual representacion, iguales medios de defensa, é iguales garantías; tal pensamiento tenia el gravísimo defecto de ser inaplicable, cuando la sangre que se derramaba á torrentes teñia los campos y las poblaciones y cuando no habia intereses en la sociedad que no estuvieran heridos ó amenazados de muerte, ni familia que no lamentase algunas pérdidas, y cuando existia un código legalizado que daba lo que el nuevo caudillo prometia. Por otra parte, representantes de los partidos conservador y moderado fueron los nombrados para designar los miembros de la junta, y no podian proceder con toda la rectitud, imparcialidad y sabiduría que requeria el desarrollo de la idea de Robles, y no era posible que el pensamiento moral y filosófico que éste acababa de iniciar, siguiera su curso majestuoso, y que condujera á la nacion á la concordia y á la paz.

Retardado el nombramiento de la junta por no haberse presentado los comisionados de los gefes Echeagaray y Miramon, dispuso Robles que representara á éste el general Casanova, y se aguardó al comisionado por Echeagaray, que al fin lo fué D. Marcelino Castañeda; verificado el nombramiento de los vocales que debian componer la junta popular á que se referia el artículo 2° del plan del 23, se procedió á su instalacion el dia 30 de Diciembre anterior. Para componer la junta fueron nombrados 150 individuos, y su mision no se estendió á organizar políticamente á la nacion, ni á imponerle un gobierno, sino que habia de tratar de abrirle una vía pa-



Lit. de la V de Murguia e hijos.

D.n MANUEL ROBLES PEZUELA,

Gobernador y Comandante Gral. del Departamento de Veracruz mandado por Miramon, y Gral. en Gefe de la Division reaccionaria de Oriente (1859 y 1860.)

cífica para que manifestara su soberana voluntad; la junta debia ser la primera aplicacion práctica de los principios de transaccion y de concordia. El nombramiento de los que iban á componer dicha junta fué calificado por los constitucionalistas de parcial en cuanto á los partidos, y de diminuto en cuanto á la representacion de las clases, pues algunas, como la de artesanos, no tuvieron representantes en ella. A la instalacion de la junta hecha por el Sr. Azcárate, concurrieron 90 vocales, y procediéndose á la formacion de la mesa, quedó electo D. Mariano Riva Palacio para presidente, y para secretarios el Lic. D. José María Gonzalez de la Vega y general D. Francisco Segovia; en seguida el presidente anunció que conforme al artículo 2° del plan, se iba á proceder á la eleccion del gefe provisional del ejecutivo; uno de los vocales observó que le parecia mas natural y conveniente que se acordaran primeramente las bases á que debia sujetarse el presidente de la nacion en el ejercicio del poder, otro le combatió y la junta decidió en votacion nominal que se establecieran primero las bases y despues se hiciera la eleccion. Otro de los vocales propuso, y la junta acordó, que el presidente nombrara una comision compuesta de cinco individuos, que dentro del tercer dia presentara un proyecto sobre las bases á que se referia el artículo 2° del plan, y sobre el modo y forma de convocar á la nacion para que se constituyera libremente, y recayó el nombramiento en los Sres. Lics. D. José María Cuevas, D. Pedro Escudero y Echánove, Dr. D. José María Covarrubias, general D. José Ugarte y Lic. D. Ponciano Arriaga; en seguida se levantó la sesion, quedando citada la junta para el dia 1° á la una de la tarde. En esta primera junta se recibieron 10 oficios con renuncias, entre las cuales estaba la del Sr. D. Sebastian Lerdo de Tejada; los que renunciaban comprendieron que habiendo una constitucion legalizada, era por demas tratar de convocar á la nacion para que se constituyera otra vez.

1859

1859 El 2 de Enero fué electo presidente provisional de la república el general Miramon por 50 votos contra 46 que obtuvo el general Robles Pezuela, habiéndose sabido en el mismo dia que Miramon habia derrotado á Degollado cerca de Colima, en Atequiza. Robles comunicó inmediatamente su nombramiento al electo. La votacion para presidente se hizo dos veces, pues la primera sacaron: 1 voto el Sr. Ceballos, 3 el Sr. Muñoz Ledo, 41 el general Robles, 35 el general Miramon, 2 el general Yañez, 14 el general Salas y 4 el Sr. D. Mariano Riva Palacio. El nombramiento del presidente fué publicado en la capital por bando nacional. El decreto nombrando presidente á Miramon estaba firmado por D. Mariano Riva Palacio y los secretarios Vega y Segovia, habiendo acabado la sesion en que se expidió, en la madrugada del dia 3.

La junta acordó que mientras se establecia el gobierno provisional, ejerceria el poder político el general Robles Pezuela, nombrándole presidente sustituto. Designado Miramon para presidente era seguro que los pensamientos de Robles acerca de conciliacion quedarian sin efecto.

Robles no tuvo suficiente energía para sostener lo que creyó bueno para su país y caer envuelto en la ruina de sus ideas, faltándole todas las condiciones que constituyen á un apóstol.

En la junta se propuso que para procurar la terminacion de la guerra fueran excitados los gefes de los bandos contendientes, á fin de que cesando las hostilidades, se sometieran al fallo de la nacion las cuestiones pendientes, en la forma y términos que se conviniera en la negociacion que al efecto se iniciaria. El presidente interino gobernaria con arreglo al estatuto que debia formar el gobierno al mes de haberse instalado, se estableceria un consejo de gobierno compuesto de 21 consejeros nombrados por el gobierno, para que se le consultaran todos los negocios graves, y en el estatuto se consignarian las disposiciones necesarias para asegurar las garantías de todos los ciu-

dadanos, no pudiendo ser privado ninguno de la vida ó de la libertad, sino en virtud de leyes preexistentes y por mandato de la autoridad competente; la propiedad se declaró inviolable, y en consecuencia no podia la autoridad imponer préstamos forzosos; en el estatuto se asignaria la responsabilidad de los ministros de Estado, que se haria efectiva ante la primera representacion nacional que se reuniera, y debia de ser una de las bases del gobierno la independencia del poder judicial y la inamovilidad de los jueces y magistrados; diéronse por la junta algunas otras disposiciones, entre las cuales estaba la de que el gobierno no podia enajenar ni hipotecar parte alguna del territorio nacional, y que los tratados y concesiones se harian con acuerdo del consejo. Admitiéronse la leva, y la pena de muerte por delitos políticos.

Estos acontecimientos y la pérdida que tuvo Degollado en San Joaquin, dejando en poder de Miramon 28 piezas de artillería que tenia en la barranca de Beltran, aumentaban la congojosa espectativa en que se hallaba el país, pues no se sabia cuándo tendrian fin las cuestiones que agitaban á los bandos en que la nacion se encontraba dividida.

Por primera vez, en el curso de los cambios políticos habidos en México, se ofreció al observador el hecho rarísimo de que una revolucion, á los ocho dias de efectuada, fuera á ponerse por sí misma, hasta cierto punto, al lado de los principios y de las personas que imperaban al ser proclamada, y á quienes debió ser mas ó menos hostil supuesto que recurrió á las armas para destruir el órden de cosas existente. Miramon, aun sin tener un programa fijo de ideas políticas, habia llegado á ser la personificacion del principio conservador, y al ser electo presidente se nulificaron las tendencias del último cambio político, pues era seguro que Miramon no podria sujetar su administracion á las bases emanadas del plan de 23 de Diciembre, y con esto quedó bien marcada la ineficacia de dicho plan para alcanzar el no-

1859 ble objeto de la pacificacion de la república por los medios que él mismo indicaba. El rápido cambio en la marcha política de los fusionistas, se debió sin duda al efecto que produjo en el Sr. Robles el observar que ni un solo gefe constitucionalista se adhirió á su pensamiento, considerado por él como salvador, y que el tiempo de las alianzas y de las soluciones pacíficas habia terminado ya, quedando al acero la decision de las cuestiones; habiendo Juarez rechazado por un manifiesto la idea de la fusion, era imposible que el partido juarista viera en lo que habia pasado en la capital, otra cosa que una farsa, teniendo un programa tan sencillo que consistia en someterse á la ley y en que no se cometieran abusos.

Distante el Sr. Robles hacia tiempo de la escena política, acostumbrado á considerar los acontecimientos en general, y á grande distancia y desembarazado de las afecciones de partido, creyó que bastaba proclamar la neutralidad para establecerla, y para que se estrecharan cordialmente todas las manos teñidas aún con la sangre de la lucha.

Al saber Miramon los sucesos de la capital, manifestó que solamente sostendria el plan proclamado en Tacubaya y reformado en la capital el 11 de Enero de 1858; se quedó en Guadalajara, y en la capital se decia que el jóven general no aceptaria lo que habia pasado y que por lo mismo repondria á la administracion caida. La vida de Miramon habia sido hasta entonces la de un soldado que quiere únicamente ganar batallas, pero de pronto se halló trasportado á la vida política, sin que nada revelara en él ideas fijas sobre sistemas de gobierno, si no era la de cortar á sablazos todos los nudos que ofrecia la situacion, y derribar los obstáculos que se oponian al partido donde estaban sus amigos; no reconoció nada de lo hecho en la capital, y Zuloaga volvió á protestar contra el movimiento de Diciembre.

Haciendo á un lado el partido constitucionalista lo que pa-

1859

saba en la capital, comprendió que era tiempo de desarrollar mas accion y fué atacado Irapuato, aumentaron por Tepic las partidas de Sanchez Roman y Montenegro; en Veracruz nada lograron los comisionados de Robles; Jalapa era ocupada por las fuerzas constitucionalistas al mando del gefe La Llave, habiéndola evacuado las fuerzas de Negrete á fines del año anterior y ni un solo gefe liberal se adhirió al movimiento de la guarnicion de la capital; Tehuacan era ocupado por los juaristas, y en Orizava esperaba Cobos órdenes de Miramon para obrar y se atrincheraba para resistir las fuerzas de Trejo que ocuparon á Córdova, tomando la comandancia militar D. Francisco Tamariz, y ahí concentró Cobos las fuerzas de Tehuacan y otros puntos.

Entretanto en Jalapa, ocupada por los constitucionalistas, por haberla abandonado Negrete, se instaló una comision que se llamó ayuntamiento presidida por el alcalde 3° D. Joaquin Velasco Quiros, teniendo sesiones hasta con la minoría de 4 capitulares. El gefe político Sr. Sayago mandó que se formase un padron general para organizar la guardia nacional, é influyó en el restablecimiento de los jurados de calificacion para los exceptuados de este servicio. El batallon de guardia nacional se llamó de la "Independencia."

Con los cambios de ayuntamiento y de secretario se perdió el tintero de plata que esta corporacion poseia, y seguido el asunto ante el juez de 1ª instancia se encontró que aquel objeto estaba empeñado en la tienda del Sr. D. Cárlos Teran, y se hicieron cargos por ello al ex-secretario D. Joaquin Guevara.

En el lugar que ocupaba el secretario fué colocado el escribiente D. Petronilo Trujillo con $20 de sueldo, despues de haber servido el mismo puesto el Sr. D. Rafael Montesdeoca.

Al instalarse el nuevo ayuntamiento constitucional prestaron todos los concejales el juramento de guardar y hacer guardar

1859 la constitucion de 57. El Sr. D. Francisco Arismendi, que era uno de los electos, no quiso jurar dicho código, y sí lo hizo el Sr. D. José María Camacho quien un año antes se habia rehusado á ello, y en 4 de Abril fué nombrado por mayoría para secretario D. José María Maldonado, prestando juramento á la constitucion y de cumplir bien y fielmente su encargo.

El gobierno del Estado prorogó el plazo que habia dado para importar por Veracruz maíz, arroz, manteca y carbon del extranjero, dispuso que residiera en Veracruz el tribunal superior mientras las circunstancias lo exigieran, y determinó la manera de cubrir los gastos del propio Estado en el presente año.

Garza y Zaragoza se hallaban en los alrededores de San Luis; el gobernador de Oaxaca, Diaz Ordaz, avanzó sobre Orizava; Pueblita atacaba á Salvatierra, y el general Márquez pretendió marchar sobre Morelia con una brigada, habiendo llegado allí D. Santos Degollado; de Michoacan eran desterrados los padres paulinos, y Diaz Ordaz se retiró del camino de Orizava al prestar auxilio á ésta las fuerzas del coronel Oronoz salidas de Puebla; fuertes secciones hostilizaban á Cuernavaca, de donde tuvieron que retroceder; Miramon llegó á Guanajuato el 15, dejando en Guadalajara á Márquez de gobernador y comandante militar, acercaba lentamente sus fuerzas á la capital escalonando sus brigadas, y estuvo próximo á morir por haber volado el palacio de Guadalajara á poco que él lo abandonó, y ya se sabia que venia á restablecer á Zuloaga en la presidencia (Enero 8).

Un decreto del Sr. La Llave general en gefe de la division auxiliar de Oriente, declaró á Jalapa en estado de sitio el 25 de Febrero; en consecuencia recayeron los dos mandos político y militar en el general D. Rafael Junguito, y en otro expedido el 26 del mismo previno aquel general el pago adelantado de los réditos de los capitales impuestos sobre fincas rústicas y

urbanas en favor de las *manos muertas*. Nombró al Sr. D. Demetrio Osio asesor del canton y auditor de guerra, y ordenó al comandante militar que hiciera recoger las armas, municiones y demas efectos de guerra, y declaró todo el canton en estado de sitio el 22 de Marzo. La gefatura pidió el pago adelantado de un semestre, de la contribucion que sobre fábricas de hilados y tejidos de algodon estableció el supremo decreto de 4 de Agosto de 57. 1859

El teniente coronel Junguito se separó de los mandos político y militar el 15 de Abril, dejando en el puesto que tenia al teniente coronel D. Antonio Alvarez.

La conducta observada por el general Negrete fué bastante dudosa; á poco de haber tenido lugar en Ayotla el pronunciamiento de Echeagaray, recibió órden Negrete de secundarlo y retirarse de Jalapa, y obedeció, pero no levantó acta adhiriéndose al mencionado plan, ni creyó en la fusion de los partidos. Al llegar á la Ventilla supo lo acaecido en México el 23, y recibió órden de Robles de no abandonar á Perote y á la fortaleza, por lo cual regresó á dichos puntos y allí levantó con su tropa una acta ofreciendo reconocer al gobierno que se estableciera á consecuencia del movimiento del citado 23, pidiendo que cuanto antes se le hiciera marchar sobre Veracruz si no daban buen resultado los medios pacíficos empleados para establecer la paz.

El general Robles ya no podia prolongar su administracion sujetándose al espíritu del plan que proclamó, por ser éste de todo punto irrealizable, desde el momento en que sus autores y sostenedores se convencieron de que los constitucionalistas respondian tan solo con balazos al llamamiento que se les hacia, y que la tregua solicitada tan solo sirvió para que aquellos avanzaran ocupando algunos otros puntos.

El pensamiento de una transaccion fué nuevamente sostenido por el periódico llamado el "Vapor," proponiendo que se for-

1859 mara un congreso donde estuvieran reunidos todos los colores políticos con representantes nombrados en los diversos territorios, y dejando que los ministros extranjeros sirvieran de árbitros en las divergencias que se presentaran, cuyos ministros se comprometerian á auxiliar al gobierno adoptado cuando los recursos del país no fueran suficientes para ello, firmando México un tratado acerca de la manera de indemnizar los gastos que erogaran las tropas extranjeras; un armisticio fijaria la manera como debian quedar los partidos beligerantes durante la reunion y discusion en el gran congreso, y los que se negaran á obedecer serian sometidos por los que admitieran y por el auxilio de los extranjeros. Como era de esperarse, esta voz se perdió entre el ruido de las armas, tanto mas cuanto que abogaba por establecer una intervencion en nuestros asuntos, aunque no era tan irrealizable lo que se proponia, pues ya la Europa se agitaba temiendo la absorcion de México por los Estados-Unidos.

No solamente Francia, España é Inglaterra nos amenazaban con mezclarse en nuestros asuntos, sino que tambien el presidente de los Estados-Unidos, Buchanan, protector de los intereses de los Estados del Sur, queria que en Sonora y Chihuahua se establecieran presidios militares para protejer los intereses norte-americanos y por vía de represalia contra México; la prensa del país vecino seguia llamando al nuestro el enfermo de América. Los comandantes de los buques franceses é ingleses dirigieron al presidente Juarez el 10 de Enero reclamaciones por los fondos, y el asunto se arregló amigablemente, ofreciéndoles que serian pagados. El almirante frances y Gutierrez Zamora se visitaban, y el comandante de la fragata "Saratoga" anclada en Veracruz, hizo una visita al presidente Juarez.

El gobierno de Juarez arregló con los gefes de las escuadras que se pusieran dos interventores, uno frances y el otro ingles,

á cuyo cargo quedaba la recepcion de los dividendos, y señaláronse las sumas que debian ser enteradas al vencimiento de cada plazo; ademas fueron indemnizados dos súbditos ingleses, á quienes comprendió un préstamo impuesto por Garza, pagando á uno de ellos daños y perjuicios y fué saludado por la plaza de Tampico el pabellon ingles. 1859

La casa donde vivia en la capital el general Zuloaga, estaba continuamente llena de pretendientes desde que se supo que Miramon iba á restaurarlo en la presidencia; Robles quedó abandonado de sus antiguos partidarios, y algunos aconsejaban á Zuloaga que abdicase á los pocos dias de haber tomado nuevamente el poder; este general se habia formado una presidencia chiquita, donde se redactaban circulares y hasta se despachaban algunos pequeños negocios de sus adictos; poco á poco fueron aumentando las visitas de los *amigos*, y aun aparecieron allí personajes de consideracion; y saludando al restablecido presidente se preparaban á correr á Querétaro, donde esperaban encontrar al que debía suceder á Zuloaga; este señor habia escrito á Miramon, diciéndole que con el mayor placer habia sabido el nombramiento para presidente de la república, lo cual habia quitado casi toda su fealdad al plan del 23, y le suplicó viniera pronto, muy pronto, á salvar á México que se perdia.

Al saberse en Orizava el nombramiento de Miramon para la presidencia y la derrota de Degollado cerca de Colima, se hicieron salvas de artillería y repiques, y cuando Trejo tomó á Córdova exigió que se jurara la constitucion y aun quiso forzar á ello al clero; con las tropas del gefe liberal, iban los soldados de Honorato Dominguez, Aguilar, Fernandez, Perdomo y otros; nombró ahí prefecto al Sr. D. Fernando Corona y presidente del ayuntamiento á D. Antonio Real. Trejo vivió en la casa de D. Fructuoso Corona y despachaba en la del Lic. D. Francisco de La Llave, y ningun eclesiástico quedó ahí; pocos dias duró Trejo

1859 en Córdova recobrándola las tropas de Oronoz y Cobos, habiendo resistido los liberales en Metlac y en el Fortin.

Desde que en la capital se supo que Miramon reprobaba el pronunciamiento de Navidad y los actos de él emanados, todos se preguntaban de qué modo acabaria la situacion que se atravesaba desde el 20 de Diciembre. Entretanto la actitud del partido reaccionario era toda de espectativa, cuando los constitucionalistas trabajaban unidos con actividad.

Hasta fines de Enero solamente habian reconocido al nuevo presidente las guarniciones de México, Puebla, Orizava, Querétaro, San Luis y Guadalajara y en Toluca fué planteada la cuestion de otra manera, pues el coronel Orihuela proclamó el plan de Tacubaya precisamente con Miramon de presidente, y separó del mando al general Callejo.

Despues de tomar á Irapuato se dirigieron los gefes Blanco, Coronado, Arteaga y otros sobre San Miguel de Allende, y marchó una parte de sus fuerzas sobre Celaya á donde entraron; Roque Monroy seguia en Maravatio, y estrechado el sitio de San Luis tuvo el general Velez que declarar la plaza en estado de sitio; y los principales elementos de los constitucionalistas eran sacados de Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Michoacan y Oajaca, aunque en tales Estados no faltaban partidas armadas en favor del gobierno de Tacubaya, siendo siempre Veracruz el núcleo de la revolucion.

Creíase que Miramon modificaria la resolucion que mostró de no aceptar los sucesos de la capital, tan luego como supiera que habia sido nombrado presidente; pero tal creencia fué errada pues aquel jóven general ratificó su primera resolucion, mostrándose aun mas decidido á volver las cosas públicas al estado que guardaban antes del 23 de Diciembre. En todas las poblaciones del tránsito era recibido Miramon con salvas y repiques y venia asegurando que estaba resuelto á hacer personalmente la campaña de Veracruz, y aunque asegu-

raba que iba á reponer á Zuloaga, se comprendió que al fin quedaria de presidente pues mandó amueblar el palacio de Chapultepec, y antes preguntó á los gefes de la guarnicion de la capital si le reconocian como general en gefe. Por estos dias fué tan intenso el frio en México que se vió el raro fenómeno de que nevara. 1859

La anarquía y el desórden que reinaban en las filas de los reaccionarios aumentaron las esperanzas de los constitucionalistas, quienes recibieron por voz de mando la palabra ¡adelante! expedida en Veracruz, á donde llegaron porcion de emigrados de Córdova.

Reconocido el general Miramon por los gefes de la guarnicion de la capital, entregó el general Robles el mando de esta ciudad en la mañana del 21 de Enero al general Salas, retirándose á la vida privada. En la casa de éste general se habia formado una junta de gefes y al mismo tiempo que reconocieron á Miramon, acordaron que pasara una comision á dar aviso prévio de ello al Sr. Robles; los comisionados fueron los generales Callejo y Valle, á quienes dijo Robles que opinando por la union y abnegacion de todos los individuos del ejército, y que debiendo dejar libre á Miramon para que obrara segun le pareciera, esperaba que le fuera designado el que debia succederle; y Miramon designó para ello al general Salas.

El jóven general llegó á Chapultepec el mismo 21 á las cinco y cuarto de la tarde, anunciándolo una salva de artillería y un repique á vuelo; formáronle guardia el cuerpo de inválidos y los alumnos del colegio militar. Desde Querétaro habia vuelto á anunciar su resolucion definitiva de renunciar la presidencia de la república y mandado que se pusiera en todo su vigor el plan proclamado en Tacubaya á fines del año de 1857 y reformado en México; la carta en que esto comunicaba Miramon á Robles tenia este notable párrafo: "Me es sensible no adoptar un partido conforme á los deseos que V. E. se ha servi-

1859 do manifestarme en sus últimas comunicaciones; pero ante los intereses de la patria y mis principios, estoy decidido á sacrificar hasta mis mas caras afecciones y las mas distinguidas consideraciones personales; y yo creo firmemente que México dará un gran paso á su engrandecimiento, el dia en que no sean los pronunciamientos y las defecciones los medios de cambiar un gobierno, y el dia en que el ejército tenga por máxima invariable que la lealtad es la primera virtud del soldado." La conducta seguida por Miramon fué altamente política, pues sentó por base la moralidad en las acciones; ¿pero tuvo bastante sabiduría para llevar á cabo sus máximas?

Salas entregó el mando á Miramon y en la tarde del 22 hubo, una junta á la que asistieron Zuloaga, los secretarios del despacho y el general Miramon, en ella se trató de saber si la vuelta de Zuloaga al poder seria permanente ó transitoria, acordándose esto último.

Varios oficiales pertenecientes á la division que antes mandó Echeagaray fueron presos, y muchos liberales exaltados abandonaron la capital desde que llegó Miramon. Este expidió un decreto el 23 de Enero restableciendo en todo su vigor el plan de Tacubaya proclamado el 17 de Diciembre de 1857 y reformado el 11 de Enero de 1858 y que en consecuencia seguia en la presidencia el general Zuloaga; el decreto fué publicado por bando nacional saludando el acto con 21 cañonazos y repiques á vuelo en todas las iglesias, asistiendo el ayuntamiento y el gobernador del distrito Azcárate, dos cuerpos de infantería, tres de caballería y una batería de campaña; al acto de restablecer el gobierno, que se verificó en el salon de embajadores, concurrieron las autoridades y todos los funcionarios públicos, rodeando al resucitado presidente los ministros; ahí pronunció Miramon un discurso llamando á ese dia uno de los mas grandes que ocuparian nuestra historia y calificó de peligrosa la revolucion que acababa de acaudillar Robles. Zuloa-

ga le contestó que la gloria y toda la grandeza de aquellos actos reflejaria sobre el jóven general y se pronunciaron otros varios discursos, dando fin al acto el general Zuloaga con una alocucion, consolándose de que la Providencia habia arreglado las cosas de la manera que pasaban. Tal fué el resultado del ensayo hecho por Robles y Echeagaray y tal la nueva leccion que vino á demostrar lo irrealizable de ciertas teorías que engañan presentándose halagüeñas; volvió el sistema reaccionario á imperar con todos sus ódios, sus venganzas y su estrechez de miras. Miramon fué felicitado por una comision que representaba á la *parte sana* de la sociedad, por lo bien que habia procedido defendiendo el órden y la legalidad; en aquella comision estaban los Sres. conde de la Cortina, general Cervantes, Dr. Ormaechea, y D. Lúis G. Chávarri. Los actos de Robles en materia de hacienda se pusieron á revision.

1859

Zuloaga dispuso que la falta de presidente interino de la república, fuera cubierta por el presidente de la suprema corte, que en caso de renuncia la tomaria en consideracion el consejo de gobierno y en caso de vacante por cualquiera causa, las juntas de los departamentos nombrarian al presidente.

Al instalarse de nuevo el gobierno de Zuloaga, el ministerio renunció, pero el presidente no admitió la renuncia; fueron declarados nulos todos los actos que en asuntos de guerra habia ejercido Robles, tambien renunciaron el gobernador Azcárate y el gefe de policía, Lagarde, y aun el Sr. Zuloaga; habiendo sido convocado el consejo de Estado para que resolviera sobre esto, y siendo el Lic. D. Ignacio Pavon presidente de la suprema corte, á él tocaba la presidencia de la república mientras se hacia la nueva eleccion por la junta de notables, segun el plan de Tacubaya, y se creyó que en tal caso saldria electo Miramon, quien designaria la persona que habia de gobernar en su ausencia. Pero se vió con asombro que el ministerio se presentó ante el consejo para retirar la renuncia de Zuloaga, y en-

1859 tonces dió éste un decreto declarando que era prerogativa suya nombrar presidente sustituto (Enero 29), y nombró á Miramon para este puesto.

Publicado por bando nacional el decreto que nombró al presidente sustituto, se creyó que ya estaba salvado el expediente de la legalidad, cuyo acto acabó de poner en ridículo á Zuloaga. Miramon tomó posesion de la presidencia el 2 de Febrero, con las formalidades de estilo, y prestó el juramento de desempeñar leal y fielmente el cargo, acatar la religion católica y procurar el bien de los mexicanos, y en aquel acto hubo discursos y felicitaciones. Zuloaga fué el primero que gritó ¡viva el presidente sustituto! Al tomar Miramon la presidencia, se hicieron algunas fiestas; el nuevo presidente no nombró desde luego ministerio, y dejó en el despacho á los oficiales mayores, llamó á la capital al general Oronoz para conferenciar sobre la campaña que se iba á abrir sobre Veracruz, nombró al general Escobar mayor general de la division del ejército de Oriente é impuso una contribucion atroz de uno por ciento sobre todo capital que excediera de $1,000. Así los primeros dias de su advenimiento fueron consagrados á ceremonias políticas y religiosas, á las felicitaciones y preparativos para la campaña de Veracruz.

Miguel Miramon nació en la ciudad de México el 29 de Setiembre de 1832; entró como alumno del colegio militar en 10 de Febrero de 1846 y en 13 de Setiembre de 1848 ascendió á cabo en aquel establecimiento y á sargento 2° en 7 de Noviembre del mismo.[1] En Febrero de 1847 sostuvo al supremo

1 Miramon era descendiente de una familia francesa radicada cerca de Pau, ennoblecida á mediados del siglo XVII. Cuando Miramon fué presidente, el ministro frances M. de Gabriac, por encargo espreso de aquel, hizo buscar en los archivos en Francia todos los antecedentes y los entregó á Miramon.

gobierno y en el mismo año se halló en las acciones de guerra dadas al ejército norte-americano en el Molino del Rey los dias 8 y 11 de Setiembre y en Chapultepec el 12 y el 13, habiendo sido hecho prisionero y herido de posta en la cara en el asalto de dicho punto; permaneció en tal estado desde el 13 de Setiembre del mismo año hasta Junio de 1848 en que fué celebrada la paz.

El 7 de Marzo de 1851 ascendió á subteniente alumno, al mismo grado en artillería el 29 de Octubre de 1852 y en 11 de Abril de 1853 á teniente del colegio militar. En Diciembre de 1852 marchó á la campaña del Departamento de Jalisco á las órdenes del general Miñon y concurrió á la campaña del departamento de México, batiéndose en el punto llamado la Huerta de Tejupilco y Tlacuachinapa, bajo las órdenes de los generales Salas y Rosas Landa, y recibió el grado de capitan de infantería el 26 de Junio de 1853, y en 26 de Setiembre del mismo año, igual grado del colegio; hecho comandante de batallon en 15 de Octubre de 1854, marchó á la campaña del Sur, batiéndose en Mescala, Xochipala, Zopilote y Temajalco, distinguiéndose muy particularmente en el último punto, por lo que se le concedió el grado de teniente coronel en 6 de Julio de 1855, y en 30 del mismo mes, el de coronel efectivo. En Diciembre de ese año marchó á la campaña de Puebla, y habiendo tomado parte, segun hemos dicho, en el movimiento reaccionario iniciado en Zacapoaxtla, se halló en la batalla de Ocotlan, en 8 de Marzo de 1856, batiéndose con los batallones 10° y 11° en la Loma de Montero, defendida por mas de 4,000 hombres; y en el sitio de Puebla; estuvo en la accion dada el dia 9 en las garitas de esta ciudad, retirándose espontánea y oportunamente al centro, logrando conservar así la plaza, cuyas principales trincheras cubrió con un batallon; durante el sitio tomó parte muy activa en la defensa, y mandó el punto de la "Concordia."

1859

En 20 de Octubre del mismo año proclamó en Puebla la revolucion, y con el carácter de segundo en gefe, y á la cabeza de 300 soldados permanentes y 600 paisanos defendió la plaza por espacio de 43 dias, de los ataques de un ejército que pasó de 10,000 hombres, haciendo mucho daño á los asaltantes, y rehusó tomar parte en la capitulacion de la referida plaza, de donde se escapó; puesto de nuevo á la cabeza de 150 hombres, sorprendió con 80 de ellos, el 18 de Enero de 1857, la ciudad de Toluca, apoderándose de algunas piezas de artillería ligera, y clavó las de batalla, con aquellas se dirigió sobre Temascaltepec, defendido por 200 hombres, y tuvo que retirarse herido; fué reducido á prision en Abril, por el gobierno de Ayutla, y habiendo logrado evadirse en Setiembre, marchó, en Diciembre, á unirse á las fuerzas de la reaccion que habia en el Sur, y con el carácter de segundo en gefe, volvió sobre Cuernavaca, cuya ciudad ocupó, haciendo capitular á las fuerzas que lo defendian.

De este punto se dirigió, en Enero de 1858, á la capital de la república, y el 20 del mismo mes atacó el Hospicio y la Ex-Acordada, cuyos puntos tomó por la fuerza, y entonces se le concedió el grado de general de brigada, en 25 de Enero. Establecida en la capital la administracion reaccionaria, marchó con su brigada á Toluca, y en Febrero pasó á llevar á efecto la campaña del interior, mandando la brigada de vanguardia, y estuvo en las aciones de Salamanca, dadas en la tarde del 9 y mañana del 10 de Marzo, mandando la primera division, y con el carácter de segundo en gefe del ejército. Destruida la coalicion, persiguió á sus contrarios, cuyos restos hizo capitular en Guadalajara, de donde envió fuerzas sobre Aguascalientes y Zacatecas, y luego se dirigió en auxilio de la plaza de San Luis Potosí, cuya plaza abandonaron los liberales al acercarse, y entró á ella el 12 de Setiembre, despues dió la batalla en el pueblo de Ahualulco, del 25 al 29 de Setiembre, donde

derrotó completamente á los liberales, cogiéndoles 31 piezas de artillería, parque, y mas de 300 prisioneros. En Diciembre del mismo marchó sobre Guadalajara, forzó el paso del rio de Tololotlan, por el pueblo de Poncitlan, y despues dió la reñida accion de la hacienda de Atequiza, ocupando en seguida la capital del departamento, y siguió en persecucion de las fuerzas contrarias, forzando el rio de Tuxpan, por los Novillos, rumbo á Colima, á cuya plaza entró el 25 de Diciembre, y atacó á los liberales en San Joaquin el 26 del mismo, derrotándolos completamente, quitándoles varias piezas de artillería, todo el parque y trenes, y dejó guarnecida la plaza de Colima por fuerzas reaccionarias, habiendo ascendido á general de division el 22 de Diciembre, dándosele una cruz y una espada de honor. Ahora vamos á verlo haciendo la campaña de Veracruz y lo seguiremos hasta su muerte.

1859

Tenia figura simpática, cuerpo bajo y delgado, maneras elegantes, mirada investigadora, frente despejada, y su alma era de vigoroso temple; tuvo verdaderos amigos y lo fué sinceramente de aquellos á quienes dió tan dulce título.

Otra de las partes de la república que mas sufrieron con la revolucion fué el Estado ó territorio de Tlaxcala, coligado con Veracruz para la defensa de la constitucion.

Habiendo dejado á Huamantla los reaccionarios el 2 de Enero dirigiéndose á Puebla por el Pinar, Alatriste, que habia estado en Terrenate, ocupó aquella poblacion y dejándola al poco tiempo marchó por dentro del monte de la Malintzi y se situó en el pueblo de San Miguel Canoa, frente y á poca distancia de Puebla y tambien Carbajal se aproximó á esta ciudad presentándose por el camino de Tlaxcala; de los prisioneros que éste habia hecho en San Martin tan solo habia quedado en poder de Alatriste el Lic. Almazan, pues los generales Miñon y Galindo, habian marchado á Veracruz; Almazan fué canjeado por el Lic. Alarid preso en Puebla desde el año anterior.

1859 No pudiendo permanecer en Canoa los liberales, se retiraron á Tlaxcala acordando en junta de guerra que presidió Alatriste, sostenerse en Cerro Blanco, cuyo punto fué ocupado el 10 de Enero por el batallon de Tlaxcala y á esta ciudad llegó el coronel Romero Vargas conduciendo un gran convoy de armas y parque remitido de Veracruz para las fuerzas liberales y que estuvo á punto de caer en poder de Negrete en los Llanos; el coronel Chacon pretendió hacerse del convoy por una sorpresa en la madrugada del 16, pero encontrando en San Pablo á Carbajal, tuvieron tiempo los liberales de salvar el cargamento conduciéndolo á Cerro Blanco, y despues de un combate en el cerro de Acxotla pasó el gefe reaccionario á Tlaxcala que abandonó á las pocas horas y regresó á Puebla.

En estos dias nombró el Sr. Saldaña al C. Luis Leon, gobernador sustituto de Tlaxcala, y el 31 de Enero fué desocupado el punto de Cerro Blanco y conducidas todas las fuerzas á la Sierra de Puebla.

Declarado Huamantla por Zuloaga capital del territorio, contribuyó tal determinacion á alimentar la guerra, utilizando los gefes liberales el espíritu de localismo, y aquellos desgraciados pueblos fueron sacrificados á las violencias y atentados consiguientes á una guerra sin moralidad. No pudiendo mejorar tan triste situacion el gobernador Saldaña, habia delegado sus facultades en el gefe Luis Leon, y Carbajal era el gefe mas activo que tenian las fuerzas de aquel territorio, que sufrió saqueos y donde eran robados cuantos pasajeros transitaban; ahí fué arruinada la agricultura, la propiedad quedó sin garantías y muchas familias emigraron lejos del hogar doméstico, ante el terror que inspiraban las guerrillas, y principalmente la de un individuo llamado Bañuelos, que acaudillaba mas de 200 ladrones.

Los constitucionalistas no descansaban: Casales entraba á Cuautla, en Toluca estuvo á punto de estallar una conspiracion,

Islas y Eslava asaltaban á Tlalpam, y se retiraban á Ajusco, 1859
Carretero derrotaba un destacamento en la Cañada, el general Ampudia se ponia al frente de las tropas de Zacatlan y en Huanchinango aumentaban las suyas los Cravioto. Mazatlan era asediado por las fuerzas de Pesqueira, y en el departamento de Guanajuato tan solo existia guarnicion en la capital entrando Antillon á San Felipe.

Miramon consiguió los recursos necesarios para hacer la campaña de Veracruz contando desde luego con $300,000 proporcionados por el clero y los propietarios, y con la mayor actividad dispuso que salieran tropas y trenes; nombró gefes del ejército de reserva á Casanova, Ruelas, Cuevas y Ayestaran.

Los amigos y partidarios de Miramon le dieron un convite en el salon de Minería, cuyo local fué extraordinariamente iluminado y adornado con trofeos militares, y se pusieron inscripciones con los nombres de los lugares donde el jóven general habia ganado alguna batalla. Miramon tuvo á su lado á los representantes de Francia y el Ecuador, no asistiendo los de la Gran Bretaña y Guatemala, ni el delegado apostólico; estuvieron los obispos Madrid y Verea, el canónigo Ormaechea, los magistrados Pavon, Lares, Aguilar, Bocanegra, Atristrain y Arriola, el presidente del consejo de Estado D. Manuel Larrainzar y muchos generales y paisanos, quienes pronunciaron multitud de bríndis, en uno de los cuales lo hizo el vizconde Gabriac por la felicidad de México, el conde de la Cortina por la intervencion de las potencias europeas en México, y varios por el buen éxito de la campaña de Veracruz; Miramon se mostró agradecido al obsequio y dirigió palabras amistosas á los representantes de las naciones amigas.

La contribucion del uno por ciento sobre toda clase de capital físico ó moral, causó grande alarma; desde luego se revela lo atroz del impuesto, pues el capital se deducia por la utilidad ó sueldos que se disfrutaban, resultando que un jornalero

1859 que ganaba dos y medio reales diarios deberia pagar 10 pesos, que es 1 p§ del capital que representaba su jornal, mientras que exceptuándose los capitales menores de $1,000 quedaba exento de pagar aquel que tenia una cantidad que no llegaba á esa aunque la tuviera en giro, por lo que se hicieron muchas representaciones en contra de aquella ley. Tambien en San Luis y otras poblaciones fueron decretados impuestos excesivos.

En Puebla y en Orizava se hicieron magníficos preparativos para recibir á Miramon, y aunque el gefe Márquez pidió ser ocupado en la campaña de Veracruz, no se le concedió. En Orizava se publicó por bando nacional, el decreto que nombró á Miramon presidente sustituto, asistiendo el Activo de México, Fijo de Veracruz y 8° de línea, notándose que dejaron de concurrir casi todos los miembros del ayuntamiento.

Miramon se resolvió á nombrar ministerio, á fin de que su gobierno quedara representado en la capital mientras él hacia la campaña de Veracruz; el ministerio fué compuesto del Sr. D. Manuel Diez de Bonilla para las relaciones exteriores, D. Teófilo Marin para gobernacion, D. Manuel Larrainzar para justicia, D. Gabriel Sagaceta para hacienda, D. Severo Castillo para guerra y D. Octaviano Muñoz Ledo para fomento, quienes prestaron juramento el dia 14; las personas nombradas eran las mas apropósito para sostener la causa del retroceso.

El 14 de Febrero salieron de México los cuerpos que componian la division de reserva del ejército de Oriente, destinados á operar sobre Veracruz, habiendo antes formado en la calzada del Paseo Nuevo al mando de los generales Casanova y Ruelas; acudió mucha gente á ver á los soldados que iban á acometer una empresa calculada de gigantesca; ahí se presentó Miramon con el uniforme de general de division y recorrió las filas acompañado de los generales Casanova y Escobar y de su estado mayor, victoreó al ejército y á la causa conservado-

1859

ra, y fué saludado con entusiasmo por las tropas y los espectadores, y tambien se presentó la esposa del general, que iba en coche escoltada por una porcion de caballeros; Miramon se retiró cerca de las once de la mañana, volviendo á palacio, y poco despues la division de reserva, formada en columna, emprendió la marcha, pasando por las calles de San Francisco y Plateros, á salir por San Lázaro; iban el 1° y 2° Ligeros, el batallon de Celaya, dos baterías, y varios escuadrones cerrando la marcha; gran número de trenes y carros con parque seguian á la division, y el gefe de ingenieros D. Manuel Robles, ascendido á general efectivo de brigada, salió á las dos de la tarde del mismo dia, y tambien algunos presos políticos, una seccion de oficiales de marina, y casi todo el presidio destinado á trabajar en lo que se ofreciera. El cabecilla José María Cobos fué nombrado comandante general de Veracruz, y gobernador interino del mismo el Lic. D. Manuel M. Rivadeneyra; gefe interino de la division el general Negrete.

En la capital era tan grande la leva que los traficantes se negaban á conducir allí sus efectos, encareciendo los de primera necesidad, y ningun caso se hacia del llanto de las mujeres y de los niños que siempre seguian á los aprehendidos.

Veracruz se fortificó todo lo que era posible, habiendo ahí una guarnicion de 1,500 hombres, la mayor parte guardias nacionales de Oaxaca, Veracruz y la costa; abriéronse fosos, se artillaron las alturas de la ciudad, los baluartes y las murallas, y se prepararon minas para la defensa, trabajándose en todo con fé y entusiasmo, y las fuerzas que defendian algunas gargantas de la sierra, recibieron órden de replegarse al puerto, donde pudieron haberse reunido hasta 3,000 soldados, ade mas de los que fueron llamados de Tampico. Era seguro que retardando un mes la permanencia de las tropas reaccionarias en la costa, el clima se encargaria de acabar con ellas.

Miramon dejó la capital el 16 á las diez y cuarto de la ma-

1859 ñana, anunciando su salida una salva de 21 cañonazos, habiendo pedido antes á Zuloaga que nombrara otro presidente, y díchole éste que en buenas manos estaba el poder; marchaba sobre la plaza de Veracruz, y fué escoltado por un escuadron de lanceros; le acompañaron muchos funcionarios públicos y personas caracterizadas, entre ellas el ministro de la guerra, dejando al resto del gabinete para que despachara los negocios de la administracion pública; pernoctó el general en Rio-Frio y continuó su camino al dia siguiente, llegando á Puebla en la tarde del 17; fué recibido con gran pompa, con salvas y repiques, estando alfombrada la calle de Cholula hasta llegar al obispado, donde estableció su residencia; el pueblo condujo la carretela, fué recibido en la garita por el gobernador y demas autoridades y empleados, y se le dieron convites y hubo músicas y *gallos*.

Las tropas constitucionalistas del Estado de Veracruz se movieron en distintas direcciones, pues Trejo se dirigió sobre Huatusco, y en auxilio de este punto salió de Orizava una seccion de 400 hombres; y de Jalapa marcharon 200 al mando de D. José María Rodriguez con el objeto de escursionar por los pueblos de los alrededores; el gefe liberal Miguel Perdomo que se dirigia á Jalapa, fué atacado cerca de la Hoya, por la seguridad pública de esa ciudad, dispersándosele la fuerza. En Orizava y Puebla se habian hecho acopios de provisiones.

El camino de Orizava fué el elegido por los reaccionarios para la marcha y á esta ciudad se dirigieron las tropas de Negrete. El 21 salió Miramon de Puebla, precediéndole las tropas, y llegó á Orizava el 22; se le hizo un lucido recibimiento, dándole el ayuntamiento un convite de 100 cubiertos, por la noche, en la casa del Sr. Iturriaga. El comandante general del Estado de Veracruz, Iglesias, daba enérgicas disposiciones para hacer efectiva la resistencia y para que abandonaran el puerto las gentes pacíficas; casi todas las familias emigraron, y por

esos dias llegaba el general Uraga á Veracruz. El camino fué defendido por Traconis y Ampudia en el Chiquihuite. Tambien García Granados estaba por Omealca con una seccion de constitucionalistas. 1859

En México quedó de comandante general el general Corona, y á él se encargó la direccion de la campaña del interior de la república; y mientras todo esto pasaba en la capital y en el Oriente, Leon, Lagos y Aguascalientes, habian sido ocupadas por los constitucionalistas, despues de sufrir una derrota las tropas mandadas por el coronel Joaquin Miramon; D. Santos Degollado aplicaba al erario federal todos los réditos de capitales que habian pertenecido á corporaciones eclesiásticas y obras pías, que se habian redimido y cuyos plazos estuvieran corriendo, señaló la manera de verificarlo, y dotó al culto y á los ministros para que pudieran subsistir; el ministro Ocampo daba cuenta á los gobernadores, por medio de una circular, del modo con que fueron arregladas las reclamaciones del contra-almirante Penaud y del comandante Dunlop; dijo que al principio querian estos que solamente se levantara la suspension de pagos sobre la deuda interior y órdenes pendientes; que despues pidieron que se restableciera en todo su vigor el arancel de 1856 y que se diera una compensacion por la diferencia que habia entre lo que á los acreedores debia corresponder si los buques se hubieran liquidado por las cuotas de este arancel; que se exigió el pago de los atrasos que en el mismo año habian tenido las deudas reconocidas y se pedia un tanto por ciento por compensarlos, el pago inmediato de la indemnizacion por perjuicios del préstamo impuesto por Garza, la destitucion de éste y el estado de la cuenta inglesa y francesa por todo el año de 1858; de todo eso una parte fué concedida, lo relativo á las convenciones é indemnizacion, y lo demas se negó. Parece que la escuadra francesa queria ejercer el derecho de visita para con los buques norte-americanos que llegaban

1859 á Veracruz, lo que no se verificó y habria traido á la Francia grandes males; Juarez y Zamora negaron haber pedido auxilio á los Estados-Unidos, y esto fué suficiente para que se acabaran las esplicaciones pedidas por los franceses al capitan norte-americano sobre la actitud de la "Saratoga;" D. José María Mata fué reconocido por esos dias como ministro de Juarez en los Estados-Unidos.

En el Estado de Michoacan apareció un individuo llamado Tavares al frente de algunas fuerzas en favor del plan de Tacubaya, y tan raro era que algunos se adhirieran voluntariamente á ese plan, que los periódicos reaccionarios hicieron de ello mucho mérito. En cambio en el de Puebla, el coronel Juan N. Mendez con sus fuerzas y las de Tlaxcala tomó á Zacapoaxtla llevando sus fuerzas por Apulco.

Despues de haber ocupado Alatriste á San Juan de los Llanos, cuando llegó á salvar la sierra y penetró á la mesa central, se le habian reunido las fuerzas de Zacatlan y Tetela ya organizadas, así como las caballerías que los gefes Carretero y Romero Vargas levantaron como por encanto. Estas fuerzas cayeron de improviso en Tlaxco sobre las del gefe Amador, persiguieron á Daza y Argüelles, y hemos dicho que obteniendo en Tlaxcala un triunfo sobre las fuerzas reaccionarias, marcharon sobre Huamantla para donde estaban convocadas las demas fuerzas liberales, que lo encontraron fortificado y defendido con una pieza de montaña, y fué necesario dar el asalto, donde mostró la brigada sobrado arrojo, tomando ejémplo del Sr. Alatriste, cuyo valor y presencia de ánimo fueron admirables.

Despues de haber dado estos golpes casi simultáneos á la reaccion, y hecho algunas otras correrías, se dirigieron las fuerzas de Alatriste en ayuda del C. Juan N. Mendez, quien con las fuerzas de Tetela y Zacatlan, apoyadas por los Cuatecomacos, mandados por Francisco Lúcas y José Gabriel, amagaban

las fuertes posiciones de los zacapoaxtecos hasta entonces fieles amigos de la reaccion. Las caballerías de Carbajal y otros gefes, avanzaron hasta la estrechura de los cerros mas formidables, defendidos por los indígenas con desesperacion, y tuvieron que retroceder, y las infanterías con Alatriste, Osorio y otros gefes, practicaban un rodeo por Tlatlauqui; pero solamente los indígenas de Cuautecomaco lograron penetrar á Zacapoaxtla, donde cometieron incendios y saqueos, que no fueron mayores, por haberlo impedido Alatriste, que llegó á tiempo con su brigada. 1859

Poco antes de ese triunfo alcanzado en Zacapoaxtla, sufria un golpe Alatriste en Tlatlauqui, á donde fué llamado bajo protesta de sumision y respeto. La toma de Zacapoaxtla fué muy interesante, pues dejó libres las comunicaciones de Veracruz con el interior y el Norte de la república.

Entretanto combatian en Tehuacan, Teotitlan, Huajuapan, Tepeji, Acatlan, y Matamoros, los valientes gefes Tranquilino de la Rosa, Prudencio Rodriguez, Vicente Ramos, Cristobal Palacios, Agustin Leon, Miguel Rosas, y otros muchos.

Nombrado por el gobierno constitucional el general Ampudia gefe de la division auxiliar del ejército de Oriente, dió á principios de Febrero, en Veracruz, una proclama, excitando á las tropas de Miramon á pasarse con los liberales, asegurándoles que estos no eran enemigos del ejército. Los gobernantes de Veracruz ofrecian dinero á los gefes reaccionarios que creyeron fáciles para que desertaran y de pocos lo lograron; Cobos derrotaba una seccion de constitucionalistas en Tenajapa, y continuaban los reaccionarios en querer que fueran confundidos los liberales con los ladrones, segun manifestaban en sus escritos, aun en los partes oficiales.

A San Luis Potosí llegó el general Callejo con una seccion, y en aquella capital continuaban los disgustos entre el agente consular ingles M. Chabot, y el gobernador Velez, por motivo

de dinero. El general Leonardo Márquez fué nombrado para
1859 mandar las tropas del Norte.

En aquellos dias apareció un opúsculo escrito en Paris, queriendo demostrar que la nacionalidad de México se perderia muy pronto si no la salvaba una intervencion europea, y que todos los mexicanos debian reconocer como enemigo á los Estados-Unidos.

En Orizava se continuaban los aprestos para la campaña con la mayor actividad: se construyeron 40,000 saquillos, y tuvieron lugár varias juntas para arreglar el órden de las brigadas, y perfeccionar el plan de campaña, habiendo llegado ahí Negrete con 1,000 soldados, y gran cantidad de pertrechos, y el 3 de Marzo comenzaron á salir las fuerzas de aquella ciudad, marchando una seccion sobre la barranca de Jamapa, y otra sobre Omealca, para flanquear el Chiquihuite y dejar expedito el camino. Córdova fué atacada el 28 de Febrero á media noche por los liberales, que fueron rechazados. El puente del Atoyac fué destruido.

Para flanquear el Chiquihuite envió Miramon á Oronoz can la brigada Negrete á que se apoderase de Omealca, y Cobos con la brigada Tamariz á que forzase la barranca de Jamapa; mientras el resto de las tropas seguia de frente por el camino nacional.

Por el lado de Jalapa habia impuesto el gobierno de Veracruz una contribucion extraordinaria, y á esta ciudad se habian replegado las fuerzas que en la Hoya mandaban los gefes La Llave y Camacho, y se dirigieron á Jamapa.

Como era de esperarse, las fuerzas constitucionalistas del interior, muy superiores en número á las reaccionarias, acrecentaron sus esfuerzos al ser distraida la atencion de Miramon en la campaña de Oriente; tomaron y abandonaron á Leon las fuerzas mandadas por Iriarte; se dirigieron á Lagos, y ocuparon luego á Guanajuato, el 28 de Febrero, las mandadas por

Zaragoza, habiéndose retirado el general Liceaga con algunas tropas, por el camino de Mellado, despues de haber querido sostenerse en Leon, y en el mismo Guanajuato; la táctica de los liberales continuó siendo la de caer sobre poblaciones poco defendidas, y no presentar accion formal á los reaccionarios, logrando así cansarlos y destruirlos, aunque á la vez fué reducida á la nulidad la riqueza pública. Mejía llegó hasta Celaya, sin haber podido proteger á Guanajuato.

En esta vez, el comercio y la industria fueron nulificados, nadie queria aventurar sus efectos, en caminos donde habia completa seguridad de que serian robados; los capitales dejaron de protejer la industria, temiendo ser el blanco de los bandos contendientes, y en medio de la espantosa parálisis agrícola y comercial, solamente se hacian oir los lamentos de los pobres, y el estruendo de la guerra, sin que ninguno de los dos partidos pudiera dominar al otro, siendo tan poca la fuerza del reaccionario, que ni de Morelia pudo posesionarse, en cuya ciudad hallaron asilo los derrotados de Jalisco, y donde tenian los liberales fundicion de artillería, fábrica de pólvora y de cápsules, de lo que se proveia á las guerrillas que recorrian aquel y los vecinos Estados, y ademas Veracruz, Acapulco y Monterey, eran otros tantos focos de guerra, que por causas particulares no habian podido caer en manos de los tacubayistas.

En Morelia estaban D. Santos Degollado, los gobernadores D. Pedro Ogazon, D. Miguel Contreras Medellin, D. Juan J. Baz, ademas D. Miguel Cruz Aedo, D. Benito G. Farías, y los gefes Juan N. Rocha, N. Zerman, Manuel Menocal, Francisco Iniestra, Ignacio Echeágaray, Pascual Miranda, Porfirio Garcia de Leon, Daniel Traconis, Eutimio Pinzon, y Nicolas Régules.

La constitucion y la reforma deben mucho á Michoacan; de allí salieron en parte las fuerzas que invadieron á Jalisco al mando de Ogazon, las que tomaron á Leon, Lagos y Guanajua-

1859 to, y otras que á las órdenes de D. Santos Degollado emprendieron sus operaciones sobre Querétaro y Valle de México; antes de salir éstas de Morelia, ofreció Degollado, por un decreto, recompensas á los gefes y oficiales del ejército permanente, que estando á sus órdenes quisieran separarse despues de la campaña

La division de Miramon acabó de salir de Orizava el 4 de Marzo, llevando cerca de 5,000 soldados, 28 piezas, 8,000 proyectiles huecos, y 3,000 balas macizas para abrir brecha, dirigiendo todos los preparativos el general Robles; respetable era por su número, y por sus elementos aquella division que iba á encontrarse con dificultades insuperables que completamente la nulificaron. Iban con Miramon los gefes: Severo del Castillo, Manuel Robles, Juan Humana, Francisco Casanova, Manuel Guzman, Mariano Reyes, Juan C. Oronoz, Eligio Ruelas, Manuel Escobar, José María Cobos, Santiago Cuevas, Ignacio Bala y otros; mandaba el parque el teniente coronel Manuel R. Arellano; iban los batallones 6°, Fijo de Veracruz, 11°, 1°, y 2° ligeros, y 2° de rifleros; el calor de la tierra caliente era ya extraordinario.

En Veracruz fué cerrada la puerta de Merced, única que había quedado abierta, y se hacía el tránsito por otra pequeña, practicada en uno de los baluartes, para atender á las fortificaciones exteriores, y con objeto de quitar obstáculos, fueron derribadas todas las casitas de extramuros, y la estacion del camino de fierro. No teniendo confianza en el gefe Trejo, fué alejado por Juarez y mandado á Huamantla, por lo que se disgustó y á poco se pasó á los reaccionarios.

Al ser atacado Veracruz, contaba con 539 artilleros, 1,700 infantes, y 72 de caballería, haciendo un total de 2,311 soldados, á los que se deben agregar 310 que ingresaron del Estado de Tamaulipas, inclusos los marineros del "Cantivo," buque que los trasportó, y 200 de las compañías de "Confianza pública;" el

número de defensores debió de haber sido mayor de 3,000, si hubieran llegado á tiempo las fuerzas de Nautla, el Pital, y otras de Barlovento. Fuera de la plaza, y debiendo obrar en combinacion con ella, existia la division auxiliar de Oriente, mandada por el general D. Pedro Ampudia, con poco mas de 2,000 soldados. 1859

En Alvarado se eligió para la defensa, prévio el reconocimiento hecho por el coronel D. Manuel Zérega, el lugar llamado "Barra Vieja," en donde se ejecutaron varias obras de fortificacion, que se artillaron con dos cañones de fierro de á 22, y 8 de bronce de á 16, dotados convenientemente, y se confió el mando de aquel interesante lugar de la costa, al coronel D. Juan J. García, y merced á la voluntad de los pueblos, y á los esfuerzos del coronel D. Ignacio Mejía, se consiguió que Alvarado contara con 800 hombres.

La guarnicion de Ulúa quedó reducida á 200 inclusos los artilleros necesarios para el servicio de las baterías, y ademas la fuerza de infantería del vapor "Demócrata;" la guardia nacional de marina tenia para el servicio ocho lanchas cañoneras, con 198 hombres, ascendiendo todas las fuerzas constitucionalistas del Estado de Veracruz á cerca de 6,700, comprendida una pequeña guarnicion que estaba en Túxpam, y algunas guerrillas que obraban independientemente.

El perímetro de la plaza se dividió en cuatro partes mandadas por el general D. Antonio Osorio y los tenientes coroneles D. Alberto López, D. Rafael Zamora, y D. Miguel Villavicencio, cubierta toda por 1,338 infantes, y 439 artilleros, y el resto de la guarnicion formó la reserva, al mando de los coroneles Ignacio Mejía, Manuel Sanchez, y teniente coronel Rafael de la Garza. El vapor "Demócrata" no habia podido comunicarse con Tampico, habiendo llegado á Veracruz las fuerzas de ese punto, mandadas por D. Juan J. de la Garza, en el buque "El Cautivo," que embarrancó por un norte.

1859 Para saber en la plaza los movimientos de las fuerzas de Miramon se dieron órdenes á las autoridades de San Lorenzo Cotaxtla, y Santiago Huatusco, ordenándoles que avisaran con oportunidad los que aquellas verificaran, los reos políticos se colocaron en diferentes puntos de la plaza, y fueron enviados muchos de ellos á Yucatan, y algunos se destinaron á los cuerpos de la guarnicion.

Algunos disgustos se originaron en esos dias con la marina inglesa, á causa de la desconfianza que se mostró para con el correo de la legacion británica, Veraza, de quien avisaron de la capital que se debia desconfiar.

El camino de Medellin fué descompuesto y recogidos en la plaza los víveres de la Tejería y de Loma de Piedra, y el 13 de Marzo se dispuso que los buques que estaban en la bahía dejaran espedito el paso para cruzar los fuegos de Ulúa sobre los flancos de la plaza. El 18 llegaron en la goleta nacional "Oriente" otros 150 hombres de la guardia nacional de Tamaulipas.

Cuando ya el cansancio amenazaba á los reaccionarios, vino á alentarlos un diminuto pronunciamiento hecho en Chihuahua por D. Luis Zuloaga en favor del plan de Tacubaya, aunque San Luis, Guadalajara y otras poblaciones volvieron á quedar sitiadas por los liberales que cada dia las estrechaban mas.

Las fuerzas mandadas por Cobos y Tamariz atacaron á los liberales que defendian la barranca de Jamapa; pero fueron rechazadas, siendo herido el coronel Luciano Prieto, y solamente la fuerza que fué por Omealca logró llegar á Tres Encinos.

Luego que el general en gefe tuvo noticia de la derrota de Cobos, envió 40 cajones de parque, hizo retroceder á la division de reserva, que se encontraba ya en la hacienda del Potrero, y marchó para la barranca, ordenando á Oronoz que en vez de pasar á Tres Encinos, retrocediera de Omealca, donde

1859

se creia estaba, y se situara en el Potrero. Tambien fué destruido por los liberales el puente de Paso del Macho.

Miramon salió de Córdova en auxilio de Cobos, pero los constitucionalistas se retiraron á Huatusco, y luego á Jalapa, y dejaron libre el paso; los reaccionarios llegaron á Coscomatepec y siguieron por Matlaluca; en consecuencia el Chiquihuite fué tomado sin esfuerzos el 12 de Marzo, cayendo en poder de Miramon tres cañones; el 11 habian salido de Córdova los reaccionarios y vadearon el rio de Atoyac, por estar el puente destruido.

Todas las casas y jacales del Chiquihuite fueron quemados por los liberales, y lo mismo hicieron en los ranchos de Tres-Encinos y Paso Ancho, y se salvó parte del Camaron por haber llegado ahí Cobos encargado de voltear la posicion del Chiquihuite; así el camino que hacian los reaccionarios puede decirse que fué entre llamas; á la una de la tarde llegó Miramon al Camaron y envió fuerzas hasta la Soledad.

El asalto á las murallas de Veracruz, aunque no de todo punto imposible, sí era una empresa de difícil y peligrosa ejecucion, y las columnas que lo verificaran debian tener una sangre fria y una serenidad á toda prueba. Miramon avanzó el mismo dia 12 hasta Paso Ancho, donde se le incorporó la brigada Casanova, y en la tarde fué tomado por la fuerza el puente de la Soledad, defendido por el coronel Rojas, haciendo algunos prisioneros, de los que fué fusilado un norte-americano, y quedaron en poder de los reaccionarios armas y parque, y el 15 avistó Miramon á Veracruz. El coronel D. Eufemio Rojas habia recibido órden de destruir el puente del Chiquihuite, pero no pudo cumplirla exactamente.

Por algunas partes de la república se presentaban movimientos en favor del plan de Tacubaya, siendo uno de los principales el que apareció en Chiapas, cuyo Estado fué invadido por fuerzas mandadas por D. Juan Ortega, quien con gente

1859 enganchada en Guatemala, ocupó á Comitan, é introdujo la alarma en San Cristobal, y fué rechazado por las fuerzas mandadas por D. Matias Castellanos, sustituto del Sr. D. Angel A. Corzo. A la vez en Tabasco era cojido el vapor de este nombre que encalló en el rio Grijalva; en la capital de Zacatecas fungia de gobernador D. Jesus G. Ortega, elevado por las circunstancias, á causa de ser el único que tuvo ánimo y pretendió oponerse á las fuerzas reaccionarias, y los gefes Tomás Mejía y Gregorio Callejo que se habian reunido, no pudieron detener en el Colorado, hacienda de Calamanda, á las fuerzas de Degollado que se dirigian por Querétaro sobre México; los Alvarez en el Sur continuaban sus esfuerzos por la libertad.

En aquellos dias era imposible separar la vista de los acontecimientos de Veracruz, cuyo resultado iba á influir poderosamente en la consecucion de la paz pública, y par todas partes oíanse rumores y opiniones tan infundadas como absurdas, creadas por el espíritu de partido. Destruido el camino y algunos puentes, tuvo el cuerpo de ingenieros, dirigido por Robles Pezuela, que abrir en algunas partes nueva vía para los carros, y causó en muchos veracruzanos sorpresa, el que tan de prisa se acercaran al puerto las fuerzas que se creyó no podrian pasar de Orizava y Córdova. Del puerto salió el Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada para los Estados-Unidos, y por el rumbo de Cotaxtla apareció una fuerza reaccionaria de caballería de 400 soldados; para reforzar la plaza llegaron algunos artilleros de Campeche, y desde el 10 fueron cubiertos por la guardia nacional los principales puntos de la poblacion; el coronel Espejo se presentó en Febrero á ofrecer sus servicios á Zamora, completando el número de 9 coroneles, ademas de 12 tenientes coroneles, 15 comandantes de batallon y 13 generales que estaban al servicio de Veracruz.

Cobos habia seguido hasta Huatusco al retirarse los que abandonaron á Jamapa, pasando á Jalapa las fuerzas de Puebla y

Tlaxcala con Alatriste y Carretero, y Robles expidió una proclama en Paso Ancho "á los habitantes de la costa de Veracruz," llamándolos á sostener á Miramon. 1859

Ampudia habia querido establecer en Huatusco su cuartel general, pero fué desalojado en 9 de Marzo por las fuerzas de Miramon, al mando de Cobos y Tamariz. Al entrar Cobos cometió algunas tropelias.

Entonces dictó en Jalapa D. Rafael Junguito, las siguientes disposiciones: se declara el canton en estado de sitio, ninguna persona podrá salir de Jalapa sin el pasaporte correspondiente, debiendo hacerse lo mismo en los pueblos. Todo aquel que circulara noticias alarmantes seria castigado, y quedó prohibido el tránsito por las calles desde las diez de de la noche, excepto en el caso de justificada necesidad.

El Sr. Gutierrez Zamora anunció al pueblo veracruzano el 18 de Marzo que "los traidores estaban al frente de nuestros muros," y que la hora del combate se aproximaba. Recordaba las gloriosas acciones de María de la Torre, Jamapa y Omealca, llamaba asesinos del pueblo á los que lo iban á atacar, y se enorgullecia de que lo acompañaban decididos sus hermanos los guardias nacionales de Oaxaca, Tamaulipas y otros puntos.

Las fuerzas con que Miramon bajó sobre Veracruz eran las siguientes: 1ª division: 1ª brigada compuesta de rifleros, el 6° y auxiliares, 789 hombres; 2ª brigada 11° batallon, 380; 8° 140; Fijo, 180.

2ª division, 1ª brigada, 1° y 2° ligeros 1,100 hombres; 2ª brigada, activo de Celaya, 440; 2° activo de México, 400. Reserva, 2° de rifleros, 260.

Caballerías: 1° ligero, 150; número cuatro, 200; San Luis, 140; guías, 50; número siete, 130; artillería, 360; auxiliares 85, escolta del presidente, 150; presidio 350.

Esas tropas llevaban 28 piezas de artillería, 4 morteros de 14 pulgadas, 1 de 9, 2 obuses de 36, 3 belgas de 24, 6 obu-

1859 ses de 24, 4 de 12, 8 de 8, y 11 piezas de montaña, con gran número de proyectiles.

Frente á Veracruz se perdió un buque con gente que lo iba á auxiliar, y Miramon hizo un reconocimiento á la plaza el dia 18, dirigiéndole muchas balas de cañon desde los baluartes.

Al saber en Veracruz el presidente Juarez la resolucion de Miramon para atacar ese puerto, habia dirigido comunicaciones al interior de la república para que marcharan sobre México las fuerzas constitucionalistas que allí habia con tal objeto reunidas en número considerable; y despues de ocupar y abandonar á Leon, Guanajuato y Querétaro, avanzaron de San Juan del Rio á Arroyo-Zarco á las órdenes de Degollado y D. José J. Alvarez, y haciendo á un lado las fuerzas de Callejo y Mejía, llegaron hasta la capital.

Apenas seis meses habian pasado de la época en que Blanco la atacó con 4,000 soldados, y estuvo á punto de tomarla. Las autoridades reaccionarias dictaron con tiempo medidas de defensa, contando con numerosa artillería y otros elementos de guerra. Por aquel motivo fué declarada la capital en estado de sitio el 18 de Marzo, cesando en sus funciones las autoridades civiles y prohibiéndose toda reunion que pasara de cinco personas; considerόse como conspirador á todo aquel que se pusiera en comunicacion con el enemigo, se prohibió el toque de campanas y la venta de licores.

El general Ampudia avanzaba por el Puente Nacional, y con la brigada auxiliar se situó en la Antigua y Vergara para estar en observacion.

Luego que supo el general Márquez la marcha de Degolado, salió con algunas tropas de Guadalajara, habiendo desalojado de Guanajuato á los que lo ocupaban.

El 13 de Marzo se supo en Veracruz que las tropas de Miramon habian pasado del Chiquihuite y que se acercaban á la plaza; inmediatamente se tocó generala, cerróse el comercio y

se suspendió todo negocio, y las fuerzas se pusieron sobre las armas y cubrieron sus puestos; Iglesias recorrió lá línea á caballo y las secciones de reserva se situaron en la plaza; salieron exploradores y por la noche fueron incendiadas las casas del parage llamado Californias, á extramuros, y todas las situadas detras de la Alameda.

1859

Medellin, en donde estableció Miramon su cuartel general, se adhirió al plan de Tacubaya lo mismo que Alvarado, lo que fué muy celebrado en el campo de los reaccionarios; Miramon hizo varios reconocimientos, presentándose por el médano del Perro, y la desercion y las enfermedades dejaban grandes claros en las filas de sus tropas.

Treinta reaccionarios llegaron el 22 á Veracruz por el paquete ingles, procedentes de la Habana, suponiendo á aquel puerto en poder de Miramon; entre ellos vinieron Diaz de la Vega, Blanco, Woll y dos hijos de Santa-Anna. Desembarcaron en Mocambo y se unieron á las tropas de Miramon.

El dia 18, como á las diez de la mañana, vieron los de la plaza un grupo de soldados que bajaba por los médanos, y el telégrafo de Ulúa anunció, á las doce, que la infantería de Miramon se reunia en Casa-Mata y que la caballería tomaba el rumbo de Mocambo; como soplaba Norte las lanchas de guerra no podian obrar; un segundo grupo se presentó en el médano del Perro, y con el anteojo pudo ser reconocido Miramon, y se le dispararon algunos tiros.

En el mismo dia llegó la goleta "Oriente" conduciendo algunos refuerzos de Tamaulipas, los que unidos á las fuerzas que llevó Garza, formaron una pequeña columna que desfiló por delante de la casa de Juarez, y fué dado á reconocer el Sr. Garza como segundo en gefe de la plaza, y avisó Ulúa que marchaban fuerzas por el camino de Medellin.

Como se sabia que Miramon tenia inteligencias con algunos de los que estaban dentro de la plaza, fueron reducidos á pri-

1859

sion los españoles D. Juan Domingo Ochoa y D. Alonso Fernandez en compañía de D. Pedro Cueto y D. Alejandro Benjamin.

Los cónsules pidieron en Medellin garantías á Miramon para los súbditos de sus naciones respectivas, y en la noche solia verse uno que otro grupo de soldados fuera de la plaza, y en el interior de ella se ejercia una gran vigilancia, poniendo desde que oscurecia fogatas en el exterior de las fortificaciones.

El dia 22 tomaron las tropas de Miramon el pueblo de Vergara y fueron hasta la Antigua, y Lá Llave entró á la plaza saliendo despues de conferenciar con Juarez y Zamora; éste dictó algunas disposiciones acerca de los buques anclados en el puerto, y sin cesar visitaron las líneas Zamora, Iglesias, Balbontin y Zérega, y los hospitales fueron trasladados á los almacenes de la aduana marítima, causando honda consternacion en la ciudad el suicidio del Sr. D. José Gutierrez Zamora.

Determinada por los reaccionarios una expedicion á Alvarado, fueron hostilizadas las fuerzas que la formaron, por una lancha cañonera llamada "Farías," y se acabó de extender el alambrado que se formó por los liberales al rededor de la ciudad. Aquella expedicion no tuvo efecto.

El 21 fué celebrado en Veracruz el dia del presidente D. Benito Juarez con una comida en el palacio municipal, y en medio de acalorados brindis se estrechó la union del partido liberal.

Seguian construyéndose fosos al rededor de la plaza, y se reforzaba el alambrado que los defendia y las estacadas. Dentro de la plaza se hacian frecuentes prisiones.

En una junta de guerra opinaron los oficiales de Miramon por que no era posible el asalto. Los cónsules volvieron á pedir á Miramon garantías para los súbditos de sus respectivas naciones (26), y por fin el 29 se retiró Miramon, rumbo á México, con toda la division de su mando, sin disparar un ti-

ro, y el 31 fueron enviados los nacionales de Veracruz á sus trabajos, y la tropa á sus cuarteles. 1859

Como un medio para reanimar á la capital de la república, amagada por Degollado, cuya guarnicion se componia de 1,532 infantes, incluso el colegio militar, 936 soldados de caballería, y mas de 600 artilleros, se valió el general Corona del ardid de publicar que Veracruz se habia rendido, segun comunicaciones del general D. Francisco Perez; tambien quiso alentar á sus partidarios, expidiendo proclamas; en aquellos momentos estaba incomunicada la fuerza de Miramon, habiéndose puesto á su retaguardia las tropas del ejército auxiliar de Oriente; pero fueron llamadas á la capital las fuerzas reaccionarias de Toluca, Tulancingo é Ixtlahuaca, Texcoco, Chalco, Ixmiquilpan, Tlalnepantla y una parte de las de Cuernavaca, y aceptados los servicios que como general ofreció el Sr. Zuloaga llamado presidente interino; fué declarada libre de derechos la introduccion de ciertos artículos de primera necesidad; organizóse una guardia civil, y se fijaron telégrafos en las torres de Catedral y otras alturas.

Tambien se reanimaron los defensores de la capital al saber que habian sido derrotadas las fuerzas acaudilladas por D. Eulalio Degollado que amagaba á la capital de San Luis, y el pronunciamiento que verificó en Lerma el cabecilla Estéban Leon en favor de la reaccion, y que Carbajal habia sido derrotado por Herran.

Las fuerzas de Degollado, que pasaban de 6,000 soldados, se habian fraccionado, tomando unas el rumbo de Atzcapotzalco, otras el de la hacienda de Enmedio, y algunas el de Ahuehuetes y de Tlalnepantla; el 22 se posesionaron de Tacubaya y Chapultepec, y el 23 entraron á la capital las fuerzas de los generales Callejo y Mejía, que habian venido siguiendo á los constitucionalistas, cometiendo la falta el gefe Degollado de no haberlos batido é impedídoles que se hubieran reunido con las

1859 demas, y tambien dejó entrar á la capital á todas las partidas de reaccionarios que pasaron á auxiliarla, aunque fueran cortas; trascurrieron los dias sin que los liberales emprendieran cosa alguna de consideracion, dejando que Corona aumentara sus fuerzas por medio de la leva, y aquellos en vez de tomar la iniciativa comenzaron á fortificarse, cortaron el agua que abastece á México, impidieron la entrada de víveres, limitándose á hacer movimientos sobre las haciendas y pueblos de los alrededores, perdiendo el tiempo, mientras que los reaccionarios continuaban concentrándose y estudiando sus planes, y para desarrollarlos tan solo esperaban al general Márquez; así pasaba el tiempo sin que pareciera que estaban tan cercanos dos fuertes enemigos, habiendo solamente uno que otro tiroteo en algunas garitas, siendo todo esto contrario á lo que se creia acerca de que las fuerzas de Degollado venian decididas á atacar á México.

Los sitiadores de México pusieron en Chapultepec el grueso de sus fuerzas y subieron sobre ese punto militar tres piezas de artillería, y ahí se estableció el general D. José Justo Alvarez, constituyendo lo mejor y principal de sus fuerzas, los rifleros de la frontera; en Tacubaya se les unió D. Juan José Baz; tambien llegaron al campo de Degollado algunas tropas de Guerrero, y pasaron de la capital porcion de amigos de los liberales, y en ella fueron presos muchos individuos, entre los cuales estaban varios extranjeros, y tambien los generales Parra y Callejo, y otros que no eran afectos á Miramon. La inaccion de las fuerzas de Degollado daba lugar, entre otros males, á la desercion que á los diez dias se verificaba considerablemente; alguno que otro parapeto trataron de levantar para batir á los de las garitas, pero no estando de acuerdo los gefes en lo que debian hacer, nada provechoso consiguieron; el 21 de Marzo destacó Degollado algunas fuerzas por el rumbo de Cuajimalpa, sin duda para tratar de preparar la retirada; todos

1859

conocieron que no podria moverse sin ser envuelto y despedazado su ejército; la embarazosa situacion en que se hallaban hizo que se culparan unos á otros los gefes de las secciones, queriendo varios que se hiciera un empuje sobre la capital; pero les faltaba artillería, y siendo urgente tomar una determinacion á causa de aproximarse Márquez, reunió Degollado á los gefes, y éstos en su mayor parte opinaron porque el ejército liberal se retirara en fracciones y que se dirigieran á Toluca y otros puntos; pero los caudillos principales, Alvarez, Quiroga, Zaragoza y Valle manifestaron que tenian datos para creer en la posibilidad de entrar á la capital, contando con un pronunciamiento en el interior de ella, y que era necesario hacer algunos esfuerzos, resultando de este parecer que el 2 de Abril, á las cinco y media de la mañana, los rifleros formando tres columnas de ataque se presentaron por la calzada de la Verónica, San Antonio de las Huertas y el costado derecho de la garita de San Cosme, mandadas por Valle, Zaragoza y Quiroga; una seccion de caballería amagó el parapeto de Belen y otros grupos se aproximaron á la garita de Nonoalco; el ataque formal se efectuó sobre la trinchera de la calzada de San Antonio de las Huertas, y ahí barrió la metralla filas enteras de los que atacaban, que fueron rechazados cuatro veces, dejando el campo cubierto de cadáveres con blusas rojas; el fuego duró con actividad hasta las ocho de la mañana, desde cuya hora se oyeron las detonaciones á mayor distaucia y con intervalos de silencio, habiendo acudido una multitud de gente á pié y á caballo al Paseo Nuevo y calles que conducen á San Fernando, con el objeto de saciar su curiosidad, aunque solamente vieron los heridos y oyeron de cerca el ruido.

Por parte de los reaccionarios se distinguieron los generales Monterde y Velez, saliendo éste al exterior de los parapetos, Corona y Piña, Rosas Landa, Mejía, Güitian, Alfaro y Orihuela; los heridos fueron llevados al hospital de San Andrés.

1859 D. Pedro Jorrin acompañó á Corona durante la accion, y éste fué felicitado por el arzobispo.

Los liberales se alentaban sabiendo que Miramon no podia tomar á Veracruz, celebraron anticipadamente la toma de San Luis por las tropas fronterizas, supieron que Chalchicomula y Tulancingo eran ocupados por los de su partido, que Alatriste y Traconis hostilizaban á Orizava para cortar la retirada á Miramon, y tuvieron conocimiento de la próxima llegada al puerto del ministro norte-americano Mac-Lane.

D. Ignacio Zaragoza acababa de ser nombrado general por D. Santos Degollado.

Este general dió en Tacubaya varios decretos, por uno de los cuales restableció á los adjudicatarios de fincas de corporaciones en sus derechos, y sus fuerzas aumentaron hasta 8,000 soldados.

Despues del ataque del 2 siguieron los liberales amagando las fortificaciones desde San Cosme á Nonoalco, no obstante que tuvieron pérdidas de consideracion, y de cuando en cuando oíanse tiroteos por aquellas garitas y la de Vallejo, y en la capital grandes patrullas rondaban, impidiendo que hubiese un levantamiento; Corona expidió varias proclamas, y entró con la columna vencedora, mandada por el general Francisco Velez; el clero hizo rogaciones por la pacificacion de la república, pero en el sentido que él deseaba.

Habiendo pernoctado la brigada Márquez el 4 de Abril en Arroyo-Zarco, con poco mas de 1,000 soldados, forzando las jornadas desde San Juan del Rio en carros, debieron de haber resuelto la retirada los liberales, con tanta mas razon, cuanto que les era imposible recibir auxilios de algun valor; Márquez entró á México el 7 de Abril, á las diez y media de la mañana, habiendo salido de la plaza algunas fuerzas á protejerlo, creyéndose que los liberales destacarian otras con objeto de atacarlo; pero con grande sorpresa se vió que nin-

1859

gun movimiento hicieron, y dejaron espedito el camino, y lo peor fué que infundieron esperanzas en sus contrarios y la confianza de que nada valian los que mandaban las tropas que con tanta torpeza se conducian y á las cuales se consideró muy fácil derrotar; repiques á vuelo, cohetes y músicas anunciaron la entrada de la brigada de Márquez, que recorrió las principales calles de la ciudad; este general expidió una proclama solicitando la union para vencer y llamando á sus conciudadanos á que ciñeran sus frentes con los laureles de una fácil victoria; convocó á todos los generales á formar una junta de guerra, y subiendo á los puntos dominantes, estudió la posicion de las fuerzas liberales.

Las tropas de Degollado se fortificaron en Tacubaya, Chapultepec y Molino del Rey.

Márquez con 5,000 soldados y 22 cañones salió de México y dirigiéndose por San Cosme, Popotla, y la hacienda de los Morales, estableció el 10 de Abril en la tarde una doble batería en la falda de las lomas de Tacubaya, tratando de cortar á sus contrarios la retirada por Toluca, y rompió sobre el molino de Valdes un fuerte cañoneo, que duró hasta cosa de las oraciones. El molino de Valdes y la casa del Arzobispado eran los puestos avanzados y mas fuertes de los liberales.

Entretanto viendo Miramon la imposibilidad de tomar á Veracruz con los elementos que poseia, continuó la retirada, llegando el 9 de Abril á la cañada de Ixtapa, habiendo una parte de sus tropas destruido en la Lagunilla á los constitucionalistas que le impedian el paso, y voltearon las Cumbres, donde estaban situados Ampudia y Alatriste con sus fuerzas, que se retiraron perdiendo tres piezas de montaña y el parque. Robles quedó en Orizava con la brigada; La Llave, al pasar por Coscomatepec, en marcha para las Cumbres, hizo fusilar al célebre cura de Zacapoaxtla D. Francisco Ortega.

El 2 de Abril habia atacado el general Ampudia á los reac-

1859 cionarios en San Juan Coscomatepec. Dividió la brigada La Llave en tres columnas, dos de ataque y una de reserva, mandadas las primeras por el teniente coronel Joaquin Camacho y el comandante de batallon Daniel Traconis, y la tercera por el teniente coronel Joaquin Herrasti.

Los cruzados fueron desalojados, cayendo en poder de los que atacaban Ortega y el español Juan Gonzalez, conocido con el sobrenombre de Juan Gachupin.

El cura fué sacado del oratorio de su casa, donde rezaba el oficio divino, sufrió maltrato, y al ser fusilado mostró gran valor; una bala le atravesó el cráneo, y el cadáver fué recogido por algunas personas piadosas y sepultado en el camposanto de la parroquia.

Verificada desde el 28 la retirada de Miramon, cesaron en Veracruz las precauciones, Garza marchó para Tampico y muchas familias volvieron á la plaza, donde se dió órden el 30 de que se retiraran las fuerzas de los puntos que guarnecian, las puertas de las murallas se abrieron, y se celebró con grande entusiasmo la ida del enemigo.

Enviado Negrete á Coscomatepec, recibió órdenes de marchar para San Andres Clalchicomula, y atacar por retaguardia á los que defendian las Cumbres de Aculcingo; pero como Miramon tenia urgencia de llegar á la capital, dispuso que el 6 saliera de Orizava una brigada á las órdenes del general Robles para voltear las Cumbres por el Camino de Sierra de Agua, como Negrete iba á hacerlo por Clalchicomula, y las demas fuerzas siguieron de frente por el camino hasta el pueblo de Aculcingo, donde hubo un combate. Llegado Robles á Lagunilla en la tarde del 8, encontró fortificado á La Llave, á quien flanqueó y derrotó, quitándole tres cañones, y entonces Ampudia se retiró de las Cumbres, dejó libre el paso á Miramon, quien llegó á Ixtapa en la mañana del 9, y siguió para la capital despues de ordenar que fuera fusilado el capitan Oscar

Robert. Este escribió con mano firme una carta á su esposa, se confesó y presentó imperturbable su pecho á las balas, y recibió sepultura en el pueblo de la Cañada.

1859

Al oscurecer del dia 10, en que dejamos á Márquez batiendo á las fuerzas de Degollado, se dejó ver en las lomas de Santa Fé un vivo fuego de fusilería, contestado desde una parte mas inmediata á Tacubaya, y aun á las nueve se percibian algunos tiros de cañon.

A las seis de la mañana del memorable 11 del mismo mes, las alturas de toda la capital estaban llenas de curiosos, y parecia que nadie se movia en el campamento del general Márquez; pero cinco minutos antes de las siete doce piezas de artillería situadas en la falda de una de las lomas, rompieron un fuego activísimo sobre el Arzobispado de Tacubaya y el Molino de Valdes, y una columna de infantería protegida por la artillería, que suspendió á poco sus fuegos, se acercó al citado molino; los asaltantes fueron recibidos por un nutrido fuego de fusilería, y á poco los constitucionalistas abandonaban el punto y se dirigian á otros, habiendo cesado completamente ahí el fuego; pocos momentos despues, las baterías situadas en la falda de la loma continuaron sus fuegos sobre Tacubaya, aunque con menos actividad; una parte de la fuerza reaccionaria avanzó gran trecho, y se colocó en el vértice de un ángulo, cuyos dos lados se dirigian al Arzobispado de Tacubaya y á la falda del bosque de Chapultepec, habiendo situado en el intermedio de estos dos puntos piezas de artillería que jugaron desde las siete y media hasta las diez de la mañana. Otra accion se empeñó en el punto llamado Casa-Mata, ocupado por fuerzas de Degollado con infantería, caballería y artillería, atacadas por dos batallones y alguna caballería de los reaccionarios; á las diez voló un depósito de parque de los liberales, y desde los parapetos de Belen se habian estado dirigiendo algunas granadas sobre Chapultepec. Antes de las once ya estaban

1859 en poder de Márquez todos los puntos de Tacubaya ocupados por las tropas de Degollado, replegándose parte de estas á Chapultepec, de donde fueron desalojadas á poco, así como del Molino del Rey, y se desbandaron bajo la presecucion de las fuerzas reaccionarias.

Con anticipacion habian tomado algunas fuerzas liberales el rumbo del Sur, y otras partidas se habian retirado por Atzcapozalco hácia la villa del Carbon, dejando en poder de Márquez 31 piezas de artillería.

A la hora en que triunfaba Márquez en Tacubaya, cerca de las once de la mañana, llegó Miramon á la capital en una diligencia, acompañado de Cobos, D. Rómulo Diaz de la Vega. D. Miguel Blanco y D. Severo del Castillo, anunciando su llegada un repique á vuelo y una salva de 21 cañonazos. Grande fortuna fué la de Miramon que pudo cubrir con el estruendo que aun hacia el combate en Tacubaya, la penosa situacion en que regresaba, teniendo un doble significado los festejos que en aquel momento se hacian. Poco antes de las doce, salió de palacio el presidente acompañado de una escolta, atravesó la plaza, y se dirigió al campo de batalla, llegando cuando todo estaba terminado.

Degollado y muchos de los que le acompañaban en calidad de particulares, se fueron antes de que se verificara el funesto desenlace de aquel inolvidable combate.

Por segunda vez eran derrotadas las huestes constitucionalistas en las puertas de la capital, y si en la primera experimentó Blanco grandes pérdidas, no tuvieron comparacion con las sufridas por Degollado, quien reunió todas sus fuerzas y muchos elementos de guerra; pero faltó á sus combinaciones el cumplimiento de las promesas que le habian hecho sus amigos y partidarios en el interior de la capital; tambien faltó unidad é inteligencia en el mando de las tropas, que no retirándose en tiempo oportuno se vieron acometidas en sus propios atrinchera-

mientos, dejando en poder del vencedor todos sus trenes, artillería y pertrechos, multitud de prisioneros y de muertos en el campo de batalla, y hasta el uniforme y la banda de general, que se dijo eran pertenecientes al Sr. Degollado. Los reaccionarios que tan solo eran espectadores, no pudieron contener ni por un momento su júbilo, recorrieron las calles y las plazas dando exclamaciones y gritos, y en la noche iluminaron las fachadas de sus casas, y prolongaron por todo el dia los repiques y las salvas.

Entre los prisioneros se encontraron el general Lazcano y el teniente coronel José María Arteaga, y muchos oficiales y paisanos á quienes mandó fusilar Márquez, diciendo en un parte oficial, que habian expiado en el patíbulo que merecian el crímen que cometieron; varios fueron cogidos en el camino de Mixcoac y San Angel, donde las caballerías de Mejía lancearon á los indefensos con un furor diabólico. Quedaron en poder de Márquez mas de 200 prisioneros, 31 cañones y mucho parque.

Márquez recomendó como virtuoso militar al teniente coronel José Sanchez Facio; dijo que á consecuencia de lo que habia pasado, tenia su alma llena de un regocijo que no podia explicar y que le acompañaría toda su vida, y dió una proclama felicitando á sus camaradas en nombre de la patria, y por haber castigado ejemplarmente á "*los infames invasores.*"

Entre los fusilados se contaron varios jóvenes practicantes de medicina, quienes habian ido á Tacubaya para prestar auxilio á la humanidad, y sufrieron la muerte en la noche del mismo dia 11, dando la reaccion un dia de luto á muchas familias; algunos prisioneros fueron indultados, entre ellos el gefe Chavarría; los médicos y cirujanos aprehendidos al lado de los enfermos, fueron los Sres. Juan Doval, José María Sanchez, Gabriel Rivera, Ildefonso Portugal, Juan Diaz Covarrubias y Alberto Abad, ademas los Sres. D. Agustin Jáuregui, D. Ma-

1859 nuel Mateos, D. Eugenio Quisen, D. S. Fischer, D. Manuel Neira, y los capitanes D. Ignacio Sierra, y D. José López, siendo todos estos fusilados por la noche. El jóven Mateos acababa de recibirse de abogado, y Diaz Covarrubias estaba en vísperas de obtener el título de médico. Estos fusilamientos conmovieron hondamente á la sociedad de la capital, pues en la tarde del 11 nadie se los esperaba. Algunos de los fusilados habian rehusado confesarse, prestándose para cumplir su mision los padres Hidalgo, Luna y Torres.

La entrada triunfal del ejército el dia 12 fué muy entusiasta por parte de los reaccionarios: las casas estaban adornadas con cortinas, la Diputacion y las torres de catedral ostentaron ricos cortinajes, y en las calles levantó el ayuntamiento arcos y adornó con banderas tricolores los faroles del alumbrado de gas, colocados frente al atrio de catedral; cerca de las tres de la tarde se verificó recorriendo las columnas el Paseo Nuevo, calles de Corpus-Christi, de San Francisco, Vergara, Santa Clara, Tacuba, Escalerillas, y Seminario, pasando frente á palacio, donde estaba Miramon y su señora, y en frente Márquez y Mejía, que habian recorrido algunas calles en carretela abierta. Iban las brigadas de los generales Francisco Velez, J. Quintanilla, é Ignacio Orihuela, y los cañones cubiertos con blusas, que tambien eran llevadas en las puntas de las lanzas y en las ancas de los caballos; no se omitió la vana pompa de hacer pasear los prisioneros. El general Márquez llevaba una banda roja con este lema: "A la virtud y al valor, la gratitud de las hijas de México," cuya banda con una corona de laurel, le fué ofrecida en la mañana por una comision de señoras al venir con las tropas, y una niña le regaló un ramillete; despues que concluyó el desfile de las tropas, pasó el presidente con toda su comitiva á catedral, donde se cantó un Te-Deum, y vuelto á palacio recibió Miramon en el salon de embajadores las felicitaciones, y al contestar á ellas y refiriéndose á Veracruz, dijo que no

habia querido prolongar el sufrimiento de los soldados, con las enfermedades que en aquel clima causan mayores males que la artilleria enemiga, y manifestó que aquella expedicion quedaba aplazada. Miramon arengó á las tropas formadas en la plaza, y volviéndose á palacio recibió las felicitaciones de Márquez; á poco fué levantado el estado de sitio en que se halló la capital, desde el 18 de Marzo. 1859

Díjose por la prensa reaccionaria que Veracruz no habia sido tomado por falta de recursos pecuniarios, la proximidad de la estacion mortífera del vómito, y la noticia de estar amagada la capital, aunque lo que realmente pasó fué que Miramon no conocia bastante la empresa que quiso realizar.

Este general envió al general Velez para batir las tropas que con Ampudia, Traconis, Alatriste y Trejo, se habian situado entre Ameca y Tlalmanalco.

La division constitncionalista de Oriente mandada por los generales Ampudia y Traconis, llegó hasta cerca de México pasando por los volcanes, pero retrocedió al saber que estaban derrotadas las fuerzas de Degollado, entró á Tlaxcala y siguió su marcha para el Estado de Veracruz.

A su paso para el valle de México, habia tomado á Atlixco, cuya guarnicion fué sorprendida. Ya de regreso pasó por Huamantla el 21, y en la tarde del mismo dia llegó Triujeque á Tlaxcala con una partida de caballería, molestó á todos los vecinos, y en la noche entraron á la misma ciudad las fuerzas del general Velez, destacadas en persecucion de las que mandaba Ampudia. Estas fuerzas fueron atacadas por algunas de los liberales creyendo que solamente tenian que habérselas con Triujeque, por lo que sufrieron una fuerte derrota. Al regresar á México las tropas reaccionarias se llevaron las antigüedades que conservaba en su archivo el ayuntamiento de Tlaxcala.

Las fuerzas de Ampudia huian por Naolinco y las Aldas, lle-

1859 vando elementos para hacer una vigorosa resistencia en aquellos escabrosos sitios, y tropas bastante buenas, entre las que se contaba una brigada de Oaxaca, que se les separó y se dirigió á su Estado despues de largas y penosísimas marchas.

La causa reaccionaria tuvo en los sucesos de Tacubaya un triunfo muy importante, pero la lucha no estaba terminada y los amigos de la ley y de la libertad redoblaron sus esfuerzos para imprimir á los acontecimientos la marcha necesaria que debia llevarlos á un término feliz, y entonces mas que nunca abrigaban los verdaderos amantes del bienestar nacional, la creencia de que pronto triunfarian los principios que representaban los grandes intereses sociales.

Miramon ascendió á generales de division á D. Leonardo Márquez, D. Antonio Corona y D. Tomas Mejía, y á efectivos de brigada á D. Francisco Velez y á D. Ignacio Orihuela, y dió el grado de general de brigada á D. Juan Lagarde; á la vez llegaba á Veracruz el ministro Mac-Lane, cuyo nombramiento fué aprobado por unanimidad en el senado norte-americano en 6 de Abril, Mac-Lane reconoció á Juarez como presidente, contra cuyo acto protestó el ministro de Miramon Diez de Bonilla, y tal suceso dió mucho que pensar á los reaccionarios. En el acto de la recepcion en Veracruz, se pronunciaron discursos, y D. Melchor Ocampo anunció tal acontecimiento á los gobernadores de los Estados.

Mac-Lane fué recibido en en el palacio nacional de Veracruz en presencia de los empleados civiles y militares y de una numerosa concurrencia; las campanas fueron repicadas á vuelo, hiciéronse salvas de artillería, y la guarnicion con cerca de 3,000 soldados, formó una gran parada para celebrar el suceso.

El presidente Buchanan habia mandado un comisionado para que le informara acerca del estado que guardaban los partidos y á cuál debia reconocer. De los informes que recibió, y por sus propias inclinaciones, nombró al ministro con el encar-

go de que viera si eran ciertos los informes, y en tal caso reconociera á Juarez como presidente de la república mexicana. 1859

Una nueva era se abrió para las relaciones entre las dos repúblicas, y el reconocimiento de Juarez apresuró el desenlace de aquella lucha fratricida, aunque con mengua del buen nombre que el patriotismo habia dado á este señor. Conocióse entonces que para subsistir en México un gobierno, tiene que ser amigo de los Estados-Unidos y buscar en ellos su apoyo.

La protesta formulada por el Sr. Diez de Bonilla tuvo por principal objeto declarar enteramente nulos y de ningun valor ni efecto los contratos y arreglos que celebrara el presidente Juarez con los norte-americanos; en ese documento está trazada con imparcialidad la historia de las relaciones entre México y los Estados-Unidos desde que triunfó la revolucion de Tacubaya, reconocida al principio por el ministro Forsyth; dijo el Sr. Diez de Bonilla que los Estados-Unidos habian propuesto á la república mexicana celebrar un tratado para que se les concediese, mediante una suma de dinero, una parte muy considerable del territorio y el paso á perpetuidad por el istmo de Tehuantepec, y que tales proposiciones fueron rechazadas como injuriosas al buen nombre de México.

El reconocimiento del gobierno de Juarez por los Estados-Unidos excitó vivamente la atencion pública en todo México, y tambien causó fuerte impresion en los gobiernos europeos, principalmente en España, Francia é Inglaterra. La política dudosa y vacilante que los Estados-Unidos han guardado respecto de México en varias ocasiones, hace temer que no sean verdaderos los sentimientos de benevolencia que se asegura por un partido tiene aquel país por el nuestro. Reconocida la administracion de Zuloaga por el ministro Forsyth, y despues de la derrota del ejército de la coalicion, habia dirigido el ministro norte-americano á D. Luis G. Cuevas una nota contraida á la celebracion de un tratado, por el cual debia ce-

1859 derse á los Estados-Unidos una parte considerable y hermosa de nuestro territorio, cambiando la línea divisoria, y conceder ademas el paso á perpetuidad por el istmo de Tehuantepec, y un arreglo con relacion á las reclamaciones de los ciudadanos de ambos países. El ministro mexicano rechazó terminantemente la propuesta de nueva demarcacion de límites, fundándose en razones que le hicieron mucha honra; no creyéndola conveniente, ya por no haber un congreso que aprobara tales actos, ya tambien porque traeria la continuacion de la guerra civil. Sabida es la conducta que despues observó Mr. Forsyth protegiendo á los constitucionalistas, y apoyándolos en cuanto le fué posible.

Los pasos dados por los constitucionalistas desde los primeros dias de la coalicion federal, vinieron á producir su efecto, pues casi al mismo tiempo que Mac-Lane llegaba á Veracruz, era recibido en la Casa-Blanca el Sr. D. José María Mata, como ministro mexicano.

Miramon nombró á Robles Pezuela gobernador y comandante general del departamento de Veracruz con el mando de la division de Oriente, y al tomar esos cargos el 12 de Abril, dió Robles una proclama, ofreciendo la paz ó la guerra. El jóven presidente dispuso que se organizaran divisiones al mando de Márquez, Mejía y Orihuela para expedicionar por Michoacan y los departamentos del centro.

Márquez y Mejía marcharon desde luego para el interior, entrando el primero el 25 á Maravatío; y habiendo renunciado el Sr. Castillo el ministerio de la guerra, fué reemplazado por el oficial mayor D. Juan de D. Peza. El general Corona prestó juramento el 2 de Mayo como ministro de la guerra.

Reanimados los liberales por los sucesos de Veracruz fué tomada Colima por las tropas del general Rocha; y San Luis, que fué abandonado por el gefe reaccionario Hernandez que se reunió en Querétaro á Mejia, ocupado por fuerzas de D.

Eulalio Degollado y el gefe Guadalupe García; estas fuerzas pasaron á unirse con las que mandaba en Zacatecas D. Jesus Gonzales Ortega, y Mazatlan fué tomado por Pesqueira y Coronado.

Carbajal, que se habia repuesto en Zacatlan despues de la derrota que sufrió en Teotihuacan, volvió á Apam, siendo muy temido por donde quiera que pasaba.

En Guanajuato continuó gobernando el Sr. Berduzco, é imponiendo préstamos; en Morelia desterraba Huerta para Acapulco al canónigo Corona, en union de otros eclesiásticos por haber negado la absolucion en el confesonario á D. Manuel Alvires y á otros que la solicitaban sin querer retractarse del juramento prestado á la constitucion de 1857, y á esa ciudad llegó el 15 de Abril D. Santos Degollado, acompañado de algunos oficiales, y luego se dirigió á Colima. Alatriste pasó á la vista de Puebla para Tlaxcala el 20 de Mayo con 1,200 soldados, percibiéndolo desde las torres de esa ciudad; en Sinaloa eran derrotadas las fuerzas del coronel Inguanzo, de cuyo descalabro siguió la toma de Mazatlan; y en Tehuantepec aparecia la revolucion retardando la apertura del istmo, por el que ya transitaban muchos pasajeros.

Al inaugurarse el camino del istmo de Tehuantepec se hicieron fiestas, y pronunció un notable discurso el gefe político y militar Porfirio Diaz, diciendo que los Estados-Unidos eran la hermana mayor de la república mexicana, y bendijo los trabajos el presbítero López.

Despues de los sucesos de Tacubaya, dispuso Degollado que todo gefe ú oficial reaccionario que fuese aprehendido con las armas en las manos fuera fusilado irremisiblemente.

Vidaurri hizo nuevas contratas de armas en los Estados-Unidos; el presidente Juarez introdujo modificaciones importantes en el decreto que restableció la compañía Luisianesa en Tehuantepec; el pueblo de Milpa Alta fué ocupado por las fuerzas

1859 liberales mandadas por Caamaño; y causó sensacion que el Sr. Doblado se ausentara furtivamente de México, por lo que se creyó que iba á reemplazar en el mando del ejército al Sr. Degollado, á quien se suponia caido de la gracia del gobierno juarista.

Robles dejó á Orizava el 17 y pasó á Jalapa, siguiendo el camino de Clalchicomula y Perote, llevando por secretario al Sr. D. Francisco Mora y Daza; en Orizava dejó el cargo de prefecto el Sr. D. Octaviano Herrero, y el general Negrete fué nombrado gefe militar de ella, y de Córdova el coronel Luciano Prieto, con el 11° batallon; las fuerzas constitucionalistas que cuidaban la Hoya al mando de los gefes Junguito y Camacho, se retiraron y dejaron á Robles libre el paso para esa ciudad, de donde tambien se fueron los liberales; las fuerzas de Junguito se llamaron "Brigada de Barlovento." El punto de la Hoya quedó resguardado por el capitan D. Ignacio Alatorre. Entonces regresaron á Jalapa D Manuel Rivadeneyra, el cura Mora y otros que habian salido á fines del año anterior con las tropas de Negrete.

El general D. Manuel Robles Pezuela entró á Jalapa con las fuerzas de su mando el 20 de Abril, ya ejerciendo las funciones de gobernador y comandante general, y el 21 quedó establecida la prefectura del distrito, á cargo del Sr. D. Francisco de P. Mora y Daza; fué reinstalado en el mismo dia el ayuntamiento que habia funcionado hasta el 24 de Diciembre de 1858, presidido por el alcalde 2° D. Cayetano Jimenez, cuya corporacion dictó algunas disposiciones para mejorar la policía de la ciudad, y ordenar los fondos minicipales, recoger los mendigos y componer los caminos.

Al entrar las tropas reaccionarias se publicaron las leyes dadas por el gobierno de México, haciéndose efectivas: la que imponia una contribucion extraordinaria á los capitales, y las relativas á la administracion de justicia.

1859

El general Robles hizo una manifestacion sobre el programa que se proponia seguir en su administracion; recomendó al ayuntamiento que le ayudase para conservar el órden público, y exceptuó á los capitales impuestos á favor de las escuelas y hospitales del pago del 1 p$\frac{0}{0}$ de la contribucion extraordinaria.

Robles reformó el decreto de 10 de Marzo sobre consejos de gobierno, conforme á lo mandado por el gobierno de México, dispuso que no se llevara adelante la ley del previo franqueo de la correspondencia, y que se reformara la tarifa de portes, y mandó hacer efectivo el cobro de las contribuciones directas dando para el pago el plazo de tres dias, rebajando el 6 p$\frac{0}{0}$ á los que cumplieran la ley. Publicó tambien el decreto del general Zuloaga, por el que mandaba que fueran restituidos al general Santa-Anna los bienes que le fueron embargados por decreto de 10 de Diciembre de 1856, y el de 22 de Mayo que imponia una contribucion de 5 p$\frac{0}{0}$ sobre arrendamientos de fincas urbanas.

La empresa general de diligencias restableció el curso de estas por Jalapa, quedando exceptuadas del pago de peages; entonces eran muy difíciles las comunicaciones por el camino entre Jalapa y Perote, estando completamente interceptadas por los de Tlacolulam, y solamente en convoy pasaban para aquella ciudad, el arroz, la harina y otros víveres de los que carecia completamente.

Miramon concedió permiso para que saliera una conducta hácia Veracruz, conducida hasta Jalapa por las fuerzas de su gobierno, y permitió la introduccion del algodon en rama, procedente de aquel puerto; declaró traidores á la patria á todos los que intervinieran con cualquier título ó carácter en contratos de enagenacion de alguna parte del territorio de la república ó prestaran ayuda para facilitar su celebracion, ó para hacerlos efectivos, y señalaba para juzgarlos la ley de 14 de Julio de 1858.

1859 La conducta bajó escoltada por las tropas de Robles hasta el Puente Nacional, y fué recibida por comisiones compuestas de cónsules extranjeros é individuos del comercio de Veracruz, en representacion de los consignatarios de los capitales, y continuó custodiada por fuerzas de Veracruz.

Miramon llamó á muchos generales que habia dado de baja Zuloaga, contándose entre ellos los Sres. Carrera, Parrodi, Basadre, Galindo, Miñon y Garay, dispuso que todos los funcionarios públicos dieran aviso de los sucesos relativos al órden y tranquilidad pública, é invitó al arzobispo y obispos para que previnieran á los párrocos que auxiliaran con sus noticias á las autoridades locales.

Su gabinete estableció un fondo para el pago de los bonos del 3 por ciento; arregló el tribunal de cuentas, y decretó la contribucion del 5 p$\frac{o}{o}$ sobre arrendamiento de fincas, bajo las condiciones señaladas en la ley, y estableció una direccion general de contribuciones.

Morelia fué ocupada por Márquez el 29 de Abril; la marcha de este gefe fué sabida oportunamente por Huerta, á causa de los avisos que le fueron enviados por personas de la capital.

Márquez fué recibido por los reaccionarios de Morelia con muestras de grande entusiasmo; entonces se abrió la catedral que habia permanecido cerrada, ahí se cantó un Te-Deum, y por las calles fué victoreada la religion; al dia siguiente salieron fuerzas reaccionarias sobre Zamora, donde quedaron de guarnicion los generales Orihuela y Herran. Los liberales habian ido retirándose poco á poco de Morelia, acabando de salir para Ario, donde Huerta recibió la víspera de la entrada de Márquez, armamento desembarcado por Acapulco; por temor de las persecuciones, habian abandonado aquella ciudad algunas familias, y desde la salida de Huerta quedó la poblacion al cuidado de una comision de vecinos, entre los cuales estaba el Sr. Gutierrez, que el 29 fué al encuentro de Márquez, y le expu-

so que la poblacion estaba en sentido pacífico. Varias de las fuerzas michoacanas se retiraron al Estado de Guanajuato, donde estában los gefes Hinojosa, Ortega y Zaragoza, contra quienes marcharon Mejía y Velez. Habiendo sacado Márquez todas sus fuerzas de Morelia, llevándolas para Guadalajara, volvió á ser ocupada el 3 de Mayo por fuerzas de Pueblita, Arteaga y Menocal; algunas casas de los adictos á la reaccion, fueron apedreadas. Con las entradas y salidas tan frecuentes de los liberales, habia quedádose Morelia sin caballos y sin dinero, habiendo sacado en pocos dias Huerta y Márquez mas de $60,000. Huerta y Doblado tuvieron varias conferencias en Morelia (Mayo 9), en las que se trató de que éste fuera reconocido como general en gefe, y en esta vez acabaron de venir por tierra las pocas campanas que en las torres habian quedado y que hacia poco habian servido para saludar á la reaccion. La importancia de Michoacan vióse una vez mas, habiendo sacado Huerta todavia recursos, despues de haber dado aquel Estado mas de uno y medio millon de pesos. Tambien Zaragoza trataba de desconocer á D. Santos Degollado. Márquez siguió para Guadalajara sin ser hostilizado.

1859

La entrada de Márquez á esta ciudad, el 15 de Mayo, fué triunfal, saliendo á recibirlo el ayuntamiento y las corporaciones; lo coronaron, bajo un arco triunfal, cuatro niñas, con laureles de oro hábilmente cincelados, otra jovencita prendió de su casaca una cruz de oro, y el ayuntamiento le regaló un baston con puño del mismo metal, llevando un cerco de brillantes y un topacio en el centro, y en el mismo puño se leia, puesto en letras góticas, que la ciudad de Guadalajara dedicaba aquel obsequio al vencedor de Tacubaya en 1859, y por supuesto no faltaron las felicitaciones y el Te-Deum.

Los trabajos del gabinete reaccionario fueron de alguna consideracion: el ministro Larrainzar dispuso que se hiciera la division del territorio en partidos judiciales, teniendo presentes

1859 la distancia á que se hallaban unas poblaciones de otras, el número de habitantes, y la facilidad ó dificultad de las vías de comunicacion. El ministro Marin hizo que fuera dividido en tres el departamento de México, llamándoles de Toluca, Tula y Tulancingo, y con el distrito de México, Tlalpam y Tlalnepantla, se formó el departamento del Valle de México; Ayesteran, Gutierrez, Duran yDiaz de la Vega, fueron nombrados gobernadores de los nuevos departamentos. El de hacienda, Sagaseta, cerró para el comercio el puerto de Veracruz, quedando en consecuencia, prohibida la internacion de efectos, y la conduccion de numerario ó metales para el citado punto ó para aquella costa, y gravó con 25 centavos por bulto á todos los efectos que se introdujeran para su consumo en las aduanas interiores, exceptuándose los llamados del viento.

El coronel Daza y Argüelles inssitia en que se formara el departamento de Túxpam, y que este puerto fuera habilitado para el comercio de altura.

La contínua alarma en que los curas mantuvieron á sus feligreses, incitándolos contra los liberales, dió motivo á que se les volviera á perseguir; fué preso el de las Vigas, y tuvo que huir el de Acatlan, á quien buscaron, y en anónimos que circulaban mucho, atribuíase al clero la sangre derramada en Tacubaya, tachándole de que no dijera una sola palabra en favor de la paz y de la reconciliacion; en estos dias fué notable la retractacion que hizo el P. Anaya, volviendo á entrar al gremio de la Iglesia católica, apostólica romana; los eclesiásticos de Irapuato y Silao fueron llevados presos á Leon, y se trató de hacer lo mismo con los de Celaya.

Miramon nombró gobernador del Distrito al general D. Rómulo Diaz de la Vega, y á poco lo elevó á gobernador del departamento del Valle, y dió al general Francisco Velez el gobierno de Guanajuato. Por esos dias Jalapa fué amagada por las tropas mandadas por Ampudia y Traconis, sin que Robles salie-

1859

ra á batirlos por disponer de pocos recursos; los constitucionalistas tenian su centro en el pueblo de Naolinco; para enviar dinero á Jalapa fué necesario que saliera una seccion de Puebla mandada por el general Oronoz, llevando el mando de la caballería el coronel Chacon, cuyas fuerzas tuvieron un encuentro en Dos Cerritos con las de Carbajal y Alatriste, siendo estas desalojadas de las posiciones que ocupaban.

Los reaccionarios retiraron el exequatur á los cónsules norte-americanos, y el gobierno de Juarez lo hizo con el cónsul español en Veracruz, quien se negaba á entregar la plata que le habia dejado á guardar el cura Salazar, y aunque la entregó, lo hizo protestando.

En Veracruz fué declarada libre la introduccion y la salida de dinero norte-americano, y el ministro Mac-Lane se marchó á Minatitlan.

Por mas que el partido reaccionario se empeñaba en presentar los sucesos de Tacubaya á su modo, arreglándolos al espíritu de partido y á sus maquinaciones, y por mas que recordó los fusilamientos hechos por los liberales en Zacatecas, Guadalajara y otros puntos, no pudo acallar la grita que se levantó por los sucesos del 11 de Abril. La situacion de México era verdaderamente deplorable, pues los partidos desmoralizándose habian llegado á desconocer completamente el principio de autoridad, á hollar todas las consideraciones de la justicia, y tan solo la fuerza habia quedado como única razon; por todos se cometian desmanes, y á la hora de sacar dinero no se reconocian los miembros de un mismo partido.

No solamente con las naciones europeas tenia dificultades el gobierno de Juarez, sino tambien con el de Guatemala, en cuyo territorio se armaban expediciones que iban á hostilizar Chiapas.

El general Castillo formó una brigada que quedó guarneciendo la capital; otro cuerpo que debia pasar al mando del ge-

1859 neral Woll destinado á hacer la campaña de Tamaulipas, se quedó en el interior. Miramon desterró á los Sres. D. Ignacio Cumplido y D. Vicente García Torres; derogó la disposicion que éxigia el previo franqueo de la correspondencia; reglamentó la contribucion impuesta á los expendios de tabaco; declaró fiesta nacional el aniversario de la renovacion del Señor de Santa Teresa; devolvió á Santa-Anna el empleo de general; prohibió á los empleados que publicaran los asuntos de las oficinas, y por medio del ministro Diez de Bonilla recomendó á los gobernadores que protegieran á los ciudadanos norte-americanos, y les aseguró que el gobierno velaba para destruir los proyectos contra la integridad de nuestro territorio.

Fué restablecida la tesoreria general conforme al decreto de 28 de Mayo de 1858, se prohibió que á los prisioneros de guerra se les impusieran penas arbitrarias, y se trasladó á Tlaxcala la capital del territorio.

Teniendo en Jalapa Robles mas de 2,000 hombres, y habiendo recibido recursos dispuso una expedicion sobre Naolinco, de donde huyeron los liberales: entonces fungia de secretario del gobierno departamental D. Francisco Landero y Cos.

Situados los liberales en la Hoya, Tostlacuaya y otros puntos del camino de Perote, llegaron sus avanzadas hasta San Miguel y la Banderilla, ascendiendo sus tropas á 1,500 hombres, contando algunos que llevó Alatriste de Teziutlan; otros que salieron de Veracruz á las órdenes del Sr. D. Joaquin García Granados, se dirigieron del Puente á Tusamapa, quedando á corta distancia de Jalapa; pero Robles hizo salir tropas de Perote y Jalapa, mandadas unas por Oronoz y Chacon, y otras por él mismo, dejando en Jalapa al coronel Benavides, y llegó el 11 de Mayo, al medio dia, á la Hoya, habiéndose replegado todos los liberales á Tlacolulam, y como tardó la llegada de Oronoz, regresó Robles á San Miguel del Soldado, entre

cuyo punto y Jalapa se situó una fuerte seccion de constitucionalistas, en las Piletas, pero fueron desalojados, durando la accion mas de una hora, y tomaron el camino de Jilotepec, dejando algunos prisioneros. Las fuerzas salidas de Veracruz regresaron, sufriendo pérdidas aun sin haberse batido.

Acusado Ampudia por la retirada de Naolinco, el gobierno de Veracruz le quitó el mando.

La situacion de ese puerto era bastante triste, faltando con el comercio y el trabajo el movimiento, cuando el gobierno necesitaba hacer allí grandes gastos, y faltando completamente la confianza mercantil, habia que añadir á tantos males las amenazas de las naciones europeas que exigian exactitud en el pago de las convenciones. Entonces ya el gobierno de Juarez se comunicaba libremente con los Estados del interior, y se vió que los esfuerzos hechos para apoderarse de Zacapoaxtla, no fueron inútiles, pues ademas de ser un buen punto militar, dejó expedita la comunicacion por el Oriente con Teziutlan, Misantla, Tlapacoya y Veracruz, y de este puerto por el Norte, hasta Tampico, y por el Poniente con Tlaxcala y todo el rumbo hasta Zacatlan y sus pueblos.

Comisionado por el Sr. Alatriste el Sr. D. Mariano Ramos, para que buscara recursos en Veracruz, habia tenido el sentimiento de que el gobierno establecido en el puerto nó se los diera, consiguiendo solamente diez cargas de parque, negativa que fué tanto mas notable, cuanto que al Estado de Oajaca se le impartian considerables auxilios de armas y municiones.

Separado del Sr. Alatriste el C. Juan N. Mendez, nombrado comandante militar de la Sierra y prefecto de Zacatlan, pasó á levantar fuerzas en Tetela del Oro, y ningun caso hacia de la autoridad de Alatriste; tambien los Cravioto mantenian en Huauchinango sus armas por la legalidad; los dos hermanos de ese apellido habian militado á las órdenes de Negrete, pero se separaron de él cuando defeccionó en Corral Falso,

1859 llevándose algunas armas y municiones y una pieza de montaña, y llegaron á levantar hasta 1,000 hombres, con los que hacian muchos males á la reaccion.

Desde que se acercaron á Tlaxcala las fuerzas de Velez, Carbajal se habia dirigido de nuevo á la sierra de Puebla, y por San Juan de los Llanos cometieron sus fuerzas las depredaciones de costumbre, destruyendo la hacienda de Sicalahuata, y de allí salieron las tropas que dieron el ataque en los terrenos de la hacienda de Vireyes.

En San Luis seguia encargado del gobierno el Sr. D. Vicente Chico Sein, y pasó á situarse la division del Norte en el Bajío; Doblado marchó á Colima, y por el Manzanillo recibieron armamento los liberales.

La situacion de éstos, aunque se creyó desesperada por el partido contrario, despues de la derrota sufrida en Tacubaya, no lo fué en realidad; por Oriente habian sido obligadas las mejores tropas reaccionarias, llevando á su frente á Miramon, á retirarse de Veracruz; por Occidente habian sufrido tambien un rudo golpe al ser tomado Mazatlan, y el Norte y el Sur libres de reaccionarios, se aprestaban para volver á la carga con mas vigor, y todo el interior, excepto Guadalajaray Querétaro, estaban organizados constitucionalmente.

Miramon exceptuó del pago de derechos el fierro que entrara á la capital procedente de Zacualtipan; continuando la division territorial, hizo el nombramiento de gobernadores para los nuevos departamentos de Matamoros y Tehuacan, y nombró gobernador de Zacatlan al general D. Cárlos Oronoz; dividió, á peticion de su ministro, el departamento de Guanajuato en tres, llamados de Leon, Celaya y San Miguel Allende, y señaló los sueldos de los gobernadores; y gozando de las dulzuras de un nuevo estado, pues acababa de contraer matrimonio, fué perdiendo la energía y la actividad, únicas causas que habian dado vida al viejo árbol de la reaccion; dispu-

so que los distritos de Tampico de Veracruz y Túxpam con los partidos de Huejutla y Yahualica, del distrito de Mextitlan, formaran el departamento de Túxpam, siendo capital la villa de este nombre, á la que se concedió el título de ciudad. 1859

El supremo decreto de 4 de Junio dividió en cuatro territorios el departamento de Veracruz, y tanto el ayuntamiento de Jalapa, como los otros que estaban bajo el dominio de los tacubayistas, hicieron exposiciones pidiendo al gobierno de México que dicho decreto no tuviera efecto. Los distritos de Jalapa y Jalacingo formaron el territorio de Jalapa, los de Orizava y Córdova el de Orizava, y el distrito de Veracruz con los partidos de Casamaloapan y Tuxtla, formaron el territorio de Veracruz. Cada departamento tendria un gefe político, y la nueva division política no alteró la judicial; se creyó por el gobierno de Miramon que la nueva division territorial disminuiria la revolucion.

Michoacan tambien fué dividido en los cuatro distritos de Morelia, Zamora, Maravatío y Uruapan; Querétaro en tres.

La mayor parte de las poblaciones del centro de la república seguian entregadas al saqueo ejercido por masas de criminales, que sedientas de sangre y de pillaje, se abandonaban por todas partes, en nombre de algun partido, á los mas vergonzosos excesos, y aprovechando las ocasiones llevaban la desolacion y la deshonra desde las ciudades que servian de asiento á la opulencia hasta el albergue de la miseria, y por eso en la sociedad no se hablaba mas que de derrotas, préstamos y exacciones.

Entre todas las guerrillas que asolaban la república, ninguna cometió los excesos que la mandada por Carbajal, compuesta casi toda de ladrones y asesinos que ejecutaban diariamente los mas grandes crímenes, muchas veces sin que de ello tuviera conocimiento el que los mandaba; el desgraciado territorio de Tlaxcala fué de los que mas tuvieron que sufrir, llegando á estar los pueblos, haciendas y ranchos en la mayor

1859 miseria, por los contínuos movimientos de aquellos guerrilleros y de los que los perseguian; veíanse por todas aquellas tierras, cenizas de los incendios, muchos huérfanos cuyos padres fueron asesinados, y eran destruidas las propiedades de los que pasaban por conservadores; en esa época luctuosa la tiranía de Carbajal no conoció límites, pues á su mandato nadie se resistia, y ganados, carros, semillas y peones quedaron á su disposicion; en los pueblos no habia eclesiásticos porque se escondian ó huian, y la justicia no se administraba por la vía legal.

En Jalapa se hacia efectiva la contribucion sobre capitales, llamada del uno por ciento; cerca de Irapuato derrotó Woll una partida de rifleros, y al retirarse los constitucionalistas de Guanajuato, tomó el gobernador de Zacatecas, Ortega, $179,000 de la casa de moneda, que estaban bajo la proteccion de la bandera británica, y que fueron pagados en Veracruz.

Mejía ocupó á Silao el 20 de Mayo, en cuya noche la evacuó y se dirigió á Irapuato, y á ese pueblo entraron el 21 4,000 hombres al mando de Zuazua, Ortega, Zaragoza, Hinojosa, Cruz Aedo, Berduzco y otros, y como en Irapuato se reunieron Woll, Mejía y Velez con 3,000, creyóse indudable una batalla, habiendo hecho avanzar Zuazua sus tropas hasta Marfil; pero tan solo se dieron combates parciales y se fraccionaron los liberales. Velez se encargó del gobierno de Guanajuato.

A Veracruz llegó el gefe Iniestra procedente de Tampico, y poco despues D. Santos Degollado y D. Leon Guzman, y de las serranías de Tlacolulam salian partidas de liberales que hostilizaban al enemigo.

De cuando en cuando venia un acontecimiento á reanimar las esperanzas de los reaccionarios, pues en Guaymas hubo un motin reconociendo al gobierno de la capital, y otros en varios puntos que apenas hacian eco. Alatriste se habia retirado

á la sierra de Zacapoaxtla en espera de recursos que pedia 1859 á Juarez, Carretero estaba tranquilo en San Andrés, y tan solo el cabecilla Vivanco hostilizaba á los transeuntes en el camino de Puebla á Orizava; el gefe Verdin rechazaba en Atlixco á algunas fuerzas liberales; eso y los fuertes disgustos aparecidos entre Gonzalez Ortega y Coronado, hicieron concebir halagüeñas esperanzas á los reaccionarios. Coronado era acusado no solamente de que se tomaba las pagas de los oficiales, sino que alentaba y protegia los excesos de los soldados al aceptar de ellos el producto de los robos que cometian al abrigo de la confusion y alarma despues de los combates, llegando así á tener alhajas de gran precio y valiosos caballos.

Un exceso de fe, que caracterizó á aquella época, hizo que se tomara á la Divinidad y se la mezclara frecuentemente en asuntos que no era posible resolviera en favor de los que pedian. El ayuntamiento de la capital hizo un triduo á Nuestra Señora de los Remedios para que cesaran las calamidades públicas, tomando parte en ello los soldados que marcharon en la procesion, y bien se entiende el sentido en que fué hecha la peticion.

Las fuerzas mandadas por Gonzalez Ortega se dividieron en secciones para llamar la atencion, quedando solo en el Estado de Guanajuato las de Berduzco; en el de Jalisco estaban las de los gefes Ogazon y Coronado; Pueblita, Huerta y otros robustecian sus fuerzas en Michoacan; en el Estado de Veracruz tomaban incremento los defensores de la constitucion, habiendo obtenido en el puerto mas de $200,000 que produjo la conducta, que Robles se empeñaba fuera embarcada en la Antigua, pero que por influencias de los ministros de Inglaterra y Francia lo fué por Veracruz.

Habiendo reunido el general José María Arteaga cerca de 2,000 soldados, atacó á Guanajuato el 4 de Junio, donde estaba el general Velez con 600, pero presentándose de pronto

1859 Márquez, que en la mañana del mismo dia habia llegado á Silao, atacó á los liberales por retaguardia, los puso en completo desórden, y los siguió ocasionándoles algunas pérdidas, que no eran de consideracion porque los liberales conocian bien el terreno. Marquez volvió de nuevo para Guadalajara.

Desde los primeros dias de Junio se sabia en Guanajuato que por Acámbaro andaban algunas fuerzas de Morelia al mando del general Arteaga, y reuniéndose con las de Hinojosa y Zaragoza, marcharon sobre aquel mineral.

Robles, por Oriente, trataba de quitar los recursos á los que ocupaban á Tlacolulam,y envió á Naolinco al teniente coronel de auxiliares Nava, con algunas tropas para que lo ocupase, lo que llevaron á efecto sin encontrar resistencia, y no obstante hicieron algunos prisioneros, y poco despues llegó al mismo pueblo aquel general con el 4º de caballería para hacer un reconocimiento de la posicion de Tlacolulam, é hizo conducir á Jalapa al receptor y administrador de rentas de ese pueblo. Por el lado de Orizava concentraba en Córdova Negrete todas las fuerzas que estaban en aquel rumbo, á causa de haber aumentado los liberales que residian en Huatusco al mando del teniente coronel Espejo; algunas partidas de pronunciados mandadas por Vivanco, habian llegado á Aculzingo y Tesamaluca, que saquearon, y las de Chocaman invadian constantemente á Monte Blanco y amagaban al pueblo de Santa Ana. Robles supo que de Tlacolulam salian mulas de carga para recoger víveres, y mandó una fuerza que aprehendió el convoy y cogió prisioneros á los que lo conducian.

Segun la ley de 4 de Junio, cambió el ayuntamiento y tomó posesion el 11 de Agosto el nuevamente nombrado por el prefecto D. Francisco Mora y Daza, teniendo dos regidores perpétuos, seis que se cambiaban y un síndico, jurando simplemente cumplir bien y fielmente en sus encargos.

Los regidores perpétuos eran gratificados con el doce y me-

dio por ciento que les asignaba la ley de 4 de Junio, sobre los fondos municipales señalados en la misma, y debian visitar diariamente los hospitales, plazas y cárceles, y vigilar el alumbrado y el aseo públicos. 1859

Este ayuntamiento repuso las cañerías y las fuentes públicas, arregló los hospitales y reclamó á la Tercera Orden los réditos de $6,000 que estaban destinados á misiones y al hospital de mujeres, del cual era patrono él mismo ayuntamiento; pero dicha Tercera Orden no quiso presentar las cuentas que se le pedian, sino despues de muchas dificultades, quedando oscurecida tal deuda por faltar los documentos de algunos años; la corporacion municipal mejoró el alumbrado público, comenzó á construir la capilla del cementerio, y dispuso que se formara un plano para ello, y que se abriera una suscricion, y mandaba á la gefatura semanariamente dos partes acerca del estado que guardaban los negocios pendientes.

A pesar de tanto malestar que aquejaba á la nacion, escribió y publicó D. Rafael Roa Bárcena, jalapeño, dos obras muy útiles para los cursantes de derechos, tituladas: "Manual razonado de práctica civil forense," y el "Manual de testamentos y juicios testamentarios."

Necesitando Robles dinero, forzaba á los causantes de contribuciones á que las satisfacieran, y esto cuando los liberales habian sacado de Jalapa y su distrito en cinco meses $169,325, habiendo impuesto préstamos y cobrado hasta por dos años adelantados los réditos sobre capitales del clero.

Las honras fúnebres por el general D. Luis G. Osollos, mandadas celebrar por Miramon, lo fueron en la iglesia parroquial de Jalapa el 18 de Junio, concurriendo á ellas el gobernador Robles con todas las autoridades y empleados.

Entre Veracruz y Nueva-Orleans comenzó á hacer viajes el vapor "Indianola," establecido por D. Domingo Goycuria; la fragata de guerra norte-americana "Saratoga" se situó fren-

1859 te á Tampico, visitando los oficiales al gobernador Garza, y el ministro Mac-Lane estableció su residencia en San Andrés Túxtla.

De Veracruz salieron para Tampico á proseguir la campaña del interior, muchos de los que ahí habian llegado, entre ellos los Sres. Degollado, Baz y Romero Rubio. y al mismo llegaron D. José Justo Alvarez y D. Benito Gómez Farías; al salir del puerto Degollado siguió con el cargo de general en gefe con facultades extraordinarias.

Las poblaciones cortas seguian hostilizadas por las guerrillas, sufriendo mucho las que como Zacualpam pretendieron hacer resistencia. Ya por el mes de Junio comenzó á oirse el nombre del guerrillero Aureliano Rivera, quien con algunas guerrillas de Ajusco se acercaba á Tlalpam, de donde primero fué rechazado.

Entre el saqueo y el incendio de las poblaciones, y la inmoralidad que se desarrolló en aquella época tristísima, oíanse á menudo pronunciar los nombres de religion y libertad, bellas palabras de que mucho se abusó.

Los ministros de Miramon mandaron que los empleos judiciales en propiedad, fueran provistos por medio de convocatorias, pidieron informes sobre cárceles y sobre los inconvenientes y dificultades en las leyes de administracion de justicia. El general Miramon concurrió en la capital á la procesion del Corpus que estuvo solemne, y comenzó á publicarse clandestinamente un periódico llamado "el Constitucional," cuya imprenta fué descubierta á los pocos dias por el gefe de policía, Lagarde.

D. Miguel Lerdo de Tejada ya fungia en Veracruz de ministro de hacienda, á fines de Junio, y los comerciantes de este puerto protestaron contra la resolucion de la administracion réaccionaria sobre que los capitales en conducta fueran embarcados por Mocambo y no por Veracruz. Con motivo

de lo que dijo el "Progreso" de Veracruz acerca de esto, mediaron algunas notas entre el ministro ingles y el Sr. Muñoz Ledo. En ese puerto fué vendido el "Demócrata" á la casa de Bustamante y Romero, en Cuba, dándolo por una corta cantidad á causa de que hacia agua por estar agujerado el casco. 1859

El gobierno de Juarez comprendió que mientras en el Estado de Veracruz y en los del interior no llegara á organizarse un cuerpo considerable de tropas, era seguro que la guerra civil seguiria en el mismo estado, y debia esperarse que pasada la mala estacion hicieran los reaccionarios aún otro amago sobre el puerto, donde únicamente se habian estrellado todos sus esfuerzos; pero la carencia de recursos pecuniarios imposibilitó realizar aquel proyecto.

En la fortaleza de Perote hubo un movimiento revolucionario que fué inmediatamente sofocado, siendo fusilado un individuo llamado Lagunas, de Naolinco, considerado como cabecilla.

Algunas operaciones militares emprendieron los reaccionarios, saliendo el general Gutierrez de Tulancingo para Zacatlan, y se generalizó la opinion de que el partido constitucionalista queria la proteccion de los Estados-Unidos, recordando que el "Progreso" de Veracruz habia manifestado que era el único país que podia ayudar á la revolucion dándole armas, hombres y recursos.

Por todos los caminos eran molestados los transeuntes por los guerrilleros; los comerciantes tenian que pagar en diversos puntos el rescate de sus efectos, y entonces apareció terrible el guerrillero Rafael Cuellar, de muy malos antecedentes. En el camino de Jalapa á Perote se llevaron los constitucionalistas una vez hasta la música de un batallon, la que se habia quedado un poco atras de la tropa.

El general Robles hizo una expedicion á Tlacolulam, defendido por Alvarez, Junguito y los Camachos, de cuyo pueblo to-

1859 mó posesion el 3 de Julio; las alturas fueron defendidas tenazmente y tomadas despues de veinticuatro horas de un combate sucesivo, yendo los prófugos á Misantla; fué desbarrancada la artillería, y en aquella expedicion tomó parte el gefe J. M. Cobos. Este triunfo fué de poca importancia pues Robles no podia sostener la posicion conquistada, y al abandonarla volvieron ahí las fuerzas derrotadas y otras que se reunieran en San Juan de los Llanos. En aquella accion se distinguió el general Chacon, y el combate fué en una grande estension de terreno.

Tlacolulam está situado á 6 leguas N. N. O. de Jalapa, en la gran cañada que desde cerca de Santa Gertrudis se extiende hasta la loma de Chachalacas, cuya cañada ha recibido torrentes de lava volcánica, que por donde quiera aparecen accidentando el terreno; dicho pueblo se encuentra en el fondo de una barranca de las mas profundas de esa cañada, enteramente dislocada por convulsiones posteriores, de manera que unas abras sirven de costado al pueblo.

Al N. E. se encuentra el cerro llamado de México, y al N. y N. O. los llamados Divisorio ó Magdalena y Arenal, y hay dos cerros pequeños entre éste y el de México, y otro llamado el Calvario. Por el O. el llamado de Osollos.

La parte del borde de la barranca que forma el cerro del Divisorio, va ascendiendo por los cerros del Carrizal y de Pajaritos al N. O., y por el mismo cerro Carrizal y una cresta prolongada sigue al cerro del Quxqui al Nordeste.

Por el cerro de Pajaritos sale el camino que va á Teziutlan, y por el Quxqui el que lleva á Pastepec, Chapultepec, Tonayan, Naolinco y otros pueblos.

Por el de Osollos salen los caminos mas directos para las Vigas, y entre los del Calvario y México el que conduce á Jalapa por la Banderilla; entre aquel y este pasa la escabrosa vereda que conduce á la Hoya, y varias que salen á Tos-

tlacuaya, Parage de Casos, Paragitos, y otros puntos del camino nacional de Perote. 1859

La altura de Tlacolulam es precisamente la de las nubes perpétuas, por lo cual siempre está cubierta la posicion de nieblas, que muy á menudo se resuelven en lluvias torrenciales. La parte que la lava dejó útil para la agricultura, la aprovechan los indios que se ejercitan en esa industria.

La posicion es difícil para ser atacada, y desde ella se sale con mucha facilidad al camino nacional, siendo por lo tanto propia para hacer la guerra de emboscadas, y regresar á las guaridas que se tomen, y muy fáciles y seguras las retiradas, ademas sus alrededores son abundantes en toda clase de recursos.

En Tlacolulam existian 1,000 hombres mandados por los gefes Antonio Alvarez, Junguito y Camacho. Estos ocupaban las siguientes posiciones: en el cerro de México tenian dos obuses de montaña en sus respectivos parapetos, otro en la cumbre del Arenal, y en los parapetos la infantería, defendiendo los caminos.

El general Robles dispuso que las tropas del gefe Cobos se situaran en las Vigas, las de Chacon en la Hoya, y las del coronel Benavides en Pastepec, de modo que el dia 2 atacaron simultáneamente por los caminos que de esos pueblos conducen á Tlacolulam, situándose el general en gefe en la Hoya, y pasando frente á ese pueblo el dia del ataque.

Las columnas avanzaron encontrando obstáculos en su camino, que una vez vencidos, se presentaban superiores adelante. La seccion Benavides se batió en la cuesta de Cuacuazintla, y en el cerro del Quxqui, sobre desfiladeros casi impracticables, y tuvo que retroceder á pernoctar en Pueblo Viejo y Cuacuazintla, conduciendo sus heridos, y al dia siguiente pasó á San Miguel del Soldado, considerando imposible el paso del cerro del Quxqui.

1859 La brigada Chacon fué la que penetró hasta el pueblo, llevando los batallones Osollos y 8° con dos obuses, y los auxiliares de Jalapa, al mando de D. Patricio Nava; desalojó á las tropas del cerro, que entonces le pusieron el nombre de Osollos, por haberse quedado este batallon en él, dando el ataque el 8° mandado por el coronel Leon, quien tomó el cerro del Arenal.

Sobre el campo pernoctó la fuerza que atacaba, y al dia siguiente se concluyó el ataque, tomando el gefe Cobos el Calvario y el cerro de México. El pueblo quedó desierto, habiéndose retirado todos los habitantes, así como los que defendian la posision, hácia Misantla. Robles queria incendiarlo, pero no lo efectuó por la intervencion del cura y otros. Este triunfo costó á la division que atacaba 18 muertos, 38 heridos y cuatro dispersos.

Los soldados de la division que tomaron parte en la batalla fueron cerca de 3,000, y consumieron 19,260 cartuchos de fusil; 5,344 de carabina, y 26,784 cápsules.

Tambien Márquez salió para expedicionar por Tepic, y Guadalajara era contínuamente hostilizada por los liberales.

Márquez regresó á Guadalajara despues de haber hecho fusilar á algunos de sus contrarios presos en Tepic, y trayendo veinte cargas de plata pertenecientes á un contrabando que cojió.

Parecia interminable la anarquía crónica que devoraba á México; el partido conservador que defendia el absolutismo en todas sus consecuencias, meditaba aún la restauracion de un sistema monárquico, y mantenia las formas republicanas tan solo como elemento predominante de una dictadura militar; los tribunales especiales, la censura que mutila la prensa, los aranceles que ahogan el comercio y la proteccion exclusiva á una religion, impidiendo así la venida de colonos, constituian el programa de los conservadores, opuesto enteramente al de los liberales; queriendo ademas éstos quitar los recursos al clero

para acabar así con la guerra civil, que parecia, y se habia generalizado esta opinion, que solamente acabaria con el país. 1859

El partido clerical, á cuyo frente estaba el célebre padre Miranda, seguia trabajando con empeño porque un príncipe extranjero viniese á regir los destinos de México, y para lograrlo entró en relaciones con el Sr. Gutierrez Estrada.

Creyóse por los reaccionarios que el remedio de tantos males se obtendria apartando al ministro de hacienda Sagaceta, que nada hacia porque nada era posible hacer, y fué llamado á aquel puesto el jóven D. Cárlos Peza, cuyo nombre estaba ligado hacia dos años con un proyecto de hacienda, obra suya, que fué sometido al exámen de los miembros del gabinete, pero que ningun resultado dió, si no fué la de acabar de introducir la confusion en el ramo. El cambio del ministro de hacienda trajo consigo el de los demas, renunciando Diez de Bonilla, Larrainzar y Marin, siendo llamados á reemplazarlos los Sres. Muñoz Ledo y Diaz, y el Sr. Corona se encargó interinamente del ministerio de gobernacion; con este motivo Miramon expidió un manifiesto hablando de sus servicios y sus opiniones, dijo que la administracion necesitaba reformas, hizo una triste pintura del estado que guardaba el país; aseguró que su lema era *marchar*, y que en política el *statu quo* era lo mismo que el retroceso; que no era la sangrienta victoria, sino la excelencia de las ideas, lo que podia dominar la situacion, se expresó en sentido liberal en lo relativo á la imprenta, pero no señaló un plan político y administrativo, fijo y bien determinado.

El gobierno reaccionario insistió en que se llevara adelante la division territorial, y el 1° de Agosto tomó posesion de la gefatura política del territorio de Jalapa el Sr. D. Francisco Mora y Daza, nombrado por Miramon. La prefectura del territorio expidió un reglamento de policía, reformando el de 28 de Setiembre de 1852. En Orizava se publicó con solem-

[illegible] [illegible] á la [illegible] territorial del departamento de Veracruz, y tomó la prefectura de esa ciudad el Sr. D. José María Torres y [illegible]

Despues [illegible] en Orizava que poco á poco se le presentaron algunos individuos de las filas constitucionalistas: en esa ciudad fueron nombrados consejeros de gobierno del territorio los Sres. [illegible], [illegible], [illegible], Fernandez y Aprea, y al instalarse el consejo hubo Te-Deum y felicitaciones, y aquel general dió una proclama diciendo que Juarez trataba de vender á México, que la religion católica debia ser la union en nuestro país y llamó traidores á los liberales.

Mientras Degollado pasó á Veracruz, el ejécirto liberal del interior se habia fraccionado en brigadas bajo el mando de los generales Pedro Hinojosa, Guadalupe García, Ignacio Zaragoza, coroneles José M. Sanchez Roman, Juan N. Rubio y Victoriano Zepeda.

Siendo muy perjudiciales los inconvenientes que se seguian de que estuviera interrumpido el correo en el interior, algunos periódicos llegaron á proponer que se hiciera un tratado entre las fuerzas beligerantes, garantizando la inviolabilidad de la correspondencia y la seguridad dè los que la conducian.

Al fin el gobierno de Veracruz dió un decreto fechado el 12 de Julio, declarando nacionalizados los bienes del clero, y á ese puerto llegó el Sr. D. Manuel Doblado, que fué bien recibido por los gobernantes. La ley de nacionalizacion estableció la independencia entre la Iglesia y el Estado, suprimió todas las corporaciones de regulares del sexo masculino, haciendo que se secularizaran los sacerdotes que habia en ellas y á cada uno de los exclaustrados le asignaba 500 pesos: extinguió las cofradías, archicofradías, hermandades y en general todas las corporaciones y congregaciones que existian de esta naturaleza; dispuso que se cerraran los noviciados en los conventos de monjas, conservándose con sus capitales ó dotes

que cada una hubiera introducido, las que entonces existian y declaró que han sido y son propiedad de la nacion todos los bienes del clero secular y regular, así como el excedente que tenian los conventos de monjas deducido el monto de sus dotes, para lo cual se dejó mas de cuatro millones, destinados tambien al culto de los conventos, y dispuso que se enajenaran dichos bienes admitiendo en pago de una parte de su valor títulos de la deuda pública y de la capitalizacion de empleos. El decreto fué acompañado de un manifiesto del presidente Juarez, y se publicó en Veracruz el 13. 1859

Por una rara casualidad, la publicacion del manifiesto del gobierno de Juarez, coincidió con la del de Miramon, y hubo lugar á compararlos y notar que ambos tendian al desarrollo de las libertades públicas, pero el de éste queria que ellas se sujetaran á las preocupaciones, á la tirantez del clero, y á las arbitrariedades de la milicia, es decir, las hacia nulas.

Firmaron la ley de nacionalizacion los ministros Melchor Ocampo, Manuel Ruiz y Miguel Lerdo de Tejada, que lo eran respectivamente de relaciones, justicia y hacienda; ella vino á llenar una de las exigencias nacionales, y contribuyó mucho para dar fin á la guerra civil, pues es sabido que los bienes del clero la fomentaban, y que éste siempre seguia rehusando obedecer á las autoridades civiles, y era de todo punto necesario que el gobierno liberal tratara de poner fin á los males que soportaba la sociedad; la citada ley era una reforma constitucional, y dejó al código muy atras respecto de las aspiraciones y tendencias del partido liberal; la reforma fué sancionada desde luego por la voluntad nacional, y determinó el completo rompimiento con las antiguas tradiciones.

Tal ley fué un reto á muerte lanzado al partido reaccionario, pues educado México en la creencia de que tocar á los bienes que poseia el clero era tocar á la iglesia, vieron aun muchos liberales con disgusto que se diera aquella disposi-

1859 cion, y por donde quiera oíase decir que la única unidad que conservábamos, que era la católica, iba á perderse en completo naufragio, y se acabó de pintar con negros colores al presidente Juarez y á su partido, considerándolos incapaces, puesto que decretaban tales cosas, de administrar justicia y fomentar la ilustracion.

El ministro D. Manuel Ruiz acompañó al decreto una circular dirigida á los gobernadores, en la que tachaba al clero de opuesto á la independencia, y le atribuia las revoluciones por que ha pasado nuestro país.

En Veracruz comenzó el gobierno de Juarez á enagenar los bienes que fueron eclesiásticos, siendo uno de los primeros edificios vendidos el convento de San Francisco; contra los contratos hechos con arreglo á esa ley, protestó el ministro de Miramon, Muñoz Ledo, dirigiéndose á los ministros extranjeros, y tambien fueron protestando las corporaciones y autoridades reaccionarias, y por todas partes encontró el cumplimiento de la ley una enérgica resistencia, predicando y escribiendo en contra el arzobispo y los obispos.

El arzobispo dijo en sus pastorales que lo que Juarez queria era la destruccion del clero, y condenó el decreto como herético.

La ley de nacionalizacion pudo haberse desarrollado desde luego en 15 Estados y territorios, que eran en los que menos bienes poseia el clero, y donde el valor de las propiedades adjudicadas y rematadas habia sido de cerca de 4 millones de pesos; dichos Estados fueron: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Michoacan, Oajaca, Sinaloa, San Luis, Yucatan, Zacatecas, Veracruz, y los territorios de Colima y Tehuantepec, siendo San Luis, Zacatecas y Michoacan los únicamente ricos. Desde luego no produjo en Veracruz el decreto sobre nacionalizacion de bienes, el movimiento monetario

que esperaban los liberales, retrayéndose y desconfiando de hacer negocios los especuladores. 1859

Mientras tanto en la capital de la república se trataba de construir una farola en la plaza de Armas, pagada por el ayuntamiento, que no contaba con los fondos para cubrir sus gastos mas indispensables.

Las reformas hechas por el nuevo ministro de hacienda reaccionario acabaron con los recursos del erario: fueron derogadas por la ley hacendaria de Peza, diez y seis contribuciones establecidas, antes de tener con que sustituir lo que producian; extinguió la junta de crédito público; emitió bonos nuevos por valor de ochenta millones de pesos, para cambiarlos por cierta clase de créditos dando un premio del cinco al once por ciento sobre el capital; estableció una clase de bonos sin réditos é impuso un contingente de $30,000,000 á los departamentos y territorios, quedando libres los jornaleros y demas clases proletarias, y sin trabas el comercio interior de la república, siendo las aduanas interiores solamente de depósito y los cargamentos extranjeros debian llevar la factura de su procedencia, pagando los derechos en los lugares de consumo; señaló la manera de imponer las cuotas personales, que era por medio de jurados, y la de entregar la que correspondia y las penas para los morosos.

La ley hacendaria de 16 de Julio impuso á los departamentos el disparatado contingente anual de treinta millones de pesos, de los que asignó 317,420 al territorio de Jalapa, compuesto de los antiguos distritos de Jalapa y Jalacingo. Era imposible que dichos distritos pudieran soportar el contingente que se les asignaba, estando arruinados los comerciantes y los propietarios, y en la mayor miseria la clase proletaria, y se comprenderá la deformidad de esa ley, cuando se reflexione que todo el Estado de Veracruz, apenas habia podido cubrir el presupuesto de $260,000 en los tiempos bonancibles y de

1859 paz completa. Los ayuntamientos elevaron al supremo gobierno una exposicion pidiéndole que suspendiera los efectos de dicha ley.

Desde que hubo completa creencia en el próximo triunfo de la causa liberal, al retirarse Miramon de Veracruz, se pusieron en desacuerdo los hombres de influjo defensores de ella; Juarez y Ocampo disgustáronse con Lerdo de Tejada, quien se opuso á algunas disposiciones que creyó extravagantes, y Gutierrez Zamora se habia encerrado en el retraimiento acerca de asuntos generales, habiendo levantado la voz contra la contrata de aventureros norte-americanos para que sirvieran en el ejército liberal, haciendo lo mismo el Sr. Mejía, gefe de las fuerzas de Oaxaca; pero tales aventureros no llegaron á venir, impidiéndolo el gobierno de Veracruz porque Mac-Lane declaró que en caso de que lo hicieran no perderian la nacionalidad americana, y aunque el gefe J. M. Carbajal los contrató de acuerdo con Degollado, no fueron admmitidos por Juarez, á peticion de varias poblaciones.

Algun disgusto ocasionó tambien entre los gefes de Veracruz el haber dado una cencerrada á Doblado delante del Hotel de diligencias, varios individuos capitaneados por D. Francisco Milan, mayor de los nacionales, cuando el ofendido habia sido muy bien recibido por el gabinete y las autoridades. El Sr. D. Daniel Traconis, que vivia en el cuarto contiguo al de Doblado, se asomó al balcon y vituperó á los del escándalo, echándoles en cara que así se manejaran con un hombre que se habia batido cuando ellos tan solo habian permanecido encerrados en Veracruz, y por contestacion le insultaron llamándole "correlon de las Cumbres y de Jamapa," con lo que se aumentó el desórden, siendo preso al dia siguiente el Sr. Milan, viniendo tal suceso á aumentar la inquietud y el malestar de aquella sociedad.

Indultado el guerrillero Carretero, y bajo el pretexto de que

1859

los liberales eran ayankados, pasó á Puebla á curarse de una herida que le fué inferida por el gefe político de San Juan de los Llanos.

Ambos partidos se echaban en cara el que contaban entre sus filas á extranjeros, y los reaccionarios que tenian, entre otros, á los Cobos, no cesaban de repetir que los liberales estaban apoyados por Cheesman y Zerman, norte-americanos; Lassapa, frances; Tabachinski y Soubikuski polacos; García Rebollo, Cano y Balbontin, españoles; Zayas y Serrano, habaneros, García Granados, guatemalteco, y Quiroga, español.

José María Cobos entró á Teotitlan del Camino, y al ocupar á Zacatlan el general Manuel Diaz de la Vega, todos los habitantes se alejaron de la poblacion; Vicario se retiró á Iguala para entregarse á la vida privada, aunque tuvo que abandonar su resolucion; y la division de Robles estaba con una carencia de recursos absoluta, no pudiendo esperarlos de México ni proporcionárselos aquellos pueblos empobrecidos; en Aguascalientes hacia sus correrías el guerrillero Chavez.

Las poblaciones del interior ó estaban ya en poder de los constitucionalistas, ó rodeadas por ellos, y en algunas como la de Acámbaro sufrieron reveses las fuerzas liberales; Rojas en el Sur de Guadalajara seguia cometiendo excesos; algunas desavenencias entre el general García y el gobernador de San Luis, Chico Sein, impidieron que pudieran realizarse las operaciones militares en el interior, y al volver D. Santos Degollado á Tampico, fué reconocido de nuevo como generalísimo por las fuerzas fronterizas y las del interior, y dió un decreto derogando el que sentenció á muerte á Rojas; en San Luis eran perseguidos los sacerdotes por el gobernador Chico Sein; en Morelia sufrió Huerta algunas defecciones en sus tropas, y Guanajuato estaba contínuamente amagado.

Miramon dispuso que los empleados separados de sus destinos por el gobierno con motivo de opiniones políticas, ó á cau-

1859 sa de no haber querido jurar la constitucion de 1857, tenian derecho á que se les satisfacieran los sueldos que dejaron de percibir, y á que se contara en sus hojas de servicio el tiempo que estuvieron sin colocacion, y volvió á prepararse á fines de Julio para salir nuevamente á campaña.

El 26 de Julio murió en México el Sr. D. Isidoro Olvera, presidente del congreso destruido por Comonfort, se confesó con el P. Lechuga, y se retractó de haber jurado la constitucion.

Tambien fué expedida en Veracruz en 23 de Julio, la ley sobre matrimonio civil, firmada por el ministro Ruiz, necesitándose y siendo conveniente que las autoridades civiles estuvieran informadas de lo que se verificaba en la sociedad, y tambien de que hubiera una autoridad que celebrara el matrimonio, cuando los contrayentes no estaban conformes con las prescripciones de la Iglesia; no era nuevo el asunto sobre establecimiento del registro civil, habiendo expedido una ley el Sr. Lafragua, siendo ministro. La nueva ley declaró que el matrimonio era un contrato civil, que se contraia lícita y válidamente ante la autoridad; fué considerado indisoluble, pero se admitió el divorcio temporal por siete causas: el adulterio sin consentimiento de la otra parte, la acusacion justificada de adulterio, el concubinato con la muger, tal que resulte contra el fin esencial del matrimonio, la seduccion pertinaz al crímen por parte de uno los cónyuges, la enfermedad grave y contagiosa de uno de ellos, la crueldad en el trato y la demencia.

Se prohibió la poligamia y la bigamia, sujetándolas á las penas señaladas por las leyes vigentes; el matrimonio no podria contraerse por el hombre antes de los 14 años, y por la muger antes de los 12, dejando al cuidado de los gobernadores de los Estados señalar las excepciones de esto, y por contraerlo se consideraban los hombres mayores de edad á los 21 años, y las mugeres á los 20; fueron señalados como impedimentos: el error, el parentesco de consanguinidad, el atentar contra la vida

de uno de los casados para casarse el que quedaba libre, la violencia ó la fuerza que quita la libertad del consentimiento, los esponsales legítimos que existen por escritura pública, y que no se disuelven por mútuo dicenso de los mismos que los contrajeron, y el matrimonio lejítimo celebrado con persona distinta de aquella con quien se pretende contraer; la ley seña- la la manera con que se han de presentar al juez civil los contrayentes, dispuso que las publicaciones del acta que entonces se levantaba, se hiciera por quince dias, y la manera de proceder habiendo ó no denuncia, y el art. 15 expone lo que el juez lee á los contrayentes al casarlos, y fueron señaladas las penas para los que faltaran á la ley. Ninguno de los que se divorciaran podia contraer matrimonio mientras viviera el otro.

1859

La ley sobre el matrimonio civil fué rudamente combatida, no admitiéndose que al casamiento pudiera quitársele el carácter sacramental, y consideraban inmoral el decreto, porque la moralidad ó inmoralidad de las acciones no debia provenir únicamente de la ley natural, sino tambien de los preceptos enseñados por la Iglesia. Dicha ley fué publicada solemnemente en Oaxaca, Morelia y San Luis Potosí, y al serlo la de nacionalizacion los frailes se iban retirando á poblaciones ocupadas por los reaccionarios.

La mitra de Puebla protestó contra las nuevas leyes de reforma, y en la misma publicó el Dr. D. Francisco Javier Miranda un opúsculo, en el que quiso demostrar que los bienes del clero serian derrochados escandalosamente si se ponia en práctica el decreto sobre nacionalizacion. En Zacatecas hubo un motin al publicarla, habiéndolo sofocado el gobernador Gonzalez Ortega, resultando varios muertos y heridos.

La prensa conservadora sacó de las leyes dictadas en Veracruz todo el partido posible, aseguró que se iba á perder la unidad religiosa, y que al pueblo se le arrebataba el culto católico, y de paso sostuvo que era un escándalo y una traicion

1859 la solicitud hecha por los liberales á los Estados-Unidos pidiéndoles auxilio; á cada momento se les llamaba traidores, y á sus principales caudillos se les comparaba con el conde D. Julian, y sosteniendo estos principios deducian que la mayoría de la nacion no estaba por la constitucion de 1857, supuesto que sus defensores tenian que apelar á un poder extraño para defenderla. Es cierto que desde mediados de Mayo se notó movimiento de buques norte-americanos en la bahía de Veracruz, donde residia la "Saratoga" y estuvieron el 'Savannah" y el "Brookling," llegando á tener la vecina república hasta 10 buques en el golfo.

Los decretos sobre nacionalizacion de bienes eclesiásticos y matrimonio civil, fueron dados á instancias de Vidaurri, Doblado, Zuazua y Ortega; el gobierno de Veracruz esperaba haber entrado á la capital para expedirlos.

La ley de nacionalizacion no dió al gobierno liberal las cantidades que se esperaba, pues ya muchas fincas habian sido vendidas por las dos terceras partes, de las cuales se admitió la mitaden papel, y si bien es cierto que las adjudicadas reconocian sobre ellas el capital del valuo, tambien lo es que producian poco, pues las tres quintas debian ser en papel, y las otras dos se pagaban en 40 meses. Calculados los bienes del clero en 60 millones, y hecha la deduccion de lo que se debia dár en bonosque se compraron hásta al 5 p§; y los capitales asignados á monjas y eclesiásticos, vinieron á quedar reducidos á 23 millones, cuya cantidad era ya el valor de las fincas adjudicadas y rematadas segun la ley de 25 de Junio, que se empleó en unas pocas pensiones y ademas muchos no pagaron lo que debian.

Miramon declaró sin efecto el decreto que suprimió el convento de San Francisco en la capital, y sumergido en la felicidad conyugal apenas daba señales de vida, hasta mediados de Agosto, en que nuevamente volvió á hacer salir tropas

1859

de la capital; dividió el Estado de Guerrero en tres territorios de Guerrero, Bravo y Acapulco, concedió indulto á todos los desertores que se presentaran, y mandó hacer un suntuoso bautismo á su hijo primogénito.

Por el rumbo de Oriente, se acercaron á Naolinco algunas partidas al mando del cabecilla Rafael Cancela, pero huyeron ante las fuerzas mandadas por el capitan Higinio Guevara, y por el del Sur defeccionó el cabecilla Delgado, quien desechado por los constitucionalistas se acogió al indulto, y por el Norte llegaban á San Luis los gefes Doblado y Traconis haciéndolo poco despues Degollado, y Gonzalez Ortega publicaba en Zacatecas una ley terrible sobre conspiradores.

Uno de los errores cometidos por la administracion reaccionaria desde Enero de 1858, fué el de no haber ocupado inmediatamente á Michoacan, cuya situacion topográfica y elementos de riqueza fueron de grande utilidad para los constitucionalistas, quienes aprovecharon hasta las campanas para hacer cañones, y de aquel Estado salieron casi todas las fuerzas y los recursos que contínuamente hostilizaron á la administracion reaccionaria.

Muchas señoras de Morelia pidieron al gobierno de Miramon enviase fuerzas que las libraran de las de los constitucionalistas.

El consentimiento que primero dieron Juarez y Ocampo de admitir en las filas liberales voluntarios norte-americanos, retardó el triunfo de la causa legal, y muchos de sus gefes se resfriaron. El presidente Buchanan y su ministerio, hicieron á un lado las leyes de neutralidad, permitiendo que el partido liberal sacara de aquel país toda clase de recursos, y dieron á conocer su proteccion á dicho partido en el tratado formado entre los Sres. Ocampo y Mac-Lane, varias veces reformado, en el que se admitia el protectorado lisonjeando á los Estados-Unidos, y se abrió la puerta en nuestro país al protestan-

1859 tismo; dábase derecho de tránsito al traves de los Estados septentrionales de México, entre el Rio Grande y los puertos del golfo de California, se aseguró en sus derechos á la compañía Luisianesa, haciéndola algunas concesiones, y se otorgaba á los Estados-Unidos el privilegio de pasar tropas y municiones de guerra por aquellas vías, y de enviar tropas á proteger los caminos de tránsito si México no lo hacia; concedia el derecho de libre entrada ó tránsito á los efectos pertenecientes ó consignados á ciudadanos norte-americanos de la Arizona al traves de Sonora, y por los puertos del golfo de California, y garantizó á los mismos ciudadanos residentes en México, entera é incuestionable libertad de las opiniones religiosas y del culto; una cláusula del tratado indicaba la buena voluntad del gobierno mexicano para aceptar en determinada forma el protectorado de los Estados-Unidos, siempre que el gobierno de esta república manifestara estar dispuesto á contraer el compromiso; adelante dirémos cómo quedó el tratado al ser presentado al senado de los Estados-Unidos. Algunos ciudadanos norte-americanos se presentaron en San Luis Potosí, y Lerdo no pudo conseguir la realizacion de un préstamo en aquella república; muchos periódicos del Sur de los Estados-Unidos pedian la intervencion de aquella república en los asuntos de México.

D. Santos Degollado comenzó á organizar nuevamente y sin hacer alarde, sus fuerzas para arrojarse sobre la capital, tratando de impedir que se arreglara una nueva expedicion reaccionaria para Veracruz, y en este puerto escaseaba la tropa, no queriendo pasar á la plaza la guardia nacional de Sotavento. Parecia que los dos partidos se habian propuesto dejar correr el tiempo sin aprovecharlo debidamente, y tan solo se sentia su existencia por las molestias y los préstamos que inferian á los ciudadanos, imponiendo uno de mucha consideracion Márquez en Guadalajara. Robles llegó á la capital de la república el 1º de Setiembre á conferenciar con Miramon sobre

la campaña de Veracruz, y en este puerto expidió el ministro Ocampo el 6 de Agosto una circular, explicando la parte filosófica de la ley sobre matrimonio civil, y disponiendo se estableciera el registro civil en todas las poblaciones. 1859

Al ausentarse de Jalapa el general Robles, quedó mandando en su lugar el general Chacon, y el teniente coronel D. Francisco Barragan se hizo cargo de la comandancia militar de la misma ciudad.

Woll destruyó en Leon el 31 de Agosto á varias fuerzas que iban al mando de Doblado, Hinojosa, Sanchez Roman y Quiroga; pero con estas derrotas parciales nada se conseguia, quedando en pié las fuerzas de Huerta, Zuazua, Zaragoza, Garza y las de Veracruz; contra las fuerzas del interior determinó Miramon abrir una campaña en Setiembre, atacando á Morelia, Zacatecas y San Luis, para lo cual hizo salir tropas, poniéndose despues él mismo á la cabeza de las que iban á operar sobre San Luis; Márquez marcharía sobre Zacatecas y Woll sobre Morelia.

Las fuerzas reaccionarias fueron protestando contra la ley de nacionalizacion, y los demas actos emanados del gobierno de Juarez, haciéndolo primero las de Guadalajara que no solamente pidieron el castigo de los gobernantes liberales, sino tambien que todos los constitucionalistas fueran declarados traidores á la patria.

Tambien la brigada Negrete protestó contra las leyes expedidas por Juarez en Veracruz. El arzobispo y los obispos de Michoacan, Linares, Guadalajara y Potosí, y el Sr. D. Fracisco Serrano, representante de la mitra de Puebla, hicieron una manifestacion al clero y á los fieles, protestando contra el manifiesto y los decretos expedidos por Juarez en Veracruz, los dias 7, 12, 13 y 23 de Julio; aseguraron que era falso, falsísimo, que el clero hubiera promovido y sostenido la guerra actual, que Juarez lo calumniaba diciendo falsedades, que se

1859 debia preferir la muerte al vilipendio de recibir tarifas del gobierno; que no era cierto que el clero hubiera dilapidado los bienes de la Iglesia, ni ensangrentado ninguna lucha fratricida; declararon que la ley sobre matrimonio civil contradecia la doctrina de la Iglesia, y le usurpaba sus derechos, y que no era lícito obsequiar aquellos decretos; sujetaron á la excomunion mayor fulminada por el Concilio Tridentino, á los ministros y ejecutores del decreto sobre nacionalizacion, y de todas las demas disposiciones dictadas contra la propiedad de la Iglesia y los templos, y á todos los que cooperaran ó hubieran cooperado á su cumplimiento, y manifestaron que ni aun con el motivo de salvarle á la Iglesia sus bienes, era lícito contribuir al cumplimiento, del decreto citado; que la libertad de cultos instituida por la ley de 12 de Julio era un atentado contra la ley de Dios, y la supresion de comunidades religiosas, hermandades y cofradías, clausura de noviciado y prohibicion de que profesaran las novicias existentes, otro atentado contra la religion y la Iglesia, y que los incursos en las censuras canónicas debian restituir lo comprado ó reparar el escándalo, no pudiendo ser absuelto ningun adjudicatario, así como los juramentados, ni aun en artículo de muerte, si no se sujetaban á lo que mandaban las circulares y decretos diocesanos, y por lo mismo ningun otro sacramento se les podia administrar; que solamente era válido el casamiento religioso; y como todo el episcopado mexicano habia prevenido cosa semejante en sus circulares, se dispuso que todos los fieles obedecieran sin vacilar esto que ahora se mandaba, con tanta mas razon, cuanto que todos los puntos de que se trataba, estaban comprendidos en el anatema de reprobacion que el Papa lanzó en una alocucion del consistorio secreto de 15 de Diciembre de 1856 contra el proyecto de constitucion y los decretos relativos al clero, dado por las autoridades emanadas de la revolucion de Ayutla. Firmaron la manifestacion Lázaro; Clemente de Jesus, obispo de Michoa-

can; Francisco de Paula, obispo de Linares; Pedro, obispo de Guadalaja; Pedro, del Potosí, y D. Francisco Serrano. 1859

Los vecindarios de algunas poblaciones levantaron actas contra las leyes dadas en Veracruz, haciéndolo Puebla en primer lugar, cuyo Ayuntamiento se rehusó á ello.

Contra las mismas leyes protestó la brigada Hernandez en Salvatierra, la de Orihuela en la Venta del Astillero, y tambien lo hicieron varios ayuntamientos de las poblaciones ocupadas por los reaccionarios. Juarez no se detuvo ante la resistencia que presentaron los que no aceptaban el cumplimiento de la reforma, y dispuso en 11 de Agosto, que solamente se considerasen como festivos, para el efecto de que se cerraran los tribunales, oficinas y comercio, los siguientes dias: domingos, año nuevo, juéves y viérnes de la semana mayor, juéves de Corpus, 1º y 2 de Noviembre, 12 y 24 de Diciembre, y derogó todas las leyes y disposiciones por las cuales habian de concurrir las autoridades en cuerpo oficial á las funciones públicas de iglesia. Estas disposiciones acabaron de afirmar la opinion del partido liberal exaltado, y lo animaron para concluir su empresa.

Los decretos sobre reforma y el rumor esparcido intencionalmente sobre protectorado norte-americano, quitaron algunos miembros al partido liberal, pues no solamente Trejo dió ese pretexto para defeccionar, sino que tambien lo hicieron Francisco Diaz en Jonatepec y algunos otros, entre ellos Ravelo y Domenzain, aunque tales individuos eran mas bien una carga para los constitucionalistas.

Trejo dió una proclama en Puebla diciendo que él siempre sería el hombre del órden, y el sosten de los principios proclamados por el gobierno de la capital. En ésta se fraguaban muchas conspiraciones, habiendo sido descubierta una de ellas el 4 de Setiembre, quedando presas en consecuencia varias personas.

El arzobispo expidió la sexta carta pastoral, y el cabildo

1859 eclesiástico de Guadalajara hizo otra manifestacion en contra de las leyes dadas en Veracruz.

Miramon hizo cesar la jefatura de hacienda del que habia sido departamento de Veracruz, formando administraciones de rentas en los respectivos territorios nuevamente creados y firmó el tratado de amistad y comercio concluido con Guatemala por medio de D. Juan N. Pereda.

El Estado de Guerrero que hizo un papel tan brillante en la revolucion de Ayutla, despues lo representó muy secundario en la constitucionalista, no habiendo tenido Alvarez los recursos suficientes, no obstante las cantidades que le fueron enviadas de Veracruz, y se retiró á la hacienda de la Providencia; entonces tuvo ahí crecimiento la causa reaccionaria defendida por Vicario, Ortiz de la Peña, Garcia y Lemus, á la vez que los principales gefes liberales, como Caamaño y Delgado, se acogieron al indulto del gobierno. D. Santos Degollado se relacionó con Alvarez cuando regresó de Veracruz para arreglar la manera de proseguir la guerra con actividad.

La situacion de Yucatan, en cuyo Estado se habian levantado alternativamente actas en favor y en contra del plan de Tacubaya con una pasmosa versatilidad de opiniones, se empeoraba cada dia. El 21 de Agosto el comandante de la línea militar de Oriente D. Pedro Acereto, con las fuerzas que estaban á sus órdenes, proclamó en Izamal un plan político, reducido en sustancia á lanzar del puesto de gobernador á D. Liborio Irigoyen, llamado á reorganizar el Estado conforme á la constitucion de 1857, desde Setiembre de 1858, y pidiendo que se encargara inmediatamente del poder ejecutivo D. Pablo Castellanos, unido con D. Agustin Acosta y D. Domingo L. Paz; se pedia que á los quince dias quedara de gobernador el primero de estos; que siguiera la citada constitucion, se abriera la campaña contra los bárbaros, y que el coronel Zetina se encargara del mando de las armas del Estado; este gefe secun-

dó el plan en Ticul á los dos dias. Irigoyen llamó á Castellanos, y le entregó el mando no queriendo que hubiera derramamiento de sangre por su causa, y así terminó el pronunciamiento de Izamal; Castellanos llamó á sus colegas para gobernar, y al fin quedó Acereto de gobernador. 1859

Los diversos gobernantes de nuestro país en aquella época aciaga, se cubrieron con el manto de la libertad ó del órden y de la religion, para tiranizar al pueblo y repartirse entre sí los empleos, imponer y colectar contribuciones, de cuyo ingreso y egreso á nadie daban razon; usaban la leva para aumentar sus tropas, y ninguno hacia caso de la constitucion general ó de la particular del Estado.

Al aspecto de los males que pesaban sóbre México, arruinando la agricultura, la industria y el comercio, muchas personas de buena intencion, haciendo valer razones más halagüeñas que sólidas y verdaderas, insistieron en que se llevara á efecto la fusion, queriendo que ambos partidos desistieran de una parte de sus pretensiones, y entraran en arreglos.

Tan pocos adelantos se hacian en la literatura, la historia, las ciencias y las artes, que llamaba la atencion cualquier trabajo relativo á ello; fué notable el Cuadro sinóptico de la Historia antigua de México formado por el Sr. Payno. Mucho dió que decir la aurora boreal que se presentó en Setiembre.

Habiéndose pronunciado en Zacapoaxtla el oficial Rosas Espejo, de las fuerzas de Alatriste, fué atacada la plaza y rechazados los agresores, pero volviendo á la carga la tomaron el 20 de Agosto, y cometieron espantosos crímenes, robando é incendiando. Cuando Espejo se pronunció, Alatriste estaba en Xochitlan á cinco leguas de Zacapoaxtla, y se presentó hasta despues que estaba tomada, por lo que no hubo quien contuviera á los indios en sus excesos. Muchas familias emigradas de Zacapoaxtla llegaron á Perote en la mayor miseria.

En Huaturco y Coscomatepec se hicieron fuertes los consti-

1859 tucionalistas mandados por Espejo y Marcos Heredia, y atacaron á Córdova sin lograr tomarla, y de Veracruz se fué para los Estados-Unidos el ministro Mac-Lane á principios de Setiembre, dejando la legacion á cargo del secretario.

Córdova fué atacada el 11 de Setiembre por 1,500 hombres con tres piezas de montaña, mandados por Espejo, y fueron rechazados por la guarnicion al mando del coronel Luciano Prieto, dejando mas de cincuenta muertos y cinco prisioneros; el combate comenzó cerca de las diez de la mañana, y duró hasta las seis de la tarde, intentando varios asaltos, á cuya hora continuó el fuego con lentitud y aunque siguieron las horadaciones, se retiraron los asaltantes á media noche, al saber que para batirlos habian salido tropas de Orizava. Tambien fueron rechazados los liberales en un ataque que dieron á Naolinco, guarnecido por las tropas de Robles.

Por Occidente Márquez se dirigió á Zapotlan, donde expidió una proclama, y envió al coronel O'Horan que persiguiera á los constitucionalistas, y fusiló este á muchos. Poco despues presentó acción á las fuerzas de Rojas y Valle en el llano de Cerrillos, cuya batalla no fué ganada por ninguno de los combatientes.

Esto pasaba precisamente cuando una division surgia entre los constitucionalistas, con motivo de un decreto dado por Vidaurri en Monterey el 5 de Setiembre, declarando neutrales los Estados de Nuevo Leon y Coahuila, y mandando retirar á los mismos las fuerzas de ellos que militaban á las órdenes de Doblado, y desconociendo en consecuencia al gobierno de Juarez; en virtud de ese decreto expidió otro D. Santos Degollado en San Luis Potosí el 12 de Setiembre, destituyendo á Vidaurri de los mandos político y militar de Nuevo Leon y Coahuila, dándole de baja en el ejército, y sujetándole á la accion de los tribunales; nombró gobernador de aquellos Estados al coronel D. Silvestre Aramberri, y le mandó aprehendiera á

Vidaurri y sus cómplices, y llamara á la legislatura, declarando entretanto aquellas poblaciones en estado de sitio. Este fué un acontecimiento de mucha importancia, y el resultado de la division que hacia mucho tiempo existia entre los juaristas y Vidaurri, y á no ser por la excelencia de las ideas de los constitucionalistas, la causa nacional habria tenido que espererar su triunfo algunos años. 1859

Mucha falta hicieron por lo pronto en el interior las fuerzas que mandó retirar Vidaurri, pues es indudable que eran las mas capaces y allí las únicas organizadas, y por lo pronto Degollado y Doblado se encontraron en una posicion muy difícil. Hacia algun tiempo que Vidaurri veia con malos ojos las negociaciones entabladas entre Juarez y Mac-Lane, tal vez porque ellas destruian sus ambiciosos proyectos, y ya desde Agosto el "Boletin" de Monterey hablaba de la inconsecuente conducta de los liberales del interior, quienes por medio de sus actos, decia, atacaban y conculcaban sus mismos principios, y criticó con amargura la ley sobre conspiradores expedida por Gonzalez Ortega en Zacatecas. Esta ley que consideraba como conspiradores á los que llamados á ocupar un puesto público no quisieran jurar la constitucion, y á todos los que en igual caso lo hicieran condicionalmente ó se retractaran de haberla jurado, dió ocasion á porcion de disgustos y ataques al mismo código que se defendia; en el Fresnillo solamente quedó un sacerdote.

Es seguro que Vidaurri no quiso que sus tropas fueran mandadas por Degollado y Doblado, quienes tantas derrotas habian sufrido. Estas divisiones llenaron de placer y de esperanza á los reaccionarios, que vieron con inexplicable regocijo que el gefe Lic. Blanco desconociera á Vidaurri, poniéndose de parte de Degollado. Tambien Zaragoza desconoció á Vidaurri, y trabajaba de acuerdo con muchos liberales que quisie-

1859 ron impedir que la reaccion llevara triunfantes sus armas hasta Nuevo Leon.

Es importante considerar el paralelo que en el trascurso de solo un año existia entre el papel que representó Vidaurri y el que ahora representaba: por Abril de 1859 este gefe y sus soldados constituian la mejor esperanza de la causa liberal, pues mientras el ejército de la coalicion habia sido deshecho como el humo en Salamanca y Guadalajara, los fronterizos se habian defendido en Carretas, tomaron á Zacatecas y San Luis, y avanzaron hasta el centro de la república con la confianza que inspira el triunfo; aun despues de la derrota de Ahualulco hicieron esfuerzos inauditos, y no solamente ocuparon á Guadalajara, Mazatlan y el Bajío, sino que llevaron sus armas hasta las puertas de la capital de la república; pero repentinamente cambia el gobernador de Nuevo Leon, retira sus tropas y se pone en pugna con los liberales del interior, y entonces llegó á ser un obstáculo el que fuera antes una fundada esperanza.

Degollado habia invitado á Vidaurri á que fuera el segundo en gefe del ejército liberal, y no tuvo para con éste mas que palabras de amigo y consideraciones de sincera fraternidad, por lo que la conducta del gefe del Norte fué verdaderamente criminal, pues pretextos frívolos motivaron el decreto que dió, y juzgó erróneamente como muy mala la posicion de los constitucionalistas; con su conducta inconsecuente y sus raciocinios antilógicos, se atrajo el epíteto de cobarde y traidor, que le dieron los constitucionalistas y los reaccionarios; creyó que sin él nada haria el resto de la nacion, y ciego no vió que Jalisco, Michoacan, Guanajuato, Zacatecas, San Luis, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz, enviaban al combate soldados llenos de fé y de amor á su patria, y desde entonces cayó sobre Vidaurri una reprobacion general. Otra de las causas que éste tuvo para el paso que dió, fué el haber sido rehabilitado el coronel Quiroga para mandar las tropas. Vi-

daurri calificó á Degollado de inepto, y dijo que llevaba las tropas al matadero, y que no obedeceria las órdenes de Juarez hasta que el país estuviera pacificado. 1859

Despues de haber residido en México el ministro ingles Otway cerca de año y medio volvió para su país, dejando la legacion á cargo de su secretario; el ministro habia sido criticado y acusado hasta en el mismo seno del parlamento británico, por las grandes simpatías que tuvo hácia el partido conservador de México.

El gobierno de Veracruz dispuso que el Sr. Alatriste entregara el mando del Estado de Puebla al coronel D. Juan N. Mendez, y aquel se resistió á hacerlo promoviendo en Zacapoaxtla el que le defendieran; felicitó Juarez al gefe Carbajal por una circular que expidió mandando perseguir á los malhechores, y en aquel puerto no se hizo notar el vómito con los destructores caracteres que en otras veces, habiendo soplado á mediados de Setiembre el primer norte, que anunció la aproximacion del tiempo en que Miramon avanzaria sobre la plaza para vindicarse de la mala reputacion militar con que se cubrió á principios del año; en Veracruz no perdian tiempo: se perfeccionaron las fortificaciones, se levantó una estacada frente al foso que rodeó á la muralla principal, se hicieron algunos trabajos en los médanos y se trató de comprar un vapor, que fué el "Indianola," el cual hizo un notable papel en los acontecimientos que siguieron.

Desconocido por el gobierno de Veracruz el gobernador Alatriste, se halló en una situacion dificilísima, á causa de la persecucion que comenzó á hacerle D. Juan N. Mendez, designado para suplantarlo, interviniendo en ello los diputados de la legislatura de Puebla, los mismos á quienes aquel habia protegido, y por quienes hasta disgustos habia tenido con Zamora y La Llave al buscarles la subsistencia; Alatriste quedó sujeto á solicitar de los guardias nacionales que lo apoyaran, y el

1859 ayuntamiento de San Juan de los Llanos ofreció sostenerlo. Pero Alatriste se vió al fin obligado á entregar el mando.

Habiendo llegado á Veracruz el cabecilla zacapoaxteco Molina, llevó al regreso órden de Juarez para que fuera reconocido Mendez como gobernador; á la sazon estaba Alatriste en Tlaxcala, de donde siguió para Zacapoaxtla el 10 de Octubre, pero se encontró con que lo habia desconocido el cabecilla José Gabriel con mas de 100 hombres, y entonces Alatriste llamó al gefe Juan Francisco Lúcas, quien atacó y rechazó á José Gabriel hasta los cerros de Cuautecomaco, en donde se hizo fuerte y esperó á que se le uniera el gefe Mendez, quien triunfó porque tenia todo el parque y armamento.

Vamos á decir algo sobre el orígen de las revoluciones reaccionarias de Zacapoaxtla, y preponderancia á que llegó el indígena Juan Francisco Lúcas.

La situacion topográfica de aquella poblacion entre las altas montañas de la sierra, y en una lengua de tierra prolongada entre barrancas, la ha hecho casi inexpugnable, así en las guerras de independencia como en las civiles que posteriormente se han verificado. Zacapoaxtla, habitado desde remotos tiempos por familias de españoles y dirigido por el clero, fué siempre un lugar donde hallaron oposicion el progreso y la libertad. Sus habitantes fueron los eternos auxiliares de los gefes retrógrados y reaccionarios, sirviendo de poderoso obstáculo á la marcha de los gobiernos liberales.

Entre las costumbres levíticas allí tan arraigadas, se contaba la de tener cofradías, erigir y reformar templos, para lo que las autoridades civiles y eclesiásticas han hecho sufragar por fuerza á los vecinos llamados de razon y á los numerosos pueblos de indígenas de que se compone aquel distrito.

Entre los templos arruinados existia el de Guadalupe, casi restaurado al presente con elegante y moderna arquitectura; aunque paralizada su construccion hace mas de doce años, está

á punto de arruinarse otra vez. Este templo dedicado á la Vírgen, fué una rica mina para los mayordomos y autoridades, porque si es cierto que invirtieron cuantiosas sumas en su construccion, no lo es menos que han enriquecido á su antojo los explotadores, aprovechándose del sudor del desgraciado pueblo, á quien por medios reprobados han cercenado no pocas cantidades. 1859

Hubo un idígena gefecillo de un barrio llamado *Xochiapulco*, quien aunque primero cooperó con la investidura de mayordomo, fiscal y alcalde, á la esquilma de los pueblos, llegó á fastidiarse y á repugnar la manifiesta rapiña de sus cofrades, y á nombre de su barrio y de otros cinco adyacentes, pidió la cuenta de aquellos interminables gastos. El asombro de los curas, los alcaldes y los mayordomos en aquellos tiempos no puede explicarse. ¡Pedir cuentas un miserable indio, era un atentado y aún un sacrilegio! Sin embargo, el pretendiente indígena D. Juan Antonio Lúcas, tenaz como todos los de su raza, no desistió de su empresa, y una vez resuelto y sostenido por todos sus poderdantes, siguió el negocio hasta lograr que se hiciera un simulacro de cuentas, por el cual dedujo el apoderado las enormes sumas que habian sido robadas á los pueblos, y se negaron éstos á pagar en lo sucesivo. Los colectores, no menos caprichosos y contando con el apoyo de los poderes civil y religioso, trataron de obligar por la fuerza á los que así resistian á pagar las limosnas impuestas. Lúcas y los suyos resistieron heróicamente, y amparados con la fragosidad de su terreno, escarmentaron á los que iban á cobrarles á balazos, é incendiarles sus pobres chozas; los agredidos hacian sus excursiones á la cabecera y sobre los pueblos que cooperaban á su destruccion, y este fué el orígen de la lucha encarnizada que por mucho tiempo sostuvieron los indígenas acaudillados por el valiente y feroz Lúcas, hasta que los zacapoaxtecos lograron sobornar á uno de sus capitancillos, quien

1859 sostenido por una veintena de infames lo asaltó en el monte por donde regresaba en compañía de su pequeño hijo Juan Francisco. El terrible gefe fué asesinado á machetazos, y el pobre jóven que quiso defender á su anciano padre, recibió varios, partiéndole uno de ellos hasta la mejilla, cuya grande cicatriz lleva marcada hasta el dia. Herido y prisionero fué llevado á Zacapoaxtla, y cuando logró curarse, lo remitieron con otros muchos desgraciados en calidad de contingente á la ciudad de Puebla, en tiempo de su *Alteza Serenísima*, tocándole á D. José Santa-Anna de recluta en su famoso cuerpo de caballería.

Francisco Lúcas adquirió allí los conocimientos de soldado y llegó á cabo, continuando su aprendizaje en lectura y escritura; así la desgracia lo preparó para venir á una posicion inesperada.

Cuando las cosas cambiaron, volvió á su tierra, conservando el espíritu resuelto é independiente de su padre, negándose como él á las absurdas exigencias de los zacapoaxtecos; pero como éstos, amparados por los gobiernos despóticos, habian recobrado la preponderancia de otros tiempos, hacian sufrir todo género de males á los desgraciados pueblos que llamaban rebeldes.

Cuando el país se levantó en defensa de la constitucion de 1857, y despues de la señalada victoria adquirida por Oriente en el parage llamado Filipinas, y en el rio de María de la Torre, llegaron al campamento liberal cuarenta ó cincuenta indígenas, con largas melenas, calzon á las rodillas y *coton* rayado de azul y café, á cuyo frente iba un jóven con el mismo traje, y sin mas distincion que un enorme machete colgado á la cintura: presentáronse al general D. Miguel Cástulo Alatriste, y con todo desembarazo dijo el jóven: "General, yo soy Juan Francisco Lúcas, hijo de Juan Antonio llamado el *Capado*, que vengo con estos hijos de Xochiapulco á ofrecer nuestros servicios

á la causa liberal. Los tiranos de Zacapoaxtla han asesinado 1859
á mis padres, á nuestros hermanos, han incendiado nuestras casas, y nos han reducido á la más espantosa miseria; cooperaremos con toda voluntad á que desaparezca de la sierra el poder de la reaccion, si te dignas confiarnos armas y municiones."

Alatriste indeciso, desconfiando de aquella inusitada presentacion, y previendo el orígen de una guerra de castas, estuvo á punto de negarse á las pretensiones de Juan Francisco; pero allí se encontraba el entonces coronel D. Juan N. Mendez, hijo de D. José, rescatador de oro en los minerales de Tetela, y que conoció como trabajadores de ellos á Juan Francisco y sus compañeros, sabia todas sus desgracias, y lo mucho que sufrian bajo la férula zacapoaxteca, y por último salió responsable de la fidelidad y valor de los hijos de Xochiapulco.

Alatriste puso á disposicion de los voluntarios cien fusiles y dos cajas de municiones. Juan Francisco y los suyos, llenos de placer, permanecieron en Mecapalco, que era el campamento liberal, ocho dias, en los que incesantemente se estuvieron instruyendo en el manejo de las armas, bajo la direccion de un buen oficial, cuyas lecciones traducia á los suyos Juan Francisco en el idioma que usan, que viene á ser un dialecto del mexicano y del totonaco.

Regresaron á sus montañas, y cumpliendo sus promesas, á poco tiempo hicieron sobre sus enemigos frecuentes excursiones con el mejor éxito, cooperando eficazmente á la ocupacion de la plaza de Zacapoaxtla, suceso que se veia por la primera vez, porque amparada de sus fortalezas naturales, y defendida por el valor de numerosos pueblos, era, como hemos dicho, casi inexpugnable.

Desde entonces Juan Francisco logró del gobierno liberal todo el favor y la confianza que merecia, y desde aquella época siempre estuvo con las armas en la mano, distinguiéndose

1859 bizarramente, lo mismo que sus capitancillos y soldados; ha sido el azote de la reaccion, y el obstáculo mas fuerte que encontraron franceses y austriacos en aquella serranía. Su valor y pericia en la campaña difícil y molesta que sostuvo, lo encumbraron á general de brigada, sin que ni su modestia ni sus costumbres se hubieran alterado, sino hasta que le fué necesario pasar á Puebla, y tomar parte en el memorable 5 de Mayo de 1862. Siempre usaba su traje indígena, con su larga cabellera y su gran machete al cinto; pero despues comprometido por la posicion que ocupaba y por el estímulo de otros gefes de categoría, usó el traje de nuestros guerrilleros, montando á caballo y llevando revólver.

El lugar donde se arregló todo en contra de Alatriste fué Zacatlan, llevando la voz el diputado Ramon Márquez, y queriendo aprovechar la desavenencia, salió de México el general Miñon para Puebla, mandando una brigada. El camino entre la capital, Puebla, Perote y Jalapa estaba completamente lleno de guerrillas que continuamente se batian con los reaccionarios.

En el cumpleaños de Miramon hubo felicitaciones, se quemaron fuegos artificiales, se estrenó una farola costeada por el ayuntamiento en el centro de la plaza de armas de la capital, y se hicieron gastos que se avenian mal con la miseria que por todas partes aparecia, y entónces se representó por primera vez la ópera del maestro Paniagua, titulada: "Catalina de Guisa."

Entre tantos acontecimientos interiores se supo en México el 21 de Agosto el fallecimiento en Paris del Sr. D. Juan B. Ceballos, cuyas exequias tuvieron lugar en la iglesia de San Roque; fué auxiliado por mexicanos allí residentes, distinguiéndose el general Tavera, el coronel Orbegozo y el Sr. Olaguíbel; asistió á los funerales el Sr. Comonfort.

Los constitucionalistas de Zacatlán resolvieron apoderarse de Tulancingo, y marcharon sobre esta poblacion los indios de

Tuto y á las fuerzas de Carbajal el 30 de Setiembre, pero fueron rechazados por no haberse presentado á tiempo la fuerza de este guerrillero. 1859

Ocampo celebró una contrata con una compañía colonizadora, acerca de trasportar á México 405,000 alemanes que colonizarian los Estados de Veracruz, Puebla y México, consultando antes con los gobernadores de los Estados constitucionalistas sobre lo que se debía resolver; se llevó á efecto el remate en lotes del convento de San Francisco en Veracruz, y á esta ciudad llegaron comisionados de Mérida y Campeche para tratar acerca de los decretos de ocupacion de bienes eclesiásticos.

Miramon mando que se llevase á cabo la disposicion relativa á fortificar las poblaciones principales, admitió la renuncia que del ministerio de hacienda hizo el Sr. Peza, encargando del ramo al Sr. Muñoz Ledo, y acabado de arreglar con Robles el próximo ataque sobre Veracruz, regresó éste á Orizava y Jalapa, siendo atacado cerca de Amozoc, y heridos algunos de los que le acompañaban; Robles se dirigió á Orizava el 16 de Octubre y se alojó en la casa del Sr. Bringas, y luego siguió para Córdova.

Disgustados Doblado y Traconis, fué separado éste del mando de las fuerzas, y Degollado tuvo que pasar violentamente á la villa de San Felipe para evitar un rompimiento, y dejar contentos á ambos gefes; entonces Mejía expedicionaba por la Sierra Gorda, y siendo mal recibida en la frontera la conducta observada por Vidaurri, tuvo éste que salir de Nuevo Leon y la república; tal paso fué ridículo despues de los decretos que expidió poniendo fuera de la ley á Aramberri y á Degollado luego que pisaran el territorio de Nuevo-Leon; Zaragoza obligó á Vidaurri y á Zuazua á que dejaran el puesto, formando un pronunciamiento, por el que quedó Aramberri de gobernador.

La posicion de los liberales ocupando á San Luis, era de su-

1859 ma importancia, pues les ponia en aptitud de mantener en contínua alarma á Guanajuato y al Bajío, sirviendo á la vez de apoyo á Tamaulipas, Aguascalientes y Zacatecas. Aunque Morelia seguia siendo el foco de la revolucion mas cercano al gobierno reaccionario, y fué la que nulificó los triunfos de Ahualulco, San Joaquin y Poncitlan, Zacatecas dió elementos á los constitucionalistas para que llegaran hasta las puertas de la capital, teniendo grande importancia, por el predominio que ejercia sobre Aguascalientes, Durango y Sinaloa, y por los recursos de hombres y de dinero con que contribuyó á la guerra: dió 1,200 hombres que fueron con Blanco al primer sitio de Guadalajara y para el segundo 800; 1,400 condujo Zaragoza para ayudar en Tacubaya á Degollado y 600 estaban con Doblado cuando fué derrotado; sus rentas llegaban á medio millon al año, así se comprende la importancia de San Luis, cercano á Nuevo Leon, Tamaulipas y Zacatecas.

Enviado en Octubre el general Miñon con una brigada de las tres armas á Tlaxcala, llegó y quiso batir la posicion de Cerro Blanco, defendida por algunos ciudadanos tlaxcaltecas. Miñon dejó el 19 de este mes á aquella ciudad, al saber que Carbajal marchaba sobre él desde Zacatlan, y se situó en Xaltocan; entonces Carbajal pasó al rancho de Tenango, y se introdujo á la fortaleza de Cerro Blanco por la retaguardia, y Miñon se retiró llevando dos prisioneros que entraron á su campo sin saberlo, los que fueron fusilados por Rodriguez en la barranca del Aguila.

Márquez seguia excursionando por el rumbo de Guadalajara; en esa vez Mascota sufrió un fuerte saqueo, fueron incendiadas muchas casas, y en Tepic estaban Rojas y Coronado con más de mil hombres, teniéndolos á raya Lozada.

La prensa de los Estados-Unidos se mostró hostil al gobierno de Veracruz, desde que éste negó su consentimiento á la intervencion armada en las vías de Tehuantepec y de la frontera del Norte, tal como la proponia aquella repúbli-

ca; los constitucionalistas eran allá deprimidos, y el Picayune se burló cruelmente del Sr. Juarez y de sus ministros, aunque no faltaron periódicos norte-americanos que manifestaran sus simpatías hácia el presidente por las leyes de reforma que acababa de expedir. 1859

Las relaciones entre los reaccionarios y España se afirmaron, pues el gobierno de Miramon tuvo en los primeros dias de Noviembre la noticia de haber quedado arreglada la cuestion hispano-americana, en virtud de un tratado firmado en Paris en 27 de Setiembre por los plenipotenciarios respectivos Alejandro Mon y general D. Juan N. Almonte, refiriéndose las cláusulas al reconocimiento de los tratados existentes, castigo de los crímenes cometidos contra los súbditos españoles y á la indemnizacion pecuniaria por daños y perjuicios causados á particulares, y á los intereses españoles en general por falta de pago de las convenciones, debiendo decidir sobre el monto de la indemnizacion los gobiernos inglés y frances, y desde luego volvieron á restablecerse las relaciones entre las dos naciones.

En México fué matado por la policia el cabecilla Cotonieto que pretendió escaparse, y á fines de Octubre se encargó de la secretaría de Hacienda por nombramiento de Miramon D. Martin del Castillo y Cos, y de esta capital marchó para Veracruz el Sr. D. Ponciano Arriaga.

Entre los sacerdotes que obedecieron las leyes de reforma dadas en Veracruz se contarón los frailes Félix Mejía é Ignacio Hernandez, franciscano el uno y dieguino el otro, los que se hicieron cargo de las parroquias de Coscomatepec y de Ixhuatlan; dichos religiosos predicaban en favor de la libertad y de los principios de la constitucion de 1857, y censuraban á sus compañeros por su conducta.

En Tehuacan fué atacado el gefe Cobos por 200 hombres de Oaxaca al mando de Iniestra, cuyas fuerzas estuvieron pri-

1859 mero en el cerro de Chapultepec, y luego se retiraron, siguiéndolas Cobos, quien llegó hasta Teotitlan; el coronel D. Ignacio Mejía llegó ahí á reemplazar á Iniestra en el mando de las tropas oaxaqueñas.

Doblado fué atrayendo á las tropas de Woll hácia Zacatecas, y les cortó la vuelta penetrando en San Miguel; Arteaga seguia amenazando á Querétaro; en Morelia se descubria una conspiracion por la que fueron presos los Sres. Islas, Casado, Gutierrez, Soberon, Lama, Ponce, Tercero, Galeana y una señora apellidada Gallardo; en Tepic, Coronado perseguia el contrabando de platas, y á los que pagaban derechos á los reaccionarios, desterró á muchos individuos y aun llegó á poner presos á los cónsules Allsopp, Ricke y Freymann, que lo eran de Inglaterra, Francia y Hamburgo, lo que dió lugar á reclamaciones; y cerca de Jalapa, en la Banderilla, asaltaron los guerrilleros la casa del general Duran el 17 de Octubre, é hirieron á dicho señor; en Cholula era rechazada otra guerrilla que atacó despues de saquear el pueblo de Natívitas; á Veracruz llegaron 150 cajas con fusiles y gran cantidad de pólvora de mala calidad, y ahí se remató tambien el convento de la Merced; considerables fuerzas constitucionalistas se dirigian del rumbo de San Luis Potosí hácia San Miguel de Allende, teniendo el mando de ellas los generales Degollado, Traconis y Blanco; entonces el gefe Tomas Mejía dictó las disposiciones convenientes para fortificar á Querétaro, y el general Francisco Velez impuso en Guanajuato un préstamo de $ 100,000 para pagar sus tropas, lo que aumentó el disgusto de los guanajuatenses. Velez dejó á Guanajuato llevando una brigada de más de 2,000 hombres.

Para oponerse á las fuerzas que se reunian en el interior, concentró Miramon las divisiones de Velez y Mejía, y no obstante las repetidas órdenes, no acudieron las tropas de Márquez ni las de Woll, teniendo aquellos dos gefes que resistir

1859

por sí solos el empuje de las masas numerosas de sus contrarios. Doblado abandonó á San Miguel al saber que Velez lo iba á atacar, y se dirigió sobre Guanajuato; este movimiento habia sido previsto por Velez, quien envió una division á las órdenes de los generales Pacheco y Alfaro para impedir su ejecucion, pero sufrieron un revés en la loma de las Animas, y Guanajuato volvió á quedar en poder de los constitucionalistas, que entraron en número de 6,000 con treinta piezas de artillería y gran cantidad de parque, y avanzaron á Celaya, donde se puso á su frente el general Degollado, salido de San Luis para dirigirlos sobre el Valle de México siguiendo el camino de Querétaro.

Entretanto por el rumbo de Oriente tenian en actividad los reaccionarios las divisiones de Cobos y Robles y la brigada de Miñon. Las fuerzas liberales de Tlacolulam y Misantla se habian acercado á Jalapa despues de haber atacado á Naolinco desde los últimos dias de Octubre; habian sido rechazadas en Córdova las de Huatusco, y en Tehuacan las de Oaxaca, que destruyó completamente Cobos en Teotitlan el 30 de Octubre, luego que le auxilió la brigada Miñon, cogiendo 500 prisioneros, 12 piezas de artillería, 533 fusiles, porcion de acémilas, parque y toda clase de útiles de guerra; el coronel Mejía huyó hasta Tlacotalpam, desde donde comunicó su derrota al gobierno de Veracruz; una brigada de reaccionarios mandada por Marcelino Cobos, siguió para Oaxaca, y el gobernador Castro abandonó la ciudad en union de algunos de su partido y de las fuerzas que pudo llevar, y se retiró á la sierra de Ixtlan, entrando los reaccionarios á aquella ciudad el 6 de Noviembre, donde se hicieron de considerable número de armas y vestuario, y publicaron las leyes de la reaccion. Entonces Trejo ocupó á Huajuapam y Tehuantepec, y la Ventosa se puso á disposicion de los cruzados.

Tantas ventajas adquiridas por éstos, contribuyeron á que

1859 quedara libre para ellos la línea de Oriente, y que se considerasen en aptitud para tomar la ofensiva sobre Veracruz, á donde volvieron algunas fuerzas de las que habian salido sobre Huatusco y atacado á Córdova, y no quedó más punto fuerte en Oriente, despues de Veracruz, que el de Tlacolulam, ocupando la reaccion á Orizava, Tehuacan, Córdova y Jalapa.

Las fuerzas liberales de Occidente estaban compuestas de dos grandes fracciones, una á las órdenes de Ogazon, donde estaba la seccion de Rocha, y la otra al mando de Coronado y Rojas, situada en Tepic; aquella trataba de tomar á Guadalajara, y la segunda tenia necesidad de estar estacionada en Tepic por temor á las fuerzas de Lozada; éste puso en manos de los reaccionarios el distrito de Tepic y el puerto de San Blas, y tomó 20 piezas de artillería, más de 1,800 fusiles é hizo á sus contrarios muchos muertos, habiéndolo sido en uno de los combates el cabecilla Coronado.

Ninguno de esos triunfos fué de la consideracion del obtenido por Miramon en la Estancia de las Vacas. Poco antes hemos dicho que las fuerzas del interior mandadas por Degollado avanzaban sobre Querétaro, á donde el gobierno mandó á Velez que se replegara; pero la fuerza de éste y las de Mejía reunidas apenas llegaban á la mitad de las contrarias; no poseian suficiente artillería, y tan solo les quedaba el recurso de reconcentrarse á la capital; entonces Miramon, saliendo del estado pasivo en que hacia tiempo se encontraba, tomó la diligencia en la noche del 5 de Noviembre, y en compañía solamente de sus ayudantes, se trasladó á Querétaro, no obstante hallarse el camino infestado de malhechores y guerrilleros; una vez en Querétaro, entusiasmó á los soldados con su presencia y su arrojo, dió órden á Woll para que se dirigiera sobre el Bajío, pero saliendo de Zacatecas el 9 no pudo llegar á tiempo; Miramon recibió artillería de México el 11, en cuyo dia los constitucionalistas ya habian avanzado de Celaya, y el

jóven general volvió á poner en práctica sus golpes de audacia determinando salir al encuentro de sus contrarios, y sacando de Querétaro su tropa en la tarde del 12 por el camino de Celaya se presentó frente á sus contrarios. Degollado solicitó hablar con Miramon, quien acompañado solamente de un amigo concurrió al lugar de la cita, y rechazó lo que se le proponia, que parece fué el dejarle de general en gefe del ejército con tal de que reconociera la constitucion de 1857, y que se convocaria un congreso para que se ocupara de la reforma del código; no pudiendo convenirse se despidieron los generales encomendando la resolucion de las cuestiones á las armas, diciendo Miramon que los liberales serian destruidos antes de 24 horas. Estos ocuparon, á tres leguas de Querétaro, la Estancia de las Vacas, y allí fueron atacados en la mañana del 13; los liberales ocupaban una altura y les servia de parapeto y foso el cauce seco de un arroyo que rodea á la eminencia; el fuego de cañon comenzó á las siete y á las nueve fué atacado por las tropas liberales el flanco izquierdo de las de Miramon y sostenido por la brigada de Mejía, y por la derecha y el centro fueron tambien atacados los reaccionarios, que derrotados en el centro estuvieron á punto de perder la batalla; entonces ordenó Miramon un esfuerzo simultáneo, cuyo empuje fué irresistible, mandando él en persona el centro, los constitucionalistas se defendieron con intrepidez á favor de las cercas, zanjas y tres casas de la Estancia; pero todo fué inútil, pues á las once ya estaban derrotados, dejando 30 piezas de artillería, 43 carros con municiones, 500 armas, 420 prisioneros, entre ellos los generales Santiago Tapia y José Justo Alvarez, heridos, teniendo que amputarle al segundo una pierna; Doblado y Arteaga con cosa de 1,000 hombres huyeron para Morelia, donde se levantaron nuevas fuerzas; Degollado llegó solo á Guanajuato en la noche del 14 y salió el 15 para San Luis, en donde se reunieron algunos dispersos. En México se cantó

1859

1859 un Te Deum por el triunfo de la Estancia, asistiendo las autoridades; hubo repiques y las músicas recorrieron las calles.

Al presentarse las fuerzas del interior en la Estancia, comenzaban los liberales á desarrollar su plan de campaña que habian pensado detenidamente, siendo México el punto principal de sus miras; las fuerzas de Oaxaca y Veracruz debian avanzar por Tehuacan, Orizava, Córdova y Jalapa, y en seguida atacar á Puebla combinadas con las de Zacapoaxtla y Tlaxcala; por otro rumbo debian atacar las fuerzas de Zacatlan, Huauchinango, Sierra de Tuto, Huasteca y otras que tomarian á Tulancingo; las de Guerrero y México, se apoderarian de Cuernavaca y Toluca, y el grueso de las fuerzas del interior amagarian á Guanajuato y Querétaro, y marcharian sobre México, contando con que todas las fuerzas harian un total de 15,200 soldados.

Las operaciones de los constitucionalistas no tuvieron la simultaneidad que se requeria, y parecia que la fortuna iba á continuar volviéndoles las espaldas, pues tambien en Tulancingo fueron rechazados los que asediaron desde el mismo dia 13 hasta el 16, al mando de Alatriste, Fernando Soto, Carvajal y los Cravioto; recibió tambien la causa de la legalidad golpes en Maravatío, Toluca y otros puntos, y al fin del año creíase invencible la reaccion al notar que en los combates tenidos en los últimos cuatro meses habian perdido los liberales 10,000 hombres, 62 piezas de artillería, 7,300 fusiles, 3,000 sables, 3,000 fornituras, y un grande acopio de material de guerra, é imperaban en los Estados del centro, extendiendo su dominio hasta Aguascalientes, Zacatecas y San Luis, á cuya capital entró el 25 la brigada Vega, perteneciente á la de Woll, habiendo éste vuelto á ocupar á Zacatecas el 21.

Semejantes golpes pudieron haber abatido el ánimo de los defensores del código, si no hubieran tenido la íntima convic-

cion de que el país estaba por ellos. La última desgraciada accion que dió Degollado fué causa de que apareciera nuevamente en la escena política el general Uraga. 1859

A Veracruz volvió el ministro americano Mac-Lane, á insistir con Juarez en que aprobara la cláusula del tratado en que se permitia á los Estados-Unidos el derecho de proteccion á las vías de Tehuantepec y frontera septentrional con independencia de las autoridades mexicanas, pero Juarez teniendo aun fé en el triunfo de sus ideas sin ayuda de extranjeros, y en la alternativa de perder el mando que le habia venido sin que él lo buscase, ó consumar la ruina de la independencia de México, optó por lo primero, cambiando poco despues su resolucion.

En aquel puerto no hizo tanto efecto la batalla de la Estancia, porque se estaba en la inteligencia de que Márquez se habia sublevado en Guadalajara, y tanto se creyó esto, que el gobierno de Juarez no se opuso á que los comisionados oficiosos se dirigieran á Robles para que se efectuara un avenimiento. A este general se le hicieron primero proposiciones en lo particular por medio de un individuo, y despues tuvo una conferencia con el coronel Espejo, á quien manifestó que esperaba que el gobierno de Veracruz hiciera proposiciones, pero en esos dias Espejo fué separado de la seccion de Huatusco y puesto Iniestra en su lugar. No obstante, Espejo habló á Juarez acerca del avenimiento, le manifestó que habia dicho á Robles que se reuniria el congreso y se reformaria la constitucion, que seria nombrado un presidente de la república, y que la constitucion reformada se someteria al voto de la nacion antes de establecerla, y bajo estas bases el gobierno de México daria las garantías acerca de que la eleccion del congreso seria libre; Espejo manifestó á Robles que aprobado esto no tendria inconveniente Juarez en hacer proposiciones oficiales, y Robles dijo que las condiciones no serian admisibles si habia de ser la

1859 constitucion de 57 la reformada, y por la dificultad de reunir un congreso en las circunstancias del país. La segunda conferencia que tuvieron fué en Zapoapita, y la primera en Monte-Salas. Ocampo propuso oficialmente á Robles que aceptara la constitucion de 57, y reconociera al gobierno de Juarez, haciéndole brillantes ofrecimientos personales. Entonces Robles pidió que la constitucion fuera reformada, pero por comisiones nombradas por ambas partes, pactándose entre tanto un armisticio; los asuntos referentes á la conferencia y á la nota oficial que pasó ocampo se trataron en junta de ministros en la inteligencia en que estaban de que Robles admitia la constitucion y las leyes de reforma; Robles negó esto á D. Santiago Mendez en Jalapa, á donde habia llegado el 11 de Noviembre por la noche, y luego se excusó de tratar sin expresas instrucciones de Miramon, y así terminaron los trabajos sobre un arreglo.

Márquez extrajo en Guadalajara $ 600,000 de una conducta de $ 1,964,000 mandada de México y Guanajuato, y al saberlo Miramon, ordenó que inmediatamente fuera devuelta dicha cantidad, tratando de evitar las graves consecuencias de una medida que no solamente atacaba la propiedad particular, sino que agravaba el mal hallándose ésta bajo la garantía y las armas del gobierno. Márquez habia salido hasta Lagos para custodiar dicha conducta que debia salir para San Blas ó Santa Cruz, y no teniendo recursos tomó aquella cantidad, dando por razon que sus tropas se desmoralizaban por falta de recursos, y aseguró que la pérdida de Jalisco equivaldria á la de la mitad de la república; atribuyó todo lo que hizo á la fuerza de las cosas y á la pobreza de Jalisco, y dijo que para cuidar de la conducta, necesitaba dinero, tanto mas cuanto que los derechos habian sido entregados en la capital, por lo que queria que el gobierno pagara la cantidad que tomaba y los réditos. Márquez habia impuesto poco antes un préstamo de $ 100,000 y dió un manifiesto que-

riendo justificar sus actos. El clero de Guadalajara ofreció todos sus recursos para auxiliar á Márques y ya desde antes habia vendido una parte de la plata de los templos para darla á Miramon; éste general destituyó á Márquez que estaba fuera de Guadalajara y le ordenó se presentara en México, habiendo hecho el ayuntamiento de esa ciudad representaciones á Miramon, pidiéndole que dejara á aquel en su puesto. 1859

Para dar esas disposiciones el presidente reaccionario, se dirigió á Guadalajara, y allí recibió las felicitaciones del general Negrete, y de otros gefes por el triunfo de la Estancia; la guarnicion de México mandada por Casanova, el ayuntamiento y las autoridades felicitaron tambien á Miramon.

Atacado el pueblo de Jico cerca de Jalapa, en la madrugada del 18 de Noviembre, fueron rechazados los liberales por 38 auxiliares al mando del capitan Peredo, y cuando llegó un auxilio conducido por Benavides ya habian sido dispersados aquellos.

Todo hacia creer que en los dos meses que faltaban del año se activaria la campaña sobre Veracruz, pero aun tenia la reaccion que conquistar al Norte y Occidente los Estados de Chihuahua, Durango, Nuevo Leon y Coahuila, Sonora, Sinaloa y la Baja California, que estaban filiados en la causa constitucionalista; por el Sur á Guerrero y por el Oriente á Yucatan, Chiapas, Tabasco y el puerto de Veracruz, teniendo este fuerzas en Tlacolulam, Misantla, Huatusco y Coscomatepec; ademas estaban por la ley casi todos los habitantes de Zacatecas, San Luis, Tamaulipas, Michoacan y Oaxaca, Jalisco y Puebla, aunque la reaccion tuviera las capitales de algunos de estos Estados; pero la fuerza principal del partido liberal consistia en que era el de la opinion pública, mas hostil cada dia á la arbitrariedad; aunque no debe olvidarse que la escicion ya existia en el partido liberal, dando Vidaurri el primer paso, que muchos liberales reprobaban que Carbajal, Pueblita, Rojas y otros

1859 estuvieran al servicio de la causa constitucionalista; que otros del mismo partido no estaban por el restablecimiento de la constitucion, y que surgian rivalidades peligrosas con motivo del mando, habiéndose sublevado algunos en Tamaulipas desconociendo la autoridad de Garza.

El ministro de Juarez, Sr. La Fuente, reclamó al encargado de la legacion inglesa porque los buques de su nacion exportaban capitales que por Juarez se consideraban de contrabando, lo que habia dado motivo á los excesos cometidos por Coronado en Tepic.

Miramon nombró gobernador y comandante general del departamento de Leon al general D. Francisco Sanchez, de Celaya al general Alfaro, de Allende al general Abella y al general Castillo, de Guanajuato, y llegó á Guadalajara á las dos de la tarde del 19. El 25 entró á México la brigada Mejía conduciendo los trofeos de la victoria de la Estancia, y fué recibida con repiques y fiestas.

Porfirio Diaz salió de Tehuantepec con algunos pertrechos enviados por Juarez á los de Oaxaca; y tan luego como estuvieron en Morelia Doblado y Arteaga, impusieron un préstamo de $ 30,000; fueron fundidas las últimas campanas de los templos y cogidos de leva muchos individuos del pueblo; Uraga llegó á San Luis Potosí el 18 de Noviembre y tomó el mando de las fuerzas allí situadas, que ascendian á 2,000 hombres y se retiró á los dos dias con ellas, rumbo á Mate huala. Ocampo recomendó á Degollado que no se diera á Uraga ningun carácter político.

En el mes de Diciembre tan solo merece mencionarse la campaña de Colima hecha por Miramon, estando destruidas las principales masas de gente armada que habian logrado reunir los constitucionalistas; solamente las fuerzas que con Gonzalez Ortega se habian dirigido para Durango quedaban respetables en el interior, habiendo sufrido descalabros los liberales

en Jacala, Tetecala, Huetamo, Celaya y otros puntos, aunque tambien las guerrillas de ellos habian entrado á Atemanica, Silao, Ahuacatlan, Jonacatepec, Cuicatlan y Acámbaro, y unos y otros seguian destruyendo las ya enflaquecidas fortunas de los particulares. Los constitucionalistas de Oaxaca situados en la sierra de Ixtlan atacaron á la capital del Estado el 7 de Diciembre, bajando de las montañas en número considerable, pero fueron rechazados y perseguidos por los Cobos, y tambien Trejo atacó al coronel Mejia en Silacayoapam; en cambio las fuerzas reaccionarias que ocuparon á la villa de Tehuantepec, tuvieron que abandonarla batidas por el gefe Porfirio Diaz, y á Oaxaca llegó un tren considerable de guerra para los Cobos. 1859

Los restos del ejército liberal distribuidos en los Estados de Michoacan, de San Luis y Tamaulipas no emprendian operaciones sérias. Veracruz permanecia firme, lo mismo que Yucatan y Tabasco; en Chiapas, fueron desterrados el obispo y varios sacerdotes; Guerrero no movia sus fuerzas, en Zacatecas y Aguascalientes tenian los mandos los gefes reaccionarios Silverio Ramirez y Longinos Banda. Los constitucionalistas se hallaban muy reducidos con relacion á los puntos que ocuparon á principios del año, contaban con Tamaulipas, Michoacan, Tlaxcala, el puerto de Veracruz y algunos puntos del centro, Sur de Jalisco y de Oaxaca y los Estados fronterizos del Norte, y otros que muy pocos auxilios les daban, como el de Guerrero.

Los reaccionarios disponian de las brigadas de Woll y de Velez en el interior, y de las divisiones de Robles y Cobos en los Estados de Veracruz y Oaxaca, con la de Miñon en el de Puebla, y algunas partidas que operaban por distintos rumbos. Pero la fuerza de ellos no estaba solamente en esto, sino en las rencillas que sostenian los liberales entre sí, siendo las mas notables las acaecidaas en Nuevo-Leon y Coahuila, pues

1859 Aramberri que creia firmemente establecida su autoridad, se vió de pronto cercado en Monterey por 400 soldados de caballería mandados por Zuazua, y mientras aquel dictaba algunas disposiciones, Zuazua se apoderó de un convoy de armas y parque, que compradas en los Estados-Unidos y procedentes de Matamoros, iban en cantidad considerable para Monterey; los soldados de Aramberri, que pretendió rescatar el convoy, se pasaron á Zuazua, quien ocupó á Monterey.

Arreglado por Miramon en Guadalajara el asunto relativo á la conducta de los caudales que fueron embarcados en San Blas á bordo del vapor ingles de guerra "Amethyst," salió de aquella ciudad el 8 al frente de poco mas de 3,000 hombres y algunos artilleros, marchando para Colima, en cuyo territorio se habian concentrado casi todas las fuerzas de Jalisco mandadas por Ogazon, Rocha y otros en número de 5,000, teniendo por director de sus operaciones en las barrancas de Atenquique y Beltran al joven ingeniero Leandro Valle, uno de los jefes más instruidos que tenian los liberales. Miramon franqueó la posicion el 18 de Diciembre, por un punto llamado el Perico, con los batallones 5º ligero y Fijo de Guadalajara, despues se dirigió la division al rio de Túxpam defendido por las fuerzas de Rojas, que fueron sorprendidas y el 22 entraron los reaccionarios á Colima; el 23 salió sobre los sublevados que estaban en la altura opuesta de la barranca de Tonila, y al dia siguiente fueron derrotados los liberales dejando prisioneros y artillería; Miramon se dirigió á México y se ocupó de activar la campaña sobre Veracruz.

El coronel Antonio Carbajal, nombrado por Juarez gefe político y militar del territorio de Tlaxcala, habia reunido ya mas de 1,000 hombres, de los que tenia una parte en Cerro Blanco, á corta distancia de Tlaxcala, fortificando el punto con trincheras y varias piezas de artillería; sus fuerzas seguian asaltando la diligencia, y muchas veces se llevaron á los pasajeros cual-

quiera que fuese su sexo y condicion, para exigirles por precio de su libertad sumas considerables; para sostener sus fuerzas imponia á las haciendas cuotas mensuales de $ 100 á 400, aparte de los ganados y semillas que tomaba amenazando con incendiar las fincas y destruir las sementeras, si no se le daba lo que exigia, y en Cerro Blanco llegó á tener cautivas á algunas personas notables, á quienes exigia dinero. 1859

El general Ayestaran con una brigada de Puebla intentó sorprender á los liberales en Cerro Blanco, sin poder conseguirlo; luego se dirigió á los Llanos, y habiendo regresado se situó en San Pablo Apetatitla.

Habiendo sabido Carbajal que Miñon iba á reunirse con Ayestaran, llevándole parque, vestuario y dinero, y que marchaba por Natívitas, envió á batirlo á una seccion al mando del comandate Francisco Bocanegra, que se situó en el Molino de Tepeyanco y lo derrotó á las tres de la tarde del 23 de Diciembre perdiendo los liberales á Fernando Nava y Alejandro Vazquez, y los reaccionarios abandonaron parque, dinero, vestuario y equipajes, muriendo muchos, entre ellos el coronel Daza y Argüelles, que iba de gefe político de Tlaxcala, y entonces se retiró Ayestaran por el camino de Puebla, y en Zacatelco tomó el que va á Texmelucan.

Hubo un momento en que faltó la fé á los gobernantes de Veracruz, y al fin se firmó ahí un tratado entre Juarez y el ministro americano Mac-Lane á principios de Diciembre, y el 15 de este salió para los Estados-Unidos el buque "Brooklin," llevando al secretario de la legacion con aquel documento; por el tratado concedia Juarez el derecho de tránsito desde un punto en la orilla del Bravo hasta el puerto de Mazatlan en el Pacífico, y desde el límite mas meridional en Arizona, hasta el puerto de Guaymas en el golfo de California, así como el de navegar libremente en dichas aguas, y establecer puertos de depósito en las extremidades de las citadas lineas; ratificábanse y ampliábanse

1859 los privilegios anteriormente otorgados por él á la compañía luisianesa de Tehuantepec; concedíase á los Estados-Unidos el derecho de tránsito *ad perpetuam* por el istmo; y el de establecer en sus extremidades puertos de depósito; los norte-americanos residentes en el territorio mexicano quedaban en libertad para ejercer públicamente sus cultos religiosos, y exentos de los préstamos forzosos; dábase á los Estados-Unidos el derecho de introducir tropas por las vías antes dichas, y proteger por medio de las armas á las personas y los intereses de sus nacionales, cuando los mexicanos no pudieran ó no quisieran hacerlo, y tambien á peticion del gobierno constitucional se concedió al congreso de los Estados-Unidos que designara las mercancías que debian gozar reciprocidad en la baja de derechos; en cambio los Estados-Unidos darian 4 millones de pesos, dos quedaban para el pago de reclamaciones norte-americanas contra México, uno seria entregado en armas y vestuario, y otro en dinero efectivo; esta cantidad era sumamente reducida, pues por solo el derecho de tránsito en Tehuantepec, ofreció 15 millones la administracion Polk, y por asegurar una vía de tránsito en la Mesilla dieron 10 los Estados-Unidos.

Lo peor del tratado estuvo en la cláusula que disponia que en el caso excepcional de peligro inminente para la vida ó propiedad de los ciudadanos de los Estados-Unidos, quedaran autorizadas las fuerzas de dicha república para protejerlos, sin haber obtenido previo consentimiento, y se retirarian cuando cesara la necesidad de emplearlas.

Por el art. 7º la república mexicana cedia á los Estados-Unidos á perpetuidad y á sus ciudadanos el derecho de vía ó tránsito al traves del territorio de la república de México, desde las ciudades de Camargo y Matamoros, ó cualquier punto conveniente del Rio Grande, en el Estado de Tamaulipas, por la vía de Monterey hasta el puerto de Mazatlan, á la entrada del golfo de California en el Estado de Sinaloa; y desde Ran-

cho de Nogales á cualquier punto coveniente de la línea fronteriza entre la república de México y los Estados-Unidos, cerca de 111° grados de longitud Oeste de Greenwich, por la vía de Magdalena y Hermosillo, hasta la ciudad de Guaymas en el golfo de California en el Estado de Sonora, y por cualquier ferro-carril ó ruta de comunicacion natural ó artificial, que existiere ó fuese construida en lo sucesivo, y del cual usarian y se servirian de la misma manera y en iguales condiciones ambas repúblicas, y sus respectivos ciudadanos, reservándose siempre para sí la república mexicana el derecho de soberanía sobre todos los tránsitos mencionados en este tratado. Las *estipulaciones* y reglamentos de todas clases aplicables al derecho de vía ó de tránsito á traves del istmo de Tehuantepec, y en que convenian ambas repúblicas, se hicieron extensivos y aplicables á los precitados tránsitos ó derechos de vía, exceptuando el derecho de pasar tropas, provisiones ó pertrechos de guerra desde el Rio Grande hasta el golfo de California. Por esto se ve que quedaban en posibilidad los Estados-Unidos de intervenir y aun tomarse nuestros Estados del Norte y Occidente.

1859

El tratado tuvo dos artículos adicionales: en uno decia que "Por cuanto á causa de la actual guerra civil de México y particularmente en consideracion al estado de desórden en que se halla la frontera interiór de México y los Estados-Unidos, pueden presentarse ocasiones en que sea necesario para las fuerzas de las dos repúblicas obrar de concierto y en cooperacion para hacer cumplir estipulaciones de tratados, y conservar el órden y la seguridad en el territorio de una de las dos repúblicas," se pactó que: "Si se violaban algunas de las estipulaciones de los tratados existentes entre México y los Estados-Unidos, ó si peligraba la seguridad de los ciudadanos de una de las dos repúblicas dentro del territorio de la otra, y el gobierno legítimo y reconocido de aquella no podia, por cualquier motivo, hacer cumplir dichas estipulaciones, ó proveer á esa seguridad, se-

1859 rá obligatorio para ese gobierno el recurrir al otro para que le ayude á hacer ejecutar lo pactado, y á conservar el órden y la seguridad en el territorio de dicha república donde ocurra tal desórden ó discordia, y en semejantes casos especiales pagará los gastos la nacion dentro de cuyo territorio se haga tal intervencion; y si ocurriese algun desórden en la frontera de las dos repúblicas, las autoridades de ambas mas inmediatas al punto donde exista el desórden, obrarán de concierto y en cooperacion para arrestar y castigar á los criminales que hayan perturbado el órden público, y la seguridad de una de las dos repúblicas, y con este objeto podrá arrestarse á los culpables de cualquiera de las dos repúblicas, en cuyo territorio se haya cometido el crímen."[1]

En el artículo 2º adicional se convenia en que Juarez, en virtud de sus facultades, ratificaria el tratado, y se fijaban seis meses para que fueran canjeadas las ratificaciones.

El tratado de Mac-Lane Ocampo cortaba el territorio de México en pedazos, facilitando el acceso por varias partes, conferia á los Estados-Unidos la facultad de imponernos la presidencia de Juarez, y quitaba á México el derecho de arreglar sus disensiones intestinas sin intervencion extranjera. Los artículos adicionales eran altamente depresivos para nuestro país, teniendo que pagar hasta los gastos de guerra el dia que los Estados-Unidos nos intervinieran; daban á Juarez la facultad de ratificar el tratado, lo que tan solo competia al congreso segun la constitucion; y fué humillante para nuestro patriotismo el que se recurriera al auxilio del gobierno vecino para conservar el órden en el territorio mexicano. La bandera democrática lo era de toda la república, y no necesitaba de ningun auxilio extraño para vencer en la lucha; empañóse con tal auxilio la gloria y la honra del partido liberal.

Por desgracia el Sr. Juarez creyó que no habia otro recurso fuera de aquella alianza para defender la libertad, y se figuró

que sin ella peligraban la constitucion y la reforma. Hacia tiempo que se habia previsto la necesidad de arbitrár recursos y la absoluta imposibilidad de hallarlos en nuestro país. La conclusion definitiva del tratado habia sido retardada por los esfuerzos de D. Melchor Ocampo. 1859

Prohibiendo la constitucion á Juarez celebrar esa clase de tratados sin la aprobacion del congreso, es claro que ninguna validez podia tener aquel, y el gobierno reaccionario protestó en contra en términos enérjicos, enviando su protesta al ministro de negocios extranjeros en los Estados-Unidos, y dirigiendo copias de ella á los representantes de las naciones amigas. En Veracruz se rehusó á firmar el tratado el Sr. D. Juan Antonio de la Fuente, y en la casa de Juarez amanecian diariamente pasquines llamándole traidor.

Desde que se firmó el tratado entre Ocampo y Mac-Lane entraron al gabinete respectivamente como ministros de hacienda, gobernacion y fomento, los Sres. Miguel Lerdo, La Llave y Empáran, y el Sr. Ruiz se encargó del de justicia. Entonces Doblado queria que antes que admitir la intervencion extranjera, el gobierno de Veracruz propusiera una transaccion con la reaccion. El tratado fué muy mal recibido en Veracruz, donde algunos oficiales de la guardia nacional dieron á conocer su disgusto renunciando sus empleos, y los artesanos y los soldados se mostraban descontentos con lo que pasaba. Todos los reaccionarios vieron en el repetido documento vendida la integridad nacional y la independencia, destruida la unidad religiosa, matados el comercio y la industria y pisoteados el decoro y la dignidad nacionales, y declararon á los que lo sostenian traidores segun una ley dada por Zuloaga, por la que eran considerados como tales, los que para hacer la guerra solicitaran de cualquier modo que fuera, auxilio de extranjeros, ó aceptaran el que les dieran. En cambio los liberales que opinaban por el citado tratado, tan solo lo consideraron como la ampliacion y

1859 extension de los de 5 de Abril de 1831 y 30 de Diciembre de 1853, y esperaban que el gobierno del Norte daria la indemnizacion.

Ambos partidos se proveian de soldados arrancando de los campos y talleres los brazos dedicados á la agricultura y á las artes mecánicas, y el Sr. D. Santos Degollado hizo notables revelaciones sobre la organizacion del ejército liberal en el parte que dió acerca de la batalla de la Estancia de las Vacas. Entonces el guerrillero Cortina atacaba á Brownsville, y cometia excesos en el territorio norte-americano. Tambien llegó á Veracruz la familia del Sr. Juarez.

Lerdo y La Llave estuvieron desde el principio por que se hiciera el tratado con los Estados-Unidos, pero Juarez, Ocampo y Ruiz se habian opuesto, y desde entonces se enemistaron los Sres. Ocampo y Lerdo, durándoles el disgusto hasta que murieron. Buchanan habia manifestado que si Juarez no admitia la proposicion del tratado, seria menester que los Estados-Unidos tomaran parte activa para lograr que se hiciera justicia al pueblo norte-americano.

El periódico llamado "Guillermo Tell," en el que escribia el Sr. Villalobos, que se publicaba en Veracruz, sostenia que debia acelerarse la conclusion del tratado norte-americano, en el cual México tenia mucho interes.

Con motivo del mismo tratado expidió Miramon un manifiesto en Guadalajara, asegurando que aquella república era enemiga declarada de nuestra nacionalidad, y que el gobierno reaccionario no habia querido acceder á propuestas semejantes hechas por el ministro Forsyth, quien habia ofrecido que en cambio de una nueva demarcacion de límites, entregarian los Estados-Unidos algunos millones de pesos, y que desechada la proposicion fué reconocido el gobierno de Juarez, no teniendo éste facultades para una negociacion tan grave, ni aun segun el texto de la cons-

titucion que invocaba; dijo que aunque creia que el gobierno norte–americano rechazaria el tratado, no obstante aconsejaba á la nacion que se preparara para resistir á una guerra extranjera. Al decir todo esto, no recordaba que tambien España protegia á los reaccionarios, habiendo consentido en que en uno de sus puertos se armara una escuadrilla que pasaba á bloquear á Veracruz al mando del general Marin.

1859

Los constitucionalistas de Tlaxcala recibian auxilios de Veracruz, así como los de Oaxaca que estaban en Tuxtepec con el coronel Mejía; al fin del año todos los jarochos fueron puestos sobre las armas, pasaron á Veracruz fuerzas de la costa, y se hicieron obras de fortificacion en la Barra de Alvarado.

Despues de ser rechazado Alatriste en Tulancingo se dirigió á Jalacingo, y trató de imponer á aquel vecindario un préstamo de importancia, y no contando con fuerza suficiente para hacerlo efectivo, se dirigió á Teziutlan, donde expidió el 10 de Diciembre un decreto por el que el Estado de Puebla reasumia su soberanía y declaró fuera de la ley á los ex–diputados Mendez y Márquez.

El 8 de Diciembre llegó á México el general Leonardo Márquez, y por órden de su gobierno fué reducido á prision y encausado desde luego, y el Diario oficial aseguró que tal providencia era no solamente justa, sino absolutamente necesaria al buen nombre de la nacion, á la respetabilidad del gobierno y á la disciplina militar; fué acusado de insubordinacion y desobediencia, y de haber cometido un delito ocupando los fondos de la conducta; muchos vieron en la conducta de Miramon seguida en este particular mas bien envidia. El general Woll fué nombrado para reemplazar á Márquez en el mando del departamento de Jalisco, y el general Velez pasó á mandar las fuerzas que ocupaban á Zacatecas. En el Fresnillo fué fundida la plata que de la parroquia de Zacatecas sacó Gonzalez Ortega

1859 al abandonar esta ciudad, y en Durango hiso fusilar el mismo gefe á algunos soldados que se le sublevaron.

El Sr. Chico Sein estableció su gobierno en el Valle del Maiz, y á Veracruz llegaron en la noche del 19, procedentes de Tampico, D. Santos Degollado y D. Benito Gómez Farías, llevando la mision de pedir recursos al gobierno y aun solicitar una transaccion; D. Matías Romero pasó á los Estados-Unidos, nombrado por Juarez secretario de la legacion en aquella república, amenazada de una escision, habiendo aparecido ya una víctima al ser ahorcado el cabecilla abolicionista Brown, gefe de la insurreccion de Harper's Ferry.

CAPITULO TERCERO.

SUMARIO.

Esfuerzos de los constitucionalistas.—Miramon vuelve á México.—Juarez integra el ministerio.—Guerrilla de Aureliano Rivera.—Disgusto entre los ministros Ocampo y Lerdo.—Miramon sale de México.—Protesta el gobierno de Veracruz contra el tratado Mon-Almonte.—Miramon llega á Jalapa.—Accion en la barranca de Jamapa.—Arreglo de las fuerzas que marchaban sobre Veracruz.—Aumento de los liberales en el interior.—Acampan las tropas reaccionarias frente á Veracruz.—Disposiciones sobre defensa dadas por el gobierno de Veracruz.—Combate naval en Anton-Lizardo.—Conferencias.—Bombardeo.—Muere cerca de Veracruz D. Manuel M. Perez.—Prision de Marin y protestas en Veracruz.—Regresan á Jalapa las tropas reaccionarias.—Operaciones de los constitucionalistas en el interior.—Degollado vuelve al interior.—Miramon entra á México.—Uraga manda las tropas del Estado de San Luis Potosí.—La Francia y la Inglaterra insisten en una intervencion amistosa.—Cambio de ministros en Veracruz.—Uraga derrota al general D. Rómulo Diaz de la Vega.—Miramon marcha al interior.—Sucesos de Yucatan y Oaxaca.—Uraga se dirige á Guadalajara.—La ataca y es herido en una pierna.—Entran los constitucionalistas á Guanajuato.—Miramon en Sayula.—Ataque é incendio de Tlacolulam.—Miramon se sitúa en Lagos y Leon.—Desaparece Zuloaga.—Dictámen del consejo sobre la presidencia.—Gonzalez Ortega derrota á Miramon en Silao.—D. Ignacio Pavon es presidente de la república.—La junta de notables nombra á Miramon para ese puesto.—Recepcion del embajador español.—Concéntranse en México las fuerzas reaccionarias.—Ocupacion de caudales de la conducta en Laguna Seca.—Plan de pacificacion de D. Santos Degollado.—Los liberales sitian á Guadalajara.—Destitucion de D. Santos Degollado.—Capitulacion de Guadalajara y derrota de Márquez.—Avanza sobre Puebla la brigada de Oriente.—Juarez convoca al pueblo á elegir congreso y presidente de la república.—Miramon declara á México en estado de sitio.—Toma el dinero de la calle de Capuchinas.—Carencia de víveres.—Expediciones de Miramon á los alrededores de México.—Sorprende á los liberales en Toluca.—Es derrotado en San Miguel Calpulalpam.—Intervencion de los ministros extranjeros.—Fuga y ocultacion de los reaccionarios.—Entran los liberales á la capital.—Muerte de D. Vicente Segura.—Publícanse en la capital las leyes de reforma.

1860

DIVIDIDAS en secciones las fuerzas constitucionalistas, operaban por el Sur Fandiño, Villalva y Juan Diaz, por el centro Antillon, Garma, Barriga, Cantaritos, Contreras y Ramirez, por el Norte las fuerzas de San Luis, Tamaulipas y Zacatecas; y

1860 por el Oriente llegaban los constitucionalistas hasta las garitas de Jalapa á fines del año anterior. Atraidos los reaccionarios avanzaron hasta la Banderilla, donde estaba el coronel Camacho con 300 liberales, quienes al ser atacados se retiraron para Tlacolulam; en Oaxaca eran hostilizadas las fuerzas de Cobos de una manera incesante, y por toda la extension de la república volvieron los combates como si no hubieran pasado ya dos años empleados por desgracia en ellos.

El coronel D. Antonio Alvarez dirigia desde Tlacolulam frecuentes circulares á los pueblos invitándolos á dar recursos y á que obedecieran las leyes de reforma.

El tratado de Mac-Lane, contra el cual protestó el ayuntamiento de México, seguia dando motivos de crítica al partido reaccionario, y al abrirse las sesiones del congreso de los Estados-Unidos, el ejecutivo pidió facultades para una intervencion inmediata y armada sobre nuestro país. Por dicha para nosotros, se esperaba en la república vecina una gran revolucion, y por eso no fué aceptado el tratado que habria sido la ruina de la independencia y la nacionalidad mexicanas.

Todos los empleados del gobierno reaccionario protestaron contra el convenio celebrado en Veracruz entre el gobierno constitucional y los norte-americanos. Las autoridades y el ayuntamiento de Jalapa tambien levantaron actas en 25 de Enero contra el repetido tratado, suscitándose una cuestion entre los individuos del cuerpo municipal, dimanada de que la ley orgánica prohibia á estas corporaciones mezclarse en la política, pero se acordó por la mayoría que hiciera dicha protesta considerándose que se trataba de un asunto que afectaba á la nacionalidad é independencia de México.

Miramon, salido desde el 4 de Noviembre anterior, llegó á México el 7 de Enero lleno de esperanzas y cubierto con el renombre que le dieron los triunfos de la Estancia y barrancas de Colima; abrigaba la resolucion de emprender de nuevo

1860

la campaña sobre Veracruz, habiendo dado anticipadamente sus órdenes al ministro de la guerra para que preparase todo lo necesario Miramon fué recibido en la villa de Guadalupe, y se le hicieron las fiestas de costumbre en tales casos: felicitaciones, músicas militares, corridas de toros, salvas de artillería y fuegos artificiales, y en los teatros se dieron en su honor funciones gratuitas. Aquel general habia marchado con mucha suerte, pasando de México á Querétaro y de ésta á Guanajuato en la diligencia, acompañado solamente de algunos ayudantes, sin accidente alguno, no obstante que los caminos estaban cubiertos de guerrillas. La guarnicion de México dió un banquete al jóven general en el bosque de Chapultepec. Adelantándose la época propia para bajar á Veracruz, y siendo indispensable para la estabilidad de los reaccionarios la posesion de esa plaza, Miramon salió á poco á ponerse á la cabeza de la division de Robles. En combinacion con las fuerzas reaccionarias de la capital, debia zarpar de la Habana sobre Veracruz una escuadrilla con la bandera de México.

Para marchar sobre Veracruz contaban los reaccionarios con que no serian molestados por las fuerzas del Estado de Puebla, pues los partidarios de Alatriste y Mendez apenas tenian tiempo para arreglar sus propias dificultades, estando por el primero en Teziutlan los Sres. Avila, Naveda, Bello, Ramos y Cantú, y por el segundo Márquez, Montoya y otros; aunque en cambio habia fuerzas liberales hasta en las goteras de la capital donde estaba la guerrilla de Aureliano Rivera, y los robos seguian en el camino entre Puebla y México, siendo uno de los mas notables el cometido con una partida de carros en Llano Grande.

El presidente de los Estados-Unidos envió órden á la escuadra norte-americana para que impidiese que la otra salida de la Habana en favor de los reaccionarios auxiliara á Veracruz.

1860 Extraordinaria era la cantidad de ladrones que con cualquiera bandera ó sin ella asolaban al país, no se podia viajar de un punto á otro sin exponerse á ser robado, maltratado y no pocas veces capturado por los bandidos, quienes ponian precio á la libertad de las personas; esos malvados saqueaban los pueblos y las haciendas, se apoderaban de valiosos cargamentos en los caminos, incendiaban y asesinaban por donde quiera, y acababan con la agricultura y el comercio, ya bastante abatidos de antemano por la falta de proteccion, siendo tal el resultado de la constante guerra civil habida en la república casi sin interrupcion desde la independencia; faltando las garantías al individuo y á la propiedad, iba á perecer nuestra sociedad irremisiblemente á la vuelta de poco tiempo si continuaban las cosas como iban.

El cuadro sombrío que presentaba México vino á oscurecerse mas con las protestas de las guarniciones, de los ayuntamientos reaccionarios y aun de la prensa de los mismos que clamaban por la union, dirigidas á repeler la traicion arreglada por los de Veracruz. De este puerto salió Doblado en Enero para Nueva-Orleans, y allí llegaron los Sres. Partearroyo y Rosas Landa, alojándose en la casa de Gutierrez Zamora, y con ellos ascendieron á 21 los gefes allí reunidos.

En Veracruz estaban los siguientes generales: Pedro Ampudia, José María Jarero, Santos Degollado, de division; de brigada, Ramon Iglesias, Francisco Paz, Demetrio Chavero, Rafael Junguito, Francisco Iniestra, Antonio Orozco, Francisco O. de Zárate, Juan Diaz Perez, José Gil Partearroyo, José Juan Landero, Vicente Rosas, José María Mora, Manuel Doblado, Juan B. Traconis, Ignacio de La Llave, Mariano Cenobio, Juan Arzamendi y J. Rodal.

El ministerio en Veracruz, despues de firmado el célebre tratado, se componia de Lerdo, Ruiz, La Llave, Emparan, Degollado y Partearroyo; este último, que era ministro de la

guerra, quiso arreglar el ejército, pero no lo consiguió. Polí- 1860
ticamente considerado el nuevo gabinete constitucionalista, difirió del antiguo en los afectos mas decididos en favor de los Estados-Unidos. Al dejar el ministerio el Sr. Ocampo, ocupó el de relaciones el Sr. Degollado. En aquel puerto se hicieron algunas protestas contra el célebre tratado Mac-Lane, sobre todo por los artículos adicionales en que se permitia á los Estados-Unidos la intervencion armada en los asuntos de México. En el mismo puerto apareció el 3 de Enero el periódico frances llamado el "Trait d'Union," cuyo periódico redactado por M. René Masson, fué el primero que, aunque indirectamente, indicó la conveniencia de la intervencion norte-americana en México. La division Robles tambien protestó contra dicho tratado.

El partido reaccionario aumentó sus trabajos para que las potencias europeas contrariaran el grande poder que sobre México adquirian los Estados-Unidos, en lo cual estaban tambien ellas interesadas.

Disgustados los duranguenos con la presencia de Gonzalez Ortega y sus tropas á causa de los muchos préstamos que exigia, tuvo que abandonar á Durango, despues de sofocar un motin militar, en el que fué matado el gobernador y comandante militar, general Cruz Aedo, habiendo siendo asesinados en el espacio de dos meses, ademas de éste, Coronado, Cordero, Valenzuela y Rocha.

Entretanto habian ido llegando á México tropas procedentes de Guadalajara, y de la capital salian para hacer la campaña de Veracruz, y se reanimaron los reaccionarios con el triunfo obtenido por Cobos en Tamazula; diciendo que era poca cosa la derrota que Trejo sufrió en Tlajiaco. Los jueces de paz de la Antigua, San Cárlos, la Soledad. Medellin, Boca del Rio, Loma de Piedra, la Tejeria y otros pueblos y ranchos recibieron órden de quemarlos luego que las tropas reaccionarias

1860 se acercaran á Veracruz. Era tanta la vigilancia ejercida en esta plaza por los guardias nacionales, que hubo vez en que hicieron fuego á varios pacíficos animales, creyéndolos enemigos.

Carbajal estaba disgustado con el gobernador de Tlaxcala, queriendo que el Estado fuera declarado en estado de sitio; por este tiempo se publicaron en Tlaxcala las leyes sobre nacionalizacion de bienes eclesiásticos, y á fines de Enero fueron muertos en Huamantla, en una sorpresa, los guerrilleros Bocanegra y Morales, quienes hicieron mucha falta en las fuerzas de Carbajal; á consecuencia de esto fué sacado de la prision en Tlaxcala D. José María Macías, acusado de complicidad en la sorpresa y llevado á fusilar por los de Carbajal en las altas horas de la noche.

La guerrilla mas considerable que interceptaba el camino entre la capital y Cuernavaca, y hostilizaba los pueblos inmediatos á esa, era la de Aureliano Rivera, siendo la poblacion de Tlalpam la que tuvo mas que sufrir de aquella fuerza; el orígen de la guerrilla formada en Ajusco, fué el haberse lanzado á la revolucion uno de los vecinos mas influentes de Tlalpam, llevando consigo á varios parientes y amigos; pero el gefe de ella tuvo que abandonarla poco despues para agregarse á las filas de otro gefe revolucionario, aunque la guerrilla subsistió á los órdenes de Eslava y otros, pasando frecuentemente al arruinado Tlalpam, donde saqueaba las mejores tiendas, y fueron cometidos crímenes de diversos géneros. Aureliano Rivera se habia acogido al indulto despues de haber militado en las filas de los constitucionalistas, y volvió despues de algun tiempo á lanzarse á la revolucion, reorganizando y engrosando la guerrilla de Ajusco, que á principios de 1860, tenia ya cuatro compañías, vestidas con blusas de diversos colores, y bajaba á menudo sobre Tlalpam, siendo matado en una de aquellas ocasiones el capitan La Barrera; interceptaba las correspon-

dencias del Sur, eran detenidas y aun robadas por los suyos las diligencias y llevados cautivos algunos de los pasageros.

En Jalisco seguian amagando sériamente á los reaccionarios las fuerzas de Contreras Medellin, Cuervo, Gonzalez y otros, sufriendo contínuos ataques Mascota; Hinojosa amenazaba á Catorce, y Gonzalez Ortega atraia á las fuerzas reaccionarias de Zacatecas hácia el Fresnillo, esperando un momento oportuno para batirlas. En Veracruz seguian los disgustos entre los Sres. Ocampo y Lerdo, así como entre los generales Iglesias y Partearroyo, y las guarniciones de la ciudad y de Ulúa apenas llegaban á 1,600 hombres; el disgusto entre Ocampo y Lerdo provino de que el primero se expresaba mal del otro, llegaron á insultarse en consejo de ministros, resultando la renuncia y salida del ministro Ocampo; éste dió el dia de su santo un convite en Loma de Piedra, al que asistieron los Sres. Juarez, Ruiz, La Llave, Emparan, el ministro de los Estados-Unidos, el comandante Farragut, D. Santos Degollado, D. Benito Gómez Farías, D. Guillermo Prieto, D. Juan J. Baz, el general Ampudia, D. Juan Antonio de la Fuente, D. Pascual Miranda y D. Vicente García Torres, y ahí se protestó enérgicamente contra toda idea de transaccion con los reaccionarios.

Juarez y Ocampo no estuvieron bien con Lerdo, al recordar que habia manifestado algunas ideas en favor de los norte-americanos en 1848, que habia combatido la legalidad del general Arista en 1852 y 53, y que fué á la Habana comisionado para traer al general Santa-Anna, de quien recibió empleos y distinciones; que habia estado en México en el gobierno de Zuloaga, y le suponian mas ambicion que principios políticos; por esto Ocampo hablaba mal de Lerdo y llegaron los dos á detestarse cordialmente, y sostenido Lerdo por Zamora, Iglesias, Partearroyo y Degollado tuvo Ocampo que dejar el puesto contra la voluntad de Juarez, cuyas ideas y sentimientos estaban de acuerdo con los suyos.

1860 El ministro de Prusia Wagner llegó á la capital á fines de Enero, y fué recibido por Miramon.

La comision del senado norte-americano se mostró favorable al tratado, pero se sabia que iba á hallar una fuerte oposicion, y que se le harian enmiendas.

Al mismo tiempo era interceptada una carta atribuida á Porfirio Diaz, dirigida al general Smith, diciéndole que "segun las instrucciones recibidas de Veracruz, estaba informado de que era esperado en Huatulco con algunas tropas extranjeras que el general Alvarez habia contratado para auxiliar el movimiento sobre Oaxaca;" fue raro que Diaz hubiera suscrito una carta redactada en un idioma que no conocia. En la capital fué preso el general D. Benito Quijano, por no haber querido firmar la protesta contra el tratado de Mac-Lane, y el gobierno de Oaxaca habia vuelto á estar á cargo del Sr. Diaz Ordaz, quedando de secretario el Sr. Castro. En Nuevo-Leon los partidos transaron poniendo en el gobierno al Lic. Martinez, y llamado Vidaurri no quiso por lo pronto aceptarlo.

Las fuerzas constitucionalistas que permanecian desde Salvatierra hasta Acámbaro, se dirigieron sobre Toluca, mandadas por el gefe Berriozábal, sin poder tomarla; Jerécuaco fué invadido por tropas que cometieron muchos excesos, y el 21 de Enero fué declarada Zacatecas en estado de sitio por el teniente coronel Moret, habiendo sido derrotadas por Gonzalaz Ortega en Peñuelas las fuerzas que sobre él conducia el general Silverio Ramirez; á Morelia llegaba el gefe Chesman, y á Veracruz fueron conducidos, de los Estados-Unidos, piezas de artillería de grueso calibre para defenderlo.

El 25 de Enero fueron comisionados en Jalapa los regidores Peña y Arismendi para que prepararan alojamientos para recibir al presidente Miramon y su comitiva que bajaban á abrir la campaña de Veracruz. La comision amuebló convenientemente la casa que ocupaba el general en gefe D. Manuel Ro-

bles Pezuela, y en la casa llamada de San Ignacio dispuso cuartos para los gefes y oficiales que le acompañaban; los demas que llegaron con las tropas fueron distribuidos en las fondas y mesones. 1860

Para cubrir los gastos erogados en la preparacion del alojamiento de Miramon, contribuyeron algunos individuos de Jalapa con $100 cada uno, reintegrables con los derechos que causaran; dichos individuos fueron: D. Francisco Gutierrez, D. Tomás Iglesias, D. José Julian Gutierrez, D. Pedro Landero, D. José María Pasquel, D. Bartolomé Molina, N. Nicolás Pastoressa, D. José María Gorozpe, D. Antonio María Soler y D. Cayetano Jimenez; tres de los cuotizados no quisieron contribuir.

Desde fines de Enero, despues de estar arreglado todo para la campaña de Veracruz, salieron de México las fuerzas que iban á unirse á las de Oriénte para operar sobre aquel puerto, lugar que aumentó su importancia durante toda la guerra por la constitucion. La necesidad de proporcionarse recursos para la campaña, hizo que Miramon llamara á una junta á los capitalistas de México, y les impuso un préstamo que ascendió á $250,000, despues de un discurso que pronunció y fué apoyado por el Sr. D. Francisco de P. Portilla.

El coronel Zaragoza llegó á Veracruz, y pasaron á los Estados–Unidos el ministro Mac–Lane para activar el asunto relativo al tratado, y el Sr. Ocampo.

El "Times" de Londres dijo que en virtud del tratado de Mac-Lane la república mexicana pasaria de hecho al poder de los Estados-Unidos.

Apenas podia creerse que en el espacio de un año presentara México la série de horribles desgracias que lo precipitaron al punto á que habia llegado, y que dejara ver el triste espectáculo de que una parte de sus hijos, hasta entonces in-

1860 tachables, trabajara activamente contra su independencia, y parece increible que en la prensa extranjera se sostuviera mas bien la opinion de que era un mal para México la intervencion extranjera. Los sentimientos del presidente Buchanan hácia México, estuvieron bien marcados en sus mensajes en los años de 1859 y 1860, en los que manifestó cuando mas sentimientos de compasion, quiso que ascendiera la deuda de México á la considerable suma de 10,000,000 de pesos, sin presentar justificativos, y su política en este asunto fué altamente reprobada; ademas, sentó que los Estados-Unidos deberian prestar necesariamente ayuda á México, y que en los asuntos de éste no debian tener intervencion alguna las potencias europeas. Se prestó á muchos comentarios el que Buchanan diera á Juarez en un mensaje el el título de general. La cámara de representantes de los Estados-Unidos no se habia constituido, no obstante el estar reunidos sus miembros desde principios de Diciembre, estando muy divididos en cuanto á la política que se debia seguir.

En San Blas hubo un combate á principios de Enero entre el buque "Ipala" que se pasó á los reaccionarios, y otros que lo seguian, habiendo sufrido mucho la poblacion con las granadas que le arrojaron, y por haber combatido con extranjeros que desembarcaron; en Oaxaca era derrotado José María Cobos en una accion dada en Santo Domingo del Valle, habiendo sido entonces gravemente herido el gobernador Diaz Ordaz, siendo llamado á sustituirlo el gefe Porfirio Diaz, y la capital del Estado fué atacada por los serranos.

Salido de Veracruz el vapor "Wabe" para Alvarado y Minatitlan, conduciendo una lancha cañonera y á los Sres. Partearroyo, Ampudia, Espejo, Zérega, Oropeza y otros, al llegar á Alvarado fueron recibidos con marcadas pruebas de disgusto, creyéndose que llevaban artilleros norte-americanos para ese punto, y tambien llegó allí la goleta "Savannah;" las poblacio-

nes de la costa no admitieron el que quedaran destacamentos extranjeros que protegieran los consulados de los Estados-Unidos, segun se queria hacer. En los baluartes de Veracruz fueron colocadas algunas piezas de artillería de á 80, se mandó destruir la estacion del camino de fierro situada en Loma de Piedra y que emigraran los vecinos del rancho de los Pozos, y aun se trató de volar la capilla del Cristo. 1860

El ministro de relaciones de Miramon dirigió una circular el dia 4 de Febrero al cuerpo diplomático, anunciándole que se abria la campaña para tomar á Veracruz, con objeto de que lo hicieran saber los ministros y cónsules á sus respectivos nacionales residentes en aquel puerto, á fin de que pusieran á salvo sus personas é intereses, no queriendo ser responsable la administracion reaccionaria de las consecuencias que pudieran resentir los extranjeros. Este aviso oficial y todas las disposiciones que se dictaban, indicaron que la campaña única que influiria definitivamente en la pacificacion de la república se iba á abrir, y en Veracruz se dudaba mucho que pudiera tener efecto, al notar que Miramon carecia de los elementos necesarios para ello; pero sin embargo, se tomaron allí todas las precauciones necesarias, ya desterrando á los que acusaba la policía secreta, ya registrando todos los carruajes que llegaban, y otras; fué declarada por Juarez la plaza en estado de sitio el 21 de Enero, quedando sujeta á la autoridad militar, á la que se le designaron sus facultades; el gefe del canton D. Rafael Ceballos, dispuso que los establecimientos públicos fueran cerrados de las tres á las seis de la tarde, para que los dependientes pudieran concurrir al ejercicio de armas y á la reposicion de las obras de fortificacion; tambien para resguardar á México se mandó formar por Miramon, un batallon llamado del "Comercio."

En Veracruz se dispuso que suspendieran sus viajes las diligencias, y fué cerrada nuevamente la puerta de la Mer-

1860 ced, y á fines de Enero fueron enviados por los reaccionarios $78,000 en libranzas para la Habana, bajo la cubierta de una de las principales autoridades de Cuba, para que Marin acabara de organizar la expedicion sobre Veracruz, y en este puerto se impuso un préstamo de $60,000 para resistir á Miramon, y se aumentó la vigilancia, pues mucho se temia que entre los que cuidaban la plaza, se hallaran algunos en connivencia con los reaccionarios. El plan de estos consistia en atacar por tierra y por agua, cortando toda comunicacion por donde los de la plaza pudieran adquirir recursos. A la vez Mejía hizo una excursion sobre Michocan, y en Tantoyuca hubo un motin en el que fué herido el coronel Eufemio Rojas; Juarez mandó resarcir la pérdida de los habitantes de extramuros con los bienes del clero.

El 8 de Febrero á las nueve de la mañana una salva de 21 cañonazos, hecha en la plaza de Armas de México, anunció que Miramon partia para ponerse al frente de las fuerzas que iban á atacar á Veracruz; salió del palacio en carretela, acompañándole los ministros de relaciones y guerra, y lo seguian el comandante general, el Estado mayor y una escolta de lanceros. Antes de salir restableció Miramon el fondo judicial. El ministro de justicia Diaz, marchó para acompañarlo en la campaña, y fueron recibidos en Puebla con grande aparato; entonces ya estaba nuevamente hostilizado San Luis por las fuerzas de Garza, salvándose por la inesperada llegada de algunas tropas; en Zacatecas y Aguascalientes ya no podian sostenerse los reacccionarios; Rojas cometia excesos en la Estanzuela y Teul; Oaxaca seguia sitiada, habiendo sido enviado á mandar á los sitiadores el general Rosas Landa, y el general Woll que habia situado su cuartel general en Zapotlan, tuvo que replegarse á Guadalajara, obligado á ello por las fuerzas del gefe Leandro Valle.

Los dos partidos ponian en juego sus ardides: los reaccio-

1860

narios para que se levantaran algunos pronunciados en las costas, logrando que lo hicieran en Misantla, donde se batieron unos con otros los constitucionalistas, é impiendo que Veracruz fuera auxiliado; los liberales esparciendo la voz acerca de que el vómito estaba muy fuerte en Veracruz.

A este puerto llegó un buque norte-americano, y se supo que la atencion de los Estados-Unidos no podia fijarse del todo en México, pues allá trabajaban los partidos intrigando cada uno en favor de su candidato para la presidencia. Varios españoles de la Huasteca tampiqueña tuvieron que abandonar sus casas temiendo ser perseguidos como lo fué su compatriota D. José de la Lastra.

Muchos comerciantes ingleses pidieron á su gobierno que disminuyera de algun modo los embarazos y dificultades con que se tropezaba en México, dando por razon que desde hacia algunos años habíanse alentado á aumentar su comercio en México, á causa de la política adoptada por el gobierno británico. Con motivo de haber dicho el "Times" que la Inglaterra no tenia derecho á intervenir por la fuerza en nuestros asuntos, un periódico que se publicaba en Veracruz, el "Trait d'Union," sostuvo que para hacer entrar á México en la vía de prosperidad, restablecer la paz, la seguridad de negociantes y colonos extranjeros, abrir campo á las empresas, y hacer que el mundo se aprovechara de los inmensas riquezas minerales que contenia la república, era indispensable la intervencion de una nacion extranjera.

Contra el tratado firmado el año anterior entre los Sres. Mon y Almonte volvió á protestar el gobierno de Veracruz, considerándolo como perjudicial é indecoroso para la república, y sostenia: que el tratado era nulo por haberlo celebrado de parte de México una faccion; que era perjudicial por conceder indemnizacion por daños y perjuicios por hechos de que se reconocian inculpables las autoridades, y por restablecer la con-

1860 vencion española sin previa revision de los créditos, y que por lo mismo era indecoroso para México. Ese tratado se habia hecho no obstante las protestas del Sr. Lafragua, quien dijo que el único gobierno reconocido con facultades para tratar con España, era el establecido en Veracruz.

El gabinete quedó despachando en ausencia de Miramon, segun lo habia hecho el año anterior, y no estaba bastante seguro acerca de la oportuna llegada de la escuadrilla mandada por Marin, quien habia experimentado grandes dificultades para encontrar tripulantes, y en Jalapa se hicieron algunas fortificaciones, para dejarla á cubierto de los liberales, mientras los reaccionarios bajaban á Veracruz.

El 2 de Febrero batió el general Velez las fuerzas de Carbajal y Alatriste, que se retiraron rumbo á Zacatlan, y unido Oronoz con aquel gefe, destruyeron las fortificaciones de Cerro Blanco.

Las fuerzas mandadas por el general Oronoz tomaron el Cerro Blanco despues de un ligero combate, y demolieron las fortificaciones que coronaban aquella posicion. Carbajal fué á ocupar á Chignahuapam, situando sus avanzadas en la hacienda de Acopinalco donde estuvo á punto de ser preso Alatriste.

Despues de haber expedicionado Carbajal por Tlaxco, puso su cuartel general en Chignahuapam, y á mediados de Febrero apareció por Ixtacamaxtitlan, y luego en los "Libres." Oronoz se dirigió por Piedras Negras en su seguimiento hasta Cuyoaco.

Entre tanto el comandante Cuellar incendió en Natívitas la casa de D. Gregorio Avalos, en represalia del fusilamiento hecho en D. Francisco Gonzalez por el gefe reaccionario Santos Ruiz, que sorprendió aquella poblacion.

El mártes 15 de Febrero entró á Jalapa el general Miguel Miramon; los Sres. Llera y Goyri fueron comisionados para recibirlo en la garita de México, adelantándose los regidores

Hoyos y Arizmendi en carruaje hasta la Banderilla con el mismo objeto. 1860

Ambas comisiones se reunieron despues en la sala capitular con las autoridades y empleados de la ciudad, y todos se dirigieron á la casa del presidente para felicitarlo, y fueron invitados para acompañarle á la mesa los Sres. general en gefe D. Manuel Robles, D. Joaquin Lezama, D. Francisco Landero y Cos, D. Francisco de P. Cesar, D. José María Rodriguez Roa, D. Manuel y D. José Rivadeneyra, siendo éste á la sazon juez de letras.

El tránsito de Miramon entre Perote y Jalapa, fué una ovacion forzosa, pues los pueblos de la orilla del camino nacional pusieron arcos y regaron flores por órden superior, saliendo á perorarle algunas diputaciones de indígenas, que le llamaban padre; en la Banderilla se le habia preparado un almuerzo, y ahí recibió una comision de Jalapa, viniendo ya en su compañía Robles desde Perote; luego pasaron á Jalapa, en la que se habian puesto 40 arcos desde la garita hasta la casa que se preparó al general, y las tropas se vistieron de gala, formando valla desde aquel punto hasta la parroquia; la entrada se verificó á las dos de la tarde, anunciándola los cañones situados en la plazuela de San José, y las campanas de las iglesias; no faltó el Te-Deum, y despues de él pasó Miramon á la casa que se le tenia dispuesta en la segunda calle principal; hubo columna de honor mandada por el coronel Macario Prieto, y en la noche iluminacion y música frente á la casa del huésped, á quien dió el ayuntamiento un banquete.

Fué recibido en la garita por el gefe político del territorio y por una comision del ayuntamiento, y en la puerta de la iglesia por el clero, los empleados y demas funcionarios públicos.

Concluido el Te-Deum se retiró acompañado del ministro de justicia y de todas las autoridades locales, á la casa que le

1860

estaba preparada por el ayuntamiento, donde recibió las felicitaciones del general Robles, del gefe político Mora, del presidente del consejo, cura párroco, guardian de San Francisco, presidente del ayuntamiento, juez de 1ª instancia y á todos contestó en términos generales.

Por la noche hubo iluminacion y músicas. Como Miramon permaneció algunos dias en la ciudad fueron comisionados los Sres. Peña y Arismendi para intervenir en todo lo relativo al gasto que se hiciera en la casa presidencial. En Jalapa mandó sobreseer en algunas causas sobre asuntos políticos é indultó á D. Francisco Martinez.

Entretanto llegaban de México 3,000 soldados con un gran tren de artillería y parque, siendo el de ingenieros muy abundante, con toda la herramienta necesaria, 700,000 sacos de brin para hacer las trincheras fueron ya construidos desde México, y por órden del presidente pidió el general Robles el lienzo que servia en Jalapa para hacer sombra á la procesion del Córpus, destinándolo á formar tiendas de campaña, que son tan necesarias en el ardiente clima á donde se iba á hacer la campaña. Robles se comprometia religiosamente á devolver dicho lienzo y á pagar el deterioro que sufriera.

El ayuntamiento quiso oponerse á que se tomara la Vela, pero considerando que toda resistencia seria inútil, pues Miramon se habia empeñado en llevarla, la puso á disposicion del general Robles. Al regresar este señor de Veracruz la entregó hecha pedazos y sucia, pero mediante algunos gastos que él mismo costeó, quedó útil para servir todavía algunos años.

Llegado Miramon á Jalapa el 15 de Febrero, evacuaron los liberales la posicion de Tlacolulam, bajando á Veracruz á las órdenes de D. Antonio Alvarez.

Miramon dispuso que algunos generales presos en la capital, entre ellos Echeagaray, Quijano, Moreno y Gamboa fueran conducidos á la fortaleza de Perote, tratando de alejarlos de la

capital y tenerlos cerca de su persona, y tambien fué conducido á la misma fortaleza D. Pedro Garay. En Jalapa se encargó del gobierno militar el coronel D. José Mota Velasco. 1860

Habiendo querido Negrete restablecer sus comunicaciones con las fuerzas reaccionarias que estaban en Jalapa, tuvo que desalojar el 12 de Febrero á los liberales de las posiciones que ocupaban en la barranca de Jamapa, quedando en su poder algun parque y efectos del vestuario de los soldados del pueblo.

Los habitantes de Michoacan seguian sufriendo mucho, pues solamente del 1° de Marzo al 31 de Agosto de 1859, fueron impuestos por los liberales cuarenta y cinco préstamos, sin dejar de cobrarse las contribuciones ordinarias, que ascendian á una considerable cantidad. Al salir Huerta de Morelia con objeto de visitar algunos puntos del Estado, dejó de gobernador al general Arteaga, quien impuso fuertes exacciones á Morelia, á donde volvió Huerta y tuvo con Arteaga grandes disgustos, llegando hasta á quitarle el título de ciudadano del Estado, á causa de que presidia las reuniones que se formaban en la tienda llamada la "Cazadora," donde se conspiraba contra Huerta. En Tamaulipas aparecieron algunas fuerzas en favor de la reaccion, y Zacatecas era desocupada por las fuerzas de Ramirez hostilizadas por las de Ortega y Rojas. Derrotada una fuerza del coronel Malo por las tropas de Rojas, tuvo que evacuar Ramirez á Zacatecas el 7 de Frebrero, haciéndolo por segunda vez para situarse en Ojocaliente.

Apenas trascurridas algunas semanas, los batallones populares que habian sido dispersos en la Estancia de las Vacas, barrancas de Beltran y otros puntos, se rehicieron como por encanto, adquirieron elementos, y la nacion entera se habia agrupado al rededor de la bandera que peligraba, y ya en Febrero no habia un lugar donde no estuvieran presentes los defensores de la constitucion. Las fuerzas de Berriozábal y Arteaga amagaron á Toluca, reuniéndose á ellas las de Temas-

1860 caltepec, Ixtlahuaca y San Felipe con las del Sur, mandadas por Perez Hernandez, ascendiendo todas á 3,000 soldados, y tambien estaban en los alrededores de México las fuerzas de Aureliano; pero las de mas consideracion eran las de Huerta, Gonzalez Ortega, Garza y Uraga, Rojas, Porfirio Diaz, Carbajal y Antillon, ademas de las de Alatriste y otra porcion de guerrillas; todas esas fuerzas amenazaban sériamente las capitales de los Estados, y entonces se creyó que los liberales podrian tomar á México y que Miramon no volveria á entrar á esta capital cuando fuera derrotado en la campaña de Veracruz.

En el mismo dia en que Miramon entraba á Jalapa se descubrió una conspiracion en Veracruz y fueron arrestados varios oficiales, y al mismo puerto llegaron los liberales que habian ocupado á Huatusco y Coscomatepec.

Las fuerzas de Tlacolulam, mandadas por D. Antonio Alvarez, así como las de Cosautlan á las órdenes de D. Leonardo Perez, tambien entraron á la plaza de Veracruz. Allí se trató de destruir el médano llamado del Perro, pero se encontró que era una empresa imposible.

Las tropas siguieron llegando á Jalapa y fué nombrado gefe del estado mayor el general Vicente Miñon, y cuartel maestre el general Manuel Robles. El estado mayor estaba compuesto del ayudante general Juan Humana, coronel Manuel Guzman, capitan Juan N. Villegas, teniente Roberto Vanderlinden; era auditor D. Manuel Rivadeneyra; capellan D. Lorenzo Franquetti; gefe del cuerpo médico, D. Francisco Mellet; comisario del ejército, D. Mauro Güido, y proveedor general, D. Ramon Garay. El teniente coronel Pedro Alvarez mandaba á los ingenieros, y el general Santiago Cuevas la artillería; fueron divididas las tropas reaccionarias en dos divisiones de infantería y una brigada de caballería; la primera division tenia por gefe al general Callejo y constabade dos brigadas mandadas por

Ruelas y Negrete, con los batallones Ligero de rifleros y Ligero permanente, 6° y 11° de Línea; la segunda division mandada por el general Feliciano Liceaga, tenia por gefes de las brigadas á los generales Pedro Velez y Joaquin Ayestaran, con los batallones 2° y 5° permanentes, 8° de línea y Granaderos. La brigada de caballería compuesta del 4° y 6° de Lanceros, iba mandada por el general Herran; ademas contábanse el batallon de ingenieros, el de artillería, el escuadron de esploradores, el resguardo de Jalapa, auxiliares de la misma ciudad, de San Cárlos, de Orizava y de Córdova. Las fuerzas salidas de México acabaron de llegar á Jalapa el 18, habiendo tomado en Perote una batería de morteros, varias piezas de superior calibre y muchas bombas. El 21 salió de Jalapa para Veracruz la primera division y al dia siguiente la segunda y los demas cuerpos. Hácia la ciudad de Veracruz se volvieron todas las miradas, en ella se fijó el pensamiento de todos, viéndola como el punto donde iban á resolverse las cuestiones que durante los dos últimos años ensangrentaron nuestro desgraciado país; los campos talados, muchas poblaciones desiertas, familias errantes, miseria en todas partes, luto y congoja en los corazones, habian sido el fruto de la resistencia de los reaccionarios á observar las leyes y de no querer abandonar sus privilegios.

1860

Una parte de las fuerzas de Miramon marchó por el camino del Castillo á salir á San Cárlos, para esperar la llegada de la escuadrilla á la costa.

Mientras eso pasaba por Oriente, en los alrededores de la capital, cerca de Tlalnepantla, fué matado el cabecilla Villalva; en el Estado de San Luis era ocupado Catorce por las fuerzas de Bustamante, Hinojosa, Quiroga y Duran, haciendo que se retirara con sus fuerzas el coronel López, y luego se dirigieron á Tula; las fuerzas de Gonzalez Ortega avanzaron hasta la hacienda del Espíritu Santo, y despues sobre Aguas-

1860 calientes, que fué tomada, retirándose á San Luis los reaccionarios con el gefe Longinos Rivera, quedando de gobernador en Zacatecas D. Refugio Vazquez, y se preparaban los liberales á seguir sobre Guanajuato; Aureliano Rivera se situó en el camino de México á Toluca. Chacon siguió á Berriozábal que habia llegado hasta cerca de Toluca, y luego se retiró á Tenango; el 27 de Febrero una seccion reaccionaria marchó de San Luis á operar sobre Zacatecas, y en todas las poblaciones ocupadas por los reaccionarios se hicieron rogativas para el buen éxito de la campaña que sobre Veracruz abria Miramon; en el centro de la república quedaban Mejía, Castillo y Alfaro con cerca de 4000 soldados. En Escuinapa tuvieron un triunfo las fuerzas de Lozada y cometieron muchos atentados, destruyendo el pueblo de ese nombre.

El presidente Miramon salió de Jalapa para Veracruz el 24 de Febrero, llevando mas de 5,000 soldados de lo mas florido del ejército, los que en un dia de fiesta que estuvieron en Jalapa oyeron misa formados en columna en las calles de Belen, habiéndose colocado el altar en la parte mas alta de dichas calles, que estuvieron literalmente llenas con ellos; llegado á Paso de Ovejas, á doce leguas de Veracruz, expidió una proclama relativa á la apertura de la campaña y excitando á los soldados á no desmayar en la empresa mas gloriosa que en aquel tiempo se les presentaba.

Despues de haber pasado por la Rinconada los generales Miramon y Robles, estalló una mina prendida por el guerrillero Aburto, de Perote, ocasionando la muerte de cuatro dragones y del caballo que montaba el general Ayestaran. Antes de dejar á Jalapa extrajo Miramon del comercio $10,000, reintegrables con las contribuciones directas que causaran los prestamistas, y dió una proclama; al dejar Negrete á Orizava el 21, quedó mandando la plaza el coronel D. José María Fernandez; en Jalapa quedaron 800 hombres, y el general Herran

1860

encargado de custodiar el camino de Perote á Veracruz; en Naolinco y Jico fueron situadas fuerzas para contener á los liberales; sabíase bien que la escuadrilla de Marin estaria frente á Veracruz á fines de Febrero, habiéndose recibido en Jalapa comunicaciones de dicho general.

El 24 de Febrero expidió el ministro de gobernacion, La Llave, una proclama anunciando el armamento de dicha escuadrilla de Marin en la Habana y declarando filibustera la expedicion proyectada.

A la vez el ministro de relaciones de los reaccionarios, Muñoz Ledo, pasó una circular al cuerpo diplomático extranjero refutando el mensaje del presidente de los Estados-Unidos y protestando contra las pretensiones del gabinete norte-americano.

Entre Puebla y Perote era hostilizado el camino por las fuerzas de Carbajal, quien se situó en San Juan de los Llanos, pero seguido por Oronoz y para aproximarse al campo de los sucesos, avanzó Carbajal hasta Cerro de Leon, estuvo en la hacienda del Molino y luego se retiró á Teziutlan, dirigiéndose despues á Tlaxcala, lo que hizo que Oronoz pasara á Huamantla.

Forzando marchas desde Teziutlan llegó Carbajal á Tlaxcala y ocupó otra vez el Cerro Blanco, y Oronoz que venia siguiéndolo se situó en Apetatitla. El 15 de Marzo hubo una escaramuza en este pueblo. Oronoz quiso tomar el 16 aquel cerro atacando la posicion de frente desde la loma de Tlatempam; pero al dia siguiente 17, se colocó á retaguardia marchando por San Damian y derrotando á algunas fuerzas que trataron de impedirle el paso; el 18 hizo avanzar las columnas de ataque protegidas por el fuego de artillería, y fueron rechazadas; volvió á querer tomar el cerro llamado Cenizo, y fué rechazado por tres veces, y entonces murió el gefe Magdaleno, segundo de Carbajal. Oronoz se retiró en la noche venciendo las dificultades

1860 del terreno, por los pueblos de la Ascencion, San Simon y Xaltocan. y se fué para San Martin y Puebla.

Cerca de Paso de Ovejas fué herido el general Robles en un brazo al hacer un reconocimiento, y Miramon, hostilizado incesantemente por las guerrillas, dió un decreto en ese mismo pueblo, concediendo amnistía á los que volvieran á la vida pacífica y sentenciando á muerte á todos los que al tercer dia de expedido el decreto, no se presentaran en sus hogares, que serian entregados á las tropas.

El mes de Marzo fué fecundo en acontecimientos que decidieron la suerte de México; Guadalajara era amenazada por Ogazon y Valle; Antillon estaba sobre Leon; Guanajuato no podia ser auxiliado porque al general Castillo le era imposible moverse de Silao; Carbajal sostenia sus fuerzas en Tula; Echeagaray recorria los distritos de Rio Verde y Valle del Maiz, y se creia que nada conseguiria el nuevo gobernador de San Luis, general Rómulo Diaz de la Vega, enviado á reemplazar al general Calvo. A Oaxaca entraron las fuerzas del corone Montaño para proteger á los sitiados; Rosas Landa tuvo una conferencia con Cobos y aseguró al gobierno de Veracruz que no habia elementos bastantes para tomar á Oaxaca.

Para impulsar el sitio de esta ciudad, pidió el secretario del gobierno Félix Romero, todos los instrumentos de fierro de las haciendas.

Algunas fuerzas liberales del interior sorprendieron á varias poblaciones ocupadas por reaccionarios al grito de ¡viva la religion! y de ese modo se posesionaron de ellas sin hacer uso de las armas; en Matamoros protestaba el vecindario no dejar pasar extranjeros mercenarios al servicio de México y se dirigió á Juarez pidiéndole aprobase tal conducta y destituyera del mando á D. J. M. Carbajal.

Avanzando Negrete hasta la Tejería, se unió con Miramon; las fuerzas que éste llevaba por el camino de Jalapa se habian

batido en casi todo el tránsito, comenzando desde el Puente Nacional, y en Paso de Ovejas estuvo á punto de incendiarse el parque á causa de haberlo sido varias casas. El 28 de Febrero se habia unido Miramon á sus fuerzas en Loma de Piedra. 1860

El gobierno de Veracruz mandó quemar los pastos del camino, y que se usara de las minas y las emboscadas, sin dejar de reforzar la segunda línea de fortificacion; por esos dias ofreció sus servicios á los de Veracruz el cura D. Félix Mejía, y mandaban las líneas de la plaza los gefes Osorio, Urrizar y Espejo. Miramon recorrió los alrededores de la plaza el 2 de Marzo y fijó su residencia en Medellin, en cuyo dia aun no se acababan de establecer las baterías; Alvarado se puso á disposicion de Miramon, quien lo abrió para el comercio de altura; el grueso de la division estaba acampado en el "Pando," cerca de la Tejería, y permanecieron esperando la llegada de los buques que conducia Marin. El campamento estuvo situado en una hermosa llanura rodeada por una laguna, presentando una vista pintoresca.

Vuelto á ser ocupado Tlacolulam salian sobre el camino los constitucionalistas, y derrotaron el 5 de Marzo á 60 dragones del 4° regimiento de caballería que bajaban custodiando unos carros por San Miguel del Soldado. Por estos dias llegó á Veracruz el vapor norte-americano "Indianola," y éste así como los otros buques de la misma nacion se fueron á situar bajo la fortaleza de Ulúa, dando á entender que tomaban parte en la defensa del puerto; ese vapor fué ajustado y despues pagado por Juarez para dar caza á la escuadrilla que salió de la Habana, habiendo sido declarado el general Marin fuera de la ley. Mientras Miramon esperaba la escuadrilla que venia á auxiliarlo, se abrieron negociaciones entre Veracruz y Medellin, habiendo salido de la plaza una comision, pero fueron rechazadas las proposiciones que ambos presidentes hicieron. El vapor español "México" estuvo vigilado por los de Veracruz,

1860 pues se creyó que conducia víveres para el ejército de Miramon, y en esos dias llegó al puerto la noticia de que habia sido reprobado el tratado de Mac-Lane por [illegible] senadores, es decir, por uno ménos de los que se necesitaban para ello.

Guerrillas de 3 á 20 individuos hostilizaban los alrededores del campamento de Miramon, de ellas unas resistian á las que pasaban á batirlas y otras huian, y las tropas reaccionarias recibieron los primeros dias carne, arroz, frijol, galleta y algunas veces les vendian los rancheros queso, tortillas y otros víveres.

Juarez expidió una proclama rechazando toda idea de transaccion, y quedó por los constitucionalistas el vapor norte-americano "Indianola," aunque con bandera norte-americana; entonces estaban en la bahía de Veracruz los buques de guerra de los Estados-Unidos la "Saratoga," el "Savanah" y el "Preble."

El comandante Aldham del vapor ingles "Valerous" pasó con permiso de los de Veracruz, al campo de Miramon y le entregó un despacho de lord Russell, en el que decia que el gobierno británico veria con satisfaccion que hubiera un armisticio de seis meses ó un año con objeto de nombrar una asamblea nacional, que diera al país un gobierno que por su naturaleza prometiera respetabilidad y órden. El armisticio general debia dictarse proclamando la tolerancia civil y religiosa, y asentaba que si la proposicion no era aceptada, el gobierno de S. M. B. se veria en la necesidad de pedir reparacion á los dos bandos por los perjuicios que habian sufrido los súbditos ingleses; el mismo lord desaprobaba la política iniciada por M. Buchanan respecto á México, y agregaba que su gobierno no esperaba ver restablecida aquí la concordia con el triunfo de cualquiera de los dos partidos por medio de las armas. Miramon contestó aprobando el armisticio, y proponia la mediacion de Inglaterra, Francia, España y los Estados-Uni-

1860

dos, la suspension de hostilidades, respeto á los tratados ratificados é imposibilidad de hacer nuevos, reunion de una asamblea compuesta de los individuos que ocuparon puestos publicos de 1822 á 1853; comunicada á Juarez la iniciativa de Aldham fué rechazada y combatida por los periódicos de Veracruz, y á las dos y media de la tarde del 6 de Marzo aparecieron los buques del general Marin llamados "general Miramon" y "Marques de la Habana," recorrieron la costa desde la Antigua y anclaron en Anton Lizardo á las cuatro de la tarde; al pasar frente á Ulúa les pidieron bandera, pero no la izaron hasta pasar frente á los buques españoles.

Al avistarse la escuadrilla de Marin, que pasó frente á Veracruz para anclar en Anton Lizardo, los dos vapores "Indianola" y "Wabe," que estaban contratados por el gobierno liberal, fueron al momento alistados para remolcar á la fragata de guerra de los Estados-Unidos "Saratoga," y el capitan Jarvis envió ademas 80 marinos á bordo del "Indianola" al mando del teniente Bryson del "Preble," y otros 80 al "Wave" al mando del teniente Kennarth del "Savannaah," cuyos oficiales tomaron el mando de los vapores respectivos. El comandante de la "Saratoga" se llamaba Turner.

La escuadrilla mandada por Marin, compuesta de los dos vapores que arriaron las banderas al presentarse frente á Veracruz, fué atacada de pronto en la noche del 6 de Marzo, en el fondeadero de Anton Lizardo, por la goleta norte-americana "Saratoga" y otros dos buques, entre ellos el "Indianola."

A las ocho y media de la noche salieron para atacar á la escuadrilla de Anton Lizardo, el "Indianola" y el "Saratoga" remolcado este por el vapor "Wabe" bajo el mando del capitan Jarvis; el "Indianola aun tenia la bandera norte-americana que no se le habia quitado por no haber sido pagado, y el cónsul norte-americano no habia querido que se nacionalizara para México; á su bordo iba el general La Llave, que quedó he-

[illegible] por [illegible] Miramon [illegible] La "Saratoga" [illegible] norte-americanos [illegible] buques de [illegible] y á la [illegible]

Se ha asegurado que la escuadrilla norte-americana no habia [illegible] para ir á reconocer á la que llegaba cuando se percibió á las once de la mañana, sino que esperó [illegible] y la noche para [illegible] y [illegible]; para esto no tenian [illegible] en las aguas mexicanas y á tiro de cañon [illegible] jurisdiccion.

La expedicion mandada por Marin habia salido de la Habana el 25 de Febrero, el 28 se descompuso la maquinaria del "Marques" y fué reparada en las costas de Campeche sobre Champoton; el 3 de Marzo, á doce leguas de Veracruz, se comunicó el general Marin con un bote de pescadores, y el 6, al llegar á Anton Lizardo, habian entrado á bordo de los buques seis oficiales del ejército de Miramon. La "Saratoga" volvió á Veracruz el dia 7 á la una de la tarde, y faltando viento fué remolcada por su prisionero el "Marques de la Habana;" éste nada hizo para defenderse, y los buques norte-americanos salieron con su presa para Nueva-Orleans el 10; Marin se defendió con 70 hombres y tres cañoncitos, sus oficiales eran mexicanos, la tripulacion casi toda extranjera, y el buque estaba nacionalizado en la Habana.

Los trabajadores que tenian los reaccionarios frente á Veracruz levantando las trincheras, solamente se ocupaban por las noches, haciendo fuego los baluartes en ellas principalmente de las seis á las nueve; el dia 8 amanecieron levantadas trincheras al pié del médano del Perro, y algunas fuerzas sitiadoras se acercaron hasta el camposanto, y en la plaza se negó el

pase á dos pliegos que Miramon enviaba al cónsul norte-americano y al comandante de la "Saratoga;" algunas contestaciones fueron cambiadas entre el comandante del buque de guerra español "Alcedo," con el de la marina norte-americana respecto de la captura del "Marques de la Habana."

El general y ministro La Llave que habia estado observando en su mirador con el anteojo á la escuadrilla de Marin, habia ido á casa del Sr. Iglesias luego que la vió fondear, y ambos pasaron á conferenciar con el Sr. Juarez. De la conferencia salió aquel señor y se dirigió á bordo de la "Saratoga" para hablar con el comandante norte-americano, y quedó arreglado que seria capturada la escuadrilla de Marin, y ya hemos dicho que el Sr. La Llave concurrió al combate, hiriéndole la cara una astilla de un palo. El comandante de la "Saratoga," Turner, recibió en Veracruz felicitaciones por lo que habia ejecutado, haciendo de él grandes elogios principalmente el "Guillermo Tell," y tambien se le dió un voto de gracias al Sr. Goicuria, aunque ninguna razon habia para ello, pues este señor no hacia mas que especular.

Marin fué puesto á bordo del vapor "Preble." El cargamento de los buques capturados consistia en 1,000 bombas de 14 pulgadas, dos morteros de bronce, 4,000 armas de infantería y mas de 60,000 raciones; los gastos de la expedicion marítima que fracasó no bajaron de $300,000. Marin compró los buques en la Habana: el "Marques" en $130,000 y el "Miramon" en $70,000.

A los tres dias de haber atacado la "Saratoga" á los buques de Marin, fué retirado el *exequatur* al cónsul norte-americano en Veracruz, M. Tuyman; parece que esa providencia fué á causa de que se opuso á que los buques norte-americanos salieran á atacar á la escuadrilla de Marin; éste fué puesto en la cárcel pública en Nueva-Orleans, conducido allí entre filas,

[illegible] mediante una [illegible] que le [illegible] el Sr. Ma-[illegible]

[illegible]

[illegible] de [illegible] de la [illegible] de los Estados-Unidos [illegible] por un momento de la [illegible] Desde [illegible] Marin [illegible] de Medellin para [illegible] Ve-[illegible] Los [illegible] y [illegible] Ma-[illegible] la para [illegible] de la [illegible] de este mismo dia. En una [illegible] á los [illegible] por el [illegible] de Norte-América.

El [illegible] que los buques mandados por Marin eran piratas [illegible] para que la marina norte-ame-ricana tomara parte en los sucesos.

El gefe de las fuerzas francesas en Veracruz protestó contra la intervencion de la "Saratoga" en los asuntos mexi-canos y dijo que lejos de considerar esa intervencion como un precedente legal, defenderia á mano armada á los buques fran-ceses [illegible] de los males quisieran [illegible] los Estados-Unidos igual derecho. El comandante de las fuerzas navales españolas ancladas en Sacrificios reclamó como propiedad es-pañola el buque "María Concepcion" capturado tambien por el "Saratoga."

Habia dado el departamento de marina de los Estados-Uni-dos instrucciones al comandante del "Savannah" para que en caso de que fueran bloqueados los puertos mexicanos del golfo, no fuera reconocido este hecho, y que ademas pudieran ser empleadas, saltando á tierra, las fuerzas de los buques de guer-ra norte-americanos que se creyera necesarias para proteger á los ciudadanos de su nacion.

Es incuestionable que los Estados-Unidos procedieron muy mal, pues no estando en guerra con la república mexicana, ni con otra nacion alguna, y hallándose tranquilamente anclados en

Anton Lizardo, á milla y media de la costa, los buques de Marin, indudablemente se encontraban bajo la jurisdiccion exclusiva de México; las fuerzas navales de los Estados-Unidos solamente tenian título á todos los derechos que se reconocen á los buques de las naciones neutrales; ningun acto de hostilidad habia cometido la escuadrilla de Marin, para justificar cualquiera sospecha que la nacion norte-americana abrigara sobre designios hostiles á su nacion, y aunque es cierto que los Estados-Unidos solamente reconocian como gobierno legal al de Juarez, tambien lo es que las demas grandes potencias marítimas habian reconocido al de Miramon; las simpatías que los oficiales de los Estados-Unidos tenian por el gobierno que su país reconocia, no justificaban acto alguno que pudiera tener apariencias de intervencion en favor de un partido hostil contra otro, existiendo entre las dos repúblicas un tratado en que se estipulaba la paz y la amistad, y cualquiera acto dirigido á interrumpir sus relaciones, solamente podia ser legalmente autorizado por medio de una declaracion de guerra. El fundamento para creer sospechosos á los buques que anclaron en Anton Lizardo, consistió en que se negaron á izar bandera cuando el castillo de Ulúa la pidió, y tal negativa, aunque demuestra falta de cortesía ó de deferencia á los enemigos, no debe sorprender tratándose de un adversario para con otro, entre los cuales han de esperarse actos de hostilidad y desconfianza; no obstante que se acostumbra que los buques nacionales armados que pasan frente á una fortaleza ó delante de una estacion naval, muestren su bandera, cuando se deja de observar esa costumbre no da origen á que los neutrales lo consideren como ofensa ú hostilidad, á quienes se entiende que no se trata de insultar en manera alguna.

1860

Siendo esperados desde hacia algun tiempo los buques destinados al servicio del gobierno de Miramon, no se puede creer que los norte-americanos abrigaran duda acerca de su

1860 nacionalidad ú objeto á que iban destinados, y nada tenia que hacer para la marina de los Estados-Unidos que Juarez hubiera declarado piratas á los buques reaccionarios, cuya declaracion no era suficiente para que las potencias marítimas los declarasen como tales, y aun cuando esto hubiera obligado á los oficiales de la marina del Norte á inquirir el verdadero carácter de dichos buques, no puede justificarse el modo que adoptaron para hacer la inquisicion, pues si la marina del Norte les hubiera pedido bandera, la hubieran mostrado, y el comandante de la "Saratoga" pudo habérseles acercado á la luz del dia con la bandera enarbolada, y pedido por medio de las señas acostumbradas la nacionalidad; pero la hora y el modo de hacerlo fueron inconvenientes, y dieron lugar á una mala accion en que se abusó de la debilidad, y no solamente se usó de las sombras de la noche, sino que avanzaron los tres buques cautelosamente, manifestando que llevaban intenciones hostiles; en la "Saratoga" ninguna bandera se enarboló, y la manera de presentarse disparando cañonazos uno de ellos, no era la mejor para anunciar una visita Es de advertir que el derecho de visita y registro no puede ser ejercido sino en tiempo de guerra segun las leyes internacionales, pues á los piratas se les supone siempre en guerra, aunque en la captura de éstos el aprehensor obre de su cuenta y riesgo, y si no justifica sus procedimientos, tiene que indemnizar daños y perjuicios.

Notable bajo todos aspectos es el fallo que dió la corte del distrito de Nueva-Orleans, declarando ilegal y atentatoria la captura de los buques mandados por Marin, disponiendo que se le devolvieran, no obstante que aquel acto habia sido aprobado por el ejecutivo de los Estados-Unidos; lás reclamaciones sobre indemnizacion no fueron tomadas en consideracion por aquella corte, por haberlas retirado los acusados.

Los sitiadores de Veracruz prosiguieron sus trabajos, y ninguna fuerza salió de la plaza á hostilizarlos, á no ser el dia 9

una guerrilla de 50 hombres mandada por D. Jacinto Robleda; los principales fuegos de la plaza se dirigian sobre el médano del Perro, y los reaccionarios ya carecian de víveres que les interceptaban los jarochos; sobre las trincheras de los sitiados caian bombas y de la plaza se hizo fuego certero con un cañon rayado que regaló á D. Miguel Lerdo de Tejada el fabricante Jarvis, cuyo alcance era de cuatro millas. Los primeros tiros de la plaza fueron disparados el 5 á las doce del dia, y ya en la noche del 18 fué tan fuerte el fuego, que la plaza y el campo estaban completamente iluminados.

1860

Ya desde el dia 12 habia pensado Miramon retirarse para saludables climas, pues ese dia fué evacuado Alvarado, y al dia siguiente, 13, se comunicó el general con un buque de guerra y estableció con el gefe de la plaza Iglesias, comunicaciones que ningun resultado favorable le dieron; entonces, el dia 15, comenzó el bombardeo sobre la plaza, y siguió sin interrupcion hasta el 20, habiendo en la plaza 47 individuos muertos ó heridos, y el 21 se levantó el campo sitiador, calculándose que fueron arrojadas 5,000 balas y 500 bombas y por parte de la plaza, sobre los sitiadores 6,000 granadas.

Establecidas las baterías de los sitiadores, dirigidas por el general de artillería D. Santiago Cuevas, sobre los médanos, que son montes de arena y por lo mismo de poca resistencia, perdíase mucho tiempo en nivelar las esplanadas y reponer las averías, y aunque desde el 15 rompieron el fuego, hasta el 18 no estuvieron perfectamente listas tres, una con piezas de á 12 y de á 36, otra tenia de á 16 y de á 24 y la tercera morteros de á 9 y 14 pulgadas. Juarez, los ministros y varios periodistas se fueron á Ulúa, lo que dió motivo á la crítica.

El bombardeo de Veracruz fué un acto de crueldad, pues bien sabia Miramon que con los elementos con que contaba no podia determinar la rendicion de la plaza. Al principio presentó el aparato para obligar á los de la plaza á que se avi-

1830 nieran á tratar, y despues tuvo por compromiso que realizar las amenazas.

Miramon estableció en Casa Mata el cuartel general, y Negrete estaba en los Pocitos; poco á poco iban careciendo sus tropas de víveres, impidiéndoles las guerrillas que los tomaran, quemándoles algunos carros como sucedió un una partida de ellos en Martin-Garabato.

El 4 de Marzó falleció en la hacienda de Paso del Toro, cercana á Veracruz, el Sr. D. Manuel María Perez, natural de ese puerto. Graves pesares de familia amargaron su juventud, habiendo visto fusilar en aquella plaza á su hermano D. Cayetano en 29 de Julio de 1812, complicado en un plan que se formaba en Ulúa para ganar la fortaleza á la causa de la independencia y dar á la revolucion un carácter distinto del que habia tenido. El Sr. Perez fué la única autoridad civil que se mantuvo en Veracruz durante los 26 meses que se prolongó el ataque de la plaza por el castillo donde permanecieron los españoles hasta el año de 24; despues fué gefe político del distrito, en cuyo puesto mostró energia y nobleza de carácter; opúsose á los trabajos del partido yorquino y no opinó por la expulsion de los españoles, y á consecuencia de los sucesos del año de 28, tuvo que salir prófugo de Veracruz y que ocultarse en Jalapa; fué nombrado vice-gobernador en 1830, y á la caida de la administracion de Bustamante se retiró á la vida privada, de la que no volvió á salir hasta principios de 1837, en que fué encargado de la aduana marítima, en cuyo puesto estuvo hasta 1841, y por segunda vez se le llamó al mismo empleo en 1845, desempeñándolo hasta 1851, tocándole en la primera época los dias azarosos del bloqueo frances y en la segunda la guerra con los Estados-Unidos, y en ambas se manejó con honor y dignidad, captándose en el Estado veracruzano respeto y aprecio; así todos los que lo conocieron le estimaron.

1860.

En Oaxaca continuaba en Marzo el largo sitio que con tanta constancia sostuvieron unos y otros; en Morelia hubo una alarma el 8 del mismo mes por la noche, no habiendo sido todo aquello mas que el esfuerzo que hicieron algunos soldados para fugarse; en San Luis unos querian que fuera gobernador D. Eulalio Degollado, y otros estaban porque continuara el Sr. Chico Sein; Zacatecas fué evacuada por Gonzalez Ortega, al saber que nuevamente se aproximaban las fuerzas de San Luis, y al retirarse aquel á Sierra Hermosa, sufrió un descalabro en Salinas, y fué muerto su segundo Sanchez Roman; en todas las poblaciones que reocupaban los liberales eran puestos en prision y perseguidos los que habian reconocido á los reaccionarios, habiendo protestado muchos de estos vivir en paz y sin mezclarse en la política; el gobernador liberal de Aguascalientes, Estéban Avila, decretó algunos préstamos; Durango era tomado por el español revoltoso Cajén, que le impuso préstamos, habiendo derrotado á Patoni en las inmediaciones de Nazas; Ameca, en el Estado de Jalisco, sufrió mucho por la invasion de una guerrilla mandada por Julio García, y otras poblaciones del mismo seguian ocupadas por las fuerzas al mando de Valle, Ogazon, Rojas, Gonzalez, Cuervo, Ramirez y Lazo. Cerca de Córdova, por Amatlan, merodeaba el cabecilla liberal Gerónimo Amador y los gefes Mejía y Alfaro seguian en el interior.

Vuelto Carbajal á Tlaxcala, reocupó el Cerro Blanco y cansaba á la brigada Oronoz, que lo habia perseguido inútilmente, y por esos dias era nombrado por el gobierno de Inglaterra para ministro en México Sir Lenox Wyke.

Antes de haber bombardeado á Veracruz quiso Miramon que hubiera un avenimiento, pero nada se arregló. La idea de formar una fusion aun era sostenida por la fraccion que habia quedado del partido moderado, por los propietarios que buscaban el modo de poner para siempre una cerradura á sus cajas;

1860 por los equilibristas políticos; por los que eran amigos de chismes, y tambien por algunas personas bien intencionadas y deseosas de la paz, pero incapaces de discernir las causas únicas que pueden producirla de un modo permanente; todos estos llegaron á inclinar el ánimo de Miramon á que dirigiese con fecha 13 al gefe de la plaza de Veracruz, D. Ramon Iglesias, una comunicacion ofreciendo seguir el camino racional que se le indicara para dar la paz á la república, queriendo que se pusiera un término á la guerra civil; en la contestacion de Iglesias transcribiendo la resolucion de Juarez, relativa al nombramiento de comisionados por ambas partes beligerantes para tratar de los medios de verificar tales arreglos, se vió que no podia haber avenimiento, pues se tomaba, con razon, como debilidad lo hecho por Miramon.

Los comisionados para tratar fueron D. Santos Degollado y D. José de Empáran por parte de Juarez, y D. Isidro Diaz y D. Manuel Robles Pezuela por la de Miramon; reunidos el 14 de Marzo en la casilla núm. 2 del parador del ferro-carril, llevando los poderes respectivos, estuvieron en junta desde las ocho y media de la mañana hasta la una de la tarde, habiendo formulado un proyecto en seis proposiciones: quedaban suspensas las hostilidades entre el ejército sitiador y las fuerzas que ocupaban la plaza, ó que dependientes de ella operaban en sus alrededores, dentro del territorio comprendido entre la línea que pasa por Naolinco, Jalapa, la Antigua, Actopam, Huatusco, Orizava, Songolica y Alvarado; en el término de quince dias se reunirian en Tlalpam tres comisionados de cada parte para arreglar los términos en que se debia celebrar un armisticio general en toda la república, para convenir durante él la manera de restablecer la paz; en esa negociacion mediarian los representantes de los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, España y Prusia; los mismos comisionados determinarian lo que hubiera de hacerse respecto á los tratados celebrados con las poten



D.N MELCHOR OCAMPO,

ocupó en Veracruz el puesto de Ministro del Presidente Benito Juarez, durante la memorable y borrascosa época de la guerra por la constitucion y la reforma. (1858 á 1860.)

Lit. de la V. de Murguia é hijos

J. Garces lit.º



cias extranjeras por cada uno de los dos gobiernos, siempre que estos no se pusieran de acuerdo para tenerlos por válidos y estables; la base que debia servir á los comisionados, era que solo la nacion podia resolver sobre los puntos que actualmente dividian á los mexicanos; el gobierno de México permitiria la introduccion de efectos importados por puertos donde ejercian mando las autoridades constitucionalistas, sin imponerles otros derechos que los establecidos por las leyes con todos los requisitos que estas señalaban.

1860

Concluido el proyecto los comisionados se separaron para presentarlo á sus respectivos comitentes y para pensar la redaccion que debia ponerse á la cláusula en que se determinaba la manera de consultar el voto nacional sobre el modo de terminar la guerra, y reformar la que presentaron los comisionados de Miramon, que fué del mismo tenor que la proposicion que con fecha 2 habian remitido al comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en el golfo de México, en virtud de la oferta de mediacion que hizo en nombre de su gobierno, y que decia lo siguiente: "Una asamblea compuesta de los funcionarios que hayan desempeñado en la república los puestos públicos de alta gerarquía desde el año de 1822 hasta el de 1853, eligirá presidente provisional de la república, fijará las bases que deba observar la administracion provisional y quedará encargada de formar la constitucion, la cual no deberá regir hasta que esté aprobada por la mayoría de los ciudadanos mexicanos."

Los comisionados volvieron á reunirse en el mismo lugar á las siete y media de la noche, y manifestaron los del gobierno constitucional que Juarez estaba dispuesto á hacer todo lo que fuera compatible con los deberes y compromisos que le imponia la constitucion de 1857, siempre que un congreso electo segun la misma constitucion fuera el que resolviera las cuestiones pendientes, y que en consecuencia no podia aceptar el

1860 proyecto formado en la mañana, sino con ciertas modificaciones; estas alteraban su esencia, pues queria que las cuestiones pendientes se resolvieran segun marcaba la constitucion de 57, y no admitia la mediacion de las potencias extranjeras; Miramon. que habia estado conforme con el proyecto, no aceptó las modificaciones hechas por Juarez, segun las cuales lo que se conseguia únicamente era que se retirara el ejército sitiador de Veracruz, y el compromiso de la reunion de los comisionados para arreglar un armisticio general, durante el cual pudiera reunirse el congreso constitucional, sin garantía alguna de que se llegara al deseado fin de la guerra civil. Con esto terminaron las conferencias á las diez y media, conviniendo los comisionados en que si á las seis de la mañana del 15 ninguna de las partes mandaba un nuevo parlamentario, el armisticio se entenderia roto, y desde ese dia comenzó el bombardeo.

Los baluartes, las obras exteriores, Ulúa, las lanchas así como las baterías de los sitiadores, hicieron desde el 15 un estruendo horrible que estremecia la tierra. Los de afuera tenian en accion 16 piezas contra las de la plaza colocadas en la Calavera, la Gola, Santa Bárbara, Santa Gertrudis, la Noria, San Javier, los Gemelos, Ulúa y las que estaban en las lanchas. El 20 en la noche se organizó una columna, pero el asalto no se llegó á efectuar y se retiraron los batallones al amanecer, habiéndose acercado mucho, y fracasando la tentativa se resolvió la retirada. Miramon tuvo considerables bajas en sus tropas.

El número de muertos en la plaza de Veracruz, á causa del bombardeo, fué relativamente corto, pues la mayor parte de la poblacion se refugió en la fortaleza de Ulúa, y en los buques extranjeros anclados en Sacrificios, habiendo enviado las embarcaciones españolas y francesas sus lanchas al muelle para recoger la gente, y en Sacrificios formaron con las velas de buques tiendas de campaña para mas de 800 personas, y

les dieron víveres hasta que terminaron las hostilidades. Por ese tiempo invitaba Doblado á Comonfort á que volviera á México, pero este se rehusó á ello.

1860

Orizava fué atacada el 16 por el rumbo de Escamela, por mas de 150 hombres que llegaron hasta la Cruz de Piedra, y atacados allí por una seccion al mando de D. José Gonzalez Solar, huyeron; el 20 tambien se acercaron á Jalapa, hasta la Banderilla, 200 y fueron batidos por una fuerza que sacó el coronel Monterde, en el pueblo de Acazónica fueron aprehendidos y llevados á Veracruz D. Francisco de P. César, D. José F. Ituarte, D. Francisco Arizmendi y D. José Perez.

El regidor D. Francisco Arizmendi fué llevado en Veracruz á la cárcel, y le puso por condicion D. Manuel Gutierrez Zamora para salir, que solicitara y obtuviese el que quedara en libertad en México el Sr. D. Manuel Gamboa, que estaba preso en Santiago Tlaltelolco. Con este motivo se cambiaron entre el ayuntamiento de Jalapa y el ministerio de gobernacion algunas notas, pero al fin fué puesto en libertad Arizmendi sin que lo fuera Gamboa.

La captura de los buques llevados á Anton Lizardo por el general Marin, trajo consigo la pérdida de una parte considerable de los elementos ofensivos con que contaba el ejército de Miramon y ocasionó la retirada que éste tuvo que efectuar, y ademas disminuyó mucho el ridículo en que ella le hubiera hecho caer, la circunstancia de que ya tenia la guerra cierto aspecto de nacionalidad, abultado y comentado por los periódicos conservadores. Despues de haber dirigido sobre Veracruz las últimas bombas y casi todas las balas rasas, levantó Miramon el campo el 21 de Marzo y se dirigió á Jalapa, contribuyendo tambien para ello las muchas enfermedades que aquejaban á sus tropas, y la falta completa de víveres y forrajes indispensables para la prolongacion del sitio, y no siendo posible un asalto.

1860 La plaza de Veracruz no ha sido asaltada durante nuestras guerras civiles mas que una sola vez por D. Antonio L. de Santa-Anna.

Las tropas reaccionarias volvieron á ocupar sus líneas de Orizava y Jalapa, hostilizadas por los jarochos, habiendo dejado quemados algunos carros é inutilizados dos cañones, faltando mulas para conducirlos á Jalapa.

La noticia relativa á la retirada del ejército de Miramon, causó contrarios efectos en los partidos: el reaccionario, aunque se la esperaba, la recibió con profundo dolor, viendo en ella la tumba de sus esperanzas; el liberal se llenó de júbilo al ver opacada la gloria militar de Miramon, y casi realizados sus deseos.

Mientras pasaba en Oriente todo lo que acabamos de referir, en el interior seguian alternando los triunfos de unos y otros; en Jalisco sufrian los reaccionarios una derrota en Ameca; Rio Verde fué tomado por las fuerzas conservadoras mandadas por Adalid; sobre Michoacan emprendieron una campaña los gefes Alfaro y Mejía, fraccionándose las fuerzas mandadas por Huerta, de las que fué una parte á situarse en Indaparapeo; Oronoz tuvo que retirarse á Puebla obligándolo á ello Carbajal. En la frontera del Norte Cortina continuaba sus ataques á los ciudadanos de los Estados-Unidos, por lo que el presidente Buchanan mandó que fuera perseguido hasta dentro del territorio mexicano, y Chihuahua pedia al mismo presidente proteccion con tralas fuerzas reaccionarias que acaudillaba Cajen, pues éste pretendia que fueran expulsados los ciudadanos norte-americanos. En San Luis se pronunciaba y sacaba una parte de la guarnicion el alférez Montúfar, y en consecuencia fueron reducidos á prision D. Florencio Cabrera, el Lic. D. Pablo Gordoa y D. Miguel M. Esparza, y como se atribuyó á los liberales lo que habia pasado, muchos de ellos se ocultaron. En Michoacan opuso séria resistencia á las fuerzas

de Mejía el general Régules, con cañones construidos en Morelia; los reaccionarios llegaron hasta Zinapécuaro, y Huerta envió todos los útiles de la maestranza á Tacámbaro y Tejamanil, y esperó á los reaccionarios en las lomas de Santa María, quedando encargado de Morelia D. Manuel Castañeda y viendo que no avanzaban los de Mejía volvió á la plaza el 20. 1860

La retirada de Veracruz trajo envuelta la ruina del partido conservador, y presentó un carácter decisivo, no obstante que el suceso de Anton Lizardo entibió á muchos constitucionalistas, y fué causa de que se retardara cerca de un año la caida de sus contrarios; el ministro de la guerra Corona dió cuenta del resultado de la campaña y de las causas imprevistas que la habian hecho fracasar. Para estorbar la vuelta de Miramon se situó el gefe Alatriste con sus fuerzas en Tlacolulam, y avanzó hasta la Banderilla y Cedeño, pero nada sério consiguió.

Desde aquella retirada se consideró que no habia esperanzas para el partido reaccionario, y ya sin cuidarse de sus antecedentes, lanzábanse en grandes porciones á engrosar las filas de los liberales, hasta los que poco antes los habian combatido usando toda clase de armas; de este modo terminaron los últimos esfuerzos del clero y del ejército.

Ya libre Veracruz de las hostilidades, se dirigió á Tampico D. Santos Degollado con el encargo de general en gefe, habiendo pasado antes una nota al comandante de la goleta inglesa "Valorous," haciendo valer las razones que tenia el presidente Juarez contra el gobierno de Miramon para no poder transar, y el Sr. Empáran quedó de ministro de relaciones con Juarez.

Miramon regresó á Jalapa el 27 de Marzo, y continuó para la capital, siendo recibido por todas las autoridades de su partido con mas brillo que cuando bajó para Veracruz, pero el jóven general trató de llegar á las poblaciones en la noche, y

1860 evitar las felicitaciones; por esos dias se supo que la reina de España habia nombrado para su embajador en México al Sr. D. Joaquin F. Pacheco, que habia sido presidente del consejo de ministros, ministro en Roma y Lóndres y otra vez ministro de la Corona; por haber ocupado tales puestos era un personaje político de alta importancia, y ademas tenia fama de ser uno de los primeros jurisconsultos de España, traia el carácter de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de Miramon, y estaba próximo á llegar á la república. Llamó mucho la atencion la solemnidad con que se restablecieron las relaciones entre España y México.

Los ministros de Miramon, Muñoz Ledo y Corona, expusieron en circulares los sucesos acaecidos en Veracruz.

Entonces era atacado Cutzamala por los liberales, al mando de Rodriguez, Bustamante, Mena, Valdés y Alcalde; en la capital eran presos el general Parrodi, D. Florentino Mercado y D. Vicente Riva Palacio; Rojas volvia á Zapotlan; el general Caamaño se pasaba en el Sur á las filas reaccionarias; en Oaxaca se apoderaban los sitiadores de los conventos de la Soledad y Capuchinas, pareciendo que seria interminable el sitio de aquella plaza, que ya duraba dos meses; el coronel Taboada aprehendió y fusiló al gefe liberal D. Anacleto de la Rosa; Mejía llegó hasta Salvatierra; y en Querétaro ponia presos el gefe Escobar á los que no satisfacian los préstamos que se les imponia.

Las fuerzas liberales de Oaxaca al mando de Rosas Landa, dieron tres ataques á principios de Abril, siendo uno de los mas fuertes el del dia 7 sobre la Concepcion y San Felipe, donde se defendió Trejo con 400 hombres; las calles quedaron cubiertas de muertos y heridos. En el sitio de Oaxaca se distinguian los gefes Porfirio Diaz, Macedonio Muñozcano, Santibañez y otros.

A Orizava entró Negrete el 28 de Marzo con tres batallo-

nes y un regimiento de caballería, y fueron ocupadas por estas tropas las poblaciones de Huatusco, Coscomatepec y Orizava. A fines de este mes era tomado Maravatío por las fuerzas de Mejía y del general Segovia; en el Sur fué muerto el cabecilla Torres, y en los terrenos de la hacienda del Espíritu Santo lo fué el súbdito español D. Juan F. Alonso. 1860

Miramon llegó á México el 7 de Abril, saliendo á encontrarle hasta el Peñon los ministros, comisiones del consejo de Estado y del ayuntamiento, y porcion de amigos; las calles del tránsito fueron aseadas y adornadas con cortinas, y todo el rumbo de San Lázaro se llenó de gente, habiendo hecho su entrada el general en una diligencia hasta la calle de la Estampa de Santa Inés. No faltaron los repiques y la salva, y á los dos dias tuvieron lugar las felicitaciones y tambien la funcion de iglesia para "dar gracias." Al llegar Miramon á México permitió que saliera una conducta de caudales por Veracruz, pagando los capitales conducidos el 8 por 100.

A principios de ese mes habia entrado Gonzalez Ortega á Aguascalientes, retirándose el general Ramirez, amagado por las fuerzas de Uraga; José M. Carbajal daba una proclama en Jaumave, anunciando que por mandato del presidente Juarez ya no pasarian tropas extranjeras á la república, y que habia revocado las autorizaciones extendidas para que vinieran; Uraga y Zuazua se reunieron cerca de San Luis para dar una batalla, queriendo el primero de ellos rehabilitarse á los ojos de sus correligionarios.

El tono que el presidente Buchanan seguia empleando respecto de México y las repúblicas hispano-americanas, era tan desdeñoso como ultrajante, y ofendia á todas las naciones civilizadas, al sostener que los dueños de esclavos tenian hácia éstos derechos naturales é imprescindibles.

El asunto sobre la escuadrilla de Marin seguia causando en aquella república grande sensacion, pues mientras que el ga-

[illegible] de Buchanan [illegible] y [illegible] la [illegible] del [illegible] de la Luisiana [illegible] que no [illegible] negar [illegible] de [illegible]. Las [illegible] que en Washington hicieron los ministros extranjeros y las reclamaciones dirigidas por el gabinete norte-americano á España, hicieron temer un conflicto entre esas dos naciones, proveniente de la [illegible] de Juan Lazarin.

El gobierno francés dió instrucciones á su legacion en México para que procurara la pacificacion, proponiendo por bases de arreglo y conciliacion un armisticio y la convocacion de una convencion nacional, sin tocar el asunto de la [illegible] de [illegible]; pero, [illegible] en no aceptar las ofertas [illegible] de las potencias europeas.

Habiendo obtenido licencia el vizconde Gabriac, fué nombrado á fines de Mayo para reemplazarlo Mr. Dubois de Saligny.

La mediacion ofrecida por Inglaterra no podia ser aceptada por el gobierno constitucional, pues era bien sabida la complicidad que aquella nacion tuvo con el gobierno reaccionario, cuando al liberal le amenazaba á cada momento con los cañones de sus escuadras, llegando las cosas al punto de ser llamado M. Otway, y ademas el citado gobierno manifestó torpeza amenazando á los dos partidos si se negaban á la transaccion; las bases propuestas por Francia, nada decian de la libertad civil y religiosa, y no podian mas que causar desconfianza al gobierno de Veracruz cuando habian venido por conducto del ministro M. Gabriac.

A causa de haber sido objeto de la persecucion de los liberales de Veracruz el Sr. D. Rafael Veraza, el capitan Aldham hizo algunas reclamaciones. Por esos dias apareció un nuevo conflicto, pues pasaron al territorio mexicano las fuerzas de los Estados Unidos destinadas á perseguir á Cortina, aunque no avanzaron mucho.

1860

El gobierno de Veracruz quitó á Robles el título de ciudadano veracruzano; el general Ortiz de Zárate fué nombrado para mandar la plaza, reemplazándolo en Ulúa el general Mora. Iglesias pasó á los Estados-Unidos y quedó de general en gefe el general Partearroyo, quien levantó el estado de sitio, y entonces formó el gobierno de Veracruz su plan de campaña, nombrando para desarrollarlo al general La Llave. Los Sres. Lafragua y Oseguera felicitaron á Juarez por el mal éxito que tuvo Miramon en la campaña sobre Veracruz.

Gonzalez Ortega se dirigió á Zacatecas á consecuencia de los movimientos combinados con Uraga y J. M. Carbajal, y entró á aquella ciudad el 10, en cuyo dia estuvo Uraga á dos leguas de distancia con toda la caballería, permaneciendo Carbajal con el resto de las fuerzas en Ojo Caliente. Ramirez habia evacuado á Zacatecas en la noche del 9 y dirigídose al Fresnillo.

A mediados de Abril se dirigió Uraga á Zacatecas para unirse á Gonzalez Ortega, pero retrocedió para acercarse á San Luis; entonces marchaba para el Fresnillo el general Ramirez que obtuvo un pequeño triunfo sobre los liberales; el general Diaz de la Vega salió de San Luis á atacar á Uraga, pero fué derrotado en Loma Alta.

Los liberales que derrotaron en Loma Alta el 24 á las fuerzas salidas de San Luis, ascendieron á cerca de 6,000 hombres con los de Régules y Antillon, siendo cerca de 2,000 los que iban al mando del general D. Rómulo Diaz de la Vega; cayeron prisioneros este y el general Calvo, que quedó herido; en consecuencia fué evacuada San Luis y tomada por los liberales.

Desbordada la revolucion despues de la retirada de Miramon en Veracruz, fué tomada Pachuca por el gefe Campos, y quemado el archivo. Tulancingo estaba sitiado por guerrillas de los liberales; Régules y Antillon se alistaban en Lagos para caer sobre el Bajío, donde suspendieron sus viajes las líneas de dili–

1860 gencias; la inseguridad de los caminos seguia, habiendo sido robada una partida de carros en el Puente Quebrado cerca de Puebla.

Despues de la accion ganada en Loma Alta, jurisdiccion de Santa Rosa, expidió Uraga una proclama en que alababa la generosidad y nobleza de los vencedores. Uraga envió los prisioneros á Zacatecas, y llegaron á San Luis D. Santos Degollado y D. Benito Gómez Farías.

El gobierno de Veracruz volvió á rechazar terminantemente la mediacion que le ofrecian Inglaterra y Francia.

La oferta sobre mediacion extranjera, rehusada por el gobierno liberal á causa de que implicaba una transaccion con sus contrarios, vino á dar nueva vida á las cuestiones que se agitaban entre nosotros, y reanimó las esperanzas de los que se creian perdidos; pero traia un inconveniente para que la aceptara completamente el partido reaccionario, y era el que se le ponia por base la tolerancia de cultos, pues el capitan Aldham, por cuyo intermedio se propuso á Miramon, atribuyó al poder y riqueza del clero el gran obstáculo para que tuviéramos un gobierno liberal y constitucional, considerando á los individuos que lo componian como el orígen de los males que nos agobiaban; Aldham se fundó en la agitacion constante en que aquella clase habia tenido á nuestro país, ya conspirando contra el gobierno reconocido, ya provocando la revolucion con escandalosos atentados. En la capital trabajaba M. Mathiew para que Miramon aceptara la mediacion y en Veracruz el citado capitan Aldham, insistiendo en que se diera una amnistía y se hiciera un armisticio. Mac-Lane estuvo en Veracruz en Abril y se fué á los Estados-Unidos nuevamente á principios de Mayo en el "Broklin," y al mismo puerto llegaron el 30 de Abril, procedentes de Tampico, D. Melchor Ocampo y D. Manuel Ruiz.

Antonio Carbajal volvió á la Sierra de Puebla, y Oronoz

hizo otra expedicion á Tlaxcala; el 24 de Abril fueron derrotados en Miraflores los gefes reaccionarios Ruiz y Boleaga, por una seccion de las fuerzas de Carbajal al mando de Doroteo Leon, habiéndose encontrado las tropas contrarias sin buscarse. Pronto se retiró Leon por la proximidad de las fuerzas de Oronoz, y luego hizo un viaje Carbajal á Veracruz. 1860

En la bahía de este puerto se incendió el 20 de Abril el depósito de pólvora que tenia la barca "Farías," habiendo ocasionado tal suceso un rayo que cayó sobre uno de los mástiles de la lancha "Calderon." Por esos dias dejó el ministerio de la guerra el general Partearroyo, y fué nombrado en su lugar el general Ampudia; Juarez y Partearroyo no iban de acuerdo en las ideas sobre muchos asuntos, y ahí llegaron los gefes Antonio Carbajal y Miguel C. Alatriste para arreglar el plan de campaña.

Alatriste, Carbajal, Robleda, La Llave y Miranda, nombrado gefe de las fuerzas del Estado de Puebla, se embarcaron para Túxpam, y entonces llegaban á Veracruz 700 quintales de pólvora, á cuenta de mayor número contratado con una casa norte-americana, y nueve piezas rayadas.

Fué notable que Juarez tuviera por ministros al general Ampudia y al Sr. Empáran; el primero fué servidor constante de S. A. S. D. Antonio L. de Santa-Anna, ejecutor en Tabasco de la ley que dió muerte al federalista Senmanat, y no habia querido jurar la constitucion que ahora defendia; el segundo adicto tambien al dictador desde 1844, fué partidario de los presidentes Herrera, Paredes, Santa-Anna y Arista, partícipe en el golpe de Estado y del *contra golpe*, y ahora constitucionalista y juarista.

Vidaurri era nombrado nuevamente gobernador de Nuevo-Leon, y un decreto de D. Santos Degollado, dado en su cuartel general en Tampico (Abril), confirmó el nombramiento hecho en Uraga para cuartelmaestre general del ejército liberal

1860 en campaña. Rojas reocupó á Tepic; fuerzas de Leyva cometieron asesinatos en la hacienda de Chiconcuaque, y para auxiliar á las sitiadas en Oaxaca marcharon fuerzas al mando del general Santiago Cuevas, Oaxaca llevaba 98 dias de sitio el 30 deAbril, usando los sitiadores de toda clase de medios ofensivos, hasta de minas.

Habiendo levantado el sitio de Oaxaca los constitucionalistas, al saber la marcha de la brigada Cuevas, se retiraron al cerro de San Agustin Etla y luego á Ixtlan, siendo seguidos por el gefe José M. Cobos, quien salió de Oaxaca el dia 11, y en el mismo dia llegaba á Etla la brigada mandada por Cuevas. Los sitiados fueron 3,000, siendo mas del doble el número de los sitiadores; Cobos mostró valor, actividad y resolucion; hizo levantar obras de fortificacion; reunió con tiempo víveres y contínuamente hacia salir partidas á conseguirlos; estableció hornos de fundicion donde fabricó algunas piezas de artillería, y por disposicion suya se construyeron granadas, balas de cañon y de fusil, y pólvora; auxiliado por sus partidarios encargó y recibió cápsules y otros útiles de guerra de que no podia proveerse en la misma plaza, y sostuvo el espíritu de sus subordinados. Lo que pasó en Oaxaca reanimó un tanto el abatimiento de los reaccionarios. Campos talados, fincas incendiadas, establecimientos cerrados ó absolutamente destruidos, y porcion de cadáveres insepultos; tal era el cuadro que allá se veia.

Uno de los que mostraron mas constancia en el sitio fué el gefe Trejo, que cuando era liberal hizo cosa igual en el penoso sitio de Perote. Este gefe tuvo una larga conferencia con D. Luis Carbó, y ella dió lugar tan solo á graves inculpaciones de ambos.

Acámbaro sufrió mucho con los guerrilleros, y por todas partes se preparaban grandes masas de constitucionalistas á caer sobre el Bajío. Para hacer frente á la situacion tan solo quedó á

los reaccionarios el recurso de los préstamos, habiendo impuesto uno de consideracion en la capital el 8 de Mayo, y dió tambien Miramon una ley para la enagenacion de los bienes de corporaciones civiles; los partidarios del retroceso, no encontrando otros medios, hacian esfuerzos por introducir desconfianzas en el partido liberal, ya diciendo que una parte de él habia proclamado á Comonfort, ya que estaban en pugna Vidaurri y Garza, Degollado y Juarez, y que Uraga se habia pronunciado por la constitucion de 1824. 1860

Rodeada Guadalajara por las fuerzas liberales, quiso Woll entregar el mando al general Pedro Espejo, y con objeto de combatir á tantos enemigos, salió Miramon nuevamente á campaña el 10 de Mayo, llevando principalmente la intencion de batir las fuerzas mandadas por Uraga, y en su compañía fué el ministro de justicia.

El ministro Muñoz Ledo quedó de presidente del ministerio, encargado del despacho de los negocios en ausencia de Miramon. En Cuernavaca sublevaron á una parte de la guarnicion los oficiales Antonio Guerrero y José Meillan, pero fueron derrotados por la parte que quedó fiel (Mayo 11), y en Veracruz se veian los triunfos de Uraga con mucho recelo por los antecedentes del general.

Huerta se movió de Morelia, y Miramon llegó bien á Querétaro, no obstante estar el camino del interior lleno de partidas de liberales, y á esta ciudad se concentraron los generales Mejía y Castillo. Uraga avanzó el 10 hasta San Felipe, y Miramon situó sus fuerzas en Irapuato y Salamanca.

Pocos recursos podia proporcionar Juarez á los liberales del interior, cuando para hacer frente á los gastos de las fortificaciones de la plaza durante el asedio de los reaccionarios, tomó anticipadas considerables sumas de derechos, y aunque habian llegado despues 16 buques mercantes, el gobierno consti-

tucional no habia podido percibir un solo centavo en efectivo. Al malestar producido por la falta de recursos vino á agregarse el incidente de la barca española "Concepcion" apresada por los de Veracruz, y cuya devolucion exigia el capitan general de Cuba, y ademas la indemnizacion y el pago del cargamento, por todo lo cual se mandó levantar en Veracruz una averiguacion judicial. En ese puerto fué preso el Sr. Sanchez Navarro que conspiraba por Comonfort.

En Campeche apareció una nueva revolucion, durante la noche del 26 al 27 de Abril; el comandante militar D. Pedro Baranda y el gobernador D. Pablo García estaban de tiempo atras muy mal avenidos, y acabaron de disgustarse por haber querido García armar la brigada de artillería de la guardia nacional llamada de matriculados, y negándose Baranda á entregarle las armas necesarias para ello, éste puso la guarnicion en movimiento, y circuló el rumor de que se iba á pronunciar; entonces algunos vecinos reunidos en el barrio de San German pidieron á Baranda que renunciara el mando militar, y otros reunidos en las casas municipales solicitaron lo mismo, y cediendo quedó García hecho cargo de los mandos político y militar.

En México, donde fué preso el Sr. D. Francisco Zarco, estaba el público lleno de ansiedad por los acontecimientos que con estremada rapidez se sucedian; los pueblos de los alrededores de la capital eran hostilizados contínuamente, y en Veracruz dejó de publicarse á principios de Mayo el "Trait d'Union;" el guerrillero Valdes recibió un balazo cerca de Toluca; Arteaga era rechazado en Cutzamala; Miramon seguia concentrando todas sus fuerzas en Irapuato, y una parte de las de Uraga entró á Guanajuato, dejando las demas en Silao.

Mejía era segundo en gefe de las tropas de Miramon, y las divisiones de infantería estaban mandadas por los generales Severo Castillo, Francisco Velez y J. M. Alfaro, contando

6000 soldados, 30 piezas de artillería y muchos carros con parque.

Ya decretada por el gobierno liberal la enagenacion forzoza de los bienes del clero y establecido el principio de la mayor libertad para la denuncia, de todos los puntos de la república se apresuraron á practicar un acto que daba el derecho exclusivo á redimir las valiosas fincas que el clero poseia en los lugares ocupados por la reaccion. Así muy pocas fincas quedaron sin ser denunciadas, lo mismo que los capitales impuestos á censo, y bastante manifestó el "Progreso" que los que las compraran al clero perderian el dinero que invirtieran en ello, y que los adjudicatarios que las hubieran devuelto habian perdido sus derechos conforme á la ley de 22 de Enero de 1858.

En Veracruz dejó el ministro Lerdo el puesto á causa de un disgusto que tuvo con motivo de que queria que se suspendiese el pago de las convenciones. Fué nombrado ministro de hacienda en sustitucion al Sr. Lerdo D. Pedro Garay y Garay, y á aquel puerto llegó el coronel Emilio Rey.

Al marchar sobre Silao las fuerzas de Miramon, Uraga retrocedió á Leon, situó el grueso de sus fuerzas y sus trenes en Lagos, y se esperó que haciéndolo avanzar se daria la batalla en Cerro-Gordo. Las operaciones de Uraga eran de tal naturaleza, que no se podia saber con seguridad cuáles eran sus intenciones, y como los reaccionarios no podian desmembrar su ejército, marchaban sin tener determinado un plan, sino modificándolo á cada momento. A Guanajuato entraban y salian unos y otros, cuidando de la seguridad los vecinos; el 16 de Mayo entró á esa ciudad D. Benito Gómez Farías, para cobrar algunas libranzas, y poco despues Zaragoza con 2,000 soldados que dejó en Mellado, y el 17 se marcharon.

Uraga fué atrayendo á Miramon hácia Guadalajara, alejándolo de la brigada Ramirez que quedó aislada entre fuerzas

1860 contrarias; por estos dias volvia á Veracruz Rosas Landa y fué recibido con frialdad por el mal éxito que tuvo en Oaxaca.

El embajador español llegó á este puerto el 24 de Mayo en la fragata "Berenguela," con una comitiva de 14 personas; fué bien recibido por las autoridades constitucionalistas, pero él no correspondió á esa benevolencia, hizo una visita á Mac-Lane y al vizconde Gabriac que salia para Europa, y se dirigió desde luego á Jalapa, y siguió á Puebla y México, donde entró el 1° de Junio siendo recibido solemnemente. En Jalapa fué alojado en la casa preparada para el efecto por la autoridad militar, y Robles le dió un banquete.

Al llegar á México el embajador español, atacaban las garitas de México, las fuerzas liberales mandadas por el general Parra, teniendo en su poder todos los pueblos de los alrededores.

Carbajal, al volver de Veracruz, rehusó obedecer las órdenes de Juarez y fueron comisionados para obligarlo á ello, el ministro La Llave y el coronel Miranda. El 16 salió Oronoz de Puebla y alcanzó á aquel guerrillero en el llano de Xaltocan, y éste retrocedió hasta situarse en el pueblo de Ahuaxotepec, cerca de Huauchinango, permaneciendo Oronoz en Atlangatepec. Carbajal bajó á Huauchinango el 19, y ahí conferenció con los comisionados del gobierno, con quienes no pudo ponerse de acuerdo; al fin se dividieron y estuvieron próximos á batirse, pues al retirarse Carbajal se quedaron con los comisionados los gefes Rojas, Leon, Lira y otros varios oficiales y muchos soldados, que de antemano estaban de acuerdo con La Llave y Miranda. Carbajal siguió para Pachuca, cambió los nombres de sus batallones haciendo desaparecer el de Tlaxcala, dió ascensos á los gefes y oficiales que le quedaron fieles, y permitió grandes excesos á sus soldados.

Los comisionados acordaron que el general D. José de la Luz Moreno tomara el mando de las fuerzas del Estado de Tlaxcala y el de las del Oriente de México.

1860

El general Moreno dió á conocer su nombramiento por medio de una proclama y protestó que cumpliria con sus deberes; Oronoz se retiró el 5 de Junio de Atlangatepec para Puebla, y entregó al general Gutierrez el mando de la brigada que mandaba; Gutierrez estuvo en Tlaxcala y se retiró á Texmelucan, de donde desprendió toda su caballería al mando del coronel Evia para que recorriera los llanos de Apam. Evia se movió en la noche del 23 de Xoltepec y llegó al amanecer á Chiautempam donde hizo algunas aprehensiones, siendo la mas interesante la del capitan Oropeza, y á las siete de la mañana entraba á Tlaxcala. A esta ciudad habia llegado le coronel Rojas; pero al saber que el enemigo se presentaba por las primeras calles del Norte, emprendió la retirada para los Reyes, y alcanzada al pasar el rio fué dispersada su fuerza, así como la que estaba en en el pueblo á donde se dirigia, y luego Evia se retiró á Texmelucan, donde Gutierrez hizo el cange de algunos prisioneros.

Gutierrez marchó de Tlaxcala para el Sur, donde se le recuerda por los asesinatos de Cocula. El 13 de Julio, Carbajal procedente de Pachuca atacó á Calpulalpam, el pueblo se defendió pero tuvo que sucumbir al asalto.

Carbajal permaneció en Pachuca, á donde llegó La Llave á fines de Mayo; Durango era invadido por el gefe Máximo Campos que derrotó á Cajen; éste y Ramirez habian batido á Hinojosa, que quedó á la retaguardia de Uraga por Salinas; Miranda apareció por Tulancingo, insistiendo en que Carbajal y los demas gefes de Tlaxcala y Puebla se sometieran á él. Alatriste, La Llave y Miranda, al dia siguiente de haber llegado á Túxpam, habian tomado el camino de Papantla y luego siguieron para Tlatlauqui y Zacapoaxtla, donde Alatriste hizo la paz con Mendez y Márquez; en Puebla defeccionó una compañia de zapadores, y Celaya fué ocupada por fuerzas de Berriozabal.

1860 Durante la ausencia de La Llave se hizo cargo del ministerio de gobernacion el Sr. D. Manuel Ruiz. Ese general regresó á Veracruz el 11 de Junio y á poco volvió á salir en una lancha cañonera para Tampico y Nautla. Ruiz recomendó á los gobernadores constitucionalistas que no se olvidaran de que en Veracruz existia el centro de la legalidad y les excitó á guardar armonía y á que cuidaran de tener en corriente las vías de comunicacion.

Uraga atacó á Guadalajara que hacia algunos dias estaba sitiada por Ogazon, el 25 de Mayo á las cinco de la mañana con una division de 7.000 soldados comprendidas las fuerzas de Jalisco, teniendo Woll 2.700: el general que atacaba fué rechazado, herido de un muslo y prisionero: á la una de la misma tarde llegó Miramon á aquella ciudad. Tal derrota fué uno de los episodios mas interesantes de la guerra por la constitucion, á causa de las esperanzas que infundió á los reaccionarios, y del golpe que recibieron los liberales, tanto por lo inesperado, pues se creia á Uraga buen soldado, como porque ya habian consentido en que Miramon iba á sucumbir en menos de un mes, y aquel suceso alargaba el plazo. Casi todas las fuerzas rechazadas se retiraron á las barrancas, llevándose 20 cañones. En las calles de Guadalajara quedaron mas de 300 heridos, y el general Uraga largo rato en la calle del Estanco. Para atacar á Guadalajara adoptó Uraga el plan que en 1852 habia sido aconsejado al general Miñon por uno de los mejores generales del ejército, cuando el mismo Uraga defendia la plaza pronunciada contra la administracion de Arista, cuyo plan consistia en atacar la línea del Norte de la ciudad, comenzando por Santa María de Gracia terminando en la plaza de Vanegas, y en asaltar simultáneamente y con igual impulso, la línea de trincheras del Sur comenzando por San Francisco y terminando en el colegio de San Juan, rumbos muy ventajosos para el que ataca; pero no dió buenos resultados, siendo rechazados los asaltantes por to-

das partes, y del mal éxito se hicieron cargos al gefe Leandro Valle. Los liberales en gran número se retiraron al mando de Ogazon, Zaragoza, Valle, Colombres, Farías y otros. El gefe Contreras Medellin fué herido y murió á poco. El general Woll lo fué tambien por un casco de granada, y tomó el mando de la guarnicion el general Valdes. Ogazon habia comenzado el sitio desde el dia 11.

1860

En la rápida série de sucesos en que fué principal actor Uraga, se pudo advertir que no daba mucho valor á la constitucion de 1857, al gobierno de Juarez ni á la autoridad de Degollado, pues disponia á su parecer de los prisioneros, y obrando por cuenta propia trató de imprimir á la revolucion un carácter distinto del que hasta entonces mostrara, pues á ninguno fusiló. El golpe que recibió la revolucion no pudo matar las ilusiones que habia concebido el partido liberal, las que habian tomado tal cuerpo, que en la capital se conspiraba con un descaro que solamente puede explicarse por la confianza que abrigaban los liberales de que poco tardarian en vencer.

Los reaccionarios trataron de sacar de aquel suceso el mayor partido posible, relacionándolo con el rumor esparcido de que pronto volveria á México Comonfort, y para apoyarlo mostraban un opúsculo escrito en los Estados Unidos por un Sr. Cañedo, en que presentaba á Comonfort como la sola esperanza de México. Si Comonfort hubiera llegado á venir no habria hecho mas que dividir y subdividir al partido liberal y proporcionar nuevos triunfos á la causa reaccionaria; el haber permanecido en los Estados Unidos le valió el que mas tarde le acojiera entre sus filas el partido al que tantos males habia causado.

Los reaccionarios hicieron bajar á Querétaro algunos batallones de serranos y de los cojidos de leva, y de México se condujeron pertrechos, pues contínuamente amagaban á esa y á las otras poblaciones hasta Guanajuato, cuerpos considera-

1860 bles de constitucionalistas, siendo uno de los principales el de Berriozábal situado en Celaya y Apaseo; estas fuerzas en union de las de Pueblita ocuparon á Guanajuato el 12 de Mayo, poniendo de gobernador al Sr. Viezca, y allí se unió á ellos con fuerzas procedentes de San Luis el gefe Enrique Ampudia, y para desalojarlos fué comisionado el general Velez.

El general Ramirez habia tenido que abandonar el Estado de Zacatecas para proteger los movimientos de Miramon, despues de haber derrotado al general Hinojosa, en union de Cajen, y entonces Gonzalez Ortega se habia unido con Chico Sein en San Luis; en Oaxaca estableció Cobos una junta para que calificara las reclamaciones por perjuicios sufridos; y el gefe Kampfner hostilizaba á Tulancingo.

En Monterey declaró la legislatura que debia sostenerse la constitucion de 1857 y Vidaurri hizo observaciones á esta declaracion, lo que puso en pugna los poderes de aquel Estado.

Careciendo los reaccionarios completamente de recursos, volvieron á establecer la contribucion del 1 por 100 sobre todos los capitales existentes en la República.

Miramon, que habia seguido á las fuerzas liberales rechazadas en Guadalajara, regresó á esta el 26 de Mayo despues de encargar al general Castillo la persecucion de sus contrarios, y á poco salió á expedicionar sobre las fuerzas de Valle y Ogazon reunidas en Zapotlan y Sayula y apoyadas por los de Rojas que abandonaron á Tepic, y derrotó al general Calatayud.

El gobierno de Veracruz ordenó al general Moreno que persiguiera á Carbajal; hizo cesar el contrato que tenia hecho sobre el vapor Wave, y al puerto llegaron muchos oaxaqueños; en union de ellos habia caminado D. Ramon Diaz Ordaz, quien se ahogó al pasar á nado el rio de Tuxtepec. Al mismo puerto fué enviada la barca "Laura" que conducia un cargamento de negros y que fué apresada por buques ingleses; el tribunal mexicano la declaró buena presa y condenó á la última pe-

na al capitan D. Pablo Lastra y á seis meses de presidio á tres marineros. Lastra fué indultado de la pena de muerte conmutándosela en diez años de presidio. En el camino de Amatlan á Córdova fué matado el cabecilla reaccionario Martin Cobos por los constitucionalistas mandados por Márcos Heredia; en el puerto murió de vómito el coronel Iniestra y ahí D. Manuel G. Zamora volvió á promover la construccion del ferrocarril entre Veracruz y Medellin, pensamiento que fué muy bien acogido en Veracruz.

1860

Juarez decretó un diploma para todo aquel que hubiera concurrido á la defensa de Veracruz y un distintivo que consistió en una estrella con cinco rayos dobles rodeada por una corona de laurel; en el centro de la estrella estaba esta inscripcion sobre un fondo blanco: "Bombardeo de Veracruz," y "Marzo de 1860." A fines de Junio llegó á Veracruz D. Antonio Haro y Tamariz.

Reunidas las fuerzas de Teotitlan del Camino, Tecamachalco y otros puntos atacaron á Tehuacan el 8 de Junio, pero fueron rechazadas; Miramon escalonó algunas de sus fuerzas en Leon, Silao, Irapuato y Salamanca, y Velez marchó sobre Celaya que abandonó Berriozábal dirigiéndose á Morelia; Miramon impuso en Guadalajara préstamos para atacar á los constitucionalistas; el general Ramirez volvió á ocupar á Zacatecas el 6 de Junio en la tarde, retirándose Gonzalez Ortega rumbo á San Luis Potosí, y el general Diego Alvarez seguia en el Sur combatiendo á los reaccionarios.

Los malos negocios hechos por la casa de Jecker le trajeron la quiebra, suceso que hizo mucho ruido en toda la república, aunque los acreedores le concedieron esperas á peticion del abogado Martinez de la Torre.

Miramon salió de Guadalajara hácia el Sur de Jaliico el 8 de Junio con 6000 soldados y 32 piezas de artillería, acompañado de los generales Mejía y Castillo, llevando por objeto

1860. atacar á los liberales que mandaba el general Zaragoza, á cuyas fuerzas se habian unido las de Rojas. Aquel gefe siguió por Santa Ana, Zacatlan y [illegible], pero las muchas lluvias le imposibilitaban proseguir la campaña; los liberales se hicieron fuertes en la cuesta de Zapotlan en número mayor de 500 hombres y Miramon se estuvo frente á ellos algun tiempo. Tambien de Jalapa salió Robles el [illegible] Junio para batir á los liberales de Tlacolulam.

No obstante la abundancia de lluvias, Robles atacó las posiciones de los liberales que ascendian á 1500 mandados por Camacho y Alvarez, teniendo dos batallones disciplinados "Guerrero" y "Constitucion" y Tlacolulam fué tomado y nuevamente abandonado. Robles dió una proclama y en ella calificó de valiente la conducta del coronel Benavides.

La fuerzas de Robles en número de [illegible] atacaron el flanco *derecho y otros* 500 el izquierdo que era defendido por D. *Lino Franco*, quien resistió hasta donde fué posible; pero siendo poca su fuerza, avanzaron las contrarias hasta el Zacatal que defendia el coronel Alvarez, atacándolo por la retaguardia se *retiró* y tambien lo hizo Camacho que estaba en el pueblo con *dos compañías*.

El 26 de Mayo habia llegado á Tlacolulam una fuerza procedente de Huatusco con 600 soldados organizados, que componian los citados batallones "Guerrero" y "Constitucion;" volvieron á ser interceptados los correos, y se ponian de nuevo emboscadas en el camino que baja de Perote á Jalapa, y aquella seccion aumentaba diariamente, con algunas fuerzas del Estado de Puebla; otras mandadas por el gefe Osorio que concurrieron, aunque tarde, á ayudar á los que estaban en Tlacolulam, se situaron en el cerro del Esquilon, de donde las desalojó el general Noriega; luego estuvieron en las Vigas y pasaron á Tezuitlan.

En el parte oficial que dió Robles, dijo que desde el año an-

terior debió haber destruido á Tlacolulam, pero que no lo hizo por las súplicas del párroco, quien le expresó que ya no volverian á entrar allí reunidos los liberales. 1860

Las secciones de los reacionarios fueron mandadas por el general Francisco Tamariz, que se situó en las Vigas; el coronel Macario Prieto colocado en la Hoya, y la tercera que partió de Jilotepec al mando del coronel Benavides; además el gobernador de la fortaleza de Perote, D. Febronio Quijano, situó en las Vigas un piquete de caballería á las órdenes del capitan Corona, para que vigilara los caminos y mantuviera libres las comunicaciones.

En Jalapa quedó mandando el general Noriega, nombrado segundo en gefe de la division, y Robles se situó en la Hoya con su estado mayor y una parte del 4° de caballería.

Las operaciones comenzaron el 20 de Junio; Tamariz se hallaba temprano en el primer cerro del Arenal, desde donde pudo reconocer el de "Pajaritos," atacado por el coronel Paz y Puente y abandonado por los liberales; pasó Tamariz al cerro de la "Cebollona," cuyas fortificaciones tambien fueron abandonadas, concentrándose los que las defendian en otras levantadas en el rancho de Juan Landa. Prieto habia tomado posicion en la loma del Potrero frente á Tlacolulam, debiendo quedarse allí llamando la atencion y protegiendo los ataques laterales, y Benavides fué á situarse á Pastepec y el dia 21 al medio dia hizo señas en las alturas del Carrizal, anunciando que se presentaba frente á Tlacolulam; entonces los liberales comiezaron á retirarse por el camino de Tezuitlan y Misantla. Benavides encontró obstáculos en la cuesta de Cuacuazintla y en Pueblo Viejo donde estaban atrincherados 200 hombres que desalojaron los capitanes de zapadores D. Sóstenes Rocha y D. Juan Enriquez apoderándose de las trincheras enemigas á la bayoneta, y ahí fueron heridos dichos capitanes; siguió Benavides dejando á un lado el cerro de Quxqui ocupado

1860 y fortificado y llegó á la posicion llamada el Brinco de Arellano, que fué tomada asaltando los parapetos: entonces ya los liberales no defendieron los cerros de México. Divisorio y Piedras Blancas, y entró á Tlacolulam una fuerza mandada por el teniente coronel Unda. Todas las casas de la poblacion estaban desiertas, y ni aun muebles se encontraban en ellas, y fué incendiado el pueblo. Todo esto se habia hecho en un tiempo completamonte lluvioso. Las tropas reaccionarias comenzaron á retirarse el 22, y pasaron á Jalapa dejando un destacamento en la Hoya; á la madrugada del mismo atacaron los liberales la retaguardia de la fuerza de Benavides.

Aquellos sucesos impidieron que se llevara á efecto el plan para tomar á Jalapa formado en Veracruz.

Berriozabal, Pueblita, Huerta, Monroy y Gama arreglaron dar un golpe á Toluca; Acámbaro sufria con los préstamos; Tulancingo fué amagada por los cabecillas Valdes y Batalla, y el cabecilla Noriega sufrió una derrota por Herran; á Maltrata entró una fuerza constitucionalista y las tropas de Orizava comenzaron á salir, haciéndolo primeramente el cuerpo que mandaba el Sr. Paz y Puente; Cuellar amagaba á Texcoco, y de uno al otro extremo de la república cubriéronse los campos con los defensores de la constitucion. El comandante Rodriguez derrotaba por Tecamachalco al cabecilla Ruiz; Baijen y Ramirez ocuparon á San Juan del Rio en Durango; todos los reaccionarios estaban concentrados, los caminos plagados de ladrones y desiertos de viageros; las haciendas robadas, abandonadas por los trabajadores; las poblaciones con los víveres encarecidos y en ellas las familias llenas de temor. Entre tantos males volvieron á pretender una transaccion los partidarios de la paz, y comenzaron á recoger firmas en la capital para elevar una representacion á los dos gobiernos pintando las calamidades de la guerra, y los bienes inestimables de la paz que á toda costa solicitaban; pero tal esfuerzo fué tan inútil como

los anteriores en ese sentido, siendo imposible que caminaran con unas mismas bases los dos partidos tan opuestos, en los que habia ódios concentrados alimentados hasta por el bello sexo, y continuando el clero en su conducta intransigente. 1860

Todos estaban pendientes de los acontecimientos de Sayula, aunque en la conciencia pública habia la conviccion de que el triunfo de Guadalajara habia sido el postrer resplandor de una bujía próxima á apagarse. Los constitucionalistas que pasaron á fines de Julio de 10,000, vivaqueaban á la intemperie y carecian de víveres y dinero, encontrándose Ogazon con graves dificultades para sostenerse.

Considerando Miramon que no podia vencer á las fuerzas de Ogazon, regresó á Guadalajara, á donde entró el 23 de Junio, y fué bastante extraño que ya se hubiera acabado al jóven general aquella temeridad impetuosa á la que debió tantos triunfos, y haciendo uso de la prudencia tan solo mostró la debilidad de su partido. En tal determinacion influyó tambien el que Gonzalez Ortega hubiese derrotado completamente al general Ramirez, y enviado sus fuerzas á Lagos, de donde se retiró al acercarse Miramon.

En Puebla se dictaban disposiciones para defender la plaza en caso de que fuera atacada; en Cutzamala era derrotado el coronel Velez por las fuerzas de Alvarez y Arteaga; el general Aguilar abandonó á Toluca al aproximarse las fuerzas de Berriozábal, pero saliendo tropas de México mandadas por el general Velez, volvió esa ciudad al poder de los reaccionarios.

Sabiendo Berriozábal que la guarnicion de Toluca se componia de cerca de 500 soldados, y pudiendo disponer de fuerzas que ascendian á 2,000, se decidió á tomarla y lo consiguió con facilidad, por haberla evacuado los reaccionarios, resolviendo esto una junta de guerra presidida por el general Bruno Aguilar. Al reocupar Velez la plaza regresaron los emplea-

1860 dos y los demas individuos que la abandonaron. Berriozábal esperaba que en México se hiciera un pronunciamiento, y con dificultad creyó que iban tropas de la capital á atacarlo. A la vez Aureliano atacaba á Contreras y tenia á sus órdenes los alrededores de la capital al Sur, y tambien fué atacado Xochimilco.

Situado Miramon en Lagos se ocupó en reorganizar sus tropas, dejando á Castillo en Guadalajara, y su ministro Diaz marchó á Guanajuato para buscar recursos, yendo por los caminos mas bien como un fugitivo que como tal ministro; el general D. Rómulo Diaz de la Vega puesto en libertad, llegaba á México por la diligencia, y el ministro de la guerra Corona recordó que debia observarse el decreto que declaró dia de luto nacional el 19 de Julio, aniversario de la muerte de D Agustin Iturbide.

Las fuerzas de Negrete tuvieron un encuentro en la hacienda del Potrero en la mañana del 19, retirándose los liberales; el coronel Miranda estaba en Teziutlan tratando de reunir tropas; en Veracruz muchos generales y gefes fueron atacados del vómito, que diezmó en este año la poblacion, y las fiebres pútridas causaron mucho estrago, atacando hasta á los hijos de las costas. Insistiendo los agentes de Inglaterra y Francia en que terminara nuestra guerra civil, Juarez contestó á las exposiciones relativas á la paz, que nombraria á los comisionados para tratar de ella cuando Miramon reconociera la constitucion de 1857 y las leyes de reforma expedidas en Veracruz, y no quiso aceptar los servicios que le ofrecian los "Caballeros del Círculo de Oro," sociedad organizada en Nueva-York.

Con grandes fiestas é iluminaciones nocturnas fué celebrado en Jalapa el dia de Córpus, santo del general Robles.

El 18 de Julio pidió éste general en gefe que se hiciera entre los vecinos un *derrame* de $1,600 diarios para cubrir los gastos de la Division de Oriente, ofreciendo que serian paga-

das las cantidades prestadas con las primeras que ingresaran á la pagaduría de dicha Division, ó expediria libranzas sobre la capital de la república por valor de las que se le facilitaran. Muchos le prestaron cantidades de consideracion tomando las libranzas sobre México, con lo cual hicieron grandes negocios, pues las daban con un premio exagerado.

Ademas en este mes se trataba de hacer efectivo el supremo decreto de 23 de Mayo que imponia 10 por 100 sobre toda clase de capitales, bajo las bases que estableció el de 17 de Noviembre.

El ayuntamiento jalapeño se negó completamente á cumplir la órden de efectuar el derrame de $1,600 diarios, pero fué necesario por fuerza que tres capitulares hicieran las cuotizaciones de la manera siguiente: treinta y cuatro individuos con $4 diarios, seis con 30, diez con 10, diez y seis con 20 y ocho con 2, formando un total de $828, en cuyas cuotizaciones estaban comprendidos hasta los extranjeros.

No tuvieron lugar dichas exacciones por haber evacuado á Jalapa las fuerzas reaccionarias el 20 de Agosto.

Pueblita tomó á Celaya huyendo el comandante Ricoy, dirigiéndose los dispersos hácia Querétaro, y Arteaga se posesionó de Cuautla y se dirigió á Cuernavaca; Berriozábal volvió sobre Toluca el 8 de Julio, cuando dejó Velez aquella ciudad; el general Gutierrez regresó á Puebla el 10, y Miramon continuaba reuniendo sus fuerzas en Lagos; por ese tiempo el tratado de Mac-Lane fué retirado por el gobierno de Veracruz.

Convenidos los comerciantes de la capital y de Veracruz con ambos gobiernos, salió una conducta de caudales para ese puerto á principios de Agosto, escoltándola las tropas reaccionarias hasta Plan del Rio, la que llevó cerca de cuatro millones de pesos.

La capital se encontraba á fines de Julio completamente

1860 rodeada de guerrillas, así como Puebla, no pudiendo ni aun llegar las cartas, ocupando los liberales hasta el pueblo de Ixtacalco, sin que hubiera conseguido cosa alguna el general Gutierrez en una excursion que hizo por Chalco hasta Cuautla. Reunidos los constitucionalistas en Silao acaudillados por José M. Carbajal y F. Antillon, rechazaron al general Alfaro en un punto cercano llamado los "Cerritos" y se retiraron á Irapuato; á esta poblacion comenzaron á dirigirse las fuerzas reaccionarias de Lagos, haciéndolo primeramente las que estaban al mando de Mejía, y cerrándose el camino del interior ya no pudo volver allá el ministro Diaz, que pasó á México; Miramon estaba aún en Lagos el 12 de Julio, de donde salió para Leon el 17; en Zacatecas seguia Ortega reuniendo recursos para continuar la campaña, y llegó á Aguascalientes á fines del mismo mes, reuniéndosele fuerzas de San Luis Potosí.

Carbajal ocupó á San Martin é impuso á los vecinos un préstamo de 2,000 pesos, y por el camino de México á Toluca nadie podia transitar sin ser asaltado, presentándose las guerrillas hasta en las garitas de la capital.

D. Manuel Doblado fué nombrado gobernador del Estado de Guanajuato por la legislatura reunida en Pénjamo, despues que fué absuelto en un consejo de guerra que se le formó con motivo de la capitulacion de Romita. Muchos oficiales españoles pasaron al servicio del ejército reaccionario, por lo que los periódicos liberales llegaron á aconsejar á sus partidarios que hicieran males á los súbditos de España. Algunas escaramuzas eran ejecutadas por los beligerantes, como la de Celaya, donde el general Alfaro hizo retirarse á la fuerza de Berriozábal.

Una circular firmada por el ministro Ampudia, dispuso que todos los agentes de la revolucion respetaran á los extranjeros, y para que en las póblaciones ocupadas por los constitucionalistas no hubiera incendios ni saqueos, debia perseguirse

1860

á las guerrillas que los cometieran; tambien dió Juarez un decreto declarando que serian juzgados como conspiradores cuantos individuos cooperaran á la realizacion de cualquier préstamo ó contribucion impuesta por los reaccionarios, debiendo pagar los desobedientes el doble á los liberales el dia que triunfasen.

Todos los periódicos liberales aseguraban que era inminente la pronta caida del gobierno reaccionario y que ya iba á terminar el largo período en que tan solo se vió la ruina del país, animándose desde los notables triunfos de Pinos, Ixcuintla y Peñuelas, y desde las retiradas de Veracruz y Sayula; prometian que la tranquila voz de la ley fundamental de 1857 reemplazaria al estruendo y al estrago de la guerra civil, por la lucha pacífica de las elecciones, de la prensa y de la tribuna, pudiendo el Código ser reformado conforme á las exigencias que la opinion pública manifestara; sostenian que el triunfo de los liberales no seria el de un partido y que iba á cesar la perpetuidad de un individuo en el gobierno, y á perecer para siempre la dictadura y la opresion. Las esperanzas del partido liberal se sostenian no obstante que España, Inglaterra y Francia amenazaban al gobierno de Juarez y que la prensa de los Estados-Unidos acusaba á este y á sus ministros de ineptos. El gobierno de Veracruz sostuvo contra el parecer del ministro Pacheco, que la barca 'Concepcion" era buena presa.

El vacio que en el cuerpo diplomático que reconoció á los reaccionarios dejó el ministro de los Estados-Unidos, fué llenado posteriormente por el ministro de Prusia y el embajador de España, cuyas dos naciones, así como Inglaterra, Francia, Guatemala y el Ecuador, siguieron reconociendo al gobierno emanado del plan de Tacubaya, aunque el gobierno ingles vaciló y tuvo intenciones de reconocer á Juarez desde que llamó á M. Otway. Mac Lane se fué para los Estados-Unidos á principios de Agosto.

Habiendo sido capturado en el interior por J. M. Carbajal

1860 el obispo de Guadalajara Espinosa, dispuso D. Santos Degollado que quedara en libertad, no siendo entonces posible juzgarlo por las circulares en que promovió y fomentó la guerra civil.

Gutierrez y Vicario derrotaron en Cuautla á una considerable fuerza de Alvarez, cuando ya todo el Sur estaba por la Constitucion; esta derrota retardó un poco el desarrollo del plan de los liberales para tomar la capital, que consistia en detener á Miramon en Lagos con sus fuerzas y arrojar las demas del Sur y el Oriente sobre la capital y A. Carbajal desterraba de Pachuca á los frailes de San Francisco.

El general Robles salió de Jalapa el dia 30 de Julio y llegó á México el 6 de Agosto, quedando en su lugar el general Noriega; en Veracruz fué puesto en prision el Sr. Haro y Tamariz que acababa de desembarcar; fuerzas considerables del Oriente amagaban á Chalchicomula y Tehuacan, habiendo salido Negrete de Orizava á oponérseles.

Las disensiones entre Carbajal y Moreno y entre Mendez y Alatriste habian concluido, uniéndose estos dos en Zacapoaxtla y haciendo aquellos juntos algunos expediciones; pero aún en Veracruz existia un gérmen temible de desunion entre los partidos de Juarez y de Lerdo, siendo el de Zamora el que conservaba el equilibrio; tambien continuaban en la frontera septentrional los disgustos entre Vidaurri y Zuazua con Degollado y Aramberri.

Colocado Miramon en Silao y Guanajuato á principios de Agosto, Gonzalez Ortega pasó á Lagos, y estando aquel en Leon desapareció de ahí Zuloaga el 3 de Agosto, sin saberse para donde habia ido, lo cual puso en alarma al presidente sustituto, quien mandó que en la capital se reuniera el Consejo de Estado y resolviera lo que fuera conveniente. El asunto no podia ser mas grave para los reaccionarios, se trataba de la desaparicion del presidente que habia nombrado al sustituto

y que con el mismo poder podria destituirlo derogando el decreto de 31 de Enero de 1859 y se temia que fuese á nombrar otro presidente sustituto, con lo cual ya tendriamos cuatro. El Consejo de Estado resolvió que de cualquier modo Miramon quedaria de presidente y que se debia desobedecer todo lo que mandara Zuloaga, teniendo presente el bienestar de la nacion, y que al sustituir á este con Miramon, se habia cumplido con una necesidad y con un deseo de la opinion pública; que la falta del uno no entrañaba la cesacion del otro no habiendo una ley que lo expresara, ni un principio que lo estableciera, y por el contrario, la necesidad y la conveniencia pedian que continuara Miramon en la presidencia. (Agosto 7). Los partidarios de éste recordaron que habia tomado el poder limitándose él mismo el tiempo hasta que estuviera pacificada la república, y como esto aun no se lograba, debia seguir.

1860

Gonzalez Ortega, reunido con Zaragoza y las fuerzas de Antillon, Doblado, Berriozábal y otros, avanzó de Lagos sobre Miramon, quien los esperó en las lomas de Silao, siendo derrotado el 10 de Agosto, y al dia siguiente llegó á Querétaro y en la noche á las diez y media á México; los constitucionalistas tenian 9,000 soldados y Miramon poco mas de 4,000, ejecutándose por ambas partes hechos esforzados; Miramon permaneció en el campo de batalla hasta que vió sin remedio el mal.

En la tarde del 9 habia habido un ligero tiroteo entre las fuerzas de Miramon y las de Ortega en las inmediaciones de Silao, y en la mañana del 10 las primeras formaron en batalla á orillas de la poblacion y comenzó el combate á las seis jugando mas de 50 cañones por ambas partes; á las 7 tomó parte la infantería y un cuarto de hora despues fué deshecho el 5.° y dispersado por una seccion de caballería; poco despues fué completa la derrota de los reaccionarios, salvándose Miramon

1860 con felicidad. Dos generales reaccionarios fueron heridos y presos los generales Ordoñez y Reyes.

Gonzalez Ortega se habia movido el 8 de Lagos á Leon y á la una de la noche del 9 se habia puesto frente á la loma que ocupaban las fuerzas de Miramon, y despues de un reconocimiento conoció que tan solo por el camino nacional podia llevar su artillería; pero estaba dominado completamente por las baterías enemigas y los llanos convertidos en atascaderos é intransitables, aunque por la noche consiguió colocar fuerzas de consideracion en los flancos del enemigo.

Doblado, Carbajal y Berriozábal tomaron parte en aquella jornada, cuyo éxito se debió principalmente á Zaragoza. Guanajuato fué ocupado desde luego habiendo pretendido hacer alguna resistencia el gefe Varela. El 11 entraron allí Gonzalez Ortega y Zaragoza y despues el grueso de las fuerzas haciendo avanzar las caballerías á Irapuato. Por esos dias murió Zuazua cerca del Saltillo, asesinado por una partida de los que antes militaron á sus órdenes.

José María Carbajal era el segundo en gefe del ejército y D. Ignacio Zaragoza el cuartel-maestre; venian con ellos los coroneles Francisco Lamadrid, Ignacio Orozco, Nicolás Régules, Silvestre Aranda, Francisco Alatorre, Jesus R. Macías, J. M. Cheesman, Eugenio Castro, y los tenientes coroneles Sanchez Roman, Basilio Saviñon y Ramon Marroquin; ejerció las funciones de comandante general de artillería D. Julian Gomez y Llata y de mayor general de la misma arma D. Antonio Alatorre.

Las fuerzas de Gonzalez Ortega se titulaban: "Divisiones unidas de Zacatecas y Michoacan," habiendo sido dirigido á Huerta el parte de la accion de Silao, y otro á D. Santos Degollado; en Guanajuato apareció el "Girondino," periódico de los liberales y órgano de Doblado, y á esa ciudad llegó el general en gefe D. Santos Degollado.

1860

Con motivo de los sucesos de Silao expidió La Llave una proclama recomendando á los gobernadores de los Estados que armaran las guardias nacionales, y aprovecharan el entusiasmo que iba á causar la noticia de echos tan plausibles.

Luego que Miramon llegó á la capital reunió á los ministros en junta, para tratar lo que debia hacerse, y en ella se acordó que el 13 dejaria el general la presidencia, entrando á sustituirlo, mientras se designaba el presidente, el Lic. D. Ignacio Pavon que lo era de la Suprema Corte, con arreglo al artículo 1.° de la ley de 27 de Enero de 1859; ademas, como en los artículos 3.° y 4.° se disponia que en casos como el que se presentaba, el depositario del poder ejecutivo convocaria á los representantes de los Departamentos nombrados en 21 de Enero de 1858, llenando las vacantes que resultaran, y que la junta así convocada y con asistencia de las tres cuartas partes de sus miembros procederia en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos á elegir presidente de la república, Miramon llenó la lista de dichos representantes y los convocó para que el 15 tuviera lugar el nombramiento de presidente.

Miramon expuso las razones que le habian asistido para disentir del parecer del consejo acerca de que él debia continuar en la presidencia, siendo una de ellas el que Zuloaga no podria conservar indefinidamente el carácter de presidente de la república, y dijo que era necesaria una ley que determinara la manera de cubrir la falta absoluta del presidente interino, y que ya habia manifestado los males que traia á México el cambio violento de los gobernantes.

Instalada la junta en el salon del antiguo senado á las cuatro de la tarde del 14, eligió presidente de ella al Sr. D. Teodosio Lares, y secretarios á los Sres. D. Manuel Larrainzar y D. Mariano Icaza; la junta acordó proceder en el acto á la eleccion de presidente interino de la república, y recayó en el general Miguel Miramon por 19 votos de los 23 vocales presen-

1860 tos habiendo obtenido un voto D. José I. Pavon y aparecido tres cédulas en blanco. El resultado de la eleccion que desde antes se conocia, fué muy aplaudido en las galerías que estaban llenas de gente cohechada, que victoreó repetidas veces al vencedor de Ahualulco y San Joaquin. Una comision compuesta de los Sres. Sagaceta, Mora y Villamil, Regules, Gárate y Campos, pasó á comunicar á Miramon el voto de la junta, suspendiéndose entretanto la sesion que volvió á abrirse pocas horas despues, prestando ante ella Miramon el juramento, y pronunció el discurso de estilo en tales casos, el cual fué contestado por el Sr. Lares. Con esta farsa se creyó que ya tenia un carácter legal el gobierno reaccionario, que habia carecido de él desde que se instaló en 1558. El nombramiento fué publicado por bando nacional, y el Sr. Pavca tan solo permaneció en el puesto algunas horas.

Hubo Te-Deum, siendo recibido Miramon por el arzobispo en la puerta de catedral. Siguieron las felicitaciones, y en el discurso con que á ellas contestó Miramon, terminó de esta manera: "Señores, no es de almas nobles dejarse abatir por la desgracia; señores, ánimo; ya triunfará la causa santa que defendemos, ya se pondrá México en camino de ocupar un lugar distinguido entre las naciones cultas." Palabras que causaron sensacion pronunciadas con entusiasmo, conviccion y enerjía.

El gefe Tomas Mejía se retiró á la Sierra para levantar gente que le ayudara á continuar sus trabajos en favor del retroceso, y creyóse que México estaba como en 1857, pero la situacion era muy diferente.

Las fuerzas vencedoras en Silao avanzaron sobre Querétaro aumentando su número, y contra todo lo que se esperaba ningun movimiento se hizo en la capital en favor de la constitucion, segun se habia creido desde que se supieron los acontecimientos de Silao.

Inmensa fué la sensacion que estos causaron por toda la repú-

blica, y cuando se creia que al fin cederian los reaccionarios se vió que con mayor enerjía apelaban á la leva para aumentar su filas, y que dictaban disposiciones para nuevas operaciones militares, buscando recursos para ello. Fueron llamadas las tropas de Oriente, y por esos dias atacaron los constitucionalistas á Coatepec, retirándose al ser auxiliada la villa con tropas de Jalapa; esta ciudad fué evacuada el 20 de Agosto, quedando la fortaleza de Perote de punto avanzado de los reaccionarios, y tambien Orizava fué abandonada por las tropas de Negrete, y ocupada por las que mandaba Landa. 1860

Muchas prisiones se hicieron en la capital, entre ellas las de los Sres. Zamacona, Guzman y Robert.

Miramon nombró un nuevo gabinete compuesto de los Sres. Juan N. Almonte, de relaciones; Isidro Diaz, de gobernacion; Teodosio Lares de justicia, encargado interinamente de relaciones; Teófilo Marin, de fomento; Antonio Corona, de guerra, y Gabriel Sagaseta de hacienda; todos, excepto el primero que estaba ausente, prestaron juramento el dia 19.

Entonces la plaza de Oaxaca habia sido nuevamente sitiada por las fuerzas liberales, y tomada el 11; Querétaro fué desocupada por el gobernador y comandante general Escobar, que se replegó á México, y ocupada por la vanguardia de los liberales, que ya se habían movido por Celaya dejando á Silao y Guanajuato, trayendo bastante artillería, sin que Miramon tuviera fuerza alguna que lo auxiliara ademas de la brigada Robles, estando detenidas por grandes masas de liberales las de Guadalajara y Oaxaca que era todo lo que habia quedado, y solamente la capital tuvo que hacer frente á las fuerzas del interior, y fué llamado de nuevo Márquez á que prestara sus servicios. Habiendo salido de la prision este general, por acuerdo de la Suprema Corte, recorrió con Miramon las fortificaciones.

El embajador español escogió para presentarse aquellos mo-

1860 mentos en que agonizaba el partido reaccionario, y fué recibido el 22 de Agosto, haciendo la comitiva una ridícula marcha al rededor de la plaza de armas, y en palacio raras y empalagosas ceremonias. El carruaje donde iban el embajador y el Sr. Mangino fué tirado por seis caballos frisones. En el discurso que pronunció el Sr. Pacheco habló de la independencia de México, y de que esta nacion y España debian verse como hermanas.

Ortega pasó una circular fechada en Querétaro á los representantes de las naciones amigas: en ella decia que tenia órden de tomar á México por la fuerza de las armas, y que no era responsable de los daños y perjuicios que resultaran á los súbditos extranjeros residentes en la capital. Situó en aquella ciudad sus tropas que llegaron á 7.000 soldados con 28 piezas de artillería, siendo una gran parte de las fuerzas organizadas, soldados del ejército hechos prisioneros en las tres acciones perdidas por los reaccionarios. Ortega puso en libertad á los prisioneros de Silao y Degollado le reconvino y mandó que todos los jefes y oficiales [illegible] fueran pasados por las armas.

[illegible] Ortega [illegible] del Estado de [illegible] por [illegible] del gobernador D. Miguel Auza, y [illegible] por el gobierno de Veracruz con [illegible]

[illegible] las [illegible] Carbajal, y por [illegible] de Francia é Inglaterra volvieron á [illegible]

[illegible] impe- [illegible] para que [illegible] de [illegible] comunicacio- [illegible] por

una ancha zanja el camino de Puebla á México y arrojaron las guerrillas liberales gruesos árboles sobre la vía; entonces se le prohibió á la prensa hasta la publicacion de noticias locales relativas á la campaña que Miramon resolvió que fuera en el Valle de México, y de esta ciudad salieron muchos liberales para presentarse en el campo de los vencedores, cuando hasta hacia poco se habian limitado á desear el triunfo de sus ideas. Los conservadores no escaseaban las funciones de iglesia pidiendo el triunfo de su partido.

1860

Poblaciones hubo, como la de Tulancingo, que presentaron á los liberales una resistencia heróica digna de mejor causa; muchas familias de allí y de Cuernavaca comprometidas con la reaccion llegaron á la capital.

Al observar la tenacidad del partido reaccionario, no podia menos de preguntarse en nombre de qué principios y con qué razon luchaba, estando derrotado por todas partes; causas personales é intereses materiales eran ya tan solo el objeto de una defensa que no podia menos que ser insensata, mientras que la revolucion tenia un carácter notable de grandeza y popularidad; apoyada en los principios mas saludables y trascendentales del órden social y político, venia con la mision de sustituir la ley al capricho, á libertar al pensamiento, ofrecia perspectivas de libertad al comercio y la industria, y restaurar la soberanía de la razon y de la justicia, y entre la revolucion que traia estas miras y la reaccion que defendia aquellos intereses, era fácil comprender cuál triunfaria y se necesitaba mucha obcecacion para no confesarlo.

Llegadas á México las brigadas de los generales Chacon y Gutierrez, pasó una seccion á expeditar el camino entre la capital y Puebla haciéndolo con facilidad; el 3 de Setiembre entraron á México las brigadas de Robles y Negrete, compuestas de los mejores cuerpos del ejército reaccionario; á la cabeza de ellas se presentó el Sr. Robles y pasaron frente á Palacio, don-

1860 de estaba Miramon; entonces comenzaban á llegar á Cuautitlan las avanzadas del ejército que ocupaba á Querétaro y San Juan del Rio.

A la salida de las tropas de Robles entraron á Jalapa los liberales, que segun hemos dicho tenian su cuartel general en Tlacolulam, y en estos dias el ministro de gobernacion del gobierno constitucional mandó reinstalar el ayuntamiento nombrado por la junta de compromisarios en Febrero de 1859, y disuelto por las fuerzas reaccionarias el 24 de Abril del mismo año. Esta I. corporacion fué presidida por el Sr. D. Joaquin V. Quiroz, alcalde 2.°, quien quedó nombrado por el mismo ministro La Llave tesorero y recaudador municipal. Se repartieron las comisiones permanentes, se nombraron los gefes de cuartel y el jurado de calificacion para la guardia nacional, y los alcaldes de los años anteriores fueron llamados por el ministerio de la ley á ocupar sus puestos. Reasumió los mandos político y militar el teniente coronel D. Joaquin Herrasti, hasta el 31 de Agosto que tomó posesion de la gefatura el Sr. D. Manuel Cossa, por órden del gobierno, prestando el juramento de guardar y hacer guardar la constitucion de 57.

El ministro La Llave decretó que todo aquel que reconociera en sus propiedades capitales de manos muertas, pagara anticipadamente los réditos de un año, y que todos los particulares entregaran las armas y municiones que tuvieran en su poder.

Córdova y Orizava solicitaron del gobierno de Veracruz que los bienes del clero existentes en ambas poblaciones, se aplicaran al establecimiento de un ferrocarril entre el puerto y ellas. Lo mismo pidió el ayuntamiento de Jalapa, queriendo que los $400,000 de aquella procedencia, en cuya cantidad se valuaba los bienes del clero no adjudicados en esta ciudad, se destinaran á comenzar uno que pasara por ella. Tales peticiones quedaron sin efecto.

El gobernador Zamora hizo algunas concesiones á la empresa del ferrocarril de Veracruz (Setiembre 8), desaprobó que se distrajeran de su objeto los fondos destinados á la obra del palacio de Jalapa, y aprobó el nombramiento hecho en el Sr. Maldonado para la secretaría del ayuntamiento; pidió á Jalapa 60 hombres para formar un batallon que debia llevar el nombre del Estado, debiendo tomarse para ello los desertores, vagos, y casados sin hijos ni familia que sostener, y reglamentó el modo de proceder al llamamiento de los facultativos, para que estos reconocieran á los heridos en el hospital.

Tambien á Puebla llegaban familias reaccionarias de Orizava, Córdova Tehuacan, Acatlan, Atlixco é Izúcar. Evacuada Toluca con anticipacion fué desde luego ocupada por los liberales, llegando á ella poco despues Berriozábal, y tambien de allí emigraron algunas familias para la capital. Para socorrer á tantos emigrados fueron creadas juntas de beneficencia en todos los cuarteles mayores de la ciudad. Tambien entraron á la capital los restos de las fuerzas que ocuparon á Oaxaca, y á esta ciudad mandó el gobierno de Veracruz el grado de coronel para el gefe Porfirio Diaz.

Los soldados de Carbajal se hicieron dueños de unos documentos auténticos del arzobispo y del provincial de Santo Domingo, que hicieron conocer cuanta era la ceguedad del clero, pues facultaban á sus inferiores para tomar los tesoros de la Iglesia con objeto de continuar la guerra, y otros en que Miramon daba instrucciones á Ayestaran sobre el reparto de 200,000 pesos que debia recibir del clero de Puebla. Los principales documentos relativos á esto fueron publicados en el periódico oficial de Tlaxcala.

Miramon organizó sus fuerzas en tres divisiones al mando de los generales Robles, Márquez y Mejía, y las brigadas respectivas al de los generales Oronoz, Negrete, Veles, Calvo, Cruz y Chacon; D. Manuel Noriega fué nombrado gefe de

1860 Estado Mayor, D. Mariano Reyes comandante general de ingenieros y de artillería D. Santiago Cuevas; aposentador general D. Rafael Benavides, comisario D. Mauro Güido, y auditor general el Lic. D. Mariano Rivadeneyra.

Los liberales que ocupaban á Toluca estaban en contínua alarma, y aun llegaron á abandonar la ciudad al saber que de la capital salian contra de ellos las fuerzas reaccionarias. En todas las poblaciones del Interior que iban ocupando los liberales, eran publicadas las leyes sobre nacionalizacion de bienes eclesiásticos, matrimonio civil, exclaustracion de religiosos y otras.

Tambien cerca de Puebla se reunieron fuerzas liberales que la amagaron, y Ortega no pudiendo moverse de Querétaro por falta de recursos, pasó á Guanajuato para buscarlos. Doblado marchó para Guadalajara, y quedó de gobernador de Guanajuato D. Juan Ortiz Careaga.

Para proporcionarse recursos fueron ocupados cerca de San Luis Potosí, en Laguna Seca, en 9 de Setiembre los fondos que en conducta iban para Tampico, cuya suma ascendió á un millon y cien mil pesos que ya habia pagado el 8 por 100 de derechos. Esto causó grande alarma en el comercio tan abatido; dichos caudales habian salido de Guanajuato y Zacatecas, y el despojo tuvo lugar despues de haber partido la conducta de San Luis, donde el comercio habia puesto tambien algunos fondos.

El gefe constitucionalista encargado de ellos era el general Ignacio Echeagaray, quien recibió órdenes de Degollado por conducto de Doblado para tomarlos.

La mayor parte de aquellos caudales eran pertenecientes á súbditos extranjeros, y con ello se acabó de afirmar el pensamiento de los gobiernos europeos acerca de intervencion en los asuntos de México.

El dinero fué llevado á Lagos, y ahí declaró Degollado que lo ocupaba por considerarlo indispensable para la causa libe-

ral; Degollado ofreció que todo seria pagado cuando triunfase la causa liberal, y repartió el dinero para cubrir el presupuesto de las brigadas, no obstante las reclamaciones de los cónsules extranjeros. El comercio que tanto habia sufrido durante la guerra civil, se alarmó con justicia de lo que pasaba en el interior, y formó contraste la conducta observada por los liberales con la de Miramon, que despues de ser derrotado en Silao hizo custodiar por sus fuerzas caudales que pasaban de 4 millones é iban con destino á Veracruz. Los dueños de los caudales tomados en Laguna Seca firmaron una protesta. 1860

En Veracruz fué muy mal recibido el escándalo ocurrido en Laguna Seca que deshonró al partido constitucionalista y trajo nuevos embarazos y complicaciones. Doblado llevó á Guadalajara $200,000 provenidos de la conducta, otros 200,000 fueron repartidos en Lagos á diversas brigadas del ejército federal; 400,000 fueron enviados á San Luis, devueltos á los ingleses por súplicas del Sr. Glennie, y quedaron á Degollado en Lagos 300,000.

Ya en este tiempo se habia firmado una convencion entre España, Francia é Inglaterra, para intervenir en los asuntos de México aun sin consentimiento de los Estados-Unidos, tomando cierta parte en ella tambien Prusia; habria un armisticio de un año y durante él seria llamado el pueblo mexicano á que señalara los principios que habian de servir de bases al gobierno, sancionando lo resuelto las potencias mediadoras. Los motivos de la conducta seguida por aquellas naciones fueron dados al gabinete de Washington y consistian en la debilidad que en México habian guardado los dos partidos que habian estado en equilibrio, y el hecho sabido de que ni los Estados-Unidos ni España, quisieron por sí solas verificar la intervencion.

En Veracruz no solamente se temia de España por el asun-

1860 to de la barca "Concepcion" que fué declarada culpable por los tribunales, sino tambien porque fué necesario suspender parte del pago de las convenciones por carecer ahí de fondos el gobierno. Entonces habian dejado á Veracruz los buques "Berenguela," "Velasco" y "Alcedo," quedando la "Petronila," y la "Isabel la Católica." Del puerto salió para gobernar á Oaxaca el Lic. D. Manuel Ruiz, nombrando en su lugar ministro á D. Juan A. de la Fuente. En las aguas de Veracruz estaban los buques norteamericanos "Sabina," "Ponhatan," la fragata "Susquehanna," la cañonera "Pocahontas," la corbeta "Savannah," el trasporte "Suly," el "Brooklin," y eran esperados otros ocho, á mas de dos españoles y un frances.

Al ver las numerosas fuerzas navales que los Estados-Unidos mandaron á nuestros puertos para proteger los intereses de sus ciudadanos, era de creerse que aquella república tuviese en la nuestra porcion de capitalistas, banqueros, negociantes y toda clase de industriales, cuyas personas necesitaban una fuerza inmensa de proteccion; pero pasaba todo lo contrario, pues aunque una vez llegaron á diez las casas de comercio norte-americanas en la capital, en esta época no existia ya mas que una sola, y era tan reducido el número de industriales ciudadanos de aquella nacion en la nuestra, que no llegaban á 200, y solamente en los puertos y la frontera del Rio Bravo habia algunas casas de comercio que figuraban poco en los negocios de este ramo, y para proteger el número tan corto de personas é intereses no era necesario tanto aparato y ostentacion de fuerzas, pues casi nunca sufrian, como se vió en el suceso de Laguna Seca.

El 6 de Octubre una fuerza de Puebla quiso sorprender en la madrugada á las fuerzas liberales que se hallaban en Tlaxcala á las órdenes del coronel Pedro Lira, pero casualmente habia salido este á explorar el camino y batídose con una avanzada en el cerro de Axotla; fueron rechazados los que

1860

atacaban y se retiraron despues de haber saqueado la ciudad. El 9 del mismo mes volvió á intentar otro golpe sobre Tlaxcala el coronel Montaño, y descubiertas sus intenciones fué tambien derrotado.

D. Santos Degollado dió un manifiesto acerca de los sucesos de Laguna Seca, asumió la responsabilidad de ellos, y destinó á los súbditos británicos una parte de los caudales tomados; alegó como causa para la ocupacion de la conducta, la necesidad que habia de recursos. Los reaccionarios solemnizaron con mucho entusiasmo el 27 de Setiembre, y pocos dias despues fué sorprendida Toluca por el general Bruno Aguilar.

El comercio extranjero que habia sido favorable á la revolucion liberal y hostil á la causa reaccionaria, en esta vez se manifestó enemigo de aquella, y mas los españoles, franceses y alemanes, á quienes no se devolvió su dinero.

Degollado se hizo criminal por exceso de patriotismo, autorizando la ocupacion de los fondos de la conductá de Laguna Seca, y cargó la responsabilidad de un acto que su gobierno no podia aprobar.

De Perote salió para la villa de Tezuitlan el coronel Alatorre á expedicionar con 300 hombres, que fueron derrotados y preso el que los mandaba, fué conducido á Veracruz; en Jalapa fué rematado el edificio llamado de San Ignacio. El Sr. Mata regresó á Veracruz y Jalapa, coincidiendo su vuelta con la ida del ministro Mac-Lane. Vuelto el Sr. Ocampo al ministerio de Relaciones, y habiendo renunciado Ampudia el de la Guerra, fué ocupado por La Llave y Juarez quedó despachando en Hacienda. Ampudia salió para Orizava á ponerse al frente de la brigada de Oriente destinada á hostilizar á Puebla, y á Perote se acercaron las fuerzas mandadas por los gefes Camacho y Herrasti.

D. Nabor Naphegui pidió al ayuntamiento de Jalapa, en 11

1860 de Noviembre que lo secundara para solicitar del gobierno constitucional que se abriera una vía férrea entre Veracruz y Jalapa, aprovechando la ventajosa situacion de la cañada de Ixtapam, y así se hizo, pero interviniendo el Sr. La Llave, todo quedó en proyecto.

El 27 de Noviembre tomó posesion de la gefatura política del canton de Jalapa el Sr. D. Manuel R. Gallo, nombrado por el gobierno de Veracruz; prestó el juramento de estilo y pronunció un discurso que fué contestado por el presidente del ayuntamiento D. Joaquin Quiroz. Mandó el Sr. Gallo que los padres de familia enviaran á la escuela á sus hijos ó de lo contrario que fueren apremiados por la autoridad; nombró al facultativo D. Manuel Camargo para que hiciera las calificaciones médico-legales, concurrió á las fiestas religiosas de Diciembre con una comision del ayuntamiento y en el año siguiente llevó á cabo algunos trabajos que lo han hecho acreedor á la gratitud de los jalapeños. En Jalapa se publicaron las leyes de reforma, y en Morelia y otros Estados se daban disposiciones relativas á los bienes nacionalizados.

El general Quijano fué á ofrecer su espada á los liberales en Querétaro, y con los recursos tomados en Lagos avanzaron sobre Guadalajara el 14 de Octubre las fuerzas constitucionalistas.

Dejando algunas tropas en Querétaro dirigióse el grueso de las fuerzas liberales sobre Guadalajara al mando de Gonzalez Ortega y Doblado, situándose el primero en San Pedro el 23, habiendo tenido varios encuentros con fuerzas salidas de Guadalajara.

Ortega tuvo el 25, una entrevista con Castillo que mandaba en esa plaza, y el 27 se rompieron las hostilidades, haciendo uso los que atacaban de horadaciones y minas.

En dicha entrevista propuso Castillo que la constitucion fuera reformada, formándose entre tanto un estatuto, y que fuera

eliminado del poder D. Benito Juarez; Ortega queria que la reforma del código fuera hecha por el congreso con entera libertad, sin restricciones ni el estatuto que para nada serviria, y que el mismo congreso resolveria lo relativo á Juarez; por lo mismo nada se arregló. 1860

Poco podia hacer Miramon en favor de Guadalajara, y tenia que esperar á que las fuerzas liberales la tomaran y vinieran sobre la capital, pero no se olvidaba de hacer alarde de las fuerzas que tenia, disponiendo que oyeran misa en la plaza de Armas, para lo cual se colocaba el altar en el balcon principal de palacio.

Degollado no solo cometió la falta de Laguna Seca, sino que formó en Lagos un plan que llamó de pacificacion, con objeto de imponerlo á los beligerantes, suponiendo que no estaban conformes con la constitucion de 57; el plan fué enviado á Gonzalez Ortega, quien reunió una junta de gefes que lo rechazaron con indignacion. Degollado queria que el congreso que se reuniera diese una constitucion á los tres meses, bajo las bases de las leyes de reforma, nombramiento de un presidente por el cuerpo diplomático y representantes del gobierno liberal y reaccionario y que el electo no lo fuera Juarez ni Miramon.

Por eso una circular del ministro de gobernacion Empáran declaró á D. Santos Degollado destituido del mando que ejercia en el ejército federal. Dicha circular vino á manifestar la diversidad de aspiraciones que habia entre los liberales, y poca sensacion hizo el que Degollado fuera destituido, pues hacia tiempo que de hecho Gonzalez Ortega era general en gefe de las fuerzas constitucionalistas.

Los liberales atribuyeron á M. Mathiew ser el autor y causa del resbalon que dió Degollado. El encargado de los negocios de Inglaterra habia hecho nuevos esfuerzos para obtener la reconciliacion de los partidos, y habia sometido á ellos proposiciones reducidas á lo siguiente: el cuerpo diplomático, obran-

1860 do en union de un agente de cada uno de los partidos, nombraria un presidente provisional y convocaria un congreso constituyente para dar al país una constitucion sobre la base de libertad religiosa y civil. El gobierno de Veracruz rehusó admitir estas proposiciones, y al ser frustradas sus esperanzas, Mathiew ensayó el éxito con Degollado, que ignoraba la resolucion de su gobierno, y comunicó las propuestas á Gonzalez Ortega, quien las rechazó; Degollado, como general en gefe, no debió someter las proposiciones á sus subordinados, antes de entregarlas á la decision de su gobierno.

Al someterse Degollado á la accion de los tribunales por el suceso de Laguna Seca, renunció virtualmente á la alta posicion militar que ocupaba; pero el ataque á los capitales no hubiera causado tantos males como la adopcion del plan de Lagos. Increible parece que un hombre que habia mostrado tanta constancia hubiera escogido precisamente la víspera del triunfo de la constitucion, para modificar su programa y cambiar una bandera por la que tanto habia trabajado aun en circunstancias dificilísimas, y con tal paso su popularidad recibió un golpe del que ya no pudo levantarse, pues no dejando satisfecho á nadie la tentativa de transaccion quedó aislado de todos. Aquel gefe olvidó que solamente la legalidad podia sacar á la república del caos en que se hallaba, y que todos los intereses legítimos se habian sublevado contra el estado de convulsion perpétua en que se hallaba nuestra sociedad.

Destituido Degollado, le abandonaron casi todos sus amigos y se retiró con direccion á Morelia, y ya habian protestado en contra del plan fuerzas liberales y los gobernadores de varios Estados.

Miramon se resolvió á salir del estrecho círculo que se habia trazado, y dispuso que Márquez y Mejía salieran de México con una brigada sobre Querétaro, cuya ciudad evacuaron los liberales mandados por Quijano y Berriozábal, sufriendo des-

pojos algunas iglesias de allí; aquellos ocuparon á Querétaro en la tarde del 14, y por todas las poblaciones á donde llegaban declaraban la ley marcial. 1860

Mientras que en México se veia próxima la caida del gobierno reaccionario, en la Habana se hacian aprestos para organizar una expedicion de 10,000 hombres con destino á nuestro país, escogiéndose principalmente tropas aclimatadas que debian dirigirse sobre Veracruz, nombrábanse los regimientos y hasta las compañías destinadas á la expedicion, y de Cadiz habian salido tropas formando su vanguardia. Con esto apareció mas de bulto la proteccion que el gobierno de Isabel II daba á la reaccion. Mac-Lane volvió á Veracruz, donde ejerció la influencia que su carácter personal y sus relaciones anteriores le habian dado y con él llegaron el 15 de Octubre en la fragata de guerra "Pawnee," el secretario de la legacion de los Estados-Unidos M. de la Reintrie, y el nuevo gefe de la escuadrilla Pendergrast.

El encargado de negocios de inglaterra Mathiew se dirigió á Jalapa, retirándose á esta ciudad la legacion británica en obediencia de las órdenes de su gobierno, despues de haberse cambiado algunas notas entre el Sr. Lares y M. Mathiew; tal paso fué dado por los nuevos actos cometidos contra súbditos británicos, y por no haber sido atendidos los consejos de Inglaterra en los asuntos de mediacion.

Para poder subsistir impuso Miramon una contribucion extraordinaria del importe de un mes de las rentas que pagaban las fincas rústicas y urbanas, y señaló la manera con que se debia cobrar; pero tal paso no hizo mas que acabar de declararle en contra á la sociedad toda, y precipitar un acontecimiento que ya era tan necesario.

Entretanto que todo esto pasaba en México, los Estados-Unidos tenian movimientos populares inusitados, pues al saberse que Lincoln habia sido electo presidente, la Georgia, la Caro-

1860 lina del Sur y otros Estados ocurrieron á las armas, votaron armamentos, enarbolaron el pabellon de las palmas y obraron como si la seguridad nacional y la integridad territorial estuvieran amenazadas seriamente; la Luisiana se agitaba y el Alabama adoptaba un lenguaje amenazador, observando igual conducta todos los Estados interesados en que subsistiera la esclavitud.

La llegada á Veracruz del ministro frances Saligny á fines de Noviembre, sirvió de tema á la discusion de la prensa liberal, manifestando esperanzas y temores, pues se creia que traia instrucciones para obrar en el sentido de la política observada por el encargado de negocios ingles; díjose que tenia opiniones liberales y que sin embargo no reconoceria al gobierno de Juarez, viniendo acreditado acerca de Miramon, y se creia que vendria obrando de acuerdo con los Estados-Unidos, en cuya república estuvo para conferenciar con el gabinete de Washington.

Las fuerzas de Ortega que sitiaban á Guadalajara ascendian á 17,000 hombres, y dentro de la ciudad se encontraron cerca de 7,000; aquel general mandaba en gefe, y Huerta toda la caballería. Las tropas enviadas por Miramon hacian esfuerzos para ayudar á los sitiados, pero ya nada consiguieron, llegando hasta Guanajuato, que abandonaron los liberales, y luego lo dejaron los reaccionarios y fué reocupado por los otros al mando del general Echeagaray.

Despues de la victoria de Silao en vez de caer sobre México, donde el partido conservador perdia la cabeza y no contaba con elementos, se detuvieron los liberales en Querétaro segun hemos dicho, descansaron y resolvieron atacar á Guadalajara, salvando una distancia tres veces mayor, y cansando sus tropas cuando México era lo que interesaba, con el pretexto de que Castillo amenazaba la retaguardia del ejército federal, sin reflexionar que el papel de amenazante representado por este general en Gua-

dalajara, podia ser representado á su vez por Miramon en México, como en efecto sucedió, saliendo Márquez con 3,000 hombres. Los sitiados resistian y aun hacian salidas, como la verificada sobre el campamento de Rojas en Mexicalcingo. 1860

El sitio de Guadalajara era bastante estrecho á fines de Octubre para que los del interior de la plaza pudieran recibir auxilios; ahí murió el gefe Cheesman, oficial de los mas instruidos que habia en el campamento de Gonzalez Ortega. A principios de Noviembre salió de México otra brigada para incorporarse á las fuerzas de Márquez, y contra estas se desprendieron Huerta, Ogazon y Rojas, los que sufrieron algunos descalabros mas acá del puente de Tololotlan, y luego fué derrotado el gefe reaccionario.

Los liberales dieron un ataque formal el 29 de Octubre, siendo tomado Santo Domingo y el Cármen, y á las ocho de la mañana tocó la plaza parlamento para arreglar un armisticio.

El general Castillo, falto completamente de víveres y de municiones, y viendo sus filas completamente disminuidas por la desercion, el tifo y las bajas, celebró con Zaragoza unos convenios, ratificados por Gonzalez Ortega, en virtud de los cuales, ambas fuerzas beligerantes debian retirarse por rumbos opuestos, los sitiados al Poniente y los sitiadores al Oriente, fuera de un radio de diez ó doce leguas de Guadalajara, quedando esta plaza con el carácter de neutral y en ella toda la artillería de Castillo; la guarnicion que mandaba este gefe seria pagada por la comisaría del ejército constitucionalista, y en el término de 15 dias dos comisionados de ambas partes, reunidos en Guadalajara, arreglarian los términos en que la expresada guarnicion habia de ser incorporada en las filas de los liberales, para que marcharan juntas á la capital, y si no se arreglaban, se romperian de nuevo las hostilidades. Las fuerzas de Castillo salieron por el rumbo de Santa Ana lle-

1860 vando sus armas sin cargar y sin parque, y las de Gonzales Ortega se dirigieron para el puente de Tololotlan, y derrotaron completamente á las de Márquez el 10 de Noviembre; este gefe no supo los convenios hechos por Castillo hasta algunas horas antes de ser atacado y asaltado por el grueso de los constitucionalistas. Márquez, Vélez y Mejía escaparon y llegaron á Querétaro. Castillo entró á Tepic con algunas fuerzas y quedó de gobernador de Jalisco el Lic. Ogazon.

Una parte de las fuerzas de Castillo se unió á las de Doblado y Antillon; otras violando el armisticio se dirigieron con él á Tepic y muchos se desbandaron, llegando á México Márquez y Velez. Uraga volvió á mandar una division de constitucionalistas, no habiendo querido Zaragoza que se volviera á encargar del empleo de cuartel maestre ni menos de general en gefe y Miramon dió un manifiesto expresando con franqueza el estado que guardaba su gobierno. El gobernador de Colima D. Urbano Gomez mandó confiscar los bienes pertenecientes al obispo Barajas, pues eran responsables con sus bienes los que hubieran fomentado las revoluciones y ya lo habian sido los del Sr. Muñoz Ledo.

Los reaccionarios criticaron mucho á Castillo, ya porque no habia prolongado la resistencia hasta ser auxiliado por Márquez, ya por no haber roto el sitio y procurado reunirse con los que le iban á auxiliar; porque no se acordó de estos en lo pactado ó de haber dado aviso anticipado, y tambien porque no ahorró la sangre derramada si aquel habia de ser el desenlace de los sucesos. Márquez dijo á Miramon que todavia le garantizaba la victoria si concentraba en México los elementos de que aun disponia.

Convenciéndose los reaccionarios que era imposible sostenerse despues de haber perdido á Guadalajara, convocó Miramon una junta de las personas notables de la capital para que opinaran acerca de la manera de salvar la situacion, y

1860

reunida el 3 de Noviembre, nombró una comision encargada de dictaminar sobre los medios que pudieran adoptarse para tan importante objeto. En aquella junta estuvieron el arzobispo, el obispo de Monterey, varios canónigos, muchos generales y propietarios, y nada se determinó. El 5 de Noviembre tuvo lugar otra junta y se opinó por que se defendiera México hasta el último extremo.

Como se ve, desde la segunda retirada de Veracruz grandes desastres reemplazaron á los espléndidos triunfos obtenidos antes por las armas reaccionarias, que sucesivamente fueron perdiendo los Departamentos hasta quedar por ellas solamente México y Puebla; preocupados los reaccionarios con las operaciones militares, y privados de las rentas públicas, teniendo que hacer fuertes gastos, ningun sistema hacendario formaron ni tuvieron otro arbitrio para subsistir que las contribuciones forzosas de dinero, las que unidas á las impuestas por el partido liberal arruinaron muchas fortunas, y pusieron otras en grave é inminente peligro.

Como Miramon carecia completamente de recursos, dispuso que el 16 de Noviembre el gefe de policía Lagarde invadiera la casa de M. Barton en la calle de Capuchinas con una órden de Márquez y bajo el pretexto de que existia un depósito de armas, y el 17 la fuerzaarmada bajo las órdenes del coronel Jáuregui, penetró á la misma casa acompañada de trabajadores que abrieron las puertas marcadas con el sello de la legacion británica y extrajeron 660,000 pesos, sin cuidarse de las protestas hechas y de que la suma tomada era de los tenedores de bonos ingleses.

A medida que el ejército liberal avanzaba, se hacia mas sensible en la capital el desaliento progresivo que de tiempos atrás se habia estado operando en los reaccionarios.

Entonces era nombrado gobernador de San Luis por la legislatura D. Sóstenes Escandon, y vice-gobernador D. Fran-

1860 cisco de P. Villanueva; Pesqueira en Sonora declaraba nulas algunas concesiones de tierras hechas á Juan A. Robinson.

El guerrillero reaccionario Agreda que habia entrado á San Luis Potosí fué derrotado por el general José J. Alvarez y el coronel Escobedo, y las fuerzas que habian quedado á Castillo fueron destruidas.

Desde ese momento ya comenzaron á pasarse al gobierno liberal muchos de los que se esperaba que hubieran permanecido fieles, siendo uno de los primeros el comandante Rodriguez.

A la vez tomaba el gobierno de Puebla el general Chacon, preparándose á resistir á las fuerzas de Ampudia que avanzaron sobre ella; retrocedió á la capital la segunda division reaccionaria salida para el interior y en Veracruz era sacado á remate el vapro "Indianola" ó "Constitucion" para destinarlo al comercio; el 8 de Noviembre penetró en Amozoc la division de Ampudia, una parte de esta pasó por Tlaxcala y se situó en San Martin Texmelucan dejando á Puebla incomunicada, y otras se situaron en Santa Inés y Topoyango, habiéndose unido Alatriste con Ampudia. El gobierno de Veracruz expidió en 6 de Noviembre la convocatoria para las elecciones de diputados al congreso general y de presidente constitucional de la República dentro de dos meses, sujetándose á la ley orgánica de 1857. No dejó de encontrar oposicion tal paso entre los que fueron diputados al congreso disuelto el 17 de Diciembre de 1857.

El llamamiento al voto popular hecho por Juarez, aun sin concluir la revolucion, trajo varias ventajas: iba á regularizar y purificar en el crisol del voto nacional las ambiciones y aspiraciones individuales, los partidarios de la paz contaron con una base fija para su conducta y todas las cuestiones iban á ser sometidas á la voluntad de la nacion.

En los alrededores de la capital cobraba las alcabalas Au-

1860

reliano Rivera y convocó una junta de capitalistas para que ellos mismos se asignaran cuotas para cubrir el presupuesto de las fuerzas que residian en Tlalpam. Ampudia al saber la toma de Guadalajara, cambió su plan y en vez de atacar á Puebla se resolvió hacerlo sobre México.

Redeada enteramente esta capital, fué declarada en estado de sitio el 13 de Noviembre, siguiendo en el desempeño de sus funciones las autoridades municipales. Carbajal tomó á Zumpango de la Laguna y la Villa de Guadalupe; Berriozábal salió de Querétaro hácia Celaya y entró á Toluca, y la division de Oriente al mando de Ampudia, se situó en Tlalpam á fines de Noviembre. En México se establecieron los pasaportes.

Al mando de Gonzalez Ortega avanzaban sobre México todas las fuerzas liberales despues de la toma de Guadalajara; Degollado fué recibido en Toluca con grandes consideraciones por parte de Berriozábal, y ahí se publicaron las leyes de reforma.

Dueñas las fuerzas liberales de la mayor parte del país, y batiendo por todas partes á sus enemigos, emprendieron la marcha sobre la capital, rodeadas del prestigio que da la suerte próspera en la batalla; poco á poco los mismos que algunos meses antes combatian á los liberales, fueron tomando parte con ellos, llegando á mandarlos y á gozar de reputacion y de honores, y á medida que se oscurecia para la reaccion el horizonte político, se pasaban al partido del pueblo los individuos que hacia poco lo habian sacrificado en los campos de batalla, en las cárceles y aun en los patíbulos.

Poco antes del triunfo completo de la libertad, en muchos de los Estados en que estaba ya del todo dominante la revolucion, notábanse grandes causas de disgusto: Yucatan marchaba mal bajo el gobierno de Acereto, á causa de la venta de indios; Oaxaca estaba próxima á una revuelta; en Tamaulipas

1860 desconocian á Garza los gefes Zayas y Carbajal; por Orizava y Córdova apareció el gefe Octaviano Gonzalez, pronunciado en favor de la reaccion; en Nuevo Leon derrotaba Quiroga á las fuerzas que sostenian á la legislatura, y en el Sur volvia á aparecer Vicario con fuerzas de consideracion.

Las fuerzas reaccionarias que se habian quedado en Perote hacian frecuentes tentativas para atacar á Jalapa, por cuyo motivo volvió á ser guardado militarmente por los liberales el punto militar de la Hoya. El ayuntamiento se declaró en sesion permanente para disponer lo que fuera necesario.

El presidente Juarez dispuso que no se admitieran denuncios sobre fincas que reconocieran capitales en favor de los hospitales y escuelas, que los cargamentos con guia para Puebla y México se dirigieran por el rumbo de Orizava y no por el de Jalapa, porque los reaccionarios estaban en Perote.

El ayuntamiento jalapeño elevó una representacion al gobierno, pidiéndole derogara tal disposicion; pues si se apoyaba en que se harian de recursos los enemigos en Perote, se manifestó que lo mismo sucederia con los que estaban en Puebla; esta representacion se imprimió y circuló por todos los pueblos, pero no produjo resultado alguno favorable á Jalapa.

En Veracruz manifestó el gobierno por una circular del ministro La Llave, que estaba dispuesto á no conceder nuevos empleos en el ejército, sino cuando pudieran fundarse en las prescripciones de la ordenanza; mandó que los $400,000 entregados por Degollado á los ingleses, y depositados en la aduana de Tampico, fueran repartidos por prorateo entre todos los interesados, y G. Zamora convocó á los habitantes del Estado para que eligieran autoridades.

A fines de Noviembre estaban en Jalapa Mac-Lane, Lerdo y Mata; Ocampo seguia despachando en el ministerio de relaciones, y se encargó del de hacienda. Mac-Lane acababa de recibir órden de ponerse de acuerdo con los represen-

santes frances y español para la suspension de hostilidades, y establecimiento de un gobierno provisional hasta las elecciones populares. 1860

El presidente Juarez mandó que ninguna autoridad recibiera demanda alguna, sin que probara antes el actor haberse inscrito en la guardia nacional, ó haber pagado la cuota respectiva del impuesto de seguridad; que no se admitieran descuentos á los comerciantes que dieron dinero á las fuerzas reaccionarias, y declaró que los ciudadanos que por las circunstancias habian permanecido fuera de sus residencias, no habian perdido los derechos de *vecindad.*

En la capital se suspendió la entrada de los pulques; la guarnicion reaccionaria que estuvo en Toluca tuvo que entrar á México, mandada por Aguilar; Miramon señaló precio á los artículos de primera necesidad, á causa de que se cerraba mas cada dia el sitio, y en la madrugada del 29 salieron de la capital algunas fuerzas para batir á las de Ampudia que estaban en Cuautitlan, y que se retiraron á Pachuca; el gefe de los reaccionarios arregló sus fuerzas para que pudieran moverse en el momento que se les ordenara.

El general Chacon salió de Puebla al frente de 1,000 hombres, y se dirigió á Tlaxcala, donde permaneció algunos dias; los constitucionalistas se situaron en Cerro-Blanco.

Miramon volvió á salir en la madrugada del 1° de Diciembre, dió un albazo á los constitucionalistas en San Bartolo, mandó fusilar á un prisionero que cojió, y con el contínuo movimiento de las fuerzas que este general dirigia facilitaba la entrada de los víveres á la capital; pero la decision mostrada por él no era suficiente para impedir el desaliento de su partido ni las defecciones del ejército, del cual quedó una pequeña parte con la que pudo contar Miramon ciegamente, y tambien lo apoyaron los que creian que México era inexpugnable con sus fortificaciones.

1860 Todo el ejército liberal del interior seguia su marcha sobre el Valle de México, donde debia estar completamente reunido el 15 de Diciembre; el avance no era tan rápido como se esperaba, porque tenian que reponer las municiones consumidas en la campaña de Guadalajara, y tambien carecian de recursos, estando arruinadas y aun intervenidas por ellos muchas haciendas, y producia poco la redencion de capitales de manos muertas; los liberales podian presentar contra México mas de 25,000 soldados, que componian las divisiones de Ampudia, con Cuellar, Moreno y otros, la de Parra y Rivera, la de Berriozábal y las tropas del Interior, en tanto que Miramon contaba tan solo con 7,000.

Habiéndose desertado en masa cerca de 300 hombres pertenecientes á las fuerzas de Berriozábal, y como se supo en México que no guardaban los subordinados de éste todas las precauciones militares debidas, decidió Miramon dar una sorpresa á Toluca, elegida por cuartel general de los liberales, y donde cada dia era mayor el número de los refugiados. Miramon salió con sigilo de México á la una de la madrugada del 8, y el 9 obtuvo un completo triunfo sobre las citadas fuerzas de Toluca que casi en su totalidad cayeron prisioneras, y tambien D. Felipe Berriozábal y D. Santos Degollado y un hijo suyo y el Sr. D. Benito Gomez Farias, quedando en poder de los vencedores toda la artillería, los trenes y gran parte de la infantería. Miramon siguió el camino del Mayorazgo llevando una parte de sus fuerzas vestidas con blusas aprehendió á la avanzada, y hasta la mañana del domingo 9 no se tenia en Toluca la menor sospecha del movimiento de las fuerzas de México; la tropa se habia retirado á sus cuarteles despues de oir misa, cuando á las once y media de la mañana la ciudad fué invadida por todas partes por los reaccionarios; el terror se apoderó de los sorprendidos, que procuraron huir ó salvarse por donde pudieron; los gefes prisioneros fueron llevados al convento de la Merced,

1860

luego trasladados á San Francisco y por último á México; desde luego entraron á esta capital porcion de víveres de todas clases. Miramon regresó á la capital, y á los dos dias entraron las fuerzas vencedoras al mando del general Márquez. J. M. Cobos habia avanzado por el camino de Lerma para llamar la atencion, y en el ataque de Toluca se batieron únicamente los batallones mandados por el general Miguel Negrete.

Tal suceso que llenó de júbilo y entusiasmo á los reaccionarios, fué muy celebrado en México con repiques á vuelo, salvas y tambien fué el último resplandor del astro que llegaba á su ocaso; aquel acontecimiento fué mirado como un golpe trascendental y mas considerable de lo que en sí era, pues las fuerzas de Toluca se consideraban como la vanguardia del ejército liberal, y se creyó que lo mismo sucederia con las divisionesque se fueran aproximando á la capital.

El 12 de Diciembre llegó á México el ministro Saligny, y fué recibido con frialdad hasta por sus compatriotas.

Las fuerzas constitucionalistas acabaron de salir de Querétaro el 10, trayendo la vanguardia Carbajal y la retaguardia Antillon con un total de cerca de 9,000 soldados con 44 piezas de artillería, desde el calibre de 36 hasta el de 8, y 29 piececitas de montaña; á esas fuerzas iban reuniéndose las de Morelia y otras; la dotacion de las piezas era de cuatro artilleros; en una junta habida en aquella ciudad se acordó sitiar á México é ir avanzando por el rumbo de Mixcoac, y el 19 se hallaba reunido todo el ejército liberal en Arroyozarco. Para contener y batir á Mejía fueron enviados á la sierra 1,600 hombres. La Llave condujo algunas fuerzas veracruzanas para reforzar la division de Ampudia.

Tan seguro se creia el triunfo de los liberales, que en Veracruz hacian aprestos Juarez y sus ministros para trasladarse al Valle de México; Juarez dió una ley para que se pagaran al contado los derechos establecidos por la ordenanza de

1860 aduanas marítimas, la mitad en efectivo y la otra en letras giradas sobre México, y arregló el pago de las convenciones desde el próximo Enero.

Miramon quiso seguir el sistema de batir á sus contrarios en detalle, y salió de México el 20 á la cabeza de las mejores tropas; pero derrotado en Calpulalpam despues de una sangrienta batalla, volvió á México á las dos de la mañana del 23.

El jóven general llevaba 8,000 soldados con 30 piezas de artillería, y contó con los generales Márquez, Velez, Negrete, Ayestaran, Cobos y otros; dejó todos sus trenes, su artillería, municiones y 3,000 prisioneros. El 22 por la mañana se habian presentado las fuerzas de Miramon entre Arroyozarco y San Francisco Zoyaniquilpam, establecieron su línea y trataron de envolver la izquierda de los liberales sin lograrlo, y entonces estos se lanzaron al paso de carga sobre sus contrarios que se desbandaron. El combate comenzado á las ocho de la mañana sobre las lomas de San Miguel Calpulalpam, habia ya cesado poco despues de las diez. Por parte de Gonzalez Ortega se batieron las brigadas de Zacatecas, San Luis Potosí, Morelia y Guanajuato, y una de Jalisco, ascendiendo todos á 16,000 soldados.

Desde luego convocóse en la capital un consejo de ministros para decidir lo que en aquellas circunstancias convendria hacer, asistiendo á la sesion el embajador de España y el ministro de Francia, y como resultado de la conferencia partieron estos dos personajes á hablar con Gonzalez Ortega.

Al regresar Miramon de la batalla de cuyo éxito fué él mismo el noticioso, se acostó en palacio y durmió hasta las ocho, á cuya hora se reunió á los ministros y les anunció que estaba resuelto á retirarse á Puebla; todo el dia se pasó en discusiones y temian los reaccionarios que de un momento á otro los abandonaran los soldados, notándose síntomas alarmantes en los cuarteles; se trató de hacer una desesperada resisten-

cia, pero luego se cambió de idea y se pidió capitulacion, comisionando para ello á los citados ministros de España y Francia, acompañados de Berriozábal y Ayestaran; la comision tuvo mal éxito, y la negativa de Ortega introdujo en palacio el espanto y se corrió la voz de sálvese quien pueda. Los ministros se escondieron y Miramon llamó á Berriozábal y á Dogollado y les encargó el órden de la ciudad mientras entraba Gonzalez Ortega. 1860

Desde que volvió de Tepeji la comision encargada de pedir garantías, se esparció en palacio el rumor de que habian sido acordadas para los gefes, pero que no queriendo estos sacrificar á los subalternos estaban resueltos á defender la capital hasta el último extremo, y así se disimularon los preparativos de la fuga; reunidas en la noche del 24 en la Ciudadela las tropas y muchas notabilidades reaccionarias, entre ellas D. Félix Zuloaga, y teniendo á Miramon y Márquez á la cabeza, salieron por el camino de Toluca poco despues de media noche; pero á poco desaparecieron estos dos gefes y al amanecer se notó esto y que casi todos los oficiales habian huido; siguiendo los restos reaccionarios el camino para el Mayorazgo, fueron atacados por una fuerza liberal y con dificultad escaparon Zuloaga y Perez Gomez con una pequeña fuerza. Estaba destinado el Sr. Zuloaga á representar un triste papel hasta el último momento.

En la noche del 24 hubo una luna hermosa, y á la una partieron en coches y caballos los principales gefes de la reaccion, y algunos batallones desfilaron silenciosamente hácia los barrios sufriendo grandes deserciones; como á las siete de la mañana comenzaron á entrar las tropas liberales.

Berriozábal rondaba á caballo á la cabeza de una patrulla compuesta de paisanos, y los españoles y franceses se reunieron en la Profesa para cuidar del órden que no se alteró; pues el pueblo esparcido en las calles y en los barrios, vió partir la comitiva de Miramon sin sentimiento, sin cólera ni conmocion,

1860 estando acostumbrado á ver con ojos indiferentes acontecimientos de igual naturaleza. Antes de partir se repartieron Miramon y sus íntimos 144.000 pesos que quedaban en el erario.

Desde entonces el triunfo de la revolucion fué un hecho, y se vió al fin que despues de tres años de luchas y vicisitudes inauditas, la voluntad nacional desconocida y combatida acababa de triunfar, y habiendo apelado los dos partidos hasta el fin al fallo de las armas, estas lo dieron al liberal en Calpulalpam y plantearon en la capital la carta de nuestras libertades y reformas tan largo tiempo hollada, desgarrada y traicionada, y así el saludo que dió el público no fué á un ejército victorioso, sino á la vuelta de la justicia y de la libertad.

El ministro de Prusia y el secretario de la legacion de los Estados-Unidos pasaron á conferenciar con Gonzalez Ortega tan pronto como éste llegó á Cuautitlan, para moderar los efectos del triunfo, y Saligny trataba de sacar para el partido reaccionario algunas garantías; entonces Mac-Lane declaraba que si los representantes de las otras potencias lograban realizar sus proyectos de conciliacion, él reconocería el gobierno que se diera la nacion cualquiera que éste fuese.

El ejército de Ortega entró á México el 25 en medio de las aclamaciones y del estrépito de las campanas.

Las brigadas de Carbajal y Rivera fueron las primeras que tomaron posesion de la capital y estos gefes hicieron que grandes secciones de sus tropas recorrieran los cuarteles de ella para conservar la seguridad y hacer pesquisas.

Un episodio trágico ensangrentó las primeras horas de la entrada de los liberales: el Sr. D. Vicente Segura, notable por sus escritos en favor de la reaccion y contra los liberales, y que era redactor en gefe del periódico llamado "Diario de Avisos," se habia refugiado en una casa de Corpus-Christi y habiendo hecho fuego á una partida de las fuerzas de Aurelia-

1860

no que lo buscaba y despues de haber matado al subteniente López en la puerta de la casa, recibió multitud de tiros que en el momento le quitaron la existencia; el cadáver conducido á San Francisco y á las once fué recogido por las personas de su familia. Fueron arrestados los Sres. Diez de Bonilla y Lares, y la casa del Sr. Muñoz Ledo apareció cubierta con el pabellon frances.

El 25 al medio dia hicieron su entrada los gefes Ortega, Zaragoza, Rivera y Valle, y fuera del suceso relativo á Segura, ningun otro acontecimiento alteró la tranquilidad pública; con ellos entró la division del Norte, haciéndolo las demas en los dias 26 y 27, verificándose la entrada triunfal el 1.° de Enero de 1861. Gonzalez Ortega dió un manifiesto expresando sus deseos de que se castigara á los delincuentes y se estableciera la concordia, y quedaron en libertad todos los presos políticos.

La revolucion que acababa de consumarse encontraba á la capital llena de cansancio, desalentada por el largo período de opresion que acababa de sufrir y casi sin fé en el porvenir, y fué necesario algun tiempo para que la ciudad de México pudiera recobrar la libre accion y la energía de la vida pública. El cuartel-maestre, Zaragoza, publicó un bando declarando que se aplicaria la última pena á todos los individuos tomados en flagrante delito de robo; algunos individuos sufrieron la muerte á consecuencia de esa disposicion, y fueron abolidas las contribuciones impuestas por el partido de Miramon, y varias de las establecidas en 1857.

Puebla que habia sido la última ciudad donde se mantuvieron los reaccionarios, se declaró el 27 por la constitucion, haciéndose gefe del movimiento el general Chacon. Tambien Perote se adhirió al órden constitucional.

El 26 de Diciembre se supo oficialmente en Jalapa el triunfo obtenido por las armas del gobierno constitucional, al man-

1860 do del general Gonzalez Ortega, sobre el general Miramon, en San Migueltio. Por esta noticia se hicieron repiques, salvas, iluminaciones y todo lo demas que en tales casos se acostumbra: fueron cerrados los establecimientos públicos, y las músicas recorrieron las calles seguidas de una multitud que daba estrepitosos vivas y mueras.

Como era de esperarse, el movimiento intelectual reapareció: presentáronse en la capital los periódicos llamados el *Movimiento* y la *Reforma*, poco despues el *Siglo XIX*, el *Monitor* y algunos otros y en el siguiente año la *Orquesta* fundada por el jóven Cárlos Casarin.

El 28 de Diciembre fueron promulgadas en la capital las leyes de reforma, entre las salvas de artillería, los cohetes y los repiques, y se dispuso por Zaragoza que se bajara el precio de los efectos de primera necesidad.

Gonzalez Ortega licenció á los cuerpos permanentes del ejército que habian tomado las armas ó se habian rebelado contra la constitucion política de la república, debiendo ser reemplazados para cuidar los puertos y las fronteras, por tropas pertenecientes al ejército federal, y dispuso que para que pudieran seguir al servicio de la nacion los que pertenecieron á la reaccion y se pasaron á los liberales, era necesario que se rehabilitaran justificando ante el gobierno sus servicios, y tampoco serian admitidos los oficiales que habian quedado neutrales en los últimos acontecimientos políticos.

Fué nombrado director general de rentas y contribuciones el Sr. D. José María Iglesias y ademas Ortega hizo otros muchos nombramientos.

Derrotado Cajen desde fines de Octubre en los alrededores de Mazatlan por el general Plácido Vega, fué cogido y fusilado.

CAPITULO CUARTO.

SUMARIO.

Problemas que tenia que resolver el gobierno.—Entrada triunfal del ejército á México.—Disposiciones del ministro Ocampo.—El general Zaragoza marcha á Puebla.—Llega á México el presidente Juarez.—Destierro de ministros extranjeros y de obispos.—Aumento de periódicos.—Prision del ministro Diaz y fuga casual de Miramon.—Desórden en que quedaron los Estados.—Efecto que produjo el indulto del ex-ministro Diaz.—Cambio de ministerio.—El desarrollo de la ley de nacionalizacion da lugar á muchos litigios.—Es recibido por Juarez el ministro norte-americano Weller.—Desorganizacion de la hacienda federal.—El nuncio y los obispos son apedreados en Veracruz.—Ley de imprenta dada por Zarco.—Disposiciones de los ministros.—Reclamacion francesa.—Reglamento sobre desamortizacion y nacionalizacion.—Incremento que toma la reaccion en San Luis.—Pasa Doblado á sofocarla.—Concentracion de las monjas.—La reaccion hace nuevos esfuerzos.—Distribucion de la administracion entre los ministros.—Mueren los Sres. Miguel Lerdo de Tejada y Manuel Gutierrez Zamora.—El capitan Alhdam es herido por los ladrones.—El ministro de hacienda Prieto declara que la república está en bancarota.—Los trastornos de los Estados-Unidos hacen esperar una intervencion europea.—Crisis ministerial.—Los Sres. Mata y Zaragoza reemplazan á Prieto y G. Ortega.—Privilegio para construir un camino de fierro del Golfo al Pacífico, modificando el concedido en 1857.—Los Estados-Unidos envian á México de ministro á M. Corwin.—El congreso abre sus sesiones.—Proyectos.—Cambio de ministros.—Comision de salud pública.—El congreso se olvida de expedir las leyes orgánicas.—Suspende los pagos de los acreedores del erario nacional.—El ejecutivo obtiene facultades extraordinarias.—El Sr. La Llave es electo gobernador de Veracruz.—Prision y muerte de D. Melchor Ocampo.—Excitacion pública.—Márquez recorre los Estados de México y Tlaxcala.—El congreso concede á Juarez facultades extraordinarias.—Le declara presidente constitucional.—Rasgos biográficos de Juarez.—Nuevo ministerio.—Derrota y muerte del general D. Santos Degollado.—G. Ortega sigue á Márquez.—Fusilamiento del general Leandro Valle.—El congreso nombra á G. Ortega presidente de la Suprema Corte.—Ministerio-Zamacona.—Comonfort pasa à Nuevo Leon.—Ley de suspension de pagos.—Absolucion del ex-ministro Diaz.—Accion de Jalatlaco.—Proyecto del ministro de hacienda Núñez.—Incidente ocurrido en la legacion francesa.—Se da por cierta la intervencion europea en México.—Convócase el congreso á sesiones extraordinarias.—Protesta de los 51.—La reaccion se sostiene.—Márquez es derrotado en Pachuca.—Escándalo que dió Saligny en la plaza de Armas.—Aprestos para rechazar la intervencion europea.—Ultimatum del ministro frances.—Convencion Wike-Zamacona.—La junta de generales dispone que sea abandonado Veracruz.—Crisis ministerial.—Amnistía.—Abandono de Veracruz.—Es ocupado por las tropas españolas.—Conducta observada por el ayuntamiento de Veracruz.—Proclama del gefe español Gasset.

1861

Con el año que acababa de pasar desapareció un régimen de gobierno odiado por la mayoría de la nacion y con el nuevo año vinieron grandes esperanzas y grandes problemas que resolver; teníanse que verificar las elecciones y era preciso revisar la

1861 [illegible] pacificar el país sobre las ruinas de los partidos [illegible] pero [illegible] era necesario pacificar y [illegible] la administracion civil, crear la hacienda, restablecer las comunicaciones interrumpidas por todas partes; revivir el comercio y la agricultura; determinar las relaciones entre las autoridades federales y las provinciales, y liquidar las reclamaciones con las potencias extranjeras.

Al tratarse del grave asunto de las elecciones, algunos insistían en que el gobierno restableciera al congreso, tal como estaba constituido cuando el famoso golpe de Estado de Comonfort, y que se diera por no existido el tiempo trascurrido desde el triunfo del plan de Tacubaya: pero no era posible admitir que el paso de Zuloaga y Miramon por la presidencia fuera un hecho sin consecuencias, y aunque así se considerara era impolítica tal conducta cuando ya existia un órden mas avanzado de ideas liberales, y tres años de luchas y de vicisitudes no podian dejar de traer lecciones útiles y hombres nuevos. El decreto sobre elecciones tuvo el inconveniente de señalar para efectuarlas un plazo muy corto, aunque dijo por el art. 6° que las autoridades constitucionales designaran los dias mas á propósito para ellas.

La entrada triunfal del ejército constitucionalista se verificó el 1° de Enero, en medio de la alegria y del entusiasmo impetuoso; los balcones de las calles desde la Alameda al Palacio fueron adornados con cortinas blancas, y las banderas extranjeras, enarboladas en muestra de simpatía, flotaban bajo un sol clarísimo que daba mayor brillo á la fiesta que el pueblo hacia delirante de júbilo. Seis horas tardaron los 25,000 hombres que entraron en desfilar bajo una lluvia de flores y coronas de laurel; dos arcos de triunfo fueron levantados espontáneamente en las calles de San Francisco y Plateros y aquella fiesta militar vino á coronar los combates y las luchas árduas de la revolucion. El general Gonzalez Ortega fué recibido á la entrada

de la calle de San Francisco por el cuerpo municipal, y habiéndose bajado del caballo hizo su entrada á pié entre los aplausos de la multitud. Ya entonces estaban en la capital Ocampo, La Llave y Lerdo, volvieron á instalarse varios clubs, y se dieron porcion de banquetes en obsequio de Gonzalez Ortega. Un préstamo dió á éste los recursos suficientes para sostenerse, y fué declarado ciudadano tlaxcalteca.

1861

En Puebla aun mandaba Chacon, y queria imponer condiciones inaceptables, pues Alatriste no fué reconocido allí, recibiéndolo á balazos al presentarse á tomar posesion del gobierno. Cerca de Cuernavaca y en la Sierra de Querétaro estaban las fuerzas de Vicario y Mejía, sobre las cuales salieron tropas liberales; Vicario ofreció someterse bajo condiciones inadmisibles, y Zuloaga llegó á unirse con él en Iguala, llevando 400 soldados de caballería.

El ministro Ocampo dispuso que fueran depuestos de sus empleos los que sirvieron al gobierno caido; nombró gefe de la oficina de los asuntos sobre manos muertas, al Sr. D. Francisco Mejía; á D. Basilio Perez Gallardo interventor general de ellos, y gobernador del Distrito al Sr. D. Justino Fernandez, quien prohibió que el viático saliera con campanilla.

Ocampo y La Llave recibieron instrucciones de Juarez para dictar todas las disposiciones de sus respectivos ramos, é hicieron publicar las leyes de reforma; el primero hizo responsable al clero de las pérdidas y las desgracias de la guerra civil emprendida para defender intereses materiales, y sostenida por los tesoros de la Iglesia, por lo cual era de esperarse que seguiria la oposicion incesante de parte del clero, que no podria resignarse jamas á la pérdida de su influencia temporal.

Con objeto de aplacar los recelos que se tenian acerca de Puebla, envió Gonzalez Ortega al general Zaragoza con 10,000 soldados para que se encargara del gobierno de esa ciudad.

Ademas en el vecino Estado tlaxcalteca aparecieron com-

1861 plicaciones interiores; las autoridades del pueblo de Tetla y el prefecto del Distrito de Tlaxco, Simon Córdova, levantaron á principios de Enero una acta, expresando el deseo de que el gobernador sustituto de Tlaxcala, Leon, que estaba en Puebla con Zaragoza, entregara el mando al Lic. D. J. M. Saldaña, que era el interino. Al prefecto Córdova le acababan de matar un hijo, y suponia que el gobernador sustituto protegia al asesino.

Iguales manifestaciones se hicieron por el pueblo de la ciudad de Tlaxcala, sin que las autoridades tomaran parte. Al regresar el C. Leon, dispuso que se consignaran á la justicia los hechos que habian tenido lugar, y al prefecto de Tlaxco se le admitió la renuncia. Pocos dias despues se expidió ahí un decreto sobre portacion de armas, prohibiendo el uso del mosquete á los individuos de la tropa en los actos que no fueran del servicio, se dieron varias disposiciones para la prision de los malhechores, se mandó cesar el subsidio de guerra, y que se restablecieran los impuestos ordinarios que antes habia.

Los periódicos comenzaron á hacer postulaciones para presidente; unos queria á Gonzalez Ortega, otros á D. Juan Antonio de la Fuente, á D. Miguel Lerdo de Tejada, y muchos á D. Benito Juarez. Este dirigió una proclama á los veracruzanos al dejar el puerto veracruzano, en la que dijo que habia asumido la responsabilidad de la situacion que acababa de pasar.

Habiendo abandonado Juarez á Veracruz se dirigió para la capital, á donde entró el 11 de Enero.

Juarez fué recibido en México por una multitud de sus partidaraios desde la villa de Guadalupe, y aunque habia pedido que fuera suprimida toda manifestacion oficial, cedió á las solicitudes y en dicha villa lo encontraron los ministros, los principales gefes del ejército y las autoridades civiles. A la una de la tarde las salvas de artillería anunciaron la llegada del presidente, que entró en un carruaje descubierto, y todas las

calles por donde pasó estaban adornadas. Expidió un manifiesto y concurrió á muchos banquetes que se le dieron. 1861

La presencia de Juarez y de su gabinete en la capital, hizo cesar el interregno administrativo; los tribunales volvieron á funcionar, y se expidieron órdenes severas para hacer efectiva la seguridad de las poblaciones y de los caminos. La actitud del gobierno en sus relaciones exteriores, se marcó en el procedimiento usado por Ocampo con el embajador de España, el nuncio del papa, el encargado de negocios de Guatemala y el del Ecuador, á quienes trató de una manera brusca enviándoles sus pasaportes y la política en este ramo fué conocida claramente en esos primeros actos, que indicaron perfectamente el programa de ella. El gefe Gonzalez Ortega fué nombrado ministro de la guerra y el C. Francisco Zarco fué llamado poco despues al ministerio de relaciones, pero no admitiendo quedó interinamente el Sr. Ocampo con los Sres. Fuente, Emparan, La Llave y Gonzalez Ortega. Mucho preocupó la atencion pública la despedida hecha á los tres ministros extranjeros, considerándolos como individuos particulares, y en lo relativo al Sr. Pacheco no podia tal paso menos que traer una ruptura decidida con el gobierno de Madrid; el partido liberal aplaudió la conducta de nuestro gobierno llamándola digna y enérgica, pues aquellos se habian mezclado en la política interior contra la opinion nacional. Desde luego fueron destituidos los Sres. Murphy, Negrete y Huici, empleados en las legaciones europeas y desterrados los principales cabezas del clero.

Pacheco manifestó que no podia admitir el que se le considerase como un simple particular, sino como representante de la reina de España, y que saldria de la república en el plazo que se le habia fijado sin pedir mas que una escolta.

Cuando todo esto pasaba en la capital, el gefe Mejía derrotaba en la sierra de Querétaro al general Escobedo, y en Puebla fué recibida con bastante frialdad la division Zarago-

1861 za á la que quedaron incorporados los soldados que habian defendido al partido clerical, cuyos oficiales fueron licenciados. Alatriste entró á Puebla hasta el 8 de Enero, y estableció su gobierno, haciéndole sus amigos una solemne recepcion, y en el Estado de Veracruz sacaba Gutierrez Zamora mayoría de votos para gobernador, obteniendo los demas el Sr. Mata.

El general Arteaga mandó que en el Estado de Querétaro rigiese la ley Lafragua sobre libertad de imprenta; por Iguala hacia requisiciones el ex-gefe de policía Lagarde acompañado de una guerrilla; Guadarrama y Tovar seguian revolucionando en Jalisco. Una partida de dispersos atacó á Tasco y fusiló al vice-cónsul inglés.

Todos los dias crecia en la capital el movimiento periodístico, pues á mediados de Enero ya se publicaban los 14 siguientes: el "Siglo," el "Monitor," el "Movimiento," la "Reforma," el "Fénix," el "Artesano," el "Pájaro Verde," el "Constitucional," el "Heraldo," el "Diario de Avisos," el "Boletin de Noticias," el "Mexican Extraordinary," "L'Estafette," la "Tribuna," el "Mensajero" y las "Cosquillas;" sosteniendo unos á Gonzalez Ortega y otros á Juarez y á Lerdo, á Degollado y á Uraga como candidatos para la presidencia. Por toda la república aparecieron muchos periódicos, defendiendo algunos las ideas vencidas como lo hacia el "Pájaro Verde."

El partido de Lerdo clamaba porque su candidato conservase el pensamiento regenerador que habia iniciado: los amigos del general Degollado le presentaban como el motor de la revolucion y la esperanza de un bien futuro, adornándolo con las virtudes cívicas, y los amigos de Uraga recordaban en su candidato al moralizador del ejército y al talento militar mas distinguido, así como los partidarios de Ortega consagraban sus trabajos con entusiasmo al héroe de Calpulalpam, considerándolo como una promesa venidera de virtud y de fortuna; pero nadie habia tenido mas firmes y activos partidarios

que Juarez, á quien hasta sus mismos enemigos habian levantado con el desenfreno de la prensa, que se ocupó de su orígen y hasta del color de su piel; la caricatura y el apodo lo entrégaron á la irrision y con todo esto no se consiguió sino hacerlo mas popular. 1861

La desoladora lucha que acababa de dejar por todas partes la ruina y la miseria, ofreció un hecho nuevo, pues el pueblo se habia presentado adherido á sus instituciones y combatiendo á brazo partido con sus opresores, no como en otras ocasiones por cuestion de personas, ni la revolucion tuvo por orígen un motin y por final una transaccion que á poco volviera las cosas al estado que antes guardaron. Desde entonces conocióse cuán necesario era que proclamado un principio se aceptaran sus consecuencias, y que la libertad no podia aunarse con la leva, los privilegios, los monopolios, las trabas y taxativas.

El deseo de la paz era general en el país, que no solamente estaba dispuesto á acoger sino á reconocer toda idea de mejoras que volviera la vida al comercio, á la industria, á la agricultura y á la minería, fuentes de riquezas cegadas por la revolucion.

Los fugitivos Miramon, Diaz, y Ordoñez acompañados de algunos criados viajaban por el Sur de Jalapa y se proponian ganar la costa de Alvarado; eran conducidos el 8 de Enero en la noche por el coronel Rodriguez muy conocedor del camino, quien no solo les servia de guía sino que los llevó á su casa en Jico para hacerlos descansar y que pudieran seguir el camino al dia siguiente; pero alarmada la poblacion con tanto desconocido, pasó la autoridad, apoyada en algunos indígenas armados á la casa de Rodriguez, donde comian los viajeros, ahí fueron arrestados Diaz y Rodriguez, pero Miramon y Ordoñez huyeron al patio y saltando una tápia se dirigieron al campo; los reos fueron llevados á Jalapa, y puestos en palacio y á los fu-

1861 gitivos no se les encontró no obstante los esfuerzos hechos por los habitantes del campo para lograrlo.

El pueblo de Jalapa se indignó por las consideraciones que se guardaron á Diaz por el gefe político, y por medio de gritos pidió que fuera puesto en la cárcel, á lo cual se resistió la autoridad y fué insultada, teniendo el Sr. Gallo que hacer dimision del puesto, y no queriendo tomarlo el alcalde primero D. Alonso Güido, se reunió el ayuntamiento que dictó algunas providencias volviendo el Sr. Gallo á la gefatura.

Miramon pasó á Jalapa conducido por un campesino, fué á posar á una casa situada en la plaza principal, y concurrió disfrazado á las reuniones populares en que se gritaban mueras á él mismo y á su secretario Diaz.

Este señor fué puesto preso en el cuartel de caballería de la plaza de la Constitucion, pero el pueblo se empeñó en que debia ser conducido á la cárcel, y á pesar de que el Sr. Gallo seguia oponiéndose, fué obligado á acceder á dicha solicitud, y conducido Diaz á la cárcel pública el 9 de Enero. Las pretensiones de la multitud no se detuvieron ahí, sino que pedian que fuera juzgado y fusilado.

Diaz fué conducido á Veracruz donde todo se habia arreglado para fusilarlo, y despues se le trasladó á Perote, y de ahí á México para ser juzgado conforme á la ley; esto mismo habia pedido el cónsul frances Doazan en Veracruz.

Habiendo indultado el presidente de la república á D. Isidro Diaz se alarmó el partido triunfante, y sostuvo que la amnistía era la perdicion del país, porque así se fomentaban los desórdenes, los motines y las asonadas, y la nacion sin fé ni esperanza renegaria de sus esfuerzos, maldeciria sus sacrificios y se perderia en las convulsiones de la anarquía, y como esto se verificaba poco despues de haber sido fusilado en la plaza de armas un individuo porque se robó un caballo y otro por otra bagatela, se consideraba como una injusticia que quedara impu-

ne el que habia ocasionado graves males. La disposicion del indulto concedido á Diaz y la opinion de Juarez acerca de la amnistía causaron una crísis ministerial, renunciando el Ministro de Justicia Sr. La Fuente, quien no estaba conforme con que el gobierno ejerciera ya facultades judiciales, y queria que los obispos fueran sujetados á los tribunales y no desterrados arbitrariamente y que fueran renovados los magistrados de la Suprema Corte. Juarez admitió la renuncia á La Fuente. Tambien los clubs hicieron manifestaciones en sentido contrario a la amnistía. 1861

Siendo mal recibidas las disposiciones del gobierno sobre destierro del Sr. Diaz y los obispos, renunciaron tambien el 17 de Enero los ministros Gonzalez Ortega y La Llave, y se reunieron muchos individuos en la Alameda para manifestar la desaprobacion de los actos de Juarez, y como tambien renunciaron los ministros Empáran y Ocampo, el presidente revocó el indulto concedido á Diaz y lo mandó sujetar á los tribunales. Tambien renunció el oficial mayor de relaciones D. Benito Gomez Farias, y Juarez admitió la renuncia de todos los ministros.

No solamente se quiso el castigo de los que habian gobernado con los reaccionarios, sino hasta los que tuvieron parte en el golpe de Estado, como el Sr. Payno, fueron puestos en prision.

Unánime fué el clamor de la prensa por el ejercicio de la justicia, la observancia de la ley y el respeto á la moralidad, esto y el gran paso que se habia dado al conquistar el principio de la libertad de conciencia, hicieron concebir esperanzas halagüeñas.

Los Sres. Fernando Ramirez y Manuel Orozco y Berra, fueron comisionados para formar una biblioteca con los libros de los conventos suprimidos.

Los Estados estaban en desórden pues habian sido sorprendidos muchos desde 1857, sin haber organizado constitucional-

1861

[illegible] régimen especial [illegible] habiendo pensado los gobernado-
res y [illegible] sino en correr á las armas para defender la
[illegible] y [illegible] las legislaturas se establecieron por todas
partes un régimen anormal y arbitrario, como se vió en Mi-
[illegible] despues del triun-
fo de la [illegible] de fué ven-
cida la [illegible] antes que en la capital se quiso usar la for-
ma que la Constitucion federal da á los Estados, estos conser-
varon [illegible] de la libertad el régimen
militar y el estado de sitio y no [illegible] que como el de
Zacatecas [illegible] política hecha
por el código de 57. Varios gobernadores se resistieron á pu-
blicar las leyes de nacionalizacion [illegible] se derivaban del
sufragio popular y otros estaban nombrados por el gobierno
general y ejercian un período de [illegible] despotismo; en unos
Estados habia legislaturas y en otros no existian: tal des-
concierto constituia un mal cuyo remedio era urgentísimo.

Indudablemente la revolucion estaba lejos de haber termi-
nado, pues no solamente seguian por Ajusco y otros puntos las
guerrillas reaccionarias, sino que en el mismo gabinete existia
la division y el desacuerdo. Juarez llamó al Lic. D. Ignacio
Ramirez para formar el gabinete ofreciéndole la cartera de
Justicia, pero el Sr. Ramirez manifestó la necesidad de que se
formara un ministerio compacto y que estuviera de acuerdo
en todas las opiniones políticas, es decir, queria un ministerio
que fuera de lo mas avanzado en ideas progresistas, pues es sa-
bido que siendo diputado el Sr. Ramirez defendió la libertad
de cultos, el juicio por jurados y la eleccion directa. Tres
dias se perdieron en juntas de ministros donde se trataron
cuestiones de interés capital y las muchas vacilaciones parali-
zaron la administracion, quedando las oficinas sin organizarse
y los tribunales sin actuar.

Mejía tomó á Rio Verde. Torres seguia en Jalisco hostili-

zando las poblaciones y Lozada ofreció someterse al gobierno de México. 1861

La precipitacion y la falta de método con que se procedió en la ejecucion de la ley de nacionalizacion de bienes de manos muertas, no sabiéndose las reglas que debian observarse para la redencion de los capitales nacionalizados, pues diversas circulares expedidas en Veracruz alteraron las disposiciones contenidas en la ley de 13 de Julio, ya respecto de capellanías, ya de capitales pertenecientes á comunidades de religiosas y acerca de los plazos en que debian enterarse los créditos del erario, ocasionaron grandes perjuicios á este y á los particulares, y aunque algun periódico habia insertado esas disposiciones en sus columnas, no tenian el carácter que les convenia por faltarles la promulgacion; además á cada paso se presentaban dificultades sobre cuestiones de derecho que no podia resolver el gefe de la oficina Sr. Mejía, necesitando para ello grandes conocimientos en legislacion civil, fiscal y económica de la República, y esto dió motivo á porcion de litigios, quejas y arbitrariedades que hasta nuestros dias han traido sus consecuencias.

En México se prohibieron los juegos de azar, y se dió un reglamento tratando de establecer las pulquerías como si fueran cafées.

La crísis ministerial terminó con el nombramiento de los siguientes Sres.: D. Francisco Zarco, para relaciones; D. Ignacio Ramirez, para justicia; general Gonzalez Ortega, para guerra; D. Guillermo Prieto, para hacienda; D. Pedro Ogazon, para gobernacion, y D. Miguel Auza, para fomento; mientras llegaron á México los Sres. Ogazon y Auza, gobernadores de Jalisco y Zacatecas, desempeñarian interinamente sus puestos los Sres. Zarco y Ramirez. El nuevo gabinete fué bien recibido por todos, esperándose una marcha de legalidad y de energía. Al entrar Zarco al ministerio aprobó las disposiciones de su

1861 antecesor acerca del destierro de los Sres. Pacheco, Barrios y Clementi.

El nuevo ministerio dió su programa ofreciendo sostener la constitucion y la reforma, la independencia en el poder judicial, el juicio por jurados, la libertad de enseñanza, atender la educacion del sexo femenino, protejer á los Estados, conservándoles su libertad é independencia; reglamentar las leyes de reforma, fomentar el comercio, la industria y la agricultura; la medicion y deslinde de terrenos baldíos; nulificar los contratos hechos por el gobierno reaccionario; formar el presupuesto y libertar al comercio de ciertas trabas, y moralizar é instruir al ejército.

Para nuestro país nada de lo que ocurre en los Estados-Unnidos puede ser indiferente, y mucho ménos lo que entonces sucedia allá, y que influyó considerablemente en nuestro ser político.

Alarmante era la situacion de esa nuestra vecina república, por haber supuesto los cinco Estados que se querian separar de la Union, que la administracion no usaria de la fuerza para impedir su segregacion, puesto que Buchanan se creia apoyado por la opinion emitida por el juez Black, quien sostuvo que el gobierno general no tenia poder por la constitucion ni por ley alguna para hacer la guerra á alguno ó algunos Estados de la Union; como á esto se oponia el Norte notóse grande agitacion en toda aquella república, y esperóse necesariamente una guerra; hubo cambio de ministros, y fué nombrada una comision especial de la cámara de diputados para que propusiera un remedio, que no se encontró; diez Estados del Norte anularon los efectos de una ley constitucional sobre extradicion de los esclavos, por lo cual el Sur no pasó, y no hubo modo de arreglar dificultad tan grande por cuya causa los Estados esclavistas se presentaron en actitud hostil, votando sus legislaturas sumas considerables para armamento y organizacion de guar-

dias nacionales. La convencion de la Carolina del Sur fué la primera que levantó una acta de independencia desconociendo al gobierno general. 1861

En presencia de la triste situacion de los asuntos políticos de la república vecina del Norte, comenzaron á trasladarse á Matamoros y otros puntos del territorio mexicano porcion de familias de aquel país.

Hacia tiempo que no tenia invasiones la Baja California, pero ahora sufrió una de nuevo, á causa de la venta de terrenos nacionales hecha por D. José Castro, que desde 1859 fungia allí de gobernador y comandante militar; el gobernador de Sinaloa, Vega, hizo salir para la Paz algunas tropas.

Otro peligro apareció con el proyecto de la formacion de la república de Sierra Madre, el que se trató de llevar á cabo luego que Tejas reasumió su nacionalidad, á causa del mal estado de la política norte-americana.

A las dos de la tarde del 30 de Enero fué recibido por Juarez M. Jhon Weller, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos cerca del gobierno de México, y se pronunciaron en aquel acto los discursos de regla. Tambien fué recibido el ministro de Prusia. El célebre ministro Mac-Lane llegó á México tambien á fines de Enero, y su aparicion dió lugar á porcion de comentarios.

La Inglaterra aprestaba entonces una escuadra para hacer reclamaciones á México por el robo de la calle de Capuchinas, y el ex-ministro Diaz era reclamado por ella como reo contra el cual hacia graves cargos.

Los Sres. Miguel Lerdo de Tejada y Melchor Ocampo tuvieron por la prensa una polémica muy fuerte, acusando éste á aquel de afecto á los norte-americanos.

Las rentas del gobierno habian decaido por causas anteriores, tanto por haber usado de los recursos del país para sostenerse las tropas liberales y conservadoras, como por la autoriza-

1861 cion que la necesidad obligó á dar á los gefes de las armas y á los gobernadores de los Estados para que obraran con facultades extraordinarias en el ramo de hacienda, que dejaron muy comprometido; ademas la deuda pública interior se habia aumentado considerablemente al ser puesta en circulacion la llamada diferida, y tambien la exterior habia crecido considerablemente por la falta de la exhibicion puntual y completa de los réditos, así como por la ocupacion de fondos pertenecientes á extranjeros; pero lo que mayores males trajo al ramo, fué la existencia simultánea de dos gobienos de hecho, siendo precisamente el vencido al que reconocian las naciones extranjeras.

El desórden en que habian quedado los derechos de los adjudicatarios y redentores de capitales eclesiásticos, fué otra de las causas que hicieron al gobierno carecer de recursos, y tambien el que la confianza aun no se restablecia, habiendo llegado hasta cerca de Cuernavaca con 1,000 hombres Zuloaga, Cobos y Vicario.

Juarez mandó que se levantara el estado de sitio en todos los lugares donde se hubiera hecho esta declaracion para sostener la guerra; tuvo muchas dificultades con los que no querian admitir las elecciones hechas en la capital de la república, y por los tropiezos que le suscitaron las cuestiones de empleos presentándose centenares de pretendientes que los solicitaban alegando méritos. Los ministros comenzaron á trabajar en el restablecimiento de las relaciones con las naciones extranjeras, en la organizacion del poder judicial, en el plan de estudios, acerca de los proyectos de ferrocarriles y establecimiento de líneas de vapores en el Pacífico; formaron las leyes para elecciones de ayuntamiento, sobre imprenta, reforma de cárceles y establecimientos de beneficencia, trabajaron por que se arreglara el presupuesto, y por que fuera dado de baja en el ejército el general D. Juan Almonte.

Sosteniendo varios periódicos la conveniencia de trasladar 1861 los poderes federales á una poblacion de segundo órden, la idea tomó un carácter oficial con una iniciativa que sobre el particular hizo el gobierno de Jalisco, y algunos periódicos la combatieron y la desechó el congreso.

Alatriste dividió á Puebla en 15 Distritos; en México fué disuelta la policía secreta; la legislatura de Guanajuato pidió que no fueran desterrados los obispos, y así como la de Querétaro, hizo una iniciativa en contra de la amnistía; La Llave volvió á Veracruz, en cuyo Estado tuvo mayoría de votos para presidente de la república D. Miguel Lerdo de Tejada; en Tabasco tomaba posesion del gobierno D. Victoriano Dueñas; en S. Luis Potosí, cuya legislatura fué disuelta, buscaba recursos el gobernador Sóstenes Escandon para batir las guerrillas de Mejía; en Aguascalientes trabajaba con actividad en favor del pueblo el Sr. Avila; de Nuevo Leon y Coahuila hacian peticiones al gobierno para que sometiera á la justicia á D. Santiago Vidaurri, y para que protegiera la reunion de la legislatura; en Chihuahua se instaló la legislatura constitucional; la de Oaxaca fué convocada á sesiones extraordinarias; en Zacatecas redujo el gobernador el costo de actas de nacimiento; Chiapas protestaba que no reconoceria á otro presidente que á Juarez hasta que el pueblo decidiera lo contrario.

En el Sur seguian exterminando á los pueblos y las haciendas los subordinados de Zuloaga, y éste tenia su gabinete formado con Vicario, Miranda, Olavarría y Marcelino Cobos.

En la capital D. Manuel Payno fué puesto en libertad y preso el cura de la Santa Veracruz; y á consecuencia de algunas arbitrariedades cometidas por Baz, fué nombrado gobernador del Distrito el general D. Miguel Blanco, y reducidos á prision los Sres. Cuevas, Marin, Piña y Cuevas y Azcárate para que hicieran efectiva la responsabilidad que les resultaba como funcionarios de la reaccion.

1861.

Llegados á Veracruz los carruajes que condujeron al embajador español, al delegado de S. S., al arzobispo y á otros eclesiásticos, el pueblo acaudillado por el Sr. Villalobos comenzó á pedir que fueran llevados los últimos á la cárcel pública, y aunque el Sr. Gutierrez Zamora hizo lo que pudo por disuadir al pueblo, éste cada vez era mayor, hasta que despues de muchos esfuerzos logró apaciguarlo: primero habia llegado el Sr. Pacheco con su familia; los obispos fueron despues llevados á Ulúa para su seguridad y para esperar la resolucion del gobierno. Los sucesos pasaron en Domingo, dia en que todos los veracruzanos estaban ociosos. Por esos dias Miramon se refugió en un buque francés, pasó luego á un español y no solamente fué recibido en la Habana con solemnidad, sino que su esposa fué conducida á la misma ciudad desde Veracruz en el vapor "Isabel la Católica."

Algunas piedras rompieron los vidrios del carruaje del nuncio, que fué lastimado, y solamente respetó la multitud el del Sr. Pacheco; uno de los coches en el que iban tres obispos fué mandado detener en el camino por el Sr. G. Zamora, pero el gobierno dispuso que se les permitiera continuar y que fueran desterrados apoyándose en la ley de 12 de Julio de 1859. Llegaron á Veracruz el arzobispo D. Lázaro de la Garza, los obispos D. Joaquin Madrid, D. Clemente de Jesus Munguía, D. Pedro Barajas y D. Pedro Espinosa. El nuncio y los que lo acompañaban habian tenido que refugiarse en casas particulares, pues la multitud no se conformó con apedrear los carruajes, sino que seguia en la pretension de que los obispos fueran conducidos á la cárcel. El gobierno de Sinaloa desterró tambien al obispo Loza por su oposicion á la constitucion y las leyes de reforma. Los obispos salieron de Veracruz á mediados de Febrero.

En Querétaro declaró el presbítero Jesus Pinzon que la ley sobre registro civil era sabia, prudente y caritativa.

En Jalapa se cambiaron varias notas entre el cura párroco, el ayuntamiento y las autoridades, á causa de haber desaparecido la plata y las alhajas de los templos, y aun se llegó á pedir que se le formara causa al citado párroco, pero todo quedó en tal estado.

El 2 de Febrero fué expedida la ley de imprenta llamada de Zarco, por la cual se declaró inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia, sin prévia censura ni fianza, no teniendo mas límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública, calificando un jurado los delitos relativos; explicaba cómo se falta á cada una de esas restricciones, señalaba las penas para castigar las faltas, las condiciones para poder ser jurado, y expresó que los delitos de imprenta son denunciables por accion popular y por el ministerio fiscal. Esta ley fué la que sacó por primera vez en México el pensamiento del círculo mas ó menos grande pero siempre limitado en que lo habian tenido los anteriores gobiernos.

Los colores mas marcados en los escritores liberales fueron de reformistas y constitucionales; estos querian la observancia estricta del código; y aquellos aconsejaban al gobierno una política enteramente revolucionaria, considerando á la constitucion tan solo cómo el motivo y el orígen de la revolucion, y á la cual venia á ser un estorbo, y tan solo repugnaban la existencia de un poder absoluto siendo conservador; hubo otro partido que fluctuaba entre esas dos ideas contrarias, y nó faltaban defensores del sistema caido. Un nuevo periódico llamado "La Prensa" apareció para defender al partido tenaz del retroceso, haciéndose eco del pasado y mostrándose lleno de envidia por el presente, censuraba acremente al partido liberal, esgrimiendo las armas de la calumnia.

Hasta principios de Febrero habian votado por Lerdo de

1861 Tejada para presidente: Veracruz, Tabasco, Yucatan, México y Tamaulipas: por Juarez: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Jalisco, Nuevo Leon y Michoacan: y por Gonzalez Ortega: Zacatecas, San Luis, Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes. Tambien se hicieron las elecciones para diputados.

El futuro congreso iba á resolver las grandes cuestiones que agitaban al país y en que se versaban los intereses mas caros y mas sagrados de la sociedad mexicana: el congreso de 1861 tuvo mucha influencia en el porvenir de la República y el honor y la gloria de ella se hallaron en las manos de los nuevos representantes.

Fueron electos diputados al congreso general por el Estado de Veracruz los Sres. Cárlos Casas, Manuel Diaz Miron, Francisco Hernandez y Hernandez, José María Mata, Clemente López, Leonides Badillo y Manuel G. Tello, Eufemio Rojas y Fernando L. Maldonado.

Gonzalez Ortega hizo una clasificacion acerca de los militares que habian servido en el ejército liberal, escluyendo á los reaccionarios. El ministro Prieto dispuso que ningun crédito de la revolucion se admitiera, aun cuando fuera privilegiado, sin la previa liquidacion hecha por la junta establecida por el decreto de 17 de Diciembre; para el pago de aquellos créditos creó un fondo del 15 por 100 del producto de las redenciones, y trabajó para dar unidad á la legislacion reglamentaria sobre nacionalizacion; hizo que los conventos fueran divididos en lotes y señaladas las calles que iban á abrirse al través de ellos, y dirigió una circular solicitando que para arreglar la hacienda cesaran las facultades extraordinarias de que gozaban los gobernadores, asegurando que la multiplicacion de las dictaduras era la anarquía, y dió un reglamento sobre desamortizacion y nacionalizacion de bienes eclesiásticos.

1861

Este reglamento hizo responsable á la nacion de la carga que reportaban los bienes eclesiásticos hasta el 17 de Diciembre de 1857, atacó algunos justos derechos y vino á aumentar el antagonismo que creara la circular del Sr. Ocampo entre inquilinos, adjudicatarios, rematadores y denunciantes, haciendo de la nacionalizacion un problema complexo cuyas dificultades afectaron á todas las demas cuestiones políticas y sociales, y tampoco quedó conforme á las inspiraciones jurídicas la suerte de los que habian tratado con el clero; señalóse muy corto plazo para las redenciones y se impusieron penas severas para el cobro de las mensualidades, lo que excluyó del beneficio de la ley á la gran mayoría del pueblo. A los gobernadores se les prohibió que hicieran negocio alguno con aquellos bienes á mas del 20 por 100 que la ley concedia á los Estados, y quedaron señalados como vigentes solamente las leyes de desamortizacion y nacionalizacion y el decreto de 24 de Octubre de 1860, derogándose todas los demas relativas al mismo asunto.

Creyendo muchos interesados en los asuntos de nacionalizacion que el reglamento atacaba sus intereses, se reunieron en el teatro Principal para acordar la manera mas conveniente de elevar al gobierno una representacion, y se nombró una comision que fué encargada de presentarla, pero nada consiguieron.

Un nuevo motivo para un conflicto internacional apareció desde fines del año anterior con motivo de haber solicitado el capitan de la barca "Serieuse," una reparacion por el maltrato que sufrió en Tepic el cónsul de Francia; pedia que fuera saludada la bandera francesa, diez mil pesos y castigo de Rojas con tres años de prision y se posesionó de la goleta "Reforma," hasta que el gobierno hiciera las reparaciones pedidas. El capitan Marin que mandaba la goleta se declaró voluntariamente preso á la simple manifestacion del frances, por

1861. lo que fué destituido del mando de la armada de Sinaloa por el gobernador Plácido Vega. El capitan frances cometió una falta al apoderarse desde luego de un buque en vez de haber presentado sus reclamaciones por medios legales, y contra esto protestó el mismo gobernador Vega.

Tambien con motivo de haber acogido á Miramon el buque frances "Mercurio," se cambiaron algunas comunicaciones entre nuestro gobierno y las fuerzas navales francesas.

Todo esto añadió otras dificultades á las que ya existian para que fuera reconocido por el gobierno liberal el ministro Saligny, pues mientras en el Pacífico reclamaba la marina francesa un ultraje hecho á su cónsul, en el Atlántico acogia el "Mercurio," en su bordo á Miramon que tantos males habia hecho contra *todos*, y ningun caso se hizo de las ofensas cometidas por los reaccionarios con el cónsul en Zacatecas.

Despues de haber descansado un poco y de proporcionarse algunos recursos, volvieron á lanzarse á la rebelion muchos oficiales reaccionarios, alentados por la conducta que observaban casi todos los religiosos exclaustrados que defendian doctrinas destructoras de las libertades públicas, esplotando el fanatismo de muchos ignorantes para hacerles volver á una época de lágrimas y de sangre como la que acababa de pasar. Así la lucha de las ideas no habia llegado todavía al desenlace en el vasto terreno de las aplicaciones sociales y políticas y el triunfo habia sido tan solo material. En las calles de las ciudades mas populosas se hacian por los curas y vicarios manifestaciones religiosas, con el objeto de suscitar alborotos y distraer á la autoridad. En la iglesia de la Soledad en México hubo una funcion y de ahí salieron varios y formaron un motin, y tambien en Puebla formábanse reuniones sediciosas promovidas por el clero, cuando se hizo la refundicion de las comunidades religiosas. Por el Sur aun tenian fuerzas considerables los rebeldes contra los que fueron enviados el general Ramirez

y el teniente coronel Sóstenes Rocha, y en San Luis se temia á Mejía y á Márquez, á quienes fué á batir el general Doblado. 1861

El ministro Gonzalez Ortega resolvió la venta en lotes del edificio llamado la Ciudadela; D. Melchor Ocampo fué nombrado director interino del Monte de Piedad, cuyo destino no aceptó, decidiéndose á retitarse á su hacienda de Pomoca; el ministro Ramirez facultó á los propietarios para dividir sus posesiones; Zarco se empeñó en que cesaran los embargos de mulas y caballos, y en que fuera nombrado D. José Lopez Uraga ministro de México en los Estados-Unidos.

En los terrenos pertenecientes á la villa de Coscomatepec, apareció el guerrillero José María Cobos, pero perseguido tuvo que salirse de aquellos lugares; Vicario ocupó á Cuernavaca y luego se retiró á Cuautla, llevando una legion de 120 oficiales. Zuloaga recibia auxilios de México, y se le habian dado instrucciones para que evitara todo lance importante y solamente cayera de improviso sobre poblaciones cortas hasta que España declarara la guerra á México, en lo que se fijaban las esperanzas de los reaccionarios; pero Zaragoza y Régules los derrotaron en Cuautla.

Los oficiales reaccionarios sometidos eran enviados de unas poblaciones á otras sin poder permanecer en ninguna, hallando solamente algun descanso en la capital, y como se veia que la marcha del gobierno iba á tardar mucho en ser regular y normal, se dudaba aun por los liberales del triunfo definitivo de la democracia.

El aumento que tenian los reaccionarios mandados por Mejía, hizo que Doblado y Antillon se apresuraran á batirlo, llegando á San Luis á principios de Febrero; sorprendida por Doblado una conspiracion en San Luis, hizo fusilar al coronel Taboada, á Francisco Luna y otros; declaró aquella ciudad en estado de sitio, é hizo salir desterrados á todos los oficiales

1861 reaccionarios; los de Tamaulipas mandados por Petris se sometieron al gobierno.

En la Sierra de Alica seguian sublevados Lozada y Rivas, quienes no quisieron entregar los pertrechos de guerra que poseian.

Juarez expidió una ley sobre contribucion predial con objeto de preparar el cumplimiento del precepto constitucional, que manda cesar en toda la república las aduanas interiores; y dispuso que se concentraran en pocos conventos las monjas de todos los que existian en la capital, lo que se puso en práctica la noche del 12 de Febrero. Mucho sufrieron las monjas en la traslacion no obstante que se hizo con todo el órden y regularidad posibles, conduciéndose las religiosas y los capellanes con una prudencia laudable; el mismo presidente hizo que terminaran las irregularidades que durante la guerra civil se establecieron entre los oficiales de las fuerzas navales extranjeras y algunos gobernadores; dispuso que se formara causa á D. Santos Degollado por la ocupacion de los caudales de Laguna Seca, y por el convenio que quiso celebrar con los reaccionarios, y la indicacion de que abandonaria el mando del ejército federal si las condiciones de pacificacion no eran aceptadas; concedió pensiones á las viudas é hijos de los militares que sucumbieron defendiendo la constitucion y las leyes de reforma; mandó que fueran admitidos algunos bonos de los emitidos por el gobierno reaccionario, despues de acreditar su legitimidad; declaró inválidas algunas redenciones de capitales pertenecientes á la instruccion pública; mandó que el despacho de todos los asuntos de ésta, primaria, secundaria y profesional, se hiciera en lo sucesivo por el ministerio de justicia é instruccion pública, que la institucion de las Hermanas de la Caridad quedara en la república bajo la inspeccion del gobierno, señaló los fondos destinados á capitalizar empleos y designó el convento de la Encarnacion para escuela de Artes y Oficios.

1861

Algunas corporaciones eclesiásticas entregaron los títulos primordiales de sus bienes á la oficina especial de desamortizacion y nacionalizacion, y entre ellas lo hizo la Catedral, y al ser recogidos los objetos pertenecientes á los conventos desocupados, se cometieron abusos por los comisionados.

Fué vergonzoso lo que pasó en dichos conventos, pues los encargados de su costodia consideraron, segun es fama, como mostrencos aquellos bienes, que ya fueran de la nacion, ya de las comunidades, debian considerarse como sagrados. Algunos depositarios no solo se aplicaron lo que debian guardar, sino que llamaron á sus amigos á que participaran del botin y no solamente los cuadros, los muebles y las alhajas desaparecieron, sino que fueron tomados hasta los azulejos de las torres y parte de los edificios; para muchos no hubo ni el rubor que acompaña al hurto, pues mostraban como un pequeño museo las curiosidades sustraidas de los conventos.

Era ya muy general el rumor á principios del año, de que la intervencion europea se ejerceria muy pronto en México, á donde debia llegar una escuadra inglesa, y muchos no creyeron que esto fuera posible, encontrándose entre ellos algunos que figuraban en la política, como el Sr. Zamacona; el gobierno inglés habia prometido á los dueños del dinero de Capuchinas, que haria todos los esfuerzos posibles para obtener la reparacion y para establecer en México un gobierno que respetara las personas y los intereses de los ingleses.

El 26 de Febrero fué recibido por el presidente de la república en audiencia privada el Sr. D. Jorge Mathiew, representante de la Gran Bretaña en México, y aparecieron en ese dia los pabellones de las dos naciones saludándose. Poco antes habia sido dada una ley para fijar el derecho mexicano en órden á los agentes comerciales residentes en el territorio de la nacion, y tambien estuvo en la capital el capitan Aldham.

1861 El general Rangel remitió al gobierno un plan de defensa del territorio nacional, para el caso de una invasion extranjera.

Restablecido el imperio de la ley y de la constitucion, los esfuerzos del gobierno se dirigieron á poner en actividad los grandes y numerosos elementos de felicidad y grandeza que atesora México, pero las muchas dificultades se lo impidieron completamente.

El gobierno de Querétaro circuló una iniciativa acerca de los asuntos de que debia ocuparse el gobierno general, y tal paso dió motivo á que se asegurara por muchos que nuevamente peligraba la consitucion.

En Oaxaca fué nombrado gobernador D. Ramon Cajiga; el de Chihuahua Terrazas felicitó á Juarez por haber vuelto á la capital; en ésta fueron sacados todos los objetos de valor que tenia la catedral, comisionando para ello á D. M. Romero; en Tulancingo se pronunciaron algunas fuerzas, y el Estado de Puebla era recorrido por gavillas al mando de Triujeque, Cobos y Rodriguez, quienes tomaron á Clalchicomula; por Zacualpam estaba el cruzado Matias Estrada, y en Guanajuato tomó el gobierno D. Juan Ortiz Careaga.

Un decreto expedido el 23 de Febrero distribuyó metódicamente entre los secretarios de Estado los varios ramos de la administracion, necesidad que se hacia sentir imperiosamente para el trabajo de reconstruccion encomendado al gobierno constitucional, introduciendo el órden y la sencillez en los procedimientos de la administracion pública; otro decreto arregló la administracion del ramo de beneficencia; se dispuso que se hicieran algunas loterías con casas no adjudicadas que fueron del clero, y que se aceptaran los arrendamientos existentes al dejar las corporaciones las fincas; fué expedido un reglamento para los juzgados del registro civil, y concedida licencia ilimitada al general J. M. Carbajal.

Una de las ventajas que trajo la nueva distribucion de los ministerios, fué arreglar la instruccion pública que antes estaba dividida en cuatro: la enseñanza primaria dependia del de Gobernacion, los colegios preparatorios, de medicina y jurisprudencia del de Justicia, las otras escuelas especiales del de Fomento, y la academia del de Relaciones, con lo cual se prestaba cualquier plan general de estudios, la libertad de cultos y la policía de este ramo se encomendó al departamento de Gobernacion, y lo relativo á indios bárbaros se quitó de este y se encargó al de Guerra que era el que podia tener mejores datos acerca de ello.

1861

Terminada la campaña del Sur regresó el general Zaragoza á México, y á la vez salia de San Luis el general Doblado dirigiéndose á Jalpam para batir á Mejía. Al abandonar á esa poblacion las fuerzas reaccionarias, se retiraron á Cadereita, y el gefe Lorenzo Bulnes, con instrucciones de Márquez, tomó el rumbo de la Huasteca, y encontrándose con el coronel Olivares fué derrotada su fuerza y muerto el mismo Bulnes.

Entonces los Estados comenzaron á disgustarse con el gobierno federal, atribuyéndole la mente de centralizar la administracion, por lo cual dirigió una carta al presidente el general Arteaga, y aunque algo habia de ello no debe negarse que el gobierno devolvió á los Estados muchas de las atribuciones que en nombre de la salvacion pública ejerció durante la guerra; solamente en ciertos casos habia nombrado el presidente á las autoridades, habia hecho levantar el estado de sitio, é influido en la remocion legal de los poderes en los Estados.

Una cuestion de trascendencia apareció cuando se trató del tiempo que deberia durar el presidente que iba á ser electo, y qué sucederia con el que existia nombrado legalmente para ese puesto; pero sin apelar á la renuncia que hizo el autor del golpe de Estado al poner en libertad al sustituto legal, y al

1861 [illegible] del país dejándolo entregado á la anarquía y á la guerra civil; el solo hecho de haber traicionado la constitucion fué motivo suficiente para que quedara vacío el puesto que ocupó, y entonces segun el art. 79 de la constitucion debia entrar á reemplazarlo el presidente de la Suprema Corte, y debia procederse á la eleccion segun el art. 80, que disponía que el nuevamente electo ejerciera sus funciones hasta el dia último de Noviembre del cuarto año siguiente al de su eleccion.

Siguiendo Juarez con las facultades extraordinarias, dispuso que se concluyeran las comunicaciones entre Tampico y Túxpam por la laguna de Tamiahua; mandó llevar á efecto la apertura de calles en la capital al traves de algunos conventos; concedió á cada uno de los generales Leandro Valle y José J. Alvarez un sitio de ganado mayor en terrenos baldíos de Tehuantepec; trató, de acuerdo con el ministro Ramirez, de que se estableciera la escuela de Artes y Oficios; ordenó que se destruyeran las fortificaciones de la capital, procuró que se continuara pagando la convencion francesa, dejó á las órdenes del general Zaragoza las fuerzas del Estado de Puebla, y declaró de asignatura en todos los establecimientos de instruccion pública el Catecismo político constitucional escrito por D. Nicolás Pizarro.

Habiendo logrado en Tlaxcala afianzar la seguridad pública el gobernador sustituto Leon, y acallar la oposicion que se levantaba en su contra á principios del año, entregó el mando el 2 de Marzo al C. Lic. José Manuel Saldaña, que era gobernador interino; por tal rasgo de abnegacion fué felicitado por el supremo gobierno, por el ministro Gonzalez Ortega y por muchos gobernadores de los Estados .El C. Leon fué un funcionario íntegro y patriota, y tuvo el mérito de no haber perdido la fé, y presentarse al frente de la situacion cuando en cir-

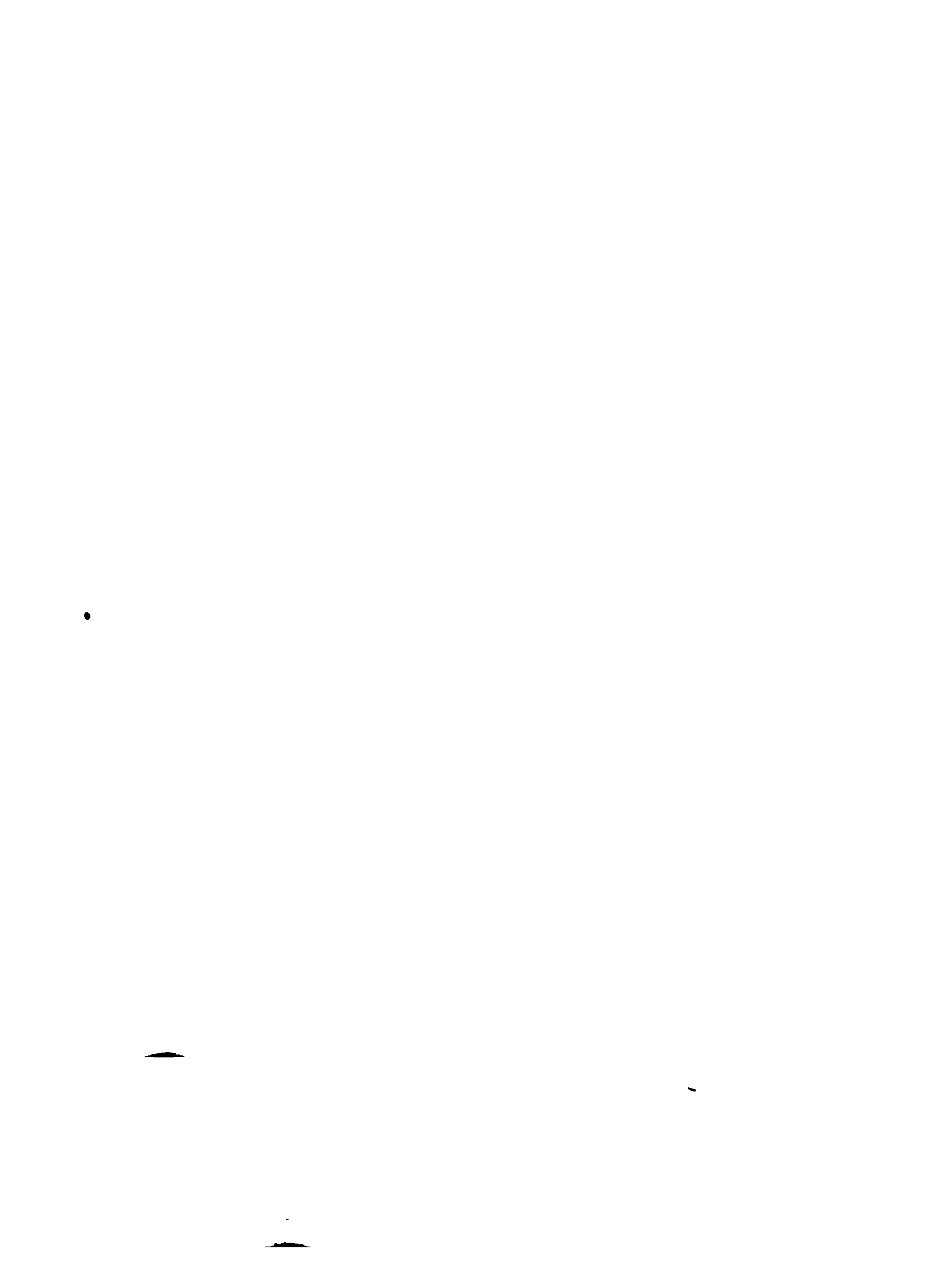


[illegible] e hijos

C.º BENITO JUAREZ.

Residió en Veracruz cerca de tres años, siendo Presidente de la República por ministerio de la ley, y allí dió las leyes de nacionalización de los bienes eclesiásticos, matrimonio civil y tolerancia de cultos.

(1858 – 1860.)



cunstancias muy difíciles se habia retirado el Sr. Saldaña á su hacienda, abandonando los asuntos públicos. 1861

Reunidos en grandes masas los indígenas de Sonora, amenazaban á Hermosillo y Guaymas, sin que el gobierno pudiera prestarles auxilios.

A mediados de Marzo enfermó gravemente el Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada, y falleció al medio dia del 22 del mismo mes.

Con la muerte de Lerdo, que era presidente de la Suprema Corte de justicia, acaecida en Tacubaya, perdió la nacion uno de sus mas notables hombres públicos, conocidos sus trabajos en favor de la reforma social; la muerte lo sorprendió cuando figuraba como uno de los principales candidatos á la presidencia de la república; toda la prensa vistió luto, y ya pudo asegurarse que seria presidente de la república el Sr. Juarez. A la familia del Sr. Lerdo se le dió por el gobierno la suma de $1,000 y le fué cedida la casa en que vivia en la capital, la única que se adjudicó, y se mandó que los hijos del estadista fueran recibidos en cualesquiera de los colegios nacionales. Se dispuso que se hicieran honras públicas en su memoria, enarbolándose la bandera nacional á media asta, disparándose un cañonazo cada cuarto de hora; fueron excitados los funcionarios públicos á llevar luto por nueve dias, y se trató de levantarle una estatua. Las exequias fueron por todas partes suntuosas y populares, y el cadáver embalsamado estuvo expuesto al público en la casa núm. 5 del Empedradillo, y fué sepultado en el panteon de San Fernando; México no habia visto antes funerales tan concurridos.

Casi al mismo tiempo, el 21, murió en Veracruz el Sr. D. Manuel Gutierez Zamora, gobernador de aquel Estado, y fué inhumado el 22. No solamente el Estado, sino todo el partido liberal, lamentaron la pérdida de un hombre eminentemente ilustrado, y que durante cinco años fué la firme columna del

1860 sistema constitucional. Tambien al cadáver del Sr. Zamora se hizo un solemne entierro, vistiendo espontáneamente de luto toda la poblacion de aquel puerto. El Sr. Gonzalez Paez enumeró en un elocuente y sentido discurso los justos títulos que tuvo el Sr. Zamora para que el pueblo veracruzano y el partido liberal le consagrasen un eterno recuerdo de gratitud, y mencionó las muchas mejoras materiales que le debia el Estado, de las cuales fueron las principales: la construccion del asilo para los desvalidos y menesterosos, la conclusion de la obra de la parroquia, y el establecimiento del ferrocarril de Veracruz á Medellin. La legislatura del Estado declaró á Zamora benemérito, y el presidente Juarez concedió á la familia del difunto la propiedad de una casa que se habia adjudicado en Orizava.

Muerto Zamora, convocó la H. legislatura á los pueblos para que eligieran gobernador; dispuso que el pueblo de Tlacolulam se llamara "Tlacolulam de los Libres;" exceptuó á los habitantes del mismo pueblo por tres años de las contribuciones directas ó indirectas impuestas por el Estado, y le dotó con $30 mensuales para proteger la instruccion primaria, y declaró indigno de ser ciudadano veracruzano al Sr. D. Manuel Robles Pezuela.

Los trabajos hechos en el Estado de Veracruz para la eleccion de gobernador fueron favorables al Sr. D. Ignacio de La Llave. Desde que enfermó el Sr. G. Zamora tuvo que sustituirlo el Lic. Corona, quien concurrió á la apertura de las sesiones de la legislatura el 9 de Marzo.

Para la legislatura del Estado fueron electos los Sres. Lopez, Alba, Núñez Jáuregui, Diaz Miron, Llorente, Huidobro Gonzalez, Carballo Ortegat y Cabrera; y para suplentes: Perez Olasó, Parra, Lucido Cambas, Casas, Talavera, Lainé y Jorge de la Serna.

1861

El consejo de gobierno del Estado se compuso de los Sres. Perez Olazo, Llorente, y Ruiz Parra.

La legislatura concedió una feria anual al pueblo de Perote y trató de arreglar la administracion interior; á peticion del Sr. Carballo, activó el asunto sobre canalizacion del Rio Blanco por las lagunas de Camarones y Mandinga para introducir á Veracruz las aguas de dicho rio; discutió una ley sobre procedimientos en las causas de ladrones; dispuso que ningun diputado pudiera tener dos destinos á la vez y que solamente por dos meses se dieran licencias con sueldo, y así como la de Colima, abolió los tratamientos; hizo una iniciativa pidiendo la derogacion de la ley que impuso á los extranjeros residentes en la república la obligacion de matricularse en el ministerio de relaciones; los diputados Alba y Carballo, presentaron un proyecto sobre juicio por jurados en delitos comunes.

El ministro Ramirez cedió algunas iglesias á varias personas que se comprometieron á sostener el culto en ellas, y el Sr. Zarco tuvo que rechazar por la prensa algunas imputaciones que á él y al Sr. R. Guzman hacian acerca de la administracion de fondos del gobierno liberal en la época de la guerra por la Reforma.

Como el Sr. Ogazon no pasó á la capital á encargarse de la cartera de gobernacion, sufria el público, pues el Sr. Zarco no pudo desempeñar convenientemente las dos carteras, y entonces se vió que su aptitud para ministro no estaba á la altura de su reputacion como escritor, no obstante que habia dado solucion á algunas cuestiones internacionales, y habia disipado muchas desconfianzas que impedian la paz interior.

El Sr. Zarco sentó un mal precedente al admitir la responsabilidad del gobierno por los $660,000 cogidos por los reaccionarios, cuando segun la ley de 14 de Octubre de 1850, desde el momento en que los tenedores recibian los fondos, cesaba toda responsabilidad del gobierno mexicano, y ademas hizo

1861 algunos otros malos negocios, pues tácitamente fué reconocido en su época el negocio de los 15 millones de bonos que tenia Jecker, procedentes de una emision hecha por Miramon para buscar recursos.

La inseguridad en los caminos continuaba, habiendo sido heridos cerca de Orizava por una partida de ladrones el capitan Aldham, y otros viageros que regresaban á Veracruz, y aunque por el ministerio de la guerra se dictaron providencias enérjicas para la aprehension y castigo de los ladrones, nada se remedió de lo hecho ni se pudo impedir el descrédito que aquel suceso trajo sobre nuestro país, sucediendo esto precisamente cuando se tenian esperanzas fundadas en el completo arreglo de las cuestiones que existian entre México y la Gran Bretaña.

Tambien se trataba de arreglar las dificultades con Francia, y por eso fué recibido el ministro Saligny por Juarez el 16 de Marzo.

Las fuerzas reaccionarias mandadas por Márquez y Mejía fueron derrotadas por Doblado el 4 del mismo mes, en el punto llamado las "Guayabitas," haciéndoles mas de 400 prisioneros, entre ellos el cabecilla Santa Cruz, y muchos muertos.

Habiéndose suscitado cuestiones entre los gobernadores y los curas porque éstos no querian casar á los que habian cumplido con lo prevenido en la ley de registro civil, el ministro Zarco resolvió que no estaba en las facultades del gobierno intervenir en los Sacramentos, ni por lo tanto obligar á los ministros de un culto á celebrar matrimonios; que la sociedad y la ley autorizaban el matrimonio civil, y que en lo relativo á las prácticas de una religion los contrayentes se entendieran con los sacerdotes respectivos.

Grandes eran las dificultades con que seguia tropezando el gobierno para proporcionarse recursos, á causa del desórden y ninguna moralidad que por desgracia existian, no habiendo ...parcialidad y la justicia que son las cualidades que impri-

men magestad á un gobierno; faltaba en muchos miembros del gabinete la austeridad republicana y sobraban los abusos de la dictadura, y algunos de los ministros olvidaron la grande obra de regeneracion nacional para desarrollar miras secundarias; aun se cateaban las casas, la seguridad pública no existia, y los ministerios daban disposiciones contradictorias. Tal situacion hizo que el coronel Toro se insubordinara marchándose para Jalisco á cuyo Estado segun él creia, debia entregar la fuerza que mandaba, dando esto motivo á que Querétaro fuera amagado por los reaccionarios el 6 de Marzo; muchas fuerzas constitucionalistas esterminaban á las poblaciones donde llegaban, exigiendo préstamos y embargando acémilas, y ni aun la guarnicion de Veracruz estaba pagada, cuando el ministerio de Hacienda dedicaba sumas al pago de subvencion de periódicos, de denunciantes y de contratistas, y se estableció en ciertos pagos el favoritismo y la prodigalidad.

Así de nada sirvió una ley que se dió protegiendo la venida de colonos extranjeros, á quienes se exceptuó por cinco años del pago de contribuciones; de poco sirvieron las derrotas de Márquez, Mejía y Taboada, y la sangre derramada para destruir el poder de Lozada en Alica.

El Ministro de Hacienda informó que las rentas públicas habian desaparecido, que no tenia arbitrio para reorganizarlas y que solamente permaneceria en el ministerio esperando la bancarota, é hizo del erario un cuadro muy desconsolador; las aduanas del Pacífico estaban empeñadas en su totalidad y las del Golfo en un 85 por 100 de sus productos; los Estados se habian tomado la renta del papel sellado, y la del correo habia desaparecido; el Sr. Prieto hizo tales revelaciones para evitar la pérdida de su popularidad, pero consiguió lo contrario y no supo cuanto mal causó á México en el interior y exterior con tal declaracion; la hacienda estaba ciertamente en un estado pésimo, pero aun no se habian concluido los elementos

1861. que la formaban, como lo indicaba el que se hubieran quedado nuevamente en el campo de guerra varios millones de pesos.

Juarez expidió un reglamento sobre contribuciones directas; dió algunas disposiciones acerca de enagenacion de terrenos en la Baja California y en Tehuantepec; contrató con M. Naphegyi tres baterías de cañones rayados; comisionó al Lic. D. Vicente Riva Palacio para que recogiera y trasladara al Ministerio de Justicia los archivos de la Ex-Inquisicion; dispuso que se abriera en la secretaría de relaciones exteriores un registro de matrícula y mandó hacer muchas liquidaciones y que se pagaran sueldos atrasados.

Con motivo del cisma político de la Union norte-americana, varios periódicos del partido conservador mexicano manifestaron esperanzas de que se llevaria á efecto la intervencion española en México, sin reflexionar que la revolucion que en aquel país se efectuaba crió un órden de intereses que léjos de admitir la intervencion europea, la tendria que rechazar con mas vehemencia. El partido republicano representado allí por el presidente Lincoln que acababa de ascender al poder, no creyó convenientes los vastos proyectos de ensanche que abrigaban los Estados del Sur, único medio que tenian estos para perpetuar su separacion del Norte, por lo que trataba de impedirlo aun interviniendo en el territorio de México.

En las cámaras de España seguia agitándose la cuestion de México, promoviéndola el Sr. Calzada, pues el destierro de Pacheco dió motivo allí á una gran sensacion, y el gobierno de aquel país se preparaba para traernos la guerra, en contra de lo cual estaban muchos sugetos de notoria ilustracion.

En la capital de la república fué aprehendido y fusilado el gefe Trejo, que tan famoso se hizo sosteniendo el sitio de Perote; la ejecucion tuvo lugar en la Ciudadela casi furtivamente pues se verificó al anochecer del 31 de Marzo, por órden del general Leandro Valle, perdiéndose así el fruto del escarmien-

to, cuando se habia mandado que fuera en la mañana. El gobernador del Estado de México, Fernando Soto, expidió una ley sobre ladrones, abolió los tratamientos al gobernador y demas funcionarios del Estado; en Tampico estalló un motin militar á fines de Marzo, acaudillándolo el ex-coronel José Hernandez, pero con la guarnicion que quedó fiel y algunos paisanos fueron derrotados los motinistas; en Guanajuato era llamado á mandar las tropas el general Miguel Echeagaray, lo cual fué mal visto por el gobierno de Juarez, á causa de estar aquel dado de baja; en Yucatan el Sr. Barrera sustituyó en el gobierno al Sr. Acereto, y llamó al pueblo á nuevas elecciones, lo que dió orígen á una nueva revolucion y se descubria á poco otra conspiracion, originada por la rivalidad siempre subsistente entre Mérida y Campeche y en la Baja California se dió una ley orgánica fundamental; en Morelia fué nombrado gobernador D. Epitacio Huerta; en Sinaloa tomaba posesion el gobernador Vega; á Chihuahua se le dieron las rentas federales para que atendiera á sus gastos; á la ciudad de México le fué impuesta una contrbucion destinada á la limpia y á la reposiciondе empedrados.

El mal aspecto que presentaban los negocios hizo que hubiera una nueva crísis ministerial, comenzando por el Sr. Prieto que renunció la cartera de hacienda, habiendo hecho antes representaciones varios ciudadanos para que el presidente lo destituyera. Al salir Prieto indicó el remedio del mal estado de la hacienda pública, dijo que era necesario el arreglo del pago de las deudas, quitando el gravámen que reportaban las aduanas marítimas, disminuir el presupuesto del ramo de la guerra, y que los Estados no dispusieran de las rentas federales. Tambien renunció Gonzalez Ortega la cartera de Guerra, y fué llamado á ocuparla el general Zaragoza, habiendo dejado Ortega el puesto de una manera brusca, disgustándose con Zarco.

1861 [illegible] ministerial [illegible] la impresion y el desorden, y toda la prensa pedia que el nuevo gabinete [illegible]

Para reemplazar al Sr. Prieto fué nombrado ministro de hacienda el Sr. Mata, que carecia de conocimientos en aquel ramo, por lo que era de esperarse que los asuntos que se relacionaban con él caminarian mal, y el nombramiento vino á llegar precisamente cuando se trataba la difícil cuestion de la reforma de aranceles marítimos y fronterizos.

Mata aceptó el puesto con la condicion de dejarlo tan luego como se reuniera el congreso: la separacion hecha por él de la carrera de hacienda, no llenó las aspiraciones de la opinion. Mucho dejaba que desear el personal del ministerio, y tan solo la provisionalidad de la situacion hizo que no fuera rudamente atacado, siéndolo desde sus primeras disposiciones el Sr. Mata: éste dispuso desde luego la suspension provisional de los pagos y la venta en pública subasta de los pagarés. Entonces se hicieron contratos ruinosos con los pagarés de desamortizacion, y el 2 de Mayo dejó Mata el ministerio.

Como fué sustituida por algunos periódicos la candidatura del Sr. Lerdo por la del Sr. Degollado, este manifestó públicamente que no aceptaria ningun puesto público, por estar convencido de que nuestros males no tenian remedio.

Habiendo sido preso el general Casanova, se empeñaron los ministros inglés y frances y otras muchas personas en que no se le aplicara la pena de muerte, y lo consiguieron; el aprehendido corrió grande peligro, pues acababa Márquez de expedir un decreto fechado el 16 de Marzo, condenando á la pena de muerte á todos los que sirvieran en la administracion de Juarez, á quienes declaró traidores. El 11 de Abril de

este año fueron celebradas en Tacubaya honras en memoria de los fusilados el año de 1859. 1861

Vuelto Doblado á Guanajuato, dejó varios destacamentos en la sierra y el cuartel general en San Miguel de Allende; peró aun quedaron muchos reaccionarios sublevados en la sierra y otros llegaron hasta las goteras de la capital, estando en Tlalpam y San Angel mas de 300, y Cobos en Rio Frio entre Puebla y México, lo que indicaba la gran debilidad del gobierno de la capital.

El congreso general, cuya instalacion era tan necesaria, tuvo su primera junta el 20 de Abril, concurriendo 58 diputados, haciendo algunas proposiciones el Sr. Suarez Navarro, para que se quitaran los obstáculos que impedian el que tuvieran efecto las sesiones de la cámara; otras varias juntas tuvieron lugar despues, pero no se podia integrar, no obstante los esfuerzos del gobierno de la capital.

Habiendo extinguido el gobierno los juzgados de capellanías, tuvo de esto algunos recursos, aunque no de la cuantía que se le atribuyó; con esto y cosa de 10 millones que estaban pendientes de pago de redencion en México y Puebla, pudo haberse formado alguna combinacion que hubiera hecho salir al gobierno de la situacion comprometida en que se hallaba.

El ministro Zarco mandó que fueran separados de sus empleos los que hubieran firmado protestas contra las leyes de reforma, el tratado Mac-Lane ó cualquier otro de los actos del gobierno liberal durante su residencia en Veracruz; el mismo ministro influyó en que el Sr. D. Manuel Payno fuera nuevamente reducido á prision, de donde salió con fianza, así como el Sr. D. Manuel Siliceo, y adquiriendo ascendiente sobre Juarez él era quien todo lo dirigia.

El gobierno suprimió la partida que el presupuesto asigna-

1861 ba á las diversiones públicas, dió algunas disposiciones para buscar recursos imponiendo una contribucion á la ciudad de México; suspendió por cinco años el derecho adicional para amortizar la deuda pública en las aduanas marítimas y fronterizas; y trató de organizar la intervencion de los conventos, acerca de lo cual presentó una memoria el Sr. D. Basilio Perez Gallardo, por la que consta que solo de la ciudad de México, el gobierno habia recibido 27 millones de pesos en casas y capitales desde la entrada de las fuerzas de Gonzalez Ortega. Fué reformado el privilegio concedido á D. Antonio Escandon para establecer un camino de fierro entre Veracruz y Acapulco.

Se concedió á Escandon que pudiera aprovechar los lagos y rios para su sistema de comunicacion; se le obligaba á poner un ramal á Puebla por cuya ciudad no debia pasar la vía férrea, haciéndose lo mismo en las poblaciones principales del interior que estuvieran en iguales circunstancias; las oficinas, los almacenes, talleres, habitaciones y terrenos que fueran propiedad de la nacion y se necesitaran para la construccion del camino se mandaron entregar á Escandon, y los terrenos de las municipalidades ó de los Estados se le adjudicarian con arreglo á la ley de expropiacion por causa de utilidad pública; todos los materiales y enseres y el dinero que necesitara exportar para el camino, quedaron libres de toda clase de derechos por espacio de 30 años sin que el camino pudiera ser gravado con impuestos ó contribuciones durante cincuenta años; para la exportacion de dinero necesitaba la empresa presentar el presupuesto de los objetos en que lo iba á invertir; todos los empleados en el camino quedaron exentos del servicio militar, de cargos consejiles y de toda capitacion, menos en el caso de guerra extranjera; los planos para las obras del camino debian someterse siempre á la aprobacion del gobierno y tambien las tarifas debian ponerse en su conocimiento. Escandon

podia hipotecar los tramos que construyera siempre que no fuera á un gobierno extranjero y en ningun caso podia hacerlo con el privilegio mismo sin el consentimiento del gobierno; se le concedió la facultad de formar en Europa ó América compañías y dividir el capital social en acciones que podria enagenar, ceder ó hipotecar libremente, sosteniendo los derechos que de ellas nacieran conforme á las leyes mexicanas; en la construccion de este camino serian ocupados los reos condenados á obras públicas en los Estados por donde pasara; la empresa entraba en posesion del tramo de ferrocarril de Veracruz á San Juan por haberlo pagado Escandon desde 1857; en cinco años se comprometió este á unir á Puebla con México, imponiéndole una multa de 300,000 pesos si no lo cumplia. Para auxiliar al empresario se le dió el fondo consolidado de la deuda pública por valor de ocho millones que ganaban un 5 por 100 anual y que sería pagado en el espacio de 25 años destinándose anualmente 560,000 pesos para cubrir los réditos y amortizacion del capital, de modo que de la anualidad se tomaría en primer lugar la suma bastante para el pago de los réditos del capital que se adeudaba y el resto se aplicaría para amortizar los ocho millones, comprometiéndose el gobierno solemnemente á hacer esto, y para que fuera efectiva y cierta esta estipulacion, aplicó á ello desde luego el producto del 20 por 100 de lo entrado en las aduanas marítimas conforme á la ordenanza de 21 de Enero de 1856 y que se destinaba á mejoras materiales; para mas seguridad el citado 20 por 100 fué representado por cierta clase de papel-moneda emitido por el Ministerio de Fomento, y tan solo con este papel podria satisfacer todo importador el derecho de mejoras, sin que pudiera hacerlo en numerario ni en ninguna otra especie, bajo la pena de segunda paga; la empresa no podia vender dicho papel en ningun caso á mayor precio que el de su valor representativo; si era el producto de mejoras en cada semestre mayor de 280,000 pesos de-

1861

[illegible] la empresa el camino, y si Escandon no cumplia sus compromisos perderia [illegible] especial; [illegible] que esta-rian 500 trabajadores por lo menos en los trabajos del camino en la estacion de secas. Las obligaciones de la empresa se suspendian en el caso de fuerza mayor ó causa fortuita que le pusiera embarazo y tambien en el caso en que dejara de percibir [illegible] que le asignaba el fondo mencionado; concediéndole el establecimiento de un telégrafo y el privilegio caducaria por enagenarlo á un gobierno extranjero, por hipotecarlo á un particular ó corporacion sin permiso del gobierno y por no cumplir las obligaciones impuestas en los artículos relativos á concluir el tramo á Puebla y á los 500 trabajadores que debian estar en el camino. Quedaron rescindidas las obligaciones contraidas por el decreto de [illegible] de Agosto de 1857 sobre construccion de una penitenciaria y una casa de inválidos, y la empresa se dió por recibida de los réditos hasta Febrero de este año en compensacion de que se le libertara de tal compromiso, y en cuanto á los cuatro millones de pesos, completo de los ocho que D. Antonio Escandon debia enterar en la tesorería, lo habia de verificar en los cinco años que debia durar la construccion del tramo entre Puebla y México. Para proteger la pronta conclusion de la obra, el gobierno suspendió por cinco años el derecho adicional de amortizacion de la deuda pública cobrado en las aduanas marítimas, y en vez de pagarse en bonos de la deuda pública la cuarta parte del monto de los derechos de importacion, quedaba reducido el expresado derecho adicional á un 15 por 100 de los citados de importacion que se pagaria precisamente en acciones del camino, y de la cantidad que perteneciera al erario se destinaria una mitad á establecimientos de beneficencia é instruccion pública y la otra al mejoramiento de los puertos, muelles y faros; el gobierno daria como premio á la empresa el dia en que los trenes hicieran el primer viaje entre México y Puebla, la mitad de los baldíos que se reservó en

1861

los contratos de apeo y deslinde celebrados respecto de Sonora con D. Juan B. Jecker y Compañía. Todos las dificultades se resolverian por medio de árbitros arbitradores y amigables componedores.

El ministro Ramirez, que lo era de justicia y fomento, no solamente trabajó por impulsar con esa concesion la obra del camino de fierro, sino que tocó otro punto muy importante, expidiendo una ley sobre instruccion pública, cuya ley dictada con miras mas extensas que las anteriores, tendió á la unidad en un ramo tan interesante.

Mientras que en nuestro país se trataba de mejoras materiales, en el vecino del Norte habia estallado la guerra civil, siendo Charleston el teatro donde las operaciones comenzaron; las tropas del Sur atacaron el fuerte Sumter el 12 de Abril al amanecer, y se rindió al dia siguiente despues de un bombaardeo de 33 horas. En consecuencia Lincoln dió una proclama llamando á las armas á 75,000 voluntarios, y convocó al congreso á sesiones extraordinarias. Hay tal relacion entre los sucesos de que fueron teatro los Estados-Unidos y la suerte de nuestra república, que todo lo que allá pasó debe interesar en gran manera al que estudie nuestra historia. El gobierno de Washington se apresuró á enviar á nuestro país al ministro Corwin, no pudiendo dejar sin vigilancia la retaguardia de los confederados del Sur, que nombraron su gobierno y comisionados para negociar en Washington su separacion; el presidente de ellos fué Jefferson Davis; siete Estados del Sur fueron los que primero tomaron una actitud agresiva, mientras que otros ocho erigidos en mediadores anunciaban su separacion de la Union Federal en caso de que se frustrara su conciliadora influencia. El gabinete de Lincoln tenia dos facciones: una conservadora dirigida por Mr. Seward, que fiaba el remedio de los males á la propia fuerza del país, y otra radical á cuyo frente estaba Mr. Chasse, que propendia á una política sangrienta, y el presidente se co-

1861 [illegible] primero entre los dos extremos, y luego abandonó los términos medios y defendió con energía la unidad de su nacion.

La desmembracion del territorio de la América del Norte, habia de traer indudablemente sobre nosotros la intervencion europea, ejercida ya sobre Santo Domingo. Algunas partidas de filibusteros se preparaban á caer sobre nuestras fronteras para engrandecer la llamada república del Sur de los Estados-Unidos, siendo la villa del Paso del Norte uno de los primeros puntos amenazados.

El Sr. Corwin tenia títulos de consideracion para nosotros, pues ademas de ser uno de los personajes notables de la república vecina, mostró su generoso desinteres en la guerra que esa nos hizo en 1847, contra la cual se opuso. Vino á influir en que México no reconociera la independencia de los Estados confederados.

Tambien llegó á México á fines de Abril M. Wyke, nombrado hacia tiempo representante de la Gran Bretaña en nuestro país. Al desembarcar M. Wyke tuvo varias explicaciones con el gefe militar de Veracruz á causa del saludo, habiendo disparado la plaza 11 cañonazos y exigiendo él 14. De México marchó para Francia con el encargo de ministro extraordinario de la república el Sr. D. Juan Antonio de la Fuente. Bélgica envió un agente para celebrar un tratado de comercio con nuestro país, pero sin duda traia mas bien la mision de estudiarnos.

Las fuerzas reaccionarias mandadas por Cobos y Taboada, seguian recorriendo muchas poblaciones del centro de la república.

Aun estaban muy distantes de aquietarse los reaccionarios, pues en Jalapa estuvo á punto de estallar una conspiracion el 25 de Abril. En Toliman tuvieron entre ellos mismos una desavenencia, y se separaron Márquez y Velez de Mejía dirigiéndose hácia el rumbo de Tulancingo, y Mejía se situó en Ar-

royozarco donde se le unieron muchos gefes y oficiales; Cobos recorria el Estado de Puebla; Vicario y Montaño se disgustaron, y en Celaya y otros puntos se concentraban partidas de consideracion, que interceptaban las comunicaciones. 1861

Juarez extinguió los oficios vendibles y renunciables que no hubieran caducado conforme á las leyes, extinguió los peages y decretó una contribucion sobre fincas rústicas para compensarlos; estableció una lotería nacional, única que debia existir en la república, dándole 24 sorteos, uno de los cuales tenia el premio mayor de 60,000 pesos, y prohibió la venta de billetes de la Habana.

Habiéndose completado el número de diputados el 1.° de Mayo, esperóse que se pondria término á la ansiedad pública con que se habia aguardado la reunion del congreso, de cuyas decisiones dependia la suerte de nuestro país. Casi todos los diputados eran liberales y progresistas, y el congreso vino á ser la fiel expresion de la época y de la revolucion: fué electo presidente de la mesa el Sr. D. Joaquin Ruiz, y hubo acaloradas cuestiones sobre credenciales, y no habiendo prestado juramento sino solamente protestado, quedó desde luego sancionada una ley de reforma.

Hecha por los diputados la protesta el 8 de Mayo, se procedió á organizar la mesa que debia formarse en el próximo período de sesiones y que se compuso de D. José María Aguirre como presidente y D. Gabino Bustamante como vice-presidente; una comision pasó á comunicar al ejecutivo que quedaba instalado el congreso y despues fueron nombrados los miembros de la gran comision y las comisiones permanentes. La solemne apertura se verificó el 9 de Mayo, y en el discurso pronunciado por Juarez, dió cuenta de sus principales actos durante la guerra por la reforma, recordó que desde que estuvo en Guanajuato en 1858 habia tratado de reunir al congreso, aceptó la responsabilidad de las disposiciones que habia

1861 dado desde aquella época, y que no existieran en la estricta órbita constitucional: dijo que eran necesarios los trabajos de reparacion; que las relaciones exteriores del país ofrecian mil complicaciones creadas por la reaccion, no obstante conservarse buenas relaciones con los Estados-Unidos y haber sido restablecidas las que se tuvieron con Francia, Inglaterra y Prusia: que habia procurado el gobierno que en Yucatan se siguiera tratando á los indígenas y dispersos; que en Sonora se acabara con los indios bárbaros; que la hacienda pública se encontraba en circunstancias tan aflictivas, que no podia remediarse con la estricta aplicacion de las leyes de reforma y la nacionalizacion de bienes de manos muertas, y despues de hacer una ojeada á la relacion de las disposiciones que su gobierno habia dictado, aseguró que ya solamente quedaban algunas guerrillas de facciosos que aun merodeaban y destruian el país.

Al dia siguiente 10 hubo una sesion borrascosa, á causa de una comunicacion que dirigió al congreso el Sr. D. Ignacio Comonfort, y que fué leida por el secretario Saborio, y como algunos diputados reclamaran el trámite, el presidente de la cámara apoyó lo hecho; el diputado Guzman pidió que el vicepresidente lo llamara al órden, y habiendo dejado su puesto al Sr. Aguirre lo ocupó el Sr. Bustamante. El congreso declaró que Comonfort habia cesado de ser presidente de la república desde el 17 de Diciembre de 1857, y que cesaban las facultades discrecionales del gobierno que no podria promulgar ningun decreto, ni aun con fecha anterior al 9 de Mayo, dando todo esto lugar á interesantes y acaloradas discusiones.

Entre los gobernadores se distinguió el Sr. Doblado, que hacia esfuerzos con buen éxito por la prosperidad del Estado de Guanajuato.

A principios de Mayo salieron de México para el interior algunas fuerzas pertenecientes à Gonzalez Ortega, destinadas

1861

á batir á los reaccionarios que en el interior acaudillaba Márquez, y por los alrededores de la capital aun permanecian las gavillas que imponian préstamos á las haciendas y se llevaban á los dependientes de ellas.

No pudiendo hacer lo que deseaban para establecer el bienestar del país, y con objeto de dejar libre al presidente para que nombrara un gabinete parlamentario, renunciaron las carteras de ministros Zarco, Ramirez y Zaragoza, pero no les fué admitida la renuncia, aunque el Sr. Zaragoza siempre dejó el ministerio para ocupar su puesto entre los representantes de la nacion, y poco despues dejaron las carteras tambien los demas ministros.

Juarez dió algunas disposiciones acerca del ayuntamiento de la capital (Mayo 5); concedió permiso á los Sres. Arbeu y socios para formar una compañía con el objeto de construir y explotar un camino de fierro, que partiendo de la capital terminara en el pueblo de Chalco, tocando á Mixcoac, Coyoacan y Tlalpam; los socios quedaban sujetos en todo á las leyes mexicanas, suscribiéndose el gobierno con $200,000.

No obstante las circunstancias propicias en que estaba la nacion, no podia el congreso practicar el gran trabajo de reorganizacion, por los desaciertos que se cometian por los ministros en algunos ramos de la administracion, y las dificultades que creaban al gobierno los intereses, las ambiciones y las reliquias de la reaccion, que no debieron sobrevivir ni un mes á la restauracion del órden legal.

El diputado Mata propuso que se estableciera la plena libertad religiosa; el juicio por jurados; que se limitara al ejecutivo la facultad de expulsar á los extranjeros; que se sustituyera el requisito de vecindad para ser electo diputado por el de residencia al tiempo de la eleccion; que todo empleo del gobierno con sueldo del erario inhabilitara para ser miembro del congreso; que el presidente de esta corporacion durara

1861 todo el periodo legislativo, y supliera las faltas del de la república: que éste pudiera separarse de la capital con licencia del congreso; que en los Estados hubiera agentes del gobierno federal que publicaran las leyes generales; que se suprimiera el artículo de la constitucion que prohibe las alcabalas; que se hicieran en el código las modificaciones todas que entrañaban las leyes de reforma. Otros proyectos se presentaron por varios para que se exigiera responsabilidad á los que contribuyeron al golpe de Estado, se revisaran los trabajos del ejecutivo y se derogara la ley que estableció la matrícula de extranjeros en el ministerio de relaciones, y el Sr. Suarez Navarro pidió que se suprimieran las almonedas para contratar la acuñacion del cobre, al que atribuyó muchos males, y quiso que se nulificara el decreto sobre oficios vendibles y renunciables.

Todas estas proposiciones y reformas tenian que discutirse por una asamblea compuesta en su generalidad de personas inexpertas, llenas de la ambicion de la gloria, pero sin la esperiencia que es tan necesaria, y era de esperarse que todos los actos de aquella corporacion se resintieran del carácter teórico que poseian sus miembros, por lo que el congreso se distinguió á causa de las tendencias que manifesto á la justicia y á la reorganizacion, sin llegar á hacerlas prácticas. Ademas, esa asamblea en su mayor parte se proponia hacer la oposicion al gobierno, queriendo que fueran revisados los actos ejercidos en virtud de las facultades extraordinarias, se discutió un proyecto de amnistía, y casi no hubo diputado que no bajara de su asiento para poner una idea sobre la mesa.

Juarez quiso conjurar las dificultades que le sobrevendrian de la oposicion del congreso nombrando un gabinete parlamentario, y llamó á los Sres. D. Leon Guzman, D. Joaquin Ruiz, D. Francisco Berduzco y D. Ignacio Zaragoza, á quienes les fué concedida la licencia en el congreso despues de largas dis-

cusiones. El Sr. Guzman leyó un manifiesto en que expresaba la conducta que iba á seguir. El nombramiento del gabinete llenó una de las exigencias mas apremiantes de la situacion, y aun quedaba vacante el ministerio de hacienda, no encontrando Juarez persona alguna que fuera capaz de desempeñarlo, hasta que fué llamado para ello el Sr. D. José María Castaños el 27 de Mayo.

1861

Guzman era un progresista consecuente y firme, estuvo en el congreso de 1857, y jamas abandonó las ideas de reforma ni disimuló los abusos del poder; combatió á la reaccion y nunca desmayó en la lucha; el Sr. Ruiz, instruido é inteligente, aunque en 1857 no votó siempre por las ideas mas avanzadas, despues abrazó con sinceridad todas las leyes de reforma; el Sr. Castaños era desconocido, pero gozaba de prestigio por el apoyo que encontraba en notabilidades del partido liberal, y por sus conocimientos y probidad; el Sr. Zaragoza, bizarro y modesto general, gozaba de reputacion por su independencia de carácter, y por estar animado de verdadero patriotismo.

Este ministerio, al que todo se facilitó y que no habia encontrado ni aun la oposicion sistemática de la prensa, no realizó las esperanzas que hizo concebir su formacion.

El clero no descansaba en sus trabajos, pues en Puebla expidió una pastoral el gobernador de la mitra, en que manifestaba su espíritu rebelde; en consecuencia fueron desterrados de la república los canónigos Irigoyen y Guevara; entonces Zuloaga volvió á publicar otro manifiesto llamándose presidente de la república, y en esa época se generalizó la cancion llamada "Los Cangrejos." En México fueron aprehendidos varios agentes de la reaccion, algunos de ellos aun regenteando un motin, y en muchas poblaciones de la república prohibian los curas la lectura del Catecismo político escrito por el Sr. Pizarro.

Entretanto las fuerzas que acaudillaba Márquez á las que se

[illegible] la ha-
cienda de Arr[illegible]zarco [illegible] clase de crime-
nes [illegible] entran-
do [illegible] la Cruz [illegible] el general [illegible] que
[illegible] hasta la hacienda
de la [illegible] los
gefes [illegible] y Z[illegible] que
el Estado de [illegible] de sitio, sien-
do allí uno de los principales guerrilleros Francisco Gra-
nados. Márquez se dirigió de Querétaro [illegible] del Cazadero,
y [illegible] por el coronel
Ignacio Mejía, tuvo que retroceder; Vicario atacó la hacien-
da de Ar[illegible], donde estaba el gefe Laureano Valdés, y Cobos
entró á Tepeji de la Seda, donde hizo sus acostumbradas mal-
dades; en Huauchinango tambien apareció un motin, y á fi-
nes de Mayo, Márquez y Zuloaga se concentraron en la Villa
del Carbon, luego pasaron á Ixtlahuaca, y contra ellos fueron en-
viados 6,000 soldados; los reaccionarios hicieron un amago so-
bre Toluca, llegando el gefe Galvez hasta Lerma, donde impuso
un préstamo. Chalco tambien fué invadido, y en Rio Verde era
derrotado el cabecilla reaccionario Florentino López. Fuerzas
que salieron de Puebla á batir á Cobos fueron derrotadas, mu-
riendo el coronel Osorio que las mandaba.

Varias veces se habia formalizado la peticion de que proce-
diera el congreso al escrutinio de los votos para presidente de
la república, pero habia sido siempre desechada, hasta que fué
votada de conformidad en la sesion del 20 de Mayo mediante
un acuerdo para que se nombrara una comision compuesta de
un representante por cada Estado, la cual deberia examinar las
actas de eleccion llegadas á la secretaría, y dictaminar en vista
de ellas; hecho esto se erigió el 23 el congreso en colegio elec-
toral, estando conformes las fracciones juarista y orteguista en
que se adelantara el trabajo en ese asunto, habiendo otra comon-

fortista queponiaalgunosobstáculos. La comision escrutadora fuédeparecerquesesuspendieralaresolucionmientrasllegaban todas las actas de la república, y que se declarara que no habiendo obtenido ningun candidato mayoría absoluta, elegiriael congreso entre los que parecian tenerla relativa, y tal dictámen fué objeto de la impugnacion de la mayoría de la cámara. Los votos de la república se dividieron; Juarez obtuyo mas de 5,000; D. Miguel Lerdo 2,000; 1,800 G. Ortega y varios el Sr. Doblado, teniendo dos los Sres. Riva Palacio y Couto. El congreso aplazó la resolucion del asunto hasta que llegaran las actas que faltaban, y ahí se trató de que el presupuesto se bajara á $ 650,000 mensuales; el diputado Clemente López presentó una iniciativa sobre arreglo de la guardia nacional. 1861

Se discutió el asunto relativo á la acuñacion de moneda mexicana en la Alta California, y en el congreso causó impresion un decreto de la legislatura de Zacatecas, relativo á protestar que no reconocería como legítimo el establecimiento en la capital de alguna autoridad, cualquiera que fuese su denominacion, extraña al órden constitucional, lo que equivalía á desconocer al gobierno de Juarez.

El Estado de México nombró gobernador á D. Felipe Berriozabal; por todas partes se aprehendiá á los conspiradores ó á los que se sospechaba que lo eran; en Puebla, cerca de la cual merodeaban Montaño, Cobos, Verdin y Triujeque, mandó el general Lamadrid bajar á un fraile del púlpito donde se leia una pastoral declarada revolucionaria; tambien fueron aprehendidos el padre García Cano y otros. Por su parte Márquez capturaba á sus contrarios, haciéndolo con D. Pedro Jáuregui que iba á una de sus haciendas, y le exigió $20,000.

Los avances que tenia la reaccion, hicieron que en el congreso se discutiera una proposicion relativa á establecer una comision de salud pública, investida de facultades amplísimas para cuanto pudiera tener relacion con el establecimien-

1861 to de la paz. Esto indicaba claramente cuán poco eficaces eran los medios adoptados para salvar la tranquilidad pública y la equivocada idea de los peligros que la amagaban. La cámara votó la dispensa de trámites á la proposicion y aprobó el artículo primero que contenia la idea de establecer dicha comision; pero reflexionando rechazó los demas en que se detallaban las facultades de ella, y sin salir del sendero constitucional dió al ejecutivo facultades para que suspendiera las garantías y empleara los medios extraordinarios que la constitucion permite para el caso de grave perturbacion en la paz pública, y uno de los que apoyó con calor la concesion fué el Sr. Zamacona. Entre las garantías cuya suspension propuso la comision de salud pública, estaba la libertad de la prensa. No faltó quienes pretendieran demostrar que el congreso no era constitucional, siendo D. Gabino Bustamante uno de ellos.

Mucho atrajo la atencion del público la discusion de las facultades extraordinarias, y uno de los oradores llegó á decir que el encargado del ejecutivo se habia determinado á vender al gobierno de Washington la independencia y el decoro de nuestra república, cuyo pensamiento tuvo eco y aplausos principalmente entre el bando clerical, y fué combatido por el diputado D. Manuel Ruiz.

El 29 de Mayo murió en México el poeta Félix María Escalante, notable en el género descriptivo y que ocupó un lugar eminente entre los poetas líricos; su primer canto fué la pintura de la vida salvaje, y sus mas notables composiciones fueron el "Huracan," la "Seduccion" y el "Amor perdido," y su lira dió al viento cantos de guerra, himnos de victoria y deliciosas elegías. Fué redactor del "Museo," la "Ilustracion" y el "Album," compuso el lindo poema de Fernando y María y escribió en varios periódicos políticos.

1861

Ocupado el congreso en otros asuntos, olvidó el muy interesante de expedir las leyes orgánicas sin las que preciosos derechos é importantes garantías quedaban solamente en la categoría de halagüeñas esperanzas, que no podian convertirse en hechos prácticos segun atestiguaba una dolorosa experiencia, pues aunque habia puntos en que la autoridad administrativa ó la judicial podian atenerse á la legislacion anterior, otros ofrecian vacios por referirse á las necesidades que en nuestro derecho público introdujo la constitucion, y venian á ser fuente perenne de trastornos y disensiones; faltaban las leyes que determinaran qué profesiones necesitaban títulos, las que marcaran hasta donde debian extenderse las resoluciones gubernativas que coartaban la libertad de industria ó de trabajo, y otras sobre armas prohibidas, sobre faltas y delitos que gozaban el fuero de guerra, sobre los requisitos para justificar la detencion de los ciudadanos, sobre el maltratamiento en las prisiones, sobre definir los delitos del órden militar y los de piratería, la ley penal para el registro y violacion de la correspondencia pública, otras leyes sobre expropiacion y privilegios á los inventores ó perfeccionadores, sobre pérdida, suspension y rehabilitacion de los ciudadanos mexicanos, sobre organizacion de tribunales de circuito y de distrito, la penal para el caso de rebelion contra las instituciones y varias sobre libertad de enseñanza, de imprenta y demas que aseguraran las garantías individuales cuya estabilidad y respeto son los principales fines del sistema constitucional.

El estado de pobreza en que estaba el gobierno obligó al congreso á autorizar al ejecutivo para poner en curso forzoso escrituras de capitales nacionales que bastaran para proporcionarle hasta un millon de pesos, con un descuento del 2 por 100 mensual, y á suspender por un año los pagos á los acreedores al erario nacional, con excepcion de los de la conducta de Laguna Seca y convenciones diplomáticas, debiendo expedir

[illegible] de cerrar las [illegible] reformar los aran-celes [illegible]. El ejecutivo debia [illegible] diplo-máticas.

A [illegible] por la ley de 3 de Abril de [illegible] el Sr. D. Manuel R. Gallo [illegible] de Jalapa, á fines de Mayo, al Sr. D. Miguel Pala[illegible] bastante [illegible] por su honradez y por haber ocupado otros puestos públicos: el Sr. Gallo habia sacado mayoría de votos, pero para ser reelecto necesitaba las dos terceras partes de los votos, y no dejó tras sí ni llanto ni maldiciones porque á nadie hizo mal. En Orizava fué electo gefe político D. Sebastian Hernandez, en Córdova D. Francisco Talavera, y en Huatusco D. Joaquin Muñoz.

De 50,666 votos emitidos para gobernador del Estado de Veracruz reunió el Sr. La Llave 43,015 y por un decreto de la legislatura fué declarado gobernador constitucional; ademas obtuvo Diaz Miron 1,841 votos y varios los Sres. Pasquel, Mata, Corona, Serna y Oropesa.

El ayuntamiento de Veracruz dirigió una peticion al gobierno para que reformara el decreto último relativo al camino de fierro entre los dos Océanos. El retrato del Sr. Zamora fué colocado con gran solemnidad en el cuarto de banderas del batallon guardia nacional de Veracruz, pronunciando un discurso D. Francisco de R. Milan. La legislatura clausuró sus sesiones el dia último de junio.

Las grandes lluvias destruyeron el puente del camino que conduce á Coatepec.

La ley general sobre suspension de pagos produjo una grande alarma en el público, la que se aumentó con la prision y muerte de D. Melchor Ocampo por las fuerzas de Márquez; las

discusiones á que tales acontecimientos dieron motivo en el congreso, estuvieron llenas de animacion, y en ellas lucieron sus cualidades oratorias los diputados Hernandez y Hernandez y Montes, y expidió aquella asamblea desde luego, con dispensa de trámites, una ley penal para el delito de plagio; esta medida fué del todo ineficaz, siendo necesario mas que nuevas leyes que decian lo mismo que otras ya existentes, enviar un cuerpo de tropas al mando de un gefe activo é inteligente que contuviera á los facciosos; pero en lugar de esto á cada suceso que interesaba á la sociedad se expedian solamente leyes que no tenian mas valor que el del papel en que estaban escritas. 1861

El Ministro de Relaciones se presentó al congreso el 4 de Junio á decir que tenia la dolorosa certidumbre del asesinato perpetrado por Márquez en la persona de Ocampo, y despues de leer una carta en que se daban algunos detalles, pidió que se hiciese justicia pronta y enérgica y que fuera autorizado el gobierno para buscar recursos. No faltaron oradores como el Sr. Cendejas, que combatieran esta peticion.

El crímen pertetrado en D. Melchor Ocampo, hombre eminente en el partido liberal y patriota esclarecido, causó honda sensacion. Una gavilla mandada por un español llamado Cajiga entró á la hacienda de Pomoca á donde se habia retirado el Sr. Ocampo despues de abandonar la política, dedicándose en el seno de su familia á reparar los graves daños que á su escasa fortuna habia hecho la revolucion, y vivia al lado de tres niñas de corta edad á las que profesaba gran cariño; de allí lo arrancaron los asesinos y entre filas y á pié lo condujeron hasta Tepeji del Rio donde lo entregaron á Márquez y á Zuloaga, y fué fusilado y colgado de un árbol. Cuando se supo en la capital la captura, muchas personas á quienes debia Márquez favores, le escribieron pidiéndole la libertad del prisionero, lo que tambien solicitó el ministro francés, pero recibieron la contestacion de que ya era demasiado tar-

1861 de, añadiendo Márquez que él no era responsable de la ejecucion, pues no habia hecho mas que cumplir con una órden de Zuloaga; que Ocampo fué fusilado en represalia de lo que se habia hecho con Trejo y varios oficiales en el monte de las Cruces. Tal suceso llenó de horror á la sociedad y fué tambien mas notable aquello, cuanto que el Sr. Ocampo habia sostenido en el consejo de ministros el indulto del ex-ministro D. Isidro Diaz. La muerte de Ocampo fué un verdadero duelo para el partido liberal, que era el de la nacion, y en consecuencia el congreso votó una ley para que el ejecutivo se proporcionara recursos abandonando la mezquina base de fijar cantidad, de señalar el tanto por ciento del gravámen y de prescindir del préstamo forzoso: por otro decreto se declaró fuera de la ley á Márquez, Zuloaga, Mejía, Cobos y otros, ofreciendo recompensas al que libertara de ellos á la sociedad, y llovian porcion de proposiciones con las mismas tendencias. Juarez se hizo desde luego de recursos y puso en movimiento un número considerable de tropas; entonces el Sr. Degollado á impulso de entusiasmo, ofreció su espada á la representacion nacional para combatir á los reaccionarios, y tambien Gonzalez Ortega solicitó del presidente que él y sus tropas tomaran parte en la campaña. Tal fué el primer fruto de las rivalidades que dividieron y debilitaron al partido liberal entorpeciendo la marcha del ejecutivo.

El cadáver del Sr. Ocampo fué abandonado en Tepeji; conducido despues á la capital quedó depositado en el hospital de Terceros, y luego fué trasladado al palacio municipal.

El entierro del cadáver en cuyo acto pronunció una oracion fúnebre el Sr. Montes, se hizo en la tarde del 6 de Junio, habiéndose reunido la comitiva en el palacio municipal; el congreso en muestra de duelo y para concurrir á los funerales, cerró sus sesiones antes de la hora de reglamento. A pesar de la lluvia acompañó al cadáver una multitud

hasta el panteon de San Fernando, siguiendo las calles de Plateros, San Francisco, Santa Isabel y Mariscala; iban el presidente, los ministros, el congreso, el ayuntamiento, los colegios, los empleados, y un número considerable de personas de todas clases: la bandera nacional estuvo enarbolada hasta media asta, se disparó un cañonazo cada cuarto de hora; las tropas llevaron las armas á la funerala, y frente al sepulcro del Sr. Lerdo de Tejada quedaron los restos del Sr. Ocampo. 1861

Este señor nació en la ciudad de México, y pasó los primeros años de su vida en una finca rústica de Michoacan, de donde regresó para hacer sus estudios en su ciudad natal, queriendo sus padres dedicarlo á la abogacía, pero el jóven rehusó, y dejando el estudio del derecho, se dedicó á varios ramos del saber humano: idiomas, historia, ciencias naturales, política y moral fueron el objeto preferente de sus ocupaciones; dueño de un rico patrimomio hizo un viaje á Europa para ensanchar el círculo de sus conocimientos, y de regreso á su patria se dedicó al campo, y consagró sus talentos y sus bienes al progreso de la finca de donde un dia lo habian de arrancar sus asesinos. Estuvo en el congreso y fué gobernador de Michoacan en la época de la invasion norte-americana, y de allí pasó al senado de la Union, donde votó contra la pena de muerte; despues estuvo en el ministerio de hacienda, y no admitiendo el presidente sus proyectos se retiró de nuevo á labrar la tierra; llamado otra vez al gobierno por los michoacanos lo tomó, é invitado en 53 al golpe de Estado respondió: "Yo me quiebro, pero no me doblo." En la administracion de Santa-Anna estuvo desterrado en Tulancingo, en Ulúa, y despues en los Estados-Unidos, y en lo de adelante ya hemos visto cuál fué su marcha política hasta que fué arrebatado de su hacienda. Fué fusilado el 3 de Junio, habiendo escrito poco antes su testamento; le presentaron un confesor que no aceptó, repartió todo su dinero y hasta su traje á los que le iban á tirar, de-

1861 signándoles el lugar donde debian apuntarle, se paró firme con el pié derecho atras, cerró los puños y ordenó el disparo. [1]

Tambien por Tepic cometieron horribles atentados las fuerzas mandadas por Lozada, Rivas y García de la Cadena, en Lagunillas, donde atacaron las bandas de Alica, pasando á cuchillo á familias enteras á la fatídica luz del incendio, y Corona con algunas tropas tuvo que retirarse á Tepic.

En la capital y en toda la república se manifestó la exalta-

---

1 He aquí el testamento:

Próximo á ser fusilado, segun se me acaba de notificar, declaro que reconozco por mis hijas naturales á Josefa, Petra, Julia y Lucila, y que en consecuencia las nombro mis herederas de mis pocos bienes.

Adopto como mi hija á Clara Campos, para que herede el quinto de mis bienes, á fin de recompensar de algun modo la singular fidelidad y distinguidos servicios de su padre.

Nombro por mis albaceas á cada uno in solidum et in rectum á D. José María Manzo, de Tajimaroa, á D. Estanislao Martínez, al Sr. Lic. D. Francisco Benitez, para que juntos arreglen mi testamentaría y cumplan esta mi voluntad.

Me despido de todos mis buenos amigos y de todos los que me han favorecido en poco ó en mucho, y muero creyendo que he hecho por el servicio de mi país cuanto he creido en conciencia que era bueno.

Tepeji del Rio, Junio 3 de 1861.—*M. Ocampo.*

Firman este, á mi ruego, cuatro testigos y lo deposito en el señor general Taboada, á quien ruego lo haga llegar á mis albaceas ó á D. Antonio Balbuena de Maravatio.

En el lugar mismo de la ejecucion, terrenos de Jaltengo, como á las dos de la tarde, agrego, que el testamento de Doña Ana María Escobar está en un cuaderno en inglés entre la mampara de la sala y la ventana de mi recámara.

Lego mis libros al colegio de San Nicolás de Morelia, despues de que mis señores albaceas y Sabás Iturbide tomen de ellos los que gusten.—*M. Ocampo.—J. L. Cajiga.—Miguel Negrete.—Juan Calderon.—Alejandro Reyes.*

cion pública con enerjía y en distintas formas; en México fueron comisionados por el pueblo los Sres. D. Ponciano Arriaga, D. Guillermo Prieto y D. Ignacio Ramirez para presentar al congreso una peticion reclamando las medidas de vigor que exigian las circunstancias, y otras que no eran del resorte del poder legislativo, como la formacion de un nuevo ministerio; se pedia el estado de sitio y la cesacion de toda autoridad que no fuera militar; que se pusiera la guardia nacional sobre las armas al tercer dia; que fueran designados los que dieron recursos á la reaccion; que con los bienes de los procesados por política, fueran dotadas las familias de las víctimas; tambien se pedia la expulsion de todos los eclesiásticos que no hubieran jurado la constitucion, y que solamente quedaran abiertas doce iglesias; que fueran exclaustradas las monjas; que se formara un nuevo gabinete con los Sres. Doblado, La Llave, Garza y Ogazon, y entretanto uno provisional; la expulsion de los partidarios de la reaccion; aplicacion de la ley de conspiradores por la autoridad militar, é intervencion á las imprentas de los reaccionarios. Fué puesta en prision la señora esposa de Zuloaga, así como el general Moret, y otros muchos conocidos por adictos á Zuloaga y Márquez. 1861

Quedaron puestos fuera de la ley Zuloaga, Márquez, Tomás Mejía, J. M. Cobos, Cajiga, Vicario y Lozada; se ofrecian $10,000 al que matase á alguno de ellos, y si estaba procesado se le indultaria de la pena que debia recibir. El cuerpo diplomático fué á palacio á pedir al presidente que no fueran fusilados Casanova, Diaz y otros presos políticos, segun lo solicitaban muchos liberales exaltados.

Así la muerte del ilustre patriota, no solamente privó á la revolucion de una de sus mas firmes columnas, sino que estuvo á punto de hacerla que se estrellara contra el escollo de la anarquía; en el seno del congreso no hubo un solo individuo en el que no fermentase una idea violenta y extrema-

1861 da, queriéndose ya el triunvirato ya la convencion y el terror como inspiraciones propias de las circunstancias. Aunque en la capital se esforzaron los guardias por librar á los presos políticos de ataques, y se cuidaron las imprentas, no se consiguió salvar la del "Pájaro Verde" en la calle de Capuchinas, que el pueblo destruyó completamente. Para proporcionarse recursos usó el gobierno de $4,000 que pertenecian al fondo de la convencion francesa, y que estaban depositados en el Monte de Piedad, siendo necesario tal paso, pues hasta cerca de la capital de la república, á San Joaquin, llegaban las fuerzas de Galvez, y una partida de ellas mandada por éste plagió al Sr. Schiaffino.

La muerte de Ocampo no logró enmudecer aunque fuera por un poco de tiempo la voz de las pasiones; en esos mismos dias el periódico llamado "Constitucional" agitó la cuestion relativa al tratado Mac-Lane negociado en Veracruz; cuestion promovida por el diputado Aguirre en un arranque oratorio en que llamó traidor al presidente de la república. Ha sido una positiva desgracia que la voz de Ocampo no hubiera podido oirse en ese asunto, y tampoco ha dicho cosa alguna relativa á ello el Sr. Juarez, no obstante que se trató de formalizar en su contra una acusacion.

Apaciguada un poco la efervescencia producida por los acontecimientos, tratóse por los diputados de promover algo en favor de las clases de la sociedad, siendo uno de los proyectos mas notables el presentado por el diputado jalapeño Casas sobre reparto de los terrenos de indígenas llamados de comunidad.

El Sr. Mathiew, que fué por algun tiempo encargado de negocios de S. M. B., se embarcó en Veracruz á principios de Junio y fué saludado por la plaza, y tambien pasó á bordo del vapor "Valerous" el capitan Aldham casi restablecido de sus males; este buque se retiró despues de haber estado en las

aguas de Veracruz 18 meses y fué reemplazado por otro mandado por el capitan Ross. 1861

Los Estados fronterizos del Norte seguian recibiendo familias de colonos y se creia que continuando la guerra de los Estados-Unidos seria invadido nuestro territorio por cuatro millones de negros, que nos traerian un nuevo elemento de discordia.

Zuloaga envió unas comunicaciones al cuerpo diplómatico declarando nulos y sin ningun valor los decretos del congreso; prohibió que se hicieran pagos á la administracion liberal bajo la pena de exigir el duplo cuando se hubiera restablecido en la capital el gobierno legítimo é hizo la amenaza extensiva á los extranjeros. Galvez pidió 8,000 pesos á D. Isidoro de la Torre, y su gavilla que llegaba en el monte de las Cruces á 800 hombres, recibia de la capital armas y dinero.

El general Uraga dirigió tambien al congreso una manifestacion con motivo de la muerte de Ocampo, ofreciendo sus servicios, y diciendo que el resto de su cuerpo y de su vida pertenecian á la reforma y á la legalidad, que cuando ofrecia alguna cosa la cumplia, y que los reaccionarios no habian concluido porque no habian sido aceptados los servicios que él habia ofrecido. Habiendo el Sr. Degollado obtenido permiso del congreso para separarse, ofreció sus servicios al ministerio de la guerra, no como general, sino en el puesto que se quisiera darle, aun al frente de un escuadron de caballería, y manifestó que si no lo querian ocupar, era libre para agregarse como guerrillero á cualquiera fuerza, pues queria que no fuera una quimera el permiso que habia obtenido de salir á batirse como soldado del pueblo (Junio 6).

Concedidas al ejecutivo las facultades extraordinarias, y cargando ya sobre él la responsabilidad del pronto restablecimiento de la paz y de la seguridad pública, el ánimo de al-

1861. [illegible] á cerrar las sesiones, dejando una comision de vigilancia que ayudara al gobierno en la lucha contra la reaccion; otros pedian nuevamente que subsistiera la comision de salud pública, y algunos que se organizara el triunvirato que ejerciera la dictadura; pero ninguna de estas ideas era legal ni acertada, pues cualquiera medida que no se derivara de la constitucion, echaba por tierra el edificio levantado á costa de tantos sacrificios, y no solamente engendraría disturbios, sino que hasta se expondria la república á una escision, pues ademas de Zacatecas, tambien San Luis protestó que desconoceria cualquier poder que no se derivara de las instituciones legítimas, y que llegado este caso reasumiria su soberanía.

Mas necesario que cualquier paso extra-constitucional era el expedir las leyes orgánicas que prometia la constitucion, ya para reglamentar el ejercicio de ciertos derechos, ya para organizar en puntos de gravísima importancia el mecanismo regular de las instituciones; trabajo necesario para el desarrollo y perfeccionamiento del código, y de cuya falta nos resentimos. Tambien eran de grande interes las reformas políticas constitucionales hechas de una manera legal, puesto que ya lo estaban las sociales, acreditando la experiencia cuán necesaria era la cámara de senadores, ampliar la libertad de eleccion, y suprimir el juramento.

Un cambio notable se habia verificado en los espíritus en cerca de cuatro años, habiéndose convertido á las ideas liberales hombres sinceros y de buena fé que en otros tiempos opusieron su voz autorizada á la innovacion. Esta disposicion de los ánimos parecia muy favorable para la consolidacion de la paz y el restablecimiento del órden, necesitándose solamente que hubiese union sincera entre todo el partido liberal; pero esta estaba muy lejana como lo prueba la acusacion hecha por

el Sr. Sanchez Ochoa contra el Sr. Alatriste, gobernador de Puebla. 1861

Al fin Gonzalez Ortega fué nombrado general en gefe para perseguir á los reaccionarios, llevando dos brigadas de Querétaro y Zacatecas, las caballerías de Aureliano Rivera y Rafael Cuellar, algunas piezas de montaña y ligeras, y salió de México el 11 de Junio; el Sr. D. Santos Degollado fué enviado á Toluca para organizar una brigada sujeta al general en gefe, y en combinacion con este obraron tambien fuerzas de Guanajuato al mando del general Doblado. En Toluca fueron obligados á tomar las armas todos los varones de 10 á 50 años.

El congreso hizo bien en no reasumir todos los poderes, y en abandonar la idea de ejercer la dictadura parlamentaria, rechazando las sugestiones que se le hacian para convertir la comision de salud pública en poder superior al legislativo y ejecutivo.

El congreso concluyó un arreglo con el Sr. Adorno para la limpia de atargeas, dispuso que la libertad de imprenta quedara sujeta á la ley de 28 de Diciembre de 1855 dada por el Sr. Lafragua; reformó la parte del art. 5º de la seccion 1ª de la constitucion para que cualquier individuo pudiera ser obligado á prestar trabajos personales mediante una justa retribucion; suspendió algunas garantías por 6 meses; declaró que desde el momento en que se empezaba á obrar con las armas en la mano en el sentido de cualquiera opinion política, el delito entraba en la esfera de crímen dejando de ser político, y declaró que estaba y habia estado vigente la ley de conspiradores de 6 de Diciembre de 1856, entre cuyos delitos se contaba el de invasion al territorio mexicano por tropas extranjeras, y el reunirse con ellas (Junio 7) y se designó quiénes cometian el delito de plagio.

La supresion de las garantías individuales fué una medida enteramente legal, dictada conforme á la constitucion en el ca-

1861 so por ella previsto de perturbacion grave en la paz pública, y el gobierno aceptó la confianza que se le daba ensanchando sus facultades ordinarias, despues de haberle concedido cuantas autorizaciones habia solicitado acerca de armar la guardia nacional y buscar recursos. Fué reprobada una proposicion para que á la familia del Sr. Ocampo se le dieran $15,000, y el ejecutivo solicitó que fueran 50,000.

En la sesion del 11 de Junio se dispuso la subsistencia de los ministerios de Gobernacion y Fomento, y se declaró que Juarez era presidente constitucional, admitiéndose al fin que se hiciera el escrutinio con los votos recibidos y no con los que debian ser emitidos; fueron 5,289 en favor de Juarez; 1,989 por Lerdo de Tejada, 1,846 por G. Ortega, y el resto distribuido en pequeñas fracciones á favor de muchas personas, resultando la mayoría absoluta en favor de Juarez; el dictámen de la gran comision que lo declaraba presidente de la república fué aprobado por 61 votos contra 55.

Por la prensa y en el congreso se trataba de que solamente fueran cuatro los secretarios del presidente, y que se hicieran economías reformando las plantas de Hacienda y Guerra; debian quedar refundidos los ministerios de Relaciones y Gobernacion, así como los de Justicia y Fomento, todo lo cual traeria economías de bastante importancia reduciendo el presupuesto. En aquella asamblea dió motivo á interesantes discusiones la formacion de causa que se hizo al Sr. Payno.

Márquez amagó á Pachuca y ocupó á Otumba, pidiendo á la primera poblacion $50,000; entonces se creia que ese gefe trataba de introducirse á Puebla, y á la vez José M. Cobos entraba á Acatlan. Un padre llamado Celestino, y otros frailes que acaudillaban partidas reaccionarias, procuraban suscitar una guerra de castas. Por donde quiera que pasaban las hordas sublevadas cometian robos é iniquidades, siendo la ha-

cienda de San Nicolas una de las que mas sufrieron, y todas las de los Llanos de Apam. 1861

El 10 de Junio penetró al Estado de Tlaxcala el gefe Márquez, yendo á pernortar á Zoltepec; esa ciudad se puso en actitud de defensa, levantándose violentamente las fortificaciones necesarias, y en la madrugada del 11 ingresó á Tlaxcala la guarnicion de Huamantla; pero cuando en la misma ciudad se tuvo noticia del movimiento de Márquez para Xaltocan, salieron las fuerzas de caballería para batirlo, y las de infantería se colocaron en los puntos que tenian designados. Márquez cambió de direccion y avanzó para Ixtacuixtla y Texmelucan, salvándose así Tlaxcala de los horrores de un ataque que dicho cabecilla habia resuelto, pues en la tarde del mismo dia llegó á esa ciudad un correo conduciendo comunicaciones de Huauchinango, á cuyo correo el mismo gefe habia prevenido se le uniera en Tlaxcala.

El guerrillero Tomas Mejía organizaba fuerzas en la sierra; en Ixmiquilpam y otros puntos se levantaban numerosas bandas acaudilladas por un gefe llamado Landa, que cometieron robos y asesinatos en Jacala, cuya poblacion casi destruyeron, y fueron á sacar recursos de la ferreteria de la Encarnacion; en San Pedro Piedra Gorda se pronunció el español Isidoro Lavin, declarándose gobernador y comandante general de Guanajuato, pero á poco fué derrotado y muerto.

Las fuerzas de Galvez situadas entre Toluca y México no solamente derrotaban á las partidas que el gobierno enviaba á cuidar aquel camino, sino que influian en que se desertaran las tropas que guarnecian la capital, segun se verificó varias ocasiones. Por tal motivo en el distrito federal eran hostilizados los que habian servido á la reaccion, obligándolos á que se presentaran y á que dijeran cuáles eran sus ocupaciones, y hasta se llegó á disponer que fueran destituidos los empleados que censuraran los actos del gobierno.

1861 Tambien en Durango [illegible] de [illegible] y [illegible] por los guerrilleros [illegible] y [illegible], sin que pudiera [illegible] á gobernador constitucional Patoni.

A pesar de [illegible], la reforma marchaba con paso firme y sin [illegible], siguiendo el gobierno el saludable principio de la absoluta independencia entre la Iglesia y el Estado, realizándolo [illegible] en todas sus consecuencias, y mucho del buen éxito se debió á la [illegible] que la generalidad del clero mostró absteniéndose ya de todo acto de resistencia.

El congreso, [illegible] sus miembros comenzaron á separarse con [illegible], segun ocupándose de las cuestiones sobre el arreglo de los [illegible] y de los empedrados de la capital, lo cual podia hacer creer que la reforma y la constitucion estaban ya consolidadas, que la paz y la seguridad se habian restablecido, cuando la representacion nacional se ocupaba de hacer obscura la residencia de los poderes supremos antes que abrir los manatiales de la riqueza pública.

El 15 de Junio, previa la protesta hecha ante el congreso de guardar y hacer guardar la constitucion y las leyes de reforma, quedó en posesion del cargo de presidente constitucional de la república el Sr. D. Benito Juarez. En la sesion anterior acordó el congreso la fórmula bajo la cual debia hacer la protesta el presidente, habiendo concurrido el cuerpo diplomático en la tribuna respectiva. El Sr. Juarez, acompañado de sus ministros, se presentó en la cámara poco despues de medio dia, y luego que hubo hecho la protesta tomó asiento en el lugar correspondiente, y leyó un discurso que llevaba prevenido, atribuyendo al cumplimiento de su deber la aceptacion de la presidencia; enumeró las dificultades de la situacion, protestó su resolucion de afrontarlas con enerjía, y de castigar á los perturbadores de la paz pública, y conservar á toda costa el órden constitucional, esperando mucho del apoyo

del pueblo. El presidente del congreso contestó de una manera general, manifestando la ansiedad del país por volver al órden y la paz. 1861

Entre los candidatos para la presidencia era indudable que Juarez tenia mayores títulos para que lo hiciera su gefe el partido liberal, por haber sido el centro de union durante la guerra civil y el representante de la legitimidad, sin abandonar jamas su puesto, y porque debido á su decision fueron dadas las leyes de reforma.

Otra crísis ministerial apareció por haber negado el congreso su aprobacion á la iniciativa del ministro Castaños sobre el contrato en virtud del cual debia el gobierno proporcionarse $200,000; por esta suma se habian de empeñar dos millones de pagarés depositados en la legacion norte-americana; tambien queria el ministro que se emitiera papel por valor de un millon que habia de tener curso forzoso aun en las transacciones particulares, el negocio se unia con el del ferro-carril, y con el pago de un crédito de $300, 000 que una casa norte-americana prestó á Comonfort en los últimos dias de su administracion. En el Sr. Castaños faltaba práctica en los negocios, y por eso no pudo sacar ventajas de la autorizacion que se dió al ejecutivo, y tuvo que dejar el puesto; tambien renunciaron los suyos los Sres. Guzman y Zaragoza, y fué solicitado el Sr. Doblado para la formacion de un nuevo gabinete, cuya mision habia rehusado cuando fué llamado en Enero. El Sr. Doblado volvió á renunciar el encargo de formar el ministerio y á su renuncia siguió la de los Sres. Olaguibel y Sebastian Lerdo de Tejada, no queriendo nadie encargarse de la situacion.

Ningun gabinete habia obtenido mas favores y condescendencias del poder legislativo que el presidido por el Sr. Guzman, concediéndole el congreso cuanto pidió, y no hubo iniciativa que no se volviera decreto, aun se le dió mas de lo que

1861. podia y fueron puestas en manos del ministerio armas que se creyó iban á ser inmediata y provechosamente empleadas para restablecer el órden.

En estas circunstancias vino un nuevo acontecimiento á conmover á la sociedad: D. Santos Degollado fué muerto en una accion que dieron á sus tropas las emboscadas de los reaccionarios al mando de Galvez y de Buitron, terminando así la existencia del hombre á quien habian respetado las balas enemigas en las constantes luchas de tres años. Con esta última ya eran cuatro las pérdidas de individuos principales del partido liberal: Lerdo, G. Zamora y Ocampo, precedieron á Degollado. Este con un batallon, con un escuadron y una pieza de montaña, habia salido de Lerma el 15 de Junio para proteger el paso de un convoy de armas que de México era enviado para Toluca á las órdenes del coronel O' Horan y de acuerdo con este y el general Cruz, llegado Degollado al llano de Salazar dictó varias disposiciones y batió á sus contrarios, pero luego cayó en una emboscada y fué derrotado, estando divididas sus fuerzas pues una parte se habia separado á las órdenes del general Berriozábal. Degollado habia querido comenzar la campaña atacando á los pronunciados en su cuartel de Huisquilucan hácia donde se dirigia, y como á las tres de la tarde se encontró en un paso extrecho sin haber cuidado de mandar ocupar la entrada y la salida y vió atacada su infantería que se halló sin parque, sin aun poder formar en batalla; el general Degollado trató de huir cuando ya iban desbandados sus soldados y en tal situacion fué alcanzado por un soldado de Buitron quien le dió un tiro en la cabeza y despues otros tambien tiraron sobre él ya cadáver, quedándole la frente rota, el cuello atravesado de un bayonetazo, mutilada una mano, un costado entreabierto y el cuerpo atravesado de parte á parte por otro balazo; fué sepultado en la iglesita de Huisquilucan.

1861

El Sr. Degollado era hijo de un minero de Guanajuato donde pasó los primeros años de su juventud, quedó huérfano desde niño, y así con trabajo y constancia se educó por sí mismo. Su primer trabajo literario notable, fué la polémica sobre diezmos con el Sr. Munguia; Michoacan le debió leyes muy notables, principalmente en el ramo de contribuciones; en los dias de la revolucion de Ayutla sobresalieron sus virtudes, y en la guerra de reforma dió pruebas de ser constante en sus empresas, hasta que cometió un grave error.

Entretanto las fuerzas de Gonzalez Ortega seguian á las de Márquez, Negrete, Herran y Taboada, por los Llanos de Apam; los reaccionarios en número de 3,000 se distinguian porque llevaban cruces verdes, entraron á San Martin y pasaron á Atlixco y Matamoros, hostilizados por aquel, y luego marcharon para Cuautla por el rumbo de Jonacate, donde Vicario reforzó á Márquez y á la vez Cobos hizo una escursion por Amozoc y Tepeaca.

Márquez llevaba para sus tropas caballos de remuda y se dirigió por el rumbo de Toluca, cometiendo sus gavillas muchos males siempre seguidas por Gonzalez Ortega, quien no le podia alcanzar, lo que dió motivo á las caricaturas y á las burlas de varios periódicos principalmente de la "Orquesta;" ocupó á Cuernavaca y dividió sus fuerzas y entonces salió de México rumbo á Tlalpam el general Leandro Valle.

En las regiones del poder se notó en esa vez cierto sopor, cierto marasmo, del que no se pudo salir no obstante las terribles advertencias de la reaccion; la persecucion de los asesinos y ladrones no debió impedir el desarrollo de las mejoras administrativas ni la consolidacion de las instituciones, y en la época del ministerio Guzman ni aun ilustraron las discusiones parlamentarias los discursos de los ministros, que siempre llevan el tesoro del conocimiento práctico de los hechos Todos esperaban que al concederle la suspension de garantías el

[illegible] mucha energía, mucha actividad, pues [illegible]

[illegible] Márquez [illegible] de las Cruces [illegible] sus soldados [illegible] la artillería [illegible] y solamente se salvó la caballería. [illegible] del congreso [illegible] de México, y [illegible] se [illegible] órdenes por las [illegible] á las garitas para que [illegible]; y de ahí [illegible], y planes de campaña, además las tropas del gobierno estaban muy mal pagadas y por eso se desbandaban tan luego como les era posible. Prisionero Valle fué presentado á Márques quien mandó fusilarlo y el cadáver quedó colgado de un árbol, y también fueron fusilados sus ayudantes Rico y Collin, y en consecuencia volvió á pedirse en la capital el estado de sitio, la ley marcial, los consejos de guerra permanentes, la justicia instantánea, la adquisicion de recursos por cualquier medio, y las represalias; se colocaron tropas en las garitas y fueron puestos en prision muchos reaccionarios; D. Juan J. Baz fué llamado á ejercer el cargo de gobernador del Distrito que fué declarado en estado de sitio y recibió el nombramiento de general en gefe de las fuerzas de la capital el general Parrodi, siendo su segundo el general Uraga y mayor general el Sr. Rosas Landa.

Valle sucumbió con valor y conoció desde que se presentaron sus contrarios que iba á ser envuelto por la superioridad numérica de ellos, y no obstante combatió con arrojo y cuando ya preso le anunciaron que iba á morir preguntó quien lo mandaba, y al contestarle que Márques, exclamó: "Entonces, no hay remedio." El cadáver de Valle fué conducido á México y el

Historia de Jalapa y revoluciones del Estado de Veracruz.

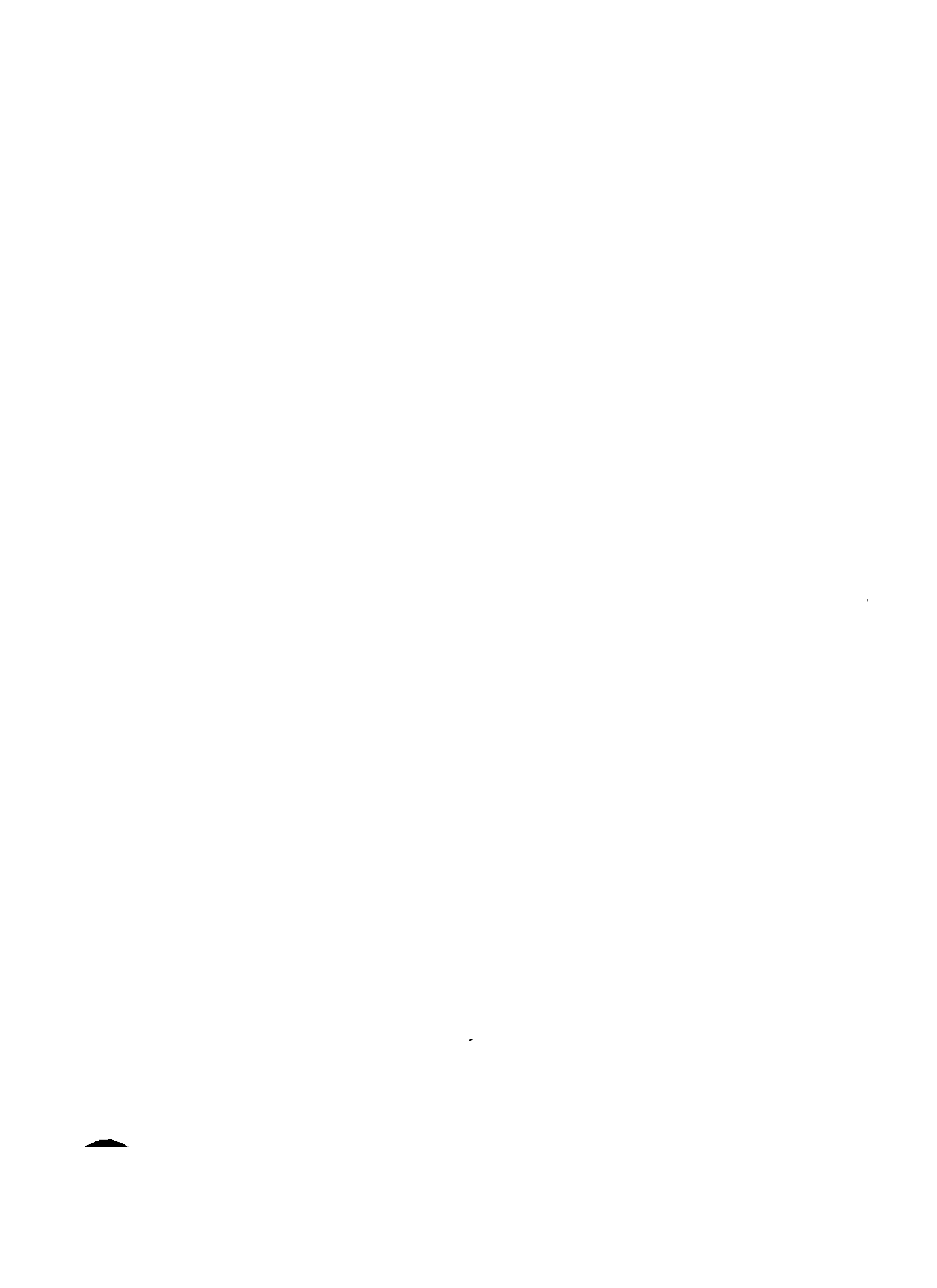
GALERIA DE GOBERNADORES DE VERACRUZ.



GRAL. D.n CARLOS OROÑOZ.

Gobernador y Comandante Gral. del Estado de Veracruz, en la administracion del Gral. Zuloaga.

V. de Murguia é hijos.



congreso dispuso que el ejecutivo arreglara sus hònras fúnebres; diez y siete balas lo desfiguraron completamente, le saltaron los sesos, deformándole la frente, le rompieron la columna vertebral, el ojo derecho estaba apagado y el izquierdo abierto y claro, tenia los brazos rígidos y arqueados y las manos casi disecadas. El diputado Riva Palacio fué encargado de pronunciar la oracion fúnebre en el panteon de San Fernando. 1861

Los reaccionarios llegaron á reunir cerca de 4,000 soldados con los prisioneros del gobierno, y tanta fué su audacia que el 24 de Junio en la tarde entraron hasta la garita de San Cosme y plazuela de San Fernando, y se alejaron al dispararles un cañonazo la tropa que acudió, siendo el general D. Ignacio Mejía quien se puso á la cabeza de las fuerzas que los rechazaron, que fueron las de Oaxaca; el Ministro de la Guerra recorrió la ciudad y el congreso cerró sus sesiones. En la capital cundió la alarma y multitud de individuos se prestaron á ofrecer sus servicios al presidente, y fué preso D. Vicente Pozo; muchas señoras salieron á las azoteas á agitar sus pañuelos llamando á los cruzados y en los balcones aparecieron con adornos verdes; entretanto se reunian en Santiago Tianguistengo Gonzalez Ortega, Arteaga y Berriozábal.

Los reaccionarios hicieron aquel simulacro de ataque sobre México para pasar hácia el Norte; Gonzalez Ortega entró á esta ciudad el 26 y continuó en persecucion de ellos pero no tan pronto como lo exigian las circunstancias. En México comenzaron á organizarse batallones de guardia nacional.

El dia 27 fué electo presidente de la Suprema Corte el general Gonzalez Ortega, votando el congreso por diputaciones y obtuvo trece votos, siete el Lic. Pedro Ogazon y dos el Lic. Manuel Doblado. Aunque para ocupar tan alto puesto se necesitaba solamente estar instruido en la ciencia del derecho, á juicio de los electores, ser mayor de 35 años y ciudadano mexicano

1861 [illegible] para integrar la Suprema Corte.

Antonio Márquez avanzó para el Real del Monte donde se le unió Mejía, quedándose en los alrededores de México Galvez y Buitron, cuyas fuerzas sujetaron á Tambiara y Negrete se dirigió tambien hácia el rumbo de Pachuca.

Habiendo permitido el congreso que los extranjeros se armaran para defender sus propiedades, comenzaron en la capital á alistarse los franceses para formar una compañía armada, y tambien en Pachuca los mineros ingleses armaron á sus operarios para resistir el ataque que dirigió Negrete, quien siempre entró á la poblacion y hasta el 1º de Julio se pudo poner en marcha otra vez desde la capital la division mandada por Gonzalez Ortega, acompañado por el diputado y general Porfirio Diaz. Dió motivo á que se hicieran comentarios el haber aparecido en México un cometa el mismo dia que Gonzalez Ortega abrió otra vez la campaña contra la reaccion.

El presidente de la república dispuso que se organizaran batallones de guardia nacional con los empleados del gobierno y mandó abrir puertos en la Baja Californa, el de Tonalá en Chiapas, y con este motivo volvió á suscitarse la cuestion de

1861

la apertura del puerto de Túxpam al comercio extranjero; como el presidente no nombraba ministerio, varios diputados lo excitaron para que lo hiciera, y se comenzó á decir que seria llamado el Sr. Zamacona para formarlo.

Paso á paso se dirigió Ortega sobre Márquez, que volvió á seguir el rumbo de Tulancingo, cuya poblacion ocupó y despues se fraccionaron los reaccionarios intentando atacar á Tlaxcala; pero alcanzados por la retaguardia cerca de Rio Prieto por las tropas de Carbajal unidas á las de Aureliano Rivera y R. Cuellar, derrotaron al grueso de los reaccionarios mandados por Negrete, y los gefes prisioneros fueron pasados por las armas. Márquez continuó por Atlixco, siguiéndolo de cerca el general Alatriste. Temiendo en Puebla que Márquez, que iba por los Llanos de Apam, la atacara, dió Alatriste leyes severas contra los que no se alistaran en la guardia nacional.

Tambien Mejía seguia con incansable actividad atacando las poblaciones de la Sierra, sitiando é incendiando á Huichapam, cuyos defensores dieron muestras de grande heroismo, ante el cual retrocedieron las fuerzas reaccionarias que poco despues vencieron.

La situacion de algunos Estados lejanos tambien seguia muy mala, habiendo sido electo al fin en Yucatan gobernador el Sr. Acereto, y vice-gobernador el Sr. Barrera, aunque en la legislatura triunfaron los partidarios de Irigoyen. En Guerrero, donde ni por un momento cesaba la discordia, fué electo gobernador D. Diego Alvarez.

Sentenciadas algunas causas de los que fueron ministros en la reaccion, lo fué á seis años de destierro fuera de la república D. Manuel Piña y Cuevas. Los demas presos políticos que estaban en la capital tenian suspensas sus causas con motivo de haber recusado al juez D. Blas Gutierrez, y no habiendo

1861 [illegible] esperaban la resolucion del Ministerio de Justicia sobre la persona que debia seguirlas. Entonces las gavillas de Beltran, en los alrededores de México, seguian cometiendo sus extorsiones, habiendo asesinado en el rancho de Nopales, cerca de Tacubaya, á D. Enrique Beale: para acabar con la guarida de ellas incendió á Huisquilucan el Sr. Berriozábal. No solamente los reaccionarios tiranizaban al pueblo, sino aun algunos gefes liberales lo hacian, como Huerta en Michoacan.

El congreso declaró que no habia lugar á formar causa al Sr. D. Juan José Baz, por el cargo que se le hacia de haber tomado parte en favor del plan de Tacubaya en 1857, é hizo distincion entre los que se complicaron en la sedicion y permanecieron despues extraños á sus resultados, y los que á pesar de haber tenido en ella alguna complicidad volvieron sobre sus pasos trabajando por la restauracion del órden legal. En una discusion habida acerca de amnistía á los reaccionarios, se mostró vehemente en contra el diputado Altamirano, quien dijo que si en su mano estuviera haria ahorcar al Sr. Payno y á todos los notables reos políticos; fué magnífico el discurso sobre amnistía pronunciado por Altamirano á causa del vigor en las ideasy los arranques de valor civil que manifestó; pero despues de muy bellos discursos nada se resolvió.

La espectativa en que estaban todos los ánimos acerca de la campaña emprendida por el general Gonzalez Ortega, ocasionó que los poderes públicos y la prensa dieran de mano á otras graves cuestiones, de cuya solucion dependia el porvenir del país. Creyéndose que la paz era la primera necesidad de la república, mientras la victoria no volviera á coronar las sienes del caudillo de Calpulalpam, toda reorganizacion quedó aplazada, así como las cuestiones hacendarias y políticas, y la opinion pública no se fijaba ni aun en la crísis ministerial que ya se habia hecho crónica, ni en los trabajos del congreso se

notaba un programa, no obstante que la situacion crítica imponia el deber de la accion y del trabajo. 1861

Las relaciones con las potencias extranjeras estaban á punto de volver á embrollarse, á causa de que se seguia el desacreditado sistema de dilaciones y moratorias que hacen las soluciones mas costosas y humillantes, y no obstante que con aquellas cuestiones se relacionaban las interiores de política hacendaria y administrativa, y que en estas estaba todo por hacerse, y nada se ejecutaba.

Muy divididas estaban las opiniones acerca de lo que debia hacer el gobierno en aquellas circunstancias, en que parecia que la guerra civil volvia á enseñorearse de la nacion; unos predicaban la clemencia, otros pedian castigos severos como el único medio de salvacion que le quedaba á nuestra desgraciada sociedad; pero lo que mas llamaba la atencion, era que el congreso, que hacia menos de un mes ponia precio á las cabezas de los principales reaccionarios, discutiera poco despues la conveniencia de una amnistía política, cuando estaba fresca la sangre derramada por Degollado, Ocampo y Valle, y cuando aun humeaban las ruinas de Huichapam. Varios miembros de la ex-comision de salud pública, que se hicieron notar hacia poco como ardorosos partidarios de la libertad, y por querer que en todas partes se alzaran patíbulos y se derribaran cabezas, ahora llenos de uncion y mansedumbre derramaban lágrimas en favor de los reaccionarios, quienes en materia de sentimientos de ódio siempre han sido mas consecuentes que los demócratas; tal conducta atrajo al congreso suma impopularidad, declarándose contra los procedimientos parlamentarios la opinion pública.

Despues de muchas candidaturas propuestas y muchos comentarios tomaron al fin posesion el 13 de Julio los Sres. Manuel María Zamacona de la cartera de Relaciones exteriores, y D. Blas Balcárcel de la de Fomento; ambos han

1861 sido siempre de opiniones liberales; el uno verboso hasta el cansancio, el otro callado hasta el fastidio; el Sr. Zamacona no era conocido sino como periodista, y carecia de popularidad, cuyo mal fué mayor desde que firmó los primeros decretos, aunque siendo siempre dirigido por el Sr. Zarco; ademas continuaron en Justicia y Guerra los Sres. Ruiz y Zaragoza, y del despacho de hacienda se hizo cargo el Sr. D. Hijinio Núñez, quedando los asuntos de gobernacion al cuidado del ministro de Justicia.

El Sr. Zamacona habia servido en Puebla algunos puestos públicos y durante la guerra por la constitucion y la reforma, combatió con su pluma los principios conservadores, y ocupaba en la literatura un lugar distinguido. El Sr. Ruiz, que comenzó á ser conocido en el congreso constituyente, seguia esforzándose en mantener la union liberal previendo que las disensiones del partido progresista habian de abrir la senda del triunfo á la reaccion; mesurado y temeroso, parecia querer retardar el advenimiento de los principios que entonces se calificaban de demasiado avanzados. El Sr. Balcárcel fué miembro del constituyente y prestó servicios durante algunos años en el profesorado y en la direccion del colegio de Minería y fué víctima de la persecucion reaccionaria porque no favorecia las tendencias del fanatismo. El Sr Nuñez era antiguo empleado en el ramo de hacienda, hombre nuevo en la política; pero se le juzgaba dotado de experiencia en los negocios y de muchos conocimiento prácticos en el ramo que se le encargaba. Así el país esperaba del ministerio, actividad y energía para obtener su completa pacificacion, cuya necesidad era imperiosa y que una vez satisfecha allanaba el camino para vencer todas las demas dificultades.

No obstante la libertad que tiene el presidente de la república para nombrar ministerio, la minoría del congrese votó contra la licencia de los Sres. Zamacona y Balcárcel para in-

tegrarlo alimentándose la oposicion con miserables discordias. El nuevo ministerio dió un programa que se recibió como una de las infinitas promesas que habian hecho los políticos de nuestro país y uno de sus primeros actos fué expedir la ley de suspension de pagos que el congreso aprobó.

1861

Entre tanto desórden no podia quedar tranquila la cuestion de empleos, y el diputado Villaseñor propuso que fueran lanzados de los que ocupaban, todos los que habían servido á la reaccion, lo que aprobó el gobierno, exceptuando á los que habian servido en el tiempo trascurrido del golpe de Estado á la caida de Comonfort.

Habiendo aparecido Márquez nuevamente por Tlaxcala el 1° de Julio, el gobierno del Estado decretó un préstamo de 11,000 pesos y declaró obligatoria la defensa de las instituciones en el punto donde designara la autoridad ó el gefe reconocido como tal. La defensa se preparó en Cerro Blanco á donde se trasladó toda la guarnicion al avanzar Márquez de Zoltepec, pero siguiendo este cabecilla para Zacatelco donde pernoctó el 6 de Julio, solamente desprendió sus tropas de caballería sobre Tlaxcala que fueron batidas por las fuerzas avanzadas que cubrian la falda del citado Cerro y al dia siguiente fué alcanzada por la caballería de Carbajal la retaguardia de los reaccionarios cerca de Nativitas. Continuó la persecucion; pero cerca de Cholula sufrió un descalabro el escuadron Xicotencatl. Desde Matamoros trataron los cabecillas reaccionarios de que el gobierno les diera garantías, pero el general Ortega tenia órden de no concederlas.

Las fuerzas de Márquez siguieron por Chietla é Ixtla pasando por medio de balsas el rio Sacango; iban dejando porcion de caballos muertos y cansados y por diferentes rumbos desprendíanse grandes partidas de desertores. Seguian apareciendo por diversos rumbos considerables partidas de pronunciados y tan mala se ponia la situacion que el 15 de Julio, no

1861 [illegible] ver [illegible] hubo sesion secreta en el congreso. Amozoc é Ixmiquilpan eran asaltados por partidas de sublevados que siempre cometian excesos: nuevos robos se verificaban cada dia en los alrededores de México sufriendo Tacubaya saqueos por las gentes de Buitron, sin que bastara para conservar la seguridad un destacamento situado en Chapultepec, y que en México existieran 6,000 hombres de guarnicion que nada hacian.

Otro elemento de zozobra apareció al pedir Comonfort á Vidaurri que le permitiera pasar á residir al territorio mexicano, á causa de estar sumamente agitado el Estado de Tejas con motivo de la guerra civil de los Estados-Unidos, comprometiéndose á residir en la poblacion ó lugar que se le designara; Vidaurri trascribió la carta al gobierno, y entretanto se le contestaba accedió á la solicitud, y Comonfort llegó poco despues á Monterey, y á la vez los comonforistas hicieron una grande edicion litográfica del retrato de su gefe, que vendian á muy barato precio, aun lo dieron grátis, y se decia que ademas de la liga con Vidaurri, la tenia con Doblado, llamándose á ello *la liga de las tres zorras;* Vidaurri comunicó aquel suceso á los gobernadores por medio de una circular, y el gobierno dispuso que fuera preso Comonfort, pero despues suavizó su determinacion.

La correspondencia entre la capital y el interior seguia cortada á causa de háber vuelto á ocupar los reaccionários á Tepeji del Rio, y tambien Tulancingo fué reocupado por ellos, y las fuerzas de Ortega se acababan en tantas marchas. El 25 de Julio se presentó en Tlaxco el ex-general Gutierrez y poco despues se unió en Calpulalpam con el famoso guerrillero Pedro Ordoñez, pero ambos fueron derrotados por el general Alatriste el 31 del mismo mes.

El congreso general que cerró sus sesiones á fines de Julio, sin querer prorogarlas, declaró que habia merecido bien de la

1861

patria los que defendieron á Huichapan y no varió la ley de suspension de pagos, no obstante las protestas hechas por las legaciones de Francia é Inglaterra; mandó abrir un camino entre Chiapas y Tabasco; tuvo interesantes discusiones sobre el matrimonio civil, y el Sr. Altamirano seguia atacando al gobierno porque eran ocupados reaccionarios en los empleos públicos.

En la disposicion sobre destitucion de empleados se cometieron injusticias, pues muchos de ellos habian seguido á Juarez luego que conocieron el triunfo definitivo de la reaccion, y tan solo fueron favorecidos los empleados municipales. Tambien es de notarse que entre los diputados habia algunos que habian trabajado por el golpe de Estado, otros que sirvieron por algun tiempo á la reaccion, varios que figuraron en las juntas reaccionarias de notables, y algunos que se pronunciaron por el plan de Robles; así la ley sobre empleados entrañó grandes injusticias, y no pudo hacerse efectiva por el gobierno.

El ministro de hacienda Núñez comenzó á formar el presupuesto, lo que poco despues logró, y la cuestion de empleados siguió preocupando todos los ánimos, mas aún que los asuntos extranjeros, la suspension de pagos, las reformas constitucionales y hasta las operaciones de la campaña, y fué notable que el congreso quisiera tomar parte en los asuntos administrativos, cuando abandonó al ejecutivo hasta la facultad de formar el presupuesto.

El congreso resolvió el 17 de Julio, despues de varios dias de discusion secreta, que el gobierno dispusiera de todas las rentas federales, quedando suspensos por el término de dos años todos los pagos, incluso el de las asignaciones destinadas para la deuda contraida en Londres, y para las convenciones extranjeras; reglamentó otra ley designando el órden en que se debian hacer los pagos del presupuesto, que se limitaron

1861 á la fuerza armada en campaña y guarnicion, material de guerra, clases activas de la lista civil y los militares que no estaban en servicio, y algo se designaba á las clases pasivas y pensionistas del erario; se dieron facultades al tesorero general para que hiciera observaciones á las órdenes de pago que no estuvieran comprendidas en el presupuesto económico, y se estableció una junta superior de hacienda y crédito público, señalándole sus atribuciones y sus fondos: se hizo cesar toda intervencion de los gobernadores en las rentas federales y aduanas marítimas y fué autorizado el gobierno para que pudiera decretar impuestos al tabaco y aumentar el derecho de alcabala en el Distrito, duplicar el derecho de contraregistro y disminuir la planta de los empleados.

La ley de suspension de pagos fué, en sentir del gabinete, el camino para realizar un programa de órden, moralidad y economía, y una medida gravísima pero muy deseada por la opinion pública. Incluir en ella el pago de las convenciones extranjeras era claro que habia de suscitar dificultades si antes no se entraba en francas y sinceras explicaciones con los representantes europeos, cuyo paso tal vez hubiera disminuido el efecto de la ley, y así se hubieran evitado en parte las dificultades que surgieron al decretar pronto la suspension. La ley de 17 de Julio creó una situacion dificilísima no obstante que el monto de la convencion francesa no llegaba á $200,000, cantidad verdaderamente pequeña.

El Sr. Zamacona no fué el autor de ella, pues ya el 13 de Julio cuando él concurrió por primera vez al consejo de ministros habia sido presentada por el ministro de hacienda; el Sr. Zamacona queria que no se tomase una medida sin prepararla por medio de arreglos diplomáticos, pero cedió á la opinion del gabinete y aceptó la cuestion diplomática en el terreno en que la colocó la citada ley.

La prensa europea no dejaba de seguir sus excitaciones con-

tra México, á donde aseguraba que tan solo era necesario enviar un general para provocar un levantamiento semejante al de Santo Domingo, cuyo país pidió anexarse á España, y del que tomó posesion el comandante de marina D. Joaquin G. Rubalcaba.

La guerra desoladora de los Estados-Unidos y la aceptacion que en Francia tenia el gobierno imperial, que cada vez se consolidaba mas, mediante las disposiciones dictadas en sentido liberal por él mismo sin la solicitud del pueblo, daban motivo á que á menudo la prensa francesa sostuviera que para su nacion seria fácil y de buenos resultados una expedicion sobre México.

El haber cortado sus relaciones con el gobierno los ministros frances é ingles, dió motivo á que en nuestras poblaciones cortas comenzaran á ser molestados los extranjeros, y para corregir los abusos fueron presentadas en el congreso algunas proposiciones, pero quedaron pendientes por haberse cerrado la cámara.

La opinion pública manifestó en nuestro país terminantemente que el congreso constitucional cuyas sesiones acababan de cerrarse, no habia hecho todo lo que de él se esperaba, ni habia dado á la revolucion democrática el carácter de seguridad y firmeza que era de esperarse del valor y decision de sus representantes. En honor de esta asamblea debe decirse que nunca dejó de tener sesion por falta de número, evitándose el escándalo que habian dado sus antecesoras.

Cada dia era mas desastrosa la guerra en los Estados-Unidos, y los confederados resolvieron guardar buena armonía con México, ofreciendo que no recibiria de ellos mal alguno. Como los mismos pedian el reconocimiento de las potencias extranjeras, la Francia ofreció que seria neutral en la lucha, con lo cual niveló á los rebeldes con el gobierno. Llegado á Paris D. Juan Antonio de la Fuente, encontró obstácu-

1861 [illegible] para que se le admitiera en su calidad de ministro de México.

Por esos dias el ministro norte-americano Corwin negociaba con el gobierno de México un tratado postal y de extradicion nombrando para ello nuestro gobierno al Sr. D. Sebastian Lerdo de Tejada, y tambien adelantaba el tratado seguido entre los Sres. Montes y K[illegible].

Entre el administrador de correos de los Estados-Unidos y el encargado de negocios de México Sr. Romero, se concluyó una convencion postal aprobada por el senado el 6 de Agosto.

El general Gonzalez Ortega permaneció algunos dias en Cuernavaca, y luego pasó á Tenango y Toluca: entonces el cabecilla Gutierrez estaba en Chignahuapam, y en los Estados de Puebla y México principalmente se habia aumentado la reaccion; Márquez estaba en la sierra de Sultepec, y Mejía situó su cuartel general en Ixmiquilpam, y para combatirlo tenía Doblado en el Estado de Guanajuato cerca de 8,000 soldados; poco despues Márquez se concentró en Zacualpam y Temascaltepec, y Gutierrez se hizo fuerte en Tulancingo.

Las fuerzas de Márquez llegaban á 3,000 hombres mal armados y sin organizacion alguna, cuyo camino marcaban con la multitud de caballos muertos ó moribundos que iban dejando.

Velez ocupó á Tenango y contribuyó á la destruccion de algunas haciendas, entre ellas una del Sr. Berriozabal; Nopala fué destruida por Mejía, que luego ocupó á Arroyozarco; Tlahuililpam fué ocupado por Montejano y Tula por otros gefecillos; Vicario tomó á Iguala y despues se retiró á Tepecoacuilco y Márquez se internó en el Sur.

Una sublevacion acaecida en Guanajuato dió motivo á que se dijera que el Sr. Doblado habia acaudillado un movimiento revolucionario; el capitan D. Manuel M. Yañez que mandaba la guardia del castillo de Granaditas logró sublevarla en 1° de

Agosto, poniendo en libertad algunos presos políticos que custodiaba; luego marchó al principal cuya guardia sorprendió, y con ambas fuerzas se dirigió para hacer otro tanto con el batallon núm. 4 al cual pertenecia, teniendo buen éxito su tentativa; entonces trató de ir á batir al 3 ligero que estaba en San Pedro, pero casi toda la oficialidad y la mayor parte del 4 se negaron á consumar el crímen y se dispersaron; Yañez logró reunir algunos pelotones de su batallon y se marchó hácia la sierra con ellos y los oficiales que le siguieron. En Yucatan volvió á aparecer nuevamente la guerra civil, sublevándose D. Pantaleon Barrera contra la administracion allí establecida.

Siempre perseguido Márquez huyó nuevamente al Sur, dirigiéndose una parte de sus fuerzas á Zitácuaro, y Taboada tomó el camino de Guanajuato.

Otro acontecimiento vino á dar pábulo á las inquietudes del público con motivo de la absolucion que dió el tribunal al Sr. D. Isidro Diaz, considerado como uno de los principales autores del crímen cometido en la calle de Capuchinas.

Los reaccionarios sufrian frecuentes derrotas parciales, habiendo sido de consideracion la que resultó de la batalla comenzada el 13 de Agosto en la tarde en la hacienda de Atenco, y que terminó en el pueblo de Jalatlaco al amanecer del dia 14, debiéndose casi todo el éxito de aquella jornada al coronel Porfirio Diaz; llegaban los reaccionarios á 2,500 al mando de Márquez y Zuloaga y de otros trece ó catorce generales, y dejaron en poder de Gonzalez Ortega todo el armamento, artillería, parque y mas de 200 prisioneros, aunque todos de segundo órden, retirándose á Huisquilucan los restos del ejército reaccionario, á donde se dirigió á destruirlos el mismo general Gonzalez Ortega. La noticia relativa á aquel suceso produjo en la capital un efecto extraordinario, se hicieron salvas de artillería, el presidente fué felicitado, y en la noche músicas y víctores recorrieron las calles, dando vivas á la constitucion, á

1861 la reforma y al general victorioso; pero el aniquilamiento de la reaccion estaba muy distante, pues Mátamoros y otras poblaciones eran atacados á la vez por los cruzados, y llegaba á Arroyozarco para mandar en gefe las fuerzas de Mejía el general D. Manuel Robles Pezuela. Gonzalez Ortega tenia la mala cualidad de ser muy afecto á bailes y diversiones que retardaban é impedian el desarrollo de sus planes. Márquez acompañado de Negrete se dirigió al Interior, y el 17 de Agosto entraron á México las tropas victoriosas mandadas por el general Gonzalez Ortega.

En un mismo dia se recibieron en México las noticias de la derrota de Márquez, la adhesion de Doblado al órden constitucional, y la protesta de Nuevo Leon de que obedeceria al gobierno en lo relativo á Comonfort; en ese Estado habia vuelto á tomar el gobierno el Sr. Martinez.

Para tener dinero pidió el Sr. Núñez á una junta de propietarios y comerciantes mexicanos y extranjeros que le proporcionaran $400,000 mensuales, que serian reintegrados con los productos de los rendimientos de las aduanas marítimas y los de la capital, y si al fin del mes faltaba algo para cubrir el préstamo, se impondria una contribucion que bastara á completar el resto; el gobierno concedia á los extranjeros que contribuyeran al préstamo, excepcion del derecho doble de contraregistro y del de circulacion de moneda en los puertos de Veracruz y Tampico, y á los mexicanos se les exceptuaba de la contribucion destinada á cubrir la cantidad que faltara para el total pago de los $400,000; los interesados podian nombrar agentes en los puertos y en la capital para la percepcion de los productos que se les asignaban, de los que el gobierno no podria usar en ningun caso; los prestamistas debian hacer por quincenas el pago del dinero. Como faltó señalar el tiempo que debia durar el préstamo, pareció mas bien que se trataba de arrendar las aduanas.

1861

Las exigencias de dinero que tenia el gobierno no admitian espera, pues la demora de uno ó dos dias podia hacer estériles los esfuerzos del ejército liberal; pero como los Sres. Watson, Lelong y Rubecke anunciaron al gobierno que no podia llevarse á efecto el proyecto del Sr. Núñez, fué necesario recurrir á otros arbitrios, pues el comercio queria hacer el negocio pero bajo otras bases.

Un incidente acaecido en la legacion francesa de México el 14 de Agosto vino á precipitar los acontecimientos y aun á poner en claro los trabajos que hacia tiempo eran tramados contra México; una bala que provino de una pistola descargada por los que celebraban el triunfo de Gonzalez Ortega cayó por casualidad en la legacion francesa cerca del ministro Saligny, quien aseguró que se habia querido asesinarle. En el estado delicado que guardaban nuestras relaciones con Francia, fué de suma gravedad tal suceso, aumentando el mal la circunstancia de que se profirieron gritos hostiles contra la legacion. El cuerpo diplomático se reunió para tratar de este asunto, y encargó á M. Corwin que se entendiera con el gobierno mexicano, que mandó formar una averiguacion judicial del caso, por la que se dedujo que nadie habia atentado contra la vida del ministro frances.

La suspension de las relaciones diplomáticas y las recriminaciones de Saligny contra el gobierno mexicano, ya no eran mas que un pretexto para llevar á cabo el proyecto de la intervencion anglo-francesa. Entonces se decia que la Gran Bretaña ocuparia el litoral y la Francia el resto de la república, viniendo de teniente de Napoleon el príncipe de este nombre, recien llegado á Nueva-York, y en Francia aun se ponian dificultades al Sr. de la Fuente porque no habia llevado las cartas de retiro de Almonte. Los negocios de México preocupaban á la prensa europea, y los tenedores de bonos trabajaban porque se llevara á efecto la intervencion de acuerdo con Gabriac, Almonte y otros.

1861 El 21 de Agosto hizo Gonzalez Ortega la protesta de estilo como presidente interino de la Suprema Corte ante la diputacion permanente, pronunciando un discurso que fué muy comentado, pues pareció que se inclinaba á transar con el partido conservador.

Eran tantas las dificultades que á cada momento aparecian, que la diputacion permanente cuyo presidente era D. Sebastian Lerdo de Tejada, convocó al congreso á sesiones extraordinarias para el 30 de Agosto, sin fijar los asuntos de que iba á encargarse. La diputacion permanente rehabilitó porcion de individuos para que pudieran ser empleados públicos.

El congreso de Puebla dispuso que la villa de Teziutlan fuera ciudad y se llamara "Teziutlan de Mejía," en memoria del general José Antonio Mejía, fusilado por Santa-Anna en Acajete el 3 de Mayo de 1839.

El 18 de Agosto el gefe Gutierrez volvió al Estado de Tlaxcala y dividió sus fuerzas para atacar á Texmelucan y á Huamantla; esta poblacion rechazó á los revolucionarios que se dirigieron á Cuapiaxtla, de donde se desprendieron para hostilizar á Puebla, que fué atacada por los gefes Ordoñez y Gutierrez. La plaza de Puebla corrió un grave peligro de perderse, pues nadie sabia que iba á ser atacada hasta que estuvieron dentro los cruzados, y se salvó por la decision de la corta guarnicion y de algunos individuos que voluntariamente se presentaron, entre ellos los Sres. Zamacona, Mendez, Márquez, Andrade y general Traconis, y con alguna mas resolucion por parte de los que atacaban, el gobierno hubiera perdido la plaza. Entonces renunció Alatriste, pues á la discordia que tenia con el cuerpo legislativo se debia el que el Estado no llegara á pacificarse, y tambien Gonzalez Ortega renunció el mando de las fuerzas que iban á batir á los reaccionarios de la sierra de Querétaro; y como se le admitió la re-

1861

nuncia se retiró á Zacatecas, nombrando el gobierno en su lugar general en gefe al Sr. Doblado.

Para atacar á las partidas reaccionarias que ocupaban el interior comenzaron á salir de México el 10 de Agosto las tropas que debió mandar Gonzalez Ortega, quien exigia para ello muchos requisitos y queria hacerse mas popular por ciertos actos que producian lo contrario, como el de haberse dado de alta como soldado raso en un escuadron que se denominaba "Valle."

Los sucesos del Estado de México preocupaban mucho los ánimos, pues habia poblaciones como la de Tulancingo en que no existian autoridades de ninguna clase, entrando y saliendo los reaccionarios sin que nadie los molestase. Por muchas partes aparecian grandes partidas de los mismos que asaltaban las poblaciones y cometian porcion de atrocidades, y no solamente eran estos los que causaban la anarquía del país, sino aun los mismos liberales, pues en Durango sustituyeron al Sr. Patoni y colocaron en su lugar al Sr. Hinojosa, atacando con ello la legalidad, tan solo porque se achacaba al destituido que se dejaba guiar por los Sres. Hernandez y Bárcena.

La súbita convocacion del congreso á sesiones extraordinarias preocupó mucho la atencion del público, que no podia averiguar cuales eran los urgentes negocios que reclamaban la atencion legislativa, dando tal paso motivo á muchas versiones, ya asegurándose que el congreso iba á erigirse en convencion, ya que se trataba de nombrar un dictador, y muchos sostenian que el gobierno queria evitar las sesiones del congreso y dar un golpe de Estado. Pero todos los rumores fueron desvanecidos al abrirse el 30 de Agosto á las dos de la tarde con las solemnidades de estilo las sesiones extraordinarias, y tan solo se supo por boca del Sr. Lerdo, que el congreso se ocuparia de dictar resoluciones para organizar la administracion,

1861 aunque lo que verdaderamente hubo fué [illegible] [illegible] de [illegible] y de [illegible] declarar que su [illegible] [illegible] D. Santos Degollado y que mereció bien de la patria y desde luego apareció la oposicion compacta y unida. El congreso trató de que se restablecieran las garantías y en un vehemente discurso que acerca de este [illegible] el Sr. Altamirano expresó que el gobierno no debia negarlas.

Cincuenta y un diputados en calidad de ciudadanos dirigieron una representacion al Sr. Juarez solicitando que dejara la presidencia de la república, á cuya peticion como es de suponerse no accedió, y la verdad es que un cambio súbito de presidente no habria remediado la situacion. A la vez renunciaba la cartera de hacienda el Sr. Núñez y no le fué admitida la renuncia. Algunos gobernadores pidieron á Juarez que no dejara la presidencia.

Los diputados deploraban el desprecio de las leyes federativas; pero el modo que aconsejaban, lejos de ser el mas apropósito para conjurar el peligro, servia solamente para agravarlo, estando resueltos los Estados á no admitir mas que la extricta legalidad, y tambien muchos sostuvieron, sin que viniera al caso, que el triunfo de la revolucion se debia á los pueblos del interior y la frontera.

Los Sres Montellano, Careaga y Linares, apoderados de los 51 individuos que firmaron la protesta contra la permanencia de Juarez en la presidencia, excitaron á los gobernadores y las legislaturas para que los secundaran, pero hicieron fiasco completamente. Era triste que cuando por todas partes prevalecia el buen sentido en favor de la legalidad, el cuerpo que debia impulsar y desarrollar ese sentimiento de la opinion pública, fuera el que mas lo contuviera y suscitara grandes alarmas é inquietudes; tambien daba escándalos dejando de tener sesion muchos dias por falta de número, quedando paralizada

la administracion pública por la inaccion del poder legislativo, y los dias que se reunia eran ocupados en discutir si los diputados que sirvieron á la reaccion debian ó no rehabilitarse. Tampoco habia quedado organizada la Suprema Corte, pues se estaban haciendo las elecciones para presidente propietario de ella. 1861

Así cada dia se iba perdiendo mas la esperanza de que terminaran las desgracias y calamidades que hacia muchos años pesaban sobre la república; esperanzas que se habian afirmado y generalizado despues del triunfo de los liberales.

Derrotadas por Carbajál en Calpulalpam las partidas que acaudillaban Marcelino Cobos y Ordoñez, fué cogido y fusilado el primero de estos, y tal noticia celebrada en México con repiques y salvas. Por esos dias Márquez atacaba á San Luis, habiendo sido rechazado por la guarnicion y el pueblo al mando del general Escobedo; la guarnicion habia quedado reducida á 500 infantes, pues las caballerías habian defeccionado (Setiembre 6). Tambien en la Sierra de Alica se aumentaban los reaccionarios.

El 25 de Setiembre, dia en que el coronel Cuellar derrotó al español reaccionario Acebal á inmediaciones de Calpulalpam, fué asesinado en el camino para Chiautempam el ex-prefecto de Tlaxco Simon Córdova; tenia en la espalda una estocada que le pasó el corazon, y la lengua tan salida de su lugar que parece quisieron arrancársela.

Por esta época D. Ignacio de La Llave y D. Manuel Escandon terminaron en Orizava un arreglo, por el cual el segundo se comprometia á concluir en cinco años el ferro-carril entre Veracruz y Orizava, y por toda la república se habia hecho popular ya una cancion llamada "Los moños verdes" que vino á reemplazar á los "Cangrejos," obras ambas del poeta Prieto.

Nada hizo el congreso en el corto período que duraron las sesiones extraordinarias, abriendo las ordinarias el 16 de Se-

1861 tiembre, y la revolucion seguia, fomentándola indirectamente el clero con no querer ni aun pasar á dar los auxilios espirituales á los que vivian en los ex-conventos; el clero no podia prescindir de sus pretensiones, y burlaba por cuantos medios podia las leyes de reforma. Cuernavaca fué nuevamente ocupada por Vicario en Setiembre, y en la sierra de Querétaro continuaba Mejía armando una respetable seccion de tropas.

Mientras Márquez invadia los Estados de Aguascalientes y Zacatecas, Vidaurri sostenia buena amistad con los confederados del Sur de los Estados-Unidos. En el monte de las Cruces fueron batidos los reacionarios por los gefes Porfirio Diaz y Tomas O'Horan. Sóstenes Montejano y Cajiga seguian hostilizando el camino del Interior, y Mejía ocupó nuevamente á Huichapam. Vicario y Mejía enviaron al gobierno propuestas para someterse, aunque con muchos requisitos que las hicieron inadmisibles, pues D. Juan N. Almonte excitaba por medio de cartas á los revolucionarios á que no desmayaran, asegurándoles que antes de dos meses estaria en las aguas de México con las escuadras europeas que venian á hacer reclamaciones, aunque ya á fines de Agosto habia sido recibido D. Juan Antonio de la Fuente por Napoleon como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México, y el gefe del gobierno frances manifestó en esa ocasion que tenia interes por la prosperidad y la paz de nuestro país; pero habia en Paris un partido que trabajaba sin descanso por la intervencion europea en nuestros asuntos. Ante la actitud que tomaron algunas potencias europea, el gobierno mandó ingenieros militares á Veracruz y Tampico con el encargo de fortificarlos.

Se hizo de moda acusar á los hombres notables en política, pues no solamente lo fueron los ministros Ruiz y Zaragoza, sino tambien los Sres. Prieto y Juan J. Baz, aunque no se vió que alguno fuera castigado.

1861

Habiendo reaparecido en Octubre Márquez por Arroyozarco, combinando sus movimientos con Mejía; tomada Cuernavaca por Buitron y aproximándose varias guerrillas á Toluca, vióse que la reaccion volvia á pretender enseñorearse de las poblaciones del Valle de México, y aquel cabecilla en union de Méjia y Zuloaga se dirigió á Pachuca y Real del Monte; alcanzado por los generales Tápia y Diaz fué derrotado en Pachuca el 20 de Octubre, donde poco antes sufrieron un descalabro las fuerzas mandadas por Kampfner. El combate duró todo un dia, perdiendo Márquez sus posiciones entre Pachuca y Real del Monte, siendo las fuerzas reaccionarias superiores á las liberales; el suceso fué muy celebrado en la capital. Mucha parte de la derrota se atribuyó á que los soldados de Oaxaca gritaron ¡viva Mejía!, su coronel, por lo que los reaccionarios creyeron en una defeccion, sufriendo las consecuencias de un engaño.

Esto pasó cuando en la capital se esperaba que volveria á declararse el estado de sitio, y cuando se anunciaba por los reaccionarios la fuga del presidente y los ministros; pero en poco tiempo fué destruido todo el ejército reaccionario que se proponia merodear por el Valle de México, y en el cual servian los hombres mas notables de aquel partido: Márquez, Robles, Zires, Zuloaga y Castillo. Entonces acababa el congreso de quitar al presidente las facultades extraordinarias, excepto en algunos asuntos en que se las dejó, y fueron llamadas las poblaciones que no habian hecho las elecciones de presidente de la Suprema Corte á que las hicieran.

Tambien los reaccionarios Cruz, Trujillo y Dominguez atacaron con sus guerrillas el molino de Apizaco, y fueron rechazados despues de haber sorprendido el pueblo de Tetla, donde cometieron algunos robos, y de haber hecho prisioneros á varios ciudadanos pacíficos. El coronel Doroteo Leon acompañado de los apizaqueños, sorprendió á esos mismos reaccio-

1861 narios en Tecomalucan, muriendo el C. Calderon, vecino de Apetatitla.

Entonces Márquez y sus compañeros se acercaron á México, llegando hasta San Cristóbal Ecatepec, y pasaron á reunirse con Buitron en la Villa del Carbon; las partidas de dispersos se esparcieron por las poblaciones cortas saqueándolas, y Mejía se dirigió á la sierra por Zimapan, y tambien Cuellar derrotó á Ordoñez y Cabrera en el cerro de Tetlapaya. Al regresar á México la brigada Tapia, fué recibida con grandes muestras de simpatía. Las alarmas continuaron en la capital con motivo de la exclaustracion de religiosas, formando motines algunos fanáticos.

Tal era la situacion de la república cuando circulaban por el interior de ella rumores muy alarmantes, diciendo que habian llegado á Veracruz fuerzas navales de España, Francia é Inglaterra para hacer efectiva la intervencion de las tres potencias en México, y aunque esto no era cierto, sí lo fué el que la España se mostraba resuelta á obrar aun por sí sola, y que la monarquía de México habia sido ofrecida al príncipe Juan de Borbon quien la rehusó. Las tres potencias se propusieron no tratar con el gobierno de México, y primero convinieron en ocupar solamente los puertos de Veracruz y Tampico para percibir los derechos de importacion y exportacion, dando á México un 50 por 100, y creian que para conseguir esto bastaban uno ó dos buques de guerra en cada puerto, y luego concluyeron la convencion de Lóndres.

Esta convencion fué firmada el 31 de Octubre entre los Sres. Russell, Flahaut é Isturiz y no contenia ninguna estipulacion respecto del número de tropas terrestres y marítimas que cada potencia habia de emplear; un artículo de ella autorizaba al gobierno de los Estados-Unidos á tomar parte si juzgaba conveniente, obrando de acuerdo con las potencias aliadas, y los deberes de estas se limitaban á no tomar para sí ninguna parte

del territorio mexicano, ni inclinar al pueblo de México á escoger forma determinada de gobierno. Para obrar en mancomun se encontraba la dificultad acerca de quién llevaria la direccion, pues la convencion nada expresó acerca de esto. 1861

Cuando en el antiguo continente predominaba la idea de la no intervencion, era deplorable que los gobiernos de las tres naciones, olvidando sus principios, hubieran pensado en intervenirnos. Esto se supo en México cuando la cuestion de hacienda preocupaba los ánimos, y las atenciones de la campaña la convertian en una cuestion vital.

Al saltar á tierra en Veracruz los pasageros del paquete ingles llegado á principios de Noviembre, circuló la noticia de que en la Habana se estaba preparando una expedicion militar con destino á México, que debia constar de cinco á seis mil soldados, y de quince á diez y seis buques de guerra, aunque nadie podia explicar el objeto de la expedicion no habiendo declarádonos la guerra España, y venia á ser una agresion súbita que se parecia mucho á un asalto de piratas. La prensa de la Habana abogaba por la intervencion, y dió á conocer la esperanza de que todos los reaccionarios se unieran á la expedicion española.

Entonces apareció séria la cuestion de si seria posible el arreglo de las dificultades extranjeras, cuyo asunto hizo parecer secundarias todas las demas que se agitaban en el país; pero ninguna esperanza era posible abrigar ante la actitud que hacia tiempo presentaban las potencias europeas, que en un acto de ceguedad llegaron hasta hacer postulaciones de candidatos para el trono de México, cuando Francia é Inglaterra parecian unirse para defender la civilizacion universal, la resurreccion de las nacionalidades oprimidas, y la libertad interior de las naciones.

Las cuestiones pendientes pudieron ser arregladas pues se trataba de cantidades relativamente pequeñas, una vez que la de

1861 mas consideracion correspondiente á Inglaterra ya estaba convencida, y si hubieran mediado explicaciones y se hubiera regido por la verdad de una y otra parte, todo hubiera sido fácilmente arreglado, y no habria sido difícil la derogacion parcial de la ley que suspendió el pago de las convenciones.

El Congreso se ocupó con actividad de la cuestion vital de buscar recursos para que la nacion estuviera preparada para la guerra, calculando que seria necesario poner sobre las armas 50,000 soldados.

El carácter exaltado del Sr. Saligny vino aumentando las causas que se oponian á un arreglo, habiendo tenido tan poca discrecion y urbanidad, que en el Diario se permitió decir palabras insultando á México y sus autoridades, lo que dió motivo á que el patriotismo mexicano sintiéndose ofendido, tratara de rechazar los insultos.

La intervencion que aparecia como simplemente hacendaria para unos y como política para otros, presentó una nueva faz en algunos periódicos de los Estados-Unidos y de Francia que querian hacerla aparecer como amistosa y benéfica: pensamiento que tuvo M. Mathiew cuando creyó posible la transaccion entre nuestros partidos contendientes.

Se comenzó á poner á Veracruz y Ulúa en estado de defensa, aunque despues se cambió el plan, y á ese puerto llegó en 5 de Noviembre el vapor "Eclair" con pliegos para la legacion francesa. Entonces se supo que el presidente Lincoln habia ofrecido que desde que desembarcaran soldados europeos en México, auxiliaria á este en cuanto le fuera posible.

Eran tantos los bandidos que merodeaban en el Estado de Tlaxcala, que el gobierno de ahí tuvo que imponer la pena de muerte para los delitos de robo, plagio y asesinato; esto no impidió que los malhechores que se abrigaban en la Malintzi descendieran en número considerable el 7 de Noviembre y pre-

tendieran penetrar al pueblo de Apetatitla y ellos mismos re-
ñian y se batian por los pequeños robos que solian hacer.

Por esos dias Buitron se incorporaba con Vicario en Cuernavaca, Márquez se habia aproximado nuevamente á Pachuca, y la guerrilla de Galvez no dejaba el monte de las Cruces, aunque perseguido activamente por Carbajal, y sus fuerzas con las de Buitron llegaban á Tacubaya (Octubre 22), y Tlaxcala era atacada.

Saligny puso un plazo al gobierno de México, pidiendo la derogacion de la ley sobre suspension del pago de las convenciones, señalando el 11 de Noviembre como dia en que debia terminar; el ministro de relaciones dió parte de ello al congreso, y prometió el gobierno entrar en arreglos bajo las mismas bases convenidas con el representante de la Gran Bretaña; y como el Sr. Núñez no estaba conforme con la política que iba á seguir el gobierno, dejó la cartera de hacienda, de la que se encargó el ministro de relaciones, y luego el Sr. D. José Gonzalez Echeverría. Todo arreglo con el ministro frances fué imposible, pues sin aceptar las propuestas que se le hacian insistió en mantener interrumpidas las relaciones diplomáticas y en marcharse de la república.

El diputado Montes creyó que ante el peligro nacional que amagaba á la nacion debian de olvidarse los ódios, y propuso una ley general de amnistía para los delitos políticos cometidos desde 1857.

Ya el 10 de Noviembre estaba lista en la Habana la expedicion sobre nuestras costas, y tan solo se aguardaba para que partiera, la llegada de algunas fragatas que habian salido de Cádiz, por lo que en Veracruz se continuaba desartillando la plaza, habiendo resuelto el gobierno, de acuerdo con el gobernador La Llave, que no seria defendida.

La disposicion de abandonar á Veracruz fué bien recibida, pues nuestras fortalezas aun con largos y costosos reparos no se po-

1861 dian poner en estado de defensa para oponerse á una regular escuadra, y la experiencia y la ciencia demostraban que Ulúa no podia resistir un brusco ataque ni Veracruz valia algo sin esa fortaleza; el enemigo seria esperado en las gargantas de las sierra, pues encontrando en la costa un clima mortífero se reembarcaria ó se internaria por necesidad.

La escuadra española que iba á salir de la Habana sobre nuestras costas se componia de 10 fragatas y de bastantes buques para conducir 6,000 soldados; la expedicion francesa debia venir al mando de Jurien de la Gravière, escritor que habia publicado dos obras sobre la historia de la marina francesa, y ya en Sacrificios estaban á fines de Noviembre la "Foudre" y "L'Eclair," y venian en el mar otros varios, entre ellos "L'Ardent," "L'Astrée" y la "Guerrière."

El gobierno no descansaba en impedir que fuera auxiliada la accion de España con las de Francia é Inglaterra, y por eso fué firmada el dia 21 entre los Sres. Wyke y Zamacona, ministro aquel de Inglaterra y éste de México, una convencion arreglando las cuestiones pendientes entre ambos países, y principalmente las dificultades á que dió orígen la ley de suspension de pagos; la convencion se ocupó de muchos detalles, segun la Inglaterra lo habia exigido, y ademas por ella se reconocian otras deudas que no provenian de las convenciones, y se le permitia tener interventores en las aduanas de los puertos; se estipuló el pago de los caudales tomados en Laguna Seca y en la calle de Capuchinas, concediendo á los primeros el 12 por 100 y el 6 á los segundos; quedaban en vigor las convenciones anteriores celebradas entre la Gran Bretaña y México, y se destinaba el 10 por 100 de mejoras materiales al pago de las sumas que estaban depositadas al darse la ley de suspension de pagos y las vencidas desde entonces, y seguiria cumpliéndose la convencion Penaud; los cónsules británicos y los agentes de los acreedores tenian derecho á examinar los

libros y documentos de las aduanas. Aunque mucho se ha dicho en contra del ministro mexicano que firmó esta convencion, sin duda que ha habido exageracion, pues satisfizo exigencias justas y no impuso al país gravámenes excesivos. La convencion fué presentada al congreso por el Sr. Zamacona, y despues de discutirla en sesion permanente fué reprobada, y acerca de ella dijo lo siguiente el distinguido político D. Francisco Zarco: "No creemos que puedan presentarse objeciones sérias á la convencion firmada entre los Sres. Zamacona y Wyke, y nos parece oportuno hacer notar que en ella no figura ninguna cláusula relativa á las reformas del arancel ni al abuso de que esta ley pueda ser modificada por agentes extranjeros." Al ver que fué tan fácil un arreglo en las cuestiones con Inglaterra, se creyó que bajo bases semejantes podria hacerse igualmente con las de Francia. No obstante, el congreso no aprobó la convencion, lo que dió motivo á mayores exigencias del ministro ingles, y á que pasara su ultimatum el dia 25 de Noviembre.

1861

Las razones que tuvo el congreso fueron: que se concedia á Inglaterra intervencion en nuestros asuntos, que se consideraba como de nacionalidad inglesa la deuda, y que al admitirse la responsabilidad de lo hecho por los reaccionarios se les reconocia. El dictámen de la comision del congreso, compuesta de los Sres. Lerdo de Tejada, Aldaiturriaga y Lama, fué contrario al Sr. Zamacona, y sostenido con calor por el presidente de dicha comision, que lo era el primero de los nombrados, quien sostuvo que en el arreglo rechazado no se trataba solamente del pago justo, sino del injusto. Entonces se propuso y aprobó la derogacion de la ley de 17 de Julio sobre suspension de pago de convenciones.

Esta derogacion no podia producir los buenos resultados que se esperaban; la república se encontraba en uno de aquellos momentos supremos, en una de las crísis que solo se

1861 mitar con el discernimiento, tino y energía prudente y reguladora, y como ya estaba resuelta y aun se habian hecho todos los gastos para la expedicion española sobre México, era seguro que España vendria haciendo reclamos de nuevo género, en el caso de que consintiera retroceder en su conducta.

El congreso procedió con mucha festinacion en el asunto del tratado, pues en una sola sesion se dió cuenta con él, pasó á la comision, presentó esta su dictámen, que fué discutido y se aprobó, destruyendo en un momento trabajos concienzudos, meditados y combinados con otros proyectos de importancia.

Al tratar el gobierno de transar las dificultades que se presentaban con Inglaterra, empleaba la verdadera política nacional, y siguió la iniciativa de la opinion y el camino que marcaba la razon, pues aprobado el tratado, la Inglaterra hubiera llegado á ser una aliada virtual, estando conformes en tal caso los Estados-Unidos en facilitar un empréstito sin garantías gravosas. El Sr. Zamacona habia comprendido que la única manera de salvar una situacion tan llena de peligros, era arbitrar recursos extraordinarios con que hacer frente á las obligaciones internacionales, y negociar con los acreedores extranjeros para volver á ponerlas en corriente; le faltó á aquel señor la prevision de haberse puesto de acuerdo con la mayoría del congreso sobre los principales puntos del tratado, ó por lo menos haber consultado con la comision respectiva las concesiones que pensaba hacer.

El ejecutivo insistió en que el congreso aprobara la convencion en consideracion á lo apremiante de las circunstancias, pero no logró mas que una nueva repulsa, y desde luego el ministro de los Estados-Unidos retiró las propuestas del empréstito que ya estaba á punto de verificarse. La persistencia del congreso en provocar un conflicto con la Gran Bretaña trajo una crísis ministerial, solicitada con ardor por la oposicion de una asam-

blea que, empleando la pasion, usaba prácticas anti-constitucionales. 1861

El general Zaragoza renunció el ministerio de la guerra desde el 21 de Noviembre.

El gobierno formó una junta con los generales Ampudia, Quijano, Uraga, Rosas Landa, Partearroyo y el coronel D. Luis Alvarez, para que estudiara el plan de defensa de la república, en el caso de guerra extranjera. El Sr. La Llave expidió una proclama pidiendo á los pueblos que se preparasen á la lucha con España.

Muchas poblaciones comenzaron á ofrecer sus servicios para la guerra y los donativos que les era posible. Comonfort puso á disposicion del gobierno sus servicios desde Monterey. El general Uraga fué nombrado en gefe para mandar la division de Oriente, y el general Gonzalez Ortega designado para formar el ejército de reserva. Uno de los gobernadores que primeramente hizo promesas fué Vidaurri, quien aseguró que tenia á disposicion del gobierno 3,000 rifleros, pero ni uno envió á la campaña.

Los reaccionarios seguian levantados con las armas, y el Sr. Doblado organizaba muchas tropas para conducirlas á México aunque sin disponer de fondos para sostenerlas.

El Sr. Zamacona insistió en su renuncia, separándose definitivamente del gobierno el 26; entonces todo el gabinete renunció, y el presidente se empeñó en conservar á los ministros Zaragoza, Gonzalez Echeverría y Balcárcel, y esto dió motivo á que se hablara de veinte ó treinta candidaturas de todos colores, y en la mayor parte figuraba el nombre del Sr. Lerdo de Tejada para gefe del gabinete; pero este no se juzgó á propósito para intentar restablecer las relaciones diplomáticas, y por ello y por no avenirse con el Sr. Juarez no admitió la comision de formar el ministerio.

No se conformó el congreso con haber reprobado la política

del Sr. Zamacona y haber [illegible] [illegible] del ministerio, y lo que así fué acusado el ex-ministro principalmente por el crimen de extraviar la opinion pública presentando como [illegible] la intervencion extranjera y la pérdida de la independencia, y por haber calumniado á la representacion nacional, imputándole que ella habia ocasionado la guerra extranjera." Esto se hizo aun sin dar contestacion al [illegible] del ministro de la Gran Bretaña, y sin proponer una solucion á la cuestion extranjera, queriendo hacer una víctima del Sr. Zamacona, que con lealtad procuró servir á su patria, usándose para con él de cargos fútiles y ridículos.

Miéntras esto pasaba en la capital, los reaccionarios seguian atacando las poblaciones y sufriendo algunas derrotas como las que llevaron Márquez y Zuloaga en Toliman, y por lo mismo no llamó tanto la atencion pública el que se hubiera presentado al gobernador del Estado de México con 100 hombres el gefe Galvez, declarando que amagado el país de una guerra extranjera estaba resuelto á someterse á las autoridades; tambien Negrete, Argüelles y Velez ofrecieron sus servicios. Gonzalez Ortega prometió de pronto 2,000 soldados y dos baterías.

Despues de la fuga de Toliman, Zuloaga se situó cerca de Zimapam y nombró sus ministros á Herrera y Lozada, Montes Velazquez y Benavides, quedando Márquez de general en gefe, y aun trató de nombrar gobernadores y comandantes generales y de hacer efectivas algunas contribuciones.

Ya desde Octubre, en los puertos de Francia, Cherbourg y Brest, se embarcaba material de guerra para la division naval en México; y España, Inglaterra y Francia adoptaron el programa, segun la convencion de Lóndres, de ejercer una accion colectiva *que tendria por objeto la reparacion de los ultrajes y la ocupacion de las aduanas de Tampico y Veracruz; pero si el esta-*

do de anarquía en la república necesitaba que se llegase hasta la capital, ó si el deseo de los mexicanos se declaraba en favor de un protectorado europeo, para acabar con sus miserables tiranos y fundar un gobierno estable, entonces Francia, Inglaterra y España contribuirian en comun á esa obra. Se anunciaba la convocacion de un congreso elegido con toda libertad y el compromiso de las potencias se extendia á no ocupar en lo particular ninguna poblacion de la república que quedaba bajo el protectorado de la Europa occidental, donde se creia que en México se declararia la opinion por la monarquía constitucional, y bajo ese concepto Inglaterra propuso que ninguna de las potencias aliadas aceptara el trono de México para alguno de los príncipes de las familias reales; esa nacion no tomaria parte en las operaciones por tierra reservadas al ejército franco-español; las aduanas marítimas serian arrendadas y los productos repartidos entre los reclamantes; el gobierno que México eligiera, quedaria bajo el protectorado de las potencias aliadas, y tendria cada una de ellas su comisario; una comision instalada en México arreglaria las indemnizaciones.

1861

Nuestro ministro D. Juan A. de la Fuente quiso impedir los acontecimientos, pero nada logró, y los Estados-Unidos volvieron á negarse á aceptar las propuestas de tomar parte en los asuntos de México.

Entonces el gobierno mexicano llamó á la capital las fuerzas de Morelia mandadas por el general Rojo y que tuvieron que batirse en su paso por el monte de las Cruces; contrató con el Sr. Naphegy 12,000 fusiles debiendo recibir 100 diariamente, y por todas partes se aumentaba la confusion con motivo de haber sido autorizado el ejecutivo para hacer en el arancel las reformas que creyera necesarias. El general Uraga marchó de la capital para Veracruz el 2 de Diciembre, yendo acompañado del distinguido poeta y escritor José Rivera y Rio, y fué recibido en Puebla con mucho entusiasmo por

[illegible] el general y [illegible] su marcha el 4 para [illegible] y el 11 entró á [illegible]. En varias partes comenzaron á organizarse batallones de voluntarios. Las brigadas de [illegible] y de [illegible] fueron á incorporarse á la division de [illegible].

El congreso [illegible] el fin la amnistía, que tenia seis excepciones que la hacian parecer mas bien una ley penal contra los jefes principales del partido reaccionario, y concedió al ejecutivo la facultad de rehabilitar á los empleados civiles ó militares, y no quiso dar licencia al diputado Hernandez y Hernandez para que se encargara del ministerio.

La candidatura popular que siguió á la del Sr. Lerdo para formar el ministerio fué la del Sr. Doblado, y el Sr. Ruiz, que habia quedado con las carteras de Justicia y Gobernacion, las dejó el 5 de Diciembre á peticion de varios diputados.

El Sr. Doblado llegó á México el 6 de Diciembre y aceptó la formacion del ministerio rehusado no solamente por el Sr. Lerdo sino por los Sres. Olaguíbel y Lacunza; precisamente en aquel mismo dia salia para Veracruz M. Dubois de Saligny conservando en arrendamiento la casa que ocupaba la legacion.

El Sr. Doblado puso un plazo de tres dias para resolver si aceptaba ó no la mision de formar el gabinete, y el congreso insistia en no dar licencia á algunos diputados para integrarlo, olvidando que en tan solemnes momentos debian cesar todas las desavenencias del partido liberal, y que prolongaban la paralizacion de los negocios. El Sr. Doblado era considerado como el lazo de union entre los poderes legislativo y ejecutivo, y existiendo conformidad de miras y de ideas entre el presidente de la república y el gobernador de Guanajuato, se esperaba la union del partido liberal tan necesaria para salvar á la nacion.

Al fin se resolvió el Sr. Doblado el 10 de Diciembre á aceptar la cartera de relaciones, en virtud de la situacion; el Sr. Gonzalez Echeverría quedó en hacienda y dejaron sus puestos

los Sres. Zaragoza y Balcárcel; el ejecutivo retiró las notas en que pedia licencia para ocupar en el gabinete á los Sres. Dublán y Hernandez y Hernandez. Inmensas eran las dificultades con que iban á luchar la energía y entereza del Sr. Doblado; pero de su ilustracion y patriotismo se esperó que alcanzaria un buen éxito; necesitaba en primer lugar reanudar las relaciones con la Gran Bretaña. 1861

Doblado comunicó personalmente á la cámara su ingreso al poder y al pedir que se dieran al gobierno facultades extraordinarias, dijo que no podia presentar un programa de la marcha que seguiria, pues esta seria la que aconsejaran las circunstancias, pero que su norma seria la Constitucion y la Reforma y su sincero anhelo la salvacion de la patria, y ofreció su responsabilidad por las facultades que se concedieran al gobierno. Entonces el congreso votó las iniciativas pendientes en los ramos de guerra y hacienda sin restriccion ninguna y en los términos en que el gobierno las presentó, y dijo que el ejecutivo reglamentaria el uso de las amplias autorizaciones que se le concedian. El gefe del gabinete era en esos momentos una esperanza para la patria y contando con las simpatías de todos, su entrada al ministerio dió por resultado el ampliar la esfera de accion del ejecutivo. El gobierno fué ampliamente autorizado, sin mas restricciones que la salvacion de la independencia, la conservacion de las instituciones políticas del país y de las leyes de reforma.

El debate relativo á esto fué muy reñido, pues la oposicion no queria que fueran amplias las facultades en el ramo de relaciones exteriores, ni que se concediera al gobierno que celebrara tratados y convenciones y las ejecutara sin la aprobacion del congreso; el Sr. Doblado asistió á los debates y se mostró vehemente y franco, y despues de haberse computado la votacion triunfó el gobierno á la una de la mañana del 12, aunque hablaron en contra los Sres. Lerdo de Tejada y Mon-

1861 tes, pertenecientes á la oposicion moderada, y Hernandez y Hernandez. Las facultades omnímodas debian durar hasta 30 dias despues de reunido el congreso. Este cerró sus sesiones el 15 de Diciembre despues de ratificar el tratado postal y el de estradicion con los Estados-Unidos.

El Sr. Doblado tuvo desde luego una entrevista con el ministro Wyke, quien salió para Veracruz el 16, y Dubois de Saligny salió de Orizava el 15 para Veracruz.

Entretanto las escuadras extranjeras avanzaban sobre Veracruz, avistándose en este puerto el 8 algunos buques españoles que se aumentaron en los siguientes dias, y se dirigieron á Anton Lizardo con once vapores, y entonces fué quemada en el puerto la barca "Concepcion" antes que cayera en poder de aquellos, y las oficinas del Estado se pasaron á Jalapa.

En México se acogió á la amnistía el Sr. Payno, se formó un cuerpo llamado "Zuavos de Tenoxtitlan," vistiéndose á la manera de las mismas tropas á quienes querian combatir; el Sr. Muñoz Ledo fué expulsado, y en todas las poblaciones se usaba de la leva, llegando en Jalapa á sitiar la plaza de toros la fuerza armada para tomar en masa á los concurrentes, y por todas partes no se hablaba mas que de organizar tropas.

En Jalapa se presentó el coronel Macario Prieto para que se le ocupara en batir á los invasores.

Tambien el congreso de Veracruz concedió amnistía á todos los procesados por los asuntos políticos del Estado, y permitió al Sr. La Llave que pudiera separar de sus puestos á los gefes políticos, y nombró consejeros de Estado á los Sres. Alva, Llorente y Cabrera. La plaza de Veracruz fué declarada el 9 en estado de sitio por el general en gefe del ejército de Oriente José L. Uraga, prohibiendo la comunicacion con ella luego que fuera ocupada por los invasores; declaró traidor á todo ciudadano mexicano que no se presentara á empuñar las

armas en defensa del país ó permaneciera entre las fuerzas enemigas. 1861

El dia 14 se desprendieron dos buques españoles de la escuadra fondeada en Anton Lizardo, pasaron á Sacrificios y enviaron al puerto de Veracruz en una lancha á varios oficiales con pliegos del gefe de la expedicion D. Joaquin Rubalcaba al gobernador La Llave, intimándole la rendicion de la plazo y de Ulúa, en el término de 24 horas. Rubalcaba decia que el gobierno de España creyendo que México se negaba á satisfacer sus reclamaciones, habia resuelto ocupar á Veracruz y á Ulúa como prenda pretoria, hasta tener seguridad de que sus quejas serian atendidas; declaró que España obraba de acuerdo con Francia é Inglaterra, y que ninguna de las tres potencias tenia propósito de intervenir en las cuestiones interiores de la república. La Llave, que habia quedado acompañado del general Zérega, contestó que evacuaba la plaza en cumplimiento de las órdenes del gobierno, y que dejaba en Veracruz al ayuntamiento y una fuerza de policía para cuidar de la seguridad de las propiedades, y comunicó la nota al general en gefe Uraga y al gobierno.

Lo que queria España era: satisfaccion por la injuria hecha á su embajador, reconocimiento del tratado Mon–Almonte ó diez millones de reales, castigo de los mexicanos que atacaron los intereses de los españoles, y una indemnizacion por la captura de la fragata mercante "Concepcion."

Ya hemos dicho que desde la llegada á Veracruz del paquete inglés, en los últimos dias del mes de Noviembre de 1861, se tenia seguridad de que la expedicion española saldria de la Habana el 1° de Diciembre con rumbo á las costas de Veracruz. El Supremo Gobierno de la república al tener esta noticia, mandó evacuar la plaza, sacando previamente el material de guerra existente en ella, los depósitos de los cuerpos de la guarnicion, archivos de las oficinas y demas cosas

que le eran pertenecientes. La premura de estas operaciones, la falta de elementos para llevar á cabo la desocupacion, por no haber carros ni las acémilas suficientes para mover un gran número de bultos, pues á pesar del patriotismo de los veracruzanos y la abnegacion de la clase militar, pues todos á porfía trabajaban para realizar los deseos del gobierno y contribuir á salvar la artillería y el valioso parque que encerraban los almacenes.

En este penoso trabajo pasaron algunos dias hasta el 8 de Diciembre que el Castillo de Ulúa señaló varios buques á la vista, y en los dias siguientes participó que todos ellos hacian rumbo para Anton-Lizardo, creyéndose con fundamento, que era la escuadra española y los trasportes con las tropas de desembarco. Así fué en efecto; reunidos en aquel punto todos los buques, se dirigieron despues á la Isla de Sacrificios donde fondearon, y por el pabellon que desplegaron los de guerra, hubo la certeza de ser la expedicion española ya anunciada.

La autoridad militar de la plaza, que estaba á cargo del general de brigada D. José M. Mora, cumpliendo con la órden que tenia, mandó salir de la ciudad las tropas de la guarnicion, inclusa la guardia nacional, empleados, equipajes y algunas familias que fueron á Medellin y otros pueblos inmediatos; de suerte que á la una del dia 15 de Diciembre, presentaba Veracruz el cuadro mas triste y sombrío que pueda presenciar un hombre de corazon sensible.

El gobernador La Llave, granadero en la talla y en las pasiones, permaneció en la ciudad hasta las cinco de la tarde del 15, en que acompañado de una pequeña escolta, salió de ella despues de haberse despedido del ayuntamiento, á quien dejaba encomendada la suerte de la ciudad, y quizá con presentimientos de no volver á pisar aquel salon, donde en 1855 fué recibido en triunfo, y ahora se separaba de sus amigos, que

1861

llenos de emocion no acertaban á darle el último adios. La partida del gobernador, y las instrucciones que dejó al cuerpo municipal, hicieron conocer á esta corporacion lo delicada y espinosa que era su posicion, porque si bien todos los individuos que la componian estaban resueltos á cumplir con su deber, y hacer por su ciudad natal los mayores sacrificios, ¿cómo podrian evitar los desmanes de la fuerza armada, y las exigencias de los gefes de la division intervencionista? Sin embargo, el ayuntamiente atendió á todo, y libró á Veracruz de un conflicto. Su comportamiento digno, enérjico y prudente, mereció del gobernador La Llave y de sus conciudadanos la aprobacion mas cumplida, y que este magistrado dijera bajo su firma, que el ayuntamiento de Veracruz era acreedor al respeto público.

He aquí los nombres de los ciudadanos que lo componian: Presidente, alcalde 1°, Francisco de P. Rosas; id. 2° Juan Cruzado; id 3° Miguel D. Carrau. Regidores: Manuel Rodriguez Ortiz; Pedro del P. y Troncoso; Manuel Maria Muñoz; José María Melgar; Lorenzo Eizaguirre; M. Oliver; Carlos Ritchie; Manuel Maraboto; Francisco Mosquera Olivares; José G. Zamora; José Zápari y José María Carral. Síndicos: José M. Cuesta y Francisco de P. Miron.

Luego que el gobernador La Llave se ausentó de la plaza, el ayuntamiento se constituyó en sesion permanente, y comprendiendo la grave responsabilidad que pesaba sobre él, acordó varias disposiciones encaminadas todas á la conservacion del órden público, á cuidar los intereses particulares, evitar cuestiones personales y velar por que no faltaran los víveres á la ciudad; para secundar estas miras la corporacion municipal no contaba con mas apoyo que 35 agentes de policía, pues los demas se habian marchado, y unos 40 individuos del comercio, de nacionalidad alemana y norte-americana, que voluntariamente y armados se presentaron en el palacio munici-

1861 pal á ofrecer sus servicios, y contribuir con el ayuntamiento á hacer respetar la autoridad y el órden. El presidente de este cuerpo dió las gracias á nombre de él á los Sres. D. Jorge Ritter y D. Nicolas Herkloz, que funcionaban como superiores de los voluntarios, quedando estos instalados en el mismo palacio, y haciendo al propio tiempo que los concejales, las fatigas de ronda, patrulla y demas faenas que hace la tropa al frente del enemigo. Los españoles intentaron desembarcar por Mocambo para entrar á Veracruz por tierra; pero el mal tiempo se los impidió.

En tal estado se pasaron los dias 15, 16, y en la madrugada del 17 se presentó en el muelle el capitan de fragata D. Rafael Arias, comisionado del gefe de la escuadra D. José Gutierrez de Rubalcaba, solicitando hablar con la autoridad de la plaza; al instante fué conducido con las mayores consideraciones á la sala de cabildo, y estando reunido este manifestó á nombre del citado general que en esa mañana iba á desembarcar la division española al mando del Sr. mariscal de campo D. Manuel Gasset, que no venia en son de guerra, y que esperaba que por parte de la ciudad no se pusiese dificultad alguna á que la tropa se acuartelara en ella. El presidente del ayuntamiento contestó que la ciudad estaba inerme, que no habia otra autoridad que la del cuerpo municipal, acompañado de la policía, y que el cabildo suplicaba al Sr. general se sirviera dar sus disposiciones para que se conservara el órden, y el respeto á la propiedad pública y privada, como era de esperarse de una nacion ilustrada y caballerosa. Con esta contestacion se retiró el capitan Arias, muy satisfecho de la recepcion que se le hizo.

A las cinco de la mañana del dia 17 de Diciembre, llegó á tierra el brigadier D. José Vargas Machuca, segundo gefe de la division española, con un batállon y oficiales de la administracion, comisionados para preparar los alojamientos. Vargas,

nombrado gobernador civil y militar de Veracruz, fué saludado por una comision municipal, la que le encareció la necesidad de conservar el órden público; contestó él con frases satisfactorias, é indicó que á las doce del dia vendria á tierra el general en gefe, al que haria presente los deseos de la ciudad. En efecto, al sonar aquella hora, el estampido del cañon de la escuadra anunció se separaba de ella el general comandante de las fuerzas intervencionistas, llegando poco despues al muelle. 1861

Acompañado de la comision municipal, de todo su estado mayor y de los gefes de las armas especiales, se dirigió al palacio donde lo esperaba el ayuntamiento en el salon de sesiones: colocados todos en sus respectivos puestos, el presidente, atendiendo á la urbanidad y al decoro de la municipalidad, dió el asiento de su derecha al general Gasset, y el de su izquierda al brigadier Vargas, siguiendo los alcaldes; entonces tomando la palabra pronunció el discurso siguiente:

Señor general:

"Como presidente del ayuntamiento, tengo el deber de manifestar á V. E. que por órden del gobierno del Estado de Veracruz ha quedado esta corporacion al frente de esta plaza, con el único encargo de administrar los ramos puramente municipales, siempre que no se oponga á su permanencia la fuerza exterior que ha ocupado la ciudad. Esta, como ya sabe V. E., ha sido evacuada por las tropas de la guarnicion, y el ayuntamiento es la única autoridad mexicana que ha quedado para hacer presente á V. E. la disposicion que queda referida, y acerca de la cual V. E. se servirá determinar, si son compatibles con la ocupacion militar de que se trata, los servicios que se han encomendado al cabildo, ó si debe este cesar en sus funciones.

El ayuntamiento espera la resolucion de V. E. sobre ese particular, y no dudando de la ilustracion que á V. E. distingue,

1861. [illegible] hacer recomendacion alguna respecto á las garantías á que es acreedora la ciudad."

El general Gasset contestó en términos generales, ofreciendo cuidar del órden, que desde ese momento quedaba bajo la salvaguardia de su division, y concluyó con declarar, que tomaba posesion de la plaza en nombre de la reina Doña Isabel II hasta la llegada de los comisarios de las tres potencias signatarias del tratado de Lóndres. Terminado este acto, el general con toda su comitiva se retiró, alojándose en la casa del comerciante D. Andrés Anglada, que con anticipacion le preparara sus amigos. El desembarco se suspendió el 17 por el mal tiempo y continuó el 19.

Desde ese dia (Diciembre 17.) principiaron los disgustos y compromisos del ayuntamiento, cuyo cuerpo, que constantemente estaba reunido para velar por los intereses de la ciudad, y cumplir con las instrucciones del gobierno del Estado, se vió atacado con pretensiones exajeradas, exijiendo de él sacrificios que ni el honor, ni el deber le permitian acordar, por lo que tuvo que sufrir grandes disgustos el alcalde 1° Rosas. Los dos primeros dias se limitó la autoridad militar á pedir casas grandes para alojamientos, los conventos y oficinas públicas para establecer las suyas, y depositar el material de guerra que se estaba desembarcando; pero despues, estrajudicialmente, se indicó á algunos miembros de la corporacion, que las pretensiones serian de otra naturaleza. En efecto, el dia 22 de dicho mes recibió el presidente municipal una comunicacion oficial del gobernador político y militar, D. José Vargas Machuca, previniéndole citara al ayuntamiento á sesion extraordinaria, que él deberia presidir, y que le avisara estar cumplida su órden para asistir al cabildo. Grande fué la sorpresa de aquel patriota funcionario, al imponerse de la citada comunicacion, y mayor fué su sentimiento al comprender que queria tratarse á Veracruz como al Egipto conquistado, y á sus autoridades con despotismo y vi-

1861

lipendio: al instante dió sus disposiciones para que el ayuntamiento se reuniera, verificándolo en la casa del expresado presidente. Presentes todos los concejales, dió lectura el secretario al oficio del gobernador Vargas, é impuestos de sus pretensiones, se entró á discutir el asunto con la mesura y circunspeccion que merecia, pues si bien todos los capitulares estaban resueltos á no admitir la presencia del Sr. Vargas en el cabildo, tambien se hacia indispensable que al contestar á ese gefe, y presentarle la negativa del cuerpo municipal, se hiciera con decoro, y apoyándose en las ordenanzas del ramo. En este sentido se sostuvo la discusion, hasta que fué presentada una proposicion pidiendo se disolviera el ayuntamiento por no tener libertad para continuar sus deliberaciones, la que se aprobó, y de hecho quedó disuelta, desde ese momento, la representacion de la ciudad. Fué comunicado este acuerdo al gobernador Vargas, por el presidente del cabildo autorizado por el secretario, y desde entonces la posicion de los concejales llegó á ser muy comprometida, porque se decia en el público, que iban á ser llevados al castillo de Ulúa en clase de presos, lo que no se verificó.

Para que se juzgue con acierto acerca de la determinacion del ayuntamiento para disolverse, es necesario tener presente que los ciudadanos que lo componian, tenian noticia que el gobernador español pretendia quitar el escudo de las armas nacionales, que en la sala de sesiones estaba puesto bajo el dosel, y como este acto no podian ni debian autorizarlo, forzoso era no contribuir á realizarlo. De todo se dió cuenta al gobierno del Estado, residente en Jalapa, y fué aprobado por el Sr. Llave. Así permaneció la ciudad hasta que llegó el general Prim y nombró una junta municipal. En el puerto fué felicitado Gasset por una comision de españoles; este gefe reorganizó la aduana é indicó la manera de hacer el pago de los efectos importados, dispuso que solamente se admitieran car-

1861 tas para el exterior, creó un tribunal de comercio de que fué presidente D. Ramon Grinda y nombró capitan de puerto á D. Joaquin Ibañez.

Disuelto el ayuntamiento el dia 27 habia sido nombrado otro por el gefe español, y aunque renunciaron los mexicanos nombrados, que fueron Grinda, Sallenave y García Monzabal, les contestó aquel que estaba acostumbrado á ser obedecido, aunque así quedaron las cosas, pues era esperado el general Prim para mandar en gefe las tropas españolas que desembarcaran, quien llegó á la Habana el 23 de Diciembre. Tambien eran esperados dos de los comisarios regios designados por los gobiernos europeos. Entretanto fueron nombrados alcaldes D. Joaquin de Muñoz y Muñoz y D. Manuel Serrano. Los comandantes frances é ingles de los buques anclados en Veracruz, se negaron á tomar parte en la conducta del Almirante español.

La ocupacion de Veracruz produjo justa indignacion en toda la república, pues España no tenia grandes motivos de queja, y sin prévia declaracion de guerra cometia un acto de hostilidad que nada motivaba, y sin formular sus pretensiones ni exponer bajo qué condiciones restableceria sus relaciones con México, se convirtió en agresora, atropelló el derecho de gentes, invadió á una nacion independiente, y tomando la aduana tambien á nombre de las otras dos potencias, quitó á los acreedores extranjeros el derecho á que percibieran el pago de sus consignaciones.

Muchas familias de Veracruz salian á pié, y el municipio de Jalapa envió carretas para ayudarlas en su trasporte; varios individuos se presentaron para organizar guerrillas, autorizando el gobierno al Sr. Diaz Miron para que se pusiera al frente de ellas.

El 20 de Diciembre salió de México el general Zaragoza con 8,000 soldados á incorporarse con el ejército de Oriente.

Recordamos el entusiasmo manifestado al ver desfilar frente á palacio á los cuerpos que componian la brigada del bizarro general; en todos los semblantes se retrataban el regocijo y la esperanza; uno de los batallones era el de Independencia, de la guardia nacional de México, que midió sus armas en Chapultepec en 1847 con el ejército norte-americano. De ayudante del general iba el jóven Cárlos Casarin, redactor de la "Orquesta."

1861

D. Manuel Doblado redujo á cuatro los ministerios de Estado, y despachaba tambien el de Guerra, que luego dió al general Hinojosa, y encargó el de Fomento á D. Jesus Teran. El gobierno se concentró para desplegar la mayor actividad y la indomable enerjía que necesitaba para improvisar ejércitos y proporcionarse recursos. A México seguian llegando fuerzas del interior, todos los Estados ofrecian sus contingentes, y se hacian expontáneas manifestaciones de patriotismo, formándose juntas populares para buscar recursos, y recibir los donativos de armas, caballos y víveres. Los zacapoaxtecos pidieron ir á la vanguardia para batir al ejército español.

El presidente Juarez instruyó á la nacion de los acontecimientos por medio de un manifiesto publicado el 18, expresando con moderacion y dignidad cuales podian ser los infundados pretextos que España invocara para traernos la guerra, y hacia un llamamiento á todos los mexicanos para que defendieran al país; ademas de haber clausurado el puerto de Veracruz y declarado traidores á los que se unieran con los españoles, pidió el gobierno á los Estados un contingente de 52,000 hombres; prorogó el plazo que concedia la ley de amnistía; estableció, de acuerdo con el Sr. Gonzalez Echeverría, una contribucion federal de un 25 por 100 adicional sobre todos los impuestos que pagaban á la Union el Distrito, los Estados y municipalidades, y se dejó á los españoles pacíficos que conti-

1861 nuaran residiendo en México. En todo el Oriente circulaban proclamas en favor de la invasion española.

Entonces se despedazaban en Yucatan los partidarios de Acereto é Irigoyen, dejando á un lado la gran cuestion social de los indígenas que todos los dias hacian numerosas víctimas; Sonora se agitaba con motivo de las elecciones de gobernador; en la capital de Zacatecas se verificaban escandalosos motines en contra del gobernador; en Tamaulipas seguian las disensiones locales, siendo Matamoros el teatro de las hostilidades; en la frontera del Norte ejercian sus depredaciones los bárbaros; en el Estado de México atacaba á Tulancingo el cabecilla Gutierrez; Cuernavaca volvió á ser ocupada el 21 de Diciembre por Vicario, Actopam por Campos y Tepic por los de Alica, y hasta en la prensa encontró la intervencion partidarios, pues el periódico la "Unidad Católica" se hizo notar por no haber manifestado un solo sentimiento de patriotismo, ni una indicacion en contra de la injusticia de los invasores, limitándose á insertar sin comentario las apreciaciones de los otros periódicos. Márquez y Mejía seguia cometiendo sus maldades en la sierra de Querétaro y San Luis.

Zuloaga dió una circular por medio de Herrera y Zavala, en la que decia que si las potencias extranjeras querian la conquista de México no debian admitirse, pero sí en el caso de que la intervencion fuera para darnos un gobierno *justo y equitativo.*

El general Uraga comenzó á levantar fortificaciones en el Chiquihuite, y el general La Llave en Corral Falso; los invasores que ocupaban á Veracruz no impedian la entrada ni la salida de la plaza, y entre ellos se desarrolló la viruela. Por toda la república recibian del pueblo amenazas los españoles residentes en ella, teniendo muchos que emigrar. El supremo gobierno recomendó á todos los pueblos por diversas circula-

res que se vigilara para que no fueran insultados los extranjeros. 1861

El comandante de la expedicion española D. Manuel Gasset y Mercader, expidió en Veracruz una proclama y declaró que la plaza quedaba en estado de sitio; estableció una comision militar permanente para conocer en toda clase de delitos, siendo castigados los demas gubernativamente, y dispuso que toda persona que tuviera armas de fuego las entregara en el principal de la plaza (Diciembre 17). En la proclama dijo que las tropas españolas no traian la mision de conquistar, sino pedir satisfaccion por la falta de cumplimiento en los tratados, y por la violacion cometida contra sus compatriotas, siendo de necesidad que no se repitieran tales ultrajes.

Las legislaturas fueron dando facultades á los gobernadores y declarando traidores á los que apoyaran directa ó indirectamente á los invasores, aun á los que comerciaran con ellos, segun se declaró en Oaxaca.

El general Uraga mandó fusilar á varios individuos que proporcionaron víveres á los españoles y á varios desertores, y en la Tejería tuvo una conferencia con los Sres. Wyke y Saligny. El general Echeagaray, rehabilitado para servir en el Estado de Guanajuato, ofreció sus servicios al gobierno general.

El presidente Juarez mandó que se entregaran al gobierno las armas de fuego, que serian pagadas; estableció una contribucion general á toda la república del 2 por 100 sobre todo capital que llegara á 500 pesos, dejando la mitad á los Estados. La contribucion dió motivo á nuevas reclamaciones diplomáticas. Era tal la carencia que de recursos tenia el gobierno, que la brigada Zaragoza estuvo varios dias en Puebla sin poder marchar por falta de 8,000 pesos que facilitaron los comerciantes de ahí.

La contribucion del 2 por 100 sobre capitales dió ocasion á

1861 las reclamaciones del ministro de Prusia, Wagner, quien pretendió que se le diera una explicacion de los objetos en que el producto de ella se iba á invertir, y recibió una contestacion del ministro D. Manuel Doblado, llena de dignidad y patriotismo, con la resolucion de que los extranjeros estaban obligados á pagar las contribuciones, no teniendo otro medio justo para eximirse de esa obligacion sino el dejar un país con cuyas leyes no estuvieran conformes. El Sr. Doblado mandó suspender la publicacion de "La Estafeta" y el "Trait d'Union" que se manifestaron contrarios á esa opinion.

En virtud de la persecucion tenaz que se hacia á los reaccionarios se fraccionaron para evitarla y algunas secciones se sublevaron contra sus gefes y los mataron, como sucedió con la que mandaba en el Estado de Tlaxcala el cabecilla Miguel Labastida. Lindoro Cajiga fué cogido y pasado por las armas, el cabecilla Gutierrez sufrió una derrota en Tlaxco á fines de Diciembre, cayendo presos y siendo fusilados los gefecillos Islas, Beltran, Casillas, Romero y Otero.

En la mayoría de los Estados se encontraba vigoroso y entusiasta el sentimiento de la nacionalidad. Oaxaca envió una brigada al ejército de Oriente y ofrecia dar muchos mas soldados; en Chiapas, las grandes y pequeñas poblaciones hacian donativos de armas, caballos y dinero; los pueblos de San Luis Potosí se imponian sacrificios para defender la patria así como Nuevo Leon y Coahuila, aunque por varias causas no correspondieron á lo que de ellos se esperaba; Zacatecas y Aguascalientes ofrecieron tropas disciplinadas y aguerridas y Guanajuato veia formar porcion de batallones de voluntarios; el Distrito federal envió á la campaña sus mejores guardias nacionales y en casi todos los Estados se sintió el mismo entusiasmo y la misma espontaneidad, exceptuándose Puebla, Colima y Tamaulipas, donde dominaba una política mezquina y suspicaz.

En Jalapa y Orizava, puntos de reunion de las fuerzas del gobierno, tuvieron los vecinos que sacrificar parte de sus fortunas para auxiliarlas. En la segunda de estas poblaciones pidió el general Uraga á una parte de los vecinos que asignaran 10,000 raciones que serian pagadas por los habitantes de los distritos de Orizava y Zongolica, y si no podian pagarlo todo daria el resto la comisaría del ejército y ademas serian reintegradas las cantidades que dieran dichos vecinos. Designado el Sr. D. Alonso Peon presidente de la junta que debia proporcionar los recursos, se negó á admitir el nombramiento pero fué obligado á ello; tambien á los pueblos de Jalapa se les impusieron grandes obligaciones para sostener las tropas.

1861

En Veracruz comenzó á publicarse el 21 de Diciembre un periódico titulado "Crónica del ejército expedicionario;" criticaba con lijereza á los mexicanos y sostenia que los europeos venian como protectores de un pueblo á quien lamentables estravíos indujeron á romper con las principales naciones de Europa, y declaró que las potencias aliadas habian convenido en renunciar á todo pensamiento de conquista y á toda intervencion directa en la administraccion de México.

El entusiasmo en contra de los invasores se extendió rápidamente por todas las clases de la sociedad, y aun las señoras tomaron gran parte en los preparativos que se hacian para repeler la agresion de la manera que les era posible.

La Sra. Doña Manuela Mata, de Jalapa, manifestó en una representacion que hizo al gobierno veracruzano que estaba dispuesta á prestar el auxilio que le fuera dable á los valientes heridos en defensa de la independencia nacional en la guerra con España. El gobernador dió gracias á dicha señora, y le suplicó que asociada con las Sras. D. Manuela Cambas de Rivera, Doña Asuncion Zamora de Serna, Doña Luz Vazquez de Molina y Doña Ramona Caballero de Casas,

1861 promoviera todo aquello que pudiera dar lleno al laudable objeto de asistir á los defensores de la independencia.

Multitud de familias seguian emigrando de Veracruz con motivo de la invasion, encontrándose al llegar á Jalapa sin alojamiento; para proporcionárselo fueron nombrados los señores regidores D. Vicente Casas y D. Francisco Rivera. Despues (Diciembre 17) se formó una junta convocada por el Sr. D. Miguel Palacio, que era gefe político, para dar cumplimiento á una circular del gobierno del Estado fecha 13 del mismo, por la cual mandaba que se instalara una junta con el importante objeto de procurar toda clase de auxilios para atender al ejército y á las necesidades que se siguieran de la guerra que sostenia España contra México.

El regidor D. Vicente Casas propuso que se nombrase una comision del seno mismo de la reunion para que postulara las personas que debian componer la referida junta. Fueron nombrados para dicha comision los Sres. D. José Luis Rodriguez, D. Bartolomé Molina y D. Cayetano Jimenez, quienes se retiraron de la sala donde se hizo la junta, para formar la postulacion, quedando nombrados los siguientes señores: D. José María Pasquel, Lic. Manuel A. Romo, Lic. Manuel María Alva, D. Vicente Casas, D. Juan Hernandez, D. Rafael Montesdeoca, D. José María Ochoa y D. Cayetano Jimenez.

El veciudario jalapeño facilitó camas, medicinas y alimentos para el hospital militar, por cuenta de los fondos municipales, y solicitó recursos del presidente Juarez, del gobernador La Llave y del gefe político Palacios.

CAPITULO QUINTO.

SUMARIO.

Gasset hace algunas salidas con las tropas españolas.—Juarez declara varios Estados en sitio.—Llegan á Veracruz los franceses y los ingleses.—Los comisarios regios envian á México á los porta-pliegos.—Prision de D. Miguel Miramon en la bahía de Veracruz.—Llega á México el ministro Corpancho.—El Sr. Zamacona es enviado á Veracruz.—Preliminares de la Soledad.—Maximiliano es propuesto para monarca de México.—Los Sres. Doblado y Zaragoza pasan á Jalapa.—Desastre de Chalchicomula.—Es fusilado en esta poblacion D. Manuel Robles Pezuela.—Almonte se declara gefe supremo de la nacion.—Laurencez llega à Veracruz.—Desacuerdo entre los comisarios regios.—Los españoles y los ingleses se reembarcan.—Los franceses faltan á los preliminares de la Soledad.—Pronunciamiento de Córdova declarando á Almonte gefe supremo.—Los franceses reocupan á Orizava.—Accion de Acultzingo.—Heroica defensa de los cerros de Guadalupe y Loreto el 5 de Mayo.—Los franceses se ven obligados á retirarse.—Motin en Perote.—Gonzalez Ortega con sus tropas marcha para México.—Accion de Barranca Seca.—Almonte nombra en Orizava un ministerio.—Se pronuncia por él la isla del Cármen.—Zaragoza y Ortega se reunen.—El uno intima rendicion á Laurencez.—El otro ocupa el cerro del Borrego.—Sorpresa y retroceso de nuestro ejército.—Combate en Alvarado.—El *Gallo Pitagórico* intenta asesinar á Almonte.—Varias disposiciones que éste dió.—Disgusto entre el Sr. Altamirano y la legacion de Prusia.—El Sr. Doblado deja el ministerio.—Sensacion que esto produjo.—Otro motin en Perote.—Situacion que guardaban varios Estados.—Forey llega á Veracruz.—Carencia de armas en el ejército mexicano.—Contribucion llamada de fortificaciones.—Muere el general Zaragoza.—Sumision de Buitron.—Gonzalez Ortega suspende en sus funciones á los ayuntamientos de los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz.—Recepcion de Forey en Orizava y Córdova.—Disposiciones de Serrano, *maire* de Veracruz.—Comonfort llega á México.—Los reaccionarios siguen sus depredaciones.—Formacion del ejército *del centro*.—Los franceses pasan á Jalapa.—Combate de Cerro-Gordo.—Bertier preside una junta de vecinos de Jalapa.—Las proclamas de Forey.—Ordenes del gefe Bertier.—Llega á Jalapa el gefe Bazaine.—Los franceses avanzan á Perote, Chalchicomula y Quecholac.

1862

EL espíritu inquieto del gefe español Gasset y la necesidad de proporcionarse víveres le impulsaron á hacer una salida con 600 hombres sobre las guerrillas de los alrededores, y se dirigió rumbo á la Antigua, teniendo muchos muertos y heridos en sus encuentros con los jarochos, que hicieron algunos pri-

1862 sioneros; tambien hizo salir tropas para Anton Lizardo y camino de Medellin.

Las guerrillas de los alrededores de Veracruz, mandadas por el general Cenobio, hostilizaban incesantemente esta plaza, llegando hasta las puertas de ella, mientras que fuerzas reaccionarias de consideracion se acercaban á México atacando á Tlalnepantla.

Las tropas que compusieron la expedicion española fueron: dos batallones del regimiento del rey, y otros llamados de Nápoles, de Cuba, Cazadores y de Bailen, ademas de la caballería, ingenieros y artillería; algunos de estos soldados se desertaban y pasando al campo de los nuestros contaban muchas falsedades. El número de españoles que habian desembarcado en Veracruz ascendia á 6,000 armados con carabinas Minié, y la caballería apenas llegaba á 500 individuos armados de lanza, espada y pistola.

El gobernador Vargas creyó que se captaria las simpatías yendo á misa con gran ceremonia, y para nada se dirigieron los invasores al gobierno de México, ni le indicaron lo que de él exigian.

El presidente Juarez, con objeto de utilizar los elementos de que dispone el Estado de Puebla, lo declaró nuevamente en sitio y dió el mando militar al general D. José M. Gonzalez Mendoza, y por segundo al general D. Miguel Cástulo Alatriste; tambien fueron declarados en sitio los Estados de Tamaulipas y San Luis, é igualmente el de Veracruz. Gonzalez Ortega fué encargado de mandar en San Luis, y Vidaurri en Tamaulipas.

Mas de 200 españoles expulsos de Tampico llegaron á Veracruz, y á Jalapa una parte de las fuerzas que formaban la brigada Zaragoza.

No se comprendia cómo se daria cumplimiento al art. 2° de

la convencion firmada en Londres de no coartar los derechos de la nacion mexicana para que escogiera la forma de gobierno que le pareciera y se constituyera libremente, cuando en Veracruz no quedó ninguna de las instituciones de México, y ahí se estableció un gobierno absoluto y despótico. 1862

Para poner á Jalapa á cubierto de un golpe provenido de los españoles, se hicieron violentamente las fortificaciones en el lugar llamado Corral Falso á tres leguas al Oriente de la ciudad, sobre el camino nacional, al mismo punto se condujo la vela que servia para hacer sombra en la procesion del Córpus, destinándola á formar tiendas de campaña, y quedaron libres del peaje las reses y de derechos los efectos destinados á la proveeduría del ejército. En este ramo reinó el mayor desórden, siendo ello causa de que los pueblos mas tarde se resistieran á contribuir para sostener á nuestros soldados, cuando al principio lo habian hecho con el mayor placer. La corporacion municipal de Misantla ofreció recibir en aquel pueblo á las familias emigradas de Veracruz y proporcionar los individuos necesarios para el correo de Túxpam.

La junta de Beneficencia de señoras quedó instalada en Jalapa levantando una acta, nombró presidente y secretario é hizo un presupuesto del hospital militar. Los médicos ofrecieron sus servicios á dicha junta, y trabajaba con actividad D. Manuel A. Romo como secretario de la junta central encargada de buscar recursos para continuar la guerra.

En virtud de las amplias facultades de que se hallaba investido el comandante general, nombró comandante militar del canton de Jalapa al coronel D. José María Mata. Este señor fué felicitado con tal motivo por el ayuntamiento. El comandante Mata impulsó el alistamiento de la guardia nacional, sujetándola á los trámites prescritos en el art. 22 de la ley de 15 de Julio de 1848, é impuso una multa á los capitulares si en cinco dias no le remitian el plan de arbitrios.

1862 La escuadra inglesa llegó á Veracruz el 6 de Enero en al tarde, el 7 la francesa, y en ambas viéronse los pabellones de las potencias aliadas y tambien el mexicano. Entonces salieron á acampar en Malibran los españoles que ocupaban la plaza de Veracruz, recibiendo á la vez la órden de avanzar á la Tejería, Medellin y Santa Fé tan luego como desembarcaran las tropas que conducian dichas escuadras; y apareció tambien en el puerto el pabellon mexicano, como queriendo mostrar que era reconocida nuestra independencia. Las primeras fuerzas francesas fueron 4,000 y cerca de 2,000 las inglesas.

La Francia sacó de Argelia las tropas que envió á Veracruz y no recibió bien que las fuerzas españolas se hubieran adelantado y tomado posesion de ese puerto, no obstante que nada relativo á esto estaba pactado en la convencion, sino únicamente que quedaba al arbitrio de los comandantes de las fuerzas aliadas avanzar hácia el interior de la república.

A principios del mes de Enero llegó al puerto el Sr. D. Juan Prim, con el doble carácter de comisario del gobierno español, y comandante general de las tropas de su nacion. Lo acompañaban ademas de sus ayudantes, gran número de gefes y oficiales de todas armas, y de la administracion: pocos dias despues se embarcaba para la Habana el general Gasset, el intendente y otros varios gefes, entre ellos el gobernador Vargas Machuca, quien fué relevado por el coronel D. Ramon Menduiña, de órden del general Prim; entonces comenzaron á moverse hácia el interior las huestes españolas; Prim dió una proclama é hizo responsables á los mexicanos de los males que ocurrieran.

El expresado general, impuesto de todo lo ocurrido con el ayuntamiento de Veracruz, trató que este cuerpo volviera á reunirse, pero no fué posible que esto se verificara, así por la negativa de todos los ciudadanos que lo componian, queriendo

que diera permiso el gobernador La Llave y poniendo otras condiciones, cuanto por lo dispuesto en la siguiente comunicacion oficial cuyo tenor oportunamente se supo.[1]

1862

En consecuencia, no fué ya posible la reunion del ayuntamiento disuelto, á pesar de las reiteradas instancias del gobernador Menduiña, y de la oferta que hizo de volver á colocar el cuadro de las armas nacionales en la sala de sesiones, de donde mandó quitarlo su antecesor Vargas Machuca. Encontrándose la ciudad sin representacion, nombró el general Prim una junta compuesta en su mayoría de españoles, vecinos antiguos de Veracruz, y en obsequio de la verdad puede decirse, que cumplieron su cometido lo mejor que les fué posible, en circunstancias tan difíciles y complicadas.

El gobernador La Llave, que se situó en Jalapa, expidió una

---

1 Dice así:

Gobierno y comandancia general del Estado de Veracruz.—El ciudadano Ministro de Relaciones exteriores y Gobernacion, en oficio fecha 29 de Marzo último me dice lo que sigue:

"Dí cuenta al ciudadano presidente de la nota de vd. fecha 21 del que cursa, relativa á la consulta que vd. hace sobre reunion del ayuntamiento de la ciudad de Veracruz; y el mismo supremo magistrado me ordena decir á vd. en contestacion: que el ayuntamiento de Veracruz no debe reunirse bajo la presidencia de autoridad alguna extranjera, ni sujetarse á reglamento expedido por ella."

Lo que comunico á vd. en respuesta para su mas puntual cumplimiento.

Y lo comunico á vd. para su conocimiento, y el de los demas miembros del H. Ayuntamiento de esa ciudad, como resultado de su consulta relativa.

Libertad y reforma. Jalapa, Abril 1º de 1862.—*Ignacio de La Llave.*—C. Francisco de P. Rosas, presidente del H. Ayuntamiento de Veracruz.

1862 circular excitando el patriotismo de los veracruzanos, y activó la conclusion de las fortificaciones de la carretera de Jalapa á Veracruz. Con bastante actividad procedió el general Uraga, ya declarando libres de derechos ciertos artículos que fueran conducidos á las residencias de nuestras tropas, ya recorriendo las poblaciones para preparar la defensa, habiendo estado en Huatusco. La brigada llamada de Veracruz era mandada por el general D. José M. Mora.

El veracruzano D José M. Zamora empleó sumas propias en levantar una fuerza de caballería; en Jalapa D Agustin Cordero levantó otra guerrilla, y por todo el Estado de Veracruz se colectaban reses y víveres para el ejército. En la Soledad formó el general Zaragoza el campamento con las brigadas de San Luis y las guardias nacionales de Córdova y Orizava.

El 10 de Enero publicaron los representantes de Francia, Inglaterra y España una proclama que no pudo desvanecer la incertidumbre acerca de las verdaderas intenciones de las potencias al combinar su accion en los negocios de México. La proclama negaba todo proyecto de conquista y aseguraba que la intervencion era causada por la falta decumplimiento en los tratados y por estar amenazada la seguridad personal de los súbditos de las potencias aliadas, y que estas traian la mision de tender á México una mano amiga; ese documento aunque entrañaba algunas falsedades, tuvo un tono mas moderado y decoroso que las alocuciones de Gasset y aun pareció envolver una reprobacion de la conducta de este, que en sus proclamas dirigió ultrajes á México y hemos visto que se mezcló en la administraccion pública nombrando autoridades é instalando tribunales, habiéndose declarado el periódico que estableció en favor del partido reaccionario. La conducta de los comisarios dando á conocer las intenciones de los gobiernos que vinieron representando fué extraña; pues ante todo debieron dirigirse al

gobierno mexicano, y cualesquiera que fueran sus intenciones 1862
se encontraron con un verdadero estado de guerra debido á la
conducta de Gasset.

Motivo de extraordinaria sorpresa fué todo lo que pasó en
Europa acerca de las cuestiones de México, y la conducta
de las potencias aliadas no puede explicarse sino suponiéndo-
las muy mal informadas de los acontecimientos ocurridos en
nuestro país. La oscuridad que se notaba en lo relativo
á la convencion era extrema, y la duda se había manifestado
en todo, pues se atribuian á las potencias aliadas intenciones
muy marcadas de la creacion de un trono en México; pero
este rumor y otros fueron desmentidos por los comisarios,
aunque siempre existia la vaguedad y la contradiccion, no
obstante que negaron tener planes de conquista y de no
intervenir en nuestra política y administracion, porque sin
esto no tenian objeto los ejércitos y las escuadras llegadas á
Veracruz, pues la amistad no se ejerce con actos de hostili-
dad.

A medida que iban desembarcando los zuavos franceses pa-
saban á la Tejería, á donde se dirigió el general Uraga con
objeto de tener una conferencia con los comisarios Jurien de la
Gravière, Wyke y Prim, aunque tambien pasaban como tales
Dunlop y Saligny, en las conferencias se mostró poco diplomá-
tico nuestro general, lo que le valió la destitucion.

Los comisarios acordaron enviar á la capital unos porta-
pliegos, suspendiéndose las hostilidades hasta que regresaran;
los portadores de los pliegos se llamaban Milan del Bosch,
brigadier español; Edward Pathaw, capitan de la marina in-
glesa, y M. Thomasset, gefe de estado mayor frances; los acom-
pañaban otros dos individuos y el doctor Carrillo, secretario
del general Uraga; llegaron á México el 21 y presentaron los
pliegos al presidente, quien reunió desde luego una junta de
ministros á quienes manifestó el ultimatum, que se reducia á

1862 proponer que se abrieran negociaciones. Los parlamentarios se volvieron el 25 llevando la anuencia del gobierno para que éstas comenzaran.

Las negociaciones diplomáticas no debieron abrirse ni debió darse oido á ningun género de reclamaciones sin que las naciones coligadas reconocieran previamente la legitimidad del gobierno de la república y despues de exigir que en los documentos oficiales no se hablara de México como de un país inorganizado.

Entretanto, en Europa, D. José Gutierrez Estrada, rico propietario mexicano, muy conocido hacia ya tiempo por sus ideas monárquicas y ultramontanas, negociaba el nombramiento de un príncipe para el trono que se trataba de levantar en México; se hablaba para ello del conde de Flandes hijo segundo del rey Leopoldo de Bélgica y de Maximiliano de Austria, se hacian indicaciones en favor del jóven duque de Toscana y de algunos otros príncipes ociosos.

Los principales gefes reaccionarios reconocieron la intervencion; Vicario siguió amenazando las poblaciones del Sur; Márquez merodeaba por los Estados de Michoacan y de México, y Mejía seguia en la sierra de Querétaro de acuerdo con Márquez en reconocer como aliados á los españoles.

En Veracruz era gefe de la policía Landaluce y de las rentas un tal Matutano, y de la tesorería del ayuntamiento se tomaron 3,000 pesos para el arreglo de los alojamientos de Prim y de Vargas.

Uraga fué á visitar el Puente Nacional y puso la segunda brigada de Oaxaca y el batallon Independencia al mando del general Porfirio Diaz, situando una parte de la division de Oaxaca en el Plan del Rio. En Orizava, Córdova y Zongolica se organizaron juntas patrióticas de auxilios que propor-

cionaban al ejército 14,000 raciones diarias y pudo asegurarse 1862 que jamas estuvo tan bien abastecido. En la capital seguia la junta de hacienda tratando la manera de proporcionarse recursos.

El decreto que declaró en estado de sitio todo el territorio veracruzano fué publicado por el Sr. La Llave hasta el 18 de Enero, habiendo cesado el 17 en el ejercicio de sus funciones los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, y al dia siguiente fué nombrado aquel, por el general Uraga, comandante general del Estado, encargándole el mando de la primera division del ejército de Oriente; cerráronse las gefaturas políticas y se establecieron en su lugar las comandancias militares; las municipalidades quedaron segun lo dispuso la legislatura, se estableció un tribunal de apelacion, y habiendo reglamentado el comandante general la administracion de justicia declaró á los alcaldes primeros jueces de primera instancia. Las señoras de Jalapa invitaron á la Sra. Juarez á que las auxiliase abriendo suscriciones en la capital, lo que hizo con satisfaccion, y las mismas nombraron en México una comision de señoras que secundara sus miras.

El general La Llave declaró indignos del nombre de ciudadanos veracruzanos y privados de los derechos consiguientes, á todos los que aceptaran empleo,cargo ó comision del enemigo extranjero ó de cualquier modo lo auxiliaran, y á los que manejaran fondos públicos se les hacia responsables *in solidum* en sus bienes propios, á la devolucion de dichos fondos, y estableció los pasaportes para que se pudiera viajar por el Estado. En el puerto de Veracruz casi todos los empleados eran españoles, y seguia gobernando despóticamente el gefe Menduiña.

Debido á las recomendaciones del general Uraga fué ascendido á general efectivo de brigada el gefe de las fuerzas de Oaxaca D. Ignacio Mejía por los servicios que prestaba. El

1862 general Uraga señaló penas severas para los que comprasen los objetos pertenecientes á los militares, y nombró asesor general del ejército de Oriente al Lic. D. Francisco Hernandez y Hernandez; en Huatusco se formó una junta de caridad de señoras.

Acogido D. Manuel Robles Pezuela á la amnistía estuvo en México hasta fines de Enero, en que se le desterró para el Estado de Zacatecas en union de algunos otros, entre ellos D. Santiago Cuevas y D. Miguel Zornoza. El Sr. Robles Pezuela, desobedeciendo las órdenes del gobierno que lo envió al interior, se dirigia á Tehuacan y fué aprehendido en Tuxtepec el 20 de Marzo, yendo acompañado por dos individuos, uno de los cuales se creyó era Taboada; conducido el preso á San Andrés Chalchicomula fué fusilado despues de juzgársele militarmente con arreglo á las leyes vigentes. Los ministros de los Estados Unidos, Francia y Bélgica, solicitaron el indulto de Robles y tambien el general Prim, pero por varias circunstancias nada consigieron. José M. Cobos seguia por el Sur cometiendo los excesos de costumbre, y llegó á plagiar á todos los sacerdotes del Santuario de Chalma exigiéndoles $5,000.

El comisario británico Dunlop impidió, en cumplimiento de las órdenes de su gobierno, que desembarcaran en Veracruz D. Miguel Miramon y 30 individuos mas que permanecieron presos en el buque ingles "Challenger," á cuyo hecho se opuso el general Prim y se le dió grande importancia, pues indicaba que la Inglaterra no queria proteger al partido reaccionario. Miramon venia con el nombre de Angel Martinez en el paquete ingles, y fué enviado á la Habana prohibiéndosele que volviera á México.

El 25 de Enero expidió Juarez una ley para castigar los delitos contra la nacion, el órden, la paz pública y las garantías individuales, contando entre los delitos contra la independen-

cia la invasion armada hecha al territorio por mexicanos y extranjeros ó por estos solamente, señalando por castigo la pena de muerte, y con la misma pena, que se prodigaba en la ley, debian ser castigados los que contribuyeran de algun modo al establecimiento de un gobierno usurpador. Colima tambien fué declarada en estado de sitio, y en el Estado de Veracruz se activó la formacion de las fortificaciones del Puente Nacional y del Plan del Rio.

1862

Queriendo las repúblicas sud-americanas hacer una alianza con México, resolvieron enviar agentes diplomáticos, viniendo D. Manuel Corpancho como encargado de negocios del Perú, y despues llegó un agente de la república de Chile. El 17 de Marzo fué recibido el ministro del Perú en audiencia pública por el presidente; á la vez el ministro norte-americano Corwin hacia una declaracion sobre que sus conciudadanos estaban obligados á pagar la contribucion del 2 por 100, pues los Estados-Unidos han tenido la costumbre de imponer á la propiedad de los extranjeros contribuciones en igualdad con los nacionales.

Los invasores, que sufrian grandes pérdidas á causa de las enfermedades de la costa, recibian víveres de las barras de Tecolutla y Nautla, mientras que en la costa de Sotavento el comandante Larragoiti entusiasmaba á los cantones de Tuxtla, Acayucan y Minatitlan para que se agruparan al rededor del estandarte nacional.

Ya entonces habia desembarcado en Veracruz el célebre padre Miranda, que trabajaba con empeño en lograr que la intervencion fuera favorable á los intereses del clero y el 1.° de Marzo llegaron al puerto D. Juan N. Almonte y D. Antonio Haro y Tamariz.

Juarez admitió los servicios que le ofreció Comonfort, envió al Sr. D. Manuel Zamacona á Veracruz para tratar con los comisarios régios; erigió un nuevo Estado llamado de Campeche;

1862 mandó poner presos á los diputados Baz y Miranda y negó al cabecilla Gutierrez el indulto que solicitaba bajo condiciones inadmisibles. Los Sres. Zamacona y Carrillo abrieron en Veracruz las negociaciones de arreglo entre los comisarios europeos y nuestro gobierno, conviniendo en que fuera el primer paso el reconocimiento del gobierno general, y en que las primeras conferencias debian tener lugar en Orizava ó Puebla; al mismo tiempo era llamado á la capital el general Uraga, quedando en su lugar el general Zaragoza.

Muy desconsolador era el aspecto que presentaba la república: en Yucatan concluyó la revolucion con el asesinato de Acereto; en Colima seguian los disturbios políticos; José M. Carbajal desobedecia al gobierno insistiendo en tomar por la fuerza á Matamoros; en la capital apareció el periódico llamado "El Universo," que no solamente atacaba al gobierno, sino que defendia la intervencion extranjera, aunque por otra parte alentaba á los patriotas el que Jalisco enviara 1,500 soldados, y que tambien mostraban buena voluntad para organizar mas tropas Aguascalientes, San Luis y Morelia; el canton de Tepic se puso á disposicion del gobierno, y se creyó que con ello terminaba la campaña de la sierra de Alica; á Guerrero pasó el general Leiva con los diputados Altamirano y Carrion para levantar tropas, y de Puebla marchaban al Estado de Veracruz las brigadas mandadas por los generales Arteaga y Negrete. Comonfort estableció en Ciudad Victoria el cuartel general de sus fuerzas, compuestas de las de Tamaulipas y Nuevo-Leon, y Vidaurri negó á los cónsules extranjeros la solicitud que hicieron de no pagar la contribucion del 2 por 100.

Los reaccionarios continuaban sus anti-patrióticas tareas, pues el coronel Emilio Rey fué derrotado en San Juan del Rio; en el monte de las Cruces seguian merodeando Lamadrid, Buin y otros; J. M. Cobos estaba en Tenancingo; en los Llanos de Apam fué matado el cabecilla Ordoñez, y en la capital habia alar-

1862

mas muy amenudo, pues algunos reaccionarios trataban de llevar á efecto un pronunciamiento. Increible parece que el gobierno fuese impotente para restablecer la seguridad en puntos tan cercanos á la capital, siendo un verdadero escándalo la inseguridad del monte de las Cruces, habiendo suficientes tropas en Toluca y México para conservar destacamentos en un camino tan corto; pero lo que en realidad sucedia era que tenia fija su atencion en otros asuntos.

Entretanto á los franceses les llegaban tiendas de campaña, artillería, y se anunciaba la venida de nuevas fuerzas. Las disposiciones tomadas en Veracruz con relacion á los productos de la aduana, eran dadas por los cinco representantes de las tres potencias aliadas; en ese puerto apareció un periódico llamado "El Eco de Europa," cuya redaccion se atribuyó al Sr. D. Anselmo de la Portilla, y sostenia que eran necesarias las bayonetas extranjeras para el bienestar de México.

El Sr. Doblado salió de la capital el dia 14 de Febrero para tener una conferencia con los comisarios régios en la Purga, punto situado entre la Soledad y la Tejería; durante su ausencia quedó despachando los negocios de la secretaría de relaciones el oficial mayor D. Juan de D. Arias, y entonces fueron declarados en sitio los Estado de Jalisco y Querétaro, y nombrado oficial mayor del ministerio de hacienda D. Ignacio Vergara.

Los aliados insistian en que antes de tratar se les permitiera ocupar algunas poblaciones del Interior, y Saligny opinaba por que desde luego se rompieran las hostilidades; pero no era ese el parecer de los Sres Wyke y Prim.

Obrando el gobierno con cordura, patriotismo y valor civil, no omitió esfuerzo alguno para llegar á un arreglo honroso y satisfactório con los representantes de los potencias alia-

1862 [illegible] de haber enviado al Sr. [illegible] para que des-vanecieran las ideas erróneas que tenian los comisarios, y para que comenzaran las negociaciones, acabamos de decir que marchó al Estado de Veracruz el mismo Sr. Doblado, quien en los dias de conferencias firmó en la Soledad los preliminares que el gobierno aprobó, poniéndolos en conocimiento de los Estados. Dichos preliminares, firmados el 19 de Febrero, no daban una idea del arreglo sino parcial que habian de tener todas las cuestiones pendientes, pero sí demostraron de un modo muy claro que se habian desvanecido en mucho los malos informes que servian de apoyo á los planes de intervencion ó de protectorado, y por ellos fué plenamente reconocido el gobierno constitucional: en el primer artículo se decia que el gobierno habia rehusado el auxilio que las potencias le habian brindado; el 2.° estipulaba que el principio de las negociaciones debía ser en Orizava, á donde concurririan delegados del gobierno mexicano, y en virtud del 3.° ocupaban las fuerzas de los aliados á Córdova, Orizava y Tehuacan mientras duraban las negociaciones; este artículo fué mal visto por el patriotismo mexicano aunque no envolvia nada de humillante para nuestra nacion, y con los demas artículos se evitaba todo peligro, pues las fuerzas aliadas tendrian que abandonar esas posiciones en caso de que se interrumpieran las negociaciones, retirándose á Paso Ancho ó Paso de Ovejas, y se dejaban, en el evento de que se rompieran las hostilidades, los hospitales de los aliados bajo la proteccion y amparo de la república mexicana; el art. 6.° dispuso que en Veracruz y en Ulúa seria enarbolado el pabellon mexicano, y en los preliminares nada se dijo sobre devolucion de la aduana marítima de Veracruz, ni del tiempo en que los aliados debian reembarcarse, ni se estipuló que no penetraran mas fuerzas á nuestro territorio mientras duraban las negociaciones. A la conferencia de la Soledad solamente concurrió el general Prim, quien

1862

se presentó acompañado de un secretario y 16 oficiales de Estado Mayor; pero lo acordado por él fué aprobado por los comisarios franceses é ingleses, y el Sr. Doblado trató bajo la condicion de que su gobierno aprobaria su conducta, lo que hizo el presidente Juarez. Al pié del tratado estaban tambien las firmas de Saligny, La Gravière, Wyke y Dunlop. Las conferencias del 18 y 19 se verificaron en la Soledad porque el rancho de la Purga no ofrecia comodidad alguna. El Sr. Doblado se dirigió el 20 á Jalapa, donde esperó la aprobacion del gobierno, acompañándole el general Zaragoza, quien expidió una proclama.

En el ejército de Oriente se organizaron las brigadas poniéndolas al mando de los generales Arteaga, Gayosso, Lamadrid, Negrete, y de los coroneles Guccione y Camacho, y la caballería al mando del general Antonio Alvarez. Segun los preliminares de la Soledad, volvieron á Orizava las tropas de Oajaca que mandaba el general Mejía, y en el camino de Veracruz no quedaron sino destacamentos de caballería.

Los españoles se dirigieron á Orizava y Córdova, los franceses pasaron á Tehuacan y los ingleses quedaron residiendo en Veracruz, en donde habian sufrido mucho los vecinos con la pesada carga de los alojamientos; en ese puerto luego que se tuvo conocimiento de los tratados de la Soledad, fué enarbolado el pabellon mexicano en las casas consistoriales y en Ulúa, y saludado por la fragata de guerra norteamericana "Potomac." Habiendo seguido en arreglos el Sr. Doblado logró que se le ofreciera que la aduana marítima y la oficina de correos serian entregadas al gobierno mexicano y que se continuaría nuestro arancel sin variacion alguna; del producto de la aduana se harian separos de las cuotas señaladas antes al pago de las convenciones y á los tenedores de bonos; de Jalapa llegaron á salir para Veracruz los empleados de la aduana marí-

1862 [illegible] continuaron en poder de los alia-dos. [illegible] de la nacion extranjera pres-[illegible] un gran servicio á la república, dando prue-bas de [illegible] y prudencia.

Los [illegible] de [illegible] se [illegible] que con la [illegible] de Veracruz por las tropas aliadas les serian pagados [illegible] pues el gobierno mexicano estableció algunas [illegible] y se introdujo una gran cantidad de mercancías por el [illegible]. Al mismo puerto continuaban arrivando tropas españolas y francesas.

Las fuerzas españolas que salieron para Orizava, cuya ciudad fué abandonada por los mexicanos, se dividieron en dos secciones mandadas por Milans del Bosch y Vargas, y en Jalapa se iban concentrando las tropas mexicanas que pasaban al Estado de Veracruz de la capital y del interior. El 3 de Marzo llegó á Veracruz el general Laurencez á tomar el mando de las tropas francesas expedicionarias, cuando los ingleses recibian órden de reembarcarse.

Desde Enero de este año publicaban todos los periódicos europeos la candidatura del príncipe Maximiliano para el trono que se trataba de erigir en México, pensamiento atribuido á la emperatriz de los franceses y apoyado por el rey de los belgas, pariente del candidato. La Inglaterra manifestó que no se opondria á que reinara en México el archiduque si tal era la voluntad de los mexicanos; pero que de ninguna manera contribuiría á imponerles la forma monárquica. Aquel príncipe habia comenzado á estudiar con empeño el idioma castellano.

En Oriente se situó la brigada Arteaga, en Acatzingo y en el Palmar, las tropas de Oaxaca y las caballerías en San Andrés Chalchicomula, donde hubo un incendio de parque que ocasionó muchas desgracias muriendo cerca de mil individuos;

1862

con este motivo el almirante francés La Gravière ofreció al gefe político de Chalchicomula todos los médicos de sus fuerzas para que auxiliaran á los enfermos y fué aceptada la oferta. El general Zaragoza pasó á la misma poblacion y por toda la república se reunieron donativos para auxiliar á los heridos.

El cuartel general quedó establecido en Jalapa y luego en Huatusco; el general Zaragoza dispuso que no obstante la ocupacion de Córdova, Orizava y Tehuacan por las tropas aliadas, no debia alterarse la administracion interior de estas ciudades, bajo el supuesto que dicha ocupacion no era mas que amistosa y con objeto de que se expeditaran las negociaciones que estaban abiertas; los vecinos no tendrian obligacion de dar alojamientos ni sus efectos sino por su justo precio; la administracion de justicia continuaria segun estaba. Haciendo falta las armas en Puebla, estableció una fábrica de ellas D. Fausto Acedo, bajo la proteccion de los Sres. Mendoza y Doblado y tambien dispuso el mismo ministro que fuera reconstruido el castillo de Perote.

Al volver á México el Sr. Doblado á principios de Marzo, derogó la disposicion que prohibia á la prensa periodísti- ocuparse de la cuestion extranjera.

Habiéndose ausentado de México con direccion á Orizava los ministros Gonzalez Echeverría y Terán, se encargó de la secretaría de hacienda el Sr. Doblado, que se puede decir era ministro general y el Sr. Núñez volvió de oficial mayor al ministerio de ese ramo.

Entonces los sublevados de la sierra de Querétaro continuaban amagando á Zimapam, estando en Bernal el cabecilla Montejano con el resto de una gavilla.

Mucho llamaba la atencion el hecho de que en Veracruz permanecieran conspirando los Sres. Almonte y Haro Tamariz despues que el gobierno constitucional de México habia si-

1862 lo reconocido por los comisarios régios en los preliminares de la Soledad, y despues de haber protestado de una manera solemne que no querian intervenir en los asuntos políticos de México, á lo cual se faltaba dando abrigo y asilo á los conspiradores cuyos antecedentes eran bastante conocidos en la historia de nuestras revueltas. Almonte excitaba á los reaccionarios que estaban con las armas en las manos á que continuaran y á que apoyaran la intervencion.

Esto y el que todos los rebeldes que comenzaron á refugiarse en lugares ocupados por los franceses no fueran entregados al gobierno, hizo ver que los aliados no tenian la cualidad de huéspedes que se atribuian, y que el pensamiento de Luis Napoleon de establecer una monarquía en México no era de circunstancias ni efecto del malestar y de la inseguridad de los extranjeros en la república, sino consecuencia de sus miras ambiciosas de engrandecimiento y de mayor elevacion.

Los Sres. Gonzalez Echeverría y Terán llegaron á Orizava el 21 é hicieron desde luego una visita al general Prim, y se fijó el 15 de Abril para que comenzaran las conferencias, y regresaron á México despues de tratar únicamente con los comisarios español é inglés; entonces los franceses considerando rotos los preliminares de la Soledad, comenzaron á hacer preparativos para retirarse á Paso Ancho y sin acuerdo de españoles é ingleses obraron como les pareció, por cuya conducta se mostró muy disgustado Prim.

A la vez hizo publicar Almonte un plan impreso con bastante anterioridad, en que se proclamaba gefe supremo interino de la república y convocaba á un congreso extraordinario para que resolviera la forma de gobierno que debia regir al país y nombrase su primer magistrado, y anunciaba que su ministerio se compondria de Miranda, Robles Pezuela, Haro y Tamariz y un canónigo de Puebla.

Almonte habia llegado entonces hasta Córdova, y el almirante La Gravière habia mandado un recado al comandante militar de Tehuacan, en el que le decia que consideraba roto el armisticio, y pensaba volver á sus posesiones. Lo inusitado de la forma y el hecho de internarse el general Laurencez al frente de tropas nuevamente llegadas á Veracruz, hizo comprender que los franceses no entrarian en convenios. Almonte y los que le seguian no eran designados por todo el partido nacional sino con el nombre de traidores; el 25 de Marzo habian entrado 500 franceses á Córdova acompañados de Almonte, Haro y Miranda, pero estos tuvieron que abrigarse en el campamento frances, pues la autoridad política de Córdova queria ponerlos presos.

Por un corto tiempo volvió el Sr. Echeverría al ministerio de hacienda mientras se abrian en Orizava las conferencias. La famosa contribucion del 2 por 100 fué tan estéril en resultados pecuniarios, como fecunda en atropellamientos, embargos y protestas, y ya no quedaba al gobierno recurso alguno de que valerse para seguir viviendo, no siéndole posible ni acudir á los préstamos careciendo completamente de crédito. Tambien estaba mal organizada la contribucion llamada de guardia nacional, por lo que producia poco.

El 1° de Abril salieron de Tehuacan para Orizava las tropas francesas, que ya ascendian á 5,500 soldados; por esos dias, el Sr. Uraga fué nombrado ministro de México en los Estados-Unidos y el Sr. Gonzalez Echeverría renunció la cartera de hacienda

A los males que traia la carencia de recursos, se agregaban los que seguia causando la reaccion, pues el cabecilla llamado Bueyes Pintos merodeaba por Michoacan á las órdenes de Liceaga, que se titulaba general en gefe del ejército del centro. Por el Sur estaban Zuloaga, Márquez, Vicario, Carranza, Trujillo y Castro; Argüelles hostilizaba las poblaciones del Esta-

1862 do de México, y la anarquía contagió hasta las tropas del gobierno que formaron un motin en Durango desconociendo á éste: el Estado de Jalisco siguió plagado de guerrillas, y cerca de Izúcar, en el de Puebla, fué derrotado y fusilado Alatriste por las gavillas de Cobos, nombrado general en gefe de los reaccionarios, unido á Montaño, Vicario y Acebal. Las principales fuerzas reaccionarias se dirigieron hácia el Estado de Veracruz llamadas por Almonte.

El comandante general La Llave recordó á los curas la ley de 4 de Diciembre de 1860, que expresa: "que el uso de las campanas continuaria sometido á los reglamentos de policía." También dispuso La Llave que se vendiera el ex-convento de S. Francisco de Jalapa para adquirir recursos, y el ayuntamiento jalapeño tomó para construir la plaza del mercado 2,400 varas cuadradas del atrio por el valor que ofreciera el mejor postor, y previno que el pago de las contribuciones ordinarias, debia hacerse por tercios. La Llave mandó que los reos sentenciados á obras públicas, prestaran una fianza pecuniaria para concurrir á los trabajos que se les señalaran, sin permanecer en clausura, con objeto de que los sentenciados se mantuvieran de su peculio, pues ya se habian agotado los fondos para ello. De esta disposicion quedaban exceptuados los que estuvieran presos por el crímen de homicidio ó hurto.

Desde Mayo quedó de gobernador y comandante general del Estado el señor general D. José Juan Landero, habiendo marchado el Sr. La Llave á incorporarse al ejercito, y por haberse ausentado de Jalapa el Sr. Mata se encargó de la comandancia militar el Sr. Alba.

En Orizava estaban reunidos á principios de Abril los Sres. Dunlop y Wyke, el conde de Reus, el almirante La Gravière y M. de Saligny, y surgieron, en una célebre conferencia, fuertes desavenencias entre ellos, originadas por la proteccion que los franceses daban á los emigrados mexicanos, apoyándo-

1862

se en las instrucciones que trajo Laurencez sobre la definitiva intervencion en nuestra política. El dia 10 fué la ruptura entre los comisarios régios y en el mismo declaró Prim en una junta de gefes españoles la resolucion de alejarse de México con sus tropas, para ser consecuente con la convencion de Londres, y con sus sentimientos sobre que los españoles nunca fueran pospuestos.

Así los plenipotenciarios franceses, queriendo que Almonte tomara parte en las conferencias, rompieron la convencion de Londres y los preliminares de la Soledad, faltando á la fé pública de los convenios internacionales, y ultrajando no solamente á la Gran Bretaña, á España y México, sino á todo el mundo civilizado, sentando un precedente que si llegara á triunfar seria una amenaza á la independencia de todas las naciones. Inglaterra y España no seguian á Francia en aquella violacion del derecho de gentes, y quedaron separadas de la alianza, obrando separadamente en sus cuestiones con México, lo que fué comunicado á nuestro gobierno por los plenipotenciarios de las potencias aliadas, no pudiendo ponerse de acuerdo respecto de la convencion de Londres, y esa dificultad de interpretacion fué alegada como razon bastante para romper un pacto internacional.

Las distintas faces por que pasó entre nosotros la cuestion extranjera, revelaron la ligereza con que al combinar su accion procedieron las potencias aliadas, dejándose guiar de siniestros é inexactos informes, y que al firmarse la convencion de Londres se tuvieron miras embozadas y recíproca desconfianza, celos y rivalidades mal disimuladas, pues no es posible imaginarse que los diplomáticos que la firmaron y los gobiernos que la aprobaron no hubieran previsto todas las eventualidades.

Almonte venia autorizado, invitado y protegido por Napoleon para explicar el objeto de la intervencion, y habia ya cor-

1862 [illegible] enviando emisarios al centro del país para [illegible] jóvenes revo-lucionarios [illegible] presidente de la repú-blica, y [illegible] plenipotenciarios franceses que [illegible] y que [illegible] asis-tir en [illegible] en Orizava.

[illegible] sostener que el gobierno [illegible] de la [illegible] fueron [illegible] en el ca-mino de Veracruz y [illegible] que se arregla-ba entre México y los Estados-Unidos sobre un empréstito, pre-tendiendo que México no podia [illegible] ni hipotecar sus rentas á las cuales tenia derecho la Francia. Una vez dado ese primer paso ya los franceses no se detuvieron en violar sus compromisos: remitieron un convoy de municiones á Cos-comatepec y dejaron en Orizava con sus enfermos 500 hom-bres armados, lo que fué una nueva violacion de lo pacta-do, contra cuyas dos infracciones reclamó el general Zaragoza. Hubo ademas algo mas grande, si en los asuntos de honor pue-de haber graduacion, pues bajo la direccion de Almonte y la proteccion de los franceses se arregló un complot, debiendo los reaccionarios acaudillados por Taboada firmar en Córdova una acta de pronunciamiento en favor de Almonte.

Al pronunciarse Taboada fueron citados todos los habitan-tes de Córdova, pero no concurrieron y el ayuntamiento no se pudo formar porque nadie aceptó, con excepcion de un indivi-duo llamado Laurencio. Al desocupar poco despues los fran-ceses á Córdova salieron con ellos algunos mexicanos que fir-maron el acta de pronunciamiento, entre los cuales iban los presbíteros López y Cabo. El cónsul frances en Veracruz, Doazan, ofreció á varios cabecillas de la reaccion pertrechos para que levantaran algunas fuerzas. Nuestro ejército se mo-vió para ocupar las posiciones que tenia antes del armisticio, y

el gefe español resolvió reembarcar desde luego sus tropas; los comisarios franceses para acallar la voz del honor, se quejaron sin razon de que sus nacionales habian sufrido nuevas vejaciones, que se habian adoptado medios violentos para sofocar los votos del país, y atribuian la estabilidad del gobierno al triunfo de una minoría opresiva, expresion que estaba en contradiccion con lo que sostuvieron en los preliminares. 1862

Ante tal situacion el presidente Juarez hizo oir su voz, asegurando que el país se prestaria á arreglos honrosos y satisfactorios sobre las dificultades pendientes, pero que rechazaria la fuerza con la fuerza, y pereceria antes que perder su independencia El gobierno pidió á los Estados remitieran el contingente pedido, que pusieran las guardias nacionales sobre las armas, dió amplias facultades á los gobernadores y órden al general en gefe del ejército de Oriente para que vigilara á los franceses y pusiera en ejecucion el plan que de antemano se le tenia aprobado para rechazar la agresion. En esos dias restableció Juarez las alcabalas en los Estados de la república donde no existian, y dispuso que se formara otro ejército en el interior para cuyo mando fué nombrado el general Uraga, y La Llave se situó en Perote. Varios ciudadanos de México resolvieron obsequiar á Prim con una espada de honor, y el almirante Dunlop le ofreció buques para el trasporte de los españoles.

A pesar de la tremenda crísis por que atravesaba la nacion, no podia reunirse el congreso, temiendo muchos diputados que renacieran los gérmenes de discordia que tanto crecieron en las sesiones anteriores, y que apareciera una oposicion injusta y apasionada que hiciera del ejecutivo el blanco de acusaciones infundadas; pero tambien entonces, mas que nunca, era necesario revivir el crédito, reanimar la confianza y proveer de abundantes recursos para dar vigor á la resistencia contra el invasor extranjero, y que el mundo viera que en-

1862 tre nosotros el poder público se derivaba del órden legal cuando se creia que estábamos sin gobierno y sin leyes: no obstante esto, fueron tantos los obstáculos que se encontraron para la reunion de los diputados, que no se pudo verificar hasta el 15 de Abril, siendo presidente de la cámara D. Sebastian Lerdo de Tejada.

En el congreso presentó una proposicion el Sr. Montes, diciendo que era voluntad del pueblo mexicano continuar gobernado por la forma republicana, representativa, federal, y que en consecuencia rechazaba la forma monárquica sea quien fuere el que la proponia; tambien propuso el Sr. Montes que se confirmaran las facultades al presidente. Algunos otros diputados presentaron varios proyectos, siendo mas notables los del Sr. Valente Baz.

Nunca como entonces habia estado México tan trabajado por tantos años de revolucion, y sin embargo, nunca contó con mas soldados, con mas espíritu bélico, mas patriotismo para rechazar la invasion injusta de los aliados. De la capital siguieron saliendo tropas, siendo la brigada del general Lamadrid una de las mas notables y desde el 9 habian comenzado las fuerzas francesas á ejecutar el movimiento retrógrado hácia las posiciones que ocuparon antes. El general Zaragoza volvió á estar en Jalapa el dia 10 y estableció en Perote la proveeduría del ejército.

Algunos ayuntamientos publicaron protestas contra los planes de Almonte, quien siempre era llamado traidor; el diputado Riva Palacio obtuvo autorizacion para levantar una guerrilla y de México salió el 16 de Abril el Sr. Doblado para tener una conferencia con los Sres. Prim y Wyke; pero cuando llegaba á Orizava el 19 á las diez de la noche recibió un recado de Prim para que no entrase y se volvió á Puebla, á

donde estuvieron los comisarios Wyke y Dunlop y firmaron el tratado que llevó sus nombres, aprobado por el presidente Juarez, y que ponia término á todas las cuestiones pendientes entre México y la Gran Bretaña, haciendo concesiones aun mas humillantes que las hechas en el concluido por Zamacona. Las tropas españolas se reembarcaron por Veracruz el 22 de Abril, y al irse quedó de comandante en Veracruz Mr. Roze. 1862

Los franceses destituyeron á las autoridades mexicanas de Córdova, y los reaccionarios no solamente trabajaban en Veracruz, sino que ocuparon á Cuautla y Monte Alto, y en Durango y San Miguel de Allende seguian aumentándose. Almonte dió las gracias á los que le habian elegido gefe supremo y nombró á Serrano gobernador de Veracruz. La Sociedad Lancasteriana mandó borrar del registro de sus socios los nombres de Almonte y Haro, y á la vez Zuloaga se declaraba en sus cartas en contra de estos y de la intervencion.

Zaragoza fué facultado omnímodamente para tomar recursos en los Estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala.

Los franceses al fin atacaron el 19 en el Fortin una avanzada mexicana mandada por el general Porfirio Diaz y á otra en Escamela que estaba á las órdenes del teniente coronel Félix Diaz; alegando algunas dificultades acerca del servicio de los hospitales; salieron todos de Córdova para Orizava, despues del pronunciamiento de los reaccionarios, y entraron en la tarde del mismo 19, con Almonte y Haro, recibiéndolos con repiques y cohetes. En consecuencia las infanterías mexicanas se concentraron en la Cañada, y solamente permanecieron las caballerías en Aculzingo. El general Zaragoza habia pernoctado en el Ingenio el 18 y avanzó el dia siguiente para ocupar á Orizava luego que acabaran de evacuarla los españoles y franceses, habiendo dejado estos como enfermos 700 hombres en el ex-convento de San José de Gracia; atravesó la pobla-

1862 cion y acampó en los galerones del Llano de Escamela, y dispuso que un escuadron al mando del general Porfirio Diaz se situara en el Fortin entre Córdova y Orizava, y dicha fuerza fué atacada por los franceses no obstante que el gefe español Milans les habia dicho que estaba en observacion, y que tenia órden de no hacer fuego. D. Félix Diaz quedó prisionero por algunos dias. Córdova quedó sin guarnicion, pues la guardia nacional desarmada y las autoridades de ella se habian trasladado á Coscomatepec.

Laurences se encargó de la direccion de las tropas francesas, y con él habia insistido Prim en que no retrocedieran sobre Orizava, sosteniendo bajo su palabra que los enfermos no tenian peligro alguno, pero el general frances contestó asegurando que sí lo corrian, y comenzó á fortificar á Orizava, donde el 20 habia sido levantada una acta firmada por los Sres. Sosne, Tornel y otros, desconociendo á Juarez y reconociendo á Almonte como gefe supremo; muchos vecinos se negaron á firmarla. En el Chiquihuite fué levantada tambien otra acta valiéndose de los mismos reprobados medios empleados en Orizava.

Un suceso vino á producir la mayor indignacion: José María Galvez, que habia sido indultado por el gobierno, se pasó con los invasores el 23 con 100 hombres. A consecuencia de la traicion de Galvez renunció el general Negrete y no le fué admitida la renuncia.

Los franceses salieron de Orizava el 27 y avanzaron situando el 28 su campamento al pié de las cumbres de Aculzingo y en la tarde del mismo dia les disputaron nuestras tropas la posicion de las cumbres, pero tuvieron que retirarse á Iztapa, siendo herido en una pierna el general Arteaga. El general Zaragoza no pudo disponer mas que de 2,000 hombres cuando los franceses avanzaban con 5,000, y no obstante fueron detenidos tres horas. Todos estos sucesos eran comunicados á los Estados haciendo crecer el entusiasmo nacional

1862

En la batalla de Aculzingo ocupó el centro la brigada de Morelia mandada por el general Rojo, la de S. Luis con Escobedo el flanco derecho y la de Negrete el izquierdo, las fuerzas de Querétaro quedaron de reserva y todas las mandó el general Arteaga. Los franceses llegaron á las once al pueblo de Acultzingo y despues de algunos reconocimientos dieron el ataque á las tres de la tarde con poco mas de 3,000 hombres, dejando los demas de reserva.

Para buscar recursos decretó el presidente de la república una contribucion del 1 por 100 sobre el valor de todo edificio y duplicó los derechos recaudados en la administracion principal de rentas del Distrito, y el congreso prorogó al ejecutivo las facultades omnímodas despues de una notable discusion, combatiendo el dictámen los Sres. Ruiz y Zamacona, pero el gobierno insistia en no admitir restricciones ni en el órden judicial.

Las fortificaciones del Chiquihuite fueron destruidas por los batallones de zuavos que siguieron llegando, pues Napoleon no aprobó los preliminares de la Soledad y para mandar las tropas expedicionarias en México envió al general Donai, aunque en el cuerpo legislativo frances encontraron sus hechos una respetable oposicion.

El avance de los franceses que en union de Almonte ya habian llegado el 2 de Mayo hasta el Palmar, hizo que la capital de la república fuera declarada en estado de sitio el 30 de Abril quedando todos los ramos de la administracion sujetos á la autoridad militar, y se comenzó con actividad el trabajo de las fortificaciones dirigidas por el comandante Sanchez Ochoa. En Puebla renunció el mando militar G. Mendoza y fué reemplazado por el general Tápia recien llegado de Tampico; habiendo sido admitida la renuncia del Ministro de la Guerra Hinojosa, fué llamado á ocupar la vacante el general Miguel Blanco.

Desde que entró el general Blanco al ministerio de la guer-

1862 se trabajó con grande actividad enviando recursos y pertrechos al ejército de Oriente, reglamentando las guerrillas y dictando eficaces medidas para la defensa nacional.

Aunque embarazados los franceses por el gran número de carros llegaron á Amozoc el dia 4 en el que ya nuestras tropas se habian concentrado en Puebla que estaba bien fortificada y con numerosa guarnicion: el 5 acamparon los invasores hácia el Oriente al pié del cerro de Amalucan tomando por base la hacienda de Alamos, y en los suburbios de la ciudad tenia Zaragoza su campamento: á las doce se rompió el fuego de cañon por ambas partes, á las dos de la tarde acabaron de concentrarse los franceses, amenazaron la línea de Oriente y desprendieron 4 columnas de 1,000 hombres sobre los cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo esfuerzos supremos para apoderarse de estos, pero fueron rechazados y se retiraron avanzando nuestras tropas sobre ellos, impidiendo un fuerte aguacero que se continuara la persecucion: tres veces fueron rechazados los zuavos con grandes pérdidas. Las tropas mexicanas se portaron muy bien y los franceses llevaron una severa leccion, y sintieron que el valor era una cualidad innata en el mexicano. Al dia siguiente 6, ambas fuerzas se replegaron á sus campamentos, y los heridos fueron recogidos sin distincion y auxiliados con igual solicitud, desmintiendo tal conducta las villanas sospechas de Laurencez sobre que nuestro pueblo asesinaba á los enfermos. Los generales Berriozábal y Negrete fueron los que mandaron inmediatamente las tropas que se batieron el 5, distinguiéndose en el combate los indios de Tetela y Zacapoaxtla. Los asaltantes dejaron un guion, armas, mochilas y prisioneros. La bandera del batallon de Tetela de Ocampo, á cuyo cuerpo estaban unidas las compañías de Zacapoaxtla, Xochiapulco y otros pueblos de la Sierra, amparó en el cerro de Guadalupe el dia 5 á un frances prisionero que á ella se refugió; los gefes de esta fuerza eran D. Juan N. Men-

doza y Juan Francisco Lucas, el uno gloriosamente herido y el otro tambien contuso en aquella memorable jornada. 1862

La obstinada resistencia que encontraron en Puebla los que tenian fama de mejores soldados del mundo, tuvo una significacion muy alta en lo político y lo moral, con relacion á los intereses de todo el continente americano, y mostró que en México habia adhesion á la independencia y un pueblo libre que no admitia ningun yugo extranjero. En el 5 de Mayo combatió México no solamente por la causa de todo el continente americano sino por la independencia de todas las naciones de la tierra. Despues de esto todavía el ministro Rolland aseguraba en Francia que su gobierno se limitaria á pedir las reparaciones justas.

El Estado de Tlaxcala no pudo prestar auxilio á Puebla, pues declarado en sitio se habia encargado del mando político y militar del mismo el general Tomás Moreno, y como las fuerzas del cabecilla Gutierrez se habian reorganizado por el rumbo de Chignahuapam, tuvieron que ir á batirlas las tlaxcaltecas al mando del coronel Leon, quien derrotó á sus contrarios.

De la capital salió para Puebla el memorable dia 5 la brigada de Guanajuato y llegaron el dia 6 á la misma ciudad las tropas mandadas por O'Horan, que se habian distraido para atacar á los reaccionarios en Matamoros.

En el congreso se declaró que no habia número suficiente de actas para hacer la computacion de las elecciones de la suprema corte; el Sr. Doblado dispuso que cesara toda venta ó enagenacion de los bienes del clero, por haberlos dado á los Estados-Unidos como garantía de los tratados celebrados sobre préstamos; esta disposicion duró poco tiempo y en la convencion tambien se dijo que se hipotecaban algunos terrenos nacionales. Se abrió una suscricion para dar al general Zara-

1862 goza una espada de honor reuniendo los donativos D. Manuel Escandon.

Los franceses se fortificaron en el cerro de Amalucan despues del reves sufrido el 5 de Mayo: fué ocupada Cholula por fuerzas reaccionarias y de Puebla salió el dia 7 el general Carbajal con 1,500 soldados de caballería para hostilizar á los invasores y en los alrededores de esa ciudad habíanse verificado despues del dia 5 algunos tiroteos. Nuestras tropas habian estado formadas en observacion enfrente del enemigo, cuyos prisioneros fueron bien tratados. Muchas señoras de Puebla se consagraron á curar á los heridos y los empleados se alistaron voluntariamente al mando de D. Mariano R. Ramos.

Los franceses comenzaron su retirada hácia Amozoc á las cuatro de la tarde del dia 8 y Zaragoza y otros muchos no creian lo que veian pues consideraban que tal retirada completaba el triunfo de nuestro ejército.

Despues de permanecer algunos dias en Amozoc, levantaron el campo el 11 los franceses y continuaron su marcha para Orizava, dirigiéndose á Tepeaca y Acatzingo, y el general Zaragoza marchó en su seguimiento el 12, quedando D. Ignacio Mejía de gobernador y comandante general de Puebla.

El congreso de la Union declaró beneméritos de la patria al general Zaragoza, á los ciudadanos gefes, oficiales y soldados del ejército Oriente que sostuvieron el honor y la independencia de la república batiéndose en Acultzingo el 28 de Abril y en Puebla el 5 de Mayo; tambien dió un manifiesto contra la intervencion francesa, llamando á los mexicanos á que se unieran al gobierno, y decretó medallas á los que se batieron en aquellas dos memorables jornadas.

En los momentos en que el ejército mexicano rechazaba en Puebla el ataque del invasor extranjero, algunos militares cometieron en Perote una escandalosa defeccion. Un gefe llamado Manuel Echeagaray, sedujo á varios oficiales y soldados,

pusieron preso al Sr. Paz, comandante de la fortaleza, y se llevaron 12 piezas de artillería marchando hácia Orizava; pero alcanzados por la brigada Carbajal en la cañada de Ixtapa, fueron derrotados y pasados por las armas inmediatamente once oficiales, salvándose Echeagaray, y en eso se distrajo la atencion de las fuerzas de caballería destinadas á hostilizar á los franceses. 1862

Como el Estado de Zacatecas no estuvo representado en el ejército de Oriente ni con un soldado á causa de los disgustos que existian entre Doblado y Gonzalez Ortega, el primero de estos lo hizo notar y atribuyó al segundo tal falta; pero Ortega estaba organizando las fuerzas con que á poco apareció en la campaña.

A la capital llegaron el 12 de Mayo los Sres. Ceballos y Ballesteros enviados por el general Prim, y se creyó que conforme á los tratados de la Soledad venian como delegados del comisario español para el arreglo de las cuestiones pendientes, y Prim salió de Veracruz el 5 para la Habana en el vapor Blasco de Garay. Tambien llegó á México el Sr. Plumb con la ratificacion del tratado de extradicion entre México y los Estados-Unidos firmado entre los Sres. Zamacona y Corwin.

Juarez dispuso que los empleados debian percibir por cuatro meses solamente las dos terceras partes de su haber; hizo algunas concesiones al comercio y levantó el estado de sitio al Distrito federal; siguió pidiendo á los Estados nuevos contingentes de sangre, dió un reglamento para guerrillas y el congreso cerró sus sesiones el 31 de Mayo, declarando antes que era presidente constitucional de la Suprema Corte de Justicia el C. Jesus G. Ortega.

El ejército frances siguió lentamente su retirada y Zaragoza estableció su cuartel general en Acatzingo, esperando y segun parecia, temiendo una batalla; y estando en el Palmar, destacó

1862 [illegible] de observacion al mando del general Tapia, la que se movió en Barranca Seca.

[illegible] O'Horan y Negrete por [illegible] para [illegible] en términos enérgicos y [illegible] y entre los párrafos de la carta con que contestó O'Horan se lee lo siguiente: "No tienen [illegible] algunos recursos, por tanto vete fuera de la república y cambiate el nombre; hay errores en la vida [illegible]." Por fin en Veracruz [illegible] se pronunciaron varios por Almonte, en [illegible] D. Tomas González; el Sr. Serrano seguia haciendo nombramientos en el puerto para empleados. A Tamaulipas llegó el vapor "Constitucion" armado por los franceses y sus protegidos, pero fué recibido á balazos, yendo de agentes C. Miramon y Sanchez Facio.

Alvarado fué atacado el 9 de Junio á causa de haber negado los vecinos á Gollines $1.000 que pedia, y por haber llegado ahí la fuerza que mandaba el gefe de la línea D. Ambrosio Larragoiti, tuvo que levar anclas el vapor que condujo á los intervencionistas.

El gefe frances Douai llegó á Veracruz el 16 á bordo de un vapor con 300 soldados. La aduana de ese puerto fué entregada á los protegidos de los franceses desde el dia 12, siendo los empleados D. J. F. Ituarte, B. Melgar, M. Mosquera, J. M. Gómez, Velez y M. Landero; en correos D. Angel Rosas, en la tesorería F. Senties, y fué desterrado de allí D. Luis Mier y Teran.

El ministro inglés Wyke protestó contra la entrega que los franceses hicieron de la aduana de Veracruz á los comisionados de Almonte, y desde luego mandó Serrano que se hiciera efectivo el cobro del 20 por 100 de mejoras materiales y el 15 por 100 de ferrocarril.

Nuestras tropas se repartieron en distintos lugares: la divi-

sion Negrete se estableció en Chalchicomula, la de Berriozábal en el Palmar, la brigada Carbajal en Quecholac, y la de Alvarez en Ixtapa. Entre Saligny y Laurencez se declaró por esos dias una guerra abierta. 1862

Habiendo sido alcanzadas por Carbajal las fuerzas de Márquez al pasar las cumbres de Aculzingo en camino de Tehuacan para Orizava, fueron detenidas, aunque siempre lograron su intento; el combate fué el 18 en Barranca Seca, teniendo los generales Tapia, Carbajal, Alvarez y Rojo 1,800 hombres, dejando ambos contendientes muchos muertos, y en esa vez quedó prisionero el Sr. Tuñon Cañedo; la pelea fué tan recia que se mezclaron los combatientes formando una enredada maraña; el éxito quedó indeciso y ambas fuerzas se retiraron á sus cuarteles generales, habiendo prestado ayuda los franceses á los de Márquez.

Otra de las poblaciones que reconocieron á Almonte como gefe supremo de la reaccion fué el Cármen. Tambien se pronunció Alvarado y los reaccionarios Gutierrez, Buitron y otros muchos, seguian sus depredaciones.

Habiendo regresado Almonte á Orizava impuso un préstamo de $50,000 que no pudo ser recaudado, y de la aduana de Veracruz nada se les permitia tomar. Como el general La Llave estaba fortificado en el Chiquihuite no pudo Douai pasar á Orizava, y el vómito hacia considerables extragos en las fuerzas que ocupaban á Veracruz.

El ejército de Oriente recibia víveres de Puebla y Jalapa, y habiendo avanzado Zaragoza hasta el Puente Colorado en las cumbres de Aculzingo, esperaba las fuerzas de Gonzalez Ortega que se encaminaban hácia México á marchas dobles; los franceses se fortificaban en Orizava y dejaron como abandonado el cerro del Borrego, cuya posicion estudiaban detenidamente. El 28 de Mayo entraba la brigada Berriozábal en Tecamalucan, mirando á las avanzadas enemigas que estaban en el In-

1862 genio; Negrete habia pasado á Aculzingo, y llegaron ahí los cañones, bombas y morteros salidos de Perote. Gonzalez Ortega entró á México el 1° de Junio en la tarde al frente de una brillante division compuesta del contingente de los Estados de Zacatecas, Durango y San Luis, y siguieron las tropas para Puebla, yendo con ellas el coronel D. Miguel Auza.

De Orizava se hizo salir á varios reaccionarios, entre ellos Cobos, Zuloaga, Miranda y Acebal; á Veracruz llegó D. Juan Antonio de la Fuente, y por Jalapa pasaron para embarcarse el comodoro ingles Dunlop y el Sr. Plumb, porta-pliegos de los Estados-Unidos.

La Llave habia ocupado desde el 20 el cerro del Chiquihuite con 340 hombres, á los que se agregó la compañía del capitan Aguilera, y aunque esperaba el ataque por la parte de Veracruz lo dieron los franceses por la de Córdova, por lo que fué necesario hacer algunas obras pasageras en el Atoyac, cuyo puente fué quemado, y al presentarse el 24 el enemigo, fué recibido con la mayor serenidad y sufrió pérdidas de consideracion; los invasores pasaron el rio al dia siguiente, y entonces mandó quemar La Llave el puente del Chiquihuite, y seguido por sus contrarios abandonó la posicion y se marchó á Huatusco. Ocupado el Chiquihuite por los zuavos le fueron enviados á Douai carros para que pudiera moverse hácia Orizava con los 1,200 soldados que tenia en Veracruz. A consecuencia de esto y de varias acusaciones fué llamado el Sr. La Llave á desempeñar su encargo de magistrado de la Suprema Corte, ofreciendo el gobierno el mando político y militar del Estado de Veracruz al Sr. Auza, que lo rechazó y fué designado en su lugar el Sr. Ceballos, y D. José Emparan se encargó de la gefatura de hacienda del mismo Estado. En Orizava subió el precio de la carga de harina á $70, el maiz á 25, la papa á 50 y la libra de carne á 2 rs.

En Europa seguia el Sr. Gutieres Estrada sus trabajos para

finalizar la obra de establecer una monarquía en México, y el designado para ocupar el trono, Maximiliano, se dedicaba con empeño á estudiar todo lo relativo á México, aunque debió comprender que era imposible entre nosotros una monarquía apoyada solamente por los desterrados y por los que no contaban otro medio de remediar su penosa condicion.

1862

Despues que Zuloaga, Cobos y Benavides, abandonaron á Almonte, se estableció en Orizava, á la sombra del pabellon frances, un simulacro de gobierno á cuyo frente estaba el mismo Almonte, quien organizó su gabinete de esta manera: relaciones y gobernacion el Lic. Manuel Castellanos, cubano; hacienda y fomento, D. Desiderio Samaniego, muy conocido como reaccionario; guerra, D. José Hipólito Gonzalez, tambien reaccionario y que no habia pasado de comandante de escuadron. Estos nombramientos fueron la mejor prueba del aislamiento á que se habian reducido los intervencionistas, contra los cuales levantaba todo el país protestas. Almonte insistió en la emision de$50,000 en papel moneda; por otro decreto calificó como desafeccion al nuevo régimen establecido, la renuncia á servir puestos públicos dados por el *gefe supremo*, dispuso que los decretos que publicaba "El verdadero eco de Europa," que veia la luz en Orizava, fueran obedecidos y cumplidos como si se hubiesen publicado por bando nacional; impuso una contribucion de 2 por100, decretó la libre importacion á la república de los efectos de primera necesidad, y tambien Buitron lo reconoció como gefe supremo.

Almonte decia en los decretos que expedia que su poder se derivaba del plan de Córdova, y dispuso que se forma por D. Miguel López un cuerpo de caballería llamado "Lanceros de Puebla." Debido á los trabajos de Mejía estuvo á punto de estallar un motin en Querétaro, siendo fusilados los promotores, entre los cuales se contó uno llamado Castelan; este era Jalapeño, de 82 años de edad y de profesion farmacéutico, en

1862 lo cual se ocupaba en Querétaro, y estuvo de ayudante de Miramon, fué fusilado en la mañana del 23 en la Alameda de esa ciudad, y murió con mucha serenidad, no queriendo besar la sentencia ni decir que estaba conforme con ella; de los cinco tiros que le dispararon tan solo uno le tocó en la sien, de modo que no quedando muerto en el acto fué preciso dispararle en el pecho el tiro de reserva.

Los franceses en número de 1,000 levantaron obras de fortificacion en Córdova, formaron un foso circular al pié del convento de San Antonio, y otros en las boca-calles que entran á la plaza principal; tambien en Orizava seguian construyéndolas detras de la parroquia, por la plazuela del Padre Bravo y cuartel del Cármen hasta los Dolores, San Juan de Dios y San José de Gracia, teniendo 6,000 soldados para cubrirlas y ahí fungia de comandante militar D. Francisco de P. Tamariz. Era tan grande el número de franceses que morian en Veracruz, que en la primera quincena de Mayo perdieron 547, y el vómito seguia haciendo horribles estragos.

Los generales G. Ortega y Zaragoza se reunieron el 10 de Junio en el Palmar, de donde se movieron el dia 11 pasando á ocupar el Ingenio las brigadas Berriozábal y Negrete, Antillon, Alvarez, Carbajal y una parte de los de Chavarria; el general Gonzalez Ortega hizo un rodeo para situarse en el cerro del Borrego, donde quedó establecido el 13 del mismo Junio, habiendo seguido el camino de San Antonio de Arriba. El general Zaragoza se dirigió á Laurencez por medio del coronel Colombres, proponiéndole una honrosa capitulacion, pero el gefe frances se negó á entrar en negociacion alguna, contestando que carecia de los poderes necesarios para ello, en consecuencia no quedó mas medio que hacer uso de las armas. Entónces Almonte y Laurencez estaban disgustados á consecuencia de los sucesos de Puebla.

Concentrándose los franceses y sus protegidos en Orizava y

abandonando las posiciones que la dominan, parecian no dispuestos á defenderse y que se retirarian á Córdova. Tal creencia ocasionó á nuestro país y á nuestras tropas grandes males. 1862

En los alrededores de Veracruz estaba el contra-guerrillero Schleski; Almonte nombró gefe político de Córdova al Lic. Hurtado Mendoza, y para el mismo puesto en Veracruz á D. Mariano Jayme.

Las guerrillas hacian mucho daño á los convoyes franceses, y la marina de estos protejia á los insurrectos del Cármen y hostilizaba á Campeche; la guerrilla de Honarato Dominguez fué la que se hizo mas temible cogiendo carros, mulas y caballos.

Dividido el partido conservador, una parte aceptó lo hecho por Almonte y puso sus esperanzas en Orizava, y la otra rechazó lo que allí pasaba, formándose tres partidos: los almontistas, zuloaguistas y miramonistas, aunque entre estos dos últimos opinaban muchos por el advenimiento de Maximiliano, candidato de los conservadores que residian en Europa, aceptado por Francia, España é Inglaterra. De los conservadores notables solamente Sagaceta declaró que estaba contra la intervencion.

El 14 sufrió un descalabro en las puertas de Orizava la brigada mandada por Gonzalez Ortega. Las divisiones y brigadas habian emprendido sus movimientos de manera que las de Gonzalez Ortega debian estar en el cerro del Borrego á las once y media del dia 13, hora designada para dar un ataque combinado sobre la Angostura, cuyo paso era preciso forzar; pero no se pudo llevar á efecto la combinacion á causa del mal camino que siguieron las tropas zacatecanas. Ocupado el citado cerro á una hora bastante avanzada de la tarde, ya no hubo tiempo de desarrollar la combinacion, y las brigadas de Antillon, Berriozábal y Negrete acamparon á una milla de la garita para dar el ataque al dia siguiente. Por desgracia fué sorprendida

1862 la fuerza de Gonzalez Ortega á la madrugada del 14, y en vano se esperó su cooperacion á la hora señalada para el ataque, en el que mas bien tomaron la iniciativa los franceses, habiendo sido herido el general Tapia. Las tropas mandadas por Zaragoza tuvieron que retirarse al Ingenio.

En el ataque que Zaragoza dió sobre Orizava, dirigió el comandante de artillería Zeferino Rodriguez las punterías con tal habilidad, que le valieron los mayores elogios del ejército frances.

Gonzalez Ortega habia llegado á colocar una batería, y el 4° batallon de Zacatecas con los gefes La Llave y Pedraza en la pendiente del cerro que domina á la ciudad y á la garita donde estaba situado el campamento frances; un poco mas arriba colocó otros dos batallones, todo esto en medio de la oscuridad y en un terreno casi inaccesible; á la una de la mañana fueron sorprendidas, durmiendo, las avanzadas del 4° batallon, aunque el resto trabó un combate donde murió el gefe Pedraza, y habiendo ascendido los franceses hasta la cima del cerro, para colocarse en buenas posiciones, pareció por un momento que ya no seguirian el ataque, y sin embargo fué renovado antes de las cuatro de la mañana, quedando derrotado el 4° batallon y herido entre otros, el general La Llave; la oscuridad introdujo tal confusion que casi nadie sabia con quién se batia. Con los restos de las fuerzas se retiró Gonzalez Ortega al pueblo de Santa María. El ejército mexicano fuerte aun en 12,000 hombres se estableció en Acatzingo, Chalchicomula, Tecamachalco, Quecholac y la Cañada.

En San Agustin del Palmar tuvieron una conferencia los generales Zaragoza y Gonzalez Ortega en la que ambos se dieron explicaciones de lo que habia pasado.

Juarez dividió en tres distritos militares al Estado de México, declaró nulos y anti-constitucionales varios decretos expedidos por las legislaturas; mandó que se formaran cuatro ba-

tallones de guardia nacional móvil con la del Distrito, del que fué nombrado gobernador el general Gonzalez Mendoza; impuso una contribucion de $100 por persona, calificada á juicio del gobernador del Distrito; $800,000 á los Estados, y formó uno nuevo llamado de Actopam.

1862

Un individuo llamado el "Gallo Pitagórico" se presentó en Orizava al *géfe supremo*, ofreciendo sus servicios y manifestando que estaba muy perseguido por los liberales y acababa de salir de un calabozo. Almonte desconfió del voluntario y dispuso que se le vigilara y en efecto fué acusado tan pronto como quiso seducir á un individuo, y habiéndole registrado el equipaje se le halló un pasaporte del general Zaragoza y una carta del Sr. Doblado, en la que se leia: "que á su regreso, si habia cumplido la importante mision que llevaba, sería debidamente remunerado," y en el cuerpo se le encontró, debajo de la ropa, una daga pendiente de un cordon verde. Habiéndosele formado causa á Delgado, fué fusilado en la Tejería. Los franceses colocaron piezas rayadas en el cerro del Borrego y Gonzalez Ortega se retiró á Tehuacan; Zaragoza puso en libertad á los prisioneros franceses.

Tambien en el Pacífico apareció el buque frances "Bayonnaise," queriendo imponer en Mazatlan su voluntad al gobernador de Sinaloa, Vega, y á las fuerzas que mandaba D. Ignacio Comonfort se les dió el nombre de division del Norte. En algunas poblaciones, como en Guadalajara, fueron llamados los franceses residentes á que declararan si habian recibido algunas ofensas.

En Veracruz; de donde fueron desterrados los Sres. Hoffman y Pasquel, se continuaba careciendo de todos los víveres hasta de la leche, por lo que Galvez se situó en Medellin; ahí fueron nombrados por unos cuantos, alcaldes D. Domingo Bureau, D. José I. de la Puente y D. Manuel Rojas, pero este renunció; el comercio habia continuado cerrado hasta que Ro-

1862 ze ofreció que no se pondria en circulacion el papel moneda emitido por Almonte. A Jalapa regresó en Junio el batallon Fijo de Veracruz que se distinguió en la batalla del 5 de Mayo, y Almonte nombró al general Marin gefe de las armas en el Estado de Veracruz.

Los franceses permanecieron en Orizava sin moverse, y como se dijo que Márquez con sus guerrillas intentaba marcharse sobre Jalapa, fué reforzada esta ciudad donde estaba el encargado del gobierno, Sr. Ceballos, quien tuvo órden de entregarlo al Sr. Hernadez y Hernandez; las comunicaciones de los invasores con Veracruz se dificultaban mucho á causa del mal estado del camino por las lluvias. Muchas familias de Orizava y Córdova se trasportaban á Jalapa y aunque retirada la órden en que se llamaba á La Llave á la suprema corte, continuó encargado del mando militar del Estado de Veracruz, D. José J. Landero.

Buitron fué derrotado en Santiago Tianguistengo por el general Leyva, quien hizo fusilar á muchos prisioneros; en Puebla fué fusilado el cabecilla Montaño y en Chignahuapam y otros puntos recibieron golpes las gavillas reaccionarias, y solamente quedaban imponentes en el interior las mandadas por Lozada y Almanza. El cabecilla Gutierrez con 35 hombres logró llegar á Orizava á principios de Julio.

Por una parte el clero de Guadalajara protestó contra la invasion francesa y por otra en Morelia un cura negaba sepultura eclesiástica al Lic. Puga por sus ideas liberales, y seguia agitándose en la prensa de toda la república la cuestion sobre el deber que tenian los conservadores de protestar contra la opresion de la Francia, pues permanecer en silencio, segun lo hicieron, era convenir en la intervencion. Tenancingo fué de nuevo atacada por fuerzas de Buitron.

Juarez nombró varios comandantes militares; mandó cerrar el puerto de San Blas que se sustrajo de su obediencia y fo-

mentó las sospechas hácia Vidaurri, quien no solamente habia dejado de enviar sus soldados á la campaña contra los franceses, sino que aun vió el triunfo del 5 de Mayo con desagrado porque Zaragoza reportaba el honor; Vidaurri tambien era mal visto porque habia gobernado con facultades extraordinarias desde Mayo de 1855, y por todo eso fué nombrado Comonfort comandante militar de Tamaulipas. 1862

Los franceses declararon que no reconocian al gobierno de Almonte; hicieron una salida de Orizava para reponer el puente de la Soledad destruido por las guerrillas, que quitaron de los alrededores de Veracruz todo el ganado vacuno, y con objeto de apoyarlas marchó de Jalapa para Huatusco la brigada mandada por el general Porfirio Diaz. Para sacar recursos en Jalapa este gefe impuso un préstamo, y como algunos individuos, entre los cuales se contaban D. Narciso Jimenez y D. Agustin Cerdan, no tenian plata para enterar lo que se les habia asignado, les extrajeron los efectos de sus tiendas. Queriendo los franceses destruir los abrigos de las guerrillas quemaron á Boca del Rio y Vergara. Tambien en las aguas de Campeche derrotaba la cañonera "Granade" á la goleta nacional "Pizarro." Los especuladores, exponiéndose, introducian á Orizava grandes cantidades de harina y de maíz. Nuevos buques con refuerzos considerables llegaron á Veracruz el 8 de Julio, y Almonte nombró á Herrera y Lozada inspector general de infantería, y de la caballería á D. Miguel Andrade, é hizo cesar el estado de sitio; declaró vigentes y luego derogó las leyes que permitian los fueros.

Habiendo muerto en Veracruz el prefecto D. Mariano Jaimes, fué electo en su lugar D. Domingo Bureau, y aunque se posesionaron de Túxpam los franceses y sus protegidos, fueron desalojados de allí por la fuerza á mediados de Julio.

Uno de los cantones que mas recursos dió para el ejército de Oriente fué el de Misantla, y tambien remitian muchos víve-

1862 res los distritos de Oaxaca; en Huatusco, donde permaneció algun tiempo el general Porfirio Diaz, fueron fusilados varios mexicanos que servian de correos á los invasores, y eran conducidos allí los prisioneros franceses que hacian las guerrillas, las cuales tambien los llevaban á Jalapa.

Juarez dió algunos decretos relativos al casamiento en artículo de muerte, al establecimiento de nuevos tribunales, dispuso que varios individuos fueran desterrados porque no querian satisfacer la contribucion personal de $100; de acuerdo con el Sr. Doblado aceptó las manifestaciones hechas en favor de una confederacion entre todas las repúblicas americanas; no accedió á las muchas solicitudes que se le hacian por los pueblos de Tlaxcala para que levantara el estado de sitio, y derogó todas las disposiciones que en los Estados atacaban la independencia entre la Iglesia y el Estado.

La declaracion de sitio habia sido generalmente mal recibida por los tlaxcaltecas, y en ella se presentó un elemento contrario á la administracion del general Moreno y del ministro Doblado, sin que el sentimiento patrio pudiera sobreponerse á la política. No obstante la situacion que guardaba el Estado de Tlaxcala, fueron celebradas las elecciones de diputados al congreso del Estado y de gobernador. El general Moreno aceptó la candidatura para el gobierno del mismo, y la lucha fué muy animada, pero quedó derrotado triunfando el Lic. D. José Manuel Saldaña, quien en 28 de Agosto tomó los mandos político y militar de aquel Estado, teniendo mucha parte en esto la separacion del Sr. Doblado.

En medio de los peligros que cercaban á la república y cuando era el blanco de lijeras y falsas apreciaciones, dimanadas de los preocupados informes de diplomáticos que creian conocer al país por conversaciones de un banquete, era consolador contemplar en el pueblo mexicano la adhesion á sus instituciones y al órden legal, elemento poderoso de fuerza, de union y de

1862

estabilidad, hecho grandioso en los anales de nuestra historia. En Paris opinó en contra de la intervencion el cónsul mexicano Montluc, defendiendo á nuestro país de la manera que podia.

En el Interior se acogió al indulto el cabecilla Armenta engañando á los que le seguian; Larrauri con sus gavillas bajaba frecuentemente á San Juan del Rio, y en las fronteras se organizaban algunas fuerzas con las cuales ofrecia Vidaurri contribuir á rechazar la invasion.

Era tan grande la falta de armas, que el gobierno las compraba de diferentes calibres y en el estado que se le ofrecian, faltando las bayonetas á casi todas; hacia poco tiempo que habia sido rechazado un contrato propuesto por una casa de Nueva-York, que ofreció la venta de 20,000 fusiles en buenas condiciones, y cuando se quiso concluirlo el nuevo levantamiento de fuerzas ordenado por el presidente Lincoln hizo que fueran vendidas dichas armas al gobierno de los Estados-Unidos.

En la república vecina seguia la guerra, habiendo sancionado el presidente Lincoln el 20 de Junio la ley que declaraba abolida la esclavitud en los territorios y por todo el Sur de aquella república se derramaba la sangre de los ciudadanos, agravándose la situacion á causa de que las tropas del Norte recibieron una derrota en Richmond el 4 de Julio al mando de Maclelan.

Hasta Julio contábanse en Orizava 5,400 franceses y 2,900 de sus protegidos, con 30 cañones. No obstante tal fuerza se llevaron las guerrillas las acémilas de la proveduría francesa; Almonte mandó césar el comercio de internacion por la vía de Jalapa, que solamente se permitiera por la de Orizava, y los periódicos "El Eco" y "El Veracruzano" que se publicaban uno en esta ciudad y el otro en Veracruz, sostenian que conforme á la convencion de Lóndres no pudieron celebrarse los preliminares de la Soledad. Tambien en Ozuluama se publicaba el

1862 "Huasteco" dirigido por D. Ramon Núñez, defensor de las ideas opuestas á la intervencion.

Por aquellos dias se presentaron dos buques de guerra frente á la barra de Tecolutla, pero no hubo desembarco por la actitud que tomarón los nacionales de Papantla y Nautla, mandados por los capitanes Andicochea y Mesa. Ya entonces Túxpam habia sido tomado por fuerzas mandadas por Enrique Llorente y José María Prieto, quienes á su vez fueron derrotados por nacionales de Temapache y Tantoyuca. El comandante de los distritos del Norte, D. Desiderio Pavon, acordó establecer un canton militar en Túxpam y otro en Pueblo Viejo.

Para hacer menos pesadas las horas en Tehuacan, componia el general Gonzalez Ortega poesías, mientras que los franceses aumentaban, conducian convoyes á Orizava y trataban de salir á atacar en detall á nuestras tropas; por otra parte el general Zaragoza tuvo en Acatzingo una grave enfermedad por lo que permanecieron nuestas tropas en mayor inaccion, y ya restablecido tuvo con el Sr. Doblado varias conferencias, pasando éste para ello al cuartel general.

El viaje del Sr. Doblado causó distintas impresiones, y se hicieron acerca de ello multitud de versiones, en una de las cuales se aseguraba que se pretendia dar un golpe de Estado, precisamente cuando el gobierno trabajaba con prudencia y lealtad. Ya entonces era atacado el Sr. Doblado á causa del tratado Wyke Dunlop, porque admitia el libre acceso de los agentes británicos á las aduanas marítimas, y concedia la intervencion y ocupacion de las fuerzas inglesas en nuestros puertos, siendo por esto mas desventajoso que el formado por el Sr. Zamacona, que tanta alarma habia causado. Ademas el tratado Wyke–Zamacona estaba sujeto á la revision del congreso, y el otro no.

Los fuerzas de Márquez vivian en medio de la pobreza, y

una parte de ellas al mando de Vicario en union de algunos franceses, recibió un golpe en el Fortin por la guerrilla del coronel Quesada; tambien tuvo algunos encuentros en las Cumbres y otros puntos la mandada por el coronel Ugalde.

1862

El ministro de hacienda dirigió una circular á los gobernadores con fecha 24 de Julio, asignándoles un contingente mensual para el mantenimiento del ejército de Oriente. En Jalapa se formó una asociacion popular presidida por el Sr. Sáyago para buscar recursos y á principios de Agosto dejó á esa ciudad el general La Llave, y se dirigió á la capital.

En Tacubaya fijaron sus residencias desde principios de Agosto las familias de los Sres. Juarez, Doblado y Corwin; fué nombrado el Sr. Negrete cuartel maestre del ejército de Oriente, dejando el mando de su division al general O'Horan, y á San Luis llegaban algunas tropas de la division del Norte mandadas por Comonfort.

Con motivo de haber publicado el Sr. Altamirano un folleto en que criticaba la conducta oficial del ministro de Prusia, Sr. Wagner, hubo un escándalo en la capital, habiendo pasado á la casa del Sr. Altamirano el secretario y el oficial de la legacion para golpearle, y no consiguiendo su objeto por haber salido á la calle el agredido en busca de la policía, sufrió todo el criado del mismo, y el asunto pasó á los tribunales.

Viendo Doblado reprobada por algunos su conducta, renunció el 14 de Agosto la cartera de relaciones y hacienda, y admitiéndosele la renuncia partió para el Interior llevando algunas tropas para hacer la campaña de la sierra; continuaron en el ministerio los Sres. Teran y Blanco, y se encargó interinamente del de hacienda el Sr. Núñez. Tan inesperada separacion dió motivo á mil rumores alarmantes, no sabiéndose si la crísis importaria un cambio de política.

La dimision del ministro de relaciones fué un suceso que no

1862 se esperaba tan pronto porque el Sr. Doblado no encontraba obstáculos invencibles en su marcha, por no haber total oposicion á sus actos ni tenia que afrontar las luchas parlamentarias y de la prensa.

Quedando el presidente sin ministros se agravó la situacion, cuando tantas dificultades presentaban á un tiempo las cuestiones extranjera é interior, impidiendo esto la formacion de un ministerio que les hiciera frente y contara con el apoyo del partido liberal. Ocho meses hacia que el Sr. Doblado dirigia los asuntos políticos con facultades omnímodas, siendo en realidad ministro universal por haber él reasumido toda la responsabilidad creada del curso que siguió la invasion. Cada uno atribuyó la separacion á motivos mas ó menos extraños, y los enemigos de las instituciones republicanas forjaron toda clase de cuentos, pintando desesperada la situacion. Hacia un mes que el Sr. Doblado solicitaba su separacion del ministerio, fundándose principalmente en las observaciones hechas en cartas que procedian de varios Estados contra la marcha que seguia el gobierno, y aun se indicaba que podria haber movimientos revolucionarios contra el gabinete; el presidente se negaba á admitir la renuncia, pero tuvo que hacerlo, y Doblado se separó de Juarez en los términos mas amistosos, protestando que continuaria sus servicios por la causa de la independencia y de la libertad. Esta crísis pasaba precisamente en los momentos en que el enemigo extranjero, unido á sus protegidos, amenazaba sériamente nuestra nacionalidad y en que se necesitaba obrar con actividad y enerjía.

Ningun gobierno de los que tuvo nuestro país habia contado con la suma de poder que el ministerio Doblado, teniendo la ventaja, sobre las anteriores dictaduras, de un orígen extrictamente legal, de que nadie podia acusarlo de usurpacion, y así no podia justificarse ó explicarse la crísis ministerial que por tal razon causó grande sorpresa. El Sr. Doblado no debió ha-

berse desanimado á las primeras contrariedades, pues habia sido completamente aprobado lo hecho por él en la cuestion extranjera al firmar los tratados de la Soledad, y el pueblo habia dado muestras de adhesion al órden legal y á las instituciones. La cartera de relaciones fué ofrecida á D. Juan Antonio de la Fuente, quien no la admitió por hallarse enfermo. 1862

Llegado á Querétaro D. Manuel Doblado comenzó á dictar las necesarias disposiciones para atacar la sierra donde Mejía acababa de decretar la ley marcial.

Otra asonada militar tuvo lugar en Perote, pero fué sofocada prontamente por el general García, que mandó fusilar á los que promovieron el desórden, quintar á los artilleros amotinados, y habiendo llegado á la república el general Ghilardi ofreciendo sus servicios en la guerra extranjera, lo nombró prefecto de Acapulco el gobernador del Estado de Guerrero.

Varios periódicos clamaron porque comenzaran las operaciones de la campaña, y censuraban la quietud en que se estaba hacia algunos dias, pareciendo que se habia olvidado que los invasores ocupaban algunas de nuestras poblaciones.

Casi todos los oficiales reaccionarios salieron de la plaza de Veracruz; Laurencez marchó para este puerto despues de entregar á Douai el mando de las fuerzas de Orizava, mientras llegaba Forey á encargarse en gefe de ellas.

Llamado á la capital el general Zaragoza, fué recibido con entusiastas y expontáneas ovaciones, y obsequiado con banquetes; estuvo en México un dia y volvió el 21 de Agosto al cuartel general.

Con grandes obstáculos tropezaba el gobierno para poner en juego los elementos con que contaban los Estados, pues solamente algunos cumplian exactamente las leyes y sus disposiciones, como Oaxaca, Chiapas, Zacatecas, Durango y Chihuahua, rigiendo en ellos plenamente el órden constitucional y

1862 así como Yucatan y Campeche hacian cuanto podian en favor de la Union. Los de México, Puebla y Veracruz guardaban situaciones excepcionales por el estado de sitio; Tlaxcala, Querétaro y Aguascalientes se encontraron por los reaccionarios en una deplorable situacion; en San Luis se notó inaccion y marasmo; en Colima ardia la guerra civil aun entre los liberales y en Michoacan y Jalisco, que tanto pudieron haber hecho estaban contenidos por ciertas desconfianzas los arranques de patriotismo; Nuevo-Leon ponia tropiezos al gobierno general: los demas Estados hacian lo que podian para lograr que se levantaran las tropas que habian de rechazar la invasion. De México eran enviadas algunas piezas de artillería al ejército de Oriente.

El entusiasmo nacional hubiera sido estéril si el gobierno no hubiera podido sacar recursos, ya de los donativos voluntarios, que estuvieron mal administrados, ya reduciendo los gastos del presupuesto, cuyas economías empezó á establecer el ministerio Zamacona, ya con el impuesto adicional del 25 por 100 que por su equidad en la repartición dió excelentes resultados y con algo que se recaudaba de los demas impuestos y contribuciones.

Al fin cesó la crísis ministerial el 25 de Agosto llamando el presidente al Sr. D. Juan Antonio de la Fuente al ministerio de relaciones y gobernacion, al Sr. Núñez al de hacienda, y quedando los Sres. Terán y Blanco, respectivamente en justicia y guerra y así el ministerio sufrió una modificacion y no una renovacion total. El Sr. de la Fuente tenia famosos antecedentes como persona ilustrada, íntegra y proba y habia sostenido su amor á México en la última carta que dirigió á Mr. Thouvenel; mucho podia esperarse del liberal consecuente, y del autor de la ley de tolerancia de cultos que ahora se hacia cargo de la situacion, y sostuvo que entonces eran necesarias al ejecutivo las amplias facultades á las que en otra oca-

sion se habia opuesto. En el público se insistia mucho en la separacion del Sr. Terán. 1862

A Veracruz continuaron llegando nuevos refuerzos franceses á fines de Agosto, y nuestras tropas de Oriente hicieron algunos movimientos. Los invasores seguian limitando sus movimientos á los alrededores de Orizava, Córdova y Veracruz.

En los momentos en que la república miraba amenazada su independencia por la mas injusta opresion, y era tan calumniada en el exterior, observó una conducta de moderacion y cordura hácia los extranjeros, que le hizo mucho honor y desmintió los embustes de la prensa europea y de los agentes diplomáticos que se empeñaban en presentarnos haciendo cacería de extranjeros que eran robados y asesinados, y fué un hecho notorio que ni el gobierno ni los ayuntamientos dejaron de amparar á los que con derecho pudieron haber perseguido, y estaba México muy distante de lo que hizo la Francia con los ingleses en tiempo de Napoleon el Grande.

No solamente fué esa la prueba de calma y circunspeccion que dió el pueblo, que algunos llamaron indolencia, sino tambien la de haber elegido á sus representantes al tercer congreso constitucional, lo que demostró que el país tenia plena confianza en sus instituciones, contándose solamente la ausencia del partido conservador en la lucha electoral.

El ministerio publicó un programa patriota, liberal y progresista, pero que no estaba de acuerdo con las circunstancias de la política; sin descender á detalles administrativos tocáronse en el programa las cuestiones extranjeras y todas las interiores, y con promesas halagüeñas reanimó el entusiasmo nacional en favor de la independencia y tranquilizó los ánimos en cuanto al porvenir de las instituciones; tambien se hablaba en aquel documento de la alianza de las repúblicas ameri-

1862 cosas y de una asamblea internacional para terminar las cuestiones que originaban la guerra.

Entonces se sabía que el mariscal Forey habia salido de Francia el 31 de Julio y que los franceses recibirian un refuerzo de 20,000 hombres. Forey tenia 58 años de edad y reputacion de valiente por lo que gozaba del favor de Napoleon; llegado á Veracruz desembarcó entre ocho y nueve de la mañana del 25 de Setiembre, se anunció á las casas de comercio y recibió muchas visitas é hizo presente que no solo venia con el carácter de general en gefe sino que traia amplias facultades, quedando Saligny en rango secundario y Almonte como un simple proscrito amparado por el pabellon frances, sin que Forey le reconociera el carácter de gefe supremo; ademas manifestó á todas las autoridades de Veracruz que no venia á proteger á ningun partido y mandó izar el pabellon mexicano. Poco antes que Forey habian llegado el 20º batallon de Cazadores, un escuadron de húsares, algunos gendarmes y una batería de la guardia, cuyas tropas formaron valla del muelle á la plaza donde les dirigió una alocucion y luego á los mexicanos una proclama en español.

Forey dijo que venia á pedir satisfaccion completa de los agravios del gobierno de Juarez y del *negocio* de Puebla, que marchaba á ocupar Méxieo donde una vez llegado invitaria al país á constituir un gobierno por la vía del sufragio universal, y á seguir las leyes existentes, y que si la opinion pública se fijaba en Juarez lo sostendria. Confirmó á D. Manuel Serrano en el cargo de alcalde 1º y permitió la internacion de mercancías por la vía de Jalapa.

Segun Forey se habian cometido muchas torpezas y faltas gravísimas que Napoleon queria reparar, pero era evidente que sin abandonar la senda del error que seguia, preparaba otras mayores faltas á consecuencia del infame atentado de arrebatar á un pueblo su independencia y el ejercicio de su soberanía

por capricho y por halago al necio orgullo militar; la llegada del mariscal no implicaba un cambio en la política francesa sino que indicó mas bien una indefinida ocupacion militar de México. El ministerio de Almonte fué disuelto desde luego y se le prohibió dar decretos, cuando ya reconocian á Almonte como gefe supremo los generales Woll, Márquez, Liceaga, Herrera y Lozada, Herran, Zires, Andrade, Vicario, Taboada, Galvez, Gutierrez, Tamariz, Mejía, Espejo, Chacon, Casmaño y los graduados Quintanilla, Gándara, Tovar, López y aun Buitron, los coroneles Olvera y Montaño y el teniente coronel Galvan. Tambien llegó á Veracruz el almirante La Gravière. 1862

En nuestro ejército de Oriente se hicieron algunos esfuerzos por los reaccionarios para que defeccionaran las tropas, de lo que resultaron las sublevaciones de Gomez y otros, dando ocasion á varias ejecuciones de justicia, y tambien fueron fusilados muchos de los que introducian víveres á Orizava. En Alvarado hubo un motin contra los gefes Larragoiti y Gastañaga, que fueron presos y destituidos del mando.

Aprobado por el ministerio el plan general de fortificaciones de la capital, se hicieron continuar con actividad, calculándose en 10,000 los operarios que se necesitaban diariamente, y para proporcionar dinero con que llevarlas á cabo, se decretó una contribucion personal que hizo mucho mal al gobierno, pues los que no tenian recursos para satisfacerla eran conducidos á trabajar como simples operarios; con varios estudiantes se cometió tal arbitrariedad, pues todo mexicano residente en el Distrito federal tenia la obligacion de prestar sus servicios en las fortificaciones un dia cada semana, ó cubrir el importe del jornal que era de tres reales, con una multa de $25 ó doce dias de trabajos forzados en caso de desobediencia á lo mandado.

Zuloaga publicó en la Habana un manifiesto que tan solo indicó el cisma que existia en el partido conservador, y en

1862 él hizo protestas en favor de nuestra independencia y contra la invasion. Tambien J. M. Cobos dió otro manifiesto en San Thomas en el mismo sentido, y afeando á Márquez su conducta.

Atacado el general Zaragoza de una fuerte fiebre fué conducido á Puebla, á donde llegó el 5 de Setiembre. Tal accidente fué deplorado por el ejército y por la nacion toda que necesitaba sus servicios. El general Gonzalez Ortega quedó encargado del mando del ejército durante la enfermedad de Zaragoza, que dejó de existir el 8 á las diez y cuarto de la mañana, despues de varios dias de delirio, sucumbiendo al terrible tifo que contrajo en las fatigas de la campaña. Inmensa y muy dolorosa fué la pérdida que con ello sufrió la república, pues Zaragoza era su gloria y tambien su esperanza; demócrata sincero y magistrado prudente y enérjico, fué llorado por todas las clases de la sociedad, no habiendo infundido en él jactancia ni orgullo el buen éxito de sus eminentes servicios. Una circular hizo saber tal pérdida á los gobernadores, pidiéndoles que no por ella, decayese el ánimo de los pueblos. El cadáver fué conducido á México el 11, y Juarez mandó que en todos los lugares de la república se hicieran honras fúnebres en memoria del benemérito general; que los empleados llevaran luto por nueve dias y que se izara á media asta el pabellon nacional. En la capital se hicieron á los restos de Zaragoza los funerales el 13 de ese mismo mes, en el panteon de San Fernando, á donde concurrieron todas las autoridades, corporaciones, empleados y las tropas de la guarnicion, y pronunciaron discursos los Sres. Iglesias, Prieto y Buenrostro. En una junta preparatoria para diputados, propuso el Sr. D. Sebastian Lerdo de Tejada que fuera declarado Zaragoza benemérito de la patria, que habia merecido el grado de general de division, y que el retrato del mismo general se colocara en los salones de todas las legislaturas y ayuntamientos, con una inscripcion en

que se recordara que habia vencido á los franceses el 5 de Mayo de 1862; y pidió tambien que fuera dotada con $100,000 la hija de dicho general, todo lo cual fué decretado por el ejecutivo.

1862

Una corona que le habian hecho algunas señoritas de la capital, no pudiendo dársela en vida, fué colocada sobre el féretro; todo el ejército de Oriente vistió luto por nueve dias, y quedó Gonzalez Ortega nombrado definitivamente general en gefe de aquellas tropas.

Juarez estableció otra contribucion del 1 por 100 y dispuso la emision de bonos por valor de quince millones de pesos; y redujo á prision á los ex-generales Blanco y Güitian; desterró por el Pacífico á los súbditos franceses Jecker, Barrès, y Denaché, Caricabour, Frisac, Bonhomme y Clairain, y los ministros extranjeros pasaron con tal motivo una nota colectiva al gobierno.

Poco antes fué llamado á México el general Uraga, mandándosele que entregara al gobernador de Jalisco, Ogazon, el mando de la division. En el Estado de Jalisco los hacendados José y Pedro Rincon Gallardo, levantaron dos guerrillas de 100 hombres cada una, armadas y equipadas por su cuenta.

En Orizava fué celebrado por Almonte y sus compañeros el 16 de Setiembre. Cerca de Córdova hubo varios encuentros entre la guerrilla Riva Palacio y los franceses.

En la prensa y en los clubs surgieron ideas patrióticas, aumentándose el entusiasmo por la conmemoracion del aniversario de nuestra independencia, y mostróse un deseo unánime de que se obrara con actividad y enerjía en la defensa nacional. Las adhesiones á la política del ministerio La Fuente, la prisa con que el pueblo acudia con donativos y con su trabajo personal, las señales de fraternidad hácia las repúblicas americanas y el ódio á los que se unian á los franceses, eran indicios ciertos de que el pueblo mexicano estaba resuelto á sacrificarse en de-

1862 fensa de su libertad é independencia, aunque tambien los intervencionistas trabajaban é influian en que se verificasen algunos desórdenes como el ocurrido en Tecamachalco. En Puebla hasta las señoras fueron á trabajar en las fortificaciones.

Insistiendo el general G. Mendoza en separarse del gobierno del Distrito, fué llamado para reemplazarlo el general D. Silvestre Aramberri, y en las fortificaciones hubo dia en que trabajaron hasta 8,600 individuos; tambien en Veracruz habia cambio de autoridades, tomando los mandos político y militar de la plaza el general Adrian Woll, y en Orizava al fin fué emitido el papel moneda decretado por Almonte; Gonzalez Ortega estuvo un dia en México, el 24 de Setiembre, para conferenciar con el gobierno y fué nombrado presidente honorario de la junta patriótica. En la misma capital se estableció una junta de señoras denominada de "Zaragoza," y seguia agitándose la cuestion sobre expulsion de franceses, á la que Juarez se opuso siempre con enerjía.

A principios de Octubre se sometió al gobierno con las fuerzas de su mando el cabecilla Buitron; fué recibido el 10 y aparentó completa contricion que poco duró; Buitron fué encargado de vigilar el camino de México á Toluca.

Los ayuntamientos quedaron suprimidos por primera vez en el Estado de Veracruz por el general en gefe del ejército de Oriente, Gonzalez Ortega, despues de tantos años que en mayor ó menor escala ejercieron esas benéficas corporaciones su saludable influjo. El decreto espedido por el general en gefe decia con este motivo en el art. 1°: "Se suspende por ahora el ejercicio de las funciones de toda autoridad civil en los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. En ellos no habrá mas autoridad que la militar, cesando en consecuencia todos los tribunales y ayuntamientos." En virtud de esta disposicion la autoridad militar nombró comisionados para que se encargaran de los diversos ramos municipales y clausuró sus sesiones el

ayuntamiento de Jalapa, celebrándose la última el 8 de Octubre bajo la presidencia de D. Angel Lucido Cambas. 1862

En esta última sesion fué presentada y no aceptada para evitar dificultades en el porvenir, una proposicion del Sr. D. Crescencio Ortega, protestando en contra de la invasion francesa, contra todas las autoridades que no emanaran de legítimo orígen y que solo seria reconocida como autoridad suprema la que representaba la persona de D. Benito Juarez.

Debiendo pasar el general La Llave al cuartel general de la línea de Oriente, fué nombrado el Sr. D. Manuel Diaz Miron para que se encargara de los mandos polítioo y militar del Estado veracruzano.

No pudiendo reunirse el congreso fué preciso llamar individualmente á los diputados que no concurrian. El general D. Ignacio Mejia fué nombrado inspector del ejército de Oriente y conservó el mando de la primera brigada de Oajaca. El coronel Escobedo fué mandado á Chiapas para organizar las tropas y las fuerzas de Berriozábal pasaron de Chalchicomula á Huamantla.

Puede formarse una idea de los sacrificios que hacian los pueblos, reflexionando que solamente á las fuerzas de la division Berriozábal que estaba en Huamantla, se le ministraron por el Estado de Tlaxcala hasta el 30 de Noviembre, es decir, en menos de dos meses, 33,498 pesos; ademas de lo que gastó el mismo Estado en sus propias fuerzas; sostenia en Puebla 800 hombres para los trabajos de zapa y 50 mas para la tala de árboles, todo esto sin dejar de cubrir las contribuciones extraordinarias y los pedidos del cuartel general.

Comonfort se iba acercando á México á donde llegó el 17 de Octubre habiendo llamado al general Zérega para hacerlo mayor general de la division del Norte, y Gonzalez Ortega se concentraba entonces en Puebla donde resolvió que haria la defensa y se encargó del mando militar del Estado; dió disposi-

1862 ciones para impedir que los franceses se hicieran de medios de trasporte.

Por fin el 20 de Octubre se verificó la instalacion del congreso con las solemnidades de estilo y en el discurso que pronunció el Sr. Juarez manifestó resolucion para defender su puesto á todo trance y combatir á la invasion. Desde luego hubo un acalorado debate cuando se trató de la licencia que el gobierno pidió para que los Sres. La Fuente y Núñez continuaran desempeñando los ministerios de relaciones y hacienda; el congreso concedió la licencia, despues que la capacidad del Sr. Núñez, como hacendista, sufrió rudos ataques; de esta manera inauguró sus trabajos el congreso con debates tan alarmantes cuando el país esperaba que fortaleciera la accion del ejecutivo, ayudándole en la grande obra de defender la independencia nacional; tambien se discutió acerca de la incompatibilidad de empleos en los diputados, y el Sr. Juarez pidió que se le volvieran á dejar por seis meses las facultades extraordinarias.

El ejecutivo quedaba privado de los poderes amplísimos que tenia para hacer la guerra, precisamente en los momentos supremos y cuando su conducta habia sido plenamente aceptada por la opinion pública, y fué para él un deber insistir en que se le diera un voto de confianza para continuar la guerra comenzada con tan buen éxito.

Forey salió de Veracruz para Orizava hasta el 12 de Octubre, escoltado por un batallon de cazadores de Vincennes, dejando encargado del gobierno militar de la ciudad al capitan de navio Saint Amant, y al cónsul Doazan de la administracion de la aduana; en Córdova le dió el ayuntamiento el 17 un convite de 50 cubiertos, y ya el ejército invasor ascendia á 15,000 soldados; en una circular á los cónsules dispuso que todas las personas que tuvieran correspondencia con el enemigo serian expulsadas á la Martinica.

Forey llegó á Orizava el 23 por la tarde, y salieron á reci, birlo sus subordinados y algunos desnaturalizados mexicanos, y á la vez se embarcaban para Francia todos los expedicio narios enfermos, heridos y convalecientes que necesitaban cam biar clima. 1862

En Orizava fué recibido el mariscal por el presidente del ayuntamiento, Tornel, quien lo felicitó á nombre de la ciudad; el gefe frances contestó pidiendo al municipio que lo ayudara con su influjo sobre las personas sensatas para que cooperasen á los fines que se proponia la intervencion. Tambien se le presentaron algunos miembros del clero y les pidió que predicasen la reconciliacion y el olvido de los ódios, y que inspiraran á los mexicanos el amor de hermanos; les dijo ademas que esperaba del patriotismo del clero mexicano que aceptaria los hechos consumados, lo cual habia pasado en Francia en la gran revolucion de 93, facilitando la abnegacion é ilustracion del clero frances la pacificacion de la Francia y de la Europa. De los franceses llegados á Veracruz 6,000 se dirigieron por Jalapa al mando de Bertier. Las fuerzas de la guardia nacional de Jalapa tomaron el nombre de "Lerdo de Tejada," y se dispusieron á impedir el paso á los estranjeros, y entonces fué nombrado D. Manuel Alba comandante militar del canton de Jalapa, y luego del de Coatepec.

En Escamela felicitó Tamariz á Forey, y este ocupó la casa del Sr. Lama destinada para ello, y fué á almorzar con Laurencez, en union de Almonte y Saligny, y en la noche asistió á un convite que le dió el Sr. Bringas; hubo muchos brindis, tocó por afuera de la casa la música del 99.°, y no obstante lo mandado, pocas familias pusieron cortinas é iluminaron los frentes de sus casas. Brindó el obsequiado general por la union de los mexicanos, repitió que no venia á conquistar á México, y que abrigaba la esperanza de que los

1862 patriotas mexicanos acudirian a su llamamiento, luego que ondeara en la capital de México el pabellon frances.

El Sr. Almonte correspondió al brindis haciéndolo por el emperador, la emperatriz y el príncipe imperial, y por que se realizaran gloriosa y satisfactoriamente las intenciones y deseos de S. M. I., dejando á México feliz y próspero. Forey dijo en una proclama que queria que hubiera un gobierno estable, firme y leal; publicó un bando prohibiendo el robo y la leva, ofreció proteccion á los viajeros, amnistía á los que hubieran tomado las armas contra el ejército frances, y que nadie seria molestado por opiniones políticas. Una partida de franceses y de conservadores se situó en la hacienda de Monte Blanco, desde donde salieron para atacar á Chocaman, y muchos soldados franceses desertaban y se pasaban á nuestras tropas. Forey pasó el 28 de Octubre al Ingenio, dispuso algunos movimientos de las tropas, y mandó pagar á las de Márquez.

Serrano dió en Veracruz varios decretos sobre policía y restableció el impuesto de un real por tercio sobre efectos de importacion extranjera para pagar el tribunal mercantil. Veracruz veia llegar dia por dia nuevas legiones, otras salian de la Martinica, ó se alistaban en Tolon y en Cherburgo, y los franceses que estaban en Orizava comenzaron á moverse hácia el Interior. Como hubiera sido un gran delito paralizar y detener la accion del ejecutivo, el congreso dió un manifiesto aceptando la guerra que sostenia Francia y mostrando la decision de los mexicanos para rechazarla; concedió al ejecutivo las facultades por seis meses, ó hasta uno despues de que se reuniera nuevamente, dando cuenta del uso de ellas á los quince dias de haber cesado la autorizacion, limitándola en muy pocos asuntos, pues la guerra civil tomaba un aspecto temible.

En el congreso general se propuso por los diputados Hernandez y Hernandez y Juan José Baz que se excitara al ejecu-

tivo para que procediera contra los que habian provocado la intervencion, y en esa vez sufrió una fuerte derrota el ministro D. Jesus Teran. El congreso aprobó la rehabilitacion hecha por el ejecutivo sobre el grado de general de division devuelto á Comonfort; ahí llegó á proponer el diputado Montiel que fueran ocupados los bienes de los particulares para emplearlos en los gastos de la guerra.

1862

El 13 de Octubre hubo un motin en Papantla acaudillado por varios conspiradores á quienes se estaba formando causa, asaltaron la casa del gefe político Núñez, echaron abajo las puertas, redujeron á prision al comandante de la guardia nacional, Juan García, y no hicieron mas porque los mismos vecinos los pusieron en fuga. Tambien cerca de Tlalpam se sublevó un cuerpo de carabineros tomando el camino de Xochimilco; Bueyes Pintos derrotó en Jalos un contingente de Colima, mandado por D. Urbano Gómez, y Rio Verde fué ocupado por el faccioso Larrauri; se aumentaron las guerrillas por el rumbo de Chignahuapam, y cerca de Jalapa, por Naolinco, apareció Severo Diaz con 100 hombres de los de Márquez; en cambio por las cercanías de Veracruz hacia esfuerzos para hostilizar á los invasores, la guerrilla mandada por el teniente coronel Milan con las fuerzas llamadas de la Orilla. Por el Sur de México continuaban las partidas de plateados robando las poblaciones, y por todo el país aparecian porcion de folletos en que se queria probar que la intervencion era justa y necesaria y que con ella no perdiamos la independencia.

El presidente Juarez dispuso que el general Comonfort formase un cuerpo de ejército que se denominara "del centro," donde estuvieron los generales Rangel, Parrodi, Miranda y Chavero, y asignó las brigadas que debian componerlo, formándolo en su mayor parte la division del Norte, que ascendia á mas de 5,000 soldados. La segunda division del ejército del Centro estaba mandada por el general José María Yañez, y las

1862 dos brigadas de que se componia por los generales Trias y Ramirez.

Sucesos de tan grande interes para nosotros no causaban impresion en los Estados-Unidos, donde la guerra civil preocupaba tanto todos los ánimos, que apenas se cuidaban de lo que pasaba en el extranjero, y porque tambien aplazaban el salvar mas adelante en América el sistema democrático y la doctrina Monroe.

De Francia salieron ingenieros para abrir ferro-carriles en nuestro país, se enviaba alambre para telégrafos, allí se trataba de establecer un banco por acciones, y publicaba el Sr. Hidalgo cartas plagadas de falsas noticias acerca de nuestra condicion social.

Para socorrer las tropas reunidas en Jalapa el Sr. Diaz Miron, nombrado gefe militar del Estado, hizo extraer $7,000 que La Llave habia dejado depositados en la casa del Sr. Lascurain, cuando tanto trabajo costaba conseguir algun dinero para la tropa; La Llave sostuvo que habia dejado á guardar el dinero por no tener bagajes para conducirlo, sabiéndose bien que le habian sobrado medios de trasporte para conducir hasta el vestuario de la tropa. Luego que llegó Diaz Miron á Jalapa, llamó á la guardia nacional del canton y la de Coatepec, y reunió cosa de 1,500 hombres.

El dia 1.º de Noviembre, sábado, se pusieron en movimiento al mando de este gefe los guardias nacionales de Jalapa y los contornos, marchando á situarse en Cerro-Gordo, por el camino de Veracruz, con objeto de detener á los franceses. Quedaba en Jalapa de comandante militar el Sr. D. Ismael Teran, pero sin fuerzas para hacer respetar las medidas que dictara en favor de la ciudad, donde permaneció el coronel Quesada, que no obedeciendo á dicho Sr. Teran, dispuso una requisicion de caballos y cometió varios abusos notables.

El 2 salió tambien la caballería para Corral Falso, quedando

1862

la ciudad tan alarmada que una patrulla hizo fuego á otra creyéndose ambas secciones de ladrones; el gefe de una de ellas, D. José María Goyri, salió herido y murieron dos individuos de la seccion que mandaba. La fuerza del coronel Quezada volvió á Jalapa el 3 trayendo algunos heridos, y la noticia de haber tenido un encuentro con los franceses en Palo Gacho, cerca del Puente Nacional, creciendo el temor en las familias que tenian á sus deudos en las fortificaciones de Cerro Gordo. Las fuerzas de Quezada se dirigieron hácia Tlacolulam. El Sr. La Llave estaba en Perote, cuyo punto mandó incendiar y destruir.

Los franceses al mando de Bertier ocuparon á Jalapa despues de haberse batido con las tropas mandadas por Diaz Miron y entonces las autoridades del Estado se retiraron á Tlacolulam. Los de Coatepec al mando de D. Manuel Alba situáronse en el cerro que da al camino, en el otro estaban los de Tlacolulam y otros pueblos del canton; los que estaban al mando de Alba fueron atacados el 5 de Noviembre, y herido este gefe en una mano y un brazo no pudo prolongarse la resistencia; Diaz Miron ordenó la retirada, entró á Jalapa á la madrugada del 6 y salió para Tlacolulam el 7, mandando una parte de las fuerzas á Naolinco y Misantla. Ese patriótico hecho de armas fué un acto que tan solo sirvió para mostrar el amor patrio, pues con algunos cuantos soldados bisoños se pretendia detener una division fuerte en 8,000 soldados disciplinados. Algunos malvados protegidos de los franceses, acaudillados por Homobono Ochoa, aparecieron en la noche por el barrio de Santiago. A Jalapa entró primero una avanzada mandada por Figuerero que bajó para el rumbo de los Berros y las tropas francesas siguieron el camino carretero entre ambas garitas; solamente una pequeña fuerza de infantería y el estado mayor del general Bertier pasaron por la calle principal de la ciudad completamente desierta. Los Sres. encargados de los consulados extranjeros habian salido de Jalapa á encontrar al ge-

1862 neral Bertier con objeto de pedirle seguridades para la poblacion, pero no encontrándolo se volvieron, quedando entretanto Jalapa sin autoridad de ninguna especie hasta el dia 7 en que llegaron las fuerzas francesas, siendo recibido Bertier por los referidos cónsules, y le llamó la atencion que no quedara autoridad con quien entenderse, y citó una junta el dia 9.[1]

Los franceses acamparon en la llanura del Molino, cerca de la garita de México, en el llano de Lúcas Martin, á la falda del Macuiltepec, y todo el vecindario acudió á ver su campamento. Diaz Miron estuvo en Naolinco hasta el dia 9 y luego pasó á Misantla y Papantla; el coronel Quesada permaneció en Tlacolulam. Desde luego hicieron expediciones los invasores á Coatepec y Jico. Tambien á Orizava llegaron 2000 franceses mas.

Bertier aseguró en una proclama que respetaria nuestra independencia y que no protejeria otro partido que el del órden, la paz y la concordia y ofrecia una mano amiga á los hombres de todos los partidos; ademas hizo circular las dos proclamas de Forey, una de 24 de Setiembre y de 3 de Noviembre la otra, diciendo en esa que traia la mision de dar á conocer las intenciones de Napoleon, y que aunque España, la *nacion mas ultrajada*, debia llevar la direccion al reparar los agravios, por una fatalidad le habia quedado eso encomendado á Francia; que no traia la guerra al pueblo mexicano, sino á un puñado de hombres que gobernaban por medio del terror, que habian pisoteado el derecho de gentes y aun vendido á pedazos á su país, y llamaba á los mexicanos á defender su independencia; en la segunda decia lo mismo que Bertier en la suya.

---

1 Fueron citados á la junta los siguientes señores que concurrieron á la casa del general el dia siguiente 10: general D. Manuel Noriega, D. Pedro Landero y Cos, D. José María Ochoa, D. Emilio Lezama, D. Félix Aburto, D. Francisco Pasquel, D. Francisco Landero, coronel D. Juan Jáuregui, Lic. D. José María Rivadeneyra, D. Vicente

Instalada la junta que citó el gefe frances en la casa del mismo general, hizo que uno de sus ayudantes diera lectura á la proclama que dirigió desde Veracruz el general en gefe del ejército francés, Forey, como tambien la que el mismo Bertier dirigió á los jalapeños al ocupar á Jalapa. En seguida dijo: "que en conformidad con ambos documentos, aseguraba que las tropas francesas al entrar al territorio mexicano, no venian á atentar contra la independencia y soberanía de México, sino á contribuir al establecimiento y consolidacion del sistema de gobierno que la nacion quisiera darse libre y espontáneamente, no viniendo á proteger á ningun partido político sino á conservar la reconciliacion de todos los mexicanos afiliados en los diversos partidos, para que concluyendo la anarquía quedaran garantizadas las personas y las propiedades."

1862

Despues pasó á tratar de los asuntos particulares de la ciudad, ofreciendo toda clase de garantías; excitó á los concurrentes para que poniéndose de acuerdo con todos los vecinos

---

Camacho, D. Rafael Roa, D. Francisco de P. César, D. Francisco Goyri, D. José María Terán, D. José A. Gonzalez, D. Gonzalo A. Esteva, D. José Ignacio Esteva, D. José María Esteva, D. Francisco Arizmendi, D. José Joaquin Lezama, D. Antonio Maria Rivera, D.Cayetano Jimenez, D. José Gregorio Mateos, D. Miguel Molina, D. Alejo Castellanos, D. Juan M. Hernandez, D. Pedro Francisco Figueiras, D. Jaime Alcina, D. Joaquin Guevara, D. Francisco Reyes y D. Isaac Alcina.

La circular para la cita estaba redactada en estos términos:

"Cuerpo expedicionario de México.—Segunda division de infantería.—Segunda brigada.—Jalapa, Noviembre 9 de 1862.—Los señores anotados al márgen, tendrán la bondad de concurrir á la casa de mi habitacion, mañana á las diez del dia, para tratar de asuntos de mucho interés para la poblacion.—La persona que desatienda á este llamamiento se expone á medidas que con desagrado tendria necesidad de tomar.—El general comandante de la segunda brigada de la segunda division del cuerpo expedicionario frances.—*De Bertier.*

1862 reorganizasen la administracion local y las autoridades municipales; manifestó que podrian obrar en el asunto con toda libertad y en conformidad con las leyes y costumbres patrias, pues no pretendia tener en ello ninguna ingerencia, asegurando á los concurrentes que tanto él como sus tropas, respetarian y darian su apoyo á las autoridades municipales que se constituyeran.

Algunos de los individuos que componian la junta manifestaron que no se encontraban autorizados para proceder por sí mismos á la formacion y organizacion del poder municipal, pero que puesto que el general Bertier los dejaba libres para obrar segun las leyes del país, se retirarian á otro lugar para tratar exclusivamente entre ellos el asunto.

Bertier les encargó que lo hicieran con la mayor actividad posible y quedó disuelta la reunion, citándose para formar otra en la casa del general Noriega.

Reunidos en dicha casa y habiendo vuelto á tratar del mismo asunto, se quiso dar un sello de patriotismo y legalidad á lo que se iba á hacer y quedó acordado, despues de muchas consideraciones, en las cuales figuraban las exigencias de los oficiales franceses para que se les diera alojamiento, que se faltaria á las leyes vigentes creando un poder municipal, pero que no estando expresamente prohibida en ellas la permanencia de las autoridades municipales en los puntos ocupados por las tropas francesas, debia entenderse que el pensamiento de la ley era evitar el establecimimiento de gobiernos políticos, por medio de pronunciamientos ó sublevaciones contra el que la nacion tenia; pero no la creacion de cuerpos municipales que son puramente administrativos y que obran sin carácter político. Se recordó que el bando expedido por el general en gefe G. Ortega en Puebla el 27 de Setiembre, mandaba que cesaran los ayuntamientos, pero que en una proclama explicaba el motivo de esa disposicion, que fué el de

1862

expeditar la accion de la autoridad militar, para que pudiera esta ocuparse con toda libertad de la defensa del territorio, cuyo motivo habia cesado con el hecho de evacuar las tropas nacionales la ciudad, y se alegó que al evacuar á Veracruz en Diciembre, las tropas y autoridades mexicanas, mandó el gobernador del Estado La Llave, que la corporacion municipal continuara funcionando á pesar de la ocupacion hecha por las tropas españolas, cuyo acuerdo fué sancionado mas tarde por el supremo gobierno, al resolver que el ayuntamiento de dicha ciudad dejara de funcionar *solo* en el caso de que pretendiera presidirlo ó reglamentarlo alguna autoridad extranjera.

En todas estas consideraciones mas ó menos verdaderas ó sofísticas se apoyaron los que componian aquella reunion, para resolver que no se violaba la ley con el establecimiento de las autoridades municipales. Una vez destruido el escrúpulo de conciencia que en esta parte tenian los señores que componian la junta, se procedió á buscar el medio que tuviera visos de legal para organizar la municipalidad, y opinóse que el mas acertado era llamar á los individuos del último ayuntamiento que se hallaban en la poblacion, por ser los designados por el voto popular y no haber aun concluido el tiempo de su encargo, mientras tanto se hacian las nuevas elecciones del que debia reemplazarlo. La convocatoria para las elecciones las daria el mismo ayuntamiento, constituido en comision convocante, por no haber autoridad competente que la diera.

En la misma reunion quedó nombrada una comision que se encargase de dar cumplimiento á lo dispuesto, compuesta de los Sres. D. Manuel Noriega, D. José María Rivadeneyra, D. Juan de la Luna y D. Joaquin Lezama, nombrando al Sr. D. Francisco de P. César, para que levantara el acta.

Así de cualquiera manera se arregló todo, pero sobre lo que se hacia oíase muy alta la voz de la conciencia; fué expedida la

1862 convocatoria, se hicieron elecciones el 14 y se instaló el ayuntamiento el 16 de Noviembre, habiendo sido electo juez 1.° el Sr. D. José María Ochoa, y presidente del ayuntamiento su yerno el general D. Manuel Noriega.[1]

Despues de instalado el ayuntamiento, pasaron los Sres. D. Sebastian Canovas y D. Emilio Lezama á la casa del general Bertier, comisionados para darle parte de aquel acto y para pedirle á la vez que dijera el número de alojamientos que necesitaba para los oficiales que debian ingresar á la poblacion; quedó nombrado recaudador y tesorero el Sr. D. Francisco Piña, que ya lo era desde antes. Muchos esperaban que se cumpliria la promesa hecha por el general Bertier sobre que Jalapa no seria desocupada por las tropas francesas hasta la conclusion de la paz.

Desde luego se comenzaron á buscar los archivos y muebles del ayuntamiento que habian sido extraidos de la sala capitular, y algunos objetos fueron encontrados.

Juarez nombró á D. Manuel Terreros gobernador del Distrito, y pasó á Puebla á fines de Noviembre á repartir las medallas á los que rechazaron ahí á los franceses y se batieron en Acultzingo; con tal motivo se hicieron grandes fiestas en esa ciudad, donde estaban reunidos 14,000 soldados; le acompañaron los ministros de relaciones, justicia y guerra, y despues fué el de hacienda, recibiendo en San Martin grandes ovaciones, y desde ahí dictó nuevas cuotas personales que ascendieron á $152,000, y regresó á México el 6 de Diciembre. Tambien

1 Los otros alcaldes electos fueron D. Francisco Goyri y D. Alonso Güido; los ocho regidores: Miguel Molina, Alejo Castellanos, Juan José Cubas, Ramon Dufóo, Emilio Lezama, Sebastian Canovas, Juan Hernandez y Narciso Jimenez; los síndicos: Luis Mesa y Antonio C. Hoyos, habiendo vuelto el Sr. D. Joaquin Guevara á la secretaría.

impuso otra contribucion sobre todo capital escriturado que pasara de $25. 1862

Gonzalez Ortega dió algunas disposiciones sobre desamortizacion en los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, compró vestuario para la tropa, activó las fortificaciones de Puebla á cuya ciudad fueron conducidos por el general García los restos del general Victoria, que existian en la capilla de la ciudadela de Perote, y el corazon del general Barragan que estaba en una cajita, depositada en la misma fortaleza.

Forey nombró en Orizava ayuntamiento y gefe político á D. Alonso Manuel Peon; dió, así como Saligny, tertulias en su casa á las que concurrian Márquez, Tamariz y otros; trató mal al célebre P. Miranda que se presentó en Orizava al volver de Europa, y discutió con sus ingenieros el plan de ataque sobre Puebla. En otra proclama dijo que con la franqueza del soldado manifestaba que no venia á hacer la guerra al pueblo mexicano, sino al ejecutivo incapaz de hacer el bien; hacia en ella un estudio de nuestras ciudades, de las artes y el comercio, y concluia diciendo que México corria á su pérdida y no le faltaba mas que dar un paso para caer en el abismo, donde desapareceria su independencia sumergiéndose en la barbarie, y conjuraba al pueblo mexicano á que diera un paso atras para no caer. Describia el estado que ofreceria nuestro país si se apoyaba en el ejército frances para constituirse, y que á la sombra del pabellon frances podia engrandecerse. El general en gefe frances declaró libres de derechos los efectos venidos para uso del ejército expedicionario, cuya procedencia debia probarse con documentos de la Intendencia. Es fácil comprender á cuantos abusos dió lugar tal disposicion.

El general Bertier publicó en Jalapa un aviso dado en Orizava por el general Forey, por el cual concedia al gefe de la 2.ª brigada, los poderes civiles y militares para proteger

1862 los puntos ocupados por las fuerzas francesas, dándole por instrucciones que protegiera la justicia, las personas y las propiedades, y apoyado en eso decretó Bertier varias disposiciones, por una de las cuales mandó recoger las armas de a guardia nacional; aseguró que estaba muy satisfecho del ayuntamiento y nombró á D. Manuel Noriega prefecto político de Jalapa, y pidió muebles para el hospital militar.

Semanariamente arribaban á Jalapa convoyes custodiados por zuavos, que acampaban en la llanura de los Berros, no sin tener que sufrir frecuentes ataques de las guerrillas de la tierra caliente. El domingo 7 de Diciembre en la mañana llegó á Jalapa D. Leonardo Márquez mandando una brigada de 2,000 mexicanos de infantería y caballería, formando cuatro batallones, tres escuadrones con cinco piezas de montaña; pidió al ayuntamiento que dictara algunas disposiciones para que no se alterara el precio de los efectos y víveres, segun habia sucedido, pero el cuerpo municipal le espuso que no podia ser de otra manera. La presencia de los franceses poca influencia tenia en el aumento momentáneo de precio en los víveres, llevando ellos consigo mismos todo lo necesario. Los enfermos de la brigada Márquez fueron admitidos en el hospital militar, pagándose dos y medio reales por cada uno. El ayuntamiento nombró una comision que fué presidida por el Sr. D. José Ignacio Esteva, para que hiciera las cuotizaciones con que debian contribuir los vecinos para el establecimiento del hospital militar frances, pero casi todos los jalapeños se negaron á contribuir para ello.

La guerrilla Quezada hostilizaba á los franceses cuanto le era posible así como las otras, y en uno de esos encuentros cayó prisionero el Sr. D. Manuel Romo en la ranchería del Isote, y fué enviado á la Martinica. A Jalapa llegaron los Sres. Manuel Serrano, Pernas, Cueto y Aguilera, y á San Andres Chalchicomula entraron 3,000 franceses el 4 de Diciembre, y en el com-

bate que se trabó tomaron parte la brigada de Durango y las fuerzas de Carbajal y Alvarez. 1862

Ya entonces nuestro ejército de Oriente se componia de las divisiones mandadas por los generales Paz, Berriozábal, Lamadrid, La Llave, Alatorre y Antillon, y las brigadas Alvarez, Carbajal, Patoni, Mejía y Pinzon, y tambien de las secciones Riva Palacio, Triujeque, Quesada, García y Cuellar; esas fuerzas estaban repartidas en los Estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala.

A mediados de Diciembre pasó á Huamantla la brigada mandada por el general La Llave, quien tomó de leva á muchos individuos para cubrir las bajas.

Por algunos puntos seguian levantándose los reaccionarios, distrayendo la atencion del gobierno, que por medio del ministro de la guerra trabajaba en aumentar y organizar el ejército; en Uruapam apareció el cabecilla José María Espinosa, y los de Colima en número de 2,000 llegaron á atacar á Guadalajara, donde los rechazó el general Ogazon, teniendo que pasar allá D. Manuel Doblado; el ministro Blanco seguia activando tambien la conclusion de las fortificaciones de la capital, con cuyo pretexto cometian sus agentes porcion de abusos. En los puntos en que Durango toca á Zacatecas y Jalisco, se formaban considerables secciones de bandoleros que amenazaban hasta las ciudades populosas, que el coronel Mesa tenia alarmadas; en el Estado de Campeche huboun motin en que se pedia la neutralidad en la cuestion con Francia, pero fué prontamente reprimido y quedó en mala situacion la península. donde se levantaron los partidarios de Almonte, impulsados por los trabajos del cónsul frances en la Habana; cerca de Aguascalientes tuvieron considerables pérdidas los facciosos Chávez y Sermeño; tambien estaban en poder de los reaccionarios algunos distritos de Oaxaca.

Habiendo vuelto á tomar el mando de su brigada el general

1862 Negrete fué reemplazado en el puesto de cuartel maestre por el general G. Mendoza, y tambien el Sr. Mejía volvió á ser segundo cabo de la comandancia, y el general O'Horan á mandar una brigada.

Tanto tiempo de esperar los movimientos de los franceses hizo que cuando estos ejecutaran algunos no causaran grande alarma en los espíritus, que ya tenian serenidad y sangre fría para contemplarlos, confiando en que las fortificaciones de Puebla se habían hecho mas formidables. En esa ciudad se improvisaron maestranzas y fábricas de armas, y se preparaban buenas reservas que anhelaban el combate: si ella sucumbía se esperaba que la capital resistiría y despues todo el país.

Bazaine entró á Jalapa el dia 12 de Diciembre escoltado por 1,200 soldados con seis piezas rayadas; con él fué conducido preso el Sr. D. Alberto López. Lo acompañaban los generales Bertier y Márquez y las tropas le hicieron un saludo de ordenanza. Bazaine extrañó que el ayuntamiento no se hubiera presentado á recibirlo.

Esta corporacion habia sido invitada para nombrar una comision que saliera á cumplimentar á dicho general; pero el ayuntamiento dijo que tal acto era ageno de su mision é indigno del decoro y respetabilidad que debia conservar. El horizonte estaba oscuro y no se atrevian aun los partidarios de la intervencion á presentarse descubiertos, como sucedió poco despues. La prefectura hizo un extrañamiento por ello al cuerpo municipal, ensanchándole los cargos por no haber querido tampoco que una comision preparara los muebles y demas cosas necesarias para el alojamiento del general Bazaine y le exigió que se presentara á este, lo que la corporacion hizo el 14 del mismo mes. Con los 2,000 soldados que entraron con Bazaine se completó el número de 10,000, acampados en diversos puntos de la ciudad, ocupando ademas todos los cuarteles,

la aduana y algunas casas particulares. El 16 del mismo Diciembre se pusieron en marcha rumbo á Perote la mayor parte de las fuerzas francesas y las de Márquez que formaban la division de Bazaine, dejando en Jalapa una guarnicion con artillería. 1862

Habiendo avanzado las tropas invasoras por el rumbo de Orizava hasta el Palmar á mediados de Diciembre, fueron hostilizadas por fuerzas salidas de Puebla. Tambien quedaron ocupados Alvarado y Tampico, y para reunirse con los franceses marcharon por la sierra los cabecillas Mejía y Moreno. Pueblo Viejo fué defendido por el coronel Desiderio Pavon y las autoridades de Tampico se trasportaron á Altamira, quedando nombrado para mandar las fuerzas de Tamaulipas el general Juan J. Garza; Alvarado fué desocupado al poco tiempo y D. Angel Lucido Cambas recibió el nombramiento de comandante militar de Tlacotalpam.

Una parte del congreso quería la prórogá de las sesiones, y la mayoría se opuso, no obstante que era de tanta necesidad expedir las leyes reglamentarias de la constitucion, y solamente decretó que los prisioneros franceses serian tratados como lo fueran los mexicanos, y que las familias de estos serian socorridas con el haber íntegro del empleo que les correspondia. El congreso cerró sus sesiones el dia 15 de Diciembre, pronunciándose los discursos de costumbre. El gobierno prohibió que se enviara la correspondencia que conducian los paquetes frances é ingles, y aun la que conducia el extraordinario de Acapulco, no pudiendo comprenderse la conveniencia de tal disposicion.

En Tepic derrotó á Lozada el coronel Ramon Corona, y Michoacan fué invadido por los reaccionarios de Jalisco; en la sierra de Puebla destruyó el coronel Pedro Lira á los bandidos que allí se abrigaban, de los cuales era gefe el reacciona-

1862 rio Luis Leon, conocido por su inclinacion á los fusilamientos, habiendo comenzado el combate en la hacienda de [illegible], y seguido en el cerro de [illegible].

Los franceses que ocupaban el Palmar siguieron fortificándose, y con los que marchaban por el rumbo de Perote tuvo varios encuentros el coronel Aureliano Rivera en las Vigas y en Cerro de Leon. Tambien Tehuacan fué ocupado por 4,000 franceses, uniéndoseles el guerrillero Trujeque á fines de Diciembre, desocupándola el coronel Ayala, gefe de la segunda brigada de Zacatecas; poco tiempo permanecieron los invasores en aquella poblacion, volviéndose á Orizava.

La situacion por que iba atravesando México exigia redoblar la accion y aprovechar los elementos de órden y de fuerza que ofrecian los Estados; el gobierno tenia que atender á la guerra de independencia, á los asuntos de la diplomacia, y á la creacion de recursos para sostener la administracion. Algunos pueblos de los que estaban ocupados por los franceses fueron levantando actas de pronunciamiento, siendo uno de ellos San José Ixtapa, donde acaudilló el movimiento el juez Antonio Martinez.

Todos esos pueblos no comprendian que el gobierno que resultara de la proteccion francesa, quienes quiera que fueran sus miembros, adoleceria de un defecto capital que lo haria odioso é impopular, á causa de estar impuesto por el extranjero.

Mientras que la Francia desembarcaba en nuestras costas mas y mas soldados, los gabinetes de Madrid y Saint-James adoptaron en la cuestion de México una política espectante, imponiéndose una especie de neutralidad en la contienda, quedando en la capital de nuestra república el consulado general de España, y residiendo en ella Sir Charles Wyke, sin ejercer funciones diplomáticas. En otros países de Europa como la Bélgica y la Italia, se manifestaban vehementes simpatías por la cau-

sa de México; la Prusia ignoraba ó toleraba que su representante viviera en hostilidad contínua con nuestro gobierno. 1862

En Norte-América apenas tenia la causa intervencionista quien la sostuviera, contando con dos periódicos, siendo muy de notarse la noble y patriótica conducta observada por nuestros conciudadanos en la Alta California.

CAPÍTULO SEXTO.

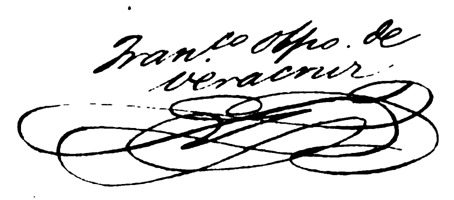
1863—1864

SUMARIO.

[illegible]

1863 Angustiadísima era la situacion del erario, teniendo que atender á necesidades apremiantes, y cuando estaba privado hacia mas de un año de los productos de la aduana marítima de Veracruz; diariamente salvaba el gobierno sus apuros por medio de esfuerzos, aumentándose los males á causa de que

Litog. de la V. de Murguia é hijos



1.er Obispo de la Diócesis de Veracruz.



la guerra extranjera parecia prolongarse, siendo necesario tambien atender á la pacificacion de algunos Estados donde sufrian derrotas las tropas del gobierno. 1863

Entre las contribuciones impuestas producia males sin cuento la odiosa llamada de fortificaciones, que dió lugar á porcion de abusos, y que el gobierno se vió obligado á derogar el 13 de Enero; en cambio fué impuesto un préstamo de $600,000 que siquiera no recaia directamente sobre los pobres, quedando no obstante la contribucion del timbre que trajo mil complicaciones.

A principios de Enero seguian los franceses avanzando para Quecholac, de Perote marcharon el 10 para Tepeyahualco, y nuestras fuerzas se retiraban para Amozoc aproximándose á Puebla. Cerca de Huejocingo fusiló Cuellar al reaccionario Jimenez Mendizábal; pero poco se consiguió, pues por muchas partes aparecian reuniones de malvados, principalmente por el camino de Cuernavaca.

Para hostilizar á los invasores recibió autorizacion el Sr. Hernandez y Hernandez de levantar tropas en el Estado de Veracruz; entonces Diaz Miron reunia sus fuerzas en Tlacolulam, y despues pasó á ocupar el Puente Nacional. Grandes partidas de mulas quitaban al enemigo nuestras fuerzas, y para hacerse de estas y de caballos recorrió la costa de Sotavento el guerrillero Staklin.

El ejército frances se hallaba detenido esperando las piezas de sitio procedentes de Veracruz, y verificó ciertos movimientos para hacer creer que iba á atacar á la vez á México y á Puebla. Los generales franceses no cesaban de repetir lo que habia dicho Napoleon: "Es contra mi interes y mi orígen imponer un gobierno cualquiera al pueblo mexicano. Puede escoger con toda libertad el que mas le convenga. Yo no le pido mas que sinceridad en sus relaciones con el extranjero, y no deseo mas que la prosperidad y la independencia de ese her-

1863 moso país, bajo un gobierno firme y estable." Almonte dió un manifiesto admitiendo como conveniente su separacion del poder, dictada por los franceses. En Perote fué fusilado por estos de una manera alevosa el gefe Bernardi, que habia ido escoltando al cónsul de los Estados-Unidos.

En Tampico eran hostilizados los franceses por las fuerzas mandadas por D. Antonio Lara Solis, y fué evacuado por ellos el 7 de Enero, ocupándolo el coronel D. Desiderio Pavon; á ese puerto se dirigió el ex-ministro Sir Charles Wyke atravesando la Huasteca. Por esos dias comenzaron las operaciones militares en el Pacífico, siendo atacado Acapulco el 13 por buques franceses que tuvieron que retirarse. Algunas naves de la misma se presentaron á mediados de Febrero frente á Minatitlan, cuyas autoridades se retiraron á Cosoliacaque.

Entretanto en la capital fueron presos tres canónigos porque se les encontraron cartas de Almonte y del P. Miranda: la junta patriótica excitó al gobierno para que hiciera desde luego completa la exclaustracion de monjas, y el ministro de la guerra influyó en que fueran enviadas á Puebla algunas hermanas de la caridad. El ministro de Prusia salió para Veracruz sin despedirse oficialmente del gobierno.

El 15 de Enero fué de regocijo para Jalapa, habiendo tremolado nuevamente el pabellon nacional al ocuparla las fuerzas mandadas por Diaz Miron, á las que se reunieron las guardias nacionales de Misantla y Papantla; causó admiracion que dicha ciudad fuera desocupada por los franceses, cuando Forey y Bazaine habian prometido y escrito á Márquez lo contrario. Muchos de los que ayudaron á los franceses volvieron á Jalapa mediante ciertas sumas que pagaron al gefe Diaz Miron.

Con motivo de lo que se decia acerca de la próxima evacuacion de Jalapa, habia puesto Noriega un extraordinario

á Perote al general Bazaine, preguntándole lo que habia de cierto en el asunto. Aquel general contestó: "Podeis estar tranquilos en cuanto á la situacion de esa ciudad, pues la guarnicion que allí quede será suficiente á mantenerla en seguridad." Mandaba la guarnicion el comandante militar Martin. Las guerrillas seguian hostilizando incesantemente los convoyes franceses é interrumpian el comercio entre Jalapa y Veracruz.

Márquez con los suyos y sostenido por los franceses hizo una escursion á Teziutlan, oponiéndoseles el patriota C. Mariano Ramos. Nuevos refuerzos llegaban á los invasores que tenian muchas bajas por las enfermedades y avanzaron á Tecamachalco con D. Antonio Haro y Tamariz, individuo que en 1846 escribió contra la intervencion y la monarquía en México.

De la capital salió á fines de Enero el ejército del centro al mando del general Comonfort, para incorporarse al ejército de Oriente, y se situó en el punto estratégico de San Martin Tesmelucan; el general estuvo en Puebla algunos dias, y regresó á Mexico donde permaneció poco tiempo acompañado del general Gonzales Ortega.

El 1.° de Febrero ocupó el pueblo de Cuapiaxtla, en el distrito de Huamantla, la vanguardia de las fuerzas de Márquez que guiaban á los franceses; entonces el general Carbajal que estaba en observacion, se retiró á Acocotla y anunció al gobierno del Estado la invasion; Márquez invadió el 3 á Huamantla y lo hostilizó el comandante Pedro Lara con la guerrilla que mandaba, apoyándose en la montaña de la Malintzi; con tal motivo el ejército del Centro extendió su línea hasta el pueblo de Ixtacuixtla, y Comonfort pasó á Tlaxcala para disponer lo conveniente á la defensa, pues se declaró que las fuerzas tlaxcaltecas pertenecian al ejército que mandaba; pero Márquez evacuó el 18 á Huamantla y se situó en el pueblo

1863 de Ixteneo. A un batallon de Tlaxcala que entró á Puebla algunos dias despues se le puso el número 49.

Juarez mandó confiscar los bienes de aquellos que de cualquier modo hubieran auxiliado á los invasores, aun cuando fuera escribiendo en su favor, y los pertenecientes á individuos que hubieran pedido la intervencion; los ciudadanos que residian en lugares ocupados por tropas extranjeras necesitaban probar por la vía gubernativa que les fué imposible trasladarse á otro punto por enfermedad, miseria ó fuerza mayor; pero si ademas de la residencia hubieran prestado alguna ayuda, serian sometidos á lo dispuesto sobre esa clase de delítos por la legislacion vigente; por el mismo decreto fueron facultados los gobernadores para hacerlo cumplir en el plazo de ocho dias (Febrero 26), y extinguió en la república las comunidades de religiosas.

El mismo dictador declaró á Michoacan en Estado de sitio, nombrando al general Tápia gobernador y comandante general, y llamó á Huerta y Pueblita que alimentaban entre sí motivos de discordia; recibió representaciones del Estado de Veracruz, unas pidiendo que fuera separado del mando Diaz Miron, otras que quedara, y al fin fué destituido y reemplazado por el Sr. Milan; impuso otra contribucion de uno por 100 á todo capital que pasara de $1,000; nombró gobernador del Distrito á D. Ponciano Arriaga y decretó otro impuesto sobre el tabaco para formar un fondo destinado á las clases pasivas.

Desde el 23 de Febrero se encargó de la comandancia militar del Estado de Veracruz D. Francisco de P. Milan, quien quedó con pocas fuerzas, sacando las demas el Sr. Diaz Miron; á Jalapa llegó el Sr. Hernandez y Hernandez y entonces D. Angel Lucido Cambas fué nombrado comandante militar de los cantones de Córdova y Huatusco, pasando á Jalapa el coronel Talavera.

Las guerrillas daban contínuos ataques á los turcos en el

camino de Medellin, y varios contra-guerrilleros aparecieron por diversos puntos de la costa de Sotavento; algunas fuerzas francesas ocuparon á Nopalucan desde el dia 1.° de Febrero, conducidas desde San Salvador el Seco por el faccioso Triujeque; los franceses que estaban en Perote habian salido hácia San Andrés Chalchicomula, y los de la línea de Orizava habian ocupado ademas el Palmar, Ixtapa, Quecholac y Tecamachalco, poco despues á Acatzingo, y adelantaron toda la línea sobre Puebla el 17; en gran cantidad desertaban los soldados expedicionarios para pasarse á nuestro ejército, por lo que el mariscal dictó severas disposiciones; el 21 ya estaban en Acajete, y se repartieron por las haciendas para hacerse de recursos, protegiendo la pixca de las cosechas. 1863

Forey sacaba de los Estados-Unidos acémilas y víveres, mientras que la misma república, por temor de que la Francia retardara el arreglo de sus negocios, negó la salida de elementos de guerra para nosotros. Se contaban prodigios de los franceses, diciéndose que traian bombas asfixiantes y proyectiles maravillosos.

Las tropas francesas juzgaban segun el código militar de ellas, á todos los que creian delincuentes, y empezaron á construir un canal de madera en la direccion de Amozoc con objeto de conducir el agua; el 27 de Febrero llegó Forey á Acajete habiéndose despedido de los orizaveños por medio de dos proclamas, que se dirigian principalmente á sostener el ánimo de los partidarios de la intervencion.

Entonces queria la diputacion permanente que se reuniera el congreso; el gobernador de Zacatecas, Cosío, representaba contra el decreto que aumentó los derechos de las platas; de Sinaloa y otros Estados lejanos seguian su marcha algunas tropas para México, y al Sr. Mata se le encomendaba que formase una brigada con tropas del Distrito para auxiliar á Comonfort. La exclaustracion de las monjas tenia en eferves-

1863 cencia á la sociedad, no faltando quien quisiera perseguirlos hasta en las casas que habian escogido para habitacion.

Gonzalez Ortega derogó el decreto dado por Diaz Miron permitiendo la introduccion de las mercancías procedentes de Veracruz, organizó el ejército de Oriente poniendo la quinta division al mando del general D. Ignacio de La Llave, á la que pertenecian los batallones Fijo, Tuxpan, Rifleros del Estado de Veracruz y 1.° de Tlaxcala: mandó cerrar en Puebla mas de 70 iglesias vendiendo algunas, y arregló los preparativos para recibir al presidente Juarez, que volvió el 28 de Febrero á repartir las medallas á los que combatieron á la reaccion el 4 de Mayo, á los que guarnecieron el 5 la plaza de Puebla, y á pasar una gran revista á todo el ejército de Oriente, asistiendo á la gran parada mas de 20,000 soldados.

El 4 de Marzo llegaron los invasores hasta el pueblo de San Bartolo, cercano á Amozoc, y á esta poblacion hasta el 9, ahí se unieron las columnas que marchaban por los rumbos de Jalapa y Orizava, y siguieron el mismo dia hasta el punto llamado las Animas; Huamantla volvió á ser ocupada y aparecieron gavillas de los de Márquez por Rio Prieto y San Martin. El campo de los franceses se veia perfectamente desde las torres de la Catedral de Puebla. El 7 de Marzo derrotó el coronel Pedro Lira á las fuerzas de traidores reunidas en Loma Alta frente á Chignahuapam, y por esos dias fueron descubiertos algunos depósitos de semillas en Nativitas y Chiautempam, formados por extranjeros para venderlas á los franceses, y quedaron en poder del gobierno. Poco despues las guerrillas afrancesadas de Loma Alta avanzaron hasta Atlangatepec, hacienda de Guadalupe y Piedras Negras, donde ejercieron sus acostumbradas depredaciones.

El dia 10 declaró el general Gonzalez Ortega en riguroso estado de sitio á Puebla y las poblaciones que estaban en el rededor de ocho leguas, habiendo avanzado los franceses has-

ta Chachapa; acabó de reunir provisiones y todavía el ejército de Oriente recibió el refuerzo de la brigada Pinzon. 1863

Los franceses se ocuparon de conducir el agua de Acajete á Amozoc por canoas y cañerías á consecuencia de haber sido cegados en dicho pueblo todos los pozos; allí estaban reunidos el 12 cerca de 17,000 hombres y llegó Forey el 15. Varias disposiciones se dictaron entonces por Gonzalez Ortega en consideracion á los franceses residentes en Puebla, y el 14 mandó que evacuaran la poblacion todas las familias inútiles para la guerra, exceptuando solamente á las de los defensores de la plaza y á aquellas que por circunstancias especialísimas no pudieran hacerlo, y avisó á los vice-cónsules que la plaza iba á ser atacada de un momento á otro para que pusieran en salvo sus archivos y la vida é intereses de sus nacionales.

En la capital pretendió una junta liberal que la Catedral y las parroquias fueran los únicos templos que quedaran abiertos al culto; Juarez apremiaba á los deudores de contribuciones á que las pagasen y dió una ley para favorecer á las monjas en sus propiedades y dispuso que se fueran á vivir con sus padres las que los tuvieren, y les prohibió que salieran de la república sin expreso permiso del gobierno.

Fueron desterrados al Estado de Guerrero los generales Diaz de la Vega, Castillo y otros. Chacon fué derrotado en Matamoros, y en Oaxaca hubo un motin acaudillado por Vázquez.

Los franceses avanzaron el 16 sobre Puebla haciendo alto en la hacienda de los Alamos, y á las nueve de la mañana un cañonazo disparado en el fuerte de Guadalupe anunció que el enemigo estaba frente á la plaza; aquellos tomaron posesion del cerro de las Navajas y del de Amalucan colocado uno al frente y otro al Norte de los fuertes de Loreto y Guadalupe, acercándose á este á tiro de cañon. El 17 se situaron algunas

[illegible] Zaragoza [illegible] y en [illegible] [illegible] y Manzanilla.

Luego se [illegible] frente á las fortificaciones de [illegible] y [illegible] los [illegible] lugares á [illegible] que el [illegible] de Méjico [illegible] el cerro de San Juan [illegible] á [illegible] el 14 y los dias siguientes se [illegible] los [illegible] de [illegible] en el [illegible] los franceses frente de las garitas de Xonaca y la [illegible] de Santiago por San Javier y el Carmen, y hasta ese dia se [illegible] el fuego entre [illegible] y sitiados. Las caballerías mexicanas [illegible] para fuera de Puebla aunque algunas veces [illegible] golpes, como sucedió en Cholula con el jefe Quiroga, pero menos [illegible].

Los generales [illegible] y Carbajal salieron de Puebla el 21 por órden de Gonzalez Ortega, con objeto de utilizar mejor sus [illegible] fuera de la plaza, y desde ese dia se cambió el fuego, sin cesar siendo mas fuerte en la línea de San Javier y el Parral. el 22 emprendió el enemigo algunos ataques formales sobre la plaza y fué rechazado en San Javier, donde mandaba el bizarro Smith; la ciudad comenzó á sufrir desde entonces el bombardeo, y el 23 repitieron los sitiadores otro asalto sobre el mismo fuerte, aunque sin éxito: la artillería de los franceses constaba de 50 cañones y ocho morteros.

En la capital, donde continuaban los trabajos de fortificacion, dispuso Juarez que todas las personas que tuvieran caballos los entregaran al gobierno; arregló la manera con que debia pagar los derechos el algodon, y mandó vender los bienes que aun no se habian rematado á Jecker, y la junta patriótica acordaba disposiciones alarmantes como la de que fueran desterrados los que se creyeran enemigos, nacionales ó extranjeros que residian en la capital; que se ocupara el dinero den-

de lo hubiera, que se organizara al pueblo en masa y otras por el mismo estilo. 1863

El cabecilla Buitron, que cuidaba el camino de Cuernavaca, faltando á sus compromisos y despues de haber sido colmado de favores por el gobierno, se sublevó nuevamente poniéndose del lado de los traidores con 400 infantes y tres piezas de artillería, aunque tardó poco en sufrir una derrota. Tal suceso causó en el público la misma indignacion que las traiciones de Galvez y Triujeque, y distrajo por necesidad la atencion del gobierno; esto pasaba cuando las tropas se desertaban en masa como sucedió con un batallon de Guanajuato del que desertaron 100 soldados al llegar á Arroyo Zarco; todos esos movimientos se combinaban con otros hechos por Mejía que se preparaba á salir de sus madrigueras de la Sierra; en la capital y por todas las grandes poblaciones existian agentes de Almonte y Márquez, para trabajar en favor de estos, y comenzaron á publicar un periódico que los apoyaba llamado "La Opinion;" en el Sur merodeaban Vicario, Triujillo y otros y hasta Morelia sufrió varios ataques de los reaccionarios.

Las fuerzas sitiadoras de Puebla que eran poco mas de 20,000 soldados se componian de las divisiones Douai, Bazaine y Márquez y las caballerías eran mandadas por el general de la Mirandol, estando el cuartel general en el cerro de San Juan, y la primera division habia hecho todos los trabajos por el rumbo de la garita de México; Márquez estaba en San Felipe y en Amozoc los depósitos del mismo ejército. El general Comonfort avanzó y situó su cuartel general en el pueblo de San Gerónimo, por lo que los franceses concentraron algunas fuerzas para hacerle frente, teniendo frecuentes combates parciales; ya entonces se habia reunido á Comonfort el general D. Miguel Echeagaray.

A las doce de la noche del 30 de Marzo se dió un nuevo ataque sobre San Javier, que fué ocupado por los franceses en la madrugada del 1.° de Abril, cayendo 160 prisioneros mexicanos,

[illegible] la Penitenciaría y [illegible]

[illegible]

[illegible] de la plaza [illegible]

[illegible] y [illegible] el 2 de Abril [illegible] San Agustín [illegible] el general de San Luis [illegible] San Agustín [illegible] el Hos-[illegible] algunos prisioneros.

El 4 de Abril se condujo con mucho valor el 1.er batallon de [illegible] en el ataque que los franceses dieron á la casa de [illegible] la brigada de Veracruz, y en esa vez se distinguieron los gefes Lira y Flores, y el ayudante [illegible]. A la hora del asalto se desordenaron las fuerzas de [illegible] y Fijo de Veracruz, pero vigorizando la defensa aquel batallon, quedaron cortados y dentro de la línea de [illegible] un teniente y 40 soldados del primer regimiento de zuavos, que fueron los primeros prisioneros hechos dentro de la plaza de Puebla.

Ya á mediados de Abril escaseaban dentro de la plaza los víveres, logrando introducir algunos reses el general O'Horan, quien salió de Puebla arrollando al 81 de línea. El dia 19 dirigió el enemigo sus ataques al Cármen.

Algunos plagiarios que se abrigaban en la Malintzi, y que se habian indultado ofreciendo consagrarse al servicio de la patria, robaban ganado y víveres para ir á venderlos á los franceses, mientras que el gobierno de Tlaxcala, de acuerdo con las autoridades de los pueblos mas inmediatos á Puebla,

hacia llevar por dos veces, por el cerro de Guadalupe, á esta plaza en hombros de los ciudadanos mas arrojados y de confianza, una gran cantidad de harina para las fuerzas sitiadas, verificándose todo con el mayor sigilo, con un valor admirable y de la manera mas satisfactoria, honrando altamente tales acciones el patriotismo de los tlaxcaltecas, y solamente en la segunda vez se perdieron algunos bultos que el enemigo tomó á causa de la pusilanimidad de pocos cargadores que confundieron con los enemigos á un escuadron que salia de la plaza despues que lo hizo O'Horan. Desde esa vez los franceses tuvieron el mayor cuidado, y ya no fué posible introducir cosa alguna á la plaza.

1863

Toda la república y las demas naciones contemplaban el magnífico espectáculo de un pueblo libre que defendia su existencia de nacion soberana é independiente, acto que por su grandiosidad y trascendencias excedia á las esperanzas que pudierón concebir los partidarios mas ardientes de nuestra nacionalidad y nuestra justicia.

A consecuencia de los esfuerzos que se hacian para llevar á cabo la apertura del congreso, se reunieron el 25 de Abril 99 diputados, se declaró su instalacion en junta preparatoria y por esos dias llegaba á México la brigada de Tamaulipas mandada por el general Juan J. de la Garza; Juarez declaró en sitio el Estado de Sinaloa.

Era sensible que no solamente los reaccionarios dieran el escándalo de batir á sus hermanos ante el invasor, sino que aun entre los liberales pasaran tales hechos, como sucedió el dia 5 de Abril en que se pronunció en Jalapa el comandante Crescencio Ortega, contra el Sr. Milan y en favor del Sr. Diaz Miron. Los pronunciados apresaron á los Sres. Hernandez y Hernandez, Suarez, Camacho y Palacio, pero el gefe Manuel Posadas restableció el órden, y Diaz Miron desapareció de Jalapa.

1863 Como existia vigente un decreto que mandaba que en el Estado de Veracruz cesaran los ayuntamientos, dispuso el comandante militar Hernandez y Hernandez en que se formara una junta municipal administrativa que se compuso de seis vocales y su presidente. Instalada la repetida junta en la casa del Sr. D. Sebastian Estera, presidente de ella, fué electo vice-presidente el Sr. D. Pedro Landero, y se repartieron las comisiones entre las cuales figuraba la de alojamientos.

En el Estado de Veracruz apareció una grande gavilla compuesta de aventureros contratados en la Habana, y mandados por uno de su clase llamado Dupin, quienes incendiaron porcion de ranchos, y para defender las poblaciones salió de Jalapa para Huatusco el comandante militar Milan, quien tuvo un encuentro en el Camaron con una fuerza de 60 soldados de la legion extranjera, mandada por un capitan que murió, así como un subteniente y veinte soldados, quedando otro subteniente y 16 soldados gravemente heridos, y 24 prisioneros.

Forey repartió en Cholula algunas cruces á varios oficiales y el 25 de Abril fué muy fuerte el fuego en Puebla, habiendo atacado los sitiadores por Santa Inés, cayendo en poder de nuestras tropas 130 prisioneros que fueron desarmados en la plaza; el enemigo habia hecho volar una cuadra de la manzana del Pitiminí, quedando sepultada una parte de la fuerza de Toluca; á la vez fueron atacadas las líneas del Cármen y San Agustin, mostrando valor heróico el coronel Auza, dejando los franceses 400 muertos solamente en San Inés.

Entre tanto acontecimiento casi nadie atendió á la apertura del congreso, verificada á fines de Abril, siendo presidente D. Sebastian Lerdo de Tejada, y uno de sus primeros actos decretar honores á los que defendian á Puebla.

Queriendo el gobierno que el ejército del Centro auxiliara mas eficazmente á Puebla lo reforzó con las brigadas de Sinaloa, Tamaulipas y varios cuerpos de Oaxaca y la Huasteca,

1863

llevando ya la plaza 45 dias de asedio el dia 29; Juarez tuvo que ir á San Martin para combinar con el generàl Comonfort la ruptura del sitio, no creyéndolo posible dicho general, pero obedeciendo ocupó el 5 de Mayo el cerro del Tenaxate y la atencion de los franceses se fijó en sus movimientos que se estendieron hasta San Pablo del Monte; tenia Comonfort por cuartel maestre al general Yañez y mandaban las divisiones los generales Echeagaray, Trias, Vega y Garza, el general Rosas Landa quedó cuidando la línea de Ocotlan á San Martin, y O'Horan mandaba las caballerías.

Habiendo ocupado O'Horan á San Pablo del Monte el dia 5 lo rechazaron los franceses que tambien abandonaron la posicion, y el 6 se acercó el ejército del centro á Zaragoza por el rumbo de los cerros, acampando Comonfort el mismo dia cerca del cerro de la Cruz, batiéndose, y el 7 se desprendieron sobre las tropas mexicanas que amagaban dicha posicion, varios batallones franceses que quedaron dueños del citado cerro y del de San Gerónimo, y el 8 fueron batidas nuestras fuerzas desde ese cerro hasta San Lorenzo; los franceses se apoderaron de los víveres que conducian las tropas de Comonfort, teniendo que retirarse este á Tlaxcala sin ser perseguido. Las divisiones fueron batidas en detall, estando una en San Lorenzo, la otra en Panzacola, y la tercera en Santo Toribio. Frente á Puebla continuaron los trabajos para apoderarse de Santa Anita y hostilizar al cerro de Guadalupe.

Reducida la guarnicion á la imposibilidad material de continuar la defensa, segun se decidió en una junta de guerra, el general Mendoza fué comisionado para arreglar la capitulacion que el gefe frances exigia fuese á discrecion; el general Gonzalez Ortega rehusó aceptar las condiciones impuestas porque contenian una cláusula que decia que el ejército marcharia al punto que designara Forey y se mantendria neutral. Desde el 21 de Abril habia pretendido Ortega romper

1863 el sitio por falta de víveres, pero el gobierno quiso mas bien que Comonfort tratara de introducirlos.

Juarez restableció entonces la contribucion llamada de fortificaciones, y se esperaba á cada momento la toma de Puebla, creciendo el aliento de los invasores á medida que los nuestros lo perdian; no obstante se sostuvieron rechazando un ataque al Cármen, hasta que el 17, segun una órden dada á las cuatro de la mañana, fué entregada la plaza rompiendo las armas los soldados que se dispersaron, habiéndose suicidado algunos de pesar; las piezas fueron desmuñonadas, y el poco parque que quedaba arrojado á los fosos; aunque se esperaba la caida de Puebla, la manera extraña con que sucedió causó honda sensacion; el general Ortega, con los gefes, excepto Negrete y Régules que se escaparon, se reunieron en Palacio y se entregaron á discrecion al enemigo, los oficiales se presentaron en la aduana, los soldados prisioneros fueron llevados á Cholula.

Juarez dió desde luego algunas disposiciones sobre los franceses pacíficos y declaró al Distrito federal en riguroso estado de sitio; admitió la renuncia que hizo Comonfort del mando del ejército del Centro; pidió fuerzas á los Estados manifestando que estaba resuelto á defender la capital, dando amplias facultades á los gobernadores para que se las proporcionaran, y aseguró en una proclama que la capital se defenderia hasta la última extremidad, y que no oiria ninguna proposicion de parte venida de los franceses. Consecuente con esto el general en gefe Garza, dió sus disposiciones para que la capital fuera abastecida de víveres, pero se vió que era irrealizable la defensa de ella.

Una parte de los franceses con partidas de traidores entró á Puebla y los demas quedaron acampando afuera, permaneciendo Forey algunos dias en el cerro de San Juan, y cuando entró, el dia 20, el clero le hizo un magnífico recibimiento; varios de los generales que se entregaron prisioneros en Puebla se eva-

dieron desde luego, haciéndolo primeramente Berriozábal, Porfirio Diaz y Antillon, y luego casi todos los demas, así como los oficiales que fueron conducidos á pié rumbo á Veracruz, custodiados por fuerzas francesas, haciendo saber á los prisioneros que iban á ser trasportados á uno de los puertos de Francia; 18 generales y varios coroneles fueron en carruaje, y casi todos se fugaron en Orizava, dirigiéndose juntos á Jalapa Gonzalez Ortega, Patoni y La Llave, y luego al Interior pasando por Pachuca. Fueron salvados en Orizava por algunas señoritas de ahí; estuvieron de paso en Jalapa, donde vendió el primero al Sr. García Teruel el ex-convento de San Francisco; en Pachuca fueron recibidos por el Sr. D. Manuel Fernando Soto y por el pueblo con señaladas pruebas de afecto. 1863

En camino para San Luis Potosí se sublevó cerca de San Felipe la fuerza que escoltaba á los generales, y permaneciendo algunos fieles hubo una lucha en la que quedó gravemente herido el general La Llave, y á poco murió; los sublevados quisieron robarle el dinero que llevaba; Gonzalez Ortega pasó de San Luis á Zacatecas. El cadáver del Sr. La Llave fué llevado á San Luis é inhumado ahí; quedó huérfana una niña de tiernísima edad, y viuda una apreciable señora hija de una de las primeras familias de Orizava.

En memoria de este señor se hicieron en Jalapa honras fúnebres el 11 de Julio por tres dias, adornándose en el último las galerías del palacio municipal, con los colores de luto. Así quedó el Estado de Veracruz envuelto en la anarquía.

Forey nombró á D. Fernando Pardo prefecto de Puebla y el comisario Budin dispuso que el ayuntamiento fuera electo por una junta de notables.

Hasta el 27 avanzaron algunas tropas francesas á San Martin al mando del general Bertier; entonces ya en México se habian reunido cerca de 14,000 soldados, número muy corto

1863 para defender la ciudad, y la leva en esta fué tan grande que todos los varones eran cogidos sin excepcion alguna.

Habiendo renunciado el ministerio de la guerra el general Blanco fué llamado á ocuparlo el general Berriozábal; el congreso habia seguido discutiendo sobre las facultades extraordinarias concedidas al gobierno que se deseaba disminuyeran, aunque esta opinion fué desechada, y quedó con ellas el presidente hasta 30 dias despues de que se reuniera el congreso, sujetándose únicamente á la ley de 27 de Octubre de 1862, y además se prohibió al ejecutivo que en los tratados ó concesiones diplomáticas admitiera ninguna clase de intervencion. Habiéndose comprendido que seria inútil la defensa de México, un decreto fechado el 29 de Mayo dispuso que los poderes de la federacion se trasladaran á la ciudad de San Luis Potosí, y cerró la asamblea sus sesiones el 31; en virtud de esa disposicion salió Juarez dejando en la capital las fuerzas de Rivera y Cuellar. Tambien salieron la mayor parte de los empleados para el Interior, en medio de la confusion y pasando por las fortificaciones en cuyo trabajo se habia gastado tanto dinero y sacrificado tanto á los ciudadanos.

Las tropas del ejército de reserva se dividieron en dos porciones para dirigirse al Interior, siendo atacada una de ellas en el Monte de las Cruces, por los reaccionarios, quienes tambien en Jalisco y otras muchas partes seguian cometiendo maldades, y llegado Juarez con su gobierno á San Luis, expidió porcion de circulares y proclamas, alentando la fé y la esperanza de sus partidarios, y asegurándoles que el triunfo dependia de la constancia. A su paso por la villa de Dolores la declaró ciudad, decretó la ereccion de una estatua al cura Hidalgo, y al llegar á San Luis ya cundia entre las filas de los que le siguieron el desaliento del que solamente están exentas las almas grandes; Juarez retiró á la empresa del ferro-carril los privi-

legios y exenciones que le habia concedido, al saber que se arreglaba con los franceses.

En la capital, donde solamente quedó el ayuntamiento con alguna policía, fué levantada por medio de un motin cuyo gefe fué D. Bruno Aguilar, una acta el 1.° de Junio, por la cual porcion de individuos reconocian la intervencion y pedian á Forey convocara una junta de notables de acuerdo con Almonte, para que resolviera á los tres dias la forma de gobierno que debia tener la nacion y eligiera el gobierno provisional que habia de regir al pueblo, hasta que se inaugurara el régimen político determinado por ella; una comision presidida por D. Juan N. Pereda llevó la acta al general frances.

Hasta la mañana del 4, fué á acampar un batallon de Cazadores de Vincennes en la garita de San Lázaro. El Ayuntamiento se disolvió y Aguilar nombró al general Salas gefe del gobierno con el mando político y militar de la ciudad. Entró á México la division Bazaine el 7 de Junio, y la entrada del ejército frances, triste es decirlo, fué tan solemne en lo aparente, que casi eclipsó á la del ejército trigarante en 1821; gran número de arcos de triunfo fueron levantados en la larga carrera que siguió; flores, cortinas, banderas, repiques y cohetes, y mas de 100,000 personas agrupadas por curiosidad en las torres, balcones, azoteas, atrios y plazas hacian aparecer como que la poblacion aprobaba lo que pasaba. En todos los edificios públicos flameaban los pabellones frances y mexicano; las fuerzas de Márquez entraron tambien con el malestar con que el malvado llega á su casa; primero se habia opuesto el gefe frances á que sus tropas entraran acompañadas de las de Márquez; Forey llevaba á su derecha á Almonte y á su izquierda á Saligny; concurrieron al Te-Deum, hubo fuegos artificiales y recorrieron las calles víctores con carros alegóricos. El cruel De Potier fué nombrado comandante militar de la pla-

1863 na y el general en gefe fué á vivir á la casa de la señora Perez Gálvez, dejando el palacio en donde se habia alojado.

Como era de esperarse, comenzaron á levantar actas los pueblos donde se ejercia la influencia francesa: fueron nombradas comisiones para revisar las ventas de bienes nacionalizados; Forey mandó secuestrar los bienes de los que hicieran armas contra la intervencion: prohibió la exportacion de numerario; nombró una junta superior de gobierno de 35 individuos, cuyo presidente fué D. Teodosio Lares; y concurrió á varias misas en catedral.

La junta de gobierno nombró para que se encargara provisionalmente del poder á los Sres. Juan N. Almonte, Pelagio Antonio Labastida, y J. Mariano Salas.

Muchas de nuestras mexicanas se lanzaron entusiastas á los bailes dados por franceses; fué nombrado gefe militar del Distrito D. Manuel G. Aguirre, y el 25 de Junio se instaló el poder ejecutivo, cuyos miembros juraron en presencia de Forey, Saligny y demas, conservar *la soberanía é independencia de la nacion*; los tres individuos Almonte, Ormaechea, sustituto de Labastida, y Salas se distribuyeron las labores de los ministerios y dieron un manifiesto; los demas individuos de la junta se repartieron las secciones de los diferentes ramos de la administracion pública.

Se prohibió el uso de la prensa, y Forey dió un manifiesto; nombró todas las autoridades y corporaciones, declaró fuera de la ley á todo el que formara parte de una banda armada, y muchos individuos empezaron á aparecer con las bandas y cruces creadas en México por Iturbide.

Los franceses ocuparon á Pachuca, luego á Toluca y algunas otras poblaciones, y en todos los periódicos intervencionistas aparecieron grandes listas de firmas en favor de la intervencion; en Puebla levantaron actas todas las oficinas públicas, y á la vez en México apareció un opúsculo de Gutierrez

Estrada, intitulado: "México y el archiduque Maximiliano," conteniendo la biografía de éste. 1863

El 2 de Julio publicó el ayuntamiento por bando nacional el decreto que convocaba á los individuos designados para constituir, en union de la junta suprema de gobierno, la asamblea de 215 notables que habia de exponer su voto acerca de la forma definitiva del gobierno del país, celebrándose el bando con repiques y salvas. Para componer la asamblea fueron llamados varios liberales que negaron su cooperacion. El ayuntamiento de Puebla y otros habian pedido que fuera monárquico el gobierno de México. La asamblea de notables se instaló el dia 8, asistiendo Forey, Saligny y otros gefes franceses; Almonte leyó un discurso que le fué contestado por el presidente de la mesa, Lares, dejándose ver cuál seria el resultado; y constituida en sesion permanente el 10, aprobó el dictámen de la comision presidida por el Sr. Aguilar, declarando que la nacion adoptaba la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico á su cabeza, que se denominara emperador, que seria Maximiliano de Austria, y á falta de este el que designara Napoleon III; se acordó tambien que el ejecutivo provisional tomara el nombre de Regencia, se redactó un voto de gracias á Napoleon y una peticion al Papa para que bendijera la obra comenzada y al príncipe electo. Se dieron gracias á Gutierrez Estrada, Almonte y Andrade.

El dictámen de la comision de la asamblea fué votado por aclamacion, y puesta en manos de Almonte el 13 el acta constitutiva del Imperio mexicano, todo se volvió proclamas, votos de gracias, músicas, repiques y firmas.

El poder ejecutivo consideró como disposiciones del gobierno los decretos dados por Forey, señaló las atribuciones de cada ministerio, dió las cruces de Guadalupe á Forey y á Saligny, y la asamblea mandó colocar el retrato de Napoleon en la sala donde celebraba sus sesiones. El dia que se publicó el

1863 decreto de la asamblea fué dispersada la comitiva por un fuerte aguacero, no faltando quien viera en aquello un augurio de lo que iba á suceder con la obra de la intervencion. Un consejo de guerra juzgó á Buitron acusado de bandido, y lo condenó á muerte que se ejecutó.

La division juarista mandada por Berriozábal, Garza y Echeagaray, estaba acampada en los pueblos de Maravatío y Acámbaro, y en Michoacan puso Juarez la base de las operaciones de sus tropas. El Estado de Jalisco estaba en la anarquía, en Durango hubo un motin que destituyó al gobernador Silva, en Guanajuato pululaban las guerrillas, en Chiapas triunfaban los reaccionarios, y por todos los Estados orientales aparecian partidarios de la intervencion. Forey expidió varias proclamas llamando al órden á los que se le oponian.

En Veracruz entregaban los franceses á los agentes respectivos la parte de los derechos aduanales consignados al pago de las convenciones inglesa y española, y en el mismo puerto fueron embarcados el 9 de Junio en los vapores Darien y Ceres, con destino á Francia, 13 generales, 24 coroneles, 25 teniente-coroneles, 50 comandantes de batallon, 132 capitanes, 159 tenientes, y 137 subtenientes de los prisioneros hechos en Puebla.

Consumada la locura de la asamblea, muchas poblaciones la secundaron, siendo recibidos en ellas los franceses con músicas y cohetes por cierto reducido círculo de malos mexicanos, pues los mas ó se mostraban indiferentes ó les eran contrarios. Algunas partidas armadas como la de Laureano Valdes, se unieron á los franceses; uno de los Amador se pronunció por ellos en Zongolica; el general Uraga escribió una carta al Sr. La Fuente, que mereció ser reproducida por los periódicos intervencionistas; el reaccionario Arévalo tomó á Tabasco, Larrauri derrotó á Fragoso, y Tulancingo fué tomado por los intervencionistas.

1863

Habiendo renunciado el comandante militar del Estado veracruzano Milan, quedó por algunos dias el Sr. Camacho con el mando militar; el Sr. Hernandez y Hernandez con el político. En Veracruz tomó el mando de la ciudad D. Domingo Bureau, nombrado por Forey, el militar el coronel Jeanningros, y el ayuntamiento de ese puerto prestó obediencia á la declaracion hecha por los notables el 10 de Julio. [1]

En la madrugada del 25 de Julio se pronunció la guarnicion de Jalapa acaudillada por el coronel José Antonio Vivaldo desconociendo al Sr. Hernandez y Hernandez como gobernador, y en consecuencia á todas las autoridades nombradas por él y fué proclamado gobernador interino el Sr. Diaz Miron que llegó á esa ciudad el dia 21. El acta que levantaron los revoltosos tenia seis artículos, en uno de los cuales se disponia, que el ayuntamiento, en union de una junta que nombrase, elegiria al gobernador interino mientras que las municipalidades enviaban sus votos para designar el que debia ser propietario. Fueron presos los Sres. Gonzalez Paez, Mariano Camacho y M. Rodriguez.

Invitado el ayuntamiento á secundar el acta se rehusó, alegando que su reglamento especial le prohibia mezclarse en la política y acordó suspender sus sesiones, y entonces el gefe del motin nombró otro ayuntamiento cuyo presidente fué el Sr. D. Pedro Luelmo y se llevó á efecto el *plan* eligiendo la

1 Firmaron el acta los siguientes: Domingo Bureau, Joaquin de Muñoz y Muñoz, Francisco de P. Rosas, Juan Cruzado, Francisco Mosquera, Alejandro Campero, José R. Canal, Francisco M. Cos, Salvador Carrau, Francisco de Landero y Cos, Luis Aguirre, José de Uriarte, Pedro Beltran, J. Mariano Bello, Pedro A. del Paso y Troncoso, Juan N. César; ademas el cura Ruiz, y los Sres. Sansores, Roa Bárcena, José F. Ituarte, D. Muñoz, Angel Rosas, J. M. Bureau, M. Pernas, Juan Lainé, Francisco Sentíes, y mas de otros 200.

[illegible] junta popular gubernativa [illegible] al Sr. Diaz Miron, que re-
nunció, [illegible] el ayuntamiento; pero no se le
admitida la renuncia porque la corporacion municipal se consi-
deró [illegible] para ello, puesto que había sido nombrado
por una junta popular, y como el Sr. Diaz Miron se resistia, fué
necesario que el ayuntamiento se pusiera en nombre de la socie-
dad que volviera á ejercer sus funciones para evitar la accion
de [illegible] por supuesto la imposicion de un préstamo
que [illegible] pesos de [illegible] pesos lo que dió
Jalapa en aquella época.

Cuando se verificó en Jalapa tal movimiento el Sr. Hernandez y Hernandez habia salido para la costa de Barlovento y se unió en Perote con el coronel Alatorre, cuyas tropas bajaron hasta la Banderilla para atacar á los de Jalapa; pero entonces se firmaron el 4 de Agosto unos convenios, por los cuales se comprometian los contendientes á esperar la resolucion de Juarez sobre el asunto, y se encargó del mando del Estado el general Luciano Prieto, marchándose de Jalapa para la tierra caliente las fuerzas de Diaz Miron, volviendo á la comandancia militar el Sr. Gonzalez Paez, que la ocupaba antes del motin.

No obstante que permanecieron las enemistades, quedaron las cosas en tal estado hasta el 17 de Octubre, en que volvió á ser atacada Jalapa por las fuerzas de Dias Miron, quien pretendía se le entregase el mando del Estado; contenido el primer impulso de los que atacaban por la reducida guarnicion de la ciudad, que no llegaba á 40 soldados, dió eso lugar á que regresaran á la misma las fuerzas mandadas por Alatorre, que habian salido para expedicionar por el rumbo de Naolinco y Misantla, y entonces fueron completamente derrotados los que atacaban. Entonces ya el general Prieto tenia resuelto adherirse al imperio.

En Orizava fué solemnizada el 19 de Julio la declaracion

del Imperio, cuando San Andres Chalchicomula recibia un ataque de los republicanos; Arteaga tomaba el gobierno de Jalisco, y el Lic. Couto el de Michoacan; los imperialistas del Cármen capturaron cerca de Tampico un buque que salido de Inglaterra conducia armas para Juarez, y éste nombró gefe de las fuerzas del Interior al general Porfirio Diaz. A medida que avanzaban los franceses se adherian algunas poblaciones al Imperio, pero tambien se aumentaban considerablemente las fuerzas republicanas. El Sr. Doblado publicó un manifiesto en San Luis contrariando la intervencion.

1863

Los caminos todos estaban plagados de guerrillas; las cortes marciales enviaban al suplicio á porcion de mexicanos; Miramon llegó á México el 28 del mismo mes, viniendo de la frontera del Norte por el camino del Interior, y se puso á las órdenes de la regencia; los banquetes en obsequio de Forey se succedian en la capital, y cuando tocaban en la Alameda las músicas francesas concurrian en gran número las jóvenes. El 18 de Agosto se embarcaron en Veracruz las personas encargadas de llevar á Maximiliano el acta de la asamblea; la comision debia quedar organizada en Paris, con Gutierrez Estrada de presidente, y por miembros los Sres. Miranda, Hidalgo, Suarez Peredo, Escandon, Landa, Aguilar, Velazquez de Leon, Woll, y por secretario el Sr. D. Angel Iglesias; entonces aun no se habian movido para el Interior de la república las tropas francesas, que poco despues ocuparon á Tlaxcala, Cuernavaca y Tulancingo, Minatitlan y Tampico, celebrándose en Veracruz la ocupacion de esta plaza por el coronel Hennique.

Habiendo entrado á Tlalpam una guerrilla que mató á varios mexicanos y á un soldado frances, Forey destituyó al ayuntamiento de esa poblacion, y lo castigó imponiéndole... $6,000, y la amenazó con destruirla. Tambien la Regencia puso presos y desterró á porcion de individuos, tachándolos de

1863 conspiradores, y mandó que fuera celebrada con pompa la fiesta del 15 de Agosto en honor de Napoleon.

La Regencia dió leyes sobre la imprenta, arregló la planta del cuerpo mayor, las fuerzas de seguridad pública, dió una ley sobre administracion de justicia, derogó la que permitia el mútuo usurario, declaró nulos y de ningun valor los contratos celebrados por D. Benito Juarez desde que salió de la capital.

Los guerrilleros Romero y Tellez seguian sus excursiones por los Llanos de Apam: las complicaciones de Yucatan dieron por resultado que pasara á Veracruz un delegado del general Navarrete para someter la Península á la intervencion: Quesada era perseguido en San Juan de los Llanos por los gefes Rodriguez y Carrillo que se voltearon, y ocuparon á Zacapoaxtla el 12 de Julio las tropas francesas y sus aliados; las disposiciones de Juarez sobre incomunicacion paralizaron completamente el comercio, el país no ofrecia mas que un cuadro de confusion completa, los generales Antonio Ramirez, José de la Luz Moreno y Manuel María Sandoval se presentaron en México, y despues Cosío, Mérida y Bonilla, y varios gefes de diversas guarniciones hicieron lo mismo. Doblado que se habia encargado del gabinete en San Luis á principios de Setiembre, chocó con el presidente Juarez porque quiso detener á su lado á los Sres. Zarco y Zamacona, de cuyo lado se puso éste: Comonfort que habia entrado al ministerio continuó y así quedaron de ministros Lerdo, Comonfort, Iglesias y Núñez, habiendo salido en una comision para Washington el Sr. D. Juan A. de la Fuente: Chiapas estaba casi todo por la intervencion, despues que en Tabasco fué vencido el gobernador Dueñas: Negrete fué derrotado por Huauchinango, y en Setiembre llegó á San Luis con cerca de 600 soldados. Comonfort y Lerdo pasaron á Celaya á conferenciar con Doblado.

Al mariscal Forey sucedió en el mando el general Bazai-

1863

ne, y á Saligny el marques de Montholon; el vapor salido de San Nazario despues del 15 de Agosto, trajo la noticia de la aceptacion privada del trono de México por el archiduque Maximiliano, pues para la aceptacion oficial tenia necesidad del consentimiento de su hermano, y despues de un consejo de familia, y se aseguraba pasaria á México luego que los Estados ratificaran el voto de la asamblea de notables. La legacion del Perú abandonó á México por esos dias.

El gobierno de Juarez quedó sin puertos en el Golfo, habiendo declarado el 5 de Setiembre el contra-almirante Bosse que quedaban bloqueados, exceptuándose aquellos en que dominaba el gobierno de la Regencia; Forey entregó la cruz de la Legion de honor á sus protegidos los gefes Gutierrez, Taboada, Sanchez Facio, López y García, despues recibió Márquez la de comendador, y pasó revista á la division Mejía que habia entrado á la capital; la regencia abolió la leva, derogó diversas contribuciones, dió algunas disposiciones protectoras del comercio, y hacia llegar á México paquetes de actas de adhesion hasta de pueblos miserables con muchas firmas que indudablemente en Europa iban á causar su efecto.

Pronunciada la sierra de Puebla ocupó Carrillo á Perote el 9 de Setiembre, donde fué atacado y desalojado por el coronel Alatorre, pero al ser reforzado volvió á amenazar á Jalapa; en Jaltipan pereció el aventurero Stocklin, y por todas partes dábanse multitud de combates con éxito vario, haciéndose notar las guerrillas de Santibañez, Robles, Angon, Cuellar, Carbajal, Rivera, Leyva, Bustamante, Mena, Cruz, Noriega, Cabrera, Herrera y Cairo y Balcázar; no obstante esto, y la miseria y la escasez de maíz que habia por todas partes, continuaba la construccion del ferro-carril de Veracruz, y la emigracion de los Estados confederados empezaba á afluir á nuestras costas.

Por el paquete frances de Setiembre llegó á Veracruz el

[illegible]

[illegible]

El general [illegible] recibió el dia primero el mando del ejército expedicionario, y Forey mandó una carta á la Regencia despidiéndose; expidió una proclama y salió de México el 4 del mismo. [illegible] desde luego la bandera de un cuerpo mandado por el gefe [illegible]; por su influjo hizo cesar la Regencia el secuestro de los bienes pertenecientes á los que atacaban á la intervencion, é impulsó las operaciones militares, logrando mover á su favor parte del Estado de Oaxaca.

A Veracruz llegaban reemplazos franceses y armas para las tropas aliadas, y quedaron sancionadas las ventas de bienes nacionalizados, hechas conforme á la ley, en lo cual no estuvo de acuerdo el Sr. Labastida.

Almonte formaba los juéves tertulias en que se bailaba, y asignó al ejército mexicano que le defendia 10 batallones, 23 escuadrones y diversas secciones de artillería. Entre las disposiciones de la Regencia, hubo una modificando los estatutos de la Orden de Guadalupe y otra detallando el escudo de armas del imperio; exigió de todos los empleados el juramento de adhesion al sistema monárquico; suspendió la compañía Lancasteriana, estableció los pasaportes, y prohibió que se publicaran proclamas por las autoridades subalternas; con grandes

fiestas fué celebrada en la capital la noticia oficial de la aceptacion del trono de México por el archiduque Maximiliano, llegada el 17 de Noviembre con la correspondencia del paquete frances; cohetes, repiques á vuelo, iluminaciones, fuegos artificiales, funciones de teatro y una proclama del prefecto político Villar, festejaron tal suceso, aunque el presunto monarca siempre puso por condicion que todo el país confirmara el voto de la Asamblea. 1863

Entretanto los gefes franceses seguian disponiendo como señores de nuestro país, y las Cortes Marciales funcionando con sangrienta actividad, no conformándose con mandar á sus víctimas al patíbulo, sino confiscándoles los bienes con pretextos distintos. Bazaine llegó á Toluca el 20 de Noviembre, y amagó primeramente las Estados de Querétaro, Guanajuato y Michoacan, replegándose Berriozábal de Maravatío á Celaya, dondeestaba el general Echeagaray, y luego rumbo á Jalisco.

Al concentrarse los franceses para emprender la campaña del Interior hicieron los republicanos un esfuerzo supremo: Tlalpam fué tomado; las guerrillas de Veracruz derrotaron á la gavilla Dupin; Zacapoaxtla fué reocupado por los de Xochiapulco; Porfirio Diaz atacó y tomó á Tasco (Octubre 29), Tulancingo lo fué por Noriega, los caminos todos y las poblaciones seguian amagadas constantemente, pero casi en todos los encuentros los republicanos llevaron la peor parte. La brigada Liceaga ocupó á Jalapa sin combate el 23 de Octubre, retirándose los republicanos, y tomó el mando político el Sr. Mora y Daza.

El gefe Luciano Prieto, que mandaba en Jalapa, se sometió á la intervencion, presentándose en Puebla al general Brincourt.

Habiéndose acercado á Jalapa las fuerzas del general Liceaga, fueron comisionados por el ayuntamiento los Sres. Antonio

1863 Rivera y Mendoza y Antonio Reyes para pedir garantías á las tropas intervencionistas.

El 22 de Noviembre fué designado para celebrar en Jalapa el decreto de la asamblea de notables proclamándose el Imperio, pero la gefatura política dispuso que las fiestas no se verificaran hasta el 12 de Diciembre.

Por el camino de Querétaro ocupó la division Mejía el 3 de Noviembre á Arroyozarco despues de combatir á Romero, Fragoso y Malo: entró á Querétaro el 17 en la mañana, recibiéndola los imperialistas con regocijos que duraron cuatro dias. Un hecho de armas costó al partido republicano uno de los gefes mas útiles y caracterizados, al caer una fuerza mandada por Comonfort en una emboscada puesta por el gefe Gonzalez Aguirre, entre Chamacuero y Celaya, quedando entre los cadáveres el de dicho general, que fué llevado á San Miguel de Allende; desde su muerte quedó Uraga de general en gefe y Negrete de ministro de la guerra.

Juarez envió á D. Matías Romero de ministro extraordinario á los Estados-Unidos, y Matamoros proporcionaba á los republicanos grandes recursos, por el comercio tan activo que tenia á causa de la guerra del Norte; no obstante se escasearon por un motin que acaudilló José María Cobos que apareció ahí, pronunciándose contra la intervencion y contra Juarez; pero al dia siguiente Cortina se hizo dueño de las fuerzas, y fusiló á Cobos. Pensando Juarez llevar el gobierno á Nuevo-Leon, se negó á permitirlo Vidaurri, que ya manifestaba ser partidario de la intervencion y el imperio, y solamente admitia al presidente si iba sin séquito ni fuerzas.

La Regencia nombró á los generales Francisco Perez, Manuel y Rómulo Diaz de la Vega, José María Yañez y Juan Ugarte, respectivamente comandantes militares del distrito de Tulancingo y de los departamentos de Tabasco, Colima, Guanajuato y Michoacan y seguia reuniendo grandes cantida-

des de actas en favor de la monarquía, y en Tabasco el prefecto Arévalo tiranizaba al pueblo de una manera horrible. 1863

En ausencia de Bazaine quedó Neigre mandando en México, donde la regencia destituyó á la suprema corte y á los jueces porque no querian actuar en los asuntos de nacionalizacion de bienes de manos muertas.

Los republicanos de Ozuluama batieron algunas fuerzas salidas de Tampico, y las de Zacapoaxtla á las órdenes de Maldonado hicieron otro tanto con las que mandaba el cabecilla Balderrábano; en Tepetitlan derrotó Salas al reaccionario Troncoso y los de Huajuapam tomaron á Chila. En el Estado de Veracruz trabajaba por la causa republicana el gefe Gonzalez Paez; Milan pasó de Misantla á Tlacolulam; el capitan frances La Gô sorprendió á una fuerza republicana en Paso de los Morales y el coronel Ferrater desalojó á otra en el Puente Nacional, siguiendo Dupin á los prófugos hasta la barranca de Acasónica; en Chicontepec derrotó Ponce de Leon al republicano Lucio Valle, y en la Huasteca obtenia algunos triunfos el cabecilla intervencionista Salazar.

Por el Sur sostuvo Vicario una cruda guerra, y por Oaxaca, á cuya ciudad llegó Porfirio Diaz, Visoso derrotaba á sus contrarios siguiéndolos hasta Tlaxiaco; el cabecilla Chavez sitió por algunos dias á Aguascalientes; á Morelia entraron las fuerzas imperiales el 30 de Noviembre sin disparar un tiro, encontrando alguna resistencia en Maravatío; Bertier, dejando á Márquez, se reunió con Bazaine en Acámbaro y marcharon sobre Celaya donde alcanzaron á la division Douay que habia marchado por San Juan del Rio y Querétaro, y avanzaron sobre Guanajuato concentrándose los liberales á principios de Diciembre cerca de Silao, y el 8 entró la brigada de Mejía á Guanajuato que el dia anterior desocupó Doblado, pasando á Leon y Lagos; aseguróse que este solicitó inútilmente varias veces una entrevista con Bazaine, quien dejó á Leon el 15 y

1863 marchó por Lagos, retirándose los republicanos á Aguascalientes y Zacatecas.

Los republicanos siguieron la táctica de dejar paso al ejército aliado, quedándose por los flancos para aprovechar la primera oportunidad de dar un golpe decisivo sobre alguna seccion de él, y poder hostilizar al Valle de México, conociendo cuan grande seria el efecto físico y moral que tal acto produciria en el interior y el exterior de la república. Conforme á dicho plan, mientras Doblado llevó al grueso del ejército hácia Lagos, Uraga y Berriozábal atacaron á Morelia el 18 con cosa de 8,000 soldados, llegando sus columnas hasta la plaza; pero fueron rechazados por las tropas de Márquez en número de 3,500, quedando 1,000 prisioneros y 11 piezas de artillería, los restantes se retiraron hácia Maravatío; tal golpe fué de fatales consecuencias para la causa republicana y Márquez quedó herido de la cara.

Juarez impuso 25,000 pesos á cada uno de los departamentos de San Luis, Zacatecas y Guanajuato, que no pudo hacer efectivo, y fueron inútiles sus esfuerzos para reunir al congreso, pues se vió obligado á dejar á San Luis á donde entró Mejía el 25 de Diciembre, siendo atacado á los dos dias por las fuerzas de Negrete que fueron derrotadas; mientras tanto Bazaine habia entrado á Aguascalientes y luego á Lagos de donde marchó para Guadalajara; Uraga era de nuevo rechazado en Zamora por la division Douay y obligado á refugiarse en el Sur, quedando en el Bajío los gefes Macías y Armenta, y en Salvatierra fué aprehendido el general Ignacio Echeagaray; en Michoacan quedaron las partidas de Canales, Toro, Riva Palacio y Pueblita, que ocuparon durante algunos dias á Toluca cuya guarnicion se retiró á Lerma.

1864 Bazaine llegó á Guadalajara el 5 de Enero teniendo una débil resistencia en el puente de Calderon, huyendo las autoridades republicanas hácia Colima, y el 6 fué la entrada solemne.

Desde que se aproximó á San Luis la division Mejía huyó Juarez hácia el Saltillo mientras los gefes Negrete y Alcalde haciendo con 5,000 soldados una retirada falsa dieron el 27 de Diciembre anterior el terrible combate en que fueron heridos Calvo y otros imperiales, llegando los republicanos á apoderarse de un parapeto; pero una carga súbita los destruyó y dejaron 9 piezas de artillería, carros y mulas, 500 prisioneros y el resto se dispersó, llegando á Matehuala los gefes principales el 1.° de Enero y se reunieron á Juarez. En consecuencia no quedaron mas fuerzas organizadas que las de Diaz en Oaxaca y las de Ortega y Doblado en Zacatecas, amagadas y seguidas estas por el general Castagny, que fué el 7 de Febrero auxiliado por Douay y parte de la division de Mejía; Juarez llegó al Saltillo, pero desconfiando de Vidaurri no pasó á Monterey, y Lerdo era ya su ministro universal. Allí recibió Juarez una carta en la que Doblado y Gonzalez Ortega le pedian que abdicara la presidencia, á lo cual se negó, y lo mismo le pidió una comision de Vidaurri encargada de felicitarlo.

1864

Por el Sur fué herido Ortiz de la Peña en un combate con las fuerzas mandadas por Leyva; en Atlixco rechazado el guerrillero Rodriguez y en la sierra de Tulancingo, en Tuto, derrotó el gefe Mérida á Noriega; los republicanos fueron desalojados del monte de Ajusco cerca de la capital á donde regresó Bazaine el 3 de Febrero en la nóche. Por el rumbo de Veracruz se llevaban las guerrillas á los trabajadores del camino de fierro; en Cotaxtla fueron derrotadas por el subteniente Vallée, y de Tlacolulam salieron tres individuos que mataron al capitan Ferrater en una calle de Jalapa en la noche del 3 de Enero. Campeche fué tomado el 22 del mismo ayudando á la division Navarrete la escuadra mandada por el almirante Cloué, y á poco fué proclamado allí el imperio. En Chiapas y Tabasco seguian los partidos con éxito vario,

1864 habiendo salido su [illegible] el gefe Ortega, en el Cámara quedó [illegible] [illegible] la [illegible].

Así á Juarez no le quedaban [illegible] mas que Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y la Baja California al Norte; Guerrero y Oaxaca al Sur, suponiendo que vacilaban Nuevo-Leon y Coahuila, cuando se recibió la noticia comunicada por el Sr. Gutierrez Estrada, por el paquete inglés de fines de Enero, que Maximiliano estaba próximo á partir para México, y cuando por tal causa se cantaban Te-Deums en todas las poblaciones sujetas á las bayonetas extranjeras.

Entonces la Regencia mandó adornar el palacio y se encargó de pequeñeces como la de disponer el palco de Maximiliano en el Gran Teatro, y del programa de las fiestas que remitió al cuerpo municipal; á la vez ofreció sus empleos y grados á los militares que habian estado en las filas republicanas, y que pasaran á las imperiales; dió varias disposiciones sobre el uso de las cruces, y unió á la jurisdicion de Tulancingo los pueblos del canton de Chicontepec.

Las fuerzas de Lozada seguian hostilizando á las republicanas, y Uraga, que ya habia reunido 8,000 soldados despues de haber sido derrotados Moret y Tovar, se acercó á Guadalajara que fué declarada en estado de sitio el 6 de Febrero, aunque no llegó á emprender el ataque. A Matehuala entró el gefe Florentino López cuya fuerza ocupó á Catorce, atacando tambien á los republicanos el comandante Santos Pinilla, de la fuerza de Vidaurri, pereciendo en la accion el gobernador Villanueva. El Fresnillo fué ocupado por Castagny el 9 de Febrero, yéndose Ortega á Juchipila con 3,000 soldados.

Los franceses derrotaron á los republicanos en Teocaltiche, en el Valle de Santiago donde estaban los gefes Toro y Pueblita; en Moroleon y Tiripitio eran rechazadas las fuerzas republicanas, otras de estas se pasaban á los imperiales, y no obstante seguian en Michoacan sin desanimarse Berriozabal, Caa-

maño, Ronda, Miranda y Peña; Hernandez y Figueroa por Toluca; Ballesteros, Martinez y Romero en el Estado de México; por Huauchinango y Zacatlan, Cuellar y Cravioto; Fragoso por los alrededores de México; Leyva por Cuernavaca apoyándose en las fuerzas de Alvarez que dominaban en el Sur. Tabasco era asediado, Salinas tomó á San Cristóbal Chiapas derrotando completamente á Ortega, y Oajaca se presentaba formidable (Febrero). Despues que cayeron Tabasco y Chiapas en poder de los republicanos, emigraron á Veracruz mas de 600 vecinos de Minatitlan.

Cerca de Jalapa, en la Hoya, batieron las guerrillas de Tlacolulam un convoy que iba de Perote, pereciendo en el combate el comandante Matamoros y parte de la escolta, y los que atacaban hicieron fuego sobre los coches; resultaron muertos la Srita. Dolores Arista, el teniente coronel Bonilla, que iba demente, y algunas otras personas pacíficas.

Los imperialistas hacian votos por el triunfo de los confederados norte-americanos, pues de ello dependia no solamente la permanencia de las fuerzas francesas en México, sino la vida del imperio, porque el presidente Jefferson Davis mostró ardientes simpatías hácia el nuevo gobierno mexicano, cuando Seward sostenia la neutralidad del Norte en la cuestion de México, no queriendo disgustar á la Francia, y seguia firme en su resolucion de reconocer los hechos consumados en nuestro país, prohibiendo al general Banks, situado en Brownsville, la menor intervencion en nuestros asuntos, habiendo surgido en Matamoros algunos desórdenes por haber sido admitido, y luego rechazado el gobernador de Tamaulipas, Ruiz, no obstante lo cual Cortina seguia pagando los libramientos que le hacia Juarez, y que eran de consideracion. El contra-almirante Bosse recibió entonces órden de estrechar el bloqueo de Matamoros.

A consecuencia de las comunicaciones que mediaron entre

1864 Vidaurri y el ministro Iglesias, con motivo de los productos de la aduana de Piedras Negras, calificando aquel á los juaristas en términos muy duros, avanzó Doblado del Saltillo el 1° de Febrero con 1,500 hombres sobre Monterey, para donde tambien salió Juarez, y llegaron el 11 parte de dichas fuerzas, debiendo hacerlo en la tarde el presidente; pero so pretexto de desórdenes cometidos por los soldados que llegaban, asumió Vidaurri el 10 una actitud hostil, llevándose á la ciudadela seis piezas de artillería que se habian colocado en la plazuela de la Purísima para hacer salva en la llegada de Juarez, atacó en el cuartel de Iturbide una fuerza de Doblado mandada por Quesada, le quitó 25 piezas de artillería, se situó en la ciudadela y colocó fuerzas en el Obispado y en los suburbios.

Juarez entró siempre el 12, habiendo convenido Vidaurri en que las fuerzas de Doblado se retiraran el 14 para el Saltillo, teniendo que irse tambien Juarez, á quien visitó Vidaurri, queriendo que no partiera; pero el presidente no solamente lo hizo, sino que separó á Nuevo-Leon de Coahuila y lo declaró en estado de sitio, cuyo acto equivalia á destituir á Vidaurri.

A principios de Marzo llegaron á México tres empleados de la casa de Maximiliano para preparar las habitaciones de palacio, y los carruajes y caballos para el tránsito de Veracruz á la capital, donde varias asociaciones de señoras se ocupaban en disponer obsequios á la emperatriz. Invitado Vidaurri para reconocer al Imperio, abrió registros para que las poblaciones dijeran su opinion; entonces las fuerzas de Doblado reunidas á las de Durango y Matamoros, atacaron á Monterey é impidieron que Vidaurri siguiera cometiendo mas abusos, y las pocas tropas que sacó de esa poblacion se le pronunciaron en Aldama, teniendo que pasar con su hijo y algunos amigos há-

cia el Norte, logrando atravesar el Bravo con grandes dificultades, y Juarez efectuó su entrada á Monterey el 2 de Abril. Habiendo entregado las autoridades de Brownsville al secretario de Vidaurri, que lo era D. Manuel García Rejon, fué pasado por las armas.

Entre Veracruz y México se establecieron seis correos semanarios y se restableció la comunicacion telegráfica. El general en gefe frances mandó abrir un registro para los que se quisieran alistar en la legion extranjera que debia tener seis batallones y durar en México 10 años, pudiéndolo hacer individuos de cualquiera nacionalidad, mediante certificado de buena conducta, siendo el sueldo y el reglamento los mismos del ejército frances; ya el 8 de Marzo habian desembarcado en Veracruz tres batallones de esta clase, y en uno de ellos se dice que vino de capitan el príncipe Canino, y por esos dias sustituyó á Jeanningros en el mando militar de Veracruz el comandante Marechal.

Llegado D. Antonio López de Santa-Anna á Veracruz á fines de Febrero, se le impuso por los franceses la precisa condicion, antes de desembarcar, que firmase una acta de adhesion á la intervencion y al imperio, comprometiéndose de una manera solemne á no publicar ningun manifiesto por el que se supusiera que volvia á su patría con otro carácter que el de simple particular; Santa-Anna firmó el acta y el compromiso á bordo del paquete ingles Conway el 27 de Febrero, y desembarcó en Veracruz con su familia; pero al dia siguiente trasmitió á México y permitió que se imprimiera en Orizava un manifiesto dirigido á sus compatriotas, admitiendo al imperio y con tendencias á despertar las pasiones, por lo que se le intimó que abandonara el territorio mexicano, y se volvió á bordo de la fragata Colbert; la autoridad francesa prohibió la publicacion del manifiesto. El ayuntamiento de

1864 Jalapa se apresuró á felicitarle.[1] Tambien llegó á Veracruz M. Corta, encargado de estudiar los recursos [illegible] de México, permaneciendo Budin con el carácter de comisario extraordinario de hacienda.

En Tlapacoyan se rebeló el vecindario contra el gobernador Hernandez y Hernandez, á causa de haber querido hacer efectiva una contribucion; y la brigada de [illegible] persiguió los levantamientos de [illegible] y Coatepec, habiendo derrotado una parte de ella en San José Miahuatlan el 9 de Marzo á 200 republicanos que tambien tuvieron pérdidas en otro combate

---

1 *Jalapa, Marzo* 4 de 1864.—Excmo. Señor.—"A nombre de esta corporacion me es honroso dirigir á V. E. la felicitacion mas cumplida y sincera, por su feliz regreso al suelo patrio, del que lo separaron las tristes circunstancias de que se vió rodeado en dias aciagos y de triste recuerdo.

Que los que sigan á su deseado regreso sean los que desean los buenos mexicanos, que en Jalapa piden al Dispensador de todo bien, dilate los preciosos dias de V. E. hasta ver el dia deseado de la general concordia.

Acepte V. E. los votos sinceros que dicta la adhesion á su apreciable persona, y los homenajes de respeto y aprecio que esta corporacion le tributa afectuosa.— El presidente del cuerpo.— *J. M. Sanchez Bárcena.* —El secretario.— *Joaquin Guevara.*— Exmo. Sr. General de division *D. Antonio Lopez de Santa-Anna.*— Veracruz.

CONTESTACION.

I. Ayuntamiento.—Sucesos hay en la vida que recompensan con usura los disgustos sufridos en su curso; y de esta clase es la felicitacion que á nombre del I. Ayuntamiento de esa ciudad me hace V. S. en su apreciable comunicacion de 4 del corriente, por mi feliz regreso al país, y los afectuosos sentimientos de aprecio á mi persona.

Tenga V. S. la bondad de hacer presente á la I. corporacion que dignamente preside, mi gratitud por el indicado acto y expresados sentimientos, tanto mas apreciables para mí cuanto que emanan del querido lugar donde ví la luz primera, y donde es mi resolucion acabar mis dias,

en el Conejo; á fines de Febrero se presentó en Jalapa sometiéndose al sistema imperial el ex-gobernador Diaz Miron. En la Huasteca fué derrotado el gefe Pavon por el imperialista Llorente, con lo cual cayó Túxpam en poder de este gefe, aunque á poco se vió obligado á abandonarlo, luego fué sitiado en Temapache, pero habiendo levantado el sitio los republicanos reocupó á Túxpam el 17 de Abril. 1864

La regencia expidió una ley sobre administracion de justicia y otra sobre traslacion de dominio, dispuso que se estableciera un registro para matricular á los extranjeros y libró del pago del derecho de mejoras materiales á las mercancías que estaban almacenadas en Veracruz, importadas desde el 1.° de Enero de 1862 hasta el 7 de Julio de 1863. Nombró una junta para que procediera á un exámen regular de las patentes de concesion de pensiones, y determinara la manera de hacer el pago de las clases pasivas; derogó el decreto de 6 de Febrero de 1861 que facultó á los dueños de fincas para dividir por su sola voluntad las hipotecas que sobre ellas tenian constituidas. Fué derogado el decreto de 2 de Mayo de 1826 que extinguió los títulos de nobleza, se instituyó una milicia bajo el nombre de Guardia Civil para la defensa de las poblaciones, y se estableció una medalla para premiar el mérito civil. Los capitales destinados á la beneficencia fueron exceptuados del pa-

---

con la satisfaccion de ver feliz á la Patria por la union y concordia de todos sus hijos y poderoso auxilio de la divina Providencia, bajo un gobierno estable é ilustrado que repare las desgracias que nos han producido cuarenta años de descarríos, como francamente lo digo en el manifiesto de que acompaño á V.S. un ejemplar.

Acepte la I. Corporacion, y V. S., las protestas de mi distinguida consideracion y aprecio.—Veracruz, Marzo 6 de 1864.—*A. L. de Santa-Anna.*—*Sr. D. José María Sanches y Bárcena*, presidente del I. Ayuntamiento de Jalapa.

1864 go de contribuciones, y subidos los derechos al aguardiente de caña. La regencia autorizó á una compañía inglesa para que estableciera un banco de descuento, circulacion y depósito.

Se derogó el impuesto llamado de timbre, se discutió cuál debía ser el escudo de armas de México, y se prohibieron los juegos de azar, suerte y envite. La Regencia estableció en la moneda el sistema decimal, reformó la ordenanza de aduanas marítimas, la impresion de sellos del previo franqueo, y permitió solamente la elaboracion de pólvora para las minas, necesitándose licencia para la de otra clase.

Al retirarse Uraga de Guadalajara, á donde llegó Douay, se creyó que invadiria nuevamente á Michoacan, donde las fuerzas desconocieron á Berriozábal y proclamaron gefe á Huerta; entonces la division Márquez se movió para Zamora con destino á impedirle la entrada, pero Uraga se retiró hácia las barrancas de Atenquique, escalonando sus fuerzas en el Sur de Jalisco, donde volvió á hacerse fuerte, y á la vez Lozada y Cadena levantaban actas adhiriéndose al imperio.

Batida en Colotlan una parte de las fuerzas de Gonzales Ortega la noche del 15 de Febrero, fueron tomados por el gefe frances Lepage unido á Chavez varios prisioneros, entre ellos el general Ghilardi, que fué fusilado en Aguascalientes, por lo que los republicanos ya no se detuvieron en ejercer sangrientas represalias. Cuando esto pasaba, el ex-ministro Núñez pasó á México y Doblado envió su familia á Guanajuato, todo lo cual indicaba que hasta los mas allegados á Juarez lo iban abandonando.

Tal era la situacion de la república cuando Maximiliano se arreglaba á fines de Marzo para ir á Civita-Vechia, con objeto de hacer una visita al Papa, y despues partir para Veracruz, donde, así como en la capital, se hacian preparativos para recibirlo, y los regentes Almonte y Salas se preparaban para ir á Veracruz. La Regencia expidió el programa de

las fiestas, y en Orizava y Cholula, Puebla y México, formaban sus partidarios vistosos arcos bajo los cuales iba á pasar el archiduque; multitud de gente curiosa concurria en la capital á admirar la sala del trono y las alcobas imperiales, los escudos, el cetro, la diadema y el manto. 1864

Antes de partir para México celebró Maximiliano con Napoleon una convencion en Miramar, fechada el 10 de Abril de 1864, por la que las fuerzas francesas que ocupaban á México serian reducidas lo mas pronto posible á 20,000 hombres, comprendiendo en ellos la legion extranjera, y evacuarian á México á medida que Maximiliano pudiera organizar las necesarias para reemplazarlas; de comun acuerdo se arreglarian entre Maximiliano y el comandante en gefe frances los puntos que debian ocupar los franceses; en los lugares donde hubiera tropas francesas y mexicanas, tendria el mando un oficial de los primeros; los comandantes franceses no intervendrian en ningun ramo de la administracion mexicana; México pagaria el gasto de los trasportes y los de la expedicion, valuados en 270,000,000 de francos hasta el 1° de Julio de 1864, pagando de ahí en adelante 1,000 francos anuales por soldado; se pactaron otros compromisos pecuniarios que México estaba muy lejos de poder cubrir, y se establecia una comision para examinar y fijar las reclamaciones de los franceses; el emperador frances pondria en libertad á los prisioneros mexicanos cuando Maximiliano estuviera en México. Tres artículos secretos expresaban que el ejército frances seria en 1867 de 20,000 soldados, y que Maximiliano aceptaba los principios y promesas hechas por Forey en 12 de Julio de 1863. Por un pacto solemne de familia hizo renuncia Maximiliano de sus derechos al trono de Austria.

Habiendo recibido Maximiliano por segunda vez en Miramar á la comision mexicana el 10 de Abril, aceptó oficial y definitivamente la corona de México, tomando el título de

1864 "Emperador por la gracia de Dios y por la voluntad del pueblo," nombró desde luego ministro de Estado á D. Joaquin Velazquez de Leon, expidió un decreto haciendo cesar la Regencia y nombrando lugarteniente suyo al general Almonte, á quien le envió la gran cruz de Guadalupe, así como á Márquez y Mejía, y notificó su advenimiento al trono á las principales cortes europeas; se embarcó en Trieste el 14 y salió el 20 de Civita-Vechia. Al saberse esto en México por pliegos que condujo el comandante Rodriguez, hicieron grandes demostraciones los imperialistas, y todo se publicó por bando nacional, cantando con tal motivo un Te-Deum el arzobispo, y Almonte salió el 27 de Mayo para Veracruz; Bazaine mandó que fuera recibido Maximiliano como si se tratara del emperador frances, y pretendió fundar una academia científica, literaria y artística.

Dados los primeros pasos ya no se contuvieron los franceses en la vía sangrienta que seguian; una circular de Bazaine fechada el 10 de Abril, mandó aplicar á todos los prisioneros la ley marcial, cualquiera que fuese el grado ó el puesto que hubieran ocupado, y debian ser llevados ante las cortes marciales aun aquellos en quienes habia *indicios* de pertenecer á las bandas armadas. Tambien dispuso que se llevaran con actividad las operaciones navales sobre los puertos del Pacífico, y por los mismos dias el gefe Chavez fué fusilado por los franceses en Zacatecas.

Entonces los periódicos publicaban largas listas de los que se presentaban en las poblaciones protestando sumision y adhesion al nuevo órden de cosas, contándose entre ellos los gefes Martinez y Luyando, presentándose el uno en México y en Silao el otro, y en Morelia D. Pascual Miranda. A Veracruz llegaron á mediados de Abril 160 oficiales prisioneros de Puebla que reconocieron al imperio; el Sr. Gonzalez Paez aplazó para

adelante trabajar con las armas en favor de sus ideas y se dedicó en Huatusco á sus negocios particulares. 1864

Gonzalez Ortega amagó á San Luis á principios de Abril, pero luego hizo un movimiento sobre Durango y permaneció inactivo; entonces Uraga comenzaba á negociar su adhesion al imperio, por medio de D. Benito Gomez Farias, y tambien O'Horan se sometió y otros gefes como Elizondo pusieron su espada á disposicion de los imperiales.

En el Estado de Veracruz una partida de cien hombres salidos de Tlacotalpam pasó á Tlaliscoyan á mediados de Abril, y fué derrotada por el teniente Lechaud que salió de Veracruz con algunos egipcios y caballería, y tambien lo fué otra guerrilla mandada por Datkin que escursionaba por Actopam, la Antigua y Loma de Piedra; contra esta habian salido fuerzas de Jalapa, pero la derrotó el capitan Sengel comandante militar de la Soledad; Datkin se retiró á Cozautlan donde se unió con Heredia, y se fortificaron y reunieron 500 hombres, pero fueron batidos por las tropas del comandante D'Ornano el 8 de Mayo; por el rumbo de Jalapa se conservaban los republicanos en Tlacolulam, teniendo por gefe al coronel Alatorre, haciendo salidas sobre el camino entre ella y Perote.

En los Estados de Puebla, Michoacan, México, Querétaro, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas renovábanse todos los dias los combates, llevando gefes franceses el mando de las fuerzas imperiales; en Sonora y Sinaloa se trabajaba por la adhesion al imperio, y en Coahuila y Nuevo-Leon habian reunido los republicanos fuerzas de consideracion y atacaron al Cedral teniendo que retirarse Mejía á Matehuala y los franceses al Venado; atacado Matehuala por Doblado el 17 de Abril, fué derrotado por haberse presentado el coronel Aymard á poco que se comenzó la accion dejando los republicanos mas de 1,000 prisioneros, 19 cañones y porcion de armas y pertrechos; Doblado pasó al Saltillo por el Valle de la Purísima é hizo

1864 retroceder del Salado á Negrete que conducia algunas tropas; esa derrota trajo grandes consecuencias para el país, y desde luego se animaron á trabajar por el imperio los gefes Indalecio Vidaurri y Quiroga que repasaron el Bravo. Doblado disolvió sus fuerzas el 21 de Mayo y emigró.

Ante tal situacion quiso Juarez reunir al congreso en el Saltillo, porque se acercaba el término del período legal de su presidencia, para que le prorogara el mando, pero no lo consiguió.

El dia 28 de Mayo se presentó á la vista del puerto de Veracruz el vapor Themis de la marina francesa, anunciando la próxima llegada de la fragata de guerra austriaca "Novara," que conducia al archiduque Maximiliano y su esposa: en efecto, pocas horas despues que aquel buque fondeó en la rada de Sacrificios, se presentó la "Novara" por el rumbo S. del castillo de Ulúa, y habiendo echado el ancla en sus inmediaciones, esperó á que el general Almonte y las autoridades de la plaza pasaran á cumplimentar al que venia con el carácter de emperador de México. Así se verificó en la tarde de aquel dia, por no haber llegado Almonte antes á la ciudad, y al siguiente 29 cerca de las seis de la mañana, desembarcó el príncipe con su comitiva. En el muelle le recibieron las autoridades civiles y militares, y al presentarse en la puerta principal, en la que estaba situado el ayuntamiento, el presidente de esta corporacion, D. Salvador Carrau, despues de una corta arenga, le presentó las llaves de la ciudad, en una magnífica palangana de plata de esquisito trabajo. Al instante subió á una carretela descubierta que lo esperaba á la salida del muelle, acompañado de la archiduquesa y del general Almonte, siguiéndolos la comitiva oficial, y los personajes que desde Miramar formaban su séquito.

La ciudad estaba de gala: veianse los edificios públicos y particulares adornados de lujosas cortinas, flámulas y gallar-

detes, arcos triunfales en las calles del tránsito, poesías, flores, y las músicas que seguian al cortejo no cesaban de tocar la *Gran Marcha* dedicada al emperador, que compuso en el mismo puerto el profesor de piano D. Antonio de María Campos. La señorita Soledad Manero publicó una poesía que dedicó á la emperatriz Carlota, y el tránsito del mismo por la puerta de tierra llamada de la Merced, era una reunion de toda la poblacion de Veracruz. Pero á pesar de esto, al observador no pudo ocultarse que aquella recepcion no era entusiasta, que no podia haber ni cariño ni amor por unas personas que no eran conocidas, y que esa ovacion durante el tránsito de los príncipes por las calles de la ciudad, podia y debia calificarse de curiosidad, porque ciertamente no era otra cosa. Un contraste significativo presentaba aquella recepcion, con otras que en diversas épocas se habian visto ahí, en las que el pueblo delirante, loco, daba muestras de su regocijo y de su entusiasmo por la independencia; mas entonces, si se exceptúa la autoridad civil y la clase militar, nadie se alegraba, los víctores eran pagados, y semblantes taciturnos presagiaban grandes males. En esa disposicion llegó la comitiva á la puerta de la Merced, y al instante se embarcó en los wagones destinados al efecto, y los príncipes en el que se les tenia preparado, partiendo todos por el ferro-carril en direccion á la ciudad de Córdova. En Veracruz expidió Maximiliano una proclama en que llamaba á los mexicanos á la union; ofrecia un deseo sincero, lealtad y firme intencion para respetar las leyes mexicanas con una voluntad invariable; decia que su símbolo seria el pabellon de la independencia y su divisa "equidad en la justicia". A la emperatriz dejaba la tarea de consagrar al país todos los nobles sentimientos de una virtud cristiana y de una madre tierna.

En Jalapa habian sido nombrados por la prefectura política, para asistir á la recepcion de Veracruz, con objeto de que á

1864 [illegible] ciudad [illegible] homenaje al emperador [illegible] D. Sebastian [illegible] y D. Francisco Arrangoiz, [illegible] en Veracruz así como los Sres. D. Juan y D. [illegible] que [illegible] fueron [illegible] de tomar parte en dicha comision. El Sr. Arrangoiz [illegible] dos [illegible] que [illegible] hasta dos dias despues de la llegada de los emperadores, para [illegible] en Veracruz despues del tiempo oportuno, por lo cual no pudo llenar la comision.

La noticia de la llegada de los emperadores fué anunciada en la capital con dianas, repiques á vuelo y salva de 21 cañonazos; una música se situó en la plaza de armas, pero otra vez vino el agua á interrumpir las demostraciones é impidió la iluminacion que se preparaba para la noche y los víctores: el prefecto Villar expidió una proclama, y el ayuntamiento [illegible] á un gran [illegible] que siempre [illegible].

Habiendo descompuesto las lluvias el camino de la Soledad y Loma Alta á Córdova, los príncipes no llegaron á esta poblacion hasta las tres de la madrugada del 30, habiéndose inutilizado una rueda del carruaje que los conducia. Córdova, donde recibió Maximiliano las llaves de manos de D. José J. Carrillo, estaba iluminada á la hora en que arribaron los huéspedes que fueron recibidos con aclamaciones, repiques y salvas, siendo todo oficial, y despues de oir misa el 30, descansar y haber invitado á comer á los indígenas de Amatlan, continuaron para Orizava á donde llegaron en la mañana del 31, siendo recibidos por el ayuntamiento, cuyo prefecto, señor Herrera, entregó á Maximiliano las llaves de la ciudad al llegar á Escamela. El prefecto político de la ciudad, D. Ramon María Soane dirigió á los viajeros una alocucion á nombre de 53 pueblos y de 63,000 súbditos, en el punto llamado el Fortin; á las doce y cuarto entró la comitiva imperial á Orizava, que estaba adornada para la recepcion. El presidente del ayuntamiento, D. Albino Herrera, tambien pronunció un discurso, que fué

1864

contestado en términos generales, y al entregar las llaves de la ciudad le dió un vahido. En Orizava fué donde por primera vez se le presentaron diputaciones de indígenas; llevando algunos de los caciques bastones con puño de plata. Asistieron los viajeros á un Te Deum en la iglesia parroquial cantado por el arzobispo de Puebla. Despues se fueron á pié al edificio que les estaba preparado y tomó Maximiliano un paraguas que se le ofreció, llamando mucho la atencion por el estilo democrático que usaba. En su habitacion fué felicitado por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y á las seis de la tarde se sirvió un banquete de cuarenta y cinco cubiertos. Un viento fuerte que reinó en esa noche apagó las luces de la iluminada ciudad é impidió que se verificaran los fuegos artificiales. Se dió un baile en la noche del dia 1.° acompañando Almonte á la emperatriz, y Maximiliano á la Sra. Almonte, y salieron de aquella ciudad el 3, despues de haber visitado el emperador la cárcel, la emperatriz el convento de Capuchinas, y dado cien pesos á cada uno, y otro tanto para los pobres; visitaron los establecimientos de educacion, los templos, el hospital civil y la fábrica de Cocolapam é invitaron á algunos niños á comer; los indígenas de los pueblos cercanos les regalaron un anillo y una cruz de brillantes y el coronel Miguel López pasó revista en su presencia al regimiento de la guardia.

Tambien en Jalapa se hicieron fiestas para celebrar el advenimiento de Maximiliano y su esposa, formándose el programa por el prefecto político D. Francisco Mora y Daza de acuerdo con el comandante general Liceaga. El dia señalado para las fiestas fué el 13 de Junio: repique al rayar el alba, salvas de ordenanza y las músicas recorriendo las calles; enarbolóse el pabellon nacional en los edificios públicos. El ayuntamiento, todas las autoridades y funcionarios públicos concurrieron, presididos por la autoridad política, al Te Deum que se cantó en la

1864 iglesia parroquial. Las tropas de la guarnicion hicieron los honores al retrato del emperador, colocado en el centro del salon del palacio municipal: por la tarde hubo música en el paseo de los Berros, en la noche fuegos artificiales y serenata en la plaza principal. Los cónsules y vice-cónsules de las naciones extranjeras enarbolaron los pabellones de sus respectivos países, y las casas particulares fueron adornadas con cortinas. Las señoras recibieron invitaciones para la funcion de iglesia, hecho inusitado en Jalapa. Al lado del dosel donde estaba el retrato de Maximiliano, veíanse colocados dos pabellones, uno mexicano y frances el otro, y en una cortina carmesí que cubria el balcon leíase el nombre de la emperatriz. Tambien la lluvia y el viento impidieron la ejecucion de las fiestas. La prefectura de Jalapa felicitó á los emperadores por su feliz arribo, y el 19 dió la brigada Liceaga un baile. Varias señoritas jalapeñas dedicaron á la emperatriz la traduccion de la monografía de Jalapa, escrita por el Sr. Puyet.

Entraron los emperadores á México el dia 12, por el camino de fierro de la villa de Guadalupe, habiendo entregado las llaves de la ciudad el prefecto municipal Azcárate en la estacion, y siguiendo por las calles de San Andrés, Vergara, San Francisco, Plateros, pasando por varios arcos triunfales hasta Catedral, donde se cantó un Te Deum: en la tarde á las cuatro salieron en carretela descubierta á recorrer las calles: gran número de señoritas en carretelas abiertas y de señores á caballo fueron mas allá de la Villa el dia 11 á recibirlos.

Todas las carretelas que conducian á las señoras y mas de 100 ginetes salieron por la garita de San Lázaro á situarse en el llano de Aragon, donde fueron saludados por los emperadores que descendieron del coche en que venian; en la Villa los recibió un inmenso gentío y despues de estar en la iglesia pasaron á residir á los altos de la casa de cabildo, donde

fueron felicitados. Desde Orizava, donde condecoró Maximiliano á los Sres. Grandisson y Herrera, fueron nombradas algunas damas de honor que debian recibir á los emperadores en la Villa de Guadalupe; estos habian pernoctado en el Palmar y Xonaca, y entraron á Puebla el 5 de Junio, habiéndoles preparado las autoridades una recepcion magnífica; y se repitieron las visitas de escuelas y hospitales. El 8 habian ido á Cholula y de ahí pasaron á Huejozingo y San Martin, y al recibir tanta ovacion sin duda alguna creyeron que se les deseaba y no pudieron figurarse que con tanta facilidad movieran las autoridades a las poblaciones. A la entrada de aquellos á México concurrió tanta gente que por varios puntos levantáronse gradas y se pagaba á precio de oro el lugar de un balcon ó una azotea de las calles por donde se verificó; entre las casas adornadas se hicieron notar las de Barron y Escandon; la cómitiva salió de la Villa á las nueve, ocupando los príncipes un wagon ricamente alfombrado, con colgaduras de raso blanco y cornisas de metal dorado con un servicio de magníficos sillones forrados de tela carmesí, y en otro camarin habia asientos para la servidumbre de la casa imperial; la estacion de Villamil estaba adornada para el caso. Recibidas las llaves de la ciudad, que eran de oro, y al dirigirse á la carretela Maximiliano tendió la mano al general Mejía, pero el caballo que este montaba se encabritó é impidió que se la diera; en la esquina de la Mariscala cantaron un himno las niñas del Hospicio, los alemanes saludaron á los príncipes al pasar frente al *Club*, y la catedral, en donde se detuvieron, estaba suntuosamente adornada, y ahí solo se entró con boleto; Maximiliano vestia uniforme militar, sombrero montado de general mexicano, y llevaba la banda y las insignias de Gran Maestre de la Orden de Guadalupe, luego pasó á palacio donde recibió las felicitaciones; en la tarde hubo paseo y en la noche iluminaciones, durando las fiestas tres dias, y hubo un víctor de señoras; siguieron los bai-

1864

1864 les y las comidas oficiales para las que se invitaba, así como los nombramientos para diversos puestos.

Grandes listas de suscriciones comenzaron á aparecer en los periódicos, fueron visitados por los príncipes los establecimientos de beneficencia y escogió Chapultepec por residencia imperial; recibió oficialmente al embajador de Francia Montholon, y nada de lo que habia pasado de Veracruz á México disminuyó los ataques de las guerrillas, habiendo llegado á Toluca los gefes Riva Palacio y [illegible].

La noticia de la llegada de los príncipes fué comunicada á todos los prefectos políticos y desde luego se estableció en la corte el luto por la muerte en Europa de la duquesa Augusta.

Maximiliano nombró Ministro de negocios extranjeros al Sr. D. Fernando Ramirez, considerado como liberal moderado, lo cual marcó la política que el príncipe se proponia seguir; el haber aceptado Ramirez el puesto, causó honda y penosa impresion en todo el país, pues se le creia de capacidad por varios hechos de cuando años atras ocupó el mismo puesto, pero ahora lo desmentia dando pruebas de ambicion: no se le encomendó la formacion del gabinete como era costumbre; señaló Maximiliano un nuevo escudo de armas del imperio, nombró las legaciones europeas, y les asignó pingües sueldos; quedaron los sub-secretarios M. Castillo, J. Salazar Ilarregui, Juan de D. Peza, F. Raigosa, J. Gonzalez de la Vega, y fué nombrado D. Francisco J. Mora para que notificara á varios soberanos de Europa el advenimiento de los príncipes al trono; los Sres. Barandiaran, Facio, y luego Martinez del Rio, para otras legaciones; Maximiliano mandó suspender el luto en el dia de su cumpleaños, el 6 de Julio, en cuyo dia repartió cruces y pasó una gran revista, nombró á la emperatriz su sucesora en caso de que no le fuera posible seguir gobernando, dispuso que se estableciepa una comision de hacienda,

y destinó cinco mil pesos para los pobres que tenian prendas empeñadas. Los departamentos debian nombrar delegados para la junta hacendaria. 1864

En la cámara y en el senado de los Estados-Unidos habian naufragado las proposiciones relativas á declaraciones hostiles al establecimiento del imperio en México, y el gobierno norte-americano seguia su promesa de no poner obstáculo á la consolidacion del régimen imperial. Entonces los confederados de la república vecina se acercaban á Washington.

Una parte del partido reaccionario comenzó á trabajar para que se fueran los franceses, á quienes atribuia que el catolicismo no estuviera en todo su esplendor. En las ciudades que estaban sujetas á los franceses, seguian haciéndose fiestas por la llegada de los príncipes, y era admirable como un país que llevaba 40 años de regirse por la forma republicana, se hubiera declarado en favor de la monarquía en unos cuantos dias, pasando un cambio radical y absoluto en las instituciones.

Las cortes marciales, principalmente las de Zacatecas y San Luis, continuaban enviando por grupos al patíbulo á los mexicanos, pues por el solo hecho de serlo nos creian bandidos; en Jalapa daban bailes los oficiales de la brigada Calderon; Acapulco era ocupado por los franceses el 3 de Junio; en Yucatan hacian los monarquistas grandes fiestas; los vecinos de San Juan del Rio regalaron á la emperatriz un cetro de oro; Jalapa mandó una comision para que felicitara á los emperadores; en Orizava se trató de construir un Real sitio, y en Cholula hacia grandes demostraciones en favor del Imperio el Sr. Torres Larrainzar.

Maximiliano dió una amnistía por delitos políticos, y la reglamentó atrayéndose por ello la enemistad de los franceses, pues ponia un valladar á la tiranía de las cortes marciales, y

1864 necesitando de ellos por no tener hacienda, ni ejército, ni cosa alguna arreglada y teniendo que someterse á la convencion de Miramar, le era forzoso pasar por los desaires que se hacian á sus disposiciones; tambien concedió audiencias públicas; Mejía salió de México para San Luis, pues se arreglaba una expedicion á Monterey, en donde Juarez se preparaba para emigrar.

Los republicanos no descansaban; mataron al gefe Elizondo en un ataque que dió á Zitácuaro; D. Julian Serda se apoderó de Tula; en la Huasteca resistieron á Dupin; Pavon ocupaba á Pánuco; Diaz adiestraba en Oaxaca á sus tropas; Tellez, Cuellar y Juan Francisco amagaban á San Juan de los Llanos, y el Sr. Zarco probó en un periódico que redactaba en el Saltillo, que el presupuesto imperial era enorme é imposible el cubrirlo; Noriega se internó y batió á Dupin en la Huasteca y Papantla fué amagado por Manuel Llorente.

Habiendo avanzado para Durango los franceses, retiráronse Patoni y Gonzalez Ortega para Chihuahua; el general Echeagaray disgustado con Arteaga, se situó en Zapotlan el Grande; Cortina en Ciudad Victoria; los Craviotos en Necalxa; Porfirio Diaz ordenó terribles represalias contra los servidores del imperio, y las tropas de Tlacolulan incomunicaron á Jalapa tomando las Vigas, la Hoya y otros puntos.

El comandante Maréchal se apoderó del Conejo y de Tlacotalpam haciendo las tropas francesas muchos muertos á las tropas de Zamudio y de Garcia, en las dos jornadas en que se batieron; Caamaño se presentó en Pátzcuaro á Márquez.

El imperialista Quiroga llegó á doce leguas de Monterey en los primeros dias del mes de Julio y poco despues derrotó una fuerza mandada por el gefe Adolfo Garza y entonces salieron de Monterey, Quesada y Carbajal para batirlo, y al Saltillo marcharon las fuerzas de Gonzalez Ortega; pero de San Luis salió el 20 de Julio el general Castagny con una division obre Monterey, y Mejía se dirigió para Victoria y Matamoros,

habiéndo creido que le presentarian batalla cerca de trescientos hombres mandados por Cortina; Juarez tuvo que huir pasando primero en Matamoros, porque en esos dias se preparaban tropas en Durango para marchar sobre Chihuahua; el Saltillo y Monterey fueron desocupados y al acercarse las tropas de Castagny marchó Juarez á Chihuahua.

Las fuerzas que estaban en el Saltillo se fraccionaron, unas pasaron á Monterey y las otras se dirigieron á la hacienda del Potosí; allí se encontraron el ministro Negrete y el general Antonio Alvarez, haciendo este cargos gravísimos á Uraga y al gobierno de Juarez, y llegó Gonzalez Ortega dejando sus tropas en Parras, las que en parte se pronunciaron, pero fueron reprimidas.

Entonces se publicaban en México los decretos expedidos en Miramar, creando una comision de hacienda de México en Paris con tres comisarios, frances, ingles y mexicano, señalándole sus obligaciones; se nombró presidente de ella al conde Germiny, el que abrió un empréstito de ocho millones de libras esterlinas.

Los franceses tuvieron mucho que sufrir en su marcha al Saltillo, pues los republicanos cegaron é inutilizaron los pozos. Todavía el 1.° de Agosto estaban las brigadas en el Saltillo con cerca de tres mil soldados al mando de Negrete y habiendo abandonado Juarez á Monterey pasó á esa poblacion siendo atacada y tomada la otra por Quiroga, que se presentó al dia siguiente en Santa Catarina á donde el presidente habia pernoctado y aun hizo fuego sobre el coche destinado á Juarez; pero este pasó con su escolta hasta la Rinconada donde tuvo noticia de la desocupacion del Saltillo dispuesta por Negrete al saber que era envuelta la posicion de la Angostura que estaba recomendada al general Alcalde; entonces se fué Juarez á Monclova y luego atravesando terrenos desiertos marchó á Chihuahua. La division francesa entró al Saltillo el 18 de Agosto,

1864 llegando desde el 17 una pequeña seccion. Muchos de los que aun habian seguido á Juasez abandonaron para volverse á México; Castagny ocupó á Monterey el 26; le acompañaban á Juarez los ministros y varios empleados, D. Guillermo Prieto y D. Francisco Mejía; Zarco se fué para Matamoros. Por las operaciones militares en México fué elevado Bazaine á mariscal.

Ocupado Durango por L'Heriller, fueron recibidos los franceses con agrado por los intervencionistas; en Yucatan acaudilló otro movimiento revolucionario D. Manuel Rodriguez Solis; en Morelia se presentó el general Ramon Iglesias; en Tlacotalpam fué levantada una acta reconociendo al Imperio (Julio 23); en la hacienda de la Tenería fueron aprehendidos los generales Tápia y Arce; Tepecoacuilco era amagado por las fuerzas de Figueroa, y D. Diego Alvarez amenazaba á Acapulco desde la Sabana.

Maximiliano hizo cesar el bloqueo de los puertos; dispuso que continuaran los impuestos vigentes: que fueran centralizadas las rentas: verificó, en union de la emperatriz, un paseo por los alrededores de México por Ixtapalapa y Xochimilco, pero no daba indicios de constituir el Imperio, queriendo antes tener conocimiento de las circunstancias del país, para lo ca- sin duda necesitaba mas años de los que la nacion podia soportar inconstituida: para adquirir aquel conocimiento hizo un viaje al Interior en el que tan solo recogió ovaciones oficiales, y aunque quiso no pudo conocer al país tal como era: ¿sería posible que en un corto paseo pudiera conocer el carácter, las inclinaciones de las razas, las influencias de los diferentes climas sobre las sociedades, y las verdaderas causas de los males que afligian á los pueblos?

Antes de partir nombró al Sr. D. José Salazar Ilarregui comisario de Yucatan con amplias facultades, y autorizó á D. Fernando Ramirez para que nombrara comisiones que organi-

zaran la justicia é instruccion pública; suprimió la censura previa de la prensa, pero prohibió que se provocara la desobediencia y falta de respeto, los delitos relativos á ella serian castigados conforme á las disposiciones vigentes, y nada dijo sobre los apercibimientos establecidos por el gefe frances; nombró subsecretario de justicia al Sr. D. Francisco Tavera por renuncia del Sr. Raygosa, y dió disposiciones para que se concluyera una convencion con Austria sobre organizacion de una legion austriaca, asegurando á los oficiales de ella que entrasen al servicio de México durante seis años, la facultad de recobrar su rango en el ejército de Austria. 1864

La emperatriz quedó en el gobierno, y acompañaban á Maximiliano los Sres. Schesweberger, Iglesias, Raygosa, Noriega y el conde de Bombelles; en Querétaro se le unió D. Juan de D. Peza, dándole escolta el coronel Miguel López con la guardia imperial, y un escuadron de cazadores de Africa; por una circular dispuso que haria visitas á las cárceles y establecimientos de beneficencia, que no se hicieran gastos en su recibimiento, y que en cada poblacion se pronunciara una sola arenga corta á nombre de todas las autoridades; estas disposiciones sirvieron de poco, haciéndose todo lo contrario.

Teotitlan fué ocupado por las tropas francesas, á quienes Porfirio Diaz presentó batalla, siendo derrotado en San Antonio y Ayotla; entre Puebla y Perote se interponian los republicanos de Zacapoaxtla, los de Tlacolulam entre esta poblacion y Jalapa, y por Veracruz estaba la guerrilla de Honorato Dominguez; exceptuando á Jalapa y dos ó tres localidades todo lo demas del distrito era ocupado por los llamados disidentes, y todas las operaciones del general Bazaine se dirigieron á apresurar la pronta posesion de Monterey, Oaxaca, Matamoros y Mazatlan, puntos importantes considerados como el apoyo de la defensa de los republicanos; por Aguascalientes hacian esfuerzos, aunque sin fruto, Sandoval

1864 y García de la Cadena; Galvez y Carrillo dieron un golpe á las guerrillas de Tacámbaro mandadas por J. M. Camacho y otro sufrió Arteaga cerca de Sayula; el cabecilla Francisco Hernandez (*a* Catarino) fué derrotado y muerto por el capitan Munster en el territorio de Guanajuato; cerca de Matamoros desembarcó tropas imperiales la escuadra francesa, pero antes los unionistas del Norte, que habian desocupado á Brownsville, proporcionaron á los partidarios de Juarez 7,000 fusiles.

Entonces Maximiliano estaba detenido en Irapuato por haberse enfermado de anginas, y fué visitado por Uraga, que trabajaba porque los demas gefes republicanos hicieran lo que él; desde ahí dispuso el emperador que se estableciera una seccion de hacienda para que reconociera y clasificara los créditos interiores.

Por esos dias ya no quedaban mas que Oaxaca y Matamoros por tomar, fortificándose Porfirio Diaz en la primera de estas; en cambio *Zacualtipan* era ocupada por Kampfner, Noriega y Ugalde; y algunas tropas francesas se retiraban á Veracruz para volverse á Francia, segun la convencion de Miramar; varias guerrillas volvian á aparecer por San Angel, á donde se situó el capitan Delloye. Francia tenia en México 25 batallones: 6 de zuavos, 3 del regimiento extranjero, 2 de infantería ligera, 4 de cazadores de á pié y 11 de infantería de línea, con 9 baterías, y 4 compañías de ingenieros, haciendo un total de 35,000 hombres.

En Nuevo Leon y Coahuila se robustecian las guerrillas mandadas por Naranjo y Martinez, mientras que en Monterey se daban bailes al general Castagny; en Chiapas y Tabasco conservaban su superioridad los republicanos, y tenian partidarios en Colima, Sayula y otros puntos; el emperador nombró á M. Rolland inspector de las aduanas del Golfo, y

Mejía tomó á Matamoros el 26 de Setiembre, haciendo mas de un mes que los franceses ocupaban á Bagdad; Cortina salió á encontrar á Mejía, y se sometió al Imperio, y Vidaurri y Quiroga reconocieron á Maximiliano, cuando el general Zuloaga llegaba á Veracruz y seguia para Orizava, y el gefe José María Galvez era nombrado comandante superior del Distrito de Jalapa, á cuya poblacion llegó el 18 de Setiembre el obispo de Veracruz; en México presidió la emperatriz las fiestas nacionales del 16 de Setiembre, único dia en que se debian celebrar todos los aniversarios de la independencia, y colocó la primera piedra de un monumento nacional; ese dia lo celebró Maximiliano en el pueblo de Dolores Hidalgo, y el 18 de Setiembre entró á Guanajuato, donde nombró subsecretario de fomento al Sr. Robles Pezuela, y comieron con él los Sres. Vidaurri y Quiroga. M. Rolland fué encargado de la aduana de Veracruz y otro frances de la de Matamoros. Austria, Rusia, Prusia, Baviera y Holanda habian ya reconocido al imperio mexicano. 1864

Por Omealca recibieron Aguilar, Alvarez, Monreal y otros una derrota, y pasó lo mismo á las fuerzas de Patoni y Gonzalez Ortega mas allá de Durango, en la Estanzuela, habiéndose separado de ellos Juarez dos dias antes; el gefe Nolasco Cruz se indultó en Tulancingo, y otros en Tlaltenango; á Jalapa volvió Calderon conduciendo cinco prisioneros y un cañoncito de una excursion que hizo á tierra caliente; el gefe García hizo otra expedicion á Coatepec, y los de Tlacolulam fueron derrotados en la Banderilla.

Profundas consideraciones sujeria la contemplacion de tantos hechos dimanados de la intervencion y del imperio, ya se consideraran en su esencia y causas, ya en sus consecuencias: Las bayonetas extranjeras que rápidamente derribaron y arrasaron todos los intereses y derechos legítimos y las instituciones republicanas, ningun caso hicieron del buen sentido del pueblo mexicano, á quien la Francia insistió en dar los vi-

186[illegible] [illegible] que [illegible] de [illegible] por ella [illegible] en todos [illegible].

El ayuntamiento de [illegible] dió un voto de gracias al [illegible] por haber [illegible] de [illegible] y haber proporcionado los fondos necesarios para ello, y entonces apareció en Veracruz el "Correo del Comercio" defensor del imperio y redactado por el Sr. D. [illegible] Arroniz; [illegible] en la capital se formó una compañía de gendarmería [illegible] á [illegible] llegó como particular el general [illegible] capturado en Puebla.

De Leon por la Piedad y Penjamillo siguió Maximiliano á [illegible] Morelia, donde fué recibido el 13 de Noviembre con grandes demostraciones, que como todas las que anteriormente se le habian tributado, tenian un origen oficial, tomando parte las señoras como en Guanajuato y otras poblaciones; dictó algunas disposiciones sobre el maiz, estuvo algunos dias en Toluca á donde llegó el 25; y fué á recibirlo la emperatriz y el mariscal Bazaine, entrando el 30 de Noviembre á México, habiéndole hecho un lujoso recibimiento.

Los guerrilleros Ronda, Castillo, Solano y Bernal, quisieron hacer algo en el paso del emperador y tomaron á Tenango aunque luego volvieron á Zitácuaro. En Toluca fueron nombrados ministros de guerra y fomento los Sres. Peza y Robles Pezuela, el uno habia sido empleado varias veces y el otro tenia actividad y voluntad de hacer el bien y poseia conocimientos especiales y prácticos; habiendo estudiado para ingeniero, en el ejército llegó á adquirir el grado de coronel y por su pasado estaba libre de compromisos de partido. Maximiliano dispuso en Leon que fueran conducidos á San Juan de Ulúa los individuos sentenciados por las cortes marciales á deportacion, y envió á Miramon á Berlin para que estudiara la táctica.

Entonces Porfirio Diaz tomaba á Cuicatlan; los republicanos

de Jalisco se movieron sobre Michoacan y el general Douay salió de Guadalajara á batirlos; el general Castagny marchó sobre Chihuahua. 1864

Muchos querian que se hiciera una fusion de partidos, pero entonces mas que nunca era completamente irrealizable. Al regresar Maximiliano no habia frente al imperio mas fuerzas considerables que las de Oaxaca, pero por todas partes habia quedado en pié el carácter de debilidad y la necesidad de apoyo extraño que desde el principio manifestó, y así la idea de un estado de cosas permanente y definitivo no era admitido sino por un corto número de ilusos, y por eso la vuelta de Maximiliano á la capital no fué un hecho de grande importancia en lo político ó en lo militar.

El 4 de Noviembre dirigió Maximiliano una instruccion á los prefectos políticos fijando reglas en el órden administrativo, uniformando los procedimientos de las autoridades locales que en muchos casos no partian de otra base que del juicio y las apreciaciones individuales; ofreció la igualdad ante la ley y la libertad individual y municipal combinadas con la centralizacion gubernativa y que consagraria atencion particular á las mejoras materiales. El gobierno ocuparia indistintamente á los individuos de los antiguos partidos políticos. El programa imperial era halagador, pero para su realizacion iba á encontrar el obstáculo de la inseguridad pública, á consecuencia de las bandas armadas que recorrian el territorio. Una carta de Maximiliano al ministro Velazquez de Leon, ordenaba el pronto y total aniquilamiento de ellas, respetando las opiniones políticas, sin tolerar á los que atentaran contra la propiedad y los intereses de los ciudadanos. Con dicha carta creyeron los imperialistas que iban á desaparecer las dudas, los temores y las vacilaciones de las autoridades subalternas y de los particulares, y que sus adversarios iban á deponer las armas ante la resolucion invariable del emperador de no cejar

[illegible] en la empresa que había comenzado. La carta de Maximiliano se fechaba el 3 de Noviembre. [illegible] para cualquiera fuerza republicana [illegible] guerrilla, y á toda le obligaron los franceses y extranjeros que la [illegible]. El mal principal para el gobierno imperial estaba más bien en la bancarrota de la hacienda y en los grandes gastos que continuamente se hacían, no produciendo el erario ni la mitad de lo que el gobierno necesitaba, que era poco más de 24 millones, cuando las rentas de México no producían ni 14; pero todos los que estaban con Maximiliano y también él se empeñaban en cerrar los ojos ante un mal que había de traerles la completa ruina.

En México se dieron por los franceses disposiciones sobre los pasajeros y otras que indicaban grande desconfianza, y Maximiliano reprendió á los prefectos que exigian demostraciones humillantes á los gefes, oficiales y empleados republicanos que regresaban á poblaciones ocupadas por su gobierno.

Cerca de Jalapa, en el pueblo de Teocelo, fueron derrotadas las fuerzas mandadas por Márcos Heredia, tomando parte los reaccionarios Juan Calderon, Hermenegildo Carrillo, Manuel García; por Maravatío quedó destruida la tropa mandada por Valdes; las fuerzas republicanas de Huejutla con los gefes Kampfner y Andrade se sometieron con ciertas condiciones, despues de haber sido derrotada una parte de ellas: Douay llegó á Sayula salvando mil dificultades y siempre hostilizado por Rochin y Simon Gutierrez, y los republicanos se retiraron á las barrancas; en Mazatlan destituyeron á García Morales los gefes Corona y Sanchez Roman, introduciéndose así la division entre los mismos republicanos; el distrito de Tampico de Veracruz quedó pacificado al someterse los gefes Jáuregui, Pavon y Mascareñas; Colima fué tomado por Márquez fraccionando Arteaga sus fuerzas, que á poco fueron derrotadas en Jiquilpam, y en cambio Vicario sufrió una derrota en Chilapa.

La marcha que hicieron las fuerzas de Arteaga no se supo en Guadalajara, cerca de la cual pasaron, sino cuando ya habian avanzado mucho, y para castigar á los propietarios que no habian avisado señaló multas el baron Neigre, y con esto se completó la ruina de los agricultores que hacia ya tiempo estaban á merced de los malvados, que con pretextos políticos ó sin ellos recorrian los campos y caminos.

1864

Maximiliano dispuso que se organizaran fuerzas rurales; que los párrocos enviaran cada mes á las autoridades civiles listas de los nacidos y muertos y de los casados y otros datos para la estadística; nombró ministro de justicia al Sr. Escudero y Echanove; y de gobernacion al Sr. Cortés Esparza; prohibió el uso de los distintivos como premio por los servicios prestados en la guardia civil y envió á Veracruz al conde Bombelles para que recibiera las primeras fuerzas austro-belgas, (Noviembre 9); dispuso que se formara el consejo de Estado para que examinara los datos y proyectos de las comisiones de diversos ramos y estableciera las bases de una nueva legislacion, del presupuesto y un plan de hacienda, cuyas bases pasarian á los ministros para que formularan los decretos; entonces el comisario de hacienda Budin salia de Veracruz para Europa; dispuso tambien que hubiera comisarios imperiales y visitadores para el servicio y conocimiento de los Departamentos, y les señaló sus obligaciones, caractéres y extension de sus funciones; encomendó al Sr. Hidalgo, su representante en Paris, que evitara la salida tan pronta de las fuerzas francesas de México, y al Sr. Aguilar, en Roma, que entrara en negociaciones con la Santa Sede sobre la cuestion de bienes eclesiásticos, que estaba sin solucion, habiendo tambien el Papa enviado á México al nuncio Sr. Meglia; é hizo cesar la rebaja de los derechos de importacion.

Uno de los rasgos característicos de la situacion era el desacuerdo que ya se notaba entre el emperador y los que lo ha-

[illegible]

[illegible] Mr. [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible] y tambien los republicanos lo creyeron así, pues ya [illegible] de la marcha del Norte muestras de cordialidad. En Inglaterra fué recibido por ese tiempo oficialmente el ministro mexicano Arrangoiz.

El puerto de Mazatlan fué ocupado por Lozada el 13 de Noviembre auxiliado por las fuerzas navales francesas, tomando toda la artillería de los republicanos; todo el interior seguia en efervescencia estando Arteaga, Régules y Salazar en Ario, Tacámbaro y Taretan, y tan solo en Yucatan se pensaba, en medio de la paz, establecer las mejoras materiales. El Manzanillo fué ocupado por Márquez el 18 de Noviembre.

Maximiliano expidió un decreto el 4 de Diciembre firmado por los ministros, aun por el Sr. Velazquez de Leon que tambien lo era, instituyendo un Consejo de Estado con un presidente, ocho consejeros y ocho auditores, cuya presidencia y reunion quedaron encomendadas al Lic. D. José María Lacunza; dicho consejo no iba á ser solamente consultivo, sino que formaria los proyectos de ley que le pidiera el emperador, y constituiria el tribunal de lo contencioso administrativo, con facultad para llamar hasta á los secretarios de Estado para tomar datos y noticias; á los miembros del Consejo les fueron asignados sueldos excesivos, y nombrados consejeros de Esta-

1864

do los Sres. Elguero, Fonseca, Lares, Lopez Portillo, Uraga, Ortigosa, Siliceo y el obispo Ramirez. La instalacion se verificó el 8 de Diciembre.

A principios de Diciembre llegaron á Veracruz el nuncio y el enviado del rey de Suecia y Noruega; el nunció fué recibido oficialmente el 11 con arreglo al ceremonial de la corte, y pocos dias despues lo fué el ministro extraordinario sueco; á fines de Diciembre llegó tambien el conde de Thum, gefe de la legion Austriaca.

El 20 de Noviembre se comenzó en Jalapa á hacer los preparativos para la recepcion del emperador que debia llegar próximamente á esa ciudad, instalándose una junta de vecinos que debia encargarse de disponer lo necesario. Tambien se formó una junta de señoras que tenia por encargo disponer lo conducente para solemnizar la entrada de la emperatriz y ordenar los obsequios que fuera posible hacerle, presidida por la Sra. Doña Damiana Hidalgo.

Los vecinos nombrados celebraron una junta en la noche del 21 de Noviembre ocupándose en designar varias comisiones encargadas de arreglar los diversos puntos que entrañaba el programa formado por una comision especial. Segun se sabia, la ida del Emperador se habria fijado para principios de Diciembre por lo cual el Ayuntamiento mandó asear la poblacion, se hicieron vestidos nuevos á los presos y quedó nombrada una comision para que formara una reseña de lo que creyera conveniente promover ante el emperador en beneficio de Jalapa.

El gefe Galvez mandó que se construyera en la cárcel de hombres un sótano, en el cual eran introducidos los que queria castigar. Despues de usado por espacio de seis meses aquel hoyo ya era una verdadera letrina, por tener necesidad los presos de hacer en el interior todas las necesidades naturales, corriendo el riesgo los individuos ahí introducidos de ser axfi-

1864 siados. Ese castigo, á mas de ser inhumano, no tenia autorizada su existencia por ninguna ley, y los que allí eran castigados, no habian sido sentenciados por ningun juez legal. Por este infame proceder estaba el público justamente alarmado, pues la mas sencilla declaracion era suficiente para arrastrar á un inocente á una muerte casi segura, tal era el estado de insalubridad que guardaba el repetido sótano. Tambien puso presas á muchas señoras y llegó á usar de una mordaza que aplicó al C. Lafarja, al cual él mismo aplicó despues gran cantidad de palos.

El ayuntamiento solicitó de la superioridad la destruccion de aquel hoyo inquisistorial, apoyándose en la circular del emperador de 3 de Noviembre, pues por ella se veia claramente que ni la autoridad del comandante superior, ni otra alguna, debia de considerarse facultada para ejercer actos arbitrarios y sí debian arreglar sus procedimientos á las leyes que regian.

No queriendo Galvez destruir el sótano, fué necesario que el ayuntamiento dirigiera al emperador una comunicacion secreta. Se pedia la destitucion de dicho gefe del mando de las armas, y se le acusaba de los males que originaba, desprestigiando la misma causa que defendia. Tambien los vecinos hicieron súplicas al gobierno de México en el mismo sentido, y en consecuencia Galvez fué mandado á Yucatan, donde tambien cometió grandes abusos.

Poco antes habia dirigido desde Jalapa una expedicion sobre Tlacolulam, sostenida por parte del 99° de línea frances, siendo desalojados los republicanos.

La columna mandada por Calderon tomó las posiciones de Calaverna, Arenal, Cebollona y Zacatal; el teniente coronel Castillo tomó á viva fuerza el pueblo de Chapultepec, el Quexqui y la Magdalena, y la mandada por Galvez los atrincheramientos del cerro de México el 6 de Diciembre en la tar-

1864

de; quitaron á los defensores: 500 fusiles y 3,000 cartuchos, 1 cañon, 1,000 tiros de cañon, 2 botiquines, una imprenta, caballos y ganado vacuno. Galvez hizo fusilar á seis prisioneros, uno de ellos D. J. M. Maldonado, indultado y vuelto á las filas republicanas. En Jalapa era esperada la legion austriaca.

Las tropas francesas que estaban en Teotitlan del Camino se movieron el 8 sobre Oaxaca, batiéndose en Etla, y como en Oaxaca se proponian resistir los Diaz, marchó Bazaine á llevar á efecto aquella campaña; á Morelia se acercaron el 8 de Diciembre las republicanas mandadas por Régules, y no atacaron al saber que las de Mendez marchaban en auxilio de la plaza; muchas fuerzas francesas pasaron de Jalisco á Michoacan, no bastando para cubrir todos los puntos donde se necesitaban. Pedro Martinez amagaba á Ciudad Victoria; en los alrededores de México era asesinado el prefecto de Tlalpam Falcon.

En Toluca llegaron hasta la garita las fuerzas de Romero y Pueblita el 25 de Diciembre, retirándose luego para Zinacantepec; Ugalde y otros recorrian los alrededores de Querétaro.

Maximiliano dispuso que ningun pago se hiciera sin estar previamente autorizado por su gobierno; tuvo varias conferencias con el nuncio, sin que pudiera haber avenimiento no queriendo ratificar Roma ninguna de los reformas conquistadas; el nuncio dijo que no traia instrucciones, lo cual desagradó á Maximiliano; queria éste que el clero fuera pagado por el Estado, la tolerancia de cultos, revision por el gobierno de aranceles parroquiales, y que se dispensara al pueblo de ciertos impuestos eclesiásticos; tambien recibió en audiencia al gefe Thum, dirigió una carta al ministro Escudero para que obrara segun el principio de amplia y franca tolerancia, teniendo presente que la religion del Estado era la C. A. R., y dispuso que se

1864 terminaron las operaciones de nacionalizacion: la junta militar revisora hizo descender de categoría á porcion de generales, gefes y oficiales, y formó una tarifa para sueldos y gratificaciones de los militares.

CAPÍTULO SETIMO.

1865—1867

SUMARIO.

Division de los liberales-imperiales.—Dificultades para que se consolidara el Imperio.—Maximiliano acepta las leyes de Reforma.—Licencía las tropas auxiliares.—Envia una comision á Roma.—Llegan á Jalapa las tropas austriacas.—Rendicion de Oaxaca.—El Sr. Juarez continúa en Chihuahua.—Cambio de subsecretarios de hacienda.—Bazaine regresa á México.—Division territorial.—Estatuto orgánico.—Maximiliano pasa á Orizava y Jalapa.—Fiestas que allí se le hicieron.—Triunfo de los federales en la república del Norte.—Anímanse los republicanos en México.—Maximiliano pasa á Puebla.—Nombra ministro de gobernacion al Sr. J. M. Esteva.—Entran los emperadores á México.—Viaje del secretario Eloin.—Los republicanos aumentan y se organizan.—Ley de 3 de Octubre.—Modificacion ministerial.—Empréstito celebrado por los republicanos en los Estados-Unidos.—Viaje de la emperatriz á Yucatan.—Los Estados-Unidos nombran un ministro cerca de Juarez.—Gonzalez Ortega y Ruiz se oponen á que Juarez siga en la presidencia.—El Imperio amenaza destruccion.—Dificultades suscitadas por los norte-americanos.—Francia resuelve retirar sus tropas.—Maximiliano cambia ministerio.—Reanímanse los republicanos.—Sublevacion de la Huasteca.—Capitulacion de Matamoros.—Considerable aumento de los republicanos.—La emperatriz marcha á Francia.—Maximiliano quiere establecer el sorteo.—Introduce en el ministerio el elemento frances.—Se arroja en brazos del partido conservador.—Toman los republicanos á Tampico.—Asedian á Jalapa.—Avance general de los republicanos.—Llega á Veracruz el general Castelnau.—El emperador pasa á Orizava.—Porfirio Diaz triunfa en la Carbonera.—Vacila Maximiliano.—Esfuerzos del partido conservador para que no abdique.—Toma de Jalapa por los republicanos.—Memorables conferencias en Orizava.—Maximiliano se resuelve á consultar el sufragio universal.—Regresa á Puebla y México.—Opinion que expuso Bazaine en una junta.—Los franceses acaban de dejar á México.—Juarez entra á Zacatecas. Toma Miramon esta ciudad.—Se retira y es derrotado.—Maximiliano marcha á Querétaro.—Sitios de Puebla, Querétaro y México.—Prision de Maximiliano.—Entra Porfirio Diaz á México.—Fusilamientos de Querétaro.—Sitio y toma de Veracruz.—Juarez vuelve á México.—Restauracion de la república.

1865

La prensa liberal, así en la capital como en los departamentos, se habia dividido en dos fracciones: la una aceptó al Imperio, y la otra siguió aparentando que lo aceptaba, pero am-

1865

los aspiraban al triunfo de sus ideas y de los hombres de su partido; aquellos creian que no habia mas peligros para el imperio que los derivados del poder temporal y la influencia del clero, sin atender á las cuestiones vitalísimas de la hacienda, organizacion del ejército, y á la recrudescencia y los ataques de los que antes formaron con ellos una comunidad política: la marcha que en sus escritos seguian los segundos pronto fué un obstáculo á la del gobierno, llegando hasta poner en tela de exámen y discusion la forma misma del gobierno que les daba la garantía de escribir.

Queriendo quitar á los franceses el papel de verdugos que por tanto tiempo ejercieron, mandó Bazaine que las ejecuciones de las sentencias dadas por las cortes marciales fueran hechas solamente por mexicanos.

Bajo malos auspicios apareció para los imperialistas este año: Michoacan no solamente estaba cubierto por tropas republicanas, sino que el gefe Eguiluz derrotó á aquellos en Santa Clara; Régules y Pueblita se posesionaron de Tajimaroa; Márquez tuvo necesidad de retroceder de Colima para Zapotlan, abandonando el Manzanillo, y pasó hasta Morelia para arreglar la campaña de Michoacan, á cuyo Departamento pasaron tambien Douai y De Potier, y por la mayor parte del territorio mexicano se combatia contra el Imperio, que estaba muy distante de consolidarse; en la frontera del Norte aparecian algunas dificultades entre los norte-americanos y el general Mejía; Acapulco quedó desocupado por los franceses, y aunque las guerrillas de Veracruz mandadas por Datkin eran perseguidas, las de Oaxaca tuvieron algunos triunfos parciales.

En cambio el general Miguel Echeagaray estaba en pláticas con Márquez para someterse; Oaxaca se hallaba muy comprometida, habiendo salido Bazaine el 4 para dirigir aquella campaña, en la cual prestó eficaces auxilios el imperialista D. J. P. Franco, en Sinaloa ardia la guerra civil entre los republi-

1865

canos, y á Veracruz comenzó á llegar á principios de Enero la legion austriaca, cuyo total debia ascender á 5,800 individuos.

Despues de la toma de Tlacolulam por las tropas imperiales expidió la comandancia superior del Distrito salvo-conductos para retirarse á vivir pacíficamente á los Sres. capitan de navío D. Juan Foster, que mandaba en aquel pueblo, D. Antonio Villavicencio, comandante de batallon, y á los oficiales Joaquin Herrasti, y Enrique Echeagaray, quienes pasaron á Jalapa. Ademas de las tropas que sacó Galvez de esta ciudad para Yucatan, salió una expedicion de austriacos sobre Teziutlan, al mando del comandante Kodolich, habiendo sdo tomada esa plaza el 6 de Febrero, yendo tambien con ellos el teniente coronel Hermenegildo Carrillo. Kodolich fué herido.

Los primeros austriacos pertenecientes á la legion extranjera llegaron á Jalapa el 12 de Enero, procedentes de Veracruz, y el gefe que los mandaba pidió una casa con cuatro piezas por lo menos para establecer el hospital. El ayuntamiento le asignó para ello la casa de ejercicios llamada de San Ignacio, á lo cual se opuso la prefectura, indicando que se tomaria la casa nombrada de Nogueira ó alguna otra en arrendamiento. Desde el año anterior se habia solicitado que los gastos de alojamiento, se hicieran por cuenta de los fondos generales del Imperio, sin poder conseguirlo. Las tropas austriacas llegadas á Jalapa en número de 700 á principios de Enero pasaron casi todas á Perote y Tacolulam, y las que despues desembarcaron en Veracruz fueron á Orizava.

El gefe Galvez salió por fin de Jalapa el 6 de Enero para visitar los destacamentos que cubrian distintas partes del camino nacional hasta Paso de Ovejas, y recorrer así mismo el partido de Huatusco; despues pasó á Yucatan, dejando res-

1865 picar á los infortunados jalapeños. En su lugar quedó el general D. Juan Calderon, quien mandó destruir el memorable sótano. El 15 del mismo mes llegó á Jalapa el ministro de fomento D. Luis Robles con el inspector general de caminos, se alojó en la casa del Sr. Lascurain, y fué visitado por las autoridades civiles y militares.

Maximiliano estableció el "Diario del Imperio," instituyó la Orden del Aguila Mexicana, siendo el Collar de esta Orden destinado para las testas coronadas, y para doce mexicanos que se distinguieran por sus virtudes y servicios; reglamentó la organizacion de las fuerzas móviles y estables, y aunque queria, no podia cumplir la oferta hecha varias ocasiones de que la monarquía fuera constitucional; recibió de las señoras de la capital una representacion contra la tolerancia de cultos, y á favor de las religiosas y del clero; mandó reducir los gastos de las prefecturas, lo que hizo desaparecer varios periódicos oficiales, dictó algunas disposiciones sobre minería, y mandó que todos los funcionarios públicos de cualquiera categoría, pudieran ser demandados en negocios civiles ante los jueces del fuero comun, ó del mercantil en su caso.

En Coahuila se robustecian los republicanos al unírseles Piedras Negras; en Sinaloa no habia seguridad fuera de las garitas de Mazatlan; en Sonora fué fusilado el cabecilla F. Vega en la Villa del Fuerte; en Toluca se pronunciaron y marcharon para Sultepec mas de 300 individuos de la guarnicion, y el general Vicario, disgustado con la política de Maximiliano, se ausentó de la capital furtivamente para trabajar contra del imperio y los extranjeros; en Huichiclac, Paté, Huauchinango y otros puntos recibieron derrotas las guerrillas. Vicario dió una proclama, invitó á Alvarez á que se le uniera, excitó á la revolucion á los gefes de Tasco y Teloloapam y luego pidió gracia á Maximiliano. Jalisco deploraba los excesos cometidos por Rojas y García; y por todas partes se levantaba amena-

zadora para el imperio la bandera de la libertad y la repúbli- 1865
ca; Rojas atribuyó en una proclama al indiferentismo el mal estado del país, y dijo que de entonces en adelante no habria mas que patriotas ó traidores.

El proyecto de leyes de reforma fué aprobado por Maximiliano así como lo relativo á la organizacion de ellas; la "Monarquía" periódico conservador que no estaba conforme con lo que pasaba, fué advertido por segunda vez y se suspendió su publicacion, teniendo muy agitada á la sociedad la cuestion político-religiosa, sobre la cual los conservadores pidieron al emperador suspendiese su resolucion hasta que hubiera un arreglo con Roma; pero dado ya el primer paso no podia retroceder, antes bien mandó que se observaran las leyes y decretos expedidos antes y despues de la independencia, sobre pase de Bulas, Rescriptos y despachos de la corte de Roma.

Entonces ya estaban triunfantes las armas federales en la república vecina, y en el congreso del Norte apareció una fraccion considerable mostrando su disgusto por la política que seguia Lincoln respecto de Francia y México.

En Colima resistió un ataque el general imperialista Gutierrez; una seccion de las fuerzas de Durango mandadas por Corona fué derrotada el 1° de Enero por el coronel Garnier en un punto llamado Espinazo del Diablo; el Sr. Corona ya se habia hecho temer de sus enemigos por su actividad y valor, teniendo sitiado contínuamente á Mazatlan, y tambien se hizo notable el gefe Rosales, quien derrotó en San Pedro á una seccion de tiradores argelinos y auxiliares que desembarcados en Altata avanzaban hácia Culiacan. El gefe Riva Palacio publicó una carta reprobando la conducta de los liberales que aceptaban el régimen imperial.

Toda la prensa se encargó de la inmigracion, creyéndola necesaria para la consolidacion del órden y del progreso del país, haciendo consistir en ella el porvenir de México. Muchas ideas

1866 volvieran á esta provincia de la gran prosperidad á que habia llegado Monterey por la afluencia de extranjeros debida á la guerra del país vecino.

Entretanto la península de Yucatan seguia progresando bajo la ilustrada administracion del Sr. Salazar Ilarregui: Vidaurri fué nombrado comisario imperial de Nuevo Leon: el gefe Ugalde hizo proposiciones de sumision en la Huasteca: Douai marchó para Francia; y entonces tomaban incremento las tropas republicanas en Jalisco, Michoacan, Querétaro, México y límites de Puebla y Oaxaca.

Así no solamente nada radical habia hecho el Imperio, sino que se enajenó el afecto de los conservadores con su política liberal, principalmente por la cuestion eclesiástica, sin que los liberales, en su generalidad enemigos de la monarquía, dejaran de seguir aborreciendo de todo corazon al Imperio, adhiriéndose solamente algunos de ellos por motivos interesados, ó para engañarlo y venderlo, y pocos por simpatía; los partidos se aborrecian mas cada dia, y estaban muy distantes de cualquiera conciliacion; los republicanos se multiplicaban y la pacificacion era imposible; no habia hacienda, no habia crédito ni administracion de justicia, la regeneracion era un sueño, y los vicios y la inmoralidad se aumentaban; entonces Maximiliano tenia resuelto hacer un viaje á Yucatan!......¿Qué iba á hacer á aquella remota region? es un misterio; varias veces difirió el viaje que al fin no se realizó.

Maximiliano mandó licenciar los cuerpos auxiliares, y otras fuerzas que existian con diferentes denominaciones, lo que quitó al imperio un poderoso elemento de estabilidad; á consecuencia de ello se pronunció Catarino Fragoso; lo mismo hicieron Melgarejo y otros, y en Yucatan se siguieron de tal disposicion grandes males; envió al general Márquez á una comision á Constantinopla y á los Santos Lugares, con lo cual se deshizo de uno de sus mas firmes y leales apoyos; y marchó de error

1865

en error desde que cometió el muy grande de entregarse á los que hasta entonces lo habian combatido, y que no lo salvarian de una situacion comprometida; dió la ley orgánica del ejército, que solamente admitia 6 generales de division y 12 de brigada, ademas una guardia palatina, 14 batallones de infantería, 6 regimientos de caballería, 12 compañías presidiales y 8 baterías, cuerpo de ingenieros, trenistas, y una legion de gendarmería; dividió el territorio del imperio en 7 secciones militares; aprobó la transaccion hecha entre el Sr. Escandon y la Compañía Imperial sobre el camino de fierro entre Veracruz y México, y dió algunas disposiciones acerca de esto, ratificando el privilegio, y señalando el tiempo de su duracion que lo era por 65 años, y las tarifas de trasporte; hizo otro convenio para establecer vapores en el Golfo y el Pacífico; é insistiendo en arreglar los asuntos eclesiásticos nombró una comision que fuera á Roma, en la cual envió al Sr. Velazquez de Leon que nada consiguió. Tampoco estaba arreglada la cuestion de las reclamaciones francesas, y la llegada de las tropas austro-belgas dió motivo á nuevas complicaciones por lo relativo al mando.

La corte mexicana volvió á vestir de luto en Febrero, suspendiéndolo cuando habia tertulia en palacio; Maximiliano nombró prefecto político de Córdova á D. José María Nieto, prefecto superior de Puebla á D. José María Esteva, y de Jalisco á D. Jesus López Portillo; á Mejía general en gefe del ejército mexicano.

Los enemigos de Maximiliano esparcian cuantas noticias podian hacerle mal, y una de ellas fué la de que habia sido vendida por él una parte de Sonora á Francia.

Larga y penosa fué la marcha de las tropas francesas sobre Oaxaca; el 17 de Enero comenzó el sitio cortando el agua, y fué tomada por capitulacion el 9 de Febrero, cayendo prisionera toda la guarnicion incluso el general Diaz que la mandaba

1865 y con ello creyóse que sería completa la seguridad en los Estados de Veracruz y Puebla y fácil reocupar á Chiapas y Tabasco. Varios días de fuego de cañon y repetidos combates parciales hicieron que se rindiera Oaxaca en la mañana del 9, presentándose Porfirio Díaz á Bazaine, quedando arreglada una capitulacion. Con la caída de aquella ciudad desapareció el único cuerpo formal y bien organizado que quedaba á los republicanos, lo que hizo suponer á los imperiales que influiría en la pacificacion del país. Tambien el general Miguel Echeagaray era rechazado en Zapotlan el 4 de Febrero, y á poco se sometió en union de Julio García y otros en las cercanías de Atemajac. Las caballerías de Oaxaca al mando del gefe Félix Díaz seguian haciendo sus excursiones.

El ministro Robles dejaba por aquellos días á Jalapa y se dirigió á Orizava por el rumbo de Huatusco; admitió el Sr. D. Manuel Alba el nombramiento de juez 1.° local en aquella ciudad, donde volvieron á hacerse preparativos para la llegada de Maximiliano, quien recibió á principios de Febrero al ministro inglés, Campbell Scarlet. Se aseguró que la Inglaterra habia puesto por condicion para el envio de su ministro, el destierro de los generales Miramon y Márquez: D. Francisco Villalobos y D. Manuel Orozco y Berra aceptaron respectivamente las sub-secretarías de Gobernacion y Fomento.

Por el rumbo de Medellin, cerca de Veracruz, se daban frecuentes combates; Romero y Castillo escursionaban por el Sur; Mazatlan quedó libre por la llegada de los franceses con Castagny el 8 de Enero; Antonio Carvajal entró á Tezuitlan; los correos todos eran interceptados; Rojas fué muerto en una accion dada en el puente llamado Potrerillos el 28 de Enero, y todavía en el consejo de Estado no podian ponerse de acuerdo sobre el reglamento para la revision de enajenaciones. Simon Gutierrez tambien fué derrotado, de este modo la suerte en

los campos de batalla no podia ser mas propicia al imperio, pero no habia esperanzas de realizar las aspiraciones de ningun partido y los mismos triunfos estaban diciendo que no cedian los contrarios, y que todo su anhelo era destruir al imperio, al cual le faltaba el erario, el ejército y todo lo que constituye un gobierno.

1865

Tres grupos muy notables se distinguian; el de los conservadores adictos al imperio pero disgustados, el de los liberales que lo rechazaron así como á la intervencion y ahora lo adoptaban, y el de los que permanecian fieles á la bandera republicana, de los cuales algunos aparentaban adherirse al segundo grupo para minar mejor al gobierno. Al mismo segundo grupo pertenecia el ministerio y como no iba de acuerdo con las pretensiones de los franceses se resolvió Maximiliano á formar de otra manera su gabinete, pues faltaba la actividad en el despacho de los negocios y no se habia dado cumplimiento á la carta fechada el 27 de Diciembre sobre reformas.

El subsecretario de hacienda Castillo y Cos renunció el puesto, así como el Sr. Iglesias la secretaría del emperador, porque este cada vez adoptaba una política mas liberal. Un frances llamado Bonnefonds entró al ministerio de hacienda y Castillo y Cos se encargó de dirigir la lista civil; D. Félix Campillo fué llamado despues á encargarse de la hacienda.

En el congreso de los Estados-Unidos se suscitó una cuestion sobre que los cónsules de la república debian reconocer solamente á la república mexicana, cuyo incidente fué de la mayor importancia.

Entretanto D. Benito Juarez continuó de presidente en Chihuahua en virtud de la decision de un consejo privado relativo á que la autoridad constitucional no espiraba hasta el 30 de Noviembre de 1865. El presidente expidió una proclama en aquella ciudad el 1.° de Enero, expresando que se prolongaba la duracion de su presidencia por presentarse circunstancias no pres-

1866 critas en la constitucion; amenazaba á los que abandonaran la bandera de la legalidad, y dijo que la causa de México no habia muerto. Negrete seguia en el ministerio de la guerra, y entonces algunos indultados, como Paulino Noriega, volvieron á levantarse contra el imperio.

Bazaine regresó á México el 25 de Febrero, y el 26 fueron firmadas por Maximiliano y el ministro Escudero y Echanove, las leyes sobre cultos y revision de las operaciones de desamortizacion presentadas por el Consejo de Estado; se adoptó como religion de Estado la Apostólica, Católica, Romana y la tolerancia de cultos, y se estableció una administracion de bienes nacionalizados; hasta el 10 de Abril fué publicado el Estatuto del imperio; señalando una nueva division territorial. Fué dividido el territorio del imperio en 50 Departamentos y en 8 secciones militares y nombrados 4 consejeros mas y otros tantos auditores. Derogose la Real Orden que concedia ascensos por tiempo, y se nombró una comision clasificadora de despachos militares.

El Estatuto orgánico tenia que ser transitorio y aun inaplicable, tanto por la precipitacion y la ansiedad con que se formó como por las circunstancias de la nacion, y porque no se atendió á las necesidades del pueblo ni al temperamento político de la nacion. Dicho Estatuto hacia residir la soberanía nacional en el emperador, trataba de este y de la forma de gobierno, del ministerio, del consejo de gobierno, de los tribunales, del tribunal de cuentas, de los comisarios y visitadores, de las prefecturas marítimas y políticas, de las capitanías de puerto y de los subprefectos y municipalidades, de la division militar del Imperio, del territorio de la nacion, de los mexicanos, de los ciudadanos y de las garantías individuales; del pabellon nacional, de los empleos y honores públicos, y de la observancia y reforma del mismo Estatuto.

Los decretos imperiales causaron mucha impresion por el

contacto que tenian con ellos muchos intereses. Las ventas de bienes de manos muertas que adolecian de irregularidades se hicieron válidas mediante un recargo del 25 por 100 y en todo demostró el decreto imperial la mente de aceptar la solidaridad y continuacion de la obra emprendida por Comonfort y Juarez; causó extrañeza que en la ley no figurase la dotacion al clero, y todo esto dió motivo á la circulacion de porcion de escritos clandestinos en los cuales se llamaba á los partidos para que salvaran á la nacion y se lanzaran contra los extranjeros y el imperio; tambien se mandó que los cementerios quedaran bajo la inspeccion de la autoridad política. 1865

Entonces Tuxpam sufria un asedio; cerca de Alvarado se repetian con frecuencia los combates; Fragoso, Valencia y Ugalde sufrieron derrotas, así como Pueblita en Zitácuaro, y por Perote y Jalacingo continuaban sus operaciones las fuerzas austriacas; en Tezuitlan se presentó el gefe Márcos Heredia; el gefe Maréchal expedicionaba por Tlalixcoayam y en los callejones de la Laja fué matado cayendo en una emboscada; el 18 de Marzo sufrieron en la capital la pena de muerte, Nicolás Romero, que fué al cadalso fumando y con gran valor, y algunos de sus subordinados en la plazuela de Mixcalco, juzgados por la corte marcial de México; Maximiliano concedió indulto á algunos de los sentenciados á muerte; tambien mandaba ejecuciones en masa la corte marcial de Oaxaca; en Tlalpam fué fusilado el 20 de Marzo D. José Becerril; y como la prensa se expresaba fuertemente contra los jueces militares, llamó Bazaine á los editores ó redactores de periódicos y los amonestó y amenazó á nombre del gobierno imperial como si este no pudiera hacerlo; los Sres. Villegas, Franco y algunos otros fueron presos.

Maximiliano recibió oficialmente á los ministros belga, español é italiano; protegió la colonizacion en el Estado de Veracruz, tratando de aprovechar la emigracion del Sur de los Estados–

1865 [illegible] dió un reglamento para la revision de las operaciones de desamortizacion, que siendo mas de [illegible] tendria que ocupar muchos años y se introdujo por ello la confusion, encontrando obstáculos todas las transacciones y negocios relativos al asunto, y le causó grande molestia el que el arzobispo y los obispos representaran contra las medidas dictadas en lo relativo á la Iglesia.

En Michoacan aumentaban los republicanos que tomaron la villa de Quiroga: en la ciudad de Puebla hubo demostraciones hostiles contra las tropas austriacas, achacándoles costumbres odiosas por cuyo motivo fueron enviados tres individuos al patíbulo; en Leon ultrajó con hechos un soldado al prefecto D. Ildefonso Portillo; una seccion de austriacos fué derrotada por San Juan de los Llanos y otra sitiada en Zacapoaxtla por indígenas al mando de D. Fernando Ortega, cuya plaza tuvieron que abandonar los extranjeros; y todos los periódicos católicos romanos se apresuraron á atacar un opúsculo escrito por el abate Testory; entonces Francia guardaba una actitud vacilante con respecto á los Estados-Unidos que no querian reconocer al imperio, teniendo que pasar á Washington el ministro Montholon, á quien reemplazó en México el Sr. Danó; de Matamoros fué despedido el cónsul Campbell porque no admitió el exequatur imperial, y como el Norte ya triunfaba del Sur esperábase que pronto obligaria á los franceses á evacuar á la nacion mexicana, y por eso se trató desde Marzo que ascendiera la legion extranjera á 20,000 soldados, todo lo cual se veia entre nosotros con frio silencio por temor á los franceses.

Maximiliano dió el Estatuto de la Orden Imperial del Aguila mexicana; nombró el 10 de Abril comandantes para las Divisiones militares, y 98 condecorados con diversos grados de la Orden de Guadalupe, 10 princesas extranjeras y 15 señoras mexicanas, dispuso que se uniformara la moneda nacional, y eximió de alcabala y demas impuestos al maíz de pro-

duccion nacional y quedaron señaladas las tarifas del derecho que se debia cobrar al tabaco. Las atribuciones de los Departamentos ministeriales fueron señaladas, la organizacion del cuerpo diplomático, las plantas de los ministerios y sus atribuciones.

1865

Maximiliano abolió las leyes que permitian al gobierno conferir grados militares, dispuso que debian ser facultativos los oficiales de artillería é ingenieros, seguia diciendo que si el Papa no aprobaba lo hecho en México le importaba muy poco, queriendo de este modo ganarse al partido puro que mas que nunca trabajaba contra la intervencion, y el mismo Maximiliano declaró vigente la ley que suprimió los fueros, disolvió las juntas militares para organizar el ejército, dando las gracias á Bazaine por el auxilio que habia prestado, otorgó porcion de concesiones de caminos de fierro, y facultó á una compañía para el apeo y deslinde de terrenos baldíos y de propiedad particular; ademas del Estatuto orgánico dió varias disposiciones relativas á establecimientos de beneficencia, creó una academia imperial de artes y literatura, dió un decreto de amnistía, otro para los delitos de imprenta, adoptándose el sistema de advertencias; se dieron las bases para la formacion de un consejo de beneficencia, y se estableció el Gran sello del Estado.

Envió á los generales Rosas Landa, Thum, Parrodi, García y Castillo á mandar las divisiones de Toluca, Puebla, San Luis, Guadalajara y Mérida; impuso fuertes derechos al tabaco extranjero, dió un reglamento del archivo general del imperio; en palaciose hicieron los oficios de la Semana Santa,y en la mañana del 18 de Abril salió de México acompañado del ministro Ramirez y de Eloin, gefe del gabinete, y los ayudantes Humana, Ormachea y otros llevando la direccion á Orizava de donde pasó á Jalapa; no pasó por Puebla, sino por Tlaxcala, Huamantla, Nopolucan y Chalchicomula.

El gefe Figueroa fué perseguido en la sierra de Oaxaca por

1865 el gefe frances Mangin; por el Norte fué ocupado el Saltillo por el gefe republicano Francisco A. Aguirre, abandonándolo al acercarse las fuerzas mandadas por los gefes Rafael Olvera y Florentino López; nada logró una expedicion salida de Morelia á principios de Abril, siendo derrotados los belgas en Tacámbaro por Pueblita, Riva Palacio, Régules y otros; Negrete apareció por Durango, dirigiéndose á Mazapil, y de Veracruz regresaban los colonos, no habiéndose organizado nada relativo á la colonizacion; los inmigrantes venian del Sur de los Estados-Unidos, donde los confederados perdieron á Charleston y despues á Richmond derrotados por el ejército de Grant el 3 de Abril, tras una batalla de tres dias, suceso de grande importancia que reanimó las esperanzas de los republicanos en México, y llenó de ansiedad á los imperialistas, aunque el general confederado Lee aun disponia de grandes fuerzas en la Virginia; aumentóse la espectativa de los partidos al ser asesinado el presidente Lincoln en la noche del 15 de Abril, y ya entonces los Estados-Unidos volvian á reconocer á Juarez como autoridad legítima, apartándose de la línea de neutralidad observada, por lo que fueron inútiles los esfuerzos de D. Luis Arroyo, cónsul del Imperio allá; los republicanos concibieron desde luego la esperanza de que el ejército frances se retiraria de México ante el peligro de una guerra con los Estados-Unidos, estando conformes todos los Estados de la vecina república del Norte en que los extranjeros fueran arrojados de México. Juarez solamente queria la proteccion indirecta de los Estados-Unidos, y Doblado trabajaba por que fuera directa. Entregadas las tropas de la Virginia septentrional fué capturado el presidente Davis, y entonces no se sabia si el nuevo presidente Johnson confirmaria las seguridades pacíficas hácia el Imperio dadas por Lincoln.

Ademas otras varias causas hacian mas crítica la situacion de los imperiales. Los republicanos de Tabasco llegaron á Pa-

lizada (Abril); la prensa francesa en México pretendia que fué- 1865
ramos reducidos á un pupilaje indefinido; en Michoacan obtenian frecuentes triunfos los republicanos, aunque sufrieron una derrota en Huaniqueo; Nuevo Leon y Coahuila volvian á ser ocupados por los mismos al mando de Negrete; en la frontera de Tamaulipas se sublevó Cortina contra el Imperio, en Bagdad, y desde luego se dirigió sobre Matamoros unido á Negrete, retirándose por haber llegado á esa plaza un refuerzo de franceses; Ciudad Victoria tambien fué tomada por José María Carbajal, quien aumentaba contínuamente sus tropas, y en Chihuahua se disgustaron Juarez y Gonzalez Ortega, saliendo este para los Estados-Unidos.

Maximiliano llegó á Orizava el 29 de Abril, entró á caballo con traje mexicano, y fué recibido con músicas, cohetes é iluminaciones; pasó á residir á la hacienda de Jalapilla, despues de estar en Cocolopam, y admitió la renuncia que del ministerio de gobernacion hizo el Sr. Cortés Esparza, lo que llamó mucho la atencion, pues este señor iba completamente de acuerdo con el gobierno imperial, segun las leyes y disposiciones que dictó, y el nombramiento de los prefectos políticos; pero todo anunciaba un triste estado en la política y la dificultad de que desapareciera, sin que probara nada el que este fuera el primer cambio de ministerio; Cortes Esparza dirigia el ramo mas importante del gobierno, y sea por falta de experiencia ó por otras razones, sus disposiciones fueron en general mal acogidas, y su renuncia un verdadero acontecimiento, creyendo los imperialistas que auguraba un cambio en la política. Maximiliano se mostraba ya fatigado y parecia que buscaba instintivamente la salida del país, donde principalmente los franceses le habian causado tantos sinsabores, y sabia por su desgracia que nó podia seguir sin ellos; Napoleon ofreció que quedarian aun un año, y siguió prote-

1865 giendo el empréstito llamado mexicano, en el que tenia parte la lotería.

En Orizava visitaron á Maximiliano los prefectos de Puebla, Oaxaca, Veracruz y Córdova; recibió felicitaciones y víctores; se le reunió el ministro de fomento Robles, y conferenció allí con Vidaurri; nombró al Sr. D. Domingo Bureau prefecto superior del Departamento veracruzano; dió algunas disposiciones sobre diputaciones de minas y operaciones de desamortizacion verificadas despues de haber salido Juarez de la capital; expidió un reglamento sobre el ministerio de hacienda, extinguió la administracion de peajes, y acordó con el general Thun la organizacion del ejército; declaró que los extranjeros que adquirieran propiedades en México quedaban sujetos á las obligaciones y servicios que afectasen la propiedad, y dió varios decretos sobre ingenieros, sobre proteger las nuevas colonias que se establecieran en los alrededores de Córdova, y acerca de derechos que habian de pagar el papel y los tegidos; trató de la continuacion del camino de fierro, y el 19 de Mayo salió de Jalapilla para Jalapa, dirigiendo antes una carta al prefecto municipal Herrera. El cura de Orizava hizo una manifestacion acerca de que $300 que le dió Maximiliano no habian sido una dotacion sino un donativo particular, y el obispo de Veracruz presentó una protesta contra las leyes de reforma. El 25 entró Maximiliano á Jalapa; allí se presentó el Sr. D. José María Esteva, y una parte de la comitiva tomó el camino de San Andres Chalchicomula.

En el camino que siguió hasta la hacienda de Monte Blanco, fué recibido por músicas de los indígenas. En dicha hacienda almorzó y se detuvo un rato en el pueblo de Chocaman, donde dió al cura $100 para los feligreses. Llegó á Coscomatepec á las tres de la tarde y ahí durmió en la casa de D. Félix Dominguez. Al dia siguiente continuó para Huatusco, cuyas autoridades salieron á recibirlo dos leguas antes de

GALERIA DE GOBERNADORES DE VERACRUZ.



LIC. FRANCISCO HERNANDEZ Y HERNANDEZ,

Gobernador constitucional del Estado de Veracruz, donde realizó grandes mejoras materiales; orador elocuente y activo gobernante.

V. de Murguia e hijos



llegar al pueblo, y se hospedó en la casa de D. Clemente Gonzalez; no pudiendo presentarse á la comida por estar indispuesto, fué presidida por el Ministro de Fomento. El 21 asistió á la misa, visitó los establecimientos de educacion, y nada dió para los pobres, pues en dicha poblacion no los habia y solamente hizo entregar $200 para la reparacion de la iglesia, y determinó que se introdujera el agua á la Villa. A las doce partió para la hacienda del Mirador del Sr. D. Cárlos Sartorius, donde permaneció el 22 y la encontró en tan adelantada situacion que condecoró al propietario con la cruz de Comendador de Guadalupe. El 23 salió del Mirador y á pesar de sus enfermedades llegó al pueblo de Jalcomulco á las cinco y media de la tarde. Allí mandó que se construyera un chalan para sustituir las balsas de que usan los indígenas. El 24 siguió por Tuzamapan y fué á residir un dia á la hacienda de Mahuistlan, propiedad del marques de Salinas. Allí fué recibido por el Prefecto Político de Jalapa y multitud de indígenas de los pueblos circunvecinos y por la noche hubo iluminacion en dicha hacienda El 25 pasó por Coatepec y llegó hasta Jalapa.

1864

Desde el 3 de Mayo habia mandado la prefectura de Jalapa al ayuntamiento que dispusiera todo lo necesario para la recepcion de Maximiliano. Como estaba prohibido hacer gasto alguno en tal acto, consultó el ayuntamiento á la superioridad si podria hacer por los fondos municipales los relativos á la iluminacion y adornos, y la prefectura opinó por la afirmativa, resolviendo que en esto podia considerarse el ayuntamiento como cualquier vecino.

En el programa relativo se prevenia que una comision del ayuntamiento debia adelantarse hasta la garita por donde Maximiliano entrara, para presentarle las llaves de la ciudad, segun la costumbre adoptada en las poblaciones que habia visitado. El Sr. D. Lino Caraza fué comisionado para man-

1864 dar hacer dichas llaves del metal que creyera mas apropósito, y se acordó que para la presentacion se usara una bandeja de plata. El alumbrado público debia permanecer toda la noche miéntras estuviera el huésped en la poblacion; ademas se usó en parte del programa que desde el año anterior se habia hecho para la recepcion.

Una comision del ayuntamiento habia de dirigirse á la garita de Coatepec para esperar en ella á Maximiliano, y formando en dos alas al apersonársele, se adelantaria el presidente de la corporacion á una distancia conveniente, llevando á los maceros á sus lados, y le haria la presentacion de las llaves de la ciudad preparadas para el efecto.

Concluido este acto pediria dicha corporacion permiso para retirarse con el fin de que al regresar al palacio, pudieran reunirse á ella las autoridades y empleados para dirigirse reunidos á la casa alojamiento del huésped, con objeto de esperar su llegada y hacerle allí la felicitacion correspondiente. Quedó al cuidado del presidente la colocacion de etiqueta de los funcionarios y empleados que concurrieran, á fin de evitar que hubiera reclamaciones, teniendo presente la categoría de cada uno de los que asistian. Fué dispuesta para alojar á Maximiliano la casa de las Sras. Fernandez, en la plaza de Armas, frente á catedral.

Maximiliano llegó á las nueve de la mañana: la ciudad estaba adornada por todas partes, pues el bello sexo tomó en ello mucho empeño. Los jueces y los comisarios de todos los pueblos del distrito con las músicas estaban en Jalapa desde muy temprano. Un repique á vuelo anunció la presencia de Maximiliano en la garita de Coatepec; allí hizo alto para contestar al presidente del ayuntamiento D. Pedro Landero y Cos, que le ofreció las llaves de la ciudad: "Acepto, dijo, las llaves de una ciudad tan hermosa como ilustrada; guardad-

las que están en buenas manos." Las llaves fueron puestas mas tarde en un cuadro.

En seguida recorrió algunas calles, dirigiéndose por el paseo de los Berros y por San José, siguiendo las calles 3.ª, 2.ª y 1.ª Principales. En la 2.ª de estas calles se detuvo y dió la mano á cada uno de los jueces indígenas del distrito que salieron á victorearlo á nombre de los pueblos á que pertenecian. Dos arcos notables adornaron la carrera que siguió el príncipe, uno en la calle Principal, levantado por los austriacos; otro en la plaza á nombre de los jalapeños, y otros varios por los indígenas desde San José.

Maximiliano vestia al estilo del país: calzonera azul con botonadura de metal; chaqueta del mismo color, y sombrero gris de ala ancha; montaba un caballo dorado. Las señoras desde los balcones arrojaban flores y versos y él saludaba, descubriéndose al ser victoreado por el pueblo.

El ayuntamiento y empleados presididos por el subprefecto le esperaban en su casa y fué felicitado á nombre de la poblacion. Asistió á la misa en catedral á las doce, y á su mesa, que se sirvió á las cinco, fueron invitados los Sres. D. Francisco Mora y Daza, subprefecto; D. Pedro Landero y Cos, presidente del ayuntamiento; el obispo D. Francisco Suares Peredo; el general conde de Thum; el general Calderon; el cónsul de Prusia D. Nicolás Pastoressa; el de España D. Sebastian Canovas; D. José Ignacio Esteva, D. Francisco Goyri, D. José María Cervantes y D. José María Bringas; los alcaldes de la Hoya, San Salvador, Tonayan, Chiltoyac, Pastetepec y Jilotepec. Por la noche un víctor recorrió la ciudad.

El ayuntamiento dió á Maximiliano un baile en el teatro; la fachada y el vestíbulo despedian torrentes de luz de los colores nacionales, en medio de un jardin artificial formado por macetones llenos de las flores en que abundaba la estacion. El adorno del salon era sencillo y elegante; el piso estaba cubierto

1865 con un tapete rojo salpicado de oro. Los asientos formaban cuatro círculos concéntricos, el primero en el salon y los restantes en las plateas; los palcos estaban cubiertos con un lienzo blanco, que tenia coronas de laurel con las iniciales M. C., doradas y entrelazadas, y la galería veíase adornada con bandas y festones de los colores nacionales; tres lámparas de muy buen gusto, multitud de candelabros y aparatos de gas iluminaban profusamente la sala, donde habia porcion de macetas con flores exquisitas de embriagador aroma, y espejos que reproducian mil veces aquel encantador eden. El trono destinado al emperador aparecia en el fondo del foro. Como estaba de moda que comenzaran temprano las diversiones, las señoritas llegaron á las siete y media.

Maximiliano se presentó á las ocho y media, pasó entre las dos hileras que en el vestíbulo formaron los señores, y al entrar al salon se pusieron en pié las señoras, tocando á la vez la orquesta la marcha imperial. No bailó y permaneció en el salon durante las cuatro primeras piezas, conversando indistintamente con los individuos que formaban grupos, despues de haber dirigido individualmente la palabra á casi todas las señoritas que estaban en el salon, cuyo número pasaba de cien. El baile concluyó á las dos de la mañana. En el mismo dia invitó el general Humana á una tertulia que daba el emperador en el teatro, á la cual por sus enfermedades ya no pudo asistir, partiendo de Jalapa despues de visitar los establecimientos de beneficencia, la cárcel, el Liceo del Sr. Kerlegrand y el colegio del Sr. Quiroz.

Concedió la cruz de oficial de la Orden de Guadalupe al Sr. D. José Ignacio Esteva, la de comendador al Sr. D. Antonio M. Rivera, la de caballero á los Sres. D. Joaquin Lesama, canónigo Martinez y al Dr. D. Miguel Huidobro, y la de San Cárlos á la Sra. Doña Josefa Esteva de Sanchez, presidenta de la junta de caridad de Jalapa, á la Sra. D. Josefa de

Miñon, perteneciente á la misma benéfica junta y á la Sra. Doña Ramona Castillo. D. Teodoro Kerlegand y D. Marino Reyes recibieron las medallas del mérito civil.

Mientras estuvo Maximiliano en Jalapa le pidió el ayuntamiento que atendiera con predileccion la reposicion del camino carretero de Perote á Veracruz, que dispusiera una rebaja en los peajes que por esta ciudad se pagaba, poniéndolos al nivel de los de Orizava, que derogara la contribucion llamada de seguridad pública, y que ordenara se hiciera el pago de..... $1,000 que fueron facilitados al Sr. D. Manuel Robles Pezuela en 1860.

La víspera de salir de Jalapa se despidió del ayuntamiento por medio de la siguiente carta:

"Señores prefecto municipal y regidores de la ciudad de Jalapa:

"Vivamente conmovido por las singulares y entusiastas demostraciones con que los habitantes de esta bellísima é interesante ciudad nos han manifestado su adhesion durante nuestra permanencia en ella, os constituimos intérpretes de nuestros sentimientos de afecto y gratitud, asegurándoles que como objeto de nuestra predileccion cuidarémos solícitos de su mejora y adelantos. Y ya que el estado de nuestra salud nos haya obligado á abreviar la visita é impedídonos con gran sentimiento tomar parte en los regocijos de la ciudad, manifestaréis á sus apreciables habitantes que esperamos disfrutarlos dentro de poco en compañía de Nuestra Augusta Esposa, en cuyo nombre les damos las gracias por las muestras que le han tributado de su afecto.—Os encargo distribuyáis entre las personas necesitadas la cantidad que os entregará nuestro tesorero particular."

"*Maximiliano.*—Una rúbrica.—Junio 1.° de 1865."

El ayuntamiento contestó mostrando su gratitud por los sentimiento de afecto expresados en la carta, sentia que la enfer-

1864 medad de Maximiliano hubiera acibarado los regocijos públicos, pero se consolaba con la oferta de que volvería á Jalapa con la emperatriz. Distribuyó los $500 enviados para los pobres, y entregó á los hospitales los 1,000 que les dió Maximiliano.

El 2 de Junio salió éste para Perote á las cinco y media de la mañana y se alojó en la casa de la Sra. viuda de San Fuentes. Ahí le dió la guarnicion por la noche una funcion teatral y volvió á su alojamiento acompañado por dos bandas de música y precedido por los que le iban alumbrando. Dispuso la compostura del camino de Perote á Veracruz y que se regalara á la catedral de Jalapa un ornamento completo, y una capa episcopal al prelado que la presidia. El 3 pasó á ver la fortaleza de Perote en traje de general mexicano, visitó tambien las escuelas, y el 4 salió despues de oir misa y de dejar $200 para los pobres. En Ojo de Agua fué recibido por el obispo de Puebla, el 5 quedó en Amozoc y entró á Puebla el 6, siendo recibido en la garita por el prefecto político y el ayuntamiento de esa ciudad, uniéndosele ahí la emperatriz.

La recepcion hecha en Puebla á Maximiliano fué como todas y en la tarde llegó la emperatriz á la misma ciudad, donde fué nombrado ministro de gobernacion D. José María Esteva, explicándole el príncipe en una carta el programa que convenía seguir y que consistia en la union de los partidos, le exigió leal franqueza y le pidió que se uniformara en todo el país la marcha del gobierno con la unidad de principios, que nombrase empleados de principios fijos, que se organizara una buena administracion municipal y que propusiera un premio para las autoridades que extirparan á los bandoleros. Dirigió otra carta al ministro Siliceo sobre instruccion pública, sentando las bases sobre que se habia de fundar la organizacion de tan importante ramo; propuso escuelas especiales para estudios profesionales, y formacion de profesores por medio de escuelas norma-

les; que la instruccion fuera accesible á todos y hasta donde se pudiera gratuita. Maximiliano estableció una junta permanente de exposiciones; recibió con inquietud al ministro frances Danó y al general Douay que regresó de Europa; condecoró á multitud de personas el dia de su cumpleaños, en el que se hicieron funciones de iglesia, hubo convite, y se instaló la Academia de ciencias y literatura. 1865

Por esos dias Arévalo hizo un desembarco en el Cármen en contra del gobierno imperial; en Matamoros se concentraban los imperialistas mandados por Olvera y López; fuerzas francesas volvieron á ocupar el Saltillo y luego á Monterey dirigiéndose Negrete á Monclova disgustado con Escobedo; en México fué reducido á prision el general D. Miguel Echeagaray, permaneciendo preso poco tiempo.

Los príncipes entraron á México el 24 por la garita de San Lázaro haciéndoseles la recepcion de costumbre; fué nombrado visitador imperial de Oaxaca, Tehuantepec y Chiapas D. Juan P. Franco; llamado el Sr. D. Francisco César para arreglar la hacienda y tambien los Sres. D. José Ignacio Esteva y D. Joaquin Lezama; fué organizado el gabinete imperial dividiéndolo en dos departamentos, uno para los asuntos civiles y para los militares el otro, pero subsistian para el imperio los grandes obstáculos que provenian de la falta de deslinde entre las atribuciones de la intervencion y el imperio, el arreglo de las cuestiones con Roma, la economía en los gastos, la formacion y publicacion de un presupuesto y de un sistema de impuestos general y equitativo. Parece que el Sr. César tenia un plan de hacienda pero no lo desarrolló. Muchos miembros de la prensa mexicana querian que Maximiliano llamara al pueblo á que manifestase su voluntad, otros que diera las gracias á la intervencion y que se apoyara en el partido conservador, asegurando que del liberal no obtendria jamas sino adhesiones personales.

1865

En Michoacan era cada dia mayor la revolucion; Corona volvió á dirigirse sobre Mazatlan, y las fuerzas republicanas se alentaron á consecuencia de los esfuerzos que en los Estados-Unidos hacia el partido republicano contra el imperio de México, y por haber comenzado á ser propicia la estacion; toda la Huasteca volvió á insurreccionarse; los zacapoaxtecos que habian estado en quietud, nuevamente se lanzaron sobre los imperiales, quedando amagados los Departamentos de Tlaxcala, Tulancingo y Puebla, y otros levantamientos se verificaron por diversos rumbos; en pocos Departamentos dejaron de aparecer de nuevo en la revolucion los que habian prometido someterse; por otra parte no solamente Monterey volvió al poder de los franceses, sino que en Uruapam fueron matados Pueblita y Salas en una correría hecha por los gefes Vander Smissen, Mendez y Clinchant; tambien los republicanos fusilaron en Uruapam á Lemus, Paz y otros, y quedando en Morelia una corta guarnicion habia contínuas alarmas.

El Sr. Eloin, gefe del gabinete de Maximiliano, estuvo en los Estados-Unidos pero conoció que del presidente Johnson nada podia esperar el imperio, y pasó á Europa á pedir á Napoleon aumento de las tropas y á exponerle las dificultades que al imperio traeria la paz de los Estados-Unidos; aunque en estos se prohibia el enganche para México, era bien sabido que los republicanos hallaban simpatías en las esferas oficiales y civiles. La prensa de Francia comenzó á pedir con instancia la retirada del ejército frances antes que estallara un conflicto con los Estados-Unidos, lo cual era lo mismo que sentenciar á muerte al imperio de Maximiliano, siendo visible que no se bastaba á sí mismo; la oposicion francesa trabajaba sin cesar en el mismo sentido. Tambien pasó Eloin á Viena para pedir, segun se cree, que fueran restablecidos los derechos de Maximiliano al trono en caso de que regresara á Europa, y desde allí aconsejó mas tarde á Maximiliano que por medio de un con-

greso consultara la voluntad de los mexicanos. En el partido imperial seguia la division: el prefecto de Guadalajara López Portillo renunció el puesto por no estar conforme con la ejecucion de las leyes de reforma; muchos liberales imperialistas pedian un llamamiento al sufragio universal, y los conservadores les contradecian. 1866

A Teziutlan llegaron las fuerzas de Papantla, el Pital, Nautla y Tlapacoyam, mandadas por D M Ferrer, y contra ellas se puso en movimiento la guarnicion austriaca de Jalapa. En el territorio de San Luis Potosí se presentaron en gran cantidad los republicanos á consecuencia de la pérdida de Tula; todo Tamaulipas estaba en plena revolucion; por Acapulco desembarcó el gefe Epitacio Huerta con varios oficiales y provisto de armamento; el coronel Escobedo se acercó á San Luis pero tuvo que retirarse; en Tacámbaro dieron un golpe á las fuerzas de Arteaga las mandadas por Smissen; el general Thum tomó las cumbres de Apulco en la sierra de Zacapoaxtla y fué derrotada otra seccion de los mismos austriacos, y habiendo concentrado Cortina sus fuerzas obligó á retirarse á Matamoros á los gefes López y Olvera y sitió esa ciudad. Entonces sobre el rio Bravo y en la ribera de los Estados-Unidos llegaron á reunirse hasta 30,000 soldados, mandados por Sheridan que se mostró muy afectuoso con Cortina; en Nueva-York fallecieron los generales Quijano y Doblado.

Maximiliano dió varias disposiciones sobre la revision de operaciones de desamortizacion, impuso un derecho de extraccion á la grana y de tránsito al añil, contra lo cual representó el comercio de Oaxaca; recibió al ministro de Portugal, é insistió en proteger la inmigracion; refaccionó con 50,000 pesos la empresa del camino de fierro de Medellin, en calidad de accionista, é impulsó la construccion del de México á Puebla; dispuso que se publicara el Boletin de las leyes y disposiciones del imperio, y que el coronel Aubry se encargara de la direccion del camino

1865 de Veracruz á México por Orizava; arregló el cuerpo diplomático, dió permiso á Arnoux para que estableciera varias líneas telegráficas, creó una direccion de caminos, dirigió una carta á D. Francisco César nombrándole secretario de hacienda en 10 de Agosto, y á la vez Napoleon enviaba para dirigir la hacienda de México á su consejero Mr. Langlais, que murió á poco de haber llegado á nuestro país; casi á la vez regresó á México el consejero Mr. Eloin y Maximiliano hizo un viaje á fines de Agosto á Pachuca y Real del Monte, en cuyas poblaciones fué recibido con frialdad; en esos dias llovió en México tanto que se temió una inundacion, lo que le hizo regresar prontamente.

En los Estados-Unidos se formaron reuniones pidiendo al gobierno que no permitiera que pasara á México ni un soldado mas frances ó austriaco sin hacer una protesta firme y perentoria; que dejara en Tejas 100,000 soldados para que ejercieran una presion físico-moral y determinaran la retirada de Maximiliano y que se hiciera de modo que las tropas extranjeras en México estuvieran en un estado incesante de actividad y aprension; así los sucesos del otro lado del Bravo no podian tener otro desenlace que una guerra con los Estados-Unidos ó la evacuacion del territorio mexicano por las tropas extranjeras; era indudable que el mayor peligro para el imperio provenia del Norte, que con su conducta fomentaba la desconfianza que existia en México sobre todo y en particular sobre cuestiones hacendarias de lasque dependian las demas. El general Brown participó oficialmente al general imperialista Mejía que el gobierno de los Estados-Unidos estaba en buenos términos de amistad y relaciones con los republicanos de México. Los Estados-Unidos levantaron la prohibicion de sacar de allí caballos, mulas y ganados, y Johnson se negó á recibir al Sr. D. Mariano Degollado, portador de cartas imperiales de duelo por la muerte de Lincoln. Francia insistia en que los Es-

tados-Unidos reconocieran el imperio, como condicion para re tirar las tropas. 1865

Chiapas, Tabasco y la costa de Sotavento de Veracruz formaron una coalicion á cuyo frente estaba el general García, y en Tlacotalpam apareció un periódico que era el órgano de ella; en Zongolica hubo un pronunciamiento dirigido por D. Leandro Amador, Juarez declaró en Chihuahua que los adjudicatarios ó rematantes que sometieran sus títulos de adquisicion á la revision decretada por el imperio perderian sus bienes; pasó en Agosto á Paso del Norte al ocupar Chihuahua la columna mandada por el general Brincourt el 15 de dicho mes.

Tehuacan fué tomado el 11 de Agosto por los gefes Félix Diaz y Figueroa, cayendo prisionera la guarnicion austriaca; hasta en la capital aparecieron conatos de pronunciamiento; tambien sufrieron considerables pérdidas los austriacos que de Jalapa fueron á batir el 20 de Agosto á los republicanos de Naolinco mandados por el general D. Ignacio Alatorre, teniendo que retroceder á esa ciudad en desórden, la que hubiera caido en poder de los republicanos á no ser por un auxilio que á los austriacos llegó de Perote; las guerrillas volvieron á interceptar los caminos de Veracruz á México principalmente por el rumbo de Jalapa. Habiéndose levantado en Misantla á favor del Imperio un individuo llamado Cancela, abandonó Alatorre á Naolinco y pasó á ese pueblo donde hizo fusilar á varios; por el Norte destruyó Patoni una fuerza francesa entre Chihuahua y el Parral, y todas las fuerzas republicanas comenzaron á observar órden en sus filas y en la recaudacion de recursos.

Maximiliano mandó que se uniera el camino de fierro de Veracruz á Puebla con otro camino de fierro servido por mulas; quiso protejer la colonizacion ofreciendo á los colonos al-

1865 gunos terrenos de Córdova, mandó activar el despacho de las causas criminales, y que fuera celebrado solemnemente el 16 de Setiembre, en cuyo dia pronunciaron discursos Maximiliano y el ministro Ramirez; el 30 de mismo mes se inauguró una estatua de Morelos en la plaza de Guardiola. Tambien pidió al ministro de gobernacion una ley que arreglara las relaciones entre jornaleros y propietarios del campo, constituyendo el trabajo sobre nuevas bases; acto impolítico en aquellas circunstancias, que tendió á enajenarle la voluntad de los grandes propietarios, sin que se ganara el apoyo de los siervos, y el solo anuncio de ello causó profunda sensacion en los agricultores.

Algunos de los escritores que han emitido en Europa su juicio sobre Maximiliano y su gobierno, han dicho equivocadamente que Maximiliano quiso estirpar los abusos que con los indíjenas se cometian, y que su ministro de gobernacion que era entonces el Sr. D. José M. Esteva, se opuso tenazmente á las medidas que aquel quiso dictar á ese fin con el aplauso de los extrangeros que lo rodeaban. Tal aserto no es exacto: Maximiliano efectivamente se horrorizó, y con justicia, de saber lo que con los peones indíjenas pasaba en la mayor parte de las haciendas de algunos Estados, y en su enojo dispuso que se dictaran severísimas disposiciones; pero quiso tambien que todas esas disposiciones tuvieran la mayor publicidad, y que ante los mismos indios fuesen fuertemente amonestados los dueños ó encargados de las haciendas donde tales abusos se cometian. Á esta segunda parte fué á la que el Sr. Esteva se opuso como inconveniente, y Maximiliano atendiendo á sus razones, modificó su deseo y fué de parecer que se procediera segun la opinion del ministro. El Sr. Esteva queria que se expidieran esas severísimas disposiciones que se harian saber á los dueños de las haciendas, y que las autoridades las hicieran cumplir bajo su mas estrecha responsabilidad; pero sin alentar á los in-

dios dándoles un participio innecesario é inconveniente en el asunto. [1]

1865

Los extrangeros que desgraciadamente rodeaban al príncipe, tratando de adular sus sentimientos, le aconsejaban muchas veces medidas imprudentes, en la forma, que ningun hombre de gobierno qne conociera el país podria aprobar.

El Estado de Oaxaca estaba en plena insurreccion desde que Figueroa tomó á Tehuacan; en Orizava se levantaban trincheras, en la mayor parte de las ciudades se ejercian visitas domiciliarias, ejerciendo sus funciones la policía secreta, principalmente en la capital; Cortina y Escobedo se preparaban á caer sobre Matamoros; Sinaloa estaba perdido para la causa imperial, y por todo el país se levantó el pueblo en masa, y mientras tanto seguian muy animadas las tertulias en palacio y todos los caminos estaban plagados de ladrones.

---

1 Mi querido Ministro Esteva:

"Cuando haya junta de Ministros, vd. dirá á sus colegas en mi nombre que deseo me propongan al fin, la persona apta para Comisario Imperial en Michoacan, pues este nombramiento es cada dia mas urgente, y ahora tanto mas, cuanto que los sucesos militares nos son favorables, siendo el momento de obrar con energia, á la vez que con política y tacto.

"En estas últimas semanas tenia la esperanza de poder ir yo mismo por algunos dias á Morelia, secretamente, y solo acompañado de dos ó tres personas inteligentes. Hablé de ello hace pocos dias á mi médico, explicándole lo urgente que seria obrar allí con toda la Soberana Autoridad, pero él me declaró que por ahora debia oponerse á cualquiera clase de escursion, que el mal estado y enfermedad del hígado han sido resultado de los dos meses de enfermedad en mi último viaje y que debo seguir ahora absolutamente un método curativo de aguas y baños, el cual observo desde hace cuatro dias. No pudiendo pues ir yo mismo, veo la imperiosa necesidad de enviar un Comisario Imperial, proveyéndolo de instrucciones muy claras y precisas así como de suficiente autoridad.

"Antes de la llegada de vd. á México, traté en el Consejo de Ministros

1865 Entonces Patoni y Corona operaban sobre Durango; Arteaga, Régules, Salazar y Riva Palacio en Michoacan; Alvarez en Guerrero: García en los Estados de Veracruz, Chiapas y Tabasco; Figueroa y Diaz en Oaxaca; Escobedo, Mendez, Cortina y Aguirre en San Luis, Tamaulipas, Nuevo-Leon y Coahuila; Rosales, Rubio, Pesqueira y García Morales en Sonora y Sinaloa; todos estos gefes consideraron oportuno atacar á los franceses que habian extendido considerablemente sus líneas, y Porfirio Diaz huyó de Puebla lanzándose á la revolucion. Juarez habia sacado de Chihuahua mas de 400,000 pesos y mandó acuñar mucha moneda de cobre.

Maximiliano arregló la manera de distribuir los premios, en los colegios; nombró consejero al Sr. Maury y dió un manifiesto el 2 de Octubre asegurando, engañado por noticias del ejército frances, que D. Benito Juarez, "que con tanto valor y constancia sostuvo su causa," habia salido ya del territorio mexicano: dijo que todos los hombres honrados se ha-

---

en el que Silíceo representaba su persona, un asunto muy grave é importante que he podido estudiar en mi último viaje. Yo mismo he podido averiguar en diversos puntos, que los hacendados, con un despotismo punible, decretan contra sus peones, ó mas bien dicho sus esclavos, los mas duros castigos; yo tengo en mi poder un horrible instrumento de tortura llamado *coma*, sacado infraganti de una hacienda; bastaria enviar este triste objeto á otros países para manchar el buen nombre del nuestro para siempre; y no es esto todo, aun hay tambien otros castigos, como oscuros y solitarios calabozos, el castigo del hambre etc. etc., penas todas que imponen los privados á privados. Ahora, ningun gobierno que se respete puede permitir bajo ningun pretexto que la fuerza ejecutiva pase de manos del gobierno que representa á la Nacion á las manos de particulares.

"Solo este hecho basta para mostrar que en nuestra patria nunca ha habido hasta ahora libertad ó igualdad, pero para mi gobierno no hay ni debe haber ninguna diferencia entre el opulento hacendado y el último de sus peones; he visto con mis propios ojos otro instrumento bárbaro

bien agrupado al derredor de la bandera imperial, y que solamente mantenian el desórden algunos gefes descarriados y la parte desmoralizada y la soldadesca sin freno que siempre quedó como último vestigio de las guerras civiles; "de hoy en adelante, añadió, la lucha solo será entre los hombres honrados de la nacion y las gavillas de criminales y bandoleros; cesa ya la indulgencia que solo aprovecharia al despotismo de las bandas, á los que incendian los pueblos, á los que roban y á los que asesinan ciudadanos pacíficos, niños, ancianos y mujeres indefensas; el gobierno fuerte en su poder, será desde hoy inflexible para el castigo, puesto que así lo demandan los fueros de la civilizacion, los derechos de la humanidad y las exigencias de la moral." Como consecuencia de esta proclama expidió al dia siguiente 3 un decreto por el que entregó á las cortes marciales á todos los que hubieran pertenecido á bandas ó secciones armadas, que no estuvieran legalmente autorizadas y cualesquiera que fuesen su organizacion ó número, proclamaran ó no algun principio; los gefes de las tropas imperiales fueron constituidos en jueces de los prisioneros que cayeran, de-

---

llamado *cepo* en el que pusieron en un calabozo á dos pobres indios; todo esto es de la edad media y no de nuestro siglo; en él es una mancha que nosotros estamos obligados y somos responsables de borrar.

"En el consejo de Ministros se me prometió que iba á prepararse cuanto antes una circular muy fuerte á los prefectos y tomar las medidas necesarias para quitar estos bárbaros abusos, dando al asunto toda la debida publicidad; pero han pasado tres semanas y aun no he visto nada de todo este asunto. Vd. preguntará á sus colegas en qué estado se encuentra y me dará cuanto antes cuenta de ello. En la publicacion que se haga deberá decirse claramente que el Emperador ha visto en su último viaje estos abusos con sus propios ojos y que él ha dado orden directa de quitarlos inmediatamente. Así la nacion verá que mis viajes tienen alguna utilidad pública.

[illegible]

[illegible]

autoridad el tránsito de alguna banda por la finca, ó que no se defendiesen pudiendo hacerlo: todos los vecinos de las poblaciones amagadas tenian obligacion de presentarse á la defensa, siendo castigados en caso contrario así como las autoridades de cualquier órden que no cumpliesen con la ley: se prohibió dar curso á las solicitudes de indulto y se concedió una amnistía á todos los que perteneciendo á bandas armadas se presentasen antes del 15 de Noviembre, y el gobierno se reservó la facultad de declarar cuando cesaban las disposiciones de esa ley que tambien se encargó de la manera de juzgar á los plagiarios, y que firmaron los ministros Ramirez, Peza, Robles Pezuela, Escudero y Echanove, Estera, Siliceo y el subsecretario [illegible].

Esta ley vino á arrojar mas combustibles en la hoguera de

"Acepte Vd. las seguridades de mi benevolencia.—Su afectísimo, *Maximiliano*.—Chapultepec, Julio 26 de 1865."

La respuesta del Sr. Esteva á la carta en la parte relativa al asunto, dice así:

"Sin saber yo que hubiese pensado V. M. en pasar una fuerte circular á los prefectos, ni los términos en que deberia ir, para cortar los abusos que se cometen con los indios, se las pasé hace algunos dias é incluyo una copia de ella á V. M. El conocimiento que tengo de las circunstancias que concurren en la clase indígena de nuestro país, me hizo juzgar que era muy delicado hacer ese extrañamiento de una manera pública, porque la consecuencia mas ó menos inmediata seria el alzamiento de los indios contra los hacendados, alzamiento que, generalizado, toma-

las pasiones, y fué aplaudida por los periódicos franceses; propendió á que se iniciara una política nueva y mas decidida; no obstante ella el gobierno acogió la peticion de algunos indultos y evitó la ejecucion de algunas sentencias como la de la reo Feliciana Vargas en Jalapa. El ministro republicano Romero se quejó con el gobierno de los Estados-Unidos contra la ley. Entonces corria el rumor de que venian nuevas fuerzas francesas y austriascas, á lo que puso trabas el gobierno de Washington.

Dicha ley hace aparecer á Maximiliano como sanguinario, de lo cual estuvo muy distante. La ley de 3 de Octubre tuvo por principal objeto, aunque mal expresado, estimular por el terror á que se acojieran á la amnistía que entrañaba, multitud de individuos que con pretextos políticos y llamándose, sin serlo, guerrilleros en ciertas ocasiones, extorsionaban á los pueblos y haciendas con plagios, robos y exacciones. Para la espedicion de ella fué impulsado Maximiliano no solo

---

ria despues el carácter de una guerra de castas, para la cual hay propensiones tan marcadas, que hacen necesaria mucha prudencia para hacerles el bien á esas razas, sin alentarlas demasiado condenando públicamente la sujecion en que se les ha tenido y los abusos que con ellos se han cometido. La esperiencia nos ha acreditado esta verdad, y muy recientemente, á consecuencia de haber el Sr. Villanueva reprendido á algunos hacendados delante de los indios por esos inhumanos castigos, ha habido pequeños levantamientos contra algunos de los hacendados porque simplemente han tratado de correjir á algun trabajador en el distrito de San Juan de los Llanos, cuyos desórdenes se contuvieron por la prudencia de la autoridad que tuvo que mediar en el asunto. Mientras el país no esté enteramente tranquilo, debe á los indios hacérseles todo el bien posible, cortando esos inicuos abusos, pero sin destruir en los mismos indios ese hábito de sumision que es el único que los contiene, como la subordinacion militar contiene á los soldados."

1865 por las exigencias de Bazaine, sino por multitud de hacendados y gentes del interior de todas las categorías y colores políticos, que se le dirigian quejándose de su amarga situacion, pidiéndole disposiciones severas y que conminase con castigos muy fuertes á los que diesen dinero ó prestasen auxilio á esas partidas armadas que los molestaban, para tener ellos un pretexto con que negarse á los servicios y exacciones que en calidad de préstamos se les exigian, ó resistirlas con la fuerza. La ley fué formada por algun miembro del Consejo de Estado, y discutida y aprobada por dicho cuerpo antes de que el Ministerio tuviera conocimiento de ella. Cuando Maximiliano la presentó al consejo de Ministros, asistió á la junta el secretario del consejo de Estado, que fué el que le dió lectura y el que sostuvo, digamos así, la opinion del mismo consejo de Estado. El ministerio hizo observaciones al proyecto de ley en el sentido de los abusos á que podia prestarse, y el de la inconveniencia de confundir á los partidarios políticos con los bandoleros. Despues de una discusion muy prolongada, se aprobó la ley haciéndole importantes modificaciones, y conviniéndose en que sus penas se harian, en la práctica, solo efectivas en determinados casos y nunca con los que exclusivamente fueren partidarios políticos, para lo cual dispondria Maximiliano que en cada caso se le diese prévio conocimiento.

La muerte del general Arteaga y sus compañeros no fué en virtud de ella, pues no habia llegado á las manos de Mendez cuando la ejecucion, teniendo esta lugar como un acto de represalia por haber Arteaga fusilado un mes antes en el mismo Uruapam al coronel Lemus y dos personas mas de las fuerzas de Mendez, que tomó prisioneras al ocupar la poblacion, y con la ley ó sin ella Mendez y Arteaga se hubieran fusilado por el odio que se profesaban. La prueba de esto seria bastante á suministrarla, aun para las personas no impuestas del

asunto, el hecho de que habiendo apresado Mendez además unos 50 ó 60 oficiales en la misma accion, no fusiló sino á pocos que aborrecia, de lo cual puede dar fé el coronel Perez Milicua que ha sido capitan del puerto de Veracruz, y uno de los gefes prisioneros entonces. Fácil es comprender que la mente de la ley fué mas bien preventiva, considerando que si el deseo del gefe y gabinete imperiales hubiera sido emplear la severidad, ninguna necesidad hubieran tenido de tal disposicion y les hubiera bastado con dejar obrar á las cortes marciales francesas que tan inícua y ferozmente procedian. Por el contrario, en la creacion de las cortes marciales mexicanas tuvieron aquellos la mira de poder intervenir en sus actos, evitando hasta donde fuera posible esas bárbaras y sangrientas ejecuciones. El ministerio modificó la ley redactándola de manera que pudieran las autoridades eludirla en la aplicacion, y las modificaciones que introdujo pueden notarse fácilmente, confrontando la ley que salió del consejo de Estado con la acta que se publicó en los periódicos, y la que se publicó para su observancia despues de pasar por la discusion del ministerio.[1]

---

1 Para hacer aparecer sanguinario á Maximiliano no se han perdonado medios, pero la historia tiene el deber de colocar en su lugar todo aquello que el espíritu de partido haya adulterado. En lo mucho que los periódicos han dicho, hay dos casos que desde luego se pueden rectificar.

Existieron en las cercanías de Puebla unos malhechores que eran monstruos de maldad; se llamaban Cortés, pues eran todos pertenecientes á una familia. Antes del imperio fueron aprehendidos y sometidos á juicio, y la lectura de un cuaderno que se publicó donde se relataban sus crímenes, causaba verdaderamente espanto; pero los infinitos robos y asesinatos de estos hombres les habian dado bastantes medios pecuniarios por una parte y bastante influencia sobre los cobardes por la otra, para eludir la accion de la justicia; era un verdadero escándalo oir lo que en Puebla se decia sobre este asunto. Sometidos los reos á la Corte Marcial, pu-

1865 Maximiliano expidió un reglamento de ferro—carriles, examinó un reglamento sobre el trabajo de peones y sirvientes en las fincas rústicas; estableció en las Divisiones militares consejos permanentes de guerra; nombró al Sr. Maury Comisario Imperial de Colonizacion; inauguró el tramo de ferro—carril entre México y Tacubaya, y dispuso que se organizaran compañías denominadas "Auxiliares de Veracruz," y que se construyera en palacio un teatro. La cuestion sobre los peones de las fincas rústicas continuaba enardeciendo los ánimos, cuando llegó á México el comisario de hacienda Langlais el 20 de Octubre.

Habiendo querido Gonzalez Ortega enganchar tropas en los Estados–Unidos fracasó su tentativa, debiéndose esto prin-

---

sieron en juego todos sus recursos, pero fué en vano, y cuando iban á ser ejecutados Maximiliano puso al comisario de la 2ª division un parte telegráfico para que indultara al mas jóven de los Cortés. Este parte lo publicaron despues los periódicos y tambien la contestacion; pero hicieron la publicacion hablando de la ferocidad del príncipe y dando á entender que eran reos políticos. cuando ni el pretexto de la política habian tomado para cometer sus crímenes; fueron convictos de mas de 40 asesinatos de mugeres, hombres y niños, de muchos robos, estupros y demas.

En México se cometió un plagio con el carácter mas horrible. El plagiado, que era un español llamado Castillo, fué asesinado del modo mas cruel y el plagiador era un protejido que le debia muchos favores. Este plagio causó profunda y general sensacion; el ministro de Gobernacion puso en actividad á la policía y á los dos dias se habia encontrado el cadaver de la víctima y habian sido aprehendidos los asesinos. Fueron juzgados, sentenciados y ejecutados y el dia mismo en que se inauguró la estatua de Morelos en la plazuela de Guardiola; dia que se habia declarado de fiesta, tuvo lugar la ejecucion, pues no quiso el ministro Esteva que se retardase un dia mas. Despues algunos periódicos presentaron tambien ese caso como un asesinato político.

cipalmente á las divergencias entre los emigrados mexicanos, y fué demandado y preso en aquella república.

Morelia sufrió una sorpresa el 12, siendo matados algunos belgas y otros hechos prisioneros, acaudillando á las tropas Ronda, Garnica y Riva Palacio, mientras el gefe Mendez perseguia á Arteaga por Uruapam, derrotándole en Amatlan en union de Salazar, cuyos republicanos fueron fusilados donde lo habia sido un mes antes el imperialista Lemus; tambien fueron fusilados Diaz Paracho, Gómez y Villalva; despues derrotó Mendez á Ronda cerca de Tacámbaro, y Zepeda fué sorprendido por Carriedo; tambien fué fusilado Rosales en Alamos

Bazaine no se conformó con ser instigador para la expedicion de la ley de 3 de Octubre, sino que se apresuró á pedir multitud de copias de las que Eloin mandó tirar 4,000 ejemplares. [1]

---

1 Bazaine dirigió á los gefes militares la famosa circular siguiente, que se esmeró en que fuera ejecutada al pié de la letra:

"México, Octubre 11 de 1865.

"Los asesinatos cometidos por los disidentes, y la parte que los gefes rebeldes toman en estos actos salvajes, poniéndose á la cabeza de bandas que no respetan nada, dan á la lucha que existe hoy entre el poder imperial y el partido juarista el verdadero carácter bajo el cual debe ser considerada, esto es, la guerra de la barbárie contra la civilizacion."

"En 18 de Junio de 1865, Arteaga atacó á Uruapam, se apoderó de esta poblacion despues de una lucha de 30 horas, y lejos de honrar el valor de los defensores, fusiló sin compasion al coronel Lemus, al subprefecto Isidro Paz y á uno de los notables de la ciudad que habia tomado las armas por la causa del órden."

"El 7 de Julio Antonio Perez asesinó con su propia mano al capitan Kurzroch."

"El 1º de Setiembre Ugalde sorprendió en San Felipe del Obraje un destacamento de guardia municipal de México, é hizo fusilar seis oficiales."

1865 Maximiliano estableció tres Prefecturas y tres Distritos marítimos: dió un reglamento para los ministros, señalando los casos en que incurririan en responsabilidad; designó el escudo del Imperio; recorrió el Norte del Valle de México para ocuparse de las obras de desagüe, y aceptó la renuncia que del ministerio hicieron los Sres. Ramirez y Silíceo, quedando el primero de ministro de Estado. D. Martin Castillo encargado de los negocios extranjeros, y de la instruccion pública el Sr. Artigas, continuando los demas ministros: con tal cambio no hubo mas que sustitucion de personas y ninguna variacion en la política. Los proyectos hacendarios del Sr. César fueron discutidos en junta de ministros, y encontraron viva oposicion. Fué nombrado el general D. Nicolas de la Portilla comisario imperial de Nuevo Leon.

En la Baja California hubo un movimento de adhesion al Imperio, así como en Zimapan, y en cambio Coatepec, cerca de Jalapa, fué tomado por los republicanos; á Sisal llegaban varias familias de colonos alemanes, y la princesa se dirigió

"En fin, el 7 de Octubre las bandas reunidas que merodeaban en la *tierra caliente* de Veracruz, atacaron el tren del ferro-carril en Arroyo de Piedras, y se apoderaron del teniente de ingenieros coloniales, Friquet, del guarda de artillería Loesbot, y de siete hombres de tropa. El dia siguiente se ha encontrado á los nueve cadáveres horriblemente mutilados."

"En presencia de estos actos salvajes las represalias se han hecho una necesidad y un deber. *Todos estos bandidos, comprendido á sus gefes, están puestos fuera de la ley* por el decreto imperial de 3 de Octubre de 1865."

"Yo os invito á que hagais saber á las tropas que están á vuestras órdenes, que *no admito que se hagan prisioneros. Todo individuo cualquiera que sea, tomado con las armas en la mano, será fusilado. No habrá en adelante ningun cange de prisioneros.* Es preciso que sepan nuestros soldados que no deben rendir sus armas á semejantes adversarios."

1865

á la península á principios de Noviembre. En los Estados-Unidos concluyó un contrato el Sr. D. José María Carbajal, con autorizacion del ministro Romero, con los Sres. John W. Corlies y C.ª para la negociacion y venta de 30 millones de pesos en obligaciones mexicanas de 50, 100, 500 y 1,000 pesos, que se habian de pagar en el término de veinte años á contar del 1° de Octubre de 1865, ganando un 7 por 100 anual, pagadero por semestres en Nueva-York; el pago se garantizaba por la fé del gobierno general y de los Estados de Tamaulipas y San Luis Potosí, y estaba asegurado además por medio de una hipoteca nacional de 500,000 acres de terrenos minerales en los mismos Estados, calculándose que la hipoteca importaba 55 millones de pesos, y tambien quedaban empeñadas todas las rentas federales, y las procedentes de

---

"Es una *guerra á muerte*, una lucha terrible entre la barbarie y la civilizacion."

"De ambos lados es preciso matar ó hacerse matar."

El mariscal comandante en gefe—*Bazaine.*

Otro acto de debilidad de Maximiliano fué el conformarse con la proposicion de Bazaine sobre elevar á Mendez á general de brigada.

Bazaine se puso furioso al saber que Thun estaba celebrando un armisticio con Juan Francisco en la sierra de Zacapoaxtla.

Maximiliano hizo algunas excepciones como la relativa á Riva Palacio, y aun trató de prorogar la amnistía, pero lo impidió el círculo de los que lo rodeaban y reclamó á los franceses por algunos fusilamientos que ejecutaron, y aun tuvo por ello varios disgustos con Bazaine; aunque no hemos tenido á la vista una circular que se pasó para que se pusiera en conocimiento de Maximiliano las sentencias antes de ejecutarlas, inferimos su existencia por partes oficiales, pues hasta el gefe Mendez lo hizo segun una nota fechada en Febrero de 1866. Despues aquella memorable ley fué reformada con otra sobre cortes marciales dada en Orizava el 4 de Noviembre, habiendo querido Maximiliano revocarlas desde antes segun una carta dirijida á Bazaine fechada el 21 de Octubre en la hacienda de Zoquiapa.

1865 derechos de importacion, adicionales y de las contribuciones de los Estados hasta en un 95 por 100; las obligaciones serian recibidas como dinero en todos los pagos que hubiera que hacer al gobierno en los dos Estados citados. Con motivo de este contrato recordó Maximiliano que eran nulas las de cualquiera clase que hiciera D. Benito Juarez, y en aquella república protestó en contra D. Luis Arroyo.

Conociendo los franceses lo mal que habian procedido extendiendo considerablemente su línea de operaciones, evacuaron á Monterey, y declararon que se limitarian á llevar á cada comarca el estandarte imperial, al que dejarian bajo la proteccion de tropas mexicanas, siéndoles imposible ocupar una tan vasta extension territorial como la que posee México; entonces se acabó de ver que, excepto en Yucatan, en las demas comarcas la adhesion al Imperio era considerada por las poblaciones como inseparable de la presencia de los uniformes franceses. Monterey quedó resguardado por Tinajero y Quiroga. Matamoros estaba sitiado, y aunque encontraban los republicanos decidida proteccion de parte de los norte-americanos en la otra orilla del Bravo, levantaron el campo el 9 de Noviembre; entonces todo Tamaulipas estaba ya por la república, y no obstante el gobierno imperial nombró al Sr. Emparan prefecto del Departamento.

La princesa Carlota llegó Orizava el 9 y residió en la casa del Sr. Bringas, donde recibió á las autoridades, y visitó la hacienda de Jalapilla; salió de esa ciudad el 12 de Noviemb r y llegó á Córdova el 13; allí se detuvo y luego continuó su camino para Veracruz, á donde entró el 14, recibiéndola en un carro triunfal preparado para el efecto, hubo iluminaciones, globos, coro de señoras y convite; salió el 20 para Yucatan en el vapor "Tabasco," en conserva con el "Dandolo" y llegó á Mérida el 28, siendo solemnemente recibida, habiendo ido á encontrarla á Sisal las autoridades y una comision de seño-

ras, y regresó á Veracruz el 22 de Diciembre despues de estar en Campeche. 1865

Honorato Dominguez fué derrotado el 9 de Noviembre en Actopam por las fuerzas al mando del gefe Juan Calderon, y por esos dias el coronel Alatorre volvió á aproximarse á Naolinco; Vicente Martinez se acogió en Tlalpam al indulto concedido por el decreto de 3 de Octubre; en Tula lo hizo Sotero Lozano, y en diversos puntos otros varios, pero de seguro que ni por un momento pensaron en obrar de buena fé. Tlapacoyam, defendida por M. Ferrer, fué ocupada por los austriacos; Monterey fué atacado por Treviño, quien no lo tomó por el auxilio que á los imperiales prestó el general Jeanningros.

El príncipe dió reglamentos sobre la manera de dar alojamiento, sobre líneas telegráficas, acerca de los comisarios imperiales, sobre oficiales de marina, quiso que se abriera un préstamo para realizar grandes mejoras materiales, espidió una ley de sorteos; dispuso que se estableciera en palacio un museo nacional, y dió un permiso prra la introduccion al país de trabajadores asiáticos, é insistió en la construccion de una línea férrea por Jalapa, á cuyo proyecto se oponia el ministro de fomento Robles Pezuela, y á principios de Diciembre hizo un viaje á Cuernavaca. Ya entonces se sabia que Napoleon habia ofrecido al gobierno de los Estados-Unidos retirar las tropas de México en el espacio de 18 meses, noticia que entristecio á algunos y llenó de gozo á otros. Los Estados-Unidos nombraron al general Logan ministro cerca de Juarez, pero no admitó; entonces se retiró de esa república el Sr. Arroyo que fué nombrado subsecretario de negocios extranjeros.

Maximiliano adoptó al niño Iturbide dando órden á sus padres de abandonar á México.

Gonzalez Ortega pretendia que Juarez le entregara el gobierno por ser él á quien la constitucion llamaba cuando cumplido el

1865 tiempo el presidente no fuera electo. É insistió en hacerse cargo del poder ejecutivo con el carácter de presidente de la Suprema Corte; desde antes, como dicho presidente se hallaba en los Estados-Unidos y los magistrados Cortés Esparza y Lacunza habían reconocido al Imperio, el Sr. D. Manuel Ruiz, que había quedado presidiendo aquel tribunal, se separó del Sr. Juarez protestando contra la ilegalidad de su mantenimiento en el poder. Gonzalez Ortega volvió poco despues al territorio mexicano y el general Sanchez Ochoa que le era adicto, abrió un empréstito en la Alta California.

Los franceses abandonaron á Chihuahua á fines de Octubre y el 13 de Noviembre salió el Sr. Juarez de Paso del Norte para aquella capital á donde llegó el 20; no permaneció allí mas que diez y nueve dias, pues el 9 de Diciembre tuvo que regresar á Paso del Norte á causa de haber sabido que se aproximaban los franceses.

En la Baja California volvió á caer el puerto de la Paz en poder de los republicanos. A consecuencia de la defensa de Matamoros fué nombrado Mejía gran cruz del Aguila Mexicana, y en el rio Bravo seguian apareciendo pretextos para una ruptura, habiendo sido atacada una cañonera francesa. Los norteamericanos, así como los franceses, se preparaban para las eventualidades que pudieran aparecer sobre guerra.

Maximiliano dió un estatuto sobre garantías individuales, un reglamento sobre buques nacionalizados y sobre trabajadores del campo, que no produjo novedad alguna notable; una ley para dirimir cuestiones sobre tierras y aguas entre los pueblos; otra relativa á la administracion departamental gubernativa, dió una ley sobre instruccion pública, designó los dias de fiestas nacionales; decretó sobre el registro civil, acerca de organizar los tribunales, sobre recepcion de abogados y arreglo de prisiones; nombró al general G. Mendoza prefecto del Valle y fué á encontrar á la emperatriz hasta cerca de San Martin

Texmelucan estando ambos en Chalco el 1.° de Enero de 1866, y despues hicieron un viaje á Cuernavaca. El 25 de Diciembre concedió al Sr. Zangronis el privilegio para la construccion del ferrocarril de Veracruz á Jalapa asignándole una subvencion. El plan de estudios tuvo el inconveniente de prohibir en los colegios la admision de alumnos internos mayores de cierta edad, lo que impidió que pasaran á la capital á estudiar muchos jóvenes de los Departamentos, prescribió varias fórmulas que quitaban el tiempo á los preceptores, y supuso en estos y en los alumnos aptitudes para aprender á la vez porcion de materias, pues tendió á una instruccion enciclopédica. 1865

Cada vez era mas nebuloso para el imperio el porvenir: en Pachuca hubo una sublevacion y Toluca fué nuevamente amagada; Temascaltepec fué atacado y tomado por Regules; Naranjo y Escobedo seguian amagando á Monterey; Porfirio Diaz se presentó en Tlaxiaco; Nazas fué tomada por los republicanos. 1866

Indudablemente el imperio nada habia conseguido en 1865; siendo nulos los gastos erogados y los hechos impendidos en él, pues exceptuando algunos triunfos militares que de ninguna manera correspondian á los gastos de dinero y de gente proporcionados por el empréstito y el ejército frances, nada notable se habia conseguido. Francia aun pedia á los Estados-Unidos que para retirar sus fuerzas reconociera al imperio, pero nada consiguió, pues el pueblo y los periódicos franceses se oponian á un rompimiento entre ambas naciones por causa de México. Entonces el ministro frances Drouyn de Lhuys aseguró al gabinete de Washington que la Francia no trajo preferencia por tal ó cual gobierno en México, que solamente vino á asegurar los intereses de sus nacionales y que cooperó al establecimiento de cosas que creyó mejor garantizadas.

Mayor que todas las pérdidas ya sufridas por el imperio vino una á aumentar los temores acerca de su inestabilidad, al

1866 murió el rey de Bélgica Leopoldo, padre de la emperatriz, quien mostraba mucho interes en favor del gobierno imperial en México y esta noticia recibieron los príncipes estando en Cuernavaca. Al regresar este á la capital se resolvieron cambiar el ministerio presidido por el Sr. Ramirez y enviaron á D. Francisco [illegible] á dar el pésame al nuevo rey de Bélgica. A la vez llegaba á México el Sr. Hidalgo, ministro de México en Francia, anunciando que esta nacion nada podria hacer por Maximiliano, pues habia sérias complicaciones en Europa á causa de la guerra entre Italia y Austria. Maximiliano modificó en cierto modo sus miras enviando á Roma al P. Fischer para que abriera de nuevo las negociaciones, y á fines de Enero volvió á Cuernavaca y le fué admitida á César la renuncia que hizo de la subsecretaría de hacienda.

Los Estados-Unidos insistian en el abandono de México por los franceses sin dar ellos garantía alguna y se negaban á reconocer á Maximiliano sucediera lo que le sucediera. Las protestas hechas por Gonzalez Ortega y sus amigos en México y en los Estados Unidos, hicieron que estos se abstuvieran de nombrar otro ministro y Juarez decretó que Gonzalez Ortega fuera castigado por haber abandonado el cargo de presidente de la Suprema Corte pasando á los Estados-Unidos, y dispuso que el gobierno nombrara otro presidente de dicho tribunal; ademas declaró que seguiría ejerciendo el poder presidencial hasta que pudiera haber otra eleccion. Los Sres. Epitacio Huerta, Patoni, A. Rivera, J. Villalobos, F. Poucel, Tápia, M. Quezadas, J. Ibarra y otros, protestaron contra la próroga de facultades y el Sr. D. Guillermo Prieto se constituyó en intermediario.

Entre Mejía y las fuerzas de los Estados-Unidos seguian presentándose á menudo dificultades y la repúbiica del Norte envió á Francia al general Schofield con una comision secreta que hizo sensacion, sobre la necesidad de concluir pronto un arreglo

1866

para la retirada de los franceses, y el gobierno austriaco desmintió por la prensa la noticia sobre embarque de tropas para México, por temor de que los Estados-Unidos permitieran el alistamiento juarista. Bagdad fué asaltado por tropas negras de la orilla norte-americana, lo que trajo nuevas complicaciones y cambió el aspecto militar en la frontera, pasando á Matamoros una parte de las fuerzas francesas de Coahuila y Nuevo-Leon. Las tropas que ocuparon á Bagdad fueron enviadas por el general Wietzel con pretexto de favorecer á sus nacionales.

Ya desde principios del año la Francia pedia solamente á los Estados-Unidos que no impidieran la consolidacion del imperio mexicano al retirar sus tropas, pero no consiguiéndolo, únicamente trató de sacarlas sin hacer una retirada con precipitacion y fijando plazo para ello.

Papantla se sometió á los imperiales, el republicano Mendez amagó á Tampico, tomó un cargamento en Tantoyuquita, luego pasó á Tula y á poco murió encargándose J. M. Carvajal de sus tropas; Negrete se unió á Gonzalez Ortega para oponerse á los juaristas; Ogazon desembarcó con armamento y recursos y protejió el levantamiento de los pueblos del Sur de Jalisco; en cambio el gefe republicano Amador se presentaba en Orizava á indultarse. Angel Martinez ocupó á Alamos derrotando á los imperiales, y en algunas poblaciones de los departamentos de Oriente fueron levantadas actas pidiendo continuara Juarez en la presidencia.

A México llegó el ministro de Prusia baron de Magnus á principios de Febrero, cuando entre los generales Weitzel y Mejía, situados en ambas orillas del Bravo, seguian los disgustos y las agrias comunicaciones, continuando en Bagdad los filibusteros durante algunos dias.

Maximiliano dió un reglamento sobre contabilidad en el ejército, vestuario, equipo y divisas, pasó á la capital á principios de Febrero al saber que la Francia habia fijado un plazo para

1866 la desocupacion de México, aunque habia quedado encargado de la hacienda M. Maintenant por la repentina muerte de Langlais; nombró el 3 de Marzo al Sr. Salazar Ilarregui ministro de gobernacion, al general García para el despacho de guerra, aceptó la renuncia que hizo el Sr. Ramirez del ministerio de Estado, dejó la presidencia del ministerio al Sr. Escudero, en fomento al Sr. Somera, y para hacienda y negocios extranjeros al Sr. Castillo; nombró al Sr. Esteva comisario de la segunda division territorial y al Sr. Bureau de Yucatan é hizo algunos otros nombramientos. Nada de esto indicaba cambio alguno en la política sino únicamente de personas.

En el camino para Puebla fué asaltada la diligencia en que iban los delegados belgas, siendo muerto el Sr. D'Huart. Entonces Porfirio Díaz, que habia recibido algunos auxilios de D. Juan Alvarez, despues de estar en Tlapa y haber derrotado en Tulcingo al coronel Visoso, y á los imperiales en otros encuentros; se dirigió á Tlaxiaco.

Algo se reanimaron las esperanzas de los imperialistas al creer que aparecia otra vez la revolucion en los Estados-Unidos con motivo de la discusion de la ley llamada de libertos, pero la suerte estaba echada desde que Napoleon dijo: "que las tropas iban á regresar luego que aseguraran los *intereses franceses* que vinieron á defender," aunque no faltó quien, como Forey, quisiera que se aumentaran las tropas de ocupacion en México. La explicacion que dió Napoleon acerca de la mision de los franceses en México, considerándola como una cuestion internacional, fué un reproche lanzado al partido que la aceptó, atribuyó un orígen espurio al gobierno nacido bajo su sombra, é indicó que se olvidaron las instrucciones de Napoleon y sus ministros al general Forey. A México llegó (Marzo) el baron Saillard para arreglar con Maximiliano las condiciones con que debian regresar las tropas francesas, y lo relativo á la deuda, pero Maximiliano no quiso tratar de ello. En los Es-

tados-Unidos admitió el senado una proposicion sobre garantizar un empréstito en favor de la república mexicana, aunque luego fué modificada. 1866

Maximiliano volvió á Cuernavaca á mediados de Marzo; tenia á menudo juntas para tratar de arreglar la hacienda, y envió sus cartas de retiro á la legacion en Roma, habiéndose formado un concordato que no llegó á tener carácter oficial, y en el que se comprometia aquel á dar una indemnizacion por el valor de los bienes secularizados. Aunque siguiendo una marcha torcida desde su principio, no se le podrá negar á la administracion imperial empeño, celo y laboriosidad con que se dedicó á todo aquello que en su concepto podia guiarla á la estabilidad y á la consecucion del remedio necesario de los males públicos; decretó y reglamentó la administracion en sus diversos ramos, quiso establecer mejoras materiales y morales, pero faltaba la posibilidad de hacer cumplirlas.

Los momentos eran entonces supremos, pues la intervencion francesa, á cuya sombra se habia hecho todo, iba á terminar para evitar dificultades con los Estados-Unidos, y entonces se aconsejó á Maximiliano que cambiara de política y se entregara completamente en manos del partido conservador; que limitara los gastos á lo que producian las rentas introduciendo la economía, y que sacrificara el lujo y el boato al buen sentido y á la realidad de las cosas.

Por esos dias no solamente recibia en Parras un golpe uno de los destacamentos de la legion extranjera, sino que Mazatlan seguia asediado por fuerzas de Corona; en Tamaulipas aumentaban sus fuerzas Garza, Bujanos y otros; en Oaxaca tomaban incremento los republicanos mandados por Porfirio Diaz, así como en Michoacan y Guerrero, y ya reportaban pocos golpes como el dado á Régules en Tenequecho; Tlacotalpam fué desocupado por las tropas mandadas por el general García, y

1866 ocupado por las que guiaba Figuerero; por diversas partes se daban combates parciales, y el comercio de Veracruz estaba disgustado por varias disposiciones hacendarias.

Los republicanos de Tlacotalpam reaparecieron en el Conejo y el Meadero y el general García estableció su cuartel general en Acayucan; los de Zongolica apenas daban señales de vida. En Tamaulipas seguian triunfantes los republicanos, á pesar de la terrible actividad desplegada por Dupin, y por la costa del Pacífico recibian armas; por el lado del golfo se acercaban mucho á Matamoros donde Mejía tenia que imponer préstamos para subsistir, y tuvo que conducir un convoy lo que logró venciendo grandes dificultades.

Ya á mediados de Abril no se hablaba en la capital mas que de los preparativos para la retirada de los franceses, y tambien se alarmaba el público con la perspectiva de una próxima inundacion; para evitarla dispuso Maximiliano trabajos que se costearian con un 25 por 100 de las contribuciones del Valle. El impuesto para el desagüe hizo subir excesivamente los víveres de primera necesidad. Maximiliano continuaba sus viajes á Cuernavaca, y tambien tenia pensado hacer uno á Guadalajara.

Un movimiento notable de ideas comenzó á operarse en favor del partido republicano, aun por aquellos que mas opuestos le habian sido, y se presentia la ruina completa del imperio no obstante que á fines de Abril aun llegaba á Veracruz el 6.° batallon de la Legion Extranjera, contra cuyo envío protestó Mr. Seward, usando palabras duras para con Austria.

Los Estados-Unidos nombraron ministro cerca de Juarez al Sr. Campbell; y la legacion mexicana concluyó un contrato con los Sres. Leese, Butler y otros sobre colonizacion en la Baja California, á la vez que Maximiliano trataba de ligar los intereses de los Estados-Unidos con el Imperio por medio de

concesiones como la otorgada para establecer una línea de vapores entre Veracruz y Nueva-Orleans. 1866

El 5 de Abril resolvió Napoleon la salida de los 5,000 primeros soldados franceses, señalándola para principios de Noviembre de 1866, Marzo y Noviembre de 1867, cuya noticia trasmitió al gobierno de los Estados-Unidos su ministro en Paris, Bigelow. El gabinete de Washington no se conformó con aquella resolucion, y aplazó el exponer sus deseos; los Estados-Unidos se comprometian á seguir la política de no intervencion que no sabemos cómo la entenderian, cuando cada dia tomaban una actitud mas exigente y resuelta en nuestros asuntos.

Aunque el Sr. Lacunza presentó un proyecto sobre hacienda, nada se conseguia en ramo tan interesante, y se expidieron nuevas leyes de contribuciones sobre fincas rústicas y urbanas que fueron muy mal recibidas, por no admitirse en las urbanas, como condicion para la exaccion del impuesto, el producto del arrendamiento de la finca.

Entonces seguia en la sierra de Querétaro el guerrillero Armenta. Jonuta fué tomado por los republicanos de Tabasco; la mitra de México representaba contra el matrimonio civil; por Zacatecas continuaban con éxito sus esfuerzos García de la Cadena y Sanchez Roman; Hermosillo fué ocupado por Pesqueira, García Morales y otros gefes republicanos que luego fueron batidos por Tanori; en Michoacan apenas desaparecian unas gavillas y se presentaban otras, y Corona se batia contínuamente cerca de Mazatlan.

Los liberales que sin hostilizar de frente al Imperio no eran ni habian sido adictos á la intervencion, aplaudieron el regreso de los franceses á su país, diciendo que era útil á Maximiliano al que, aseguraban, hacian daño las bayonetas extranjeras; aconsejaron que se levantara un ejército puramente nacional, y no querian ó se abstenian de considerar los escollos

1866 que existian bajo esa mar tranquila con que representaban al gobierno imperial, si adeptaba una política determinada al regreso de los franceses.

No faltaron periódicos que, como el *Marqués de Caravaca*, demostraran que se aproximaba una gran catástrofe inevitable y segura y señalaban el dia en que la venganza sería inexorable. El "Diario del Imperio" declaró que los elementos nacionales del imperio no desaparecian con la salida del ejército frances, y que en vez del cuadro de esterminio y anarquía que se presentaba para dividir la opinion, habia esperanza de completa pacificacion y certeza de consolidar un gobierno estable; que la política del emperador seria la union y amalgamacion de los partidos; aseguró que el gobierno contaba con el prestigio de su política, con sus relaciones exteriores y con reemplazar suficientemente al ejército que regresaba á Francia.

Habiendo llegado Santa-Anna á los Estados-Unidos, manifestó que opinaba contra el Imperio, pero D. Matías Romero publicó una protesta sobre que no pasaria por cosa alguna que hiciera Santa-Anna, á quien consideraba aliado de los imperiales.

Mamimiliano envió al Sr. Hidalgo sus cartas de retiro y nombró á Almonte para que lo reemplazara, llevando la mision de procurar que Francia no abandonara al Imperio ó de quebrar con ella; aunque debia especar que cada dia disminuyeran las probabilidades de ser protegido por las potencias trasatlánticas á causa de las agitaciones de Europa.

Nombrado el general Treviño gefe del ejército republicano del Norte, dirigió en union de Escobedo las operaciones en la frontera; por el Oriente era contínuamente hostilizado Tlacotalpam, por lo cual fué enviada á la costa de Sotavento la brigada mandada por el general Calderon.

Sublevada nuevamente la Huasteca tomaron grande incremento los republicanos en los Estados de Querétaro, Tamauli-

pas y San Luis, perdiendo el imperio las rentas del puerto de Tampico; en Durango apareció Estéban Torres, quien tomó á "Nombre de Dios;" y vino á dar un nuevo impulso á la revolucion, el haberse sabido á mediados de Junio que se habia impedido en Austria el embarque de los voluntarios.

El aumento que tenian los republicanos en los Estados del Norte dió motivo á que Bazaine intentara pasar á San Luis Potosí para establecer su cuartel general. Una parte de las fuerzas de Mejía al mando del general Olvera fué derrotada conduciendo un convoy á Matamoros, cuya ciudad volvió á ser sitiada, y á poco quedó en poder de los republicanos mandados por Escobedo; Mejia se retiró con algunos oficiales para Veracruz despues de arreglar una capitulacion; Tampico seguia sériamente amagado, y habiendo declarado los Estados-Unidos que los efectos de guerra lo eran de comercio, se abastecieron de ellos los republicanos.

La caida de Matamoros produjo grande efecto, no obstante que hacia tiempo se esperaba, pues á nadie se ocultó la trascendencia del triunfo para los republicanos que recobraron una fuente de recursos, un punto de apoyo muy valioso, y un centro de comunicaciones con los Estados-Unidos, en donde causó mucho efecto moral, pues dueño Juarez de Chihuahua y Matamoros recobraba el carácter de estabilidad que hacia tiempo le faltaba; así la caida de ese puerto abrió una nueva faz á la situacion y un período crítico para el Imperio. Entonces el mariscal Bazaine se dirigió al Interior.

En Papantla hubo otra sublevacion el 21 de Junio, y á cada suceso notable se hablaba de un cambio de ministerio. La empresa del ferro-carril de Chalco fué despojada por el ministerio de Fomento, fundándose en que el privilegio habia caducado ya, y Maximiliano expidió el código civil del Imperio.

Desde que se supo como cierta la desocupacion de México

[illegible] por los franceses [illegible] á [illegible] las fuerzas [illegible] en Zacatecas por el coronel [illegible]; en Yucatan se sublevaron varios pueblos; los Alvarez estrecharon el sitio de Acapulco; en Sinaloa Corona llegó hasta [illegible]. Entonces comenzó el gobierno imperial á cambiar de política, y llamó al general Márquez de la mision diplomática de Constantinopla, suprimiendo al mismo tiempo las comandancias militares, excepto las de [illegible], Veracruz, Perote, Puebla y Túxpam, y las cortes marciales que debian ser sustituidas con consejos de guerra permanentes.

Ante tantas dificultades creyó la princesa Carlota que yendo personalmente á Europa conseguiria arreglar los asuntos mexicanos, pues Almonte no lo habia conseguido, y partió el 8 de Julio; visitó primero á la villa de Guadalupe, y tomó en seguida el camino de Veracruz, habiéndola acompañado Maximiliano por una larga distancia; éste habia vuelto á solicitar los auxilios de la Francia, y aun llegó á demostrar su intencion de abdicar si la respuesta le era contraria; pero el gobierno frances siguió inflexible en su determinacion de no volver á suministrar recursos al Imperio, ni se lo hubieran permitido los Estados-Unidos. Acompañó á la emperatriz en todo su viaje el ministro Castillo.

Era indudable que México no podria pagar ni lo relativo á la convencion celebrada el 27 de Setiembre de 1865 con el gobierno frances, por la cual el total de las indemnizaciones debidas á los franceses se elevó á 40 millones de francos, recibiéndolos en títulos de las rentas mexicanas, á la par, ascendiendo á doce millones lo que se habia entregado, habiéndose presentado varias dificultades en cuanto á entregar lo demas.

Para formar el ejército nacional resolvió Maximiliano que se efectuara el sorteo en los Estados de México, Puebla y Querétaro, viniendo esto á aumentar la ansiedad y el movimiento sobre todo en la capital, á donde concurrian porcion de per-

sonas á sacar certificados de excepcion de las juntas encargadas de extenderlos; aquella determinacion produjo al gobierno mayores males que el que se habria obtenido de haber apelado á la leva ó á otro arbitrío para llenar los cuadros del ejército; con motivo de los inconvenientes que traia el sorteo se suspendió. Ya entonces la Francia habia manifestado al ministro norte-americano Bigelow que podria ser que retirase á todas las tropas antes del plazo dado, por consideraciones climatéricas ó por otras razones. 1866

En México causó muy poco efecto un manifiesto publicado por Santa-Anna en los Estados-Unidos, y la emperatriz se embarcó en Veracruz el viérnes 13 de Julio, despues que en Orizava la recibió con muestras de aprecio la poblacion excitada por el subprefecto D. Juan Olloqui.

Cada dia era mayor la defeccion en las fuerzas imperiales, pues hasta en las goteras de la capital defeccionó una parte del escuadron de Tepeji, que fué á unirse con las que mandaba en Metepec el cabecilla Abraham Plata, y en la misma capital fueron aprehendidos algunos individuos del partido conservador, contándose entre ellos los Sres. canónigo Ordoñez y Miguel Arroyo, acusados de santa-annistas. Reaparecieron Granda, Gómez y Castillo, y todo Michoacan quedó lleno de guerrillas; estas tambien se presentaron en las inmediaciones de Veracruz, y los distritos de Túxpam, Tantoyuca, Tamiahua y Ozuluama estaban en plena insurreccion exceptuándose el puerto de Túxpam.

Al fin el 26 de Julio fué cambiada una parte del ministerio, retirándose los Sres. Lacunza, Escudero y Somera, y el general García; entonces fué encargado de la direccion del ministerio de la Guerra el general Osmont, yM. Friant de la del de Hacienda, y el ministerio de Fomento fué agregado al de gobernacion, quedando solamente al lado del príncipe como mexicano el Sr. Salazar Ilarregui, en cuya administracion fueron

1866 aprehendidas varias personas de la capital y enviadas á Yucatan. Asegurósе que el gobierno imperial iba á rodearse nuevamente de los partidarios de la Intervencion y del Trono, y que iba á obrar enérjicamente contra sus contrarios, á derogar la division territorial, á proveer de recursos á la Iglesia, á modificar las leyes sobre contribuciones directas, y cambiar el personal de los prefectos departamentales. A los dos ministros franceses les negó Francia el permiso para continuar.

Una parte del escuadron de Jalapa, á cuya ciudad regresó el general Calderon, se pasó á Honorato Dominguez; en la Hoya tambien se levantaron algunos republicanos, y quedaron interrumpidas las comunicaciones entre Veracruz, Jalapa y Orizava; Murrieta ocupó á Coatepec el 30 de Julio; el cabecilla Melgarejo reapareció en Zapotitlan, y toda la costa de Barlovento volvió á ser republicana al mando de Rosalino Mendez, en cuyo poder cayó Tampico; algunos departamentos fueron declarados en sitio; todo anunciaba que á medida que las tropas francesas desocuparan los Estados, la oleada republicana iria subiendo y ahogaria al Imperio. El general Antillon se pronunció en San Pedro Piedra Gorda á fines de Julio, y en Guanajuato tambien se sublevaron algunos militares. En Tampico capitularon 170 franceses.

Las fuerzas republicanas de la frontera estaban todas al mando del general José María Carbajal, y ya en los primeros dias de Agosto toda la costa de Matamoros á Alvarado se hallaba en insurreccion; las guerrillas no solamente merodeaban en los alrededores de Veracruz, sino que sitiaban á Jalapa, pues el general Calderon no disponia de fuerzas mas que para defenderse dentro de ella; los republicanos penetraban á la ciudad, descargaban sus fusiles y volvian á sus campamentos. En el Estado de Oaxaca se preparaban Porfirio Diaz y Figueroa á entrar en campaña con fuerzas numerosas; Zacualtipam y Huauchinango fueron ocupados por cerca de 2,000 republica-

1866

nos; Monterey y el Saltillo evacuados, replegándose los imperiales á Matehuala, y aunque cada dia era mayor el número de aquellos, Maximiliano aun daba un decreto sobre organizacion de la artillería, y hasta Lozada abandonó al gobierno imperial, retirándose, dijo, á la vida privada; los franceses limitaban sus movimientos únicamente á proteger su retirada y el partido imperial renovó sus esperanzas al saber que se habia hecho la paz entre Prusia y Austria, precisamente en las circunstancias en que llegaba á Paris la emperatriz Carlota. Resuelto Maximiliano á entregarse completamente á los conservadores nombró ministro de Justicia al Sr. D. Teodosio Lares, subsecretario á D. Teófilo Marin, y se trató de reconstruir el consejo degobierno pues segun estaba constituido era de poca utilidad; en México fué preso el alcalde municipal Trigueros, y ya Juarez habia regresado otra vez á Chihuahua el 17 de Junio.

Entonces se notó cuán necesario era el dinero que completamente escaseaba, y aunque se proponian varios medios de obtenerlo, ninguno era realizable.

La situacion de Jalapa era cada dia mas crítica, renovándose los combates dentro de las calles en los dias 10 y 12 de Agosto, habiendo entrado en los anteriores algunos pronunciados hasta una cuadra de la calle principal, burlándose de los austriacos, por lo que desde el 9 declaró el general Calderon en sitio el distrito de Jalapa, que ningun refuerzo recibió hasta algunos dias despues; en uno de los ataques fué gravemente herido el guerrillero Antonio Ochoa, cuya fuerza quedó mandada por Casas; Murrieta seguia en Coatepec, Dominguez en Actopam, y en Cerro Gordo la fuerza de Ramirez que recibia órdenes del general Alejandro García, y luego se concentraron en Tlacolulam, tomando parte en la revolucion el Sr. Rodriguez.

En Tlapacoyam se vió obligada á capitular la guarnicion de

1866 [illegible] y fueron atacados los de T[illegible], que evacuaron la plaza para ir á Jalapa con las fuerzas del gefe Carrillo; el general Thun reasumió el mando del cuerpo austriaco.

El gefe Mendez fué investido de la plena autoridad en Michoacan, y los gefes republicanos recibieron instrucciones para ejecutar sus movimientos de concentracion hácia el interior, en virtud de los cuales las fuerzas del Sur atravesaron el Mescala y marcharon sobre Iguala; todos los partidarios del imperio estaban pendientes del resultado de la mision que llevó á Europa la emperatriz, sin fijarse en los triunfos parciales como el que obtuvo en Rio Verde el coronel López sobre los sublevados.

Nuevas alarmas se esparcieron en la sociedad al saber los poseedores de los bienes de manos muertas, que se les iba á imponer el 15 por 100 sobre las propiedades adjudicadas; cesó la comision revisora, y la ley sobre esta materia acabó de dar al Imperio el golpe de gracia, atrayéndose en su contra el gran número de los propietarios de aquellos bienes, alarmándose tambien los imperiales por las confiscaciones que venian ejerciendo en sus haciendas los republicanos, como sucedió con las del Sr. Sanchez Navarro y otros; á principios de Setiembre se supo en México que Napoleon no accedia á la peticion de la princesa Carlota en atencion á los compromisos contraidos con los Estados-Unidos.

De Durango solo tenian en Setiembre la capital los imperialistas, en Michoacan llegaban los republicanos hasta Morelia, y en otras pocas poblaciones, que aun estaban ocupadas por imperiales, los tenian en las garitas; Jalapa fué nuevamente hostilizada por el impulso que imprimió á los republicanos el gefe D. José María Rodriguez, por lo que comenzaron á ser fortificados los edificios de San Francisco, San José, el Calvario, tambien el cerro de Macuiltepec, y por Oaxaca fué ocupado

1866.

Teotitlan por fuerzas de Porfirio Diaz; pero Maximiliano no retrocedia, y envió á San Luis al general Mejía; admitió la renuncia que de los ministerios hicieron Osmont y Friant, y concedió al Sr. Lares que formara un gabinete conservador, compuesto por los Sres. Teofilo Marin, Manuel García Aguirre y Joaquin de Mier y Teran, encargados respectivamente de Gobernacion, Cultos y Fomento; por ello fueron mas de cuatrocientas personas á dar las gracias á Maximiliano que residia en Chapultepec, no comprendiendo que retroceder en la política es suicidarse. Tambien fué llamado el general Tabera al ministerio de la Guerra, D. Joaquin Torres Larrainzar al de hacienda; D. Juan N. Pereda siguió en los Negocios extranjeros; las circunstancias se agravaron al declarar el presidente de los Estados-Unidos, Jhonson, que era nulo el decreto de Maximiliano que declaró cerrado el puerto de Matamoros.

En el Sur y Occidente de Jalisco aparecieron ciertos movimientos precursores de una total insurreccion. En un discurso pronunciado el 16 de Setiembre dijo Maximiliano que un varon de su familia no huia de riesgos y dificultades, cuando precisamente en ese dia se esperaba que haria la abdicacion.

Nombrado el Sr. Salazar Ilarregui nuevamente comisario de Yucatan volvió el Sr. Bureau á Veracruz; el ministerio imperial dió un programa en que al pedir la unidad en la accion, se traslucia el triste cuadro del país, y se basó en las actas que constituyeron los títulos de legitimidad del Imperio que quedaba vacilante y en grandes conflictos al retirarse los franceses, teniendo que luchar no solamente con el elemento interior activo y eficaz, sino con la proteccion que hallaba este en los Estados-Unidos. En el citado programa pedíase una completa mancomunidad de esfuerzos entre el ministerio, el consejo de Estado, el personal administrativo y el elemento militar; que se concentrara el poder ejecutivo en manos del

1866 ministerio [illegible] [illegible] gefes [illegible] en el imperio [illegible] de los departamentos del Norte y [illegible] como la [illegible] y el [illegible] dejando en este último punto sin [illegible] y que se [illegible] al [illegible] una [illegible] para que [illegible]. Una de las [illegible] del programa con que venia á poner fin á la [illegible] del gobierno [illegible] personal con que se inauguró el imperio. Tambien se indicaba el nombramiento de un general en gefe mexicano.

¿El paso dado por Maximiliano lograria salvar su gobierno? No faltaron personas de buena fé que dijeran claramente y muy alto al infortunado príncipe que ya no le quedaba en México mas que cruzar los brazos y dejar, sin fatigarse ya en evitarlo, que los sucesos siguieran para caer al abismo, dándole á entender que debia de abdicar, con tanta mas razon cuanto que tenia ideas contrarias á las del gabinete que acababa de llamar.

En los alrededores de México aparecieron grandes bandas armadas mandadas por Martínez y Cuellar; en Ixmiquilpam era destruida una fraccion de la legion belga; Mazatlan estaba estrictamente sitiada, y cada dia se alentaban los republicanos habiendo Mr. Seward declarado en los Estados-Unidos que al fin del año dejaria de ondear en México el pabellon francés, á causa de que se variaba por Francia la manera de hacer la evacuacion, que ya no seria en tres destacamentos, pues la última division podria hallarse comprometida. Por haberse detenido algunos dias en Veracruz el 81° de línea se dijo que la Francia suspendia ya el regreso de sus tropas.

Túxpan fué tomado por los republicanos mandados por el general Desiderio Pavon, pasando los imperiales mandados por Gallejo á Veracruz; cerca de Mazatlan, en Palos Prietos, se dió un combate en el que los republicanos sacaron la peor parte, y se batieron con denuedo; en Yucatan los negocios to-

maban mal rumbo llevando los bárbaros la ventaja en la lucha á muerte empeñada entre ellos y las razas blanca y mixta; Sonora se perdió para la causa imperial despues de una derrota sufrida por el general Lamberg, que á poco murió cerca de Ures batiéndose. 1866

Bazaine salió de México á principios de Octubre marchando para el rumbo de Puebla y dejó encargado de la direccion del movimiento retrógrado de la retaguardia del ejército al general Douay, pero á poco regresó.

Maximiliano seguia residiendo algunos dias en Cuernavaca y otros en la capital; continuó dando condecoraciones y varias disposiciones sobre el ejército. En la capital se hacian preparativos para recibir á la emperatriz, que se hacia creer volveria, y se supo que Maximiliano pasaba á Orizava á encontrarla, teniendo antes en Chapultepec una junta para resolver la manera de buscar recursos, lo que dió motivo á que se sostuviera que abdicaba y se retiraba de México.

Nada de particular habria tenido entonces la abdicacion; pues Maximiliano carecia de dinero y ejército; para buscar lo primero, tan solo le quedaba Veracruz y una parte de las rentas que producia se aplicaba al pago de los intereses de la deuda extranjera; San Blas y Mazatlan estaban bloqueados; Matamoros, Tuxpam y Tlacotalpam ocupados por los republicanos, y otros puertos como Acapulco y Manzanillo aun por el imperio, tenian muerto el movimiento mercantil; para recobrar las localidades aduanales y favorecer al comercio se necesitaba el ejército y para este los recursos, estando encerrada la vida del imperio en un círculo vicioso sin solucion desde que la Francia retiró su proteccion. Ante esta situacion nada valian las rencillas de los republicanos como lo sucedido entre Régules y Valdés, ni algunas pequeñas derrotas sufridas por los mismos, ni cambiar de ministro de hacienda, á cuyo puesto fué llamado por Maximiliano D. José Mariano Campos.

1866 Las fuerzas de Escobedo permanecieron algun tiempo en el [illegible] y Monterey [illegible] Rodriguez se [illegible] á [illegible] por San Juan de los Llanos [illegible] el [illegible] por [illegible] partidas de [illegible] á [illegible] fuerzas [illegible] y en [illegible] se [illegible] por su [illegible]

[illegible] y en sus [illegible] los [illegible] de la [illegible] sobre los pueblos de los [illegible]

A mediados de Octubre llegó á Veracruz el general Castelnau y no remitió á México ningun parte telegráfico: enviado por Napoleon á decir á Maximiliano á que regresara á Europa, traía tambien la mision de decir que era inexorable la resolucion de retirar al ejército: entonces Maximiliano estaba enfermo, segun parece, de calenturas intermitentes tomadas en Cuernavaca, y los ministros trabajaban con actividad dando leyes administrativas; tambien se supo antes que la princesa Carlota estaba gravemente enferma en Miramar, lo que afectó mucho á Maximiliano, quien con objeto de cambiar de temperamento salió para Orizava el 21 de Octubre, antes que llegara el emisario de Napoleon, é hizo de Yucatan una especie de entidad territorial, dando al comisario facultades inherentes al soberano.

La partida de Maximiliano aumentó la efervescencia, el ministerio quiso renunciar pero continuó bajo la promesa que dió aquel de que no sería larga su permanencia en Orizava; no obstante siguió la agitacion por la dificultad de ver un desenlace pronto, aumentando con haber dicho la "Estaffette" que Bazaine quedaba de teniente general del imperio y presidente del ministerio, cuando el general frances habia opinado contra la ida á Orizava. Maximiliano entró á esta ciudad el 27 y ahí encontró la guerrilla Dupin.

1866

No solamente estaba muy mal el imperio en cuanto á la política exterior, sino que en el punto llamado de la "Carbonera" era derrotada por Porfirio Diaz una columna de 600 austriacos y mas de 400 mexicanos enviados en auxilio de Oaxaca, lo que determinó la caida de esta; Tlaxcala era atacada y en Jalapa eran cada dia mayores los padecimientos del vecindario; poco despues defeccionó el gefe Carrillo, uno de los primeros partidarios de la intervencion. Toluca fué amagada por Riva Palacio y Cosío y Tenancingo incendiado en un ataque; Jalisco llegó á tener tantas fuerzas republicanas que Guadalajara fué declarada en estado de sitio.

De nada sirvió el aviso de la derogacion de la ley que impuso el 15 por 100 á los poseedores de bienes nacionalizados, ni la reunion de los prelados mexicanos para dictar y redactar las bases de un concordato; entonces los franceses exigian que les fuera entregada la aduana de Veracruz, segun una convencion firmada el 30 de Julio entre los Sres. Dano y Arroyo.

A no ser por un decreto sobre cementerios y la derogacion de algunas leyes anteriores, no dió ya mas señales de vida el gabinete Lares, no pudiendo completamente desarrollar su programa, cuando el espíritu de empresa habia plegado sus alas y se hallaba estancado todo movimiento mercantil. L'Estafette aconsejó á Maximiliano la abdicacion como conveniente, pero á sus razones contestó la "Patria," periódico ministerial, con argumentos reducidos á que la nacion quedaria entonces en la anarquía. El periódico frances aseguró á Maximiliano que era una ilusion creer que despues de la salida de las tropas francesas encontraria en sus adictos el dinero y las armas para sostenerlo; que los mexicanos nunca olvidarian que era extrangero y que el sufragio inerte era impotente para defender lo que proclamaba; que si escapaba á las defecciones, á las acechanzas de sus enemigos los norteamericanos, no lo haria á la pe-

[illegible] [illegible] "La Patria" [illegible]
[illegible] [illegible] "La Sociedad" y [illegible] [illegible].

[illegible] de 3 de Octubre fué [illegible] [illegible].

Despues de un largo asedio que sufrió Jalapa, por cerca de [illegible] soldados mandados por el gefe Alatorre, al fin fué tomada el 11 de Noviembre, cayendo prisionera la guarnicion austriaca en su mayor parte, siendo ya tarde el auxilio que por Huatusco le llevaba Dupin.

El sitio de Jalapa lo sostenia Honorato Dominguez por Coatepec; P. M[illegible] por el camino de Veracruz, y el grueso de las fuerzas con los gefes Alatorre, Rodriguez y otros por el de la Banderilla las cuales tomaron el cerro de Macuiltepec y garita de México; la escasez de víveres era tan angustiosa dentro de la ciudad, que la carga de harina llegó á valer $150; los de dentro de la plaza tenian trincheras por el Calvario, San José, San Ignacio, y otras que daban frente á Santiago y el camino de Coatepec; el viérnes 9 atacaron las fuerzas sitiadoras por el Sur de la ciudad, con demasiado ardor y fueron rechazadas por los austriacos; el sábado pasó sin acontecimiento notable, y el domingo 11 se corrió el rumor de que se negociaba la capitulacion, y poco despues de las diez fué tomada la trinchera del Calvario pereciendo un oficial, dos sargentos y algunos soldados de los que la defendian, y media hora despues los republicanos llegaban hasta la plaza principal; entonces pidió el gefe austriaco capitulacion, y admitiendo el general Alatorre

1866

se dió órden de suspender las hostilidades; los austriacos que aun estaban con las armas fueron privados de ellas y de sus equipos, y no hubo saqueo, debido á los Sres. Alatorre y Rodriguez. La capitulacion fué firmada el 11 entre los Sres. Alatorre, Calderon y Harmestaein, debiendo entregar las armas y pertrechos los sitiados, y á todos se ofreció pasaportes para que marcharan donde les conviniera. No solamente en Jalapa fueron destruidos los austriacos, sino que un destacamento de ellos fué hecho trizas entre Pachuca y Real del Monte y otros 300 ó 400 estaban encerrados en Perote.

La inaccion que guardaban los imperiales era enervante y cada hora perdida les agravaba la situacion que precisamente por ser tan mala exigia una pronta resolucion.

Grandes razones debian llevar á Maximiliano á abdicar, pero se fueron desvaneciendo dando motivo á la irresolucion que mostró, por los esfuerzos que hicieron los partidarios del imperio que enviaron comisionados á Orizava con una peticion suscrita por numerosas firmas en el sentido de que volviera el príncipe á la capital; por otra parte, el general Márquez no bien desembarcó en Veracruz cuando se puso en marcha en virtud de despachos que le fueron dirigidos para que se trasladara cerca del emperador. Tambien llegó Miramon á Veracruz y paso con Márquez á Orizava para conferenciar con Maximiliano, y luego siguieron para México, á ponerse de acuerdo con Mendez y Mejía y entrar en compañía.

Maximiliano siguió recibiendo exposiciones de funcionarios públicos y muchos particulares, y pasaron á Orizava el ministro Marin y subsecretario de hacienda Campos, comisionados por sus colegas para obligarle á regresar á México, llevándole ofertas formales del apoyo material y pecuniario del partido conservador, lo que hizo decir á la "Patria" que la situacion se acercaba á un feliz desenlace, aunque todavía las disposiciones del príncipe, con relacion á Palacio, al envío de sus

[illegible]

[illegible] Maximiliano, con fecha [illegible] de Noviembre una carta al presidente del consejo [illegible] que la gravedad de la situacion [illegible] para que [illegible] una solucion á la crisis porque [illegible] patria, y que despues de larga y [illegible] habia creido que debia devolver á la nacion el máximum de poder que de ella habia recibido; daba por causas para esta determinacion: los desastres y el derramamiento de sangre que traia la guerra civil: la actitud hostil de los Estados-Unidos; el que los franceses no solamente dejaban de prestar auxilios, sino que los representantes de la Francia le habian hecho saber que se habian entablado negociaciones entre esa nacion y los Estados-Unidos para asegurar una mediacion franco-americana, en virtud de la cual trataban de poner fin á la guerra civil que por tantos años habia destruido á nuestra patria, y que se le habia comunicado que tomando en consideracion la opinion del pueblo americano, se consideraba como indispensable que el gobierno que se estableciera bajo esa mediacion, tuviera la forma republicana, y

que como para realizar tales combinaciones temia ser un obstáculo, no titubeaba en ofrecer cualquier sacrificio en aras de la patria, considerando tambien que la Providencia habia quebrantado con su felicidad doméstica su vigor y fuerzas, y concluia diciendo que habia llamado á los consejos de ministros y de Estado para que dieran una feliz solucion á tamañas dificultades; pedia ademas que se les comunicase el contenido de la carta, en la que se ve no solamente el deseo sino la firme resolucion de abdicar.

El Sr. Lares pasó la citada carta al Sr. Lacunza para reunir la asamblea donde los ministros concurrieron con voz y voto. La reunion de ambos cuerpos se citó para las doce del dia 25 y tuvo lugar en la casa del Sr. Lares, en el Hotel Nuevo.

En la junta estuvieron los señores presidentes de los consejos, Lares y Lacunza, los ministros Teófilo Marin, Luis Arroyo, Mariano Campos, los consejeros Fonseca, Lopez Portillo, Siliceo, Vidaurri, Almazan, Cordero, Cortés Esparza, Perez, Orozco y Berra, Mendez, Hernandez, Villalva, Arango y Escandon y Linares, habiéndose excusado el Sr. Gutierrez.

Desde que salieron de México los consejeros habian formado dos grupos: uno con los liberales que estaban porque Maximiliano debia abdicar despues de algunos tratados para hacerlo con honor y salvar los intereses creados, y otra de los conservadores que opinaban porque no debia abdicar, uniéndose á estos los Sres. Vidaurri, Lacunza y Fonseca, y por eso llegaron á equilibrarse las votaciones que decidió alguna vez el voto de calidad del Sr. Lares. Este señor abrió la sesion y despues de leer la carta arriba indicada, sostuvo que las comunicaciones que decia Maximiliano habia recibido de los representantes de Francia no eran oficiales; que estaban en contradiccion con lo que habian manifestado Bazaine y Castelnau sobre devolver los elementos mexicanos de guerra que tenian en su poder; que su deseo era que S. M. regresara á la capital y se sos-

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Lares á nombre de Maximiliano afirmó que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] La idea [illegible] se verificó el dia siguiente [illegible] y la comision compuesta de los Sres. Fonseca, [illegible] y Arango, [illegible] lo siguiente:

"No son bastantes las causas que se exponen para abdicar el poder, y en consecuencia se suplica á S. M. se sirva prescindir, por ahora, del pensamiento que se contiene en su carta sobre renunciar el mando."

El dictámen estaba precedido de una notable disertacion en la que se decia que habia elementos bastantes, segun el parecer de sujetos caracterizados, para que la nacion defendiera su existencia y prosperara. El Sr. Siliceo pidió primero la palabra, quiso que se dijera con qué elementos se contaba para hacer frente á la situacion; contestó el subsecretario de hacienda, diciendo que las rentas públicas ascendian á 15 millones anuales con el solo producto de las poblaciones que reconocian al imperio, que de esa suma se podrian separar doce que serian

suficientes para hacer ascender á 30,000 hombres la fuerza pública que se componia de 18,000. El Sr. Arango y Escandon manifestó á nombre de la comision, que el dictámen solo tendia á impedir una catástrofe súbita y que se trataba de llenar el vacio que produciria la marcha intempestiva de Maximiliano, é inspirar confianza de que el poder no quedaria abandonado antes de que se contara con elementos bastantes para combatir el desórden que de otro modo seria consiguiente. El ministro de gobernacion dijo que en efecto los 18,000 hombres existentes podian subir á 30,000, que ademas podia prestar sus auxilios una fuerza civil establecida en cada Departamento; añadió que la revolucion al extenderse se habia debilitado y que no contaba con la opinion pública. El Sr. Siliceo dedujo de lo que acababa de oir, que los elementos con que contaba el gobierno eran ineficaces no solo para vencer sino para combatir de una manera honrosa, pues necesitándose 30 millones segun el presupuesto ordinario, no alcanzarian 15 para el de guerra; que lo que en realidad sucedia era que Maximiliano habia perdido su energía y vigor, faltando así un centro al derredor del cual pudieran agruparse los que deseaban sostenerlo; que las causas á que Maximiliano se referia eran bastantes para justificar la abdicacion; hizo un estudio de los adelantos de la revolucion, atribuyó mucha parte del malestar á la conducta que observaban los franceses; manifestó que para aumentar las fuerzas no habia otro medio que la leva, el cual, dijo, es en extremo pernicioso para el que lo usa; que la fuerza moral de los Estados-Unidos era de mucha consideracion, y votó por tales razones contra el dictámen. El Sr. Lares dijo que solamente debia tratarse la cuestion de si era oportuno que hoy se separara el soberano del poder que la nacion no le habia retirado ni le retiraba, que la revolucion no podria dominar y que en todo caso se tenia que contar con lo que se debia hacer y no con los medios de conseguirlo, para lo cual se

1866

1866 [illegible] tiempo que no habia que temer una alguna respec-to á lo que se decia de los franceses, los que tendrian pretextos para seguir en México si Maximiliano abdicaba, lo cual tambien seria malo si se consideraba su respecto á los Estados-Unidos. El Sr. [illegible] se opuso al dictámen como consejero y como me-xicano. El Sr. Orozco y Berra no admitió el dictámen porque no respondia á la indicacion de la carta de Maximiliano: observó que los intereses mancomunados contra el imperio tenian que triunfar y no queria que en manera alguna se ocultase la ver-dad, presentando como de poco momento dificultades que en realidad eran insuperables. El Sr. Arango y Escandon apo-yó el dictámen diciendo que en materia de decoro no se debia considerar la fuerza sino el deber. El Sr. Mendez quiso que Maximiliano no abdicara sin honor, pues que el gobierno po-dria luchar, mas no vencer y que era necesario hablar con fran-queza; pidió una modificacion del dictámen para que no abdi-case Maximiliano sin condiciones, asegurando la independen-cia é integridad del territorio y los intereses que el imperio habia creado, pero no queria que se hiciera del emperador un instrumento para continuar la lucha de los partidos políticos. á lo cual contestó el presidente del consejo de ministros que no era posible tal modificacion cuando Maximiliano no tenia con quien tratar. El Sr. Fonseca opinó porque la obligacion de todos era sostener el trono y que se perdia el tiempo no atendiéndose á lo que S. M. podia obtener en él y en beneficio de la nacion.

El Sr. Mendez reprodujo sus conceptos dando amplifica-cion á sus anteriores argumentos, y dijo que habia hablado en el sentido de que Maximiliano tenia resuelta la abdicacion, que sobre todo estaba la paz y que él no contribuiria jamas á que se formaran elementos que hicieran continuar la guerra civil; en favor de la idea del Sr. Mendez habló el Sr. Orozco y Berra manifestando que se tenia que sucumbir pero que de-seaba que fuera con honra: que era poco noble no tomar en

1866

consideracion que Maximiliano iba á ser sacrificado y por lo mismo no estaba por lo que la comision proponia. El Sr. Fonseca expuso que la diferencia entre todas las opiniones era solamente en la forma, y el Sr. López Portillo hizo presente que si no se dividia el dictámen votaria en contra, pues las razones que exponia S. M. eran graves, pero que por ahora no debia abdicar.

Cerrada la discusion, la comision retiró la primera parte de la proposicion, quedando el dictámen en estos términos: "Se suplica á S. M. se sirva prescindir por ahora del pensamiento que se contiene en su carta sobre renunciar el mando." Se procedió á la votacion estando por la afirmativa los Sres. Lares, Marin, Arroyo, Campos, Lacunza, Fonseca, López Portillo, Vidaurri, Villalva y Arango, y por la negativa Siliceo, Almazan, Orozco y Berra, Cordero, Cortés Esparza, Perez, Mendez, Hernandez y Linares.

Una minoría compuesta de los Sres. Linares, Perez, Siliceo, Hernandez, Cordero y Mendez, envió á Maximiliano una nota particular precedida de una disertacion que le impresionó; en dicha nota se le pedia que no abdicara y revistiéndose de energía luchara sin descanso en beneficio de nuestra patria, para lo cual contaba con su débil pero leal cooperacion y añadíase: "mas si sus graves pesares ú otras causas que ignoramos le impulsan á tomar tan funesta resolucion, no lo haga sin haber asegurado la independencia de México, la integridad del territorio nacional y los intereses mexicanos creados por el imperio."

Leidas por Maximiliano las actas de las sesiones, dirigió á Lares otra carta en que pedia á los consejos, para decidirse á una resolucion de acuerdo con lo consultado por ellos: la convocatoria del congreso nacional que determinase no solamente la forma de gobierno, sino que completara y perfeccionara su organizacion por medio de leyes constituyentes; el lugar donde se habia de reunir el congreso; medidas para arbitrar recursos, leyes de

[illegible]

[illegible] y recursos con que dar la paz á la nacion, que convocar una asamblea [illegible] preparar la inmigracion extranjera y añadió: "Graves como son estos asuntos, no lo son tanto como la defensa de la sociedad amenazada, que no censura ya poco nuestra inaccion. Se trata para ella de vivir. En un dia podrá decir, si así lo cree necesario, qué género de vida le place y con qué huéspedes. Los consejos piensan que el deber de salvarla es urgentísimo; ellos tomarán en consideracion los asuntos todos que se proponen. Sin desechar, pues, ninguno de ellos, ofrecen, como siempre lo han hecho, su cooperacion leal y patriótica á S. M. para examinarlos maduramente y presentar la resolucion que tengan por mas conveniente. No siendo posible formular desde luego el desarrollo de todas las providencias que se promueven, la comision somete á la deliberacion de los consejos la siguiente proposicion: "*Dígase á S. M. que los consejos juzgan que deben tomarse en consideracion segun su oportunidad y preferencia, todos los puntos que contiene la carta imperial.*"

1866

La minoría protestó contra este dictámen, pues creyó que debian proponerse á Maximiliano, aunque fuera en tésis general, las medidas prácticas del programa indicadas en la carta imperial, ó cuando menos decirle el juicio de los consejos sobre la posibilidad, oportunidad y eficacia de las diversas partes de ese programa; y que no habiéndolo hecho así, no podian seguirlos en su camino. Firmaron esta protesta: López Portillo, Hernandez, Cordero, Mendez, Almazan, Perez, Orozco y Berra, Siliceo y Linares. Despues de esto Maximiliano dió un manifiesto trazando á grandes rasgos la historia de su venida que apoyó en la voluntad nacional, y dijo que habia tenido el ánimo de devolver á la nacion el poder que le habia sido confiado, pero que creyendo los consejeros y ministros que el bien de México exigia su permanencia en el país, habia accedido á sus instancias con la condicion de reunir un congreso nacional bajo bases amplias y liberales, en el que tuvieran participio todos los partidos, para que decidiera si habia de continuar el Imperio, y en tal caso que lo ayudase á la formacion de las leyes para consolidar las instituciones; que con tal objeto habia dispuesto que se le propusieran las medidas oportunas, y que se dieran los pasos convenientes para que los partidos se prestaran á un arreglo.

El desenlace de las conferencias de Orizava estaba muy distante de ser completo, no quitó embarazos ni incertidumbres, y nada se hacia para preparar el porvenir cuyo peligro conocido llevó á Puebla á Danó y Castelnau. Mientras se verificaban dichas conferencias se hablaba por todas partes de las intenciones de Maximiliano acerca de formar un triunvirato y de que iba entregar la soberanía al pueblo de quien creía haberla recibido.

En Orizava pasó un gran víctor á la habitacion de Maximiliano para felicitarlo por su resolucion y darle muestras de su adhesion; hubo repiques, cohetes, músicas, fuegos artificiales y

1866 [illegible] ministro de [illegible] que [illegible] Maximiliano [illegible] no podia [illegible] transitorio. La [illegible] en [illegible] imperiales [illegible] En Orizava [illegible] á los Sres. [illegible] y [illegible].

En tanto que el congreso no hubiera fallado las cuestiones planteadas por el gefe del Estado, el gobierno imperial no podia ser considerado sino como transitorio y el acta de eleccion de la junta de notables no era mas que una sombra de ley.

¿Quién presidiría la apelacion al pueblo? de qué modo se esperaba atraerlo á las mesas electorales, y cómo establecer el armisticio prévio entre partidos que no podian dejar las armas de las manos? En esa vez tuvo mas de imprevision que de grandeza, el espectáculo de un príncipe que apelaba al pueblo para permanecer ó dejar el trono. La fusion de los partidos era imposible, segun muchas veces lo habia acreditado la experiencia.

Los ministros Lares y Marin hicieron creer á Maximiliano que se podia contar por lo pronto con cuatro millones de pesos, mediante cuatro leyes hacendarias que propuso el Sr. Campos, y que levantarian mas de 30,000 buenos soldados, instruidos y disciplinados, y se hablaba de que el Imperio iba á á dividirse en cuatro grandes secciones cuyos gefes centralizarian en sus manos los diversos ramos de la administracion. Maximiliano salió de Orizava el 14 de Diciembre á las cinco de la mañana, haciendo jornadas cortas, asumió el mando en gefe del ejército,

1866

envió al interior al general Miramon, dispuso que se formaran tres grandes cuerpos de ejército mandados por Miramon, Márquez y Mejía, y nombró al general Severo Castillo segundo de Miramon; á la vez San Luis Potosí era tomado por el republicano Treviño el 17 de Diciembre.

Maximiliano rehusó las demostraciones estrepitosas llegando á Puebla ya de noche, y se alojó en la quinta llamada Xonaca; su idea dominante era reunir el congreso, y realizar la fusion segun una carta que dirigió al comisario imperial Sr. Esteva.

La resolucion de Maximiliano se hizo desprender de tres cuestiones: una de dinero, otra militar y otra de sufragio universal, y considerando esta como la base de las demas, creyó que por ella se debia comenzar; aun continuaba diciéndose que pasaria á Yucatan, que el asiento del gobierno quedaria en Orizava; pero lo cierto fué que los ministros y algunos consejeros decidieron al príncipe á regresar á México, aunque tardara algo porque seguia enfermo, y aun pensó en irse algunos dias á tomar el temperamento de Atlixco; la crísis porque atravesaba su gobierno no podria salvarse con solo su voluntad si no contaba con elementos suficientes para afrontarla.

Maximiliano quitó algunas contribuciones, disminuyó otras, disolvió el cuerpo austro-belga, dejando en libertad á los que lo componian para regresar á su patria ó alistarse en el ejército nacional dándoles grados superiores. En Orizava se firmó un convenio con Inglaterra para fijar el modo de proceder en las reclamaciones pendientes de súbditos británicos.

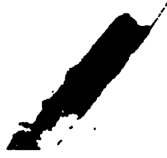
Entonces Mazatlan ya habia sido desocupado por los franceses; Tanori y otros imperialistas fusilados en Guaymas; Toluca seguia seriamente amagada, y mientras Maximiliano con lealtad y sencillez renovaba la pretension de unir á los partidos, que tantas veces habia fracasado entre nosotros, el órgano del

1866 ministerio pedia que las cuestiones fueran resueltas por medio del sable y los préstamos forzosos.

Así cuando Maximiliano regresó de Orizava, tenia, mas que la esperanza de afirmar por medio de la guerra y con el auxilio del partido conservador, un trono que se derrumbaba, la de conseguir por la paz y por medios enteramente legales, una de dos cosas: ó consolidar su gobierno ó que la nacion se diera otro, salvando él, en todo caso, su buen nombre comprometido con la resolucion que habia tomado antes, de abandonar el país con las últimas fuerzas francesas. Aceptó el parecer de la junta reunida en Orizava, y los ofrecimientos de Márquez y Miramon con esa mira; permaneció en Puebla algunos dias, en espera de la convocatoria que el Consejo habia prometido mandarle para la reunion del congreso nacional, por medio del cual pudiera el país manifestar su voluntad, ya de confirmarlo en el trono, ya de variar la forma establecida de gobierno. Quizá el Consejo tropezaba con dificultades ó no opinaba por la reunion de ese Congreso, pues demoró mucho la remision del proyecto de convocatoria. Molesto Maximiliano por tal demora, preguntó un dia al comisario Esteva su opinion sobre el asunto, manifestándose sumamente disgustado por la tardanza del consejo. El Sr. Esteva le contestó que creia irrealizable el pensamiento, y que aun cuando no lo fuera, la resolucion de un congreso semejante no seria la expresion verdadera de la voluntad nacional, porque estando ya la mayor parte del país fuera de su jurisdiccion, la convocatoria no podria tener sus efectos sino en la parte regida aun por las leyes imperiales. Entonces le dijo Maximiliano que cómo podria, á su juicio, ser posible la realizacion de su idea, á lo que se le contestó que estando el país dividido entre dos beligerantes, si en ambos habia el deseo de la paz y de acatar la voluntad nacional, lo racional era que ambos se pusieran de acuerdo, y que por medio de una comision que los representase, convocaran al país para las elec-

1866

ciones. Le agregó que para eso necesitaria dirigirse al Sr. Juarez, invitándolo en nombre de la paz y del interes nacional á esa solucion, é incluyéndole el proyecto de convocatoria; que si el Sr. Juarez se negaba, deberia dar un manifiesto á la nacion, y proseguir entonces la guerra si así lo creia necesario, ó retirarse al extranjero si juzgaba que la guerra no podria darle un resultado favorable; hizo notar el comisario imperial que las circunstancias no favorecian la anuencia del Sr. Juarez á la idea del congreso, porque la retirada de los franceses por un lado, y la proteccion manifiesta que le prestaban los norte-americanos, por el otro, le daban bastantes alientos para considerarse vencedor, y que en conciliaciones tales, solo entraban ó los que eran muy patriotas y deseaban, extraños á otras ambiciones, el positivo bien del país, ó los que dudaban de su supremacía sobre su contendiente; no considerando el Sr. Esteva al Sr. Juarez en ninguno de esos dos casos, creyó que seria conveniente hacerle las proposiciones en otras circunstancias para él, esto es, despues de conseguir sobre sus fuerzas un triunfo importante. Aplaudió mucho Maximiliano el modo con que el Sr. Esteva juzgaba el asunto, y le previno que le formara la convocatoria, el proyecto de comunicacion al Sr. Juarez, el de arreglo de un armisticio que deberia incluírsele, y el manifiesto á la nacion en el caso previsto de que Juarez no aceptase la idea de conciliacion. Estos trabajos de que no pudo el Sr. Esteva escusarse, ni por la circunstancia de estarse ya ocupando el Consejo de la susodicha convocatoria, se los remitió á Maximiliano á México por extraordinario, segun su encargo, á los cuatro ó cinco dias de haberse él marchado de Puebla para dicha capital, y el príncipe le contestó manifestándose muy satisfecho de ellos. El pensamiento dominante de Maximiliano era el de la conciliacion por medio del congreso, y su marcha á Querátaro no tuvo otro objeto que el de activar las operaciones militares para obtener una gran victoria, y ne-



1866 gociar él personalmente con el Sr. Juarez la reunion del congreso. El así manifestó que lo había hecho, segun nos dicen, y en este punto obraba con reservas hasta con su propio gabinete, que no estaba por la conciliacion.[1]

---

1 El proyecto que aceptó Maximiliano dice así:

Bases para la convocacion, por los altos poderes beligerantes, de un congreso nacional extraordinario.

1ª Se publicará un armisticio general, quedando las poblaciones bajo la autoridad á que estén sujetas á la publicacion del armisticio y las fuerzas militantes en los lugares que ocupen.

2ª Cada uno de los dos poderes beligerantes nombrará tres comisarios investidos de especiales poderes para que unidos formen la gran comision convocante del congreso nacional.

3ª La gran comision convocante se instalará en Querétaro ú otro punto central que considere á propósito y llamará á la nacion en nombre de los poderes beligerantes para que se reuna un congreso extraordinario, á cuyo efecto expedirá la ley electoral respectiva ó adoptará la que se le proponga con las modificaciones que crea necesarias.

4ª Compuesta la gran comision de tres comisarios por cada parte, en los puntos que discuta en que la votacion se empate, decidirá la suerte.

5ª El congreso se reunirá en una ciudad ó pueblo central cuya localidad se declarará neutral y evacuarán temporalmente las autoridades del órden político y militar, quedando solo gobernada por las autoridades municipales.

6ª El congreso resolverá:

1º Si la nacion quiere el imperio constitucional, en cuyo caso designará al soberano.

2º Si la nacion quiere la república, en cuyo caso designará al presidente.

7ª El congreso extraordinario convocará, antes de disolverse, al congreso constitucional, sea bajo el imperio, sea bajo la república.

8ª Declarada la voluntad de la nacion, los poderes beligerantes la acatarán lealmente, deponiendo en consecuencia toda actitud hostil, y pres

1866

El plan iniciado por Maximiliano era inaplicable en medio de las pasiones, los rencores y las ambiciones de multitud de gefes que obraban por cuenta propia, y ¿cómo esperar un asentimiento general y obediencia á la solucion que propuso la proclama imperial, estando los republicanos atacando á Toluca, Irapuato amagado, cuando Tapia y Cortina se batian en Matamoros contra Canales, el visitador Franco caia en poder de los republicanos y era fusilado, y en Zinacantepec capitulaba una fuerza imperial?

Algunos gefes republicanos dieron proclamas rechazando la idea del armisticio, y á la vez Zacatecas era tomada por las fuerzas de Auza; Lozada levantó en San Luis una acta de neutralidad, y como el retardo en salir las tropas francesas ocasionaba reclamaciones de los Estados-Unidos, habia ofrecido Francia que todas saldrian en la primavera.

Dupin fué nombrado para el mando en Veracruz, y el 22 de Diciembre pasó Maximiliano al centro de la ciudad de Puebla, alojándose en el palacio episcopal. Por órden de Bazaine todas las tropas mexicanas quedaron al mando de Márquez, así como las legiones austriaca y belga, y todo el material de guerra que les pertenecia; á medida que los franceses iban desocupando las poblaciones eran ocupadas por los republicanos, y seguian las confiscaciones á los imperialistas; Guadalajara fué tomada el 20 despues de un combate perdido por estos; luego Aguascalientes, y los franceses insistian en apoderarse de la aduana de Veracruz; Tulancingo y Tizayuca eran ocupados por los republicanos, y el 30 de Diciembre salieron al mando de Miramon fuerzas imperiales para el Inte-

---

tando su reconocimiento á la forma de gobierno que se designe y al gefe supremo de la nacion que se elija.

9ª En cualesquiera de ambos casos se acordará una amnistía general, amplia y completa para todos los delitos políticos.

[illegible]

[illegible] el dia 14 tambien el ma[illegible] allí se leyó una carta de Maximiliano pidiendo el parecer de la junta sobre si los elementos con que contaba el gobierno, y de que darian razon los ministros de Hacienda y Guerra, serian suficientes para salvar la situacion: los expresados funcionarios hicieron sus cuentas y sobraban dinero y soldados, con lo cual parecia ya resuelta la cuestion, y por mayoría absoluta de votos contra solo cinco volvió á resolverse que convenia que Maximiliano no se retirase del gobierno; contra esta opinion habló el mariscal Bazaine.

Como en Orizava el Sr. Lares presidia la junta en nombre de Maximiliano, planteó la cuestion diciendo que si con los datos presentados por los ministros de Guerra y Hacienda, po-

dia y debia el gobierno imperial emprender la pacificacion; luego leyó el ministro de gobernacion una lista de los Departamentos que se conservaban fieles al Imperio, y manifestó que de los citados datos resultaba que el erario contaba con una entrada efectiva de once millones de pesos, y que recobrados San Luis, Zacatecas y Jalisco ascenderia á 26 y aun á 33 cuando la accion del gobierno imperial pudiera extenderse á todo el país, y que el ministerio de la Guerra contaba con un efectivo inmediatamente disponible de 26,000 hombres; el Sr. Lares pidió su voto á cada uno de los asistentes, y Bazaine dijo, apoyándose en los informes recibidos de su ejército que habia recorrido todo el país, que el Imperio sería la guerra y no la paz, y que en consecuencia debia retirarse Maximiliano; el arzobispo se declaró incompetente no sabiendo cuánta sería la verdad de los datos presentados; el obispo del Potosí dijo que no todos los republicanos eran de mala conducta, segun opinó la mayoría de la junta; el comisario imperial Saravia opinó por que Maximiliano debia abdicar; el Sr. Robles Pezuela sostuvo que eran inexactos los datos presentados por el ministro de Hacienda, y lo mismo el Sr. D. Bonifacio Gutierrez; el Sr. Cortés Esparza pidió documentos que certificaran la exactitud de los guarismos presentados, y opinó por la retirada de Maximiliano, haciendo lo mismo los Sres. Mendez, Cordero, Almazan y Perez; los Sres. Fonseca y Fischer se opusieron á esto; otros estuvieron por la afirmativa, y resultó una mayoría como de dos terceras partes en favor del mantenimiento del Imperio. No obstante el haber dicho el ministro Campos que habia dinero, citó una reunion en el ministerio de Hacienda para hacer la distribucion de un millon de pesos; como algunos de los cuotizados no quisieron pagar fueron reducidos á prision, y no pudiendo realizarlo se impuso una contribucion de 1 por 100.

1867

Ademas de las complicaciones por lo relativo á la aduana,

[illegible]

[illegible]

[illegible] para que lo [illegible] en Jalapa. [illegible] Tepic, Aguascalientes y otra porcion de poblaciones. También lo hizo Tamaulipas donde tomó el mando de los republicanos el coronel Benavides, por estar una parte de la costa disgustada con el general García.

A principios de Enero se movieron de Oaxaca rumbo á Puebla las fuerzas mandadas por Porfirio Diaz; Figueroa atacó á Tehuacan, y Amador á Orizava. Al salir de la capital el último convoy frances el 1º de Febrero, se creia que se acercarian á ella mas de 15,000 repulicanos, habiendo avanzado fuerzas notables de estos hasta Texcoco. Fué desocupada la fortaleza de Perote y ocupada por los republicanos, así como Tlaxcala; los agentes franceses entregaron á las autoridades mexicanas la aduana marítima de Veracruz y á fines de Febrero quedaron desocupadas Orizava y Córdova, retirándose á Veracruz las guarniciones respectivas mandadas por Olloqui y Perez Gómez. La artillería francesa puso en venta los objetos de su material.

Maximiliano pasó revista en Tlalpam y San Angel á las fuerzas de Márquez el 30 de Enero, y visitó la Ciudadela, por lo que

1867

se dijo que pensaba ponerse á la cabeza del ejército, y el 5 de Febrero dejó á México el mariscal Bazaine, quien dió una proclama de despedida y acamparon sus fuerzas en la Piedad. Entonces Márquez expidió una proclama y señaló las penas con que habian de ser castigados los que alteraran el órden, cuando los franceses marchaban ya de la Piedad para Ayotla, acabando de abandonar la intervencion al Imperio que fundó y á sus nacionales á quienes dijo que venia á proteger; la bandera francesa salió desairada no obstante sus victorias y fué con la nota de haber gastado infructuosamente muchos millones y vertido sangre á torrentes, debido todo á los errados cálculos de un monarca; así concluyó la obra de 5 años é hizo perder á la Francia su influjo en el continente. El general Porfirio Diaz llegaba por esos dias á Huamantla, y en la capital era nombrado prefecto el general O'Horan.

Cuernavaca fué ocupada por los republicanos y luego Toluca; el general Corona avanzó sobre Guadalajara y Escobedo á San Luis Potosí; Juarez llegó á Zacatecas el 22 de Enero y entonces sobre esta ciudad avanzó Miramon; Aureliano Rivera, con tropas que sacó de San Luis Potosí, se interpuso entre las fuerzas de Miramon y las del general Castillo y aquel entró á Zacatecas el 27 estando el Sr. Juarez á punto de caer en su poder, pues las fuerzas imperiales se arrojaron sobre el carruaje que le conducia y al que defendió el general Corella. Miramon impuso en esa ciudad un préstamo, tomó gente de leva y al retroceder para Guanajuato se vió obligado á batirse con las tropas de Escobedo en San Jacinto el 1.° de Febrero, donde fué completamente derrotado, siendo fusilados los extranjeros que cayeron prisioneros y el gefe Joaquin Miramon; poco despues Juarez volvia de Sombrerete para Zacatecas y se trasladó á San Luis Potosí, mientras Maximiliano y sus fuerzas se concentraban en Querétaro á fines de Febrero; Colima habia sido

[illegible]

... Algunos guerrilleros hostilizaron á Maximiliano en su marcha, pero él siempre mostró valor: tambien salió Vidaurri para el interior mandando alguna caballería, y entonces las fuerzas de Escobedo llegaban ya á San Miguel Allende. Al partir Maximiliano de la capital aun tenia la idea de reunir el congreso nacional y para conseguirlo se marchó al campo de las operaciones; parece que el mariscal Bazaine volvió á escribir á Maximiliano invitándolo otra vez á partir con el ejército frances.

Ocupado San Martin Texmelucan por las fuerzas de Rodriguez se situó allí Porfirio Diaz y llamó á todas las tropas del Valle de México para atacar á Puebla, y á medida que los franceses iban dejando los demas puntos eran ocupados por los republicanos. En Puebla se concentraron las guarniciones de Matamoros, Atlixco, Chalchicomula y Tehuacan y fué encargado el mando de la plaza al general Noriega; ya á mediados de Marzo Porfirio Diaz ocupaba una parte de esa ciudad, donde ex-

1867

pidió un decreto imponiendo la contribucion del 1 por 100 á los Estados de México, Veracruz y Distrito Federal.

Tambien las garitas de la capital eran tiroteadas diariamente y puede decirse que desde el 12 de Febrero comenzó á estar sitiada; le fueron cortadas las comunicaciones con el Oriente, siendo llamadas para atacar á Puebla las fuerzas de Jalapa y de la costa de Barlovento.

En México comenzaron á escasearse los víveres, pues los republicanos impedian la entrada de los que no pagaban gruesas alcabalas, y habiendo dejado el Sr. Campos el ministerio de hacienda lo ocupó el Sr. Villalva; tal situacion no impedia que todas las noches hubiera serenatas en la plaza de armas y que en las mañanas estuviese muy concurrida la Alameda.

Llegado Maximiliano á Querétaro el 19 fué recibido con señales de entusiasmo, habiendo declarado desde San Juan del Rio el 17 que se ponia á la cabeza del ejército; el gefe Mendez llegó allí por el dia 22; Maximiliano se encargó de la organizacion y disciplina de las tropas, que á principios de Marzo pasaban de 12,000 soldados, formando tres cuerpos mandados por los gefes Miramon, Márquez y Mendez, tomando á su cargo el gefe Mejía las caballerías.

Poco á poco se fueron reuniendo en Celaya y en otros puntos las fuerzas de Escobedo, Régules, Corona y Antillon. En algunos encuentros parciales que tuvieron las avanzadas de los dos ejércitos enemigos, llevaron la mejor parte los imperiales; ya Veracruz estaba estrechamente sitiado, quedando México completamente incomunicado á fines de Marzo, por lo que tuvo necesidad de hacer algunas salidas el general O'Horan, pues los republicanos seguian llegando hasta las garitas; no obstante haberse concentrado sobre Querétaro todas las tropas de Michoacan y el interior. Varias fuerzas imperiales se pasaron á las del general Escobedo.

Frente á Querétaro habia colocado Escobedo su cuartel ge-

1867 [illegible] en las colinas de Santa Rosa y circunvalaban la ciudad sus tropas y las de Treviño, Corona, Régules y [illegible] ascendiendo á [illegible] soldados, pero entonces los imperialistas pudieron hacerse abierto paso á la [illegible] el 14 de Marzo hicieron un reconocimiento los republicanos y fueron rechazados con grandes pérdidas; comenzó el ataque á las nueve y media de la mañana y acabó á las seis de la tarde, permaneciendo Maximiliano en la Cruz cuyo convento fué atacado.

El 25 se supo en México que se acercaba Márquez con 1,[illegible] caballos lo que dió motivo á muchas conjeturas y llegó al dia siguiente á las ocho de la mañana en compañía de Vidaurri; Márquez volvia con la mision de conducir á Querétaro tropas sacadas de la capital y con el nombramiento de lugarteniente; Vidaurri con el de ministro de hacienda y presidente del ministerio; ademas conducian los despachos de ministro de gobernacion para el Sr Iribarren.

En otra batalla dada el 24 frente á Querétaro fueron derrotadas las fuerzas de Toluca, Guerrero y Pachuca, é introducidos á esa ciudad porcion de víveres; el 6 de Abril dieron los de la plaza otro ataque á los sitiadores y el 27 derrotó Miramon á las fuerzas de Corona en el Cimatario, donde tomó á este gefe 20 piezas de artillería.

Maximiliano dispuso el 13 de Abril que trabajaran en las fortificaciones de Querétaro todos los soldados imperialistas, y los paisanos de 10 á 60 años, imponiendo penas severas á los que no cumplieran, y poco despues se mandaron tomar los víveres de quien los tuviera, pagándoles con bonos, y se gravaron las puertas y ventanas que estaban en los frentes que daban á la calle, y para buscar recursos cometieron los sitiados arbitrariedades, llegando para proporcionarse leña, hasta destruir la plaza nueva de toros. Dentro de Querétaro faltaron los víveres á tal grado, que tuvo que comer la tropa ca-

ballo cocido sin pan ni *tortillas* y nopal cimarron; casi toda la caballada comia mezquite y fresno. El parque era de mala calidad, descomponiendo y destruyendo las armas, los cápsules de papel ardian con dificultad, y nada de esto se ocultaba á Maximiliano, quien habia cometido un error encerrándose en una ciudad sin acopiar víveres ni forrajes. 1867

En 30 de Marzo se movieron de la capital al mando de Márquez fuerzas considerables de las tres armas con piezas de montaña y de batalla y algunos carros con pertrechos de guerra, dirigiéndose á Puebla, donde Porfirio Diaz habia continuado sus ataques y al saber la aproximacion de Márquez tuvo que dar uno decisivo, por el cual cayó la ciudad en su poder el 2 de Abril y luego el 10 fué derrotado el lugar-teniente en San Lorenzo y regresó á México, cuyo sitio empezó á ser estrechado subiendo el precio de los víveres, no obstante las disposiciones dadas por la autoridad; hubo una conferencia entre Porfirio Diaz y un enviado semi-oficial de Márquez en la hacienda de los Morales, pero nada se arregló y el 24 dióse el primer ataque á la capital por las posiciones del Norte; los víveres seguian faltando no obstante que se libraron de derechos; se tomaba agua de pozos artesianos, y se formaron comisiones para socorrer á los pobres.

A los setenta dias del sitio fué preso Maximiliano á consecuencia de una accion sobre la cual se duda mucho por la oscuridad que la rodea, y nosotros suspendemos nuestro juicio por la falta de documentos que puedan servir de guía al traves de ella.

El 14 de Mayo habia pedido Maximiliano un informe á los generales Castillo, Mejía y Miramon, y aunque de ellos se dedujo que la plaza no podia defenderse mas, le aconsejaban llevar la guerra hasta el último extremo; pero Maximiliano no pensó de igual modo, y comisionó al coronel López para pedir á Escobedo se le permitiera salir de la plaza con solo

1867 [illegible] que se [illegible] hasta el punto de la costa donde se embarcara, prometiendo no volver jamas á la re-pública: López pasó á llenar su comision y volvió por res-puesta una segunda [illegible]. Entonces Escobedo [illegible] la ciudad en la madrugada del 15 y [illegible] al ge-neral Velez la órden de tomar el cerro de la Cruz, quien la tomó con buen éxito, aunque logró Maximiliano pasar al cerro de las Campanas, entonces todos los sitiados quisie-ron hacer un esfuerzo simultáneo: Miramon fué herido en la cara cuando llegaba á la plaza de San Francisco, y buscan-dose personalmente, se retiró en busca de un facultativo que le curase pronto, y fué descubierto y reducido á prision: los batallones imperiales se desbandaban ó caian prisioneros. Subiéronse algunos al cerro de las Campanas, donde enarbo-ló Maximiliano una bandera blanca convencido de que era inú-til la resistencia; dió órden de suspender el fuego y envió sus ayudantes al general vencedor para participarle su rendicion, noticia que recibieron primero los generales Corona y Rivera yendo el primero á conferenciar con Maximiliano, quien le ex-puso que ya habia abdicado ante un consejo de gobierno en México; luego habló con Escobedo acerca de que le permitiera marchar á un punto de la costa donde se embarcaria, dando su palabra de honor de no volver á México, y Escobedo contes-tó que no le era permitido conceder lo que se le pedia, y en-tonces Maximiliano solicitó las consideraciones debidas á un pri-sionero de guerra; Escobedo se las prometió, y lo entregó al general Riva Palacio para que así como á otros generales rendidos los condujese al convento de la Cruz, donde queda-ron bajo rigurosa custodia, y puestos á disposicion del gobier-no republicano se mandó que fueran juzgados Maximiliano, Mejía y Miramon conforme á la ley de 25 de Enero de 1862, la que se les aplicó no obstante los influjos del gobierno de los Estados Unidos, cuya intervencion solicitaron Austria, Fran-

cia é Inglaterra. Ya habia sido fusilado el general imperialista Mendez. 1867

Maximiliano habia sido trasladado de la Cruz al convènto de Capuchinas, y se le permitia, así como á los otros prisioneros, las visitas de los amigos; formósele causa en la cual alegó que habia abdicado desde Marzo; ejerció funciones de fiscal el C. teniente coronel Manuel Aspiroz, de asesor el C. Joaquin M. Escoto, de escribano el soldado Jacinto Melendez, se permitió á Maximiliano nombrar varios defensores que fueron los Sres. Mariano Riva Palacio, Rafael Martinez de la Torre y Eulalio Ortega, residentes en México y que pasaron á Querétaro; mas como tardaban en llegar nombró al Lic. D. Jesus María Vazquez; pidió una entrevista á Juarez que no le fué concedida,y alegó incompetencia en el tribunal que le juzgaba, pero el asesor se opuso á ello; dióse tres dias mas á los presos por el gobierno republicano, y luego otra demora del mismo número de dias pedida por los defensores que llegaron á Querétaro; el 13 y 14 de Junio se reunió el consejo de guerra presidido por el teniente coronel Platon Sanchez en el teatro de Iturbide, y sentenció á pena de muerte á los reos Maximiliano de Hapsburgo, Miguel Miramon y Tomas Mejía; estos tambien habian nombrado sus defensores; los Sres. Mariano Riva Palacio, Martinez de la Torre y otras personas hicieron cuanto les fué posible para obtener el perdon de Maximiliano, pero no lo consiguieron.

Tambien trabajaron por Miramon su esposa y sus amigos; el 19 de Junio á las seis de la mañana formaron el cuadro al pié del cerro de las Campanas, por el N. E., las fuerzas mandadas por el general Dias de Leon, ante una multitud silenciosa que se colocó sobre la colina; á las siete y cuarto llegaron los reos en tres coches; Maximiliano salió primero, y dirigiéndose á Miramon y Mejía les dijo: "Vamos, señores," y marcharon con paso firme al lugar del suplicio. Al salir para el lugar destina-

[illegible] Lijerna al príncipe que [illegible] [illegible]

A [illegible] Maximiliano [illegible]
y [illegible] y [illegible] á
su puesto así como Miramon y Mejía [illegible]
la [illegible] Maximiliano preguntó quiénes eran los
[illegible] y [illegible]
[illegible] á sus compañeros de infortunio
[illegible] Miramon [illegible] el puesto de honor
y [illegible] en la que segun se nos cuenta fue
interrumpido [illegible] que ya no continuara. Miramon
[illegible] clara y llena de emocion su discurso
[illegible] que se le habia, queriendo que
[illegible] de su padre. Tambien Mejía
dió algun discurso para los soldados, y los tres murieron con
serenidad.

Despues fueron puestos los cadáveres en cajas, y el de Maximiliano llevado á la iglesia del convento de Capuchinas, donde fué embalsamado por el Dr. Licea, y mas tarde conducido á México permaneciendo en la iglesia de San Andres para ser nuevamente embalsamado; los restos de sus vestidos y la negativa que del rostro del difunto príncipe hizo sacar el Sr. Licea dieron motivo á un litigio promovido por la Sra. de Salm[1].

---

1 Segun un informe dado por el Dr. D. Vicente Licea que se encargó de embalsamar el cadáver del príncipe, recibió éste un tiro en medio de las extremidades anteriores de la cuarta y quinta costilla del lado derecho; otro exactamente sobre el *apéndice xifoides*, un tercero dos pulgadas hácia abajo del anterior y dos hácia la izquierda de la línea media; el cuarto en el *hipocondrio* derecho tres pulgadas hácia la derecha y una hácia abajo del punto en donde recibió el segundo tiro; el quinto tres pulgadas hácia abajo del ombligo y una hácia la izquierda de la linea media, y ademas el llamado tiro de gracia, recibido inmediatamente hácia abajo de

1867

En Veracruz continuaba el sitio mandando la guarnicion el general Taboada, la artillería el general Cuevas, y la plaza el gefe Perez Gomez, Ulúa el general Olloqui y la escuadrilla el general Marin.

Los sitiadores de México siguieron dando ataques parciales y los ministros imperiales disposiciones locales, y aunque ya se sabia que Querétaro y Maximiliano habian caido en poder de los republicanos, los gefes de la plaza de México negaban que tales hechos fuesen ciertos, y todavia el 27 de Mayo daba Márquez un decreto sobre cadetes á nombre de Maximiliano é hizo sufrir mucho á la poblacion.

La capitulacion de México fué arreglada el 20 de Junio entre el general Ignacio Alatorre por parte del ejército republicano, y los gefes Miguel Piña, Carlos Palafox y Manuel Diaz de la Vega por parte del general Tabera: cesaban las hostilidades; las vidas y los bienes de los habitantes pacíficos quedaban bajo la garantía y proteccion del general Porfirio Diaz; designóse la manera de entregar la plaza; las fuerzas nacionales debian concentrarse en la Ciudadela, la guerrilla Olinot en San Pedro y San Pablo, y los extranjeros en palacio; los gefes y oficiales debian presentarse en los lugares que se les designaran. Porfirio Diaz dictó algunas disposiciones relativas á suspender varios decretos del Imperio, otras para que los individuos que hubieran servido á este se presentaran, castigando con la pena de muerte á los que no lo hicieran.

Aprehendido Vidaurri fué fusilado con los ojos vendados y

---

la tetilla izquierda, cuyo tiro le atravesó el corazon. Ademas tenia el cadáver varias contusiones recibidas al caer en tierra: dos en las mejillas, otra en la *bosa frontal* derecha, en la parte superior y extrema del hombro derecho, en la cara esterna del codo correspondiente y en la extremidad inferior y cara externa del antebrazo del mismo.

[illegible]

[illegible] general Tabeada que en la [illegible] que era [illegible] la toma de Querétaro que México no tardaría en ser tomada por Porfirio Diaz, y en consecuencia propuso Santa-Anna que Veracruz se pronunciara por la república; que entonces el general Tabeada expresó que [illegible] estaban resueltos á defender al imperio, pero que careciendo la plaza completamente de recursos y por lo que decia Santa-Anna debia verificarse la junta en que se encontraban; en ella algunos se opusieron á admitir la política marcada por Santa-Anna, á causa del apoyo que dijo tenia de los norte-americanos, otros manifestaron su resolucion de separarse del servicio de las armas y de ello resultó que no se admitiera la entrada de Santa Anna á la plaza.

En la bahía de Veracruz había sido preso Santa-Anna el 6 de Junio á bordo del vapor inglés "Jason," y al dia siguiente volvió á bordo del "Virginia" y continuó su viaje para Sisal habiendo estado trabajando hasta entonces porque en Veracruz levantaran actas á su favor; la causa aparente del arresto fué la especie esparcida por Santa-Anna de que venia apoyado por los Estados Unidos, sostenida delante de los cónsules americano

1867

á inglés. Santa-Anna fué preso nuevamente en Sisal, y habiéndole formado causa en Veracruz fué condenado al mismo destierro á que estaba sujeto.

Continuó el sitio del puerto hasta que el 28 de Junio se rindió la plaza entrando los gefes García, Benavides, Baranda y Larrañaga, y huyendo por mar los Sres. Bureau, Esteva, Perez Gomez y otros; el general García expidió una proclama.

Bureau habia pretendido que la rendicion de Veracruz se hiciera con algunas condiciones, á lo que se opuso el Sr. Benavides queriendo que lo hiciera á discrecion, y entonces se acordó dentro de la plaza, en una junta tenida en la sala de sesiones del ayuntamiento, que se admitiera la buena disposicion manifestada por los cónsules de las naciones extranjeras ahí residentes y de los comandantes de los buques de guerra, que se ofrecian hacerse cargo de la plaza, los cuales la entregarian á los gefes sitiadores. Los gefes y oficiales que no quisieran continuar en la plaza podrian salvarse con el apoyo de esa proteccion. Entonces el general D. Santiago Cuevas depositó en manos de los cónsules prusiano, inglés y americano la plaza y la guarnicion para que de ellos fuera recibida por el ejército sitiador.

México quedó en la mas bella situacion para ser reconstituido, anhelando el pueblo la paz; la llegada de Juarez á Chapultepec el 13 de Julio y su entrada á la capital el 15, cerraron la série de acontecimientos que han admirado al mundo y que aun no son completamente conocidos. Así tuvo efecto la restauracion de la República.

Los Estados-Unidos pusieron á disposicion de la familia del Sr. Juarez un vapor de guerra que la condujo á Veracruz, y á poco apareció la célebre convocatoria que dividiendo al partido liberal cubrió nuevamente de luto á nuestra patria.

[illegible]

[illegible] después de haber llegado [illegible] y haber [illegible] de Dios.

FIN.

INDICE

de lo contenido en el tomo quinto.

CUARTA PARTE.

(CONTINUA LA SEGUNDA SECCION Y CONCLUYE LA TERCERA.)

Páginas.

[illegible] Hernández y Hernández [illegible]
[illegible]—Ministerio de Juárez [illegible]—Llega Labastida á México [illegible]—Celébrase la [illegible] por Maximiliano.—Liceaga ocupa á Jalapa.
[illegible] la campaña del Interior.—Táctica [illegible] Atacan á Morelia.—Mejía toma á San [illegible] y [illegible] por Negrete.—Juarez pasa al Saltillo.—Los [illegible] Zacatecas y Guadalajara.—Preparativos [illegible] para recibir á Maximiliano.—Ataque de

ERRATAS NOTABLES.

PAGINA.	LINEA.	DICE.	DEBE DECIR
187	8	Manuel Zérega.	Francisco Zérega.
280	26	Antonio Orozco.	Antonio Osorio.
548	28	Concurrieron.	Concurrieron en su mayor parte.
549	19	Gonzalo A. Esteva.	S. A. Esteva.
549	20	Antonio María Rivera.	A. M. Rivera.

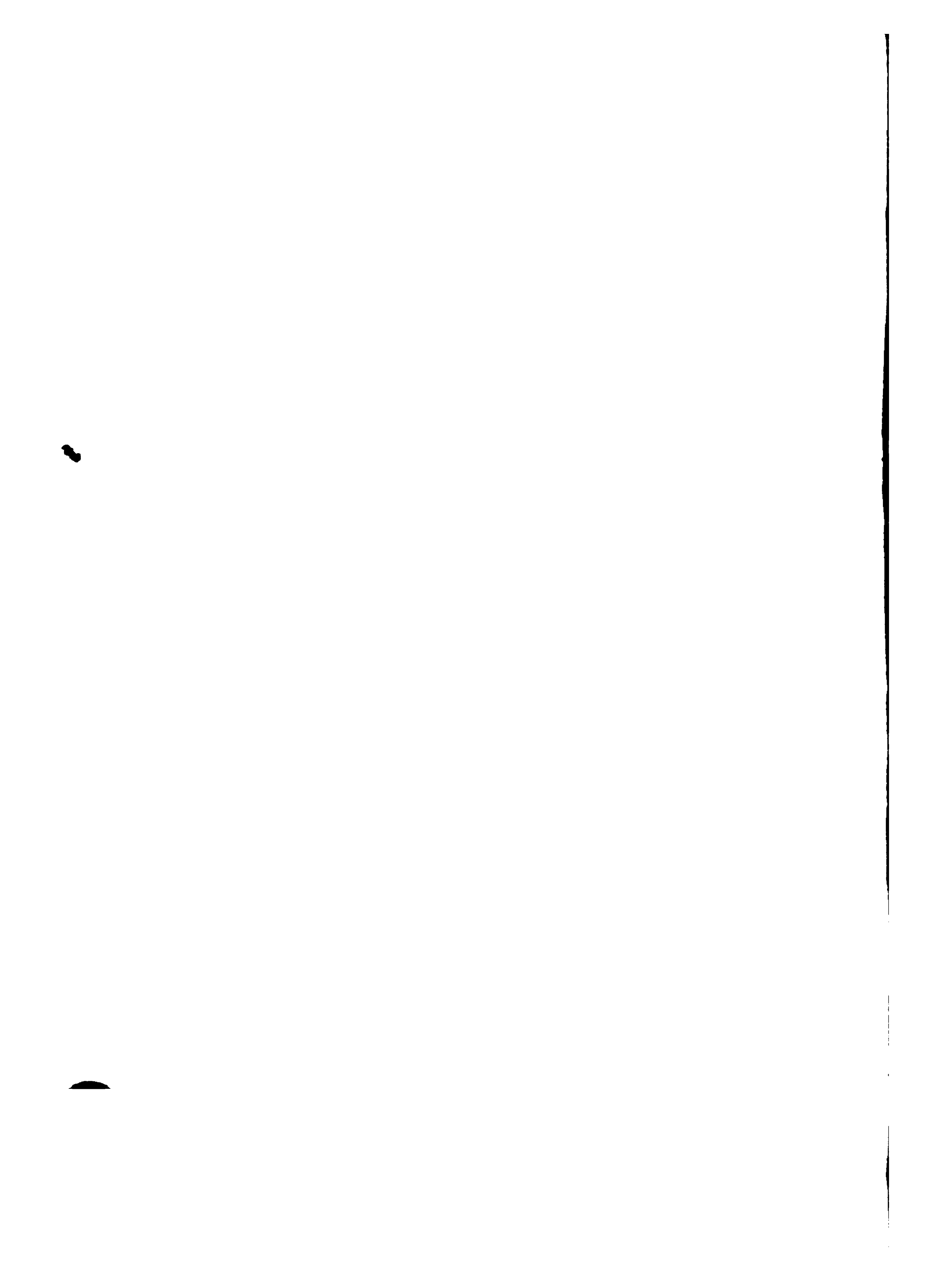
NOTA.—Como al hablar del Sr. Balbontin al tratar de la guerra por la Reforma dijimos que los reaccionarios le achacaban que era español, advertimos que dicho señor es mexicano por nacimiento y bajo todos aspectos.

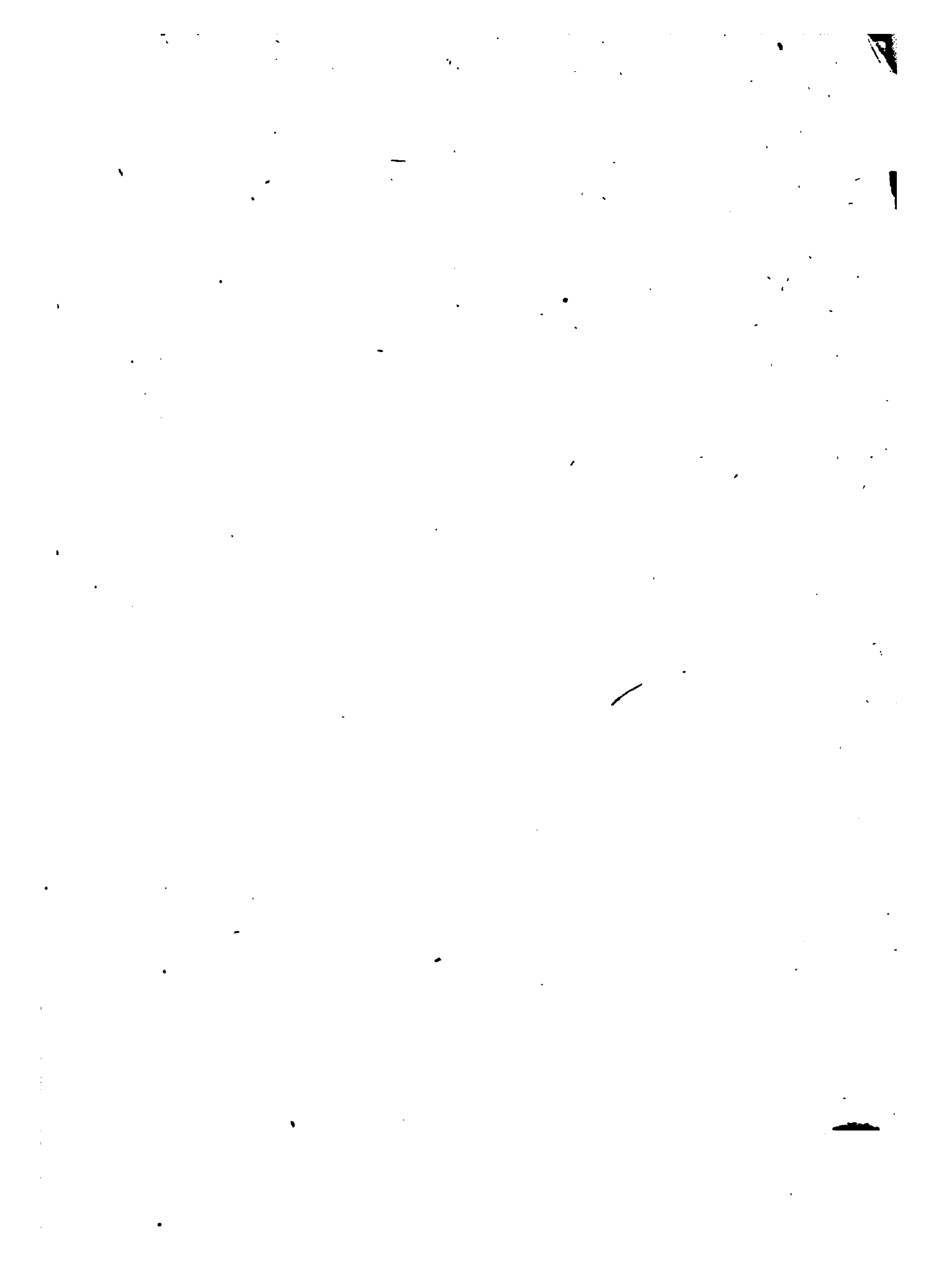
En la página 640 y 641 se lee en la apostilla 1864 y debe ser 1865

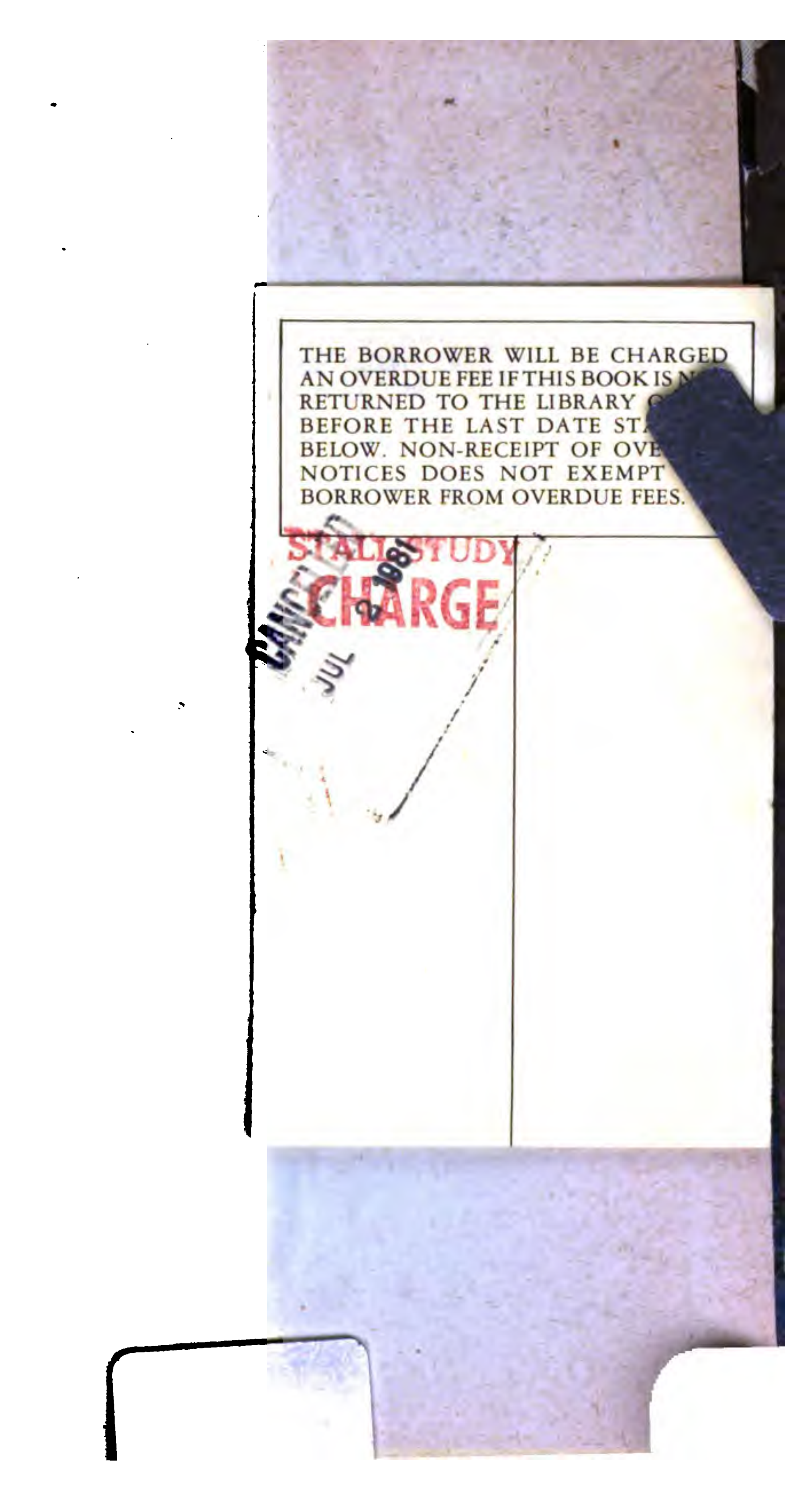
COLOCACION DE LAS ESTAMPAS

DE ESTE TOMO.

76.—Planta del castillo de Perote.
158.—D. Manuel Robles Pezuela.
288.—D. Miguel Lerdo de Tejada.
310.—D. Melchor Ocampo.
398.—D. Benito Juarez.
438.—General Oronoz.
560.—Obispo Suarez Peredo.
640.—D. Francisco Hernandez y Hernandez.






THE BORROWER WILL BE CHARGED
AN OVERDUE FEE IF THIS BOOK IS
RETURNED TO THE LIBRARY
BEFORE THE LAST DATE ST
BELOW. NON-RECEIPT OF OVE
NOTICES DOES NOT EXEMPT
BORROWER FROM OVERDUE FEES.
STALL STUDY
CHARGE
CANCELLED
JUL 2 1981